SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PORTADAS NACIONALES

Embiste AMLO al Poder Judicial

"¡Vivas nos queremos!"

EU descarta utilizar a militares contra narcos

Casa Blanca y Pentágono batean plan republicano contra narcos

Guardaditos del Poder Judicial por 20.5 mil mdp: AMLO

Se suma Canadá a consultas por decreto de maíz

Exportaciones a EU marcan récord en enero e hilan 23 meses en ascenso

'Ya no somos invisibles'

Crece la marea violeta y reclama: Hace falta más

Masiva demanda de las mujeres por sus derechos

Traban alertas por feminicidios

¡Por todas!

Tensión bilateral

¡Gritan!

EU espía a sus ciudadanos

'Somos sensibles a sus necesidades'

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Senadores y Diputados prometen pisar el acelerador en abril para desahogar pendientes.- Los presidentes de las Mesas Directivas de las dos cámaras del Congreso, el diputado Santiago Creel Miranda y el senador Alejandro Armenta Mier, acordaron agilizar los trabajos legislativos, pues una buena cantidad de reformas y nombramientos se encuentran rezagados. Este miércoles se llevó a cabo la segunda reunión de Mesas Directivas, donde Santiago Creel aseguró que se trata de un acuerdo único y nuevo en el que ambas cámaras trabajarán como colegisladoras. Entre los asuntos pendientes se encuentran la Ley General de Economía Circular; protección a mujeres víctimas de violencia familiar; derecho de participación de los jóvenes en asuntos públicos; derecho a la desconexión digital y la creación del Programa Nacional de Prevención del Suicidio. Creel Miranda explicó que ya se tiene en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados un paquete de siete minutas relevantes procedentes del Senado, por lo que sólo se espera que la Jucopo, presidida por Morena, proponga el calendario para desahogarlas. [INFOBAE] [UNOMÁSUNO]

Acuerdan Cámara de Diputados y Senado agilizar los trabajos del Congreso de la Unión.- El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y el presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, acordaron agilizar los trabajos legislativos del Congreso de la Unión. Al término de la segunda reunión de Mesas Directivas, el Diputado Presidente aseguró que se trata de un acuerdo único y nuevo en el que ambas cámaras trabajarán como colegisladoras. [DIARIO VISIÓN] [PULSO] [HOJA DE RUTA] [NOTICIAS DE CHIAPAS]

Palacio de San Lázaro se ilumina de morado por el Día Internacional de la Mujer.- La Cámara de Diputados se iluminó esta noche de morado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, después de celebrar una sesión solemne con ese motivo y aprobar diversos dictámenes orientados a erradicar la violencia de género. Al encabezar el acto de iluminación, el presidente de la Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro, Santiago Creel, reconoció que no basta una pieza legislativa, así haya sido publicada, para que se cumpla. “El problema no es solamente de carácter normativo, es un problema de carácter cultural, enraizado en una formación que viene de mucho tiempo atrás, cuya raíz es el machismo, cuya raíz es la misoginia, cuya raíz es la discriminación y cuya raíz ha generado lo que hoy tenemos de violencia, en todos los órdenes, en contra de las mujeres”, puntualizó. [MILENIO] [MSN]

Diputadas aguerridas en tribuna, en la puja política y en la construcción de reformas.- En el Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado entre los primeros lugares del ranking de las cámaras más paritarias del mundo, con 250 diputadas entre un total de 500, las mujeres siguen sin formar parte del máximo espacio de poder, la Jucopo, donde sus 7 integrantes son hombres. Pero en la Mesa Directiva, en las comisiones legislativas que procesan los dictámenes, en el tejido de las reformas a favor de las de su género y en el siempre intenso debate cotidiano, las legisladoras son protagonistas de la feminización de la política parlamentaria en México. Al frente, en el Pleno del salón de sesiones, el presidente Santiago Creel es el único varón de una Mesa Directiva conformada por 3 vicepresidentas: Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena); Berenice Luna Ayala (PAN) y Marcela Guerra Castillo (PRI) y 7 secretarias: Brenda Espinoza López (Morena), Saraí Núñez Cerón (PAN), Guadalupe

Guerrero Esquivel (PRI), María del Carmen Pinete Vargas (PVEM), Magdalena Núñez Monreal (PT), Jessica Ortega (MC) y Macarena Chávez Flores (PRD). [EXCÉLSIOR]

Diputada de Morena abandona bancada y se une a las filas de Movimiento Ciudadano.- La diputada Olga Zulema Adams renunció a su militancia en Morena, desde 2016, para unirse a la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados. El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, remitió una carta al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, para comunicarle la adhesión de la diputada Adams Pereyra. "Me permito informarle que, a partir del 8 de marzo de 2023, la Diputada Olga Zulema Adams Pereyra, se incorpora a nuestro Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC), en la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados. Lo anterior, para los efectos legales, parlamentarios y administrativos a los que haya lugar", refiere el documento. [UNIVERSAL]

Rinde protesta como diputado federal, Braulio López Ochoa Mijares.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó protesta de ley a Braulio López Ochoa Mijares (Tercera Circunscripción), como diputado federal e integrante de la LXV Legislatura. Previamente, el Pleno aprobó en votación económica, la licencia por tiempo indefinido, del diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa (MC-Tabasco-Tercera Circunscripción), a partir del 6 de marzo. [HOJA DE RUTA]

Expulsión de extranjeros, sólo por "riesgo o afectación a seguridad nacional", propone AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados su iniciativa de reformas al artículo 33 constitucional para establecer que el Ejecutivo podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras, "siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional". La iniciativa, dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señala que las personas extranjeras "gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce esta Constitución, por lo que queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas". [MILENIO] [HERALDO] [HERALDO] [JORNADA] [CRÓNICA] [SOL DE MÉXICO] [EXCÉLSIOR]

Desde la Plaza de la Constitución.- Como una sola voz corrió la convocatoria a movilización ciudadana que tuvo lugar el 26 de febrero de 2023 y durante noviembre del 2022. Reforma, Juárez, Cinco de Mayo, Tacuba, 16 de Septiembre, Perú, Madero, Allende, Balderas, 20 de Noviembre, Pino Suárez, Uruguay, las arterias que con su caudal de ciudadanos devuelven el corazón constitucional del México al centro del país que entonado por miles el Himno Nacional recibe el aliento como Plaza de la Constitución. Entre los contingentes, senadores como Emilio Álvarez Icaza, Kenia López Rabadán, Xóchitl Gálvez, Claudia Ruiz Massieu, el presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda, los diputados Alejandro Moreno Cárdenas, Rubén Moreira. Se dejaron ver académicos, empresarios, profesionistas, artistas y organizadores como Fernando Belaunzarán, Jesús Zambrano. [CONGRESISTAS]

Cámara de Diputados aprobará "Ley 3 de 3" contra violencia hacia la mujer; "vamos por matrimonio igualitario".- La Cámara de Diputados realizó una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, en la que las legisladoras lamentaron que no estuvieran presentes la mayoría de sus pares hombres, que el Gobierno federal les cierre las puertas a las mujeres y no reconozca sus derechos, y se solidarizaron con la presidenta de la SCJN, Norma Piña, por los ataques de un "agresor verbal que se esconde en un Palacio".

También señalaron que hay consenso entre todos los grupos parlamentarios para aprobar la propuesta de ley denominada "3 de 3 contra la violencia", que plantea suspender los derechos políticos de aquellos hombres que tengan antecedentes, denuncias o sentencias, como deudores de pensión alimenticia, acosadores o agresores por razones de género en el ámbito familiar. La

vicepresidenta Karla Almazán Burgos, a nombre de la Mesa Directiva, afirmó que la "Ley 3 de 3" no será la única que se aprobará por consenso en materia de derechos de la mujer sino que ya preparan iniciativas en otros rubros. [UNIVERSAL] [REFORMA] [RAZÓN] [RAZÓN]

Logran impugnar la suspensión de reforma electoral.- La SCJN admitió a trámite recursos de reclamación de la Presidencia de la República, del presidente del Senado, Alejandro Armenta, y de la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Karla Almazán, contra la suspensión del Plan B de la reforma electoral en Coahuila y Edomex. [DIARIO DE YUCATÁN]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

La Cuarta Transformación ha avanzado al lado de las mujeres: Ignacio Mier.- En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, afirmó que la Cuarta Transformación ha asumido un rol al lado de las mujeres para abatir las desigualdades. [EFEKTO 10]

La mejor opción se llama Adán Augusto: Ignacio Mier Velazco. - El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, sostuvo que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, es la mejor opción que tiene el partido para la Presidencia rumbo a las elecciones de 2024 para darle continuidad al proyecto de nación. [CUARTO PODER]

Instalan en la Cámara De Diputados grupo de trabajo para conmemorar los 200 años del Heroico Colegio Militar.- Este miércoles, en la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Trabajo para Conmemorar los 200 años del Heroico Colegio Militar, el cual preside el diputado Rubén Moreira Valdez. El diputado priista adelantó que el Canal del Congreso podría coadyuvar con piezas informativas para hacer del conocimiento público la efeméride de este recinto militar, además de la edición de un libro conmemorativo que podría ver la luz en junio próximo. [HOJA DE RUTA]

COMISIONES

Aprueba Comisión de Energía exhorto a la CRE en materia de precios de gas natural.- La Comisión de Energía, que preside el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó por 29 votos a favor el dictamen con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados exhorta a la CRE a continuar llevando a cabo las acciones necesarias en la determinación de los precios del gas natural. [HOJA DE RUTA]

DIPUTADOS

Morena se abre paso hacia Consejo del INE.- El Comité Técnico de Evaluación para la selección de los aspirantes a consejeros electorales de la Cámara de Diputados emitió los resultados de las 404 mejores calificaciones en el examen que aplicó este martes y en el que los perfiles vinculados con Morena obtuvieron los mejores resultados. El Comité publicó dos listados, que aclaró son preliminares, cada uno de 102 personas y diferenciados por género. En la lista de las mujeres la mayor puntuación la alcanzaron dos personas, cada una con 74 aciertos, una de ellas Bertha María Alcalde Luján, hermana de la actual titular de la STyPS e hija de Bertha Luján Uranga, quien hasta septiembre de 2022 fue presidenta del Consejo Nacional de Morena. En cuanto a perfiles masculinos, Jaime Castañeda Salas, quien ha sido asesor de Morena y su representante ante el INE, obtuvo 79 aciertos de 80 posibles, lo que lo colocó con la calificación más alta. [24 HORAS] [UNIVERSAL] [FINANCIERO] [CONTRARÉPLICA] [REFORMA] [RAZÓN]

Cámara de Diputados realiza Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.- La Cámara de Diputados realizó una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer. Asimismo, la Cámara baja tiene todo un calendario de actividades a lo largo del mes con el objetivo

de hacer conciencia y destacar la labor de las mujeres en la vida pública y en la vida política de México. [HERALDO TV] [JORNADA]

Justifica Gobierno la cifra de feminicidios.- El Gobierno de México atribuyó la cifra de feminicidios en el país a que se lleva un mejor registro desde que inició la presente administración, pues de acuerdo al presidente Andrés Manuel López Obrador, la clasificación correcta de este delito terminó de implementarse a partir de su gobierno. Al respecto, la diputada priista Blanca Alcalá destacó que más allá de las cifras sobre feminicidios, es urgente que se destinen recursos para afinar la política pública, y que las acciones del Gobierno a favor de las mexicanas sean eficaces y asertivas. Por su parte, la también priista Cynthia López Castro consideró que no se ven avances en el combate a este delito en el país, pues no existe una alerta de género y en contrario se manda a la Guardia Nacional a cuidar las instalaciones del Metro "cuando debería de estar volcada para que ni una mujer más sea asesinada por condición de género". [24 HORAS]

Propone PT Ley Matilde para responsabilizar a autoridades por omisiones en feminicidios.- La diputada petista Lidia Aguilar presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal para responsabilizar a las autoridades por las omisiones en casos de feminicidios. Bautizada con el nombre de su madre, quien en 2017 fue secuestrada y 19 días después encontrada sin vida, la iniciativa plantea que los servidores públicos no dañen la dignidad de las víctimas y sus derechos al no ser reconocidas como tales, además, de instituir una agravante cuando éstos incurran en supuestos motivados por discriminación de género. [24 HORAS] [EXCÉLSIOR]

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (ASF)

ASF detecta anomalías por 52 mil 211.9 mdp en gasto federalizado.- Como parte de la revisión de la cuenta pública 2021, la ASF hizo observaciones por 52 mil 211.9 millones de pesos en cuanto al gasto federalizado; es decir, el ejercido por los estados, municipios e instancias locales. El auditor especial del gasto federalizado, Emilio Barriga Delgado, explicó que, de ese monto, 40 mil 968 millones de pesos corresponden a lo administrado directamente por los gobiernos estatales. También se detectaron montos por aclarar de 5 mil 771.5 millones destinados a municipios y alcaldías; 2 mil 443.3 millones en organismos públicos descentralizados locales; mil 550.7 millones en universidades estatales; mil 66.5 millones en poderes judiciales; 315.7 millones en dependencias de la administración federal y 84.8 en Congresos locales. [JORNADA]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/(…) En la ceremonia de iluminación del Frontispicio en Cámara de Diputados, con motivo del Día Internacional de la Mujer, el presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel Miranda, así delineó el flagelo de violencia en el que vive la mujer en nuestro país: -"El problema no es solamente de carácter normativo, es un problema de carácter plural, enraizado en una formación que viene de mucho tiempo atrás, cuya raíz es el machismo". (…) Así se expresó la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos -Morena-, en funciones de presidenta en Mesa Directiva, durante la solmene plenaria: -"Hemos sido desconocidas ante los ojos de una sociedad construida en torno a una estructura patriarcal (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/ROZONES/ (…) Y es la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, que encabeza Ignacio Mier, la que acaba de perder a una integrante. Porque la diputada por Baja California, Olga Zulema Adams, anunció que se baja del carro guinda para pasarse nada menos y nada más que al anaranjado, esto es, a Movimiento Ciudadano, que a nivel nacional encabeza Dante Delgado y en San Lázaro dirige Jorge Álvarez Máynez (…) [RAZÓN/p.2]

COLUMNA/LOS TRES PODERES/ (…) Ignacio Mier y su dirigente de partido, convivieron con legisladoras y correligionarias, por el Día Internacional de la Mujer (…) [LOS TRES PODERES]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/ (…) Acompañado por el coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira; del Vicecoordinador en el Senado de la República, Manuel Añorve, de legisladores e integrantes de la dirigencia nacional, Alejandro Moreno sostuvo que no cabe duda que Morena y Movimiento Ciudadano son lo mismo; ya es un aliado y ya trabajan en equipo (…) [24 HORAS]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/ (…) Menos de una tercera parte de los 531 aspirantes al Consejo General del INE obtuvieron el puntaje suficiente para ser considerados en la tercera fase, de evaluación de expedientes. El comité evaluador cubrió el límite contemplado por el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y nominó a 204 sustentantes del examen, aunque los puntajes más altos ya no corresponden con la paridad de género (…) [ECONOMISTA/p.41]

ARTÍCULO/JULIO CÉSAR MORENO/AMLO y el nuevo milagro mexicano.- (…) Durante décadas, el mundo ha tenido la percepción de que a la economía de nuestro país le cuesta mucho superar el histórico estancamiento, por lo que la apreciación del peso da muestra de que dicha parálisis económica está quedando atrás, pero, para ello, se tuvo que cambiar la forma de hacer política y hacer las cosas distintas, y así obtener resultados diferentes en los que siempre prevalecían devaluaciones, crisis, e incertidumbre económica en síntesis (…) [HERALDO/p.14]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/ (…) El Consejo Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados, compuesto por integrantes afines a Morena, dieron el primer paso en su plan para hacerse de la presidencia del INE, bajo una simulación democrática, al vetar a Humphrey, cercana a Marcelo Ebrard y recién postulada como aspirante a contender por la presidencia del instituto. Dicho consejo casualmente dio a conocer ayer que los mejores evaluados de una lista de 204 aspirantes, resultaron ser personas pro 4T (…) [HERALDO/p.6] El tema se comenta en: **TEMPLO MAYOR** [REFORMA/p.10] **BAJO RESERVA** [UNIVERSAL/p.2] **FRENTES POLÍTICOS** [EXCÉLSIOR/p.13] **PEPE GRILLO** [CRÓNICA/p.3] **ONEL ORTÍZ FRAGOSO** [INDEPENDIENTE/p.5]

COLUMNA/ ¿SERÁ? / (…) En la Cámara de Diputados parecía que habría avances importantes a favor de las mujeres al votarse ayer en consenso el dictamen sobre violencia vicaria, pues se daba como un hecho que era la minuta que venía del Senado; resultó que no. Son dos dictámenes distintos que tendrán que seguir el proceso legislativo cuando lleguen a cada una de las cámaras (…) [24 HORAS/p.2]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/(…) La diputada Paloma Sánchez llamó a seguir luchando para que nos dejen vivir en paz. Unidas no sólo por el dolor de las violencias vividas sino también por la determinación para erradicarlas, en el Día Internacional de la Mujer, las mexicanas salimos a las calles a exigir seguridad. La diputada Amalia García Medina (MC), afirmó que las diputadas del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva estamos comprometidas en lograr que todos los derechos de las mujeres queden plasmados en la Constitución Política. En el marco de la "pijamada legislativa" organizada por el Grupo Plural de diputadas. [24 HORAS]

COLUMNA/JAQUE MATE/ (…) Al cierre de 2022 el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la Segob, reportaba 109,171 personas desaparecidas. El Presidente no puede estar dando órdenes constantemente para que se busque a los desaparecidos. La rapidez con la que fueron encontrados los estadunidenses en Matamoros sugiere que la razón por la cual las investigaciones habituales no fructifican es por desinterés y no por falta de capacidad. Lilia Aguilar Gil, diputada del PT, recuerda que cuando su madre, Matilde Gil Herrera, desapareció el 5 de abril de 2017 las autoridades de Chihuahua se negaron a realizar una búsqueda. [REFORMA/p.10]

ARTÍCULO/ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ/ (…) Como estaba previsto, la publicación en el *DOF* del Plan B desató una andanada creciente de recursos ante la Suprema Corte de Justicia. La primera duda consiste en saber si el Congreso de la Unión respetó o no el proceso parlamentario al aprobar la reforma. El sentido común apuntaría a que se violaron los procedimientos, simplemente por el tiempo en que se aprobó en la Cámara de Diputados. [HERALDO/p.14-15] El tema lo comenta: **LA MARGINALIA** [RAZÓN/p.10]; **INDICADOR POLÍTICO** [INDEPENDIENTE/p.3]; **FUERA MÁSCARAS** [INDEPENDIENTE/p.4]; **LORENZO CÓRDOVA VIANELLO** [UNIVERSAL/p.16]; **ADRINA MORENO CORDERO** [CONTRARÉPLICA/p.9]

COLUMNA/MÉXICO SA/ (…) El Poder Judicial de la Federación atesora un "guardadito" que se utiliza para cubrir todo tipo de prerrogativas y "necesidades" que resulta superior a los 20 mil 282 millones que la Cámara de Diputados, por medio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente año asignó al IPN y es equivalente al 40% del de la UNAM. [JORNADA/p.22] Del tema escribe: **EN PRIVADO** [MILENIO/p.3]

COLUMNA/BANDA ANCHA/(…) La Secretaría de Economía de nuestro país, desde el año 2021 emitió a la Cámara de Diputados la Opinión Legislativa No. 206 en la que en su parte medular señala que la intención de establecer una remuneración compensatoria en la Ley Federal del Derecho de Autor implica una carga adicional para fabricantes, importadores y comercializadores de equipos, lo que necesariamente impactará negativamente en su acceso al mercado y en los precios en que dichos equipos o productos serán ofrecidos a los consumidores (…) [RAZÓN/p.22]

EDITORIAL/ (…) El presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso una iniciativa para modificar el Artículo 33 constitucional, sobre la expulsión del país de extranjeros que participen u opinen acerca de temas políticos. La reforma elimina el párrafo tercero de esa norma (…) y modifica el primero y segundo a fin de garantizar el derecho a la libre manifestación de las ideas y elimina la facultad arbitraria del gobierno para expulsar a un individuo al asentar que esta medida sólo podrá tomarse una vez "agotado el procedimiento administrativo que señale la ley" y "siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional". [JORNADA/p.2]

COLUMNA/REDES DE PODER/ (…) Quien anda muy preocupado (y con toda la razón) es el gobernador de Coahuila, Miguel Ángel Riquelme, y es que tras las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación sobre el ejercicio de recursos federales en la entidad, su administración ya acumula poco más de 6 mil millones de pesos que no han sido aclarados, e incluso, gran parte de ese monto, no habría manera de poderlo cuadrar. [ÍNDIGO/p.3]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

***Guardaditos* del Poder Judicial por 20.5 mil mdp: AMLO.-** El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que el Poder Judicial mantiene fideicomisos por 20 mil 516 millones de pesos, que incluyen 4 mil 504 millones para pensiones de ministros y magistrados jubilados, y 2 mil 815 millones para pensiones complementarias de ministros. Los recursos se distribuyen entre las tres instancias: Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. El mandatario también dio a conocer que ordenó a la Segob tramitar un recurso de transparencia para que el INE informe el saldo y destino de sus fideicomisos. [JORNADA / pp-p3]

El Presidente ofrece plan contra fentanilo; ve ineficiencia de EU.- El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de ineficientes a las agencias de seguridad de Estados Unidos en el combate al fentanilo, al acusarlos de rasgarse las vestiduras frente al daño que provoca esta droga sin decir cómo llega a los ciudadanos de ese país ni quiénes son los responsables de distribuir estas sustancias. Dijo entender la preocupación de autoridades de EU por las vidas que cobra el consumo de drogas químicas, por lo que aseguró, se trabaja en conjunto en la materia. Aseguró que en México iniciará una campaña de información en escuelas sobre las graves consecuencias que tiene el consumo de fentanilo. [MILENIO / p4-p5]

JUDICIAL

Protegen a Ovidio de detención en México.- Un juez otorgó la suspensión definitiva a Ovidio Guzmán *El Ratón*, hijo de Joaquín *El Chapo* Guzmán, contra la orden de aprehensión girada en su contra en México, siempre y cuando los delitos no ameriten prisión preventiva oficiosa. Fue el titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, Everardo Maya, quien le otorgó la protección de la justicia. Cabe destacar que hasta ayer, la FGR no ha cumplimentado ninguna orden de aprehensión por delitos cometidos en México. [EXCÉLSIOR / p14]

ESTADOS

Edomex inicia proyecto de Ciudad Mujeres.- El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo, inauguró la Ciudad Mujeres del municipio de La Paz, un espacio donde se brindará atención integral y especializada con perspectiva de género y de derechos humanos a niñas, adolescentes y mujeres, quienes en un solo sitio encontrarán todos los servicios de Gobierno dirigidos a garantizar sus derechos sociales, económicos, civiles, sexuales y reproductivos. La apertura del proyecto Ciudad Mujeres requirió una inversión cercana a los 150 millones de pesos y constituye una medida que facilitará el acceso de más de un millón 600 mil mujeres. [LA RAZÓN / pp-p18]

Destaca Blanco a las mujeres de su Gabinete.- Cuauhtémoc Blanco, gobernador de Morelos, refrendó su compromiso con niñas, adolescentes y mujeres de la entidad para dignificar su condición social y erradicar la violencia de género. Al conmemorar el Día Internacional de la Mujer, se comprometió a generar las condiciones necesarias que permitan una vida libre de violencia y mayores oportunidades de desarrollo. [DIARIO DE MORELOS / pp-p3]

SEGURIDAD

Delitos sexuales contra mujeres han aumentado en cuatro años.- De acuerdo con un reporte del Consejo de Evaluación de Ciudad de México (Evalúa CDMX), en los pasados cuatro años, la Fiscalía General de Justicia capitalina abrió carpetas de investigación por delitos sexuales en agravio de 28 mil 498 mujeres , de las cuales 9 mil 523 eran menores de edad. El organismo agregó que la incidencia de esto delitos presenta una tendencia al alza, pues de 131 casos registrados por cada 100 mil mujeres en 2019, para 2022 se incrementaron a 162 por cada 100 mil. [JORNADA / p31]

GENERAL

Ola morada sale a la calle por justicia.- Juntas, libres y sin miedo. Las mujeres volvieron a salir y las calles de Ciudad de México las recibieron. Marcharon unidas, gritaron fuerte, pintaron su rabia en paredes, dejaron huella de su hartazgo en cristales y tiñeron el aire de morado. Al grito de "Vivas se las llevaron, vivas las queremos", al menos 90 mil personas, según el gobierno capitalino, marcharon en la capital del país por el Día Internacional de la Mujer; la movilización, que concluyó en el Zócalo, cerró con saldo blanco. [MILENIO / pp-p4-p6]

Exigen erradicar violencia vicaria.- Las integrantes del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria reclamaron justicia para ellas y sus hijas e hijos y denunciaron que esta manifestación de violencia es la antesala del feminicidio e infanticidio, cuando no es reconocida y atendida de forma oportuna. [DIARIO DE MORELOS / pp-p3]

ECONOMÍA

Se suma Canadá a consultas por decreto de maíz.- Dos días después de que EU formalizara la petición de consultas técnicas con México para tratar el tema del maíz trans, Canadá se unió a la disputa, según fuentes citadas por *Bloomberg*. Canadá no es un importante exportador de maíz y no ha enviado ese grano a México desde agosto, pero lo que le preocupa, y en especial a la Comisión Canadiense de Granos, es que México imponga prohibiciones arbitrarias a la agricultura producida con biotecnología, dijeron. Además, les preocupa la falta de respeto al T-MEC, pues si se ignora las reglas del maíz, se podría hacer lo mismo en minería. [FINANCIERO / pp-p4]

Logra México ser principal socio comercial de EU.- En enero de este año, México recuperó terreno en el comercio con Estados Unidos y logró posicionarse como su primer socio comercial, desplazando a China, quien había ocupado ese puesto durante dos años consecutivos en ese mes, de acuerdo con las cifras de la Oficina de Estadísticas del gobierno estadounidense. Las estadísticas del Buró de Censos revelaron que el comercio total entre Estados Unidos y México registró una cifra histórica en el mes de enero de 2023, anotando un monto de 63 mil 936 millones de dólares, un 12.3 por ciento por encima de enero del año 2022. [FINANCIERO / pp-p5]

INTERNACIONAL

Casa Blanca y Pentágono batean plan republicano contra *narcos*.- La Casa Blanca y el Pentágono rechazaron las expectativas de representantes y senadores republicanos, a fin de que el presidente Joe Biden apoye una iniciativa de ley para autorizar al Ejército de ese país a actuar contra los cárteles mexicanos y su designación como organizaciones terroristas foráneas (FTO, por su sigla en inglés). "Designar estos cárteles como FTO no nos otorgaría ninguna autoridad adicional. Estados Unidos tiene poderosas autoridades de sanciones específicamente designadas para combatir las organizaciones de narcotráfico y las personas y entidades que las habilitan", señaló la portavoz de Biden, Karine Jean-Pierre. [MILENIO / pp-p4-p6]

Niegan avance ruso, pero temen la caída de Bajmut.- Combatientes rusos desafían los pronósticos de su posible derrota en Bajmut al intimidar al rival, pues sostienen que están en el punto más cercano para controlar la región, lo que pone en alerta a Ucrania y aliados, que temen la caída de la zona. Luego de semanas infernales, mercenarios juegan su papel como generadores de miedo y pese

a roces internos presume avances en ese territorio o, al menos, es lo que alardean en busca de alterar la estrategia ucraniana, pues saben el rival se defenderá al máximo. [LA RAZÓN / p25]

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

cancha

NUEVO FRACASO

El proyecto del PSG con Leo Messi como protagonista volvió a fracasar en Octavos de Final de la Champions League al ser vencido 2-0 por el Bayern Mûnich, que va a Cuartos de Final.

Nuevo polo cultural

Apadrinado por Zona Maco, nace el festival cultural: ABC Art Baja California, que busca detonar la escena artística local y que arranca mañana. **CULTURA (PÁGINA 16)**

Pasado narcomenudista

Los dos estadounidenses secuestrados y asesinados en Matamoros contaban con un récord criminal de distribución y venta de drogas, según el portal Arrests.org, que documenta antecedentes penales. **PÁGINA 4**

Jose Luis Ramirez

ARMAN BAILE EN TEPITO

Los Ángeles Azules, Santa Fe Klan y Cazzu pusieron a bailar a los tepiteños con su tema "Tú y Tú", colaboración disponible hoy en plataformas. **GENTE**

JUEVES 9 / MARZO / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,656 $ 30.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Atribuye 'guardadito' a Ministros

Embiste AMLO al Poder Judicial

Cuestiona fondos de Suprema Corte, no lo hizo cuando presidía Zaldívar

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Como parte de su campaña contra el Poder Judicial, el Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó ayer los fideicomisos de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, que cuentan con fondos por más de 20 mil 500 millones de pesos.

Aunque se trata de partidas que desde hace años existen por ley o que contemplan fondos de pensiones y para infraestructura inmobiliaria, el Mandatario dijo que se trata de "guardaditos" de magistrados y ministros.

"Esto no lo sabe la gente, tienen un fideicomiso, un guardadito de 20 mil millones de pesos. Este informe del Poder Judicial es público, nada más que mucha gente no lo sabía. Son 20 mil 516 millones de pesos", dijo López Obrador.

La exhibición de estos montos en la conferencia mañanera se da en el marco de la confrontación que mantiene el Presidente con el Poder Judicial y, en particular, con la presidenta de la Corte, Norma Piña, quien asumió el cargo el 1 de enero y que ha acusado de no combatir la corrupción.

Los ataques contra los juzgadores se han intensificado justo cuando la Corte tiene en sus manos la decisión sobre la constitucionalidad del denominado "Plan B" electoral impulsado por López Obrador. La rijosidad no se había registrado durante la presidencia del Ministro Arturo Zaldívar de quien AMLO siempre habló elogiosamente

Según el documento, de los más de 20 mil 500 millones de pesos, la Suprema Corte cuenta con 6 mil millones y el Consejo de la Judicatura con 14 mil 402 millones. Por su parte, mostró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene fondos por 15 mil 133 millones de pesos.

Además, instruyó al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a solicitar, vía el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), información sobre los fideicomisos que maneja el INE, pese a que esos fondos son públicos y están disponibles en la plataforma electrónica del órgano electoral, con una actualización cada tres meses.

El INE cuenta con un fideicomiso de 496 millones de pesos para enfrentar pasivos laborales, otro de 307 millones para atender compromisos inmobiliarios de infraestructura y uno más de 242.9 millones para el mejoramiento de módulos de atención ciudadana.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova replicó que los fideicomisos son públicos, cada trimestre en las sesiones públicas del Instituto se dan a conocer los montos y se publican en su página de internet.

Sin tregua

Apenas asumió la Presidencia de la Corte, la Ministra Norma Piña ha recibido constantes críticas de AMLO.

ENERO 3. Reprocha que la Ministra siempre ha votado contra iniciativas de la 4T.

ENERO 4. Descarta que Piña elimine corrupción en el Poder Judicial.

FEB. 5. Descalifica que no se pusiera de pie en ceremonia del Teatro de la República en Querétaro.

FEB. 8. Dice que gracias a él Piña llegó a titularidad de la Corte.

MARZO 1. Acusa que la llegada de Piña desató una ola de resoluciones a favor de delincuentes.

MARZO 5. Cuestiona altos sueldos en ministros y magistrados.

MARZO 8. Critica fideicomisos del Poder Judicial.

Edgar Model

Niñas y adolescentes protagonizaron una marcha de protesta y esperanza.

Fluye 9 horas marea de reclamos

REFORMA / STAFF

Más que una sola marcha por el Día Internacional de la Mujer, la CDMX vivió ayer decenas de congregaciones pacíficas que fluyeron durante 9 horas por el Centro Histórico.

Miles y miles de mujeres, la mayoría jóvenes, solidarias y firmes, nutrieron una manifestación desdoblada en su diversidad de participantes y demandas.

La ola morada viajó festiva desde temprano por el Metro. En la estación Revolución, por ejemplo, el andén completo fue ocupado por jóvenes. La acústica subterránea hizo que las consignas retumbaran.

Convocadas por Colectivos a reunirse en 44 puntos distintos, muchas manifestantes caminaron desde el mediodía. A las 13:30 horas el primer contingente ya pisaba el Zócalo y, así como se iban algunas, llegaban otras. El último grupo entró a la plaza sobre las 20:30 horas. Una hora después con un homenaje a las policías que resguardaron el lugar, concluyó la jornada.

El Gobierno capitalino cifró la asistencia en 90 mil personas. Pero fue copiosa en participantes y también en exigencias.

A contingentes de madres de desaparecidas o de víctimas de feminicidio se sumaron los de otros tipos de violencia como sobrevivientes de ataques con ácido, pacientes oncológicas en demanda de tratamientos, madres que padecen violencia vicaria o jóvenes discriminadas por su sobrepeso, además de niñas y adolescentes con sus reclamos y esperanzas.

"Lo que no tuve para mí, que sea para ustedes", decía una anciana con su pancarta mientras miraba, desde su silla de ruedas, el río púrpura fluir por Paseo de la Reforma.

CIUDAD 1 A 3

En los últimos 12 meses, ¿diría que la violencia contra las mujeres?

Ha aumentado **61%**

20% Sigue igual

17% Ha disminuido

Jose Luis Ramirez

La razón de sus pasos

CON AMENAZAS A CUESTAS

Gabriela marcha y no esconde su miedo. Hace días la amenazaron con asesinarla o con arrojarle ácido como parte del proceso que enfrenta con su ex pareja por la custodia de sus hijos. Los amagos vinieron acompañados de una campaña de descrédito en redes sociales. Ayer fue arropada por la Unión de Madres Protectoras, que exige el cese de la violencia vicaria.

Iris Velázquez

ENTRE CÁNCER Y UN FEMINICIDA

Lorena Estrada, de 27 años, marcha de la mano de su hija y con dos exigencias a partir de su propia experiencia: fin a la desatención de los pacientes de cáncer y alto a los feminicidios. En 2017 su entonces pareja quiso matarla y a la fecha la justicia no llega. Dos años después le detectaron cáncer. Ella está segura de que recibió un mal diagnóstico, lo que complicó todo.

Dana Estrada

Karla Ayala

Lorena Estrada y su hija

Elizabeth Ruiz

La marea morada viajó en el Metro para después inundar calles del Centro Histórico.

Resultan morenistas 'aplicados' para el INE

CLAUDIA SALAZAR

Aspirantes vinculados a Morena y al Gobierno federal, obtuvieron las calificaciones más altas en el examen de conocimientos que se realizó en la Cámara de Diputados para elegir consejeros del INE.

De entre 102 mujeres, Bertha Alcalde Luján fue la mejor evaluada con 74 aciertos de 80. Experta en derecho penal y funcionaria de Cofepris, Bertha Alcalde es militante de Morena desde su fundación. Su hermana es la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

Entre los hombres, de 102 aspirantes, el que tuvo el puntaje más alto con 79 de 80 aciertos fue Jaime Miguel Castañeda, quien ha sido asesor de Morena en el INE y ha ocupado cargos en el Gobierno federal. Detrás de Castañeda quedó Armando Ocampo, funcionario de Hacienda y ex colaborador de Claudia Sheinbaum.

610972000016

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx EL GRAN DIARIO DE MÉXICO ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $20

Jueves 9 de marzo de 2023

8M

"¡Vivas nos queremos!"

La movilización se realizó de manera pacífica por las principales calles del Centro de la CDMX hasta pintar de morado el Zócalo, con la exigencia de acciones para frenar la violencia contra las mujeres

CARLOS MEJÍA, EL UNIVERSAL

Las manifestantes caminaron juntas, hicieron suyas las calles y la Plaza de la Constitución para visibilizar la violencia que se ejerce contra las mujeres y que, afirman, el Estado no comprende.

OTILIA CARVAJAL, ALELHÍ SALGADO Y KEVIN RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Más de 90 mil mujeres, de acuerdo con cifras del gobierno de la Ciudad de México, se apoderaron del Zócalo y lo tiñeron de morado y verde para exigir un alto a la violencia, a los feminicidios y a las desapariciones. Pidieron garantías a las autoridades para sentirse seguras y justicia por las que ya no están. Ya no nos une el dolor, sino la fuerza y el coraje, afirmaron las manifestantes.

90 MIL
PARTICIPANTES EN LA CDMX en la marcha de ayer, de acuerdo con autoridades capitalinas.

80 MIL
MUJERES asistieron a la movilización por el 8M en la capital en 2020.

La movilización por el 8M, Día Internacional de la Mujer, arrancó desde distintos puntos de la capital hasta llegar a la Plaza de la Constitución, frente a Palacio Nacional, que estuvo blindado por vallas metálicas.

Los contingentes gritaban consignas como: "Queremos hombres, no machos ni cabrones", "La violencia es un monstruo de mil cabezas que se esconde detrás de vallas en Palacio Nacional y hoy las vamos a tumbar" y "Te prefiero violenta que violada y muerta", entre otras.

Con el paso de las horas, los diferentes colectivos feministas prendieron fogatas, realizaron pintas, se sentaron a tomar un refresco y relajar las piernas.

Fue una protesta pacífica; sólo hubo incidentes violentos aislados del bloque negro con artefactos explosivos, palos y otros objetos peligrosos para romper vidrios y generar disturbios.

Se brindó apoyo a 37 personas, en su mayoría por insolación, golpes y torceduras. Además, fueron atendidas 24 mujeres policías.

| NACIÓN | A6 Y A7

Alexa Grasso quiere que las mujeres sepan defenderse

| UD | B1

Revictimización y persecución, obstáculos para obtener justicia

| ESTADOS | A14

ENTREVISTA MARIO DELGADO
Presidente nacional de Morena

"DEFINIRÁN LEALTAD Y TRABAJO AL CANDIDATO DE MORENA"

Dice que el apoyo a los aspirantes presidenciales por parte de organizaciones y funcionarios tiene un peso "marginal" en la definición del abanderado por medio de la encuesta, y llama a no caer en *guerra sucia*.

| A2 |

VALENTE RIVA, EL UNIVERSAL

EL UNIVERSAL entró a la cabaña en la que estuvieron secuestrados los estadounidenses, en un ambiente de abandono y pestilencia.

Banca de desarrollo, en picada; reduce el crédito a empresas

El financiamiento que otorgan estas instituciones públicas a la iniciativa privada no ha dejado de caer desde marzo de 2021, según datos de Banxico. Analistas ven mala administración y personal inexperto a cargo del sector.

| CARTERA | A21

OPINIÓN

NACIÓN
A5 Carlos Loret de Mola
A16 Mario Azuela
A17 Paola Félix Díaz

LUIS CÁRDENAS
"Sería más sencillo si el gobierno deja colgados los guantes de box y busca salidas negociadas con un gobierno de Estados Unidos relativamente amigable"

|A8|

PESO MUESTRA SU MÚSCULO

$17.98
POR DÓLAR
Cotización al mayoreo al cierre de ayer.

| A21 |

Año 106, Número 38,456 CDMX 36 págs. 38456

Incluir a cárteles en terrorismo, innecesario: EU

DANIELA WACHAUF Enviada
—nacion@eluniversal.com.mx

Washington.— La Casa Blanca rechazó que vaya a declarar terroristas a los cárteles mexicanos, al argumentar que Estados Unidos cuenta con todas las competencias legales para combatir al narcotráfico. Una designación así "no nos daría ninguna competencia adicional", afirmó.

El secuestro de cuatro estadounidenses en Matamoros, Tamaulipas, de los cuales dos fueron asesinados, arreció la exigencia de los legisladores republicanos al presidente Joe Biden de mayor intervención en México contra las organizaciones criminales y ayer presentaron dos proyectos de ley en el Senado que abogan por la designación de terroristas y por autorizar la actuación militar.

El nombre de la mexicana que murió en el tiroteo durante el secuestro es Arely Pablo Servando, de 33 años; bajaba de una micro cuando la bala la alcanzó.

| NACIÓN | A4 Y A5

CULTURA

EFE/CUL

POR EL REÚSO DE EDIFICIOS

David Chipperfield, ganador del Premio Pritzker, dice a este diario que la arquitectura no contribuye a solucionar el cambio climático. | A26 |

JUEVES
9 DE MARZO DE 2023
AÑO CVI TOMO II, NO. 38,536
CIUDAD DE MÉXICO
56 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

90 MIL
mujeres participaron en la marcha en la CDMX, la más numerosa en la entidad.

Foto: Héctor López

Mujeres que inspiran Mujeres
#AsíLoHacemosNosotras

CIUDAD JUÁREZ

Foto: AFP

Madres de desaparecidas y de víctimas de la violencia las recordaron colocando cruces rosas al lado del río Bravo.

MILES CANTAN, GRITAN, EXIGEN

Una marea violeta armada con pancartas, lonas, pañuelos y consignas tomó las calles en México y el mundo para lanzar reclamos de justicia, y por una mayor seguridad e igualdad para las mujeres. / 6-8 y 28

ESPAÑA

Foto: Reuters

En Valencia, decenas de mujeres se cortaron el cabello en alusión a las protestas que las iraníes realizaron en 2022.

EL PODER JUDICIAL RECONOCE REZAGOS

Es tiempo de escuchar a las mujeres, urge la ministra Norma Piña

POR DAVID VICENTEÑO

Frenar la discriminación y las violencias por razones de género en el país es posible e impostergable, afirmó la ministra Norma Lucía Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte.

En un videomensaje con motivo del Día Internacional de la Mujer, reconoció la deuda histórica con las mujeres en materia de justicia, por lo que ofreció iniciar acciones para saldarla.

"Iniciaremos una escucha permanente y progresiva, de forma prioritaria, a mujeres en situaciones diversas de vulnerabilidad acrecentada. Éste es mi compromiso. Nuestro compromiso desde el Poder Judicial Federal", sostuvo Piña Hernández, quien en las últimas semanas ha sido objeto de críticas por parte del titular del Poder Ejecutivo federal.

PRIMERA | PÁGINA 8

COMUNIDAD

63.1 POR CIENTO

de los proyectos del presupuesto participativo ha sido presentado por mujeres; alumbrado es de lo más solicitado. / 26

PRIMERA

Aprender sororidad desde la cuna

Que no están solas y que siempre tendrán a alguien que luche a su lado es la lección que madres quisieron enseñar a sus bebés. / 6

PRIMERA

Retumba su voz en 40 ciudades

Más de 70 mil mujeres se manifestaron en Guadalajara; en Tlaxcala la policía estatal tuvo que lanzar agua desde un camión antimotines para dispersarlas. / 6-8

PENTÁGONO: SE DAÑARÍA LA RELACIÓN CON MÉXICO

EU descarta utilizar a militares contra narcos

DESIGNAR A LOS CÁRTELES de la droga como organizaciones terroristas no implicaría tener nuevas facultades para combatirlos, reconoció la Casa Blanca

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO.– El gobierno de Estados Unidos descartó que vaya a designar a los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas internacionales, como han propuesto políticos republicanos.

Karine Jean-Pierre, vocera de la Casa Blanca, indicó que esta medida no otorgaría a la administración Biden ninguna autoridad adicional para el combate al narcotráfico.

"Estados Unidos tiene poderosas autoridades con sanciones específicamente designadas para combatir a las organizaciones de tráfico de narcóticos, a las personas y a las entidades que las habilitan. No hemos tenido miedo de usarlos", indicó.

Por separado, funcionarios del Pentágono afirmaron que el gobierno de México sí combate a los narcos y que usar a las fuerzas armadas contra esos criminales dañaría la relación bilateral.

Durante una reunión con el Comité de las Fuerzas Armadas del Congreso, Melissa Dalton, subsecretaria del Departamento de Defensa, y Glen VanHerck, jefe del Comando Norte, explicaron que, además, hay leyes que impiden a militares asumir funciones de policías civiles.

"Creo que todos pueden hacer más de lo que estamos haciendo ahora para abordar este problema; (en México) están haciendo una cantidad significativa, tienen decenas de miles de efectivos aplicadas al problema, (pero) sigue creciendo", dijo VanHerck.

PRIMERA | PÁGINA 16

ADRENALINA

Los agarraron con la guardia baja

En su primer juego amistoso rumbo al Clásico Mundial, la Selección Mexicana de Beisbol cayó ante los Guardianes de Cleveland, equipo de Grandes Ligas. / 7

CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL

PREPARACIÓN
0 MÉXICO 6 CLEVELAND
Foto: Twitter @CleGuardians

FUNCIÓN

Demandan a Luismi por no pagar pensión

Aracely Arámbula interpuso una demanda contra el cantante porque, presuntamente, desde 2019 no le da para la manutención de los dos hijos de ambos. / 6

Foto: AFP

EXPRESIONES

Obsesión por promover la lectura

Escritores e ilustradores celebrarán los 20 años de Ediciones El Naranjo, sello que en 2022 fue galardonado con un premio a la Mejor Editorial Infantil. / 30

Ilustración: Horacio Sierra

PRIMERA

López Obrador: hay que hacerle una reforma a la UNAM

El Presidente criticó que la actual directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas y su antecesor en el cargo no se hayan formado en la casa de estudios. / 2

PRIMERA

Proponen que los extranjeros participen en política

México sólo podrá expulsar a extranjeros si se acredita que su estancia afecta a la seguridad nacional, plantea la iniciativa que ayer recibió la Cámara de Diputados. / 2

SUPERARON A EXPERTOS

Morenistas sacan la mejor calificación para relevo en el INE

POR XIMENA MEJÍA

Dos personas cercanas a la Cuarta Transformación obtuvieron los mayores puntajes en el examen de conocimientos aplicado en el proceso de renovación de cuatro consejeros del INE.

Entre los hombres, Jaime Miguel Castañeda Salas, exrepresentante de Morena ante el Consejo General, sacó 79 puntos de 80 posibles. Entre las mujeres, Bertha María Alcalde Luján, excoordinadora de asesores en la Secretaría de Seguridad federal, obtuvo 74 puntos.

Lo anterior contrasta con los resultados logrados por expertos en materia electoral, como Gabriela Villafuerte, magistrada de la Sala Superior Especializada del Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación, que tuvo 63 aciertos. El exconsejero electoral capitalino Yuri Beltrán registró 74 puntos.

PRIMERA | PÁGINA 4

EL DATO

Proceso

En la siguiente etapa para elegir a los consejeros se evaluará el currículum de los aspirantes y sus documentos de soporte.

86 CONVENCIÓN BANCARIA
Foto: Especial / Ilustración: Jesús Sánchez

Pide mano firme contra la inflación

Para Felipe García, director general de Santander México, el país tiene una economía fuerte, con empleo e inversiones, por lo que la inflación es un riesgo.

DINERO

Banxico hizo bien subiendo las tasas un poquito más de lo que el mercado estimaba. Ayuda a controlar la inflación."

FELIPE GARCÍA
DIRECTOR SANTANDER MÉXICO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Humberto Musacchio 13
Yuriria Sierra 14

MILENIO

DIARIO
NACIONAL
Periodismo con carácter

JUEVES 9 DE MARZO DE 2023
$15.00 · AÑO 24 · NÚMERO 8328
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Pulsan las emociones xenófobas con cargo a los latinos" - P. 14

Regina Reyes-Heroles
"Las 40 horas por semana para labores no remuneradas" - P. 19

Maruan Soto Antaki
"El síndrome de Estocolmo que habitan los opositores" - P. 39

Seguridad. El senador Graham prepara un proyecto para que se ataque a cárteles mexicanos; cuatro días cautivos a media hora de EU: crónica desde Matamoros DIEGO SALCEDO, ÁNGEL HERNÁNDEZ Y SAMUEL CUERVO, WASHINGTON Y MATAMOROS, PAGS. 4 A 6

Casa Blanca y Pentágono batean plan republicano contra *narcos*

8M Ellas exhiben ánimo, carácter e ingenio a escala global

Millones marcharon en diversos países para conmemorar el Día de la Mujer con demandas como igualdad, justicia, libertad, seguridad y fin al machismo. "¡Rompemos el silencio!", fue una de las consignas en Reforma. CRÓNICA: JANNET LÓPEZ PONCE / FOTO: JAVIER RÍOS PAGS. 8 A 12

Sheinbaum y Ebrard se dividen palmas en San Lázaro

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

A cinco meses de que la dirigencia nacional de Morena aplique la primera encuesta para la selección de su candidato a la Presidencia, Claudia Sheinbaum suma el apoyo de 104 de los 202 diputados de ese partido y Marcelo Ebrard tiene el respaldo de 99 legisladores, 82 de ellos guindas y 17 del PVEM. PAG. 16

Destacan en el examen
Morenistas se perfilan ya para consejeros del INE
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 17

¿Avances en inclusión femenil en la ciencia?
El reto de la igualdad

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Desde "el búnker de García Luna"

¿Qué uso tendrá hoy el magnífico recinto del ex Sistema Único de Información Criminal? PAG. 5

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE
ESR

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 9 DE MARZO DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13878 // Precio 10 pesos

Acumula la Judicatura 14 mil 400 mdp y la Corte 6 mil mdp

Guardaditos del Poder Judicial por 20.5 mil mdp: AMLO

- Los recursos están concentrados en fideicomisos
- Gran parte de los abultados fondos es para pensiones
- Pedirá que el INE también divulgue esas partidas
- "Los datos son públicos, pero mucha gente no lo sabe"

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

Tamaulipecas "no están solas", recalca Américo Villarreal

- "Mi objetivo es brindar una vida libre de violencia", dice en la reapertura de la Casa Violeta, en Matamoros

/ P 16

Marina del Pilar Ávila: la 4T, en la lucha femenina por sus derechos

- La gobernadora de Baja California resalta la importancia de mexicanas en el desarrollo del país

/ P 14

Exigen cientos de miles de mujeres alto a la violencia machista

▲ Rosa Icela Rodríguez, titular la SSPC, destacó en la mañanera que la 4T ha permitido grandes avances en la paridad de género. "Las mujeres ocupamos lugar primordial, se escucha nuestra voz y ya no somos invisibles". Foto Presidencia. E. OLIVARES Y A. URRUTIA / P 7

▲ En la CDMX y en los 31 estados hubo marchas por el Día Internacional de la Mujer y para reivindicar derechos. Lo mismo ocurrió en urbes del mundo. Foto Marco Peláez. REDACCIÓN Y AGENCIAS / P 6, 23 Y 27

HSBC: de aplauso, el manejo de finanzas públicas para salir de la crisis

El enojo de élites en México es porque perdieron influencia: Ian Bremmer

DORA VILLANUEVA Y JULIO GUTIÉRREZ / P 19 Y 21

Rayuela

Lo que no guardan ni de broma es la mínima honradez.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 9 DE MARZO DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Abraham Nuncio	17
Pablo Martínez	17
Mario Patrón	18
Víctor M. Quintana	18
John Saxe-Fernández	20
Elena Poniatowska	Cultura

COLUMNAS

Astillero Julio Hernández López	8
México SA Carlos Fernández-Vega	22
Ciudad Perdida Miguel Ángel Velázquez	32

7 502228 390008

Desecha el tribunal electoral 250 demandas en contra del *plan B*

- Las quejas sólo se referían a las reformas, sin actos concretos, detalla
- Reporta que otros 200 recursos fueron turnados para su análisis
- Hoy presenta Córdova controversia constitucional en rechazo a la norma
- Sigue en espera el juicio para que Edmundo Jacobo retorne a su cargo

FABIOLA MARTÍNEZ / P 4

Consume incendio siete bodegas en Azcapotzalco

▲ El fuego comenzó en una nave industrial ubicada en la calle Centéotl, esquina Eje 3 Norte, en la colonia Santa Lucía. La bodega almacenaba cartón, por lo que las llamas se propagaron con rapidez a otra de productos reciclables. Avanzó a una contigua de artículos de papelería, luego a una de máquinas de café de grano y a una de madera. El siniestro fue controlado a las 17:45 horas. Más de 3 mil personas fueron desalojadas en la zona. Foto Cuartoscuro. JOSEFINA QUINTERO / P 32

Ambos países buscan frenar la violencia

El caso Matamoros no minará la relación con EU: López Obrador

- Informan que hay dos detenidos más por el secuestro de los cuatro estadunidenses

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y REDACCIÓN / P 5

Impulsar parques industriales, la idea

"Beneficios fiscales a las empresas que se instalen en el Istmo"

- El propósito es generar empleos en el trayecto ferroviario, señala el Presidente

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 20

Bloomberg Businessweek México
EL MANO A MANO EN VENTAS DIGITALES.

LES URGE UNA 'SACUDIDA'

Arremete el presidente AMLO: en DEA, CIA y FBI "hay ineficiencia".

PÁG. 35

VISITA DE LIZ SHERWOOD

Inquieta que México corte pactos si designa EU terroristas a cárteles.

PÁG. 35

Vive la experiencia del Humanismo Financiero.
INTERCAM Banco
#HumanismoFinanciero
intercam.com.mx

EL FINANCIERO

AÑO XLII · Nº. 11321 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 9 DE MARZO DE 2023 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA Bloomberg

86 CONVENCIÓN BANCARIA 2023

EDUARDO GARCÍA LECUONA, PRESIDENTE Y DIRECTOR DE GRUPO FINANCIERO INTERCAM
LA BANCA SERÁ EL MEJOR ALIADO DE EMPRESAS QUE BUSQUEN LIQUIDEZ BAJO EL ESQUEMA DE *NEARSHORING*. PÁG. 8

Se suma Canadá a consultas por decreto de maíz

Fuentes. Ven prohibiciones arbitrarias de México y falta de respeto al T-MEC

T-MEC CONSULTAS

Sólo dos días después de que EU formalizara la petición de consultas técnicas con México para tratar el tema del maíz trans, Canadá se unió a la disputa, según fuentes citadas por Bloomberg. Canadá no es un importante exportador de maíz y no ha enviado ese grano a México desde agosto, pero lo que le preocupa, y en especial a la Comisión Canadiense de Granos, es que México imponga prohibiciones arbitrarias a la agricultura producida con biotecnología, dijeron. Otra inquietud es la falta de respeto al T-MEC, pues si ignora las reglas del maíz, podría hacer lo mismo en minería.
—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

COMERCIO BILATERAL PÁG. 5

MÉXICO ES EL SOCIO NÚMERO 1 DE EU

En el primer mes del año México se posicionó como principal socio comercial de Estados Unidos, con una participación de mercado de 15.2%.

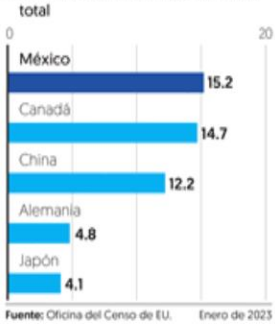

Fuente: Oficina del Censo de EU. Enero de 2023

#8M #DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

PÁGS. 32 Y 33

LUCIA FLORES

VUELVE 8M CON GRITOS DE JUSTICIA

Y CAMINARON MILES. Dicen que llegaron al Zócalo 90 mil; unas cantando, gritando y otras insultando, pero todas con el mismo objetivo: 'parar la violencia' contra las mujeres de hoy, de ayer y de siempre. ¿Sirvió? Al menos se escuchó y vio. Lo hicieron por ellas, dijeron, pero también por sus muertas y por las que tienen la esperanza de que vuelvan. *—Diana Benítez*

NACIONAL PÁG. 34

CORRIGE AMLO SU FRASE EN FESTEJO MORENISTA

'Quedó atrás la consigna de que la 4T debe ser feminista, pues ya lo es'.

NICOLÁS TAVIRA

ECONOMÍA PÁG. 11

LUISA MARÍA ALCALDE

Hay una 'revolución' en paridad de género, pero persiste discriminación salarial.

NACIONAL PÁG. 34

NORMA PIÑA

Admite que el PJF tiene deudas históricas con las mujeres, 'y las asumimos', dice.

ECONOMÍA PÁG. 15

SUBGOBERNADORAS DE BANXICO

Urge cerrar brecha de género en uso intensivo de tecnología.

EMPRESAS PÁG. 18

COMPAÑÍAS, CON TRABAJO POR HACER

Insuficiente que la IP sume a mujeres a sus filas; el reto, que crezcan.

ESCRIBEN
Darío Celis LA CUARTA TRANSFORMACIÓN / 6
Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 13
Jonathan Ruiz PARTEAGUAS / 20
Raymundo Riva Palacio ESTRICTAMENTE PERSONAL / 36
Salvador Camarena LA FERIA / 38

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

JUEVES 9 de marzo del 2023 | Año XXXIII · N° 8742 | Fundado en 1988 | $15

Empresas y Negocios

Sumaron 36,988 mdd, con un alza de 11.2% anualizado

Exportaciones a EU marcan récord en enero e hilan 23 meses en ascenso

- México arranca el año como el principal socio comercial de Estados Unidos, con un mayor dinamismo que Canadá.
- Las importaciones de EU también establecieron una cifra récord, por arriba de 10,000 mdd.

Octavio Amador
PÁG. 25

El ritmo de las exportaciones de bienes y manufacturas mexicanos obedece al mejor desempeño registrado por la demanda del mercado de EU, reportó el Inegi.

México | Balanza comercial de mercancías con EU, enero | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

EU | *Top* 5 de socios comerciales, enero 2023 | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

PAÍS	TOTAL	VAR. %
México	63.9	12.3
Canadá	61.8	8.8
China	51.3	-13.5
Alemania	20.0	29.9
Japón	17.1	-5.0
Otros	205.6	8.8
Total	419.8	6.1

FUENTE: BURÓ DEL CENSO DE EU

Peso se recupera y alcanza su mejor nivel en 66 meses

- Mercado cambiario estaría descontando por adelantado una posible alza en las tasas de la Fed y del Banco de México.

PÁG. 17

FUENTE: EL ECONOMISTA Y BANXICO — GRÁFICO EE

Durante horas, contingentes arribaron a la plancha del Zócalo. FOTO: REUTERS

#8M más nutrido, menos violento y más vigilado, en 40 ciudades

- Durante la tarde de ayer marcharon diversos contingentes de mujeres, lanzaron consignas y reivindicaron demandas de equidad en el Zócalo de la Ciudad de México y varias urbes del país.

PÁG. 38-39

> La ley no puede ser pretexto para que las mujeres no reciban justicia (...) hay que homologar de una vez en todo el país el feminicidio y delitos en razón de género, y cerrar vacíos legales".
>
> M. Ángel Osorio C., COORDINADOR SENADORES DEL PRI

- Reportan Chihuahua, BC y CDMX los mayores índices de violencia laboral, reporta Imco PÁG. 35
- Mujeres, detrás de 30% de proyectos de empresas en el Estado de México PÁG. 35
- Pendientes de resolver, 500 iniciativas de violencia contra mujeres en el Legislativo PÁG. 38

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

676,365 millones suman los contagios en el mundo

CONTAGIOS EN MÉXICO	DECESOS EN MÉXICO	DECESOS GLOBALES
7'475	333,136	6'879

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

EL ECONOMISTA #AMLOTrackingpoll

Inseguridad afecta percepción de la aprobación presidencial

PÁG. 46

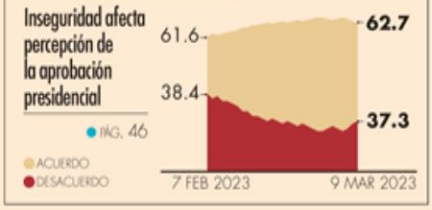

En Primer Plano

Estados planean estrategias para atraer capitales por *nearshoring*

- Necesario, más capacitación, reforzar aduanas y más energía: estados

PÁG. 4-5

Canadá se une a EU; solicita consultas por decreto de maíz PÁG. 25

Opinión

Powell se pone *hawkish*

Maíz transgénico, costosa disputa

Sin fronteras
Joaquín López-Dóriga O. PÁG. 13

Ricos y poderosos
Marco A. Mares PÁG. 28

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2096 / JUEVES 9 DE MARZO DE 2023

EL HERALDO®
DE MÉXICO

$10

#PIDENMUJERES

#8M: JUSTICIA Y FIN A VIOLENCIA
P6-7

FOTO: LESLIE PÉREZ

#ROSAICELARODRÍGUEZ

'YA NO SOMOS INVISIBLES'

LA SECRETARIA DE SEGURIDAD DIJO QUE "AHORA QUE SE VIVE UNA TRANSFORMACIÓN, LAS MUJERES OCUPAN UN LUGAR PRIMORDIAL EN DONDE SE ESCUCHA SU VOZ"

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ
/P8

#ASEGURAAMLO

'EU: CANDIL DE LA CALLE CONTRA FENTANILO'
P4

FOTO: CUARTOSCURO

PERFILES
P24
MaruCampos

FOTO: ESPECIAL

"Me tocó hacer camino sola en Chihuahua"

#FELIPE GARCÍAASCENCIO

BANCO SANTANDER AJUSTA ESTRATEGIA
P16

Acusa AMLO politiquería en EU por fentanilo; "no somos colonia"
pág. 12

Canadá se suma a consultas por restricciones al maíz transgénico
pág. 19

Pasan examen para INE 204; Bertha Alcalde, mejor puntaje
pág. 13

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx | JUEVES 9 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4280 | PRECIO » $10.00

MILES de mujeres alzan la voz, ayer en la CDMX.

Foto: AP

8 DE MARZO **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

Crece la marea violeta y reclama: Hace falta más

POR **Y. BONILLA, F. SÁNCHEZ, C. ARELLANO, J. BUTRÓN, J. CHAPARRO Y M. JUÁREZ**

- **Cientos** de miles, madres, hijas, hermanas y amigas marchan en México "por ellas"; las demandas siguen siendo seguridad, equidad y justicia págs. 3 a 9
- **En contingentes,** gritos y carteles de indignación por víctimas de acoso, homicidio y desaparición; "nos arrebatan todo y quieren que sigamos calladas", dicen
- **Por primera vez** en protesta, pacientes de oncología y psiquiatría; reporta CDMX asistencia de 90 mil; presidenta de la Corte reconoce deuda histórica en justicia
- **Encabeza** AMLO acto con gobernadoras, legisladoras y funcionarias; afirma que consigna de que la 4T debe ser feminista ya es una realidad; ONG ven pendientes

ENTREGAN EN LA PAZ, CENTRO DE DERECHOS CIUDAD MUJERES

SE TRATA de la primera de tres instalaciones en las que se ofrecen servicios en materia de seguridad, justicia y bienestar; beneficiará a 6 municipios. pág. 18

Foto: Especial

ALFREDO Del Mazo, ayer, en Ciudad Mujeres La Paz.

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
  Interpretando al Presidente pág. 2
- **BERNARDO BOLAÑOS**
  Crimen organizado, desorganizado y cambio climático pág. 4
- **GABRIEL MORALES**
  Violencia, crisis y parálisis azotan a Israel pág. 25

Marina del Pilar: Acompaña 4T voz de la lucha feminista

LA GOBERNADORA de Baja California destaca que sus gobiernos muestran una sensibilidad especial para enfrentar problemas enquistados por décadas. pág. 10

Foto: Especial

MARINA del Pilar Ávila, ayer, en Palacio Nacional.

LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: **JORGE KAHWAGI GASTINE** // DIRECTOR GENERAL: **RAFAEL GARCÍA GARZA** // AÑO 26 N° 9,543 $10.00 // **JUEVES 9 MARZO 2023** // WWW.CRONICA.COM.MX

Ola violeta

ADRIÁN CONTRERAS

En el marco del Día Internacional del Día de la Mujer miles de mujeres protestaron de diversas formas para exigir justicia y respeto a sus derechos humanos. La manifestación comenzó en la Glorieta de las Mujeres que Luchan y termino en el Zócalo capitalino.

Masiva demanda de las mujeres por sus derechos

Marchan miles, protestan contra feminicidios, acoso y falta de igualdad de oportunidades

8M. Decenas de miles marcharon ayer en el Día Internacional de Mujer y en su recorrido al Zócalo, ante un amurallado Palacio Nacional, denunciaron historias de acoso, violaciones y agresiones sexuales.

La ola violeta portaba pancartas con exigencias de respeto a sus derechos y al gobierno le exigían seguridad. En los contingentes había niñas, adolescentes y mujeres adultas que nunca dejaron de gritar "¡Vivas se las llevaron, vivas las queremos!".

Entre los reclamos de los contingentes apareció la igualdad de oportunidades laborales, educativas y salariales.

Desde el mediodía comenzaron a agruparse en la Plaza de la República o en la calle de Liverpool, ante la sede la policía capitalina, donde se juntaron decenas de mujeres adultas.

Asistentes al Zócalo que llegaron después de las 17:00 horas trataron de derribar las vallas frente a Palacio Nacional. Usaron diversos instrumentos, pero fuerzas de seguridad les arrojaban polvos contra incendios, según las autoridades.

Las jóvenes dijeron sentir picazón en los ojos y el rostro al entrar en contacto con la sustancia; sin embargo, Miguel Barrera, director de Brigada Marabunta, cuyos integrantes atendieron a las jóvenes afectadas, dijo que se trataba de gas lacrimógeno.

Contaban sus dolorosas experiencias de abusos en el hogar, la escuela, la calle o el transporte público. Karyme llegó llorando y dijo que no estaba en sus planes asistir porque desde que le comentó a José, su pareja, que tenía ganas de participar, le prohibió ir y le propuso otros planes.

Un par de mujeres se le acercaron y la abrazaron, "Llora, saca todo lo que traigas y luego grita, grita fuerte y marcha con nosotras", le dijeron. **PAGS 6 a 8**

EN CONTEXTO

"Es posible e impostergable detener la violencia contra las mujeres": Norma Piña

Dos de cada tres mexicanas se sienten inseguras en las calles y transporte público

La UNAM otorga el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz a 83 destacadas universitarias

PAGS 6 y 24

INICIATIVA
Página 9

Propone el gobierno reforma al 33 de la Constitución; se expulsará a extranjeros sólo si su estancia en México es "riesgo para la seguridad nacional"

EXPECTATIVA
Página 23

Científicos australianos han descubierto una enzima que convierte el aire en energía

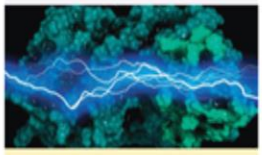

ENTREVISTA
Antonio Tijerino - Página 26

"La violencia ha penetrado en el tejido social definitivamente": Natalia López Gallardo, ganadora de la Berlinale con la película *Manto de gemas*

Canadá se suma: pide consultas sobre maíz transgénico

Rechazo. Canadá solicitó consultas formales con México, que se suman a las de EU, por las restricciones a importaciones de maíz genéticamente modificado, en virtud de su acuerdo del T-MEC, reportó Bloomberg News. La solicitud canadiense se presentó el martes, un día después de que EU solicitara consultas formales sobre sus objeciones a los planes de México. **PAG 14**

LA ESQUINA

Sin miedo, sin permitir que alguien las calle, miles de mujeres de México salieron a exigir el respeto a sus derechos. Es una advertencia a quienes se niegan a ver la realidad y sus injusticias: también es un legado para las generaciones futuras. Seguirán manifestándose hasta que la igualdad sea una realidad.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 9 DE MARZO DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,689 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA $10.00

Adentro

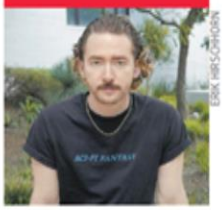

ERIK HIRSCHHORN

Sueña con cargar a Óscar

Con 25 años, el director de cine ha creado dos filmes con los que ha ganado premios internacionales, pero no pierde la esperanza de encontrarse un día con la más codiciada de las estatuillas.
NORMAL

MANTO DE GEMAS

Una cinta con alma rebelde

La ópera prima de Natalia López Gallardo es una película sobre el miedo a vivir en una sociedad sin futuro colectivo, en la que se convive con las desapariciones y el dominio del narcotráfico. Pág. 27

GOBIERNO DE EU

Descarta declaratoria contra cárteles

WASHINGTON. "Declarar a esos cárteles como organizaciones terroristas extranjeras no nos daría ninguna competencia adicional que no tengamos ya en este momento", dijo ayer la vocera de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre. Pág. 8

ESCRIBEN

Juan Veledíaz	Pág. 9
Ricardo Salinas	Pág. 13
Alberto Aguilar	Pág. 16

ULISES BRAVO, FLOR CASTAÑEDA, YAJANNY JOVE, JOSÉ ALMANZA/OEM Y REUTERS

RETRASA 4T PUBLICACIÓN DE REGLAS

TRABAN ALERTAS POR FEMINICIDIOS

NURIT MARTÍNEZ

LA FALTA DE UN REGLAMENTO, DESDE HACE OCHO MESES, MANTIENE CONGELADA LA DECLARATORIA DE GÉNERO PARA EL ESTADO DE TABASCO

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha retrasado por ocho meses la publicación del reglamento que aclara los criterios para lanzar, dar seguimiento y evaluar la efectividad de las alertas de género en el país.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, y con miles de ellas reclamando en las calles un alto a los feminicidios, organizaciones y activistas recordaron que el 29 de abril del año pasado se publicó la reforma a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Alerta de Violencia de género contra las mujeres, que establece los mecanismos con los que cuenta el Estado para prevenir y erradicarla.

"El Ejecutivo Federal, en un plazo que no exceda de sesenta días naturales después de publicado el presente Decreto, deberá reformar el Reglamento de la ley en aquellas partes que resulten necesarias para la implantación de este ordenamiento a través de un proceso participativo, tomando en cuenta la experiencia de quienes han participado en las alertas solicitadas", señala el tercer transitorio de la reforma.

El plazo venció el pasado 28 de junio y desde entonces la Secretaría de Gobernación no ha emitido el documento para que operen los nuevos criterios para lanzar una alerta de género.

Luz Estrada, vocera del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, explicó que el rezago de la Secretaría de Gobernación, a cargo de Adán Augusto López, hace que, "por ejemplo, la declaratoria de género en el estado de Tabasco siga en espera de resolución, dado que es ese reglamento el que debe definir bajo qué indicadores y condiciones se debe realizar".

El pasado 3 de enero, **OEM** informó que la Red de Colectivas Feministas exigió al gobierno estatal y a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) activar la alerta de género en Tabasco, ante un alza de los feminicidios. Pág. 4, 5 y 6

pressreader PRINTED AND DISTRIBUTED BY PRESSREADER PressReader.com +1 604 278 4604 COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW

La Prensa Oficial @laprensaoem www.la-prensa.com.mx JUEVES 9 DE MARZO DE 2023

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 34,181 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA ANAYA DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

¡POR TODAS!

RECLAMAN JUSTICIA Y SEGURIDAD 90 MIL MUJERES EN LAS MARCHAS DEL 8 M; HACEN FOGATAS EN EL ZÓCALO E INTENTAN DERRIBAR LAS VALLAS DE PROTECCIÓN DE PALACIO NACIONAL

FOTOS LUIS BARRERA Y DAVID DEOLARTE

Anuncia SAF regularización fiscal y condonaciones en plazas, bazares y corredores comerciales
Pág. 7

Promueven en el congreso unificar delitos vinculados con la violencia hacia las mujeres
Pág. 3

El 2022 es el segundo año con más feminicidios en la CDMX
Pág. 10

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2690 · JUEVES 9 DE MARZO 2023
reporteindigo.com

$10.00

NACIONAL

‘Me cuidan mis amigas’

Como cada 8 de marzo, grupos de mujeres tomaron las calles de la capital del país, para protestar en contra de la violencia machista, los feminicidios, el abuso sexual, entre otros males que aquejan a las mujeres

16

El secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses y el asesinato de dos de ellos revivió la iniciativa republicana para que los narcotraficantes mexicanos sean catalogados como grupos terroristas, una propuesta que difícilmente se aprobará en un contexto en el que AMLO descarta mellas en la relación con su homólogo Joe Biden

12

TENSIÓN BILATERAL

No alcanza dinero del INE *para liquidar a empleados, tras "Plan B"*

P. 12

JUEVES 9 DE MARZO 2023

5 Pesos

unomásuno Nacional

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui | Directora General: Dra. Karina A. Rocha | Año XLIV NÚMERO 15734

Miles de mujeres en México...

¡Gritan!

para exigir alto a la violencia de género

P. 14-15

Senado no autorizará entrada de ninguna fuerza extranjera en México: Monreal

P. 7

Ministra Piña pide *perspectiva de género para que* mujeres accedan a *justicia*

P. 10

JOSÉ ALBERTO GARCÍA VILANO AL MÁS "LA KENA O CICLÓN 10"

Autor del secuestro de *cuatro estadounidenses*

"La Kena", el "hombre más buscado" por México y EE. UU.

P. 17

EU no declarará *narcoterrorismo*, sólo exige justicia; México investiga: AMLO

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 6, 11 y 19

Editorial

México-EU: líneas rojas

» Pág. 2

Indicador Político

INE: disputa por el poder 6.- No reformistas sino burócratas

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Canal en YouTube @el_independiente @ElIndpendiente /DiarioElIndependiente

EL INDEPENDIENTE

$8.00 | Director General: Carlos Ramírez | elindependiente.mx | Jueves 09 de Marzo de 2023 | contacto@elindependiente.mx | Número 262

EU ESPÍA A SUS CIUDADANOS

Nadie escapa de la lupa de la Dirección de Seguridad Nacional; sin órdenes judiciales, interroga, intercepta o investiga a "sospechosos"; sus agentes violan derechos civiles y lo etiquetan como "patriótico", revela portal *Politico*

Por Martha Aguilar » Pág. 21

8M-2023: ¡NO MÁS FEMINICIDIOS NI DISCRIMINACIÓN!, EL CLAMOR DE MILES DE MUJERES

Más de 35,000 mujeres de diversas organizaciones realizaron una gran marcha, de la glorieta del Ángel de la Independencia al Zócalo, para exigir el fin de la violencia de género, hallar a las desaparecidas y castigo ejemplar a feminicidas, entre muchas demandas, al conmemorar El Día de la Mujer. Frente a Palacio Nacional pretendieron burlar el cerco y fueron repelidas con gas pimienta. (Fotos: Raúl Urbina) » Pág. 12

Focos rojos: sube 37% el costo financiero del pago de la deuda

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 18

Tras la puerta del poder

***El Día de la Mujer*, Norma Piña recuerda a AMLO que hay tres poderes**

Por Roberto Vizcaíno » Pág. 3

Subcontratación laboral

Por Gustavo Ramírez » Pág. 7

Petro pide investigar a su hijo y hermano por nexos con *narcos*

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 21

Agenda Confidencial

No se hagan ilusiones: Carstens

Por Luis Soto » Pág. 4

Fuera Máscaras

La democracia soy yo

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Confidente Emeequis

El embajador alarmado

Por Julián Andrade » Pág. 5

Diputados y Consejeros de tómbola

Por Onel Ortiz Fragoso » Pág. 5

Otorgan suspensión definitiva a Ovidio contra aprehensión

» Pág. 17

Política para guapos

Mis mujeres divinas

Por Alberto Tavira » Pág. 24

Córdova daña al INE; es activista anti AMLO, acusa Luis C. Ugalde

» Pág. 7

Mensaje Político

Sheinbaum, mala comunicación

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

AVANZAN 204 ASPIRANTES A CONSEJEROS DEL INE; A LA CABEZA, SIMPATIZANTES DE MORENA » Pág. 22

www.ovaciones.com

ovaciones

JUEVES 9
DE MARZO DE 2023
NÚMERO 26,675 AÑO LXXVI

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

P. 11

FUERA DE LA CHAMPIONS, AL PERDER 2-0

Ni Messi ni Mbappé: cae PSG con Bayern

EFE

¡Ni una más!

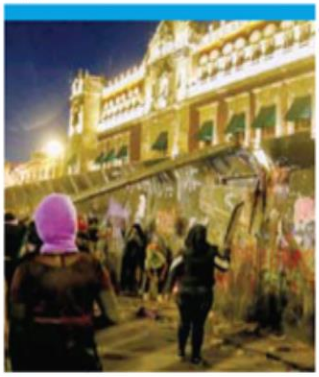

ROMINA SOLÍS

Al menos 90 mil mujeres en CDMX y miles en todo el país marchan contra la violencia. Pág. 20, 21, 30 y 31

P. 3

@PUMASMXFEMENIL

PUMAS FEMENIL CRITICA QUE EL FUTBOL VAYA POR CABLE

PIDEN TV ABIERTA

ASEGURAN QUE FALTA PARA QUE HAYA EQUIDAD CON EL VARONIL; SE SOLIDARIZAN CON NECAXA, DONDE NO DAN UNIFORMES, Y RECONOCEN QUE NO GENERAN LOS MISMOS RECURSOS

REPUBLICANOS ARMAN INICIATIVA

Descarta EU calificar como terroristas a los cárteles

No aporta nada, respondió la Casa Blanca a los republicanos que lo promueven, porque se cuenta con todas las competencias legales para combatir al narcotráfico sin declarar terroristas a los cárteles mexicanos.

"No nos daría ninguna competencia adicional", dijo Karine Jean-Pierre, portavoz del presidente Joe Biden, tras el asesinato de dos estadunidenses en Matamoros, Tamaulipas. Pág. 18

PIDE CONSULTAS A MÉXICO

También Canadá entra a la disputa por el maíz

Se une a Estados Unidos en el reclamo en el marco del T-MEC por la negativa a permitir la entrada del grano transgénico para consumo humano. Pág. 24

ESCRIBEN

Alberto Montoya Pág. 2
Ricardo Salinas Pág. 28
Pedro Peñaloza Pág. 28

FERNANDO AGUILAR

MIRAFUENTES DE ANDA

Usa alternativa un año después

Triunfa en La Florecita de Ciudad Satélite y está listo para actuar en el Nuevo Toreo de Tijuana, BC.

P. 13

CLUB PUEBLA

PROMETE EL DUELO

Puebla se alista para las Chivas

Tenemos argumentos para jugar, aunque sean uno de los tres mejores equipos del torneo, dice el DT Eduardo Arce.

P. 5

Inaugura Del Mazo Ciudad Mujeres, en La Paz Pág. 23

EJEMPLAR GRATUITO www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

EL SISTEMA DE JUSTICIA TIENE DEUDA HISTÓRICA: NORMA PIÑA

"¡VIVAS NOS QUEREMOS!"

JUEVES 9 DE MARZO DE 2023
AÑO XII Nº 2890 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

- Mujeres alzan la voz por las que ya no están y exigen mayor seguridad. Gobierno de CDMX reporta 90 mil asistentes. Activistas esperan que, tras la pandemia, la jornada de Un Día Sin Mujeres retome fuerza.
- "Tenemos que cambiar la desigualdad de poder, la discriminación sistémica y atacar las raíces", reclama Sofía Cardona de la Acnur.
- Inés, indígena de Guerrero, acusó que fue violada por 11 militares hace 21 años; el 1 de marzo uno de ellos fue sentenciado a 20 años de prisión.

PÁGINAS 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 Y 13

Desde EU, aumenta presión para intervenir en México

Mientras el presidente López Obrador llama a respetar la soberanía, senadores estadounidenses presentaron una iniciativa para declarar a los cárteles como terroristas, lo que permitiría a sus tropas actuar contra ellos directamente. La Casa Blanca y el Pentágono se mostraron reacios a esta propuesta Un diagnóstico del Departamento de Estado advierte que funcionarios de México obstaculizan combate a las drogas MÉXICO P. 3

HOY ESCRIBE

Como para nadie es novedad que el ambiente político esté en modo elección presidencial o ruta 2024, los escenarios son el de ver cómo hombres y mujeres, miembros de partidos políticos opositores a Morena, partido en el Gobierno, levantan la mano en busca de la candidatura presidencial.

DOLORES COLÍN PÁGINA 6

BUSCAN ENDURECER PENAS PARA FRENAR LOS ROBOS DE BICICLETAS

El Congreso de la CDMX propone sancionar hasta con seis años de prisión a quienes roben bicis a particulares y Ecobicis; la panista, Ana Villagrán, quien impulsa la iniciativa advierte que el delito va en aumento CDMX P. 7

DIARIO Contra Réplica
www.contrareplica.mx
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
No. 1156 / Año 04/ Jueves 9 de marzo de 2023. **EJEMPLAR GRATUITO**

MILES EXIGEN QUE CESE LA VIOLENCIA

OTRA VEZ LA MAREA MORADA INUNDA LAS CALLES DE LA CDMX. 90 mil mujeres protestaron en la Ciudad de México, de acuerdo con las autoridades. Con la consigna "¡Calladitas no nos vemos más bonitas!", entre otras, testimonian la violencia contra ellas: feminicidios, desapariciones, golpes, acoso y abuso sexual. En coros, estudiantes, activistas, jóvenes, mayores, trabajadoras, madres buscadoras de hijas desaparecidas, unieron sus voces en una muestra de sororidad. Por Ella Cruz Calleja. Foto: Cuartoscuro. Págs. 4 y 5

- LOS RECLAMOS RECORREN LOS ESTADOS. P. 10
- LA MOVILIZACIÓN TUVO ECO GLOBAL. P. 6
- "LA 4T ES FEMINISTA", AFIRMA AMLO. P. 6
- PIÑA ADMITE DEUDA CON LAS MUJERES. P. 5

AMLO exhibe *guardadito* de 20 mil mdp del Poder Judicial

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Equivale a 40 veces lo que ejerció la Presidencia de la República, cuestiona López Obrador

Rubros: pensiones complementarias para mandos superiores, seguros médicos y mantenimiento de casas

Instruye pedir al INAI informe sobre fideicomisos del INE; "son legales", dice Córdova. Pág. 7

- CUESTIONA AMLO "INVASIÓN DEL ITAM" EN JURÍDICAS DE LA UNAM. P. 7

EU DESCARTA DECLARAR TERRORISTAS A NARCOCÁRTELES

POR URIEL BAUTISTA

La Casa Blanca descartó declarar como terroristas a los cárteles mexicanos ante la demanda de congresistas de que interviniera su Ejército en el país. Pág. 14

KARINE JEAN-PIERRE
Portavoz de la Casa Blanca

"Sería inútil. No otorgaría ninguna autoridad adicional que no tengamos en este momento"

- BLOQUEAN EXTRADICIÓN DE OVIDIO GUZMÁN. P. 3

CANADÁ SE SUMA A QUEJA DE EU POR CASO DE MAÍZ TRANSGÉNICO. P. 12

www.diariodemorelos.com

DIARIO DE Morelos®

AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL BRACAMONTES BAZ

JUEVES
CUERNAVACA, MORELOS
09 DE MARZO DE 2023
AÑO XLIV | NO. 15775
PRECIO: $ 10.00

JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Mínima 17° Máxima 36°	Mínima 17° Máxima 36°	Mínima 17° Máxima 36°

OFRECE GOBERNADOR RESPALDO A MUJERES

'SOMOS SENSIBLES A SUS NECESIDADES'

Cuauhtémoc Blanco reafirmó el compromiso de hacer de Morelos un estado seguro para las mujeres.

Marcela García / DDM {Comunidad 03}

.com Vea el video en nuestra página web.

EXIGEN ERRADICAR VIOLENCIA VICARIA

Denunciaron que es la antesala del feminicidio e infanticidio, cuando no es atendida. (02)

AUMENTA 15% LA ATENCIÓN DE MUJERES VIOLENTADAS

Reconoce Secretario de Salud de Morelos. (COMUNIDAD 03)

Daños. Varias fachadas y edificios históricos sufrieron afectaciones durante la marcha.

MARCHAN EN CONTRA DEL MACHISMO

La marcha feminista por el 8 de marzo en Cuernavaca concentró a miles de mujeres, las cuales exigieron que se cumpla con el combate y erradicación de las violencias y garanticen su seguridad y derechos humanos. (03)

BUSCA MAÑANA

EDICIÓN DIGITAL

PIDEN A EDIL URIÓSTEGUI DESTITUCIÓN DE ABARCA

Integrantes de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Cuernavaca irrumpieron la Sesión de Cabildo que se realizó en el Museo de la Ciudad para exigir la renuncia de Gerardo Abarca Peña, director de Servicios Públicos del Ayuntamiento.

A esta petición se unieron ayudantes municipales, quienes acusaron al funcionario de atender las necesidades y peticiones en las colonias que simpatizan con el Partido Acción Nacional (PAN).

Manifestaron al alcalde José Luis Urióstegui Salgado y a los regidores que Gerardo Abarca en dos años y dos meses de administración no ha dado los resultados que esperan los ciudadanos. (05)

DE MORELOS PARA LA ETERNIDAD

Comparten Tres Ríos un archivo único para el mundo. (AGENDA DDM 10)

.com Vea el video en nuestra página web.

DEBEN PEDIR MUNICIPIOS SEGURIDAD PARA FERIAS

El Almirante Retirado José Antonio Ortiz Guarneros, titular de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES) exhortó a los presidentes municipales a solicitar apoyo durante ferias, carnavales y otras festividades a través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz para garantizar la seguridad de la población y evitar situaciones como la ocurrida en Tepoztlán.

Ante supuestas amenazas de grupos de la delincuencia organizada para el Palenque de Cuernavaca, José Antonio Ortiz Guarneros aseguró que hasta ahora no tienen confirmada la presencia del Cartel de Sinaloa en la entidad, sin embargo, recordó que se les ha pedido a los presidentes municipales y alcaldesas a que todas sus solicitudes, en materia de seguridad, sean entregados a través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de la Paz con la finalidad de que todas las autoridades se enteren de las necesidades y se pueda actuar de manera coordinada. (COMUNIDAD 07)

PIDE SARAVIA A MUJERES IR POR CARGOS EN EL PODER

Considera que deben cambiar las políticas públicas. (05)

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Senadores y Diputados prometen pisar el acelerador en abril para desahogar pendientes

Los presidentes de las Mesas Directivas de las dos cámaras del Congreso, el **diputado Santiago Creel Miranda y el senador Alejandro Armenta Mier**, acordaron agilizar los trabajos legislativos, pues una buena cantidad de reformas y nombramientos se encuentran rezagados.

Este miércoles se llevó a cabo la segunda reunión de Mesas Directivas, donde **Santiago Creel** aseguró que se trata de un acuerdo único y nuevo en el que ambas cámaras trabajarán como colegisladoras.

Entre los asuntos pendientes se encuentran la **Ley General de Economía Circular**; **protección a mujeres víctimas de violencia familiar**; derecho de participación de los jóvenes en asuntos públicos; derecho a la desconexión digital; y la creación del **Programa Nacional de Prevención del Suicidio**.

“Vamos a hacer un trabajo en sincronía en ambas cámaras para buscar aprobar minutas de la colegisladora en las **mismas sesiones que vayamos teniendo en las próximas semanas**”, dijo, al precisar que el mes de abril será un mes muy intenso en el intercambio de minutas, de una manera calendarizada y acordada.

Senadores y Diputados prometen pisar el acelerador en abril para desahogar pendientes - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	4	09/03/2023	LEGISLATIVO

Creel y Armenta acuerdan revisar iniciativas en derechos de mujeres, niñez y seguridad

Tanya Acosta/Rafael Ortiz

Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados y **Alejandro Armenta**, como titular de la Cámara de Senadores, llevaron a cabo una reunión cordial y de trabajo en la que se acordaron diversos e importantes puntos y acuerdos con la intención de destrabar y poder agilizar iniciativas y minutas que tienen que ver con los derechos de la mujer, la niñez y la inseguridad, que por distintas razones se han venido rezagando durante el presente periodo legislativo.

Sobre la reunión llevada a cabo con el titular del Senado, **Creel Miranda** reconoció:

*"El día de hoy hemos llegado a un acuerdo único, nuevo, desde el punto de vista del proceso legislativo. Vamos a hacer un trabajo en sincronía ambas cámaras para buscar aprobar minutas de la colegisladora en las mismas sesiones que vayamos teniendo a lo largo de las próximas semanas. Me da gusto anunciar que la próxima semana tendremos una minuta que ya se aprobó en **Cámara de Diputados** y que nos anuncian que ya está en **Mesa Directiva**, y que una vez que la Junta de Coordinación Política del Senado de la República pueda proponer el calendario, saldrá la próxima semana, que es justamente el **Año de Francisco Villa**.*

Dentro de esas minutas, tanto de la Cámara de Senadores como de la Cámara de Diputados, existen algunas de ellas referidas a los derechos de las mujeres".

Por su parte el **senador Alejandro Armenta** adelantó la forma en la que ámbas Cámaras trabajarán en las distintas propuestas que se hagan.

*"Somos un **Congreso bicamaral** y estamos haciendo un esfuerzo para responderle con eficacia a las y los mexicanos.*

*Existe plena coordinación con las **Juntas de Coordinación Política**, no es un trabajo aislado, es un trabajo entre las representaciones de los grupos parlamentarios de ambas cámaras y es un trabajo articulado entre las Mesas Directivas.*

*Hemos acordado que semana a semana, el lunes, martes, cruzaremos con nuestras áreas técnicas el calendario ya de minutas que van a ser sometidas en consenso con las **Juntas de Coordinación Política al orden del día**, y que serán votadas simultáneamente en el orden del día que corresponda a las actividades legislativas de cada semana".*

Con respecto al proceso en el que se encuentran las iniciativas y minutas que se aprueban en Diputados pero se detienen en el Senado o viceversa, el ***senador Armenta aseguró que es la intención de llegara a acuerdos casi al momento en que sean presentadas en las distintas Cámaras.***

"Es un ejercicio muy serio que estamos haciendo que nos ha llevado más de un mes hacer un trabajo de recopilación, las iniciativas, las minutas, que se han aprobado en diputados y que están en el Senado y las que están en el Senado y que se aprobaron en Diputados o viceversa, tienen que ver con temas de defensa de los derechos de las mujeres, de la niñez, en materia de seguridad, en materia ambiental. Tenemos ya un acuerdo de más de 60 minutas de ambas Cámaras, que vamos a procesar a partir de la próxima semana, de manera coordinada.

Al ser cuestionados sobre uno de los temas que más polémicas y opiniones encontradas ha generado, como lo es el aborto que no ha logrado trascender a nivel federal por lo que se considera un tema pendiente, que nadie quiere llevar al pleno, Santiago Creel expuso que:

***"El tema del aborto**, es tema de carácter local, es un asunto que está reservado a la libre configuración de los congresos de carácter local, la **Corte** ya dio una interpretación sobre ese caso y es una interpretación que ha dado la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**.*

En este momento no estamos recibiendo

ninguna minuta de esa naturaleza, el ejercicio que hemos hecho es un ejercicio que tiene que ver con las minutas de ambas cámaras que resultan del interés consensuado en cada una de ellas y hemos determinado un primer bloque de treinta, más o menos, por cada una de las cámaras. Dentro de ellas se encuentran temas vinculados, particularmente a combatir la violencia de género en sus distintas dimensiones, temas que tienen que ver con el derecho de las mujeres, de los niños, las niñas y jóvenes, asuntos relacionados con el fomento a la educación, a la cultura, a la lectura, al medio ambiente, que son igualmente, pues temas muy sustantivos.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		09/03/2023	LEGISLATIVO

Acuerdan mesas directivas de la Cámara De Diputados y del Senado agilizar los trabajos del Congreso De La Unión

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y el presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, acordaron agilizar los trabajos legislativos del Congreso de la Unión. Al término de la segunda reunión de Mesas Directivas, el diputado presidente aseguró que se trata de un acuerdo único y nuevo en el que ambas cámaras trabajarán como colegisladoras.

https://hojaderutadigital.mx/acuerdan-mesas-directivas-de-la-camara-de-diputados-y-del-senado-agilizar-los-trabajos-del-congreso-de-la-union/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		09/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados y Senadores anuncian sincronía para aprobar 60 minutas

Los presidentes de las Mesas Directivas de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, y del Senado de la República, Alejandro Armenta, anunciaron que trabajarán en coordinación para aprobar minutas semanalmente, sobre temas relevantes.

Serán 60 minutas de ambas Cámaras, las que buscarán desahogar, pero en un primer bloque se abordarán 30 de ellas, explicaron los representantes del Congreso de la Unión.

A finales del mes de marzo, realizarán una tercera reunión "para hacer un calendario más intenso en abril", apuntó el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputados-y-senadores-anuncian-sincronia-para-aprobar-60-minutas/1626819

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Noticias de Chiapas El poder de la noticia en tiempo real		09/03/2023	LEGISLATIVO

Acuerdan Mesas Directivas de la Cámara de Diputados y del Senado agilizar los trabajos del Congreso de la Unión

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y el presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, acordaron agilizar los trabajos legislativos del Congreso de la Unión. Al término de la segunda reunión de Mesas Directivas, el diputado presidente aseguró que se trata de un acuerdo único y nuevo en el que ambas cámaras trabajarán como colegisladoras.

https://noticiasdechiapas.com.mx/noticia.php?item=34028

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		09/03/2023	LEGISLATIVO

Acuerdan Cámara de Diputados y Senado agilizar los trabajos del Congreso de la Unión

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda y el presidente del Senado de la República, Alejandro Armenta Mier, acordaron agilizar los trabajos legislativos del Congreso de la Unión. Al término de la segunda reunión de Mesas Directivas, el diputado presidente aseguró que se trata de un acuerdo único y nuevo en el que ambas cámaras trabajarán como colegisladoras.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,108586/titulo,Acuerdan%20C%C3%A1mara%20de%20Diputados%20y%20Senado%20agilizar%20los%20trabajos%20del%20Congreso%20de%20la%20Uni%C3%B3n/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		09/03/2023	LEGISLATIVO

Palacio de San Lázaro se ilumina de morado por el Día Internacional de la Mujer

#8M

Al encabezar el acto de iluminación, Santiago Creel reconoció que no basta una pieza legislativa, así haya sido publicada, para que se cumpla.

Cámara de diputados en el Día Internacional de la Mujer (Especial)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		09/03/2023	LEGISLATIVO

Fernando Damián
Ciudad de México / 08.03.2023 22:45:27

La Cámara de Diputados se iluminó esta noche de morado para conmemorar el **Día Internacional de la Mujer**, después de celebrar una sesión solemne con ese motivo y aprobar diversos dictámenes orientados a erradicar la **violencia de género.**

Al encabezar el acto de iluminación, el presidente de la **Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro**, Santiago Creel, reconoció que no basta una pieza legislativa, así haya sido publicada, para que se cumpla.

> "El problema no es solamente de carácter normativo, es un problema de carácter cultural, enraizado en una formación que viene de mucho tiempo atrás, cuya raíz es el machismo, cuya raíz es la misoginia, cuya raíz es la discriminación y cuya raíz ha generado lo que **hoy tenemos de violencia, en todos los órdenes, en contra de las mujeres**", puntualizó.

El diputado del **PAN** hizo un recuento del proceso histórico para el reconocimiento de los derechos de las mujeres en **México.**

> "Sí hace mucha falta seguir legislando de manera transversal, en forma de una igualdad sustantiva a plenitud, pero hace falta que pongamos el acento en el aspecto cultural, en el aspecto educativo", dijo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		09/03/2023	LEGISLATIVO

Palacio de San Lázaro se ilumina de morado por el Día Internacional de la Mujer

Historia de Fernando Damián • Ayer a las 22:45 comentarios

La Cámara de Diputados se iluminó esta noche de morado para conmemorar el **Día Internacional de la Mujer**, después de celebrar una sesión solemne con ese motivo y aprobar diversos dictámenes orientados a erradicar la **violencia de género**.

Cámara de diputados en el Día Internacional de la Mujer (Especial)
© Proporcionado por MILENIO

Al encabezar el acto de iluminación, el presidente de la **Mesa Directiva en el Palacio de San Lázaro**, Santiago Creel, reconoció que no basta una pieza legislativa, así haya sido publicada, para que se cumpla.

> "El problema no es solamente de carácter normativo, es un problema de carácter cultural, enraizado en una formación que viene de mucho tiempo atrás, cuya raíz es el machismo, cuya raíz es la misoginia, cuya raíz es la discriminación y cuya raíz ha generado lo que **hoy tenemos de violencia, en todos los órdenes, en contra de las mujeres**", puntualizó.

El diputado del **PAN** hizo un recuento del proceso histórico para el reconocimiento de los derechos de las mujeres en **México**.

> "Sí hace mucha falta seguir legislando de manera transversal, en forma de una igualdad sustantiva a plenitud, pero hace falta que pongamos el acento en el aspecto cultural, en el aspecto educativo", dijo.

https://www.msn.com/es-mx/noticias/others/palacio-de-san-l%C3%A1zaro-se-ilumina-de-morado-por-el-d%C3%ADa-internacional-de-la-mujer/ar-AA18obIH

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		09/03/2023	LEGISLATIVO

Expulsión de extranjeros, sólo por "riesgo o afectación a seguridad nacional", propone AMLO

La iniciativa de reformas garantiza a los extranjeros el derecho a la libre manifestación de ideas y elimina para ellos la prohibición de "no inmiscuirse en asuntos políticos del país".

El Presidente envió la reforma constitucional a la Cámara de Diputados. | Cuartoscuro

Fernando Damián

Ciudad de México / 08.03.2023 13:52:00

1

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados su **iniciativa de reformas al artículo 33 constitucional** para establecer que el Ejecutivo podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras, "siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional".

La propuesta **garantiza a los extranjeros el derecho a la libre manifestación de ideas** y elimina para ellos la prohibición expresa de "no inmiscuirse en los asuntos políticos del país".

La iniciativa, dirigida al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, señala que las personas extranjeras "gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce esta Constitución, por lo que **queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas".**

https://www.milenio.com/politica/amlo-envia-reforma-constitucional-derogar-artitculo-33

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL		09/03/2023	LEGISLATIVO

Diputada de Morena abandona bancada y se une a las filas de Movimiento Ciudadano

El coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, remitió una carta al presidente de la Mesa Directiva, Santiago Creel, para comunicarle la adhesión de la diputada Adams Pereyra, a partir de este 8 de marzo

Foto tomada de Twitter @adams_zulema

NACIÓN | 08/03/2023 | 22:25 | Enrique Gómez | Actualizada 22:26

La diputada Olga Zulema Adams renunció a su militancia en **Morena**, desde 2016, para unirse a la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados.

Esta tarde, el coordinador de MC, Jorge Álvarez Máynez, remitió una carta al presidente de la Mesa Directiva, **Santiago Creel**, para comunicarle la adhesión de la diputada Adams Pereyra, a partir de hoy.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputada-de-morena-abandona-bancada-y-se-une-las-filas-de-movimiento-ciudadano

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		09/03/2023	LEGISLATIVO

Rinde Protesta Como Diputado Federal, Braulio López Ochoa Mijares

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó protesta de ley a Braulio López Ochoa Mijares (Tercera Circunscripción), como diputado federal e integrante de la LXV Legislatura. Previamente, el Pleno aprobó en votación económica, la licencia por tiempo indefinido, del diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa (MC-Tabasco-Tercera Circunscripción), a partir del 6 de marzo.

https://hojaderutadigital.mx/rinde-protesta-como-diputado-federal-braulio-lopez-ochoa-mijares/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		09/03/2023	LEGISLATIVO

Rinde protesta como diputado federal, Braulio López Ochoa Mijares

Avaló el Pleno la licencia por tiempo indefinido de Gerardo Gaudiano Rovirosa (MC)

Boletín No.3866

Rinde protesta como diputado federal, Braulio López Ochoa Mijares

• Avaló el Pleno la licencia por tiempo indefinido de Gerardo Gaudiano Rovirosa (MC)

• Dan trámite a diversas comunicaciones de diputadas, diputados, dependencias y universidades

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, tomó protesta de ley a Braulio López Ochoa Mijares (Tercera Circunscripción), como diputado federal e integrante de la LXV Legislatura.

Previamente, el Pleno aprobó en votación económica, la licencia por tiempo indefinido, del diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa (MC-Tabasco-Tercera Circunscripción), a partir del 6 de marzo.

Comunicaciones

De la Junta de Coordinación Política (Jucopo) se conoció comunicación en la que informa de cambios en la integración y juntas directivas en comisiones y grupos de amistad.

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) y el diputado Raymundo Atanacio Luna (Morena), solicitaron retirar diversas iniciativas.

A su vez, la Secretaría de Gobernación respondió a tres puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente, relativos a la producción de granos, fuentes de energía, y faltas administrativas de personas servidoras públicas.

De la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México se recibieron contestaciones a proposiciones avaladas por la Cámara de Diputados sobre espacios libres de humo de tabaco, erradicar producción y crianza de perros y gatos en lugares no autorizados, comisión en materia de zonas metropolitanas, conservación de especies endémicas, reforestación en camellones urbanos y semiurbanos, e infraestructura escolar para prevenir la violencia.

El gobierno de Baja California respondió a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente, para cubrir el costo de energía eléctrica en escuelas, misiones culturales en México, revisión salarial de docentes y administrativos, cuidados paliativos, atención a pacientes con enfermedades metabólicas y lisosomales, renovación del parque vehicular de transporte público, empoderamiento de las mujeres con discapacidad, Instituto Metropolitano de Planeación, atención a pacientes, depósitos vehiculares, prevención de accidentes, dieta saludable, cuidado del ambiente y prevención de violencia al interior de planteles escolares.

La Secretaría de Salud de Durango dio contestación a una proposición avalada por la Comisión Permanente relativa a continuar con las acciones tendentes a lograr una eficaz y oportuna prevención y detección de la diabetes.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público remitió información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluidos los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa correspondiente a enero de 2023, e información sobre la evolución de la recaudación para enero de 2023. Se mandó a las comisiones de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública.

De Petróleos Mexicanos (Pemex), se conoció el plan de negocios y de sus empresas productivas subsidiarias correspondiente al ciclo 2023-2027, mismo que fue enviado a la Comisión de Energía.

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social comunicó que se encuentra disponible para consulta en su página electrónica el informe de evaluación de la política de desarrollo social 2022. Se canalizó a la Comisión de Bienestar.

A las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública se turnó informe de la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo, sobre los resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al segundo semestre de 2022.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Yucatán		09/03/2023	LEGISLATIVO

Logran impugnar la suspensión de reforma electoral

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) admitió a trámite recursos de reclamación de la Presidencia de la República, del presidente del Senado, Alejandro Armenta, y de la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Karla Almazán, contra la suspensión del plan b de la reforma electoral en Coahuila y Edomex.

https://www.yucatan.com.mx/mexico/2023/3/8/logran-impugnar-la-suspension-de-reforma-electoral-389816.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas aguerridas en tribuna, en la puja política y en la construcción de reformas

CIUDAD DE MÉXICO (IVONNE MELGAR).- En el Palacio Legislativo de San Lázaro, ubicado entre los primeros lugares del ranking de las cámaras más paritarias del mundo, con 250 diputadas entre un total de 500, las mujeres siguen sin formar parte del máximo espacio de poder, la Junta de Coordinación Política (Jucopo), donde sus 7 integrantes son hombres.

Pero en la Mesa Directiva, en las comisiones legislativas que procesan los dictámenes, en el tejido de las reformas a favor de las de su género y en el siempre intenso debate cotidiano, las legisladoras son protagonistas de la feminización de la política parlamentaria en México.

Destacan las vicecoordinadoras Aleida Alavez Ruiz (Morena), acuciosa y disciplinada en concretar transformaciones relevantes pero ajenas a los reflectores como la puesta al día del Código Federal Civil; Blanca Alcalá Ruiz (PRI), conocedora de las posibilidades de la ley y de los márgenes de la política para ponerla al día; Mirza Flores Gómez (Movimiento Ciudadano), enfocada en mejorar la aplicación de las políticas públicas en materia de equidad de género, dada su cercanía con la realidad que éstas afrontan en el gobierno de Jalisco; y Elizabeth Pérez Valdez (PRD), firme en la defensa de los derechos de las mujeres y en visibilizar las violencias de género.

https://www.excelsior.com.mx/nacional/aguerridas-en-tribuna-en-la-puja-politica-y-en-la-construccion-de-reformas/1574475

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
		09/03/2023	LEGISLATIVO

Canal del Congreso ✓
@CanalCongreso

🔴Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados #LXVLegislatura

@SantiagoCreelM @KarlaAlmazan_B @NoemiLuna_Zac
@MarcelaGuerraNL @_BrendaEspinoza @sarainunezceron
@fuensantaGuerr4 @mcpinete @jesi_ortega @MacarenaChavezM

Canal del Congreso ✓ @CanalCongreso
🔴Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados #LXVLegislatura

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		09/03/2023	LEGISLATIVO

Con sesión solemne, el Pleno de la Cámara de Diputados conmemoró el Día Internacional de la Mujer

Boletín No.3864

Con sesión solemne, el Pleno de la Cámara de Diputados conmemoró el Día Internacional de la Mujer

• Participaron diputadas de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

• Reconocieron avances en sus derechos y pidieron seguir legislando a favor de las mujeres

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Cámara de Diputados llevó a cabo una sesión solemne en la que participaron diputadas de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD.

Violencia estructural, terrible condición que sufrimos

La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, se unió al reclamo y reivindicación de los derechos de las mujeres y resaltó que a lo largo de la historia “hemos sido desconocidas ante los ojos de una sociedad construida en torno a una estructura patriarcal; alzamos la voz porque la violencia estructural es una terrible condición que sufrimos y compartimos todas, desde las más sutiles, hasta las más atroces como la violencia feminicida”.

Mencionó que después de un año de trabajo, se logró el consenso necesario para la presentación de la reforma constitucional “3 de 3 contra la violencia hacia la mujer, porque no vamos a permitir que una persona que ejerce violencia en razón de género acceda a cargos públicos o de elección popular, personas así no merecen llegar al poder.

Hoy, dijo, se da un paso importante para garantizar el respeto y el reconocimiento de los derechos, “pero aún falta mucho por hacer, aún existen espacios en los que nos siguen vejando, vendiendo como mercancía, obligando a desplazarnos, desapareciendo y matando, y mientras eso continúe

nosotros debemos seguir con nuestra lucha. Estamos obligadas a romper los techos de cristal que impidan el desarrollo y eliminar brechas de desigualdades entre hombres y mujeres".

Se conmemora la lucha histórica de las mujeres

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), expresó que hoy 8 de marzo es propicio para recordar a las mujeres que con esfuerzo han empuñado el timón para levantar una patria en favor de todas ellas. Hoy se conmemora la lucha histórica de las mujeres de todos los sectores sociales del país.

"Hoy podemos decir que las mujeres tenemos en el horizonte un futuro por construir para nosotras y las que vienen; desde la LXIV Legislatura en el Congreso de la Unión se ha plasmado en la Constitución Política el principio de paridad en todo; con la Ley Olimpia ninguna mujer o joven deberá ser sexualizada por medios digitales, y hoy podemos decir que en la LXV Legislatura se hará realidad la ley 3 de 3 contra la violencia", añadió.

Pidió a los diputados sumarse y dar el primer paso para aprobar esa iniciativa en Comisión, "porque no necesitamos aliados del feminismo, sino verdaderos desertores del patriarcado, y eso comienza con su voto a favor de los derechos de las mujeres. Nuestra lucha como mujeres es legítima y debe seguir hasta que se garanticen sus derechos".

Necesario, garantizar participación en espacios de decisión

En las intervenciones de los grupos parlamentarios, la diputada Noemí Salazar López (Morena) mencionó que la lucha de las mujeres no ha sido fácil, se han vivido grandes momentos de reivindicación política y laboral para lograr la paridad de género, misma que aún no se ha alcanzado. "No se quieren aliados sino desertores del patriarcado opresor; es necesario dejar de simular la participación de mujeres y garantizar la participación en espacios de toma de decisiones"

También de Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández afirmó que sólo en unidad se podrá erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres. En México, 10 mujeres son asesinadas al día y dos violadas cada hora. Urgió a contar con un sistema de cuidados, reconocer el trabajo doméstico, eliminar la brecha salarial, erradicar la violencia, garantizar una auténtica igualdad sustantiva, lograr que la "3 de 3" sea una realidad y legislar para que las mujeres no sigan marchando toda la vida.

Que las autoridades pongan toda su fuerza para defendernos

La diputada Nora Elva Oranday Aguirre (PAN) dijo que esta fecha se debe conmemorar, "aunque siempre arrastra sentimientos de injusticia, de odio, violencia, falta de entendimiento", y tener esperanza por un futuro mejor". Recalcó que este día en que se conmemora a la mujer alrededor del mundo, "bajo regímenes democráticos o dictatoriales, ante culturas y religiones salvajes, es importante ya hablar de nosotras". Pidió que las autoridades pongan toda su fuerza "para defendernos".

También del PAN, la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas enfatizó que no hay mejor manera de conmemorar este día que "haciendo valer nuestro derecho a vivir y a tener una vida plena y llena de oportunidades". Detalló que a las mujeres "aún nos toca padecer" rezago educativo, discriminación laboral, violencia familiar, violaciones, lesiones, extorsiones y miles de casos de violencia. Hoy se lucha por mejores condiciones de vida. Se sumó a la exigencia de aprobar la ley "3 de 3". "Ningún agresor al poder".

Es oportunidad de garantizar iniciativa "3 de 3"

Por el PRI, la diputada Adriana Campos Huirache mencionó que es vigente la deuda en materia de seguridad para las mujeres. Este 8 de marzo, agregó, la consigna es detener un conjunto de reformas nocivas a las instituciones electorales que pueden "regresarnos a vivir un sistema de altas desigualdades. Es la oportunidad para garantizar que la "3 de 3" en contra de la violencia se convierta en una realidad y que en esta Legislatura no se permita que ningún violentador tenga un espacio de poder.

Continuar luchando a lado de las mexicanas

La diputada María del Carmen Pinete Vargas (PVEM) subrayó que "en más de cien años nos hemos organizado para exigir que no se nos excluya, que se nos ofrezcan las mismas oportunidades de desarrollo y hemos transformado leyes, instituciones y costumbres para evitar la discriminación hacia las mujeres". Sostuvo que se sigue alzando la voz para lograr igualdad salarial, la creación de sistemas de cuidado, incorporación de la perspectiva de género como política institucional al interior de los sistemas de justicia y por la erradicación de los feminicidios y la violencia.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Eunice Monzón García destacó que la fecha ayuda a recordar a quienes alzaron la voz para promover la igualdad de género y defender sus derechos; sin embargo, es necesaria la participación activa e igualitaria de las mujeres en los asuntos políticos. "Tenemos el compromiso de continuar luchando al lado de las mexicanas para eliminar

barreras de desigualdad y que seamos respetadas y valoradas en todos los ámbitos de la vida y rincones del país".

Sin las mujeres no hay democracia

Del PT, la diputada María Rosete Sánchez aseguró que la sociedad ha estado marcada por la discriminación de género y las múltiples violencias que se siguen manifestando. Con la "3 de 3", dijo, se acabó la violencia política que han ejercido sobre nosotras por el simple hecho de ser mujeres. "Sin las mujeres no hay democracia. Es urgente una verdadera armonización legislativa en los tres niveles de gobierno y en los diferentes poderes del Estado".

Lilia Aguilar Gil, diputada del PT, se pronunció por que ninguna mujer más vuelva a sufrir la omisión de las autoridades en su búsqueda. Agradeció por la sororidad para que se presenten reformas a fin de castigar penalmente la omisión, negligencia u obstaculización de la investigación de todos los delitos por parte de servidores públicos, aumentando las sanciones a la mitad en su mínimo y máximo cuando se acredite que existe violencia de género. "Los funcionarios públicos que no nos busquen se volverán cómplices".

Es un orgullo ser feminista

La diputada Amalia Dolores García Medina (MC) resaltó que el movimiento revolucionario más importante es el feminista. Afirmó que la violencia feminicida y la brutal realidad que lesiona a millones de niñas y mujeres, "resulta insoportable y es parte de una visión y una cultura estructural que subordina, margina, lastima, asesina a las mujeres". Refirió que las mujeres diputadas de esta Legislatura proponen la ley "3 de 3", para que ningún violentador pueda estar en espacios de poder político e institucional.

Jessica Ortega de la Cruz, también diputada de MC, consideró que hoy millones de mujeres pueden decir que es un orgullo ser feminista y reconoció a las mujeres y niñas que defienden sus causas y las que visibilizan las violencias a las que se enfrentan. Celebró los avances alcanzados en materia de la "3 de 3"; es un gran logro que nos ayudará a no permitir más violentadores ejerciendo el poder.

Fecha que reivindica y liberta la lucha de décadas

Por el PRD, la diputada Laura Lynn Fernández Piña indicó que el 8 de marzo llegó como un recordatorio a la memoria de las mujeres violentadas, masacradas y subyugadas por pedir igualdad de derechos, igualdad salarial, derecho al voto y reconocimiento como iguales. “Es fecha que reivindica la lucha de décadas. Todas juntas derrumbaremos a la misoginia y no dejaremos de gritar y demandar justicia hasta que ya no nos asesinen por el hecho de ser mujeres”.

La diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) señaló que en este día se busca ser la voz de legítimas denuncias y el principio de acciones claras y contundentes, a fin de erradicar desigualdades sociales que tienen que enfrentar millones de mujeres, en una sociedad como la nuestra que se empeña en continuar con la misoginia, abrazando la violencia y la inseguridad”. Pidió votar en conjunto por una reforma constitucional que proteja a las mujeres de este país.

Posteriormente, puestos de pie diputadas y diputados entonaron el Himno Nacional mexicano. Enseguida, la Mesa Directiva dio lectura al acta de Sesión Solemne en modalidad semipresencial, misma que fue aprobada en votación económica.

Se levantó la Sesión Solemne y se invitó a las y los legisladores a mantenerse en el salón de sesiones para dar inicio a la sesión ordinaria de este miércoles, en modalidad semipresencial.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	09/03/2023	LEGISLATIVO

Atribuye 'guardadito' a Ministros

Embiste AMLO al Poder Judicial

Cuestiona fondos de Suprema Corte, no lo hizo cuando presidía Zaldívar

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Como parte de su campaña contra el Poder Judicial, el Presidente Andrés Manuel López Obrador criticó ayer los fideicomisos de la Suprema Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, que cuentan con fondos por más de 20 mil 500 millones de pesos.

Aunque se trata de partidas que desde hace años existen por ley o que contemplan fondos de pensiones y para infraestructura inmobiliaria, el Mandatario dijo que se trata de "guardaditos" de magistrados y ministros.

"Esto no lo sabe la gente, tienen un fideicomiso, un guardadito de 20 mil millones de pesos. Este informe del Poder Judicial es público, nada más que mucha gente no lo sabía. Son 20 mil 516 millones de pesos", dijo López Obrador.

La exhibición de estos montos en la conferencia mañanera se da en el marco de la confrontación que mantiene el Presidente con el Poder Judicial y, en particular, con la presidenta de la Corte, Norma Piña, quien asumió el cargo el 1 de enero y que ha acusado de no combatir la corrupción.

Los ataques contra los juzgadores se han intensificado justo cuando la Corte tiene en sus manos la decisión sobre la constitucionalidad del denominado "Plan B" electoral impulsado por López Obrador. La rijosidad no se había registrado durante la presidencia del Ministro Arturo Zaldívar de quien AMLO siempre habló elogiosamente

Según el documento, de los más de 20 mil 500 millones de pesos, la Suprema Corte cuenta con 6 mil millones y el Consejo de la Judicatura con 14 mil 402 millones. Por su parte, mostró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene fondos por 15 mil 133 millones de pesos.

Además, instruyó al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a solicitar, vía el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI), información sobre los fideicomisos que maneja el INE, pese a que esos fondos son públicos y están disponibles en la plataforma electrónica del órgano electoral, con una actualización cada tres meses.

El INE cuenta con un fideicomiso de 496 millones de pesos para enfrentar pasivos laborales, otro de 307 millones para atender compromisos inmobiliarios de infraestructura y uno más de 242.9 millones para el mejoramiento de módulos de atención ciudadana.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova replicó que los fideicomisos son públicos, cada trimestre en las sesiones públicas del Instituto se dan a conocer los montos y se publican en su página de internet.

Sin tregua

Apenas asumió la Presidencia de la Corte, la Ministra Norma Piña ha recibido constantes críticas de AMLO.

ENERO 3. Reprocha que la Ministra siempre ha votado contra iniciativas de la 4T.

ENERO 4. Descarta que Piña elimine corrupción en el Poder Judicial.

FEB. 5. Descalifica que no se pusiera de pie en ceremonia del Teatro de la República en Querétaro.

FEB. 8. Dice que gracias a él Piña llegó a titularidad de la Corte.

MARZO 1. Acusa que la llegada de Piña desató una ola de resoluciones a favor de delincuentes.

MARZO 5. Cuestiona altos sueldos en ministros y magistrados.

MARZO 8. Critica fideicomisos del Poder Judicial.

Nacional

Desde la Plaza de la Constitución

6 marzo, 2023 | 80 Vistas

Inés Pinillos

Se reafirmó la **pluralidad política y la vocación democrática de México**, incluso a regañadientes del **presidencialismo** reforzado y de una mayoría y dócil legislatura oficial presente en la Cámara Diputados.

La población civil toma la calle y es un suceso que ofrece varias lecturas y que no puede enriquecerse en una confrontación simplista entre grupos sino a la luz de los problemas de país que se miran irresolubles como corrupción, violencia, injusticia, salud, educación, violaciones a los derechos humanos, etc.

Por segunda ocasión en menos de un año la sociedad civil tomó la calle y se abrió la conversación por la constitucionalidad de la reforma electoral con una respetuosa solicitud al Tribunal Supremo de la Nación, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Paso de marcha

Como una sola voz corrió la convocatoria a movilización ciudadana que tuvo lugar el 26 de febrero de 2023 y durante noviembre del 2022. Reforma, Juárez, Cinco de Mayo, Tacuba, 16 de Septiembre, Perú, Maderos, Allende, Balderas, 20 de Noviembre, Pino Suárez, Uruguay, las arterias que con su caudal de ciudadanos devuelven el corazón constitucional del México al centro del país que entonado por miles el Himno Nacional recibe el aliento como Plaza de la Constitución.

Entre los contingentes senadores como Emilio Álvarez Icaza, Kenia López Rabadán, Xóchitl Gálvez, Claudia Ruiz Massieu, el Presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel Miranda, los diputados Alejandro Moreno Cárdenas, Rubén Moreira. Se dejaron ver académicos, empresarios, profesionistas, artistas y organizadores como Fernando Belaunzarán, Jesús Zambrano.

Para la memoria de la historia de México, viejas y nuevas movilizaciones, las del obradorismo, de la sociedad civil. Y más atrás las del 68, las de médicos, ferrocarrileros.

https://congresistas.com.mx/nacional/relato-manifestacion-defensa-ine/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		09/03/2023	LEGISLATIVO

Pide hablante de tojolabal a diputadas y diputados redoblar esfuerzos para recuperar las lenguas originarias

Este miércoles, Martha Vázquez Cruz intervino en la sesión semipresencial

Boletín No.3867

Pide hablante de tojolabal a diputadas y diputados redoblar esfuerzos para recuperar las lenguas originarias

• Este miércoles, Martha Vázquez Cruz intervino en la sesión semipresencial

Al participar en la sesión semipresencial de hoy, Martha Vázquez Cruz, hablante de la lengua tojolabal, consideró importante evitar la discriminación y el racismo en todos los espacios.

Solicitó que en las escuelas se enseñe no únicamente a escribir la lengua sino amarla, respetarla y sentirse orgullosos de ser parte de un pueblo milenario. Eso, añadió, debe venir acompañado de planes educativos bilingües y profesores hablantes de la lengua de origen.

Indicó que el racismo ha provocado que hermanos y hermanas indígenas dejen de hablar su lengua, que muera cuando se deja de transmitir a otras generaciones violentando sus derechos a la revitalización, uso y fomento de la memoria histórica colectiva, tradiciones orales, formas de pensar, sistemas de escritura y literatura, nombrar a las comunidades, lugares y personas que crean un mundo.

En el marco del impulso que la Cámara de Diputados otorga al uso y conservación de las lenguas indígenas nacionales, Vázquez Cruz pidió que el Estado asegure la protección de ese derecho y que los indígenas “podamos entender y hacernos entender en espacios educativos, políticos y de la salud, entre otros”.

No obstante, añadió, la realidad es que las lenguas indígenas siguen desapareciendo y es ahí donde se deben redoblar esfuerzos, desde lo local, regional, nacional e internacional, mirando a los centros educativos, apostando por más infraestructura y recursos que permitan el desarrollo y la continuidad en la enseñanza-aprendizaje, sin olvidar la importancia del conocimiento colectivo de un pueblo.

En México, precisó, existen 68 lenguas indígenas con 364 variantes dialectales; son diversas formas de nombrar la cotidianidad; por eso la importancia de fortalecer los saberes de abuelos y abuelas, “los primeros maestros en casa, nuestros padres, y seguir incentivando a las nuevas generaciones en la lengua”.

Martha Vázquez relató que es hablante de la lengua tojolabal (tojol-ab'al), que significa “discurso recto o palabra que se escucha sin engaño”. “Vengo del sur de México, de Chiapas. El tojolabal es una lengua perteneciente a la familia lingüística maya, se localiza en los municipios de Comitán, La Independencia, La Trinitaria, Maravilla Tenejapa, Altamirano y Las Margaritas”.

De acuerdo con el Censo de Población del 2010, había 50 mil hablantes y en el 2015 se identificó una población de 43 mil 369 hablantes, lo que demuestra la necesidad de fortalecer la lengua desde todos los sectores.

Recordó que una acción importante es la declaración del Decenio de las Lenguas Indígenas (2022-2032), aprobada por la UNESCO, donde se ratifica el derecho de los pueblos en todo el mundo. “El reto de todos y todas es seguir en los senderos y veredas del diálogo, consenso, respeto y paz”.

La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (Morena), en funciones de la Presidencia de la Mesa Directiva, mencionó que Martha Vázquez Cruz es descendiente directa de la cultura madre Maya; cuenta con estudios técnicos especializados en diseño gráfico y actualmente estudia, en línea, la licenciatura en Pedagogía en la Universidad de Guanajuato.

A su vez, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, agradeció la participación de Martha Vázquez Cruz y dijo coincidir con la defensa de las lenguas indígenas y valoró la cita de Miguel León Portilla, “sabio que nos hizo descubrir al México profundo y de las culturas más ancestrales”.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: "RECLAMOS DE JUSTICIA PARA ELLAS", ADMITE MONREAL; CREEL: RAÍZ VIOLENTA, MACHISMO Y MISOGINIA

Cual Se esperaba, en la conmemoración de la efeméride, hubo discursos, buenos propósitos y serios análisis de la deuda que el Estado tiene con ellas; marchas, protestas, reclamos y el clásico feminista, ¡ni una más!, equivalente al ¡ya basta!, de tanto abuso contra las comunidades indígenas, que arengó, el año nuevo de 1994, el Subcomandante "Marcos", con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el levantamiento armado en los altos de Chiapas.

Antier y ayer, en este espacio, citamos feminicidios, violencia, delincuencia y el uso y abuso de poder en su contra, porque "no hablan ni piensan como Andrés Manuel López Obrador".

Ciamos ejemplos de mujeres que en los últimos sexenios, sufrieron ese canibalismo político, en el régimen neoliberal, conservador o el actual, que no sabemos si es de "transformación" o "deformación", de nuestro sistema político imperante.

La maestra Elba Esther Gordillo, persecución política y cárcel, por el gobierno del saqueo, pillaje y corrupción, cual criticaba al gobierno de Enrique Peña Nieto, el sucesor; el caso de la ex diputada Federal, Rosario Robles Berlanga, por presunta participación en el asunto de la "Estafa Maestra".

O el de la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandrita Cuevas, por arrebatar con los votos, el que ya consideraban bastión familiar, la ex diputada federal, Dolores Padierna Luna, quien junto a su jefa

política, Claudia Sheinbaum Pardo y la Fiscal en CDMX, Ernestina Godoy Ramos, acosan, hostigan y persiguen políticamente y con amenaza de cárcel a la responsable en esa demarcación capitalina.

Hay más casos, por ejemplo, violencia política, de género, contra la esposa de Felipe Calderón Hinojosa, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, actual diputada federal en LXV Legislatura, quienes en la bancada del grupo mayor, la hostigan cuando sube a la tribuna.

Casos de los miles que hay en este país, contra las mujeres, en el sector púbico o privado.

Utilizan a la mujer en este país, de la manera más descarada para fines electoreros, como son las tarjetas que ofrecen en el gobierno federal o del Estado de México, bajo la bandera de programas sociales, que no son más que programas partidistas, en el disfraz de obligar a la mujer, votar por Morena o el PRI, según la tarjeta o apoyo económico que reciben.

Empero, ni en Palacio Nacional, el Presidente; ni en la dirigencia de Morena, ni en las tribunas del Congreso de la Unión, su clase política, ofrece, exige y emplaza, a que la autoridad federal o estatal, investigue a fondo los feminicidios, asaltos, secuestros, violencia física, desde el hogar o en la calles, contras ellas.

Mucho menos, interesa a los gobernantes, combate a la inflación, para que las amas de casa, las mujres que trabajen, su precario sueldo que reciben, alcance para sus necesidades básicas, cuando van al tianguis, a los mercados de la colonia, o cuando acuden al Aurrerá, Chedraui, Soriana o La Comer, a comprar los productos básicos para alimentación, hogar y limpieza.

Nadie del gobierno, presume que instalaron luminarias en las calles de colonias populares, para que las mujeres que trabajan, tengan seguridad en que la delincuencia o algún demente, abuse de ellas al dirigirse a su domicilio; nadie en los tres niveles de gobierno, presume que dotan de servicios públicos municipales, estatales o federales, a las amas de casa, desde contar con agua potable en su casa, hasta tener una calle con pavimento y seguridad pública.

Ni en la secretaría de Hacienda, Economía, anuncian programas de fomento al empleo para las mujeres, porque simple y sencillamente, el Presupuesto de Egresos de la Federación, se va para programas personales, hay que decirlo, de Andrés Manuel López Obrador, que se llaman refinería en Tabasco o el fallido "Tren Maya", cuyo tendido de vías, va de una brecha de selva a otra, por vestigios arqueológicos que hay en su trazo.

De otra obra emblemática el gobierno federal, el AIFA, los mexicanos ya saben que la transformación que tanto cacarean, llevó a esa terminal aérea, a convertirse en una de carga, plaza que ya la disputan los cárteles.

El género femenil en Morena, en el gobierno federal, calló cuando por falsa austeridad, despidieron a miles de mujeres, por el recorte de plazas en las dependencias, como callan que no hay guarderías para los hijos de las madres que trabajan, faltan medicinas y programas para atender a mujeres con enfermedades crónico degenerativas.

En Ecatepec, donde renacieron los feminicidios en este país, luego del horror y barbarie contra ellas, en ciudad Juárez, Chihuahua, sigue ese flagelo, con el gobierno municipal de Morena, como en CDMX, y en el partido que ocupa el poder y su jefe máximo, callan.

Acaso intervienen, cuando familiares de la víctima, hacen resonancia nacional, y de inmediato, ordenan su investigación.

Deleznable, la cifra que dio a conocer el Presidente, primeros años de su gobierno, al referir que en el Estado de México, había 18 mil policías, para 18 millones de habitantes, motivo por el cual, la entidad, es foco rojo en materia de violencia y delincuencia, como Ecatepec, donde el feminicidio, está en el "pico" de los delitos contra mujeres, además de la violencia urbana, familiar o laboral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ayer, en la ceremonia de iluminación del Frontispicio en Cámara de Diputados, con motivo del Día Internacional e la Mujer, el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, así delineó el flagelo de violencia en el que vive la mujer en nuestro país:

-"El problema no es solamente de carácter normativo, es un problema de carácter plural, enraizado en una formación que viene de mucho tiempo atrás, cuya raíz es el machismo; cuya raíz es la misógina; cuya raíz es la discriminación y cuya raíz ha generado lo que hoy tenemos de violencia en todos los órdenes, en contra de las mujeres".

-"Sí, hace mucha falta seguir legislando de manera transversal, en forma de una igualdad sustantiva a plenitud, pero hace falta que pongamos el acento en el aspecto cultural, en el aspecto educativo", resalto el representante popular, al ponderar causas de violencia contra la mujer.

Contexto violento hacia el género femenil, en el que observó una de las mil maneras de prevención:

-"Si desde los primeros años de la infancia no se enseña la estricta igualdad y el respeto que debe haber, el respeto a los derechos, a las libertades y a su ejercicio, de poco servirán las piezas legislativas sin son normas, es decir, un deber ser, y no son una realidad".

En la colegisladora, el senador Ricardo Monreal Ávila, ponderó efeméride, es un día, reconoció, en el que las mujeres logran ser protagonistas, ser visibles frente a la situación que las ha rodeado y las ha perseguido durante décadas.

Luego, sin ambages, el político de Zacatecas, admite el entorno en el que vive la mujer en el país:

-"Hay muchos reclamos de justicia por las mujeres; debemos escucharlas, atenderlas y resolver sus quejas. Es un Día Internacional de la Mujer o de las Mujeres, que va, cada año, a resonar fuerte y que va a provocar reflexiones profundas para eliminar el patriarcado, eliminarlo de fondo el

patriarcado; este uso histórico y tradicional de la violencia doméstica tolerada permitida y que ya no es soportable; o los feminicidios o el empleo o el acceso a la educación o el acceso a la justicia".

Al igual que el diputado Creel, el senador Monreal, reconoció:

-"Todos estos son reclamos válidos de la mujer y hoy están más visibles que nunca y creo que todos los órganos del Estado, los Poderes de la Unión, tenemos que escuchar, atender y actuar en consecuencia".

En la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, hubo sesión solemne, por la fecha.

Así se expresó la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos -Morena-, en funciones de presidenta en mesa directiva, durante la solmene plenaria:

-"Hemos sido desconocidas ante los ojos de una sociedad construida en torno a una estructura patriarcal; alzamos la voz porque la violencia estructural es una terrible condición que sufrimos y compartimos todas, desde las más sutiles, hasta las más atroces, como la violencia feminicida".

Falta mucho por hacer para que la mujer no sea víctimas de esa violencia o de otras, admite la representante popular, pero se da un paso importante para garantizar el respeto y el reconocimiento de los derechos.

-"Pero aún falta mucho por hacer, aún existen espacios en los que nos siguen vejando, vendiendo como mercancía, obligando a desplazarnos, desapareciendo y matando. Y mientras eso continúe, nosotros debemos seguir con nuestra lucha; estamos obligadas a romper los techos de cristal que impidan el desarrollo y eliminar brechas de desigualdades entre hombres y mujeres".

También de Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, expuso que sólo en unidad se podrá erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres y reveló cifras: en México, 10 mujeres son asesinadas al día y dos, víctimas de violación.

Por el PAN, la diputada Nora Elva Oranday Aguirre, resaltó la fecha, "aunque siempre arrastra sentimientos de injusticia, de odio, violencia, falta de entendimiento" y tener esperanza por un futuro mejor". El día en que se festeja a la mujer alrededor del mundo, observa, "bajo regímenes democráticos o dictatoriales; ante culturas y religiones salvajes, es importante ya hablar de nosotras", contexto en el que exigió que las autoridades, pongan toda su fuerza, para defender con políticas públicas al género.

Coincidente con el diputado Creel Miranda, la diputada del MC, Amalia García Medican, acusó que la violencia feminicida y la brutal realidad que lesiona a millones de niñas y mujeres, "resulta insoportable y es parte de una visión y una cultura estructural que subordinada, margina, lastima, asesina a las mujeres".

Por el PRD, diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, acusa que las mujeres buscan erradicar desigualdades sociales que tienen que enfrentar millones de mujeres, en una sociedad como la de nuestro país, "que se empeña en continuar con la misoginia, abrazando la violencia y la inseguridad".

¡Ni una más!, ¡justicia a las víctimas de feminicidio!

EN EL CHACALEO

Para la elección del próximo 4 de junio, el Movimiento Ciudadano, desdeñó a los electores en el Estado de México y Coahuila; y Dante Delgado Rannauro, ordenó no participar en el proceso electoral para elegir gobernador coahuilense o gobernadora mexiquense… Para los comicios federales del primer domingo de junio en el 2024, con qué cara los candidatos a un cargo de elección popular en esos estados, van a pedir el voto a los ciudadanos que hoy, el MC, batea… Reiteramos lo que en este espacio observamos a nuestra clase política: los mexicanos sí tienen sentido común… aunque Dante Delgado, no lo crea… Está claro que un partido más en la contienda para gobernador en esos estados, el MC, sería partido cacha votos, y qué mejor que esos votos, vayan para Morena y la maestra Delfina Gómez Álvarez o para su adversaria priista… La beneficiaria, hay que decirlo, será la candidata de Morena… Durante cuatro años, el presidente Andrés Manuel López Obrador, fue cómplice de Fideicomisos por varios millones de pesos en la SCJN, cando el presidente del Poder

Judicial, fue el ministro Arturo Zaldívar… Hoy, cuando preside la Corte, la ministro Norma Lucía Piña Hernández, el titular del Poder Ejecutivo, "balconea" esos recursos que maneja la Corte… ¿Entonces, señor Presidente?... Empero, el Presidente que pregona estribillo "no somos iguales", ejerce omisión en no ventilar en su tribuna matinal como lo hace con asuntos que puyan a sus adversarios, cuántos millones de pesos rebasaron sus proyectos personales en la refinería de Tabasco; en el AIFA, en el controversial y fallido "Tren Maya"… Un cacahuate, vale para el mandatario que la Auditoría Superior de la Federación, reporte sobregiro de recursos a esas obras "faraónicas", diría el panista, Marko Antonio Cortés Mendoza… Ignacio Mier y su dirigente de partido, convivieron con legisladoras y correligionarias, por el Día Internacional de la Mujer… ¡Enhorabuena!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		09/03/2023	LEGISLATIVO

La Cuarta Transformación ha avanzado al lado de las mujeres: Ignacio Mier

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, afirmó que la Cuarta Transformación ha asumido un rol al lado de las mujeres para abatir las desigualdades.

https://efekto10.com/la-cuarta-transformacion-ha-avanzado-al-lado-de-las-mujeres-ignacio-mier/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER		09/03/2023	LEGISLATIVO

La mejor opción se llama Adán Augusto: Ignacio Mier Velazco

El coordinador de Morena, Ignacio Mier Velazco, sostuvo que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, es la mejor opción que tiene el partido para la presidencia rumbo a las elecciones de 2024 para darle continuidad al proyecto de nación.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/la-mejor-opcion-se-llama-adan-augusto-ignacio-mier-velazco/441897/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		09/03/2023	LEGISLATIVO

Instalan en la Cámara De Diputados grupo de trabajo para conmemorar los 200 años del Heroico Colegio Militar

Este miércoles, en la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Trabajo para Conmemorar los 200 años del Heroico Colegio Militar, el cual preside el diputado Rubén Moreira Valdez (PRI). El diputado Moreira Valdez adelantó que el Canal del Congreso podría coadyuvar con piezas informativas para hacer del conocimiento público la efeméride de este recinto militar, además de la edición de un libro conmemorativo que podría ver la luz en junio próximo. El diputado Moreira Valdez adelantó que el Canal del Congreso podría coadyuvar con piezas informativas para hacer del conocimiento público la efeméride de este recinto militar, además de la edición de un libro conmemorativo que podría ver la luz en junio próximo.

https://hojaderutadigital.mx/instalan-en-la-camara-de-diputados-grupo-de-trabajo-para-conmemorar-los-200-anos-del-heroico-colegio-militar/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	09/03/2023	LEGISLATIVO

SERÁ INCORPORADA A LA CONSTITUCIÓN

Diputadas celebran iniciativa 3 de 3

Oposición y Morena llegaron a ese acuerdo político con motivo del 8M

POR IVONNE MELGAR
Y XIMENA MEJÍA
nacional@gimm.com.mx

Diputadas de todas las bancadas celebraron en la tribuna de San Lázaro el acuerdo político de incorporar en la Constitución la plataforma 3 de 3 contra la violencia, asumiendo en consenso la consigna de "ningún acosador al poder".

El compromiso que pactaron en la madrugada de este 8 de marzo fue celebrado por la mayoría de Morena y la oposición en la ceremonia conmemorativa en el pleno del Día Internacional de la Mujer.

En la sesión solemne programada por la efeméride de diputadas del PAN, PRI y PRD se solidarizaron con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al grito de "Norma Piña, no estás sola".

Las representantes de Morena se refirieron al caso de Genaro García Luna y arengaron a sus compañeros de bancada y del PT a corear que "¡Borolas sí sabía! ¡Y Margarita también!".

A pesar de estas expresiones, las parlamentarias de los 7 grupos parlamentarios representados en la Cámara de Diputados se definieron comprometidas con el cambio en la Constitución para que no lleguen a los cargos de elección popular ni de la administración pública quienes hayan sido sentenciados por delitos de violencia de género o sean deudores de pensiones alimentarias.

La presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Julieta Vences (Morena) informó: "hoy podemos decir en esta 65 Legislatura que se hará realidad la 3 de 3 contra la violencia, que es una demanda legítima de colectivas y defensoras de los derechos humanos (...) Esperamos que pronto sea discutida y aprobada en este pleno de la Cámara de Diputadas y Diputados para que ningún agresor, ningún violentador y ningún deudor alimentario llegue al poder".

Por Movimiento Ciudadano, Amalia García Medina, integrante de dicho grupo, resaltó la importancia de ese acuerdo. Lanzó una crítica a la Junta de Coordinación Política por haber rechazado la sentencia de que la futura presidencia del INE deberá definirse de una quinteta sólo de mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-17	09/03/2023	LEGISLATIVO

Destacan en el examen

Morenistas se perfilan ya para consejeros del INE

FERNANDO DAMIÁN

Los morenistas se perfilan para el Consejo del INE

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

El Comité Técnico de Evaluación del proceso de selección de aspirantes al Consejo General del INE dio a conocer las listas de 102 mujeres y 102 hombres con los puntajes más altos en el examen de conocimientos aplicado el pasado martes, destacando como los mejor calificados Jaime Castañeda y Armando Ocampo, con 79 y 78 aciertos, respectivamente, así como Bertha Alcalde y Maday Merino, con 74.

Castañeda es asesor de la representación de Morena ante el INE y Ocampo fue titular de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas de CdMx; Bertha Alcalde es hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, e hija de la consejera nacional morenista Bertha Luján.

Otros candidatos a consejeros incluidos en la lista son Netzaí Sandoval, hermano de la ex titular de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, y del diputado morenista Pablo Amílcar Sandoval, y Teresa Reyes Sahagún, directora del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

En sesión pública, el comité revelará mañana el listado definitivo de las personas aspirantes que pasarán a la tercera fase.

Esta última etapa del proceso consiste en la evaluación específica de idoneidad, donde los miembros del comité revisarán currículum y documentos de soporte, exposición de motivos y ensayo de cada competidor.

El Comité Técnico de Evaluación seleccionará a 50 mujeres y 50 hombres para la etapa de entrevistas personales, de las cuales se definirán después las cuatro quintetas para que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados proponga al pleno a quienes ocuparán los cargos de presidenta o presidente del INE y tres consejeros electorales más para el periodo 2023-2032.

Destacan Jaime Castañeda y Bertha Alcalde, hermana de la titular del Trabajo

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Aspirantes al INE presentaron un duro examen en San Lázaro

Las 164 mujeres y 358 hombres que aspiran a ocupar uno de los cuatro cargos en el Consejo General del INE se presentaron en el Pleno de la Cámara de Diputados para presentar un examen de conocimientos bajo estrictas normas de seguridad y evitar trampas.

De acuerdo con el proceso, solo 265 con mayor puntaje van a pasar a la siguiente fase donde el Comité Técnico de Evaluación va a seleccionar a 20 personas solamente y será la Junta de Coordinación Política en San Lázaro quien presente ante el Pleno el listado para su votación.

https://onedrive.live.com/?cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213423&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		09/03/2023	LEGISLATIVO

Instalan en la Cámara de Diputados Grupo de Trabajo para Conmemorar los 200 años del Heroico Colegio Militar

Lo preside el diputado Rubén Moreira

Boletín No.3862

Instalan en la Cámara de Diputados Grupo de Trabajo para Conmemorar los 200 años del Heroico Colegio Militar

• Lo preside el diputado Rubén Moreira

Este miércoles, en la Cámara de Diputados se instaló el Grupo de Trabajo para Conmemorar los 200 años del Heroico Colegio Militar, el cual preside el diputado Rubén Moreira Valdez (PRI).

El diputado Moreira Valdez adelantó que el Canal del Congreso podría coadyuvar con piezas informativas para hacer del conocimiento público la efeméride de este recinto militar, además de la edición de un libro conmemorativo que podría ver la luz en junio próximo.

"Las actividades incluyen un homenaje cívico, una exposición fotográfica, una sesión solemne y, quizá, una placa conmemorativa", añadió el legislador federal.

Por su parte, el diputado Augusto Gómez Villanueva (PRI) calificó de oportuna la creación del Grupo de Trabajo. "Honestamente para mí es muy grato y honroso participar en esta reunión; las propuestas son con el afán de sostener un diálogo entre ambas instancias", dijo.

En la reunión, también estuvieron la diputada Mary Carmen Bernal Martínez (PT) y los diputados Guillermo Octavio Huerta Ling (PAN), Sergio Barrera Sepúlveda (MC) y Francisco Javier Huacus Esquivel (PRD), quienes plantearon sumar a estos trabajos a integrantes de la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Diputados.

Desde la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política, ubicada en el edificio "G" del recinto legislativo, participó el general David Antonio López Velazco, enlace con la Secretaría de la Defensa Nacional, quien propuso incluir, además, "un timbre postal y la emisión de un billete de la Lotería Nacional para esta efeméride".

“Para nosotros es un motivo de orgullo que esta soberanía haya tomado esta iniciativa y que a través de esta Comisión se vayan a realizar estos festejos, les agradecemos infinitamente su consideración”, señaló.

Recordó que el Heroico Colegio Militar es un recinto de educación castrense de nivel superior que forma oficiales para satisfacer las necesidades de la Secretaría.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaPolíticaOnline		09/03/2023	LEGISLATIVO

En el búnker de Ebrard acusan a Los Puros por vetar a Humphrey para la Presidencia del INE

La inminente partida del consejero Lorenzo Córdova Vianello tras 9 años en el cargo de la Presidencia del INE abrió la posibilidad para que por primera vez el órgano electoral quede en manos de una mujer, a buen seguro, si se confirman las declaraciones de la mayoría los líderes parlamentarios de San Lázaro.

Por ello, el trabajo del Comité Técnico Evaluador (CTE) de los consejeros del INE apunta ya a una quinteta de mujeres de la cual fue excluida Carla Humphrey, la consejera que según el CTE está impedida porque de ser incluida podría constituirse como un acto de reelección. Esto aplica para el resto de los 10 consejeros.

Norma Irene de la Cruz, consejera cercana a Los Puros del vocero Jesús Ramírez Cuevas, tampoco podría aspirar a la Presidencia del INE como había tramado junto a sus cercanos amigos Irma Eréndira Sandoval y John Ackerman. Esto mientras el hermano de Irma, Netzaí Sandoval, avanza en el proceso de selección.

Como pudo saber LPO de la Jucopo de San Lázaro (versión contrastada con el *war room* de Marcelo Ebrard), a Carla Humphrey no podrían permitirle presidir el INE considerando que es integrante de la campaña presidencial del canciller, aun cuando el argumento técnico sea cerrar la reelección de consejeros, no sólo ella.

https://www.lapoliticaonline.com/mexico/politica-mx/253767/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Ministra *rockstar*

Al grito de ¡ministra presidenta, ministra presidenta!", la ministra **Norma Piña,** cabeza de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer recibió una fuerte muestra de arropo de decenas de funcionarias del Poder Judicial, durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Como una verdadera *rockstar*, Piña, quien es la primera mujer que ocupa la presidencia de la Corte fue vitoreada y foco de montones de *selfies* antes de reconocer, en un mensaje a propósito del 8M, la deuda histórica del sistema de justicia con las mujeres. Ayer, sin embargo, no fue la única expresión. También circuló en las redes un video en el que una mujer vestida con toga y un fusil de juguete le lanza improperios, al pie de la escalinata del edificio de la Corte. El mensaje de respaldo, nos comentan, fue ayer mayor; el de odio fue repudiado, pero no se puede desdeñar.

Dinamitando obras hidráulicas

Lo bueno es que ante los que serán tiempos complicados a causa del estiaje y la ya anunciada reducción del suministro de agua, hay alcaldías que se están poniendo las pilas con obras relevantes. Lo malo es que también están apareciendo quienes quieren llevar a su molino otro tipo de agua: la política, pues lo que buscan es ¡detenerlas! Nos cuentan que así ocurre en Coyoacán, en la zona de Pedregales, donde la alcaldía ha comenzado la sustitución de la red de agua potable. Porque aunque esto beneficiará a más de 100 familias, ya se apareció por ahí **Marcos Fuentes,** conocido morenista que, nos cuentan, antes ya ha figurado en asuntos que terminan afectando proyectos. Es ubicado también como uno de los autores de los sillazos que se dieron en un acto de **Claudia Sheinbaum,** cuando ésta competía para ser Jefa de Gobierno. ¡Aguas!

Tesla en Palacio

Importante señal, nos comentan, las que se mandan desde Palacio en materia de inversión y en particular de la que llevará a cabo en Nuevo León la firma Tesla, de **Elon Musk.** Y es que ayer directivos y técnicos de esa empresa dedicada a la producción de autos eléctricos fueron recibidos por el Presidente **López Obrador,** quien difundió fotos del encuentro. "Nos reunimos con directivos y técnicos de Tesla. Avanzamos en el proyecto de la planta automotriz de Nuevo León y en otros. Vamos bien", posteó el mandatario en las benditas redes. En las imágenes, por parte del gobierno, aparecen funcionarios como los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard;** de Economía, **Raquel Buenrostro**; la subsecretaria **Martha Delgado** y el director de la Comisión Nacional del Agua, **Germán Martínez**. Este último aparece porque uno de los temas que se iban a abordar es el de los recursos hídricos que requerirá la megaplanta que se ubicará en Santa Catarina. Ahí el dato.

Perfiles para el INE

Más de una ceja se levantó ayer en San Lázaro luego de que se dieran a conocer los nombres de los perfiles de quienes resultaron mejor evaluados para ocupar los cuatro asientos que el mismo número de consejeros electorales pronto dejará vacantes. Y es que resulta que los que obtuvieron los más altos puntajes tienen algún tipo de liga con la Cuarta Transformación. Es el caso, por ejemplo, de **Bertha Alcalde Luján**, actual comisionada de Operación Sanitaria en la Cofepris, o de **Jaime Miguel Castañeda**, quien es ubicado como asesor de Morena en el INE y quien ha tenido también cargos en el Gobierno federal. Para muchos el dato resulta curioso, pero nada más, porque no hay ningún tipo de evidencia de que pudiera dar cuenta de alguna anomalía. Los siguientes mejores puntajes fueron en el caso de las mujeres, de **Maday Merino Damián, Zelandia Bórquez Estrada** y **Susana Mercado Alvarado**; y en el de los hombres, de **Armando Ocampo Zambrano**, **Ernesto Ramos Mega** y **Arturo Ruiz Cazares.**

Brinco en Diputados

Y es la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, que encabeza **Ignacio Mier,** la que acaba de perder a una integrante. Porque la diputada por Baja California, **Olga Zulema Adams**, anunció que se baja del carro guinda para pasarse nada menos y nada más que al anaranjado, esto es, a Movimiento Ciudadano, que a nivel nacional encabeza **Dante Delgado** y en San Lázaro dirige **Jorge Álvarez Máynez**. Por lo pronto, se dio a conocer la carta, con fecha de hace una semana, que la legisladora mandó al dirigente estatal de Morena, **Ismael Burgueño,** en la cual le informa que "me he enfrentado a las injusticias que juraron combatir y a los silencios que dijeron que jamás se volverían a permitir". Claramente la también exalcaldesa de Tecate dice que renuncia a Morena, "pero no a México". Ahí el salto, perdón, el dato.

Fuego en la puerta del Palacio

Y una de las escenas de las manifestaciones por el día Internacional de la Mujer que ayer llamó la atención, dadas las condiciones por las que atraviesa esa entidad, ocurrió en Zacatecas, donde decenas de mujeres prendieron fuego a la puerta del Palacio de Gobierno. Fue en el momento culminante de la movilización en la capital en la que múltiples colectivas plantearon la exigencia de que se les dé seguridad. En el estado donde gobierna **David Monreal,** hace apenas unos días hubo también una nutrida concentración para reclamarle que si no puede contra el problema de la seguridad renuncie. Por cierto que a propósito del 8M el Ejecutivo estatal llamó a "reflexionar respecto a los avances y temas pendientes en materia de igualdad en México y el mundo". Uf.

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Morenistas al INE?

Menos de una tercera parte de los 531 aspirantes al Consejo General del INE obtuvieron el puntaje suficiente para ser considerados en la tercera fase, de evaluación de expedientes.

El comité evaluador cubrió el límite contemplado por el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y nominó a 204 sustentantes del examen, aunque los puntajes más altos ya no corresponden con la paridad de género.

Entre los hombres, la calificación más alta fue para **Jaime Miguel Castañeda Salas**, quien al arranque del actual sexenio fungió como director jurídico de la Secretaría de la Función Pública y hasta el pasado 16 de febrero fungió como representante suplente de Morena ante el Consejo General del INE. Ese día, el diputado federal **Mario Llergo**, titular de esa representación partidista, remitió una comunicación urgente para notificar la revocación de ese mandato. Si Castañeda Salas quedara fuera, la posición más alta sería para **Armando Ocampo Zambrano**, extitular de la comisión para la atención a víctimas en la CDMX y exsubprocurador fiscal.

Entre las mujeres, **Bertha María Luján Alcalde**, actual comisionada nacional de operación sanitaria en Cofepris, y la expresidenta del Instituto Electoral de Tabasco, **Maday Merino Damián**, empataron en el tope de la lista. En el extremo opuesto se ubicó **Nora Urby Genel**, actual magistrada del TFJA.

Con cuatro vacantes en el Consejo General, ¿imperaría la paridad de género? La Junta de Coordinación Política y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tuvieron criterios distintos y los magistrados electorales determinaron que la quinteta para seleccionar al nuevo presidente consejero del INE debe estar integrada exclusivamente por mujeres.

Las otras tres aspirantes con mejores puntuaciones son: **Zelandia Bórquez Estrada**, presidenta del consejo electoral de San Luis Potosí; **Susana Mercado Alvarado**, funcionaria de la Cámara de Diputados y dueña de los slogans "TeAMLO" y "Me gusta AMLO"; la actual presidenta del INEA, **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**, y **Iulisca Zircey Bautista**, asesora del consejero **Jaime Rivera**, quien en el pasado proceso de selección de consejeros obtuvo el puntaje más alto.

Ni la Jucopo ni el Comité Técnico Evaluador han establecido un criterio de desempate y definir quiénes serían admitidos a la "evaluación específica de idoneidad", consistente en la valoración del expediente.

Experta en seguridad y justicia penal, Alcalde Luján, trabajó en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana entre diciembre del 2018 y noviembre del 2020; primero como abogada y luego como jefa de oficina del secretario, **Alfonso Durazo**. Después fungió como delegada de programas federales en Chihuahua.

La expresidenta del IEDF, **Diana Talavera Palacios**; la exdiputada **Selene Vázquez Alatorre** y la actual magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Gabriela Villafuerte Coello**, no están entre las primeras 25 enlistadas.

En el top 10 de esa lista están **César Ernesto Ramos Mega**, consejero del IECM; **Ramsés Arturo Ruiz Cázares**, actual director general de análisis en la UIF-SHCP; **Francisco Javier Aparicio Castillo**, académico especializado en temas electorales; **Yuri Beltrán Miranda**, exconsejero del IECM y el actual encargado de la secretaría ejecutiva del INE, **Roberto Heycher Cardiel Soto**.

Mañana quedarán definidos los protagonistas de la tercera fase de este proceso de selección de los consejeros electorales. Entre el 17 y el 22 de marzo, los 100 aspirantes mejor evaluados —además del examen será ponderado su expediente y su ensayo— serán llamados a entrevistas personales.

Efectos secundarios

RELEVO. En una transición que duró tres meses, **Rolando Vega Sáenz** asumió la presidencia del Consejo Mexicano de Negocios. Con una sólida trayectoria empresarial, el director general de Seguros Atlas recibió hace dos semanas la estafeta, de manos de **Antonio Del Valle Perochena** y afrontará la coyuntura de la sucesión presidencial con una oferta de diálogo abierto y continuo con los diversos órdenes de gobierno, la sociedad civil, la academia y otros organismos empresariales a fin de trabajar conjuntamente en propuestas y acciones que contribuyan a forjar mayor desarrollo e inclusión, menor pobreza y discriminación.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; MUJERES EL MOTOR DE LA TRANSFORMACIÓN, 4T ES UN MOVIMIENTO FEMINISTA.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante el evento por el Día Internacional de la Mujer desde Palacio Nacional, se pronunció sobre la marcha del 8 de marzo, y aseguró que la autodenominada Cuarta Transformación ya es un movimiento feminista. El mandatario federal consideró que la consigna que cantan los grupos feministas sobre que la Cuarta Transformación debe ser feminista o no será, debe de quedar atrás, pues insistió que el movimiento que él encabeza apoya al movimiento feminista. Es más ya eso se logró de una lucha de muchos años, de mujeres y del movimiento democrático y ahora lo que tenemos que tomar como objetivo es el consolidar la transformación que hemos iniciado. El presidente explicó que una de los principios de la 4T es que se debe de hacer valer las libertades, así como también como no permitir que no existan los autoritarismos para poder permitir que todas las personas puedan manifestarse con absoluta libertad. Insistió en que la 4T seguirá luchando por la igualdad, pues recordó que en México todavía existe una gran brecha de desigualdad, la cual consideró que necesita de todos los hombres y mujeres para poder mitigarla. La transformación que estamos llevando a cabo se da de abajo hacia arriba, con la gente y, en especial, el motor de este cambio son las mujeres. Reafirmó la solidaridad del Gobierno de México en la defensa de la igualdad y los derechos de las mujeres. Además, cierra la brecha de género en cargos públicos. En lo que tiene que ver con el gobierno que represento, van a seguir siendo mayoría y las que toman las decisiones más importantes me apoyan mucho. Entonces van a seguir adelante en el gobierno. Acabo de terminar de visitar 24 estados y me reuní con Servidores de la Nación: 70 por ciento, mujeres. Estamos hablando de los más importantes servidores públicos, desde luego, arriba hay secretarias del Gabinete, pero abajo, los que recogen los sentimientos de la gente, los que atienden al pueblo, sobre todo a los pobres, la mayoría, mujeres. Adelantó que la líder de maquinistas del Tren Maya será la primera en conducirlo. Adicionalmente, se darán a conocer nuevas oportunidades para que las mujeres trabajen en las Fuerzas Armadas. Recordó que los Programas para el Bienestar benefician principalmente a mujeres a través de oportunidades de estudio y trabajo. Me da muchísimo gusto decir que, de 25 millones de personas beneficiadas con los Programas para el Bienestar, 13 millones son mujeres; en las becas, que son alrededor de 11 millones, la mayoría, mujeres; en la pensión de adultos mayores, la mayoría, mujeres.

SENADOR RICARDO MONREAL; DIFICULTADES PARA DESIGNAR MAGISTRADOS DEL TEPJF “VOY A INTENTAR CON LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTRUIR MAYORÍA CALIFICADA”.

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, reconoce dificultades para designar magistrados del TEPJF por intervención de partidos y gobernadores. Señalo que pese a las dificultades por los senadores de cada estado, al final el Senado será quien defina la designación. Yo lo que veo es más dificultad para construir mayorías calificadas, lo veo con toda seriedad. Si en la última etapa tuvimos dificultades, en estas donde hay más intereses tenemos más dificultades, porque no solo son los grupos parlamentarios, son los senadores de cada estado, los grupos parlamentarios, los partidos políticos y hasta los gobernadores los que intervienen, proponiendo o interviniendo, proponiendo sus perfiles, que obviamente yo escucho a todos, pero será el Senado el que defina. Reconoció que sigue atorada la designación de magistrados de las cinco salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a la falta de acuerdos entre los grupos parlamentarios y al interior de su propia bancada. Aseguró que lo que les interesa es imparcialidad, profesionalismo, capacidad y que sean buenos jueces que no respondan a personas, eso es lo que nos interesa Explicó que en caso de que no se logre la mayoría calificada en el Pleno del Senado, se regresarán las ternas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que envíe otras, conforme al procedimiento que indica la ley, pero recalcó, voy a intentar todavía con los grupos parlamentarios construir la mayoría calificada.

MINISTRA NORMA PIÑA; NOS TOCA ESCUCHAR A LAS MUJERES EN EL PJF

La ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, reafirmó su compromiso de escuchar y trabajar permanentemente de forma prioritaria con las mujeres en situaciones diversas de vulnerabilidad y aseguró que solo escuchándolas se podrán atender los principales problemas que enfrentan para acceder efectivamente a la justicia en México. Señaló que el Poder Judicial escucha, reconoce y asume su responsabilidad en relación con los problemas que persisten en el acceso efectivo a la justicia. En el Poder Judicial Federal nos toca guardar silencio y escuchar a las mujeres que marchan, que gritan en las calles, que dan voz a las que callan y nos recuerdan a las que hablaron por primera vez. Las únicas voces que hoy se deben oír son las de ellas, las de ustedes. La ministra aseguró que este 8 de marzo es un día de marcha, donde las mujeres salen a las calles para reclamar, legítimamente, un alto a las violencias que impiden a millones de niñas, adolescentes y adultas mayores, vivir en paz. Y agregó: Hoy, nos vemos a los ojos, nos fortalecemos. Nos acordamos de que somos muchas, de que somos fuertes, de que nos tenemos. Hoy, una vez más, nos reunimos para exigir: ¡Ni una más!". La presidenta de la Corte afirmó que, desde su trinchera al frente del PJF, acompañará a todas las mujeres y agregó: Como cada año, hoy también marcho con ustedes, pero en silencio. Luchando por lo que creemos: que es posible e impostergable detener, de una vez por todas, la discriminación y las violencias por razón de género. Desde donde nos encontremos: ¡va por las que estamos, por las que se han ido, por las que vendrán!

GOBERNADOR RUBÉN ROCHA; ENTREGA MEDALLA DE HONOR A OFELIA LÓPEZ MEJÍA

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, otorgó el Premio Medalla de Honor "**Dra. Norma Corona Sapién**" 2023 a **Ofelia López Mejía**, abogada oaxaqueña que además de tener una reconocida trayectoria académica con nivel de Doctorado en Ciencias del Derecho, ha destacado por su lucha en favor de los derechos humanos de la mujer indígena en México. **Rubén Rocha** resaltó la magnitud del galardón instituido en honor a **Norma Corona Sapién**, cuya lucha ha sido un ejemplo por generaciones, reconociendo que la trayectoria de la homenajeada: Qué es ser indígena, ser mujer, pues es luchar contra el aislamiento, contra la marginación, contra el racismo, contra el odio, contra todo eso y no se pueden imaginar cómo es salir, para conquistar una personalidad de respeto en la sociedad, no se imaginan. Eso hizo **Ofelia** justamente, enfrentar todas las adversidades. Señalo que las mujeres tienen un aliado en la lucha por la igualdad, reconozco el invaluable rol que representan en la vida pública de nuestra sociedad. En mi gobierno, la paridad y equidad de género es fundamental para transformar a Sinaloa.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; GARANTIZAR SERVICIOS MÉDICOS DE CALIDAD ACORDE A LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, informo que el GPPRD, recibió en el Senado de la República a integrantes de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstrucción, con quienes se platicó sobre la urgente necesidad de frenar los tratamientos estéticos que no son realizados por médicos especialistas, ya que estas prácticas ponen en riesgo la vida de las personas. Cada día México recibe no solo a mexicanos sino también a residentes del extranjero que están interesados en tener atención médica más asequible y oportuna o para acceder a determinados tratamientos y/o procedimientos que no están disponibles en sus países de origen, motivo por el cual el turismo médico registró un alza tanto en la demanda como en la oferta, sobre todo en los estados de la frontera norte como Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, aunque también han despuntado Jalisco, Guanajuato y la Ciudad de México. Por su parte la presidenta de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstrucción, **Bertha Torres Gómez,** expuso como su principal preocupación que existen personas que se hacen pasar por especialistas cuando en realidad no se han preparado lo suficiente académicamente, motivo por el cual año con año se generan millones de pérdidas económicas de salud, patrimoniales, de obra pública, daños irreparables e incluso pérdidas de vidas humanas. Los participantes en la reunión de trabajo coincidieron en que derivado de la corrupción y negligencia por parte de quienes ejercen sin tener conocimientos y actitudes necesarias para el cargo o comisión que ostentan, así como por parte de las autoridades que no vigilan la correcta aplicación de la norma en los espacios donde se requiere tener profesionistas especializados, es urgente atender dicha problemática que, sin lugar a dudas va a la alza. En el encuentro entre la asociación y los legisladores, se acordó darle seguimiento a la reforma al Código Penal Federal y la ley reglamentaria del artículo quinto constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México con el objetivo de garantizar un servicio de calidad acorde a los más altos estándares.

SENADORA LUPITA SALDAÑA; DISEÑAR PROGRAMA PARA IMPULSAR EMPRENDEDURISMO FEMENINO

La senadora **Lupita Saldaña Cisneros**, en el marco del Día Internacional de la Mujer, presentó una iniciativa con la finalidad de reformar la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyMes), para plantear también la creación de una ventanilla única de atención a mujeres emprendedoras, a fin de facilitar la formalización de sus negocios. Propuso diseñar un programa con acciones concretas para fomentar el empoderamiento económico de este sector y su inclusión en el sistema productivo mediante apoyos específicos destinados a través de la Secretaría de Economía. Indicó que el programa deberá contener acciones para acompañarlas en el proceso de emprendimiento, capacitarlas, promover el otorgamiento de subsidios, crear un ecosistema de mujeres emprendedoras y destinar un porcentaje de compras de gobierno a MiPyMes lideradas por mujeres. Asimismo, dijo, se promueve la elaboración de una plataforma digital para comercializar sus productos y el fomento a la actividad exportadora de las emprendedoras, además de la participación del Instituto Nacional de las Mujeres en el Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el objetivo de generar más apoyos al emprendedurismo femenino. El 8 de marzo es una oportunidad para reflexionar y saber qué falta para que las mujeres puedan salir adelante y esta iniciativa cumple esa función de atender una carencia con el fin de impulsar el empoderamiento femenino en el tema económico. **Lupita Saldaña**, senadora por Baja California Sur, indicó que en la presente administración se ha ejercido una violencia institucional sin precedentes contra las mujeres con la eliminación de diversos programas que favorecían su desarrollo. Al respecto, mencionó la desaparición de las estancias infantiles que permitía a madres trabajadoras laborar con la tranquilidad de que sus hijos estaban al cuidado de personal especializado, o la reducción del presupuesto para los refugios de mujeres víctimas de violencia. La legisladora panista expuso que la iniciativa está en concordancia con lo que dispone el artículo 33 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en torno al establecimiento y empleo de fondos para la promoción de la igualdad en el trabajo y los procesos productivos.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; DEBEMOS TRABAJAR UNIDOS PARA QUE MÉXICO SEA EL PAÍS SEGURO QUE NECESITAN LAS MUJERES

El coordinador del GPPAN, **Julen Rementería del Puerto**, en el marco del Día Internacional de la Mujer, hizo un llamado para que, desde todas las trincheras, sumemos esfuerzos y trabajo para hacer de México el país seguro que necesitan las mujeres. Debemos trabajar por un país donde niñas, jóvenes y mujeres no desaparezcan, no sean violentadas ni asesinadas. **Rementería del Puerto** destacó que muchos indicadores se han peligrosamente disparado, por una falta de estrategia para parar la violencia y los feminicidios, y las autoridades se cruzan de brazos. El alto índice de feminicidios, desaparición de mujeres, delitos de violencia familiar y sexual es inaceptable. Tan solo Veracruz, es la entidad que ocupa los primeros lugares a nivel nacional en delitos relacionados con la violencia contra las mujeres, lo que confirma la existencia de una grave crisis de violencia de género. Es necesario visibilizar y actuar ante esta situación y enfrentarla de manera urgente. Expuso con datos del Instituto Nacional de las Mujeres, que la tasa de adolescentes que se convierten en madres aumentó; las muertes por cáncer de mama que en 2001 eran 14.78 por cada 100 mil mujeres de más de 25 años, al año pasado subieron a 20.27, y sufrieron un recorte por este gobierno para su atención que es constante, además de haber desabasto en los tratamientos. Las y los senadores del PAN trabajamos todos los días para que México sea un país equitativo y pacífico. No es sólo en el 8M cuando tenemos que poner los puntos sobre las íes, es labor de todos los días luchar para que esta sea una nación donde las mujeres vivan seguras y con mejores oportunidades.

DIPUTADA PALOMA SANCHEZ; LUCHEMOS POR LAS MÁS DE 26 MIL DESAPARECIDAS EN MÉXICO

La diputada **Paloma Sánchez**, legisladora federal sinaloense, en el marco del día internacional de la mujer, hizo un llamado a seguir luchando para que nos dejen vivir en paz. Unidas no sólo por el dolor de las violencias vividas, sino también por la determinación para erradicarlas, en el Día Internacional de la Mujer, las mexicanas salimos a las calles a exigir seguridad. **Paloma Sánchez** señaló: Hace un año estuve ahí y en cada cartel, cada grito y cada protesta, me vi reflejada. Supe que no estaba sola y que no exageraba. Nosotras estamos resistiendo y vivir amenazadas nos ha obligado a salir a las calles para exigir seguridad. No queremos privilegios, sólo que nos dejen vivir en paz, puesto que en México cada dos horas es asesinada una mujer; cada minuto, tres son víctimas de violencia sexual y cada día desaparecen nueve mexicanas. La diputada federal del PRI relató que, en su caso, gracias a otras mujeres, sobrevivió a una campaña de ciberacoso nacional, con más de un millón de comentarios sobre su cuerpo y valor como persona. Consideró que es mejor acompañarnos entre todas, sin ánimo de competir, escuchándonos y aprendiendo de nosotras. Argumentó que marchar al lado de mujeres tan valientes le ayudó a ver a otras que sufren diariamente. Por ejemplo, dijo, aprendí a escuchar a las madres de personas desaparecidas, que son buscadoras y guerreras que arrancan la tierra con las manos para encontrar a sus hijas, de las cuales hay más de 26 mil desaparecidas. Asimismo, aprendí a no juzgar a las mujeres que viven con miedo de

denunciar a su agresor. La legisladora federal expresó que los hombres deben comprometerse a luchar a su lado para erradicar la violencia de género y que las mujeres no están destinadas a vivir con miedo.

GRUPO PLURAL; COMPROMETIDO EN LOGRAR QUE TODOS LOS DERECHOS DE LAS MUJERES QUEDEN PLASMADOS EN LA CONSTITUCIÓN

La diputada **Amalia García Medina** (MC), afirmo que las diputadas del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva estamos comprometidas en lograr que todos los derechos de las mujeres queden plasmados en la Constitución Política. En el marco de la "pijamada legislativa" organizada por el Grupo Plural de diputadas, comentó que a lo largo de un año se ha trabajado en un ambiente de disposición a escuchar y abonar a las iniciativas que favorecen a las mujeres. Se ha trabajado por este grupo de diputadas plural a lo largo de prácticamente un año y, tal como se hace en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, se ha ido poniendo, por un lado, aquellas propuestas en las cuales hay coincidencias, y por otro, en las cuales hay debate e incluso algunas diferencias. Expuso que después de un año intenso de trabajo y reuniones, donde predominó el respeto, se generó un ambiente de disposición a escuchar los argumentos de cada fracción parlamentaria y se arribó a un paquete de iniciativas en las que hay consenso. Sé que hay distintos puntos de vista, seguramente habrá, y sobre todo en los órganos de decisión, que rigen normalmente. Es decir, la Jucopo no tendría por qué ser el órgano de poder y de dirección en la Cámara, pero en esencia lo es, de cualquier manera, las diputadas lo que no podemos hacer es darnos por vencidas. Reiteró que el Grupo Plural ha construido coincidencias muy importantes, y seguiremos intentándolo. Si hay diputados y senadores que no lo aprueban ellos tendrán que rendir cuentas a la ciudadanía, porque tenemos el mandato de legislar en favor de las mexicanas y los mexicanos, en este caso se trata en las mexicanas. Subrayó que este paquete de iniciativas llega en un momento extraordinariamente importante, porque se ha reconocido que las mujeres tienen el derecho a estar en los lugares de toma de decisiones. Se ha avanzado en la paridad, se ha avanzado en materia de derechos, sobre todo en las leyes, pero tenemos una realidad brutal, terrible, que nos sigue lesionando.

ALEJANDRO MORENO; LLAMA A SIMPATIZANTES DE MOVIMIENTO CIUDADANO A SUMARSE A "VA POR MÉXICO" EN EDOMEX Y COAHUILA

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro "Alito" Moreno**, afirmo que ni primor, ni pactos debajo de la mesa, ni campañas ilegales. Subrayó que la dirigencia de Movimiento Ciudadano (MC) está desesperada, cambió de naranja a guinda y sólo se está prestando a jugar, desde la cúpula, el juego a Morena, para dividir el voto. Hizo un llamado a los simpatizantes de MC en Coahuila y el Estado de México, a que se sumen al gran proyecto opositor que encabezan **Alejandra del Moral Vela y Manolo Jiménez**, para que juntos defendamos el futuro de sus estados. Acompañado por el Coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**; del Vicecoordinador en el Senado de la República, **Manuel Añorve**, de legisladores e integrantes de la dirigencia nacional, **Alejandro Moreno** sostuvo que no cabe duda que Morena y Movimiento Ciudadano son lo mismo; ya es un aliado y ya trabajan en equipo. Dijo que la cúpula de MC, integrada, entre otros, por **Dante Delgado y Jorge Álvarez Máynez** son traidores y vividores de la política. Juntos, podríamos hacer un gran frente amplio para ganar al oficialismo. Puntualizó que MC hoy es una amenaza para la democracia, pero distinguió entre la dirigencia y sus militantes. Una cosa son los dirigentes de MC y otra cosa son los militantes y simpatizantes, que son gente comprometida y buena que quiere un cambio por México. Doy mi respeto a toda la militancia de MC, a quien señaló: les decimos que participen en las campañas del Estado de México y Coahuila y hagan el voto útil, que vayan con nosotros. Tienen las puertas abiertas en el PRI y en Va por México. Por otra parte, el Presidente **Alejandro Moreno** reiteró todo el apoyo, el respaldo y el compromiso del PRI a las mujeres mexicanas este 8 de marzo, que se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Cuentan con nosotros, somos aliados de ellas.

CHILE; EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECHAZA LA REFORMA TRIBUTARIA DE BORIC

La Cámara de Diputados de Chile rechazó en general la ambiciosa reforma tributaria presentada por el Gobierno de **Gabriel Boric**, una de sus promesas de campaña que buscaba recaudar 3,6 % del PIB en cuatro años. El pleno rechazó por estrecho margen la iniciativa al no cumplirse el quorum de 78 votos para avanzar, contando con 73 votos a favor, 71 en contra y 3 abstenciones, con un total de 8 congresistas que no acudieron a votar, entre ellos varios del grupo oficialista que apoya la coalición de Gobierno. El ministro chileno de Hacienda, **Mario Marcel**, tras

conocer la decisión, subrayó que se trata de una muy mala noticia para los pensionistas y las mujeres, ya que se cierran las vías para financiar mejores condiciones.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Bajo Reserva Exprés: Candidatos que contaminan

Nos cuentan que cada vez son más los que están en contra de las campañas anticipadas de los morenistas Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y Alejandro Armenta Mier, presidente del Senado, quienes han contratado espectaculares para promocionarse de cara a la elección de gobernador del próximo año.

Fueron políticos de la oposición quienes al inicio denunciaron que dicha propaganda constituye una violación a la ley y pidieron castigo, pero, ahora se suma a este repudio el presidente del Congreso de Puebla, Eduardo Castillo López, quien también es morenista, y califica los espectaculares de sus compañeros como "contaminación visual".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-candidatos-que-contaminan

Delfina, estrella del mítin del 18; nepotismo en Morena y la 4T

Andrés Manuel López Obrador y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) violan la ley y no les preocupa.

Pese a que las campañas para gobernador del Estado de México comienzan hasta el 3 de abril la marcha-mitin convocada dizque para conmemorar la Expropiación Petrolera el sábado 18 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México será el inicio de la campaña de su candidata, **Delfina Gómez Álvarez.**

Así lo ha decidido el de Macuspana, Tabasco, porque le preocupa esa gubernatura. Ganarla, lo sabe, significa prácticamente tener asegurado el triunfo en la presidencial de 2024.

Y sea cual sea el candidato morenista.

Pese a que su protegida mantiene la ventaja sobre **Alejandra del Moral**, la candidata de PRI, PAN y PRD, aglutinados en *Va por México*, al ocupante de Palacio Nacional le preocupa que la distancia se ha acortado y que su candidata llegó al pico y ya no subirá más... sino que bajará

El plan es como el del domingo pasado, cuando **Claudia Sheinbaum** se organizó un mitin con gobernadoras morenistas según ara conmemorar el Día de la Mujer y en el que salió contraproducente, porque los memes hacían burla de la foto cuando todas señalaron a **Delfina** mostrando que "es ella"... "la que cobró el diezmo en Texcoco, cuando fue alcaldesa".

Así la obsesión de **Andrés Manuel** por ganar el Estado de México.

En el estrado estarán todos los gobernadores que llegaron con el partido guinda y, obviamente, **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López,** los aspirantes a la candidatura que decidirá su *dedito*.

MIRE USTED QUÉ CURIOSO, QUÉ COINCIDENCIA.

María Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, será consejera del Instituto Nacional Electoral (INE).

Cuando menos así lo indican los resultados de los exámenes que fueron aplicados a los más de 500 aspirantes a la *beca*.

Tuvo 74 aciertos.

De ese *quinientón* avanzaron 204, 102 mujeres y 102 hombres.

Entre los futuros vividores del erario hasta 2032 está **Jaime Castañeda**, exrepresentante de Morena en el INE, que tuvo 79 puntos buenos.

El 26 de marzo habrá 4 listas de 5 integrantes.

De ahí, al sorteo... y a la beca.

VAN POR HERMANA DE ROMERO

Jorge Romero Herrera, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), ha sido vinculado al *cártel inmobiliario* de la alcaldía Benito Juárez.

Fue jefe delegacional de 2012 a 2015 y es parte del grupo en el que

están **Santiago Taboada y Christian Von Roehrich**, al que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** acusa de tener departamentos y de haber autorizado la construcción de más pisos en edificios.

Aseguran en los pasillos y en las calles de la no por mucho tiempo más morenista Ciudad de México, que la Fiscalía capitalina se frota las manos porque va por una hermana de **Romero Herrera**, por estar presuntamente involucrada en el *bisne*.

Cabe recordar cómo los agentes capitalinos *atoraron* a **Sofía Soraya**, hermana de **Christian**, en Querétaro, estado que gobierna el PAN. Lo harán cuando genere más *rating*, téngalo por seguro.

Vámonos: El aplauso que recibió ayer **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), después de su discurso por el Día de la Mujer, provocó escozor en Palacio Nacional.

Sobre todo, porque el Plan B será revisado y tirado por los ministros.

---

amontoya@ova.com.mx @albermontmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	27	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Abre fuego el PRD por el Senado para 2024

• Al *queretano* más chilango pocos lo ubican en la capital.

Dime de qué presumes y te diré de qué careces, reza un viejo refrán que bien podría aplicar a **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador perredista en San Lázaro, por los espectaculares que últimamente han aparecido por toda la ciudad, promocionando su informe legislativo.

Este tipo de actos no es nuevo; de hecho, es muy común. Lo curioso es que en su publicidad, el diputado destaca con letras grandes "Cházaro... chilango", como queriendo reafirmar que tiene raíces sólidas en la CDMX.

Y a lo mejor sí, pues, aunque es oriundo de Querétaro, lleva mucho tiempo viviendo en la capital, sólo que entre los capitalinos no cae bien que se les quieran meter con calzador.

Al mismo tiempo han aparecido otros espectaculares con la imagen del coordinador de los diputados del PRD en Donceles, **Víctor Hugo Lobo Román**, promoviendo sus acciones legislativas en la ciudad.

A finales del año pasado, una fracción del sol azteca se pronunció por él para la Jefatura de Gobierno, pero es hasta ahora que promueve su figura entre la población, donde no es del todo desconocido.

Queda claro que la salida de los dos diputados es para buscar, en realidad, la posición uno al Senado por la Ciudad de México. Y es que, como irán en alianza con PAN y PRI, la candidatura por la Jefatura de Gobierno será del blanquiazul.

> Está claro que tanto Espinosa Cházaro como Lobo Román apuntan al Senado.

Todo indica que el candidato aliancista será el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, y que en caso de que sea mujer, en la fila están la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, y la senadora **Xóchitl Gálvez**.

Aunque está claro que tanto **Espinosa Cházaro** como **Lobo Román** apuntan al Senado, han iniciado una carrera para ver quién logra posicionarse mejor para quedarse con el lugar, que en teoría sería la primera posición de la alianza.

Esto porque el PRI se quedó con las candidaturas de este año en Tamaulipas y el Estado de México, respectivamente. Al PAN le corresponderán las candidaturas a la Presidencia de la República y a la Jefatura de Gobierno, y el PRD tendrá un lugar preferencial para el Senado.

Entre los panistas hay resistencia a que pudiera ser **Cházaro**; preferirían a **Lobo** porque dicen que se trata de que en campaña le sumen votos a la alianza, y que el exdelegado en GAM es quien garantiza holgadamente los apoyos.

Al *queretano* más chilango pocos lo ubican en la capital, y en realidad su palanca es **Jesús Zambrano**, uno de los líderes de *Los Chuchos* y presidente nacional del partido, pero nada más.

En cambio, el coordinador en Donceles cuenta con una estructura territorial importante que lo respalda en la ciudad, y eso es lo que sus colegas de la oposición quieren para ampliar sus posibilidades de triunfo.

Si **Cházaro** no logra el puesto, le quedaría anotarse en la *Lista B* para la Cámara alta, pero tendrían que cederle su lugar **Silvano Aureoles** o **Héctor Bautista**, líderes de Foro Nuevo Sol y ADN, dos de las tres corrientes que dominan el partido... o el propio **Zambrano**, cosa que no sucederá.

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
ContraRéplica	8	09/03/2023	LEGISLATIVO

DESTACAN 2 EXFUNCIONARIOS DE 4T COMO ASPIRANTES A CONSEJEROS

El excoordinador de asesores fue el que obtuvo las mejores calificaciones

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepllica.mx

El excoordinador de asesores de la Representación de Morena ante el Consejo General del INE, Jaime Miquel Castañeda Salas, fue el aspirante a consejero electoral, que obtuvo las mejores calificaciones en el examen aplicado este martes pasado en la Cámara de Diputados.

Él obtuvo 78 aciertos de un total de 80. Eso en cuanto al género masculino, y al femenino, fue Bertha María Alcalde Luján, hija de la exconsejera nacional de Morena, Bertha Luján, y hermana de la actual secretaria del Trabajo del Gobierno Federal, Luisa María Alcalde, quien obtuvo uno de los dos mejores puntajes, con 74 aciertos.

Ella además fue servidora pública en la actual administración de la 4 T. De diciembre de 2018 a noviembre de 2020 trabajó en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (SSPC), como abogada general y luego como jefa de oficina; posteriormente fungió como delegada de programas federales en Chihuahua y coordinó la estrategia de vacunación contra el Covid en la entidad.

En el mismo rango de puntaje estuvo Maday Metido Damián, exconsejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

Comité Técnico dio a conocer su lista con los puntajes más altos que obtuvieron los primeros 102 hombres y 102 mujeres para asegurar la paridad de género.

En el segundo lugar en cuanto a puntajes en hombres, con 77 puntos, está Armando Ocampo Zambrano quién dejó de ser el comisionado ejecutivo para Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Ceavi), justo hace un año luego de una serie de denuncias por parte de víctimas de la tragedia de la Línea 12 del Metro, por presunto hostigamiento y presión.

También, entre esa lista se ubica Sergio González Muñoz, presidente de la Comisión de Integridad Electoral del Colegio de Abogados de América Latina, y columnista de ***ContraRéplica***. •

En abril terminarán su periodo cuatro consejeros del INE. Cuartoscuro

Dan a conocer la lista de resultados preliminares de aspirantes a ocupar Consejo del INE

CIUDAD DE MÉXICO (SELENE FLORES).- El Comité Técnico de Evaluación del proceso de selección de aspirantes al Consejo General del INE dio a conocer la lista preliminar de 204 aspirantes que aprobaron el examen de conocimientos aplicado ayer en la Cámara de Diputados.

Entre los puntajes más altos destacan los de Jaime Castañeda, Armando Ocampo, Bertha Alcalde y Maday Merino Damián.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ABPdq0sanxr9Kl0&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213431&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El INDEPENDIENTE	22	09/03/2023	LEGISLATIVO

El Comité Técnico de Evaluación del INE dio a conocer que 204 aspirantes aprobaron el examen para ser consejeros electorales

Por Redacción / *El Independiente*

Al darse a conocer los resultados preliminares del examen para ocupar los cuatro espacios de consejeros electorales y entre ellos designar al consejero presidente del INE, Bertha María Alcalde Luján obtuvo 74 aciertos, mientras Jaime Miguel Castañeda Salas alcanzó la más alta calificación con 79 puntos y ambos están identificados con Morena.

En tanto Roberto Cardiel Soto, quien actualmente ocupa interinamente la secretaria ejecutiva del INE alcanzó una calificación de 74 aciertos.

De las 531 personas aspirantes que fueron debidamente notificadas para presentar a la aplicación del examen el 7 de marzo a las 11:00 horas en las instalaciones de la Cámara de Diputados acudieron a presentarse un total de 508.

Según la convocatoria emitida en su momento por el Comité Técnico de Evaluación continuarán a la siguiente etapa hasta el 50 por ciento de las personas aspirantes.

Los siete integrantes de este organismo evaluador integraron de acuerdo a lo que establece la convocatoria una lista con los puntajes más altos que obtuvieron los primeros 102 hombres y 102 mujeres para asegurar de esta manera la paridad de género.

Que de acuerdo con la convocatoria y con el principio de máxima transparencia hizo pública la lista preliminar de resultados.

Se espera que el próximo 10 de marzo en sesión pública el Comité dará a conocer el listado definitivo de las personas aspirantes que continuarán a la tercera fase.

Aclaró que con el fin de enfrentar las desigualdades estructurales de género que imperan en la sociedad confirma su compromiso de realizar acciones efectivas que garanticen la inclusión de mujeres en la lista, con conformidad con el mandato que establece la Convocatoria.

Con base en las anteriores consideraciones, el Comité Técnico de Evaluación del proceso de elección de las personas aspirantes que ocuparán los cargos de una consejera presidenta o un consejero presidente y tres cargos de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el periodo del 4 de abril de 2023 al 3 de abril de 2032 y con fundamento en lo dispuesto por el numeral VII, segunda fase:

"Evaluación de conocimientos en las materias constitucional, gubernamental, electoral y derechos humanos", de la etapa Segunda.

Jaime Castañeda, asesor histórico del PRD en materia electoral y actualmente asesor del Poder Legislativo en el INE fue el aspirante que obtuvo la más alta calificación entre hombres y mujeres con 79 puntos de 80 preguntas.

En tanto Bertha María Alcalde Luján, hermana de la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Lujan, obtuvo el más alto puntaje entre las mujeres con 74 aciertos y es una de las que se nombra para ocupar la presidencia del Consejo General del INE. Actualmente es titular de Operación Sanitaria de Cofepris.

También con el mismo número de aciertos se e encuentra Maday Merino Damian, ex consejera presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

El ex comisionado Ejecutivo de Atención a Víctimas de la Ciudad de México, Armando Ocampo Zambrano, alcanzó 78 aciertos; los consejeros electorales de la Ciudad de México, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, así como Ranmses Arturo Ruiz Cazares, subprocurador Fiscal federal de Asuntos Financieros, 77.

La directora del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, obtuvo 73 aciertos, al igual que Zelandia Bórquez Estrada, consejera electoral de San Luis Potosí, y la abogada Susana Mercado Alvarado.

Roberto Cardiel Soto, encargado de la secretaría ejecutiva del INE –en sustitución de Edmundo Jacobo–, único contendiente que integra la Junta General Ejecutiva encabezada por Lorenzo Córdova, logró 74 aciertos.

Una de las favoritas para ser consejera electoral, la magistrada de la Sala Especializada del TEPJF, Gabriela Villafuerte Coello, obtuvo una calificación de 63 puntos.

El magistrado no binario, Jesús Ociel Baena Saucedo, obtuvo 72, y la magistrada de la Sala Superior Especializada del Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación, Gabriela Villafuerte, 63. Luisa Rebeca Garza López, única mujer trans aspirante a consejera del INE, 60.

Quienes alcanzaron las más altas calificaciones pasarán ahora a la tercera etapa y que es una evaluación de idoneidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	22	09/03/2023	LEGISLATIVO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL PAÍS		09/03/2023	LEGISLATIVO

Bertha María Alcalde se perfila como favorita para la renovación de los consejeros del INE

Bertha María Alcalde, Maday Merino, Jaime Castañeda y Armando Ocampo Zambrano se han convertido en los favoritos a ocupar los cuatro puestos que hay abiertos para el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. El comité interno que está evaluando a los candidatos ha publicado este miércoles los resultados del examen que realizaron en la segunda fase del proceso de elección. Alcalde (que obtuvo 74 puntos en el examen) y Castañeda (con 79 puntos) tienen vínculos con Morena. Ella por ser hermana de Luisa María Alcalde, actual secretaría de Trabajo, e hija de Bertha Luján, expresidenta del Consejo nacional del partido. Castañeda, por su parte, ha sido asesor de Morena ante el INE.

La renovación de los cargos del instituto electoral, incluido su presidente, llegan en medio de una fuerte polémica por la reforma del presidente Andrés Manuel López Obrador, actualmente impugnada ante la Suprema Corte. Al examen se presentaron 508 aspirantes. La mitad se han quedado fuera y no pasarán a la siguiente fase. La lista de 102 hombres y 102 mujeres, según el comité, es preliminar y el próximo 10 de marzo darán a conocer el listado definitivo de las personas que continúan hasta la tercera fase. Esta consistirá en la revisión del curriculum y otros documentos de soporte, la exposición de los motivos por los que quieren formar parte del Consejo General del INE y un ensayo.

El Comité seleccionará así a 50 mujeres y 50 hombres para la etapa de entrevistas personales. Al finalizar esa etapa, el comité tendrá que integrar cuatro listas de cinco personas, cada una, para cada uno de los puestos que quedarán libres. Tres son para consejeros y el último es para ocupar el puesto de presidente del INE en el periodo 2023-2032.

Bertha María Alcalde se perfila como favorita para la renovación de los consejeros del INE | EL PAÍS México (elpais.com)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

De 531 aspirantes a Consejero Electoral solo se presentaron 508

El Comité Técnico de evaluación de la Cámara de Diputados informó que de los 531 aspirantes que tenían que haber realizado el examen para ser consejero electoral solamente se presentaron 508, es decir que 23 personas han quedado fuera de la competencia para ocupar las vacantes en el INE.

https://onedrive.live.com/?cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213419&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
TeleFórmula	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Publican lista de aspirantes a consejeros electorales que aprobaron examen

El Comité Técnico Evaluador para designar a cuatro consejeros electorales dio a conocer la lista de los 204 aspirantes que tuvieron el mayor puntaje en el examen que se les aplicó a 508 candidatos.

La relación la encabeza quien fuera representante de Morena ante el Instituto Electoral en 2015, Jaime Miguel Castañeda con 79 aciertos de 80 preguntas, por lo que sería el de mayores posibilidades para ser el Presidente del INE.

Otros postulantes con mejor calificación fueron Armando Ocampo Zambrano con 78, y Bertha María Alcalde Luján, con 74 puntos.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AALjMlVk2fSgWI4&id=75F18D3264FEE48F%213428&cid=75F18D3264FEE48F&parId=root&parQt=sharedby&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
W RADIO	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Avanzan 508 de 531 aspirantes a consejeros del INE

El Comité Evaluador informó que 508 aspirantes de 531 avanzaron a la segunda etapa del proceso para elegir a cuatro consejeros del INE.

Se presentaron ayer para realizar el examen en la Cámara de Diputados, se les aplicó una prueba con 80 reactivos sobre Área Constitucional Gubernamental Electoral y Derechos Humanos.

Hoy se darán a conocer los resultados para conocer quiénes pasan a la siguiente fase.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANINH93UV8cV4tI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213414&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	09/03/2023	LEGISLATIV0

Aspirantes a consejeros del INE realizaron examen en la Cámara de Diputados

Ayer se realizó en la Cámara de Diputados el examen a los más de 500 aspirantes a ocupar cuatro asientos en el Consejo General del INE, hoy se va a dar a conocer quién avanza a la siguiente fase.

A las 9 de la mañana los aspirantes se registraron para ingresar a la Cámara de Diputados.

El examen consistió en cuatro temas: electoral, gubernamental, constitucional y derechos humanos, que se respondieron por medio de tabletas electrónicas.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANCQ88pJT%2DOms5I&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213418&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	09/03/2023	LEGISLATIV0

Publican resultados de examen a consejeros del INE

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE ACEVEDO).- El Comité Técnico de Evaluación de aspirantes a sustituir a los cuatro consejeros salientes del INE, dio a conocer los resultados del examen de conocimientos aplicado el martes en San Lázaro.

Doscientos cuatro aspirantes, 102 hombres y 102 mujeres, fueron seleccionados. Los puntajes más altos: Jaime Miguel Castañeda Salas, con 79 aciertos; Bertha María Alcalde Luján, con 74.

En la siguiente fase continuarán Sergio González Muñoz, la magistrada Gabriela Villafuerte y el primer magistrado no binario Jesús Ociel Baena Saucedo, entre otros.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ANcQMBTvOzcd66Y&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213429&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
tv azteca	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Se dieron a conocer los resultados del examen para consejeros del INE

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- Este miércoles se dieron a conocer los resultados preliminares de los participantes a ocupar los cargos de Consejeros del Instituto Nacional Electoral.

Participaron 508 aspirantes que realizaron su examen en la Cámara de Diputados, 204 alcanzaron un buen puntaje, quedando casualmente 102 hombres y 102 mujeres.

Entre los mejor evaluados, se encuentra, Bertha María Alcalde Luján, Maday Merino Damián y Miguel Castañeda.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALO3yfFd%5F%5FLw%5FVo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213430&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
PULSO		09/03/2023	LEGISLATIVO

Publicarán el miércoles resultados de candidatos a consejeros del INE

El Comité Técnico Evaluador informó que 508 aspirantes, de 531 que avanzaron a la segunda etapa del proceso para elegir a tres consejeros y la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), se presentaron para realizar el examen este martes, en el pleno de la Cámara de Diputados.

https://pulsoslp.com.mx/nacional/publicaran-el-miercoles-resultados-de-candidatos-a-consejeros-del-ine/1626835

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

508 candidatos a consejeros electorales presentaron examen en la Cámara de Diputados

Unos 508 candidatos a consejeros electorales del Instituto Nacional Electoral presentaron examen este martes en la Cámara de Diputados.

Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, afirmó que en los exámenes no relaciones, ni vínculos de ningún tipo y que la gente debe demostrar conocimiento y capacidad, pues México necesita de la meritocracia.

Sergio González Muñoz, quien fue el primero en terminar la prueba afirmó que no fue un examen fácil sino laborioso.

Este miércoles se dará a conocer el listado de 254 examinados que pasan a la siguiente fase, aunque se cuenta con un día para solicitar revisión de examen.

https://drive.google.com/file/d/1ohR36K-fFCmHQ2wYiQzgNYppzE9XJFwb/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		09/03/2023	LEGISLATIVO

Cercanos a Morena obtienen los mejores puntajes en examen para ser consejeros del INE

Dos aspirantes cercanos a Morena fueron quienes obtuvieron el mejor puntaje en el examen para ser consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) aplicado ayer martes por el Comité Técnico de Evaluación (CTE). Cercanos a Morena obtienen los mejores puntajes en examen para ser consejeros del INE (forbes.com.mx)

Los puntajes más altos fueron de Jaime Miguel Castañeda Salas, asesor de la representación de Morena en el Consejo General del INE, y Bertha Alcalde Luján, hermana de la actual secretaria del Trabajo, Luisa María, con 79 y 74 aciertos, respectivamente, de 80.

Del lado de las mujeres también se encuentra Maday Merino Damián, expresidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con 74 puntos; después le siguen Zelandia Bórquez Estada, Susana Mercado Alvarado y Teresa Guadalupe Reyes Sahagún, quienes lograron 73 puntos.

Mientras, del lado de los hombres, después de Jaime Miguel Castañeda Salas, le sigue Armando Ocampo Zambrano, quien dejó de ser el comisionado ejecutivo para Atención a Víctimas de la Ciudad de México (Ceavi) en medio de denuncias de víctimas de la Línea 12 del Metro por presunto hostigamiento. Él obtuvo 78 puntos.

Además, otros de los aspirantes cercanos a Morena está Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de la exsecretaria de la Secretaría de la Función Pública (SFP), Irma Eréndira Sandoval, quien alcanzó 70 puntos.

También está Roberto Cardiel Soto, encargado de la Secretaría Ejecutiva del INE -en sustitución de Edmundo Jacobo Molina- quien tuvo 74 aciertos.

De 508 personas que presentaron el examen, el CTE dio cuenta de lo obtenido por 204, que son 102 hombres y 102 mujeres.

El 3 de abril de este año, los consejeros Adriana Favela, Ciro Mirayama y José Roberto Ruiz, y el consejero presidente, Lorenzo Córdova, concluyen su cargo, por lo que la Cámara de Diputados deben elegir a las cuatro personas que los sustituyan.

Cercanos a Morena obtienen los mejores puntajes en examen para ser consejeros del INE (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
adn 40	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Corte admite impugnación de Presidencia, Senado y Cámara de Diputados contra suspensión de Plan B

La Corte admitió a trámite las impugnaciones que ha promovido la Presidencia de la República, el Senado y la Cámara de Diputados contra la suspensión del Plan B que recientemente otorgó el ministro Alberto Pérez Dayán con la cual se impedía su aplicación en las próximas elecciones que se llevarán a cabo en Coahuila y en el Estado de México.

https://onedrive.live.com/?cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213424&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		09/03/2023	LEGISLATIVO

Lorenzo Córdova se va del INE y Bertha María Alcalde está entre las mejores evaluadas por el Comité

Cuatro miembros del **INE** dirán adiós al instituto en abril de este año, por lo que el **Comité Técnico Evaluador** (**CTE**) designado para decantar los mejores perfiles reveló los nombres de las y los aspirantes **mejor calificados en el examen** que determinó sus conocimientos en materia electoral.

Dicho listado es de carácter público y servirá para que el CTE continúe con el proceso selección de consejeros electorales; sin embargo, se destaca que, de entre las dos mujeres mejor calificadas en el examen, una es cercana al gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** (**AMLO**) y la **Cuarta Transformación** (**4T**).

Se trata de ***Bertha María Alcalde Luján***, quien de diciembre de 2018 a noviembre de 2020 trabajó en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana federal (**SSPC**), primero como **abogada general** y, posteriormente, **jefa de oficina**. Después fungió como delegada de programas federales en Chihuahua, donde, entre otras cosas, coordinó la estrategia de vacunación en la entidad.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	11	09/03/2023	LEGISLATIVO

Con sesión solemne e insultos conmemoran a la mujer en San Lázaro

"Necesitamos verdaderos desertores del patriarcado"

ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

En sesión solemne por el Día Internacional de la Mujer, diputadas de todos los partidos se pronunciaron contra la violencia de género y exigieron respeto a los derechos del sector femenino. Morena reclamó a la "oposición hipócrita que se rompe las vestiduras en tribuna" para criticar al actual gobierno, pero "se quedaron calladas ante funcionarios insensibles de sexenios anteriores, que fueron omisos al dolor".

La diputada Olimpia Girón les recordó que "un grupo de criminales permitió que un tipo de la calaña de Genaro García Luna fuera secretario de Seguridad Pública federal". A su vez, su compañera Nohemí Salazar destacó que fue el gobierno de Felipe Calderón el que "abrió la puerta al *narco*, quien pactó con la delincuencia, quien hizo su riqueza a costa del pueblo. ¡Felipe Calderón sí sabía!", subrayó.

Mientras, PRI y PRD externaron su apoyo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación: "nuestra sororidad con la ministra Norma Piña, quien ha sufrido violencia institucional por quien debería proteger a las mujeres. No estás sola", expresó la priísta Adriana Campos Huirache.

Edna Díaz Acevedo (PRD) calificó de "grosería" que la sesión iniciara con retraso, "porque los diputados oficialistas acudieron al llamado del patriarcado en Palacio Nacional", para la conmemoración que encabezó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Julieta Kristal Vences (Morena) destacó que la iniciativa "3 de 3" será turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales, y "esperamos que pronto sea discutida y aprobada en este pleno para que ningún agresor, violentador o deudor alimentario llegue al poder". Pidió a los diputados que se sumen. "No necesitamos aliados del feminismo, sino verdaderos desertores del patriarcado, y comienza con su voto en favor de los derechos de las mujeres".

Frente a pancartas, fotos de víctimas y portando playera morada, Lilia Aguilar (PT) destacó el apoyo de todos los partidos a la *ley Matilde*, que impulsa para castigar a los servidores públicos que sean omisos o se abstengan de investigar delitos contra la mujer, como ocurrió con el caso de su madre, Matilde, quien en 2017 fue víctima de secuestro y feminicidio.

Por otra parte, la dirigencia de Morena equiparó al feminismo y la Cuarta Transformación, como "dos grandes movimientos" del México del siglo XXI. "Podremos tener desencuentros dolorosos sobre temas de coyuntura, pero somos aliados históricos", apuntó. En tanto, el PRI refrendó que impulsará leyes en la materia.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	23	09/03/2023	LEGISLATIVO

OFRECE BONOS Y MÁS TIEMPO PARA PAGAR

Infonavit acelerará acceso a créditos para las mujeres

FERNANDO NAVARRETE
fnavarrete@elfinanciero.com.mx

El Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) acelerará el acceso al crédito para las mujeres que no han podido adquirir o mejorar su vivienda, al otorgar un bono de 20 puntos en su precalificación para pedir un crédito.

Carlos Martínez Velázquez, director del Infonavit, informó que, a partir del último trimestre del año se empezarán a aplicar estos mecanismos, además de que aumentará hasta los 75 años el factor de edad, para el plazo de amortización del crédito, con lo que las mujeres tendrán cinco años más que los hombres para liquidar su crédito.

"Estas acciones se llevan a cabo con el fin de facilitar el otorgamiento de créditos a las mujeres, reconociendo los desafíos que enfrentan por las diferencias estructurales en su incorporación al mercado laboral, brechas salariales, interrupciones del mercado laboral por labores de cuidado y una mayor recurrencia a empleos informales", dijo.

Lilia Aguilar Gil, presidenta de la Comisión de Vivienda de la Cámara de Diputados, comentó a El Financiero que actualmente el 30 por ciento de las mujeres activas tiene acceso a un crédito del Infonavit, mientras que de un universo de 17.4 millones de propiedades, sólo 7.2 millones son dueñas, por lo que buscan garantizar el acceso a más mujeres a créditos.

"Hicimos un acuerdo para que aprobada esta iniciativa pudiera impactar la política pública donde se anunciará por parte del Infonavit créditos que estén al alcance de las mujeres con cuotas más bajas mensuales, tasas de interés más bajas, es decir más tiempo, menos pagos, menos tasas", dijo la legisladora.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	7	09/03/2023	LEGISLATIVO

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

DATOS. ASEGURAN QUE EL CRECIMIENTO DE ESTE DELITO EN LOS REGISTROS SE DEBE A QUE AHORA ESTÁ MEJOR CLASIFICADO EN TODO EL PAÍS

JUSTIFICA GOBIERNO LA CIFRA DE FEMINICIDIOS

MARCO FRAGOSO Y JORGE X. LÓPEZ

El Gobierno de México atribuyó la cifra de feminicidios en el país a que se lleva un mejor registro desde que inició la presente administración, pues de acuerdo al presidente Andrés Manuel López Obrador, la clasificación correcta de este delito terminó de implementarse a partir de su Gobierno.

Este miércoles, **24 HORAS** publicó que, entre feminicidios y homicidios dolosos contra mujeres, desde que comenzó el actual gobierno federal, el registro es de 300 asesinadas mensualmente.

Sobre feminicidios, de acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en 2015 se registraron 412 casos; en 2016 fueron 608; en 2017 se contabilizaron 742 y, en 2018, 898.

Mientras que ya en esta administración, en 2019, se contabilizaron 943; para 2020 fueron 947; en 2021, se registraron 980, y en 2022 sumaron 948.

Al respecto, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad, precisó que se refleja un crecimiento en el número de feminicidios a partir de la implementación de la clasificación en todo el país, y no solo en algunas entidades.

Desde el Salón Tesorería, la funcionaria precisó que con fines de la operación en campo, los delitos contra la mujer se clasifican en "feminicidios: que son delitos cometidos en razón de género o por ser mujeres; homicidios dolosos contra mujeres. Así como las violaciones y la violencia intrafamiliar", indicó.

CUARTOSCURO

ALEGRES. Políticas y funcionarias acudieron a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer que encabezó el Presidente.

Además, puntualizó que fue en 2020 cuando se terminó la tipificación de este delito (en todo el país), y aseguró que antes, aunque fallecieran las mujeres, no se contaba cómo feminicidio.

"Cuando se comienzan a contar como feminicidios, se incrementan los números en el delito".

Al respecto, la diputada federal Blanca Alcalá (PRI), destacó que más allá de las cifras sobre feminicidios, es urgente que se destinen recursos para afinar la política pública, y que las acciones del Gobierno a favor de las mexicanas sean eficaces y asertivas.

"Lo que es aberrante es que no se logre contener (los feminicidios) y no se logre hacer un trabajo de socialización y de responsabilidad del Estado mexicano en estos temas... No es tolerable es que esto acabe siendo algo normal en donde la cifra puede variar y solamente la registramos y no la estamos resolviendo", expresó.

Por su parte, la diputada federal Cynthia López Castro (PRI) consideró que no se ven avances en el combate a este delito en el país, pues no existe una alerta de género y al contrario se manda a la Guardia Nacional a cuidar las instalaciones del Metro "cuando debería de estar volcada para que ni una mujer más sea asesinada por condición de género".

Señaló que México es de los países más inseguros para las mujeres y "eso me llena de vergüenza y tristeza pues el Gobierno federal ha politizado tanto este tema que se ha quedado ciego en ver el gran problema social vive el país".

"FESTEJAN" EL 8M

Entre aplausos, agradecimientos y al grito de ¡Es un honor estar con Obrador!, por parte de políticas y funcionarias, el presidente Andrés Manuel Lopez Obrador encabezó ayer la ceremonia por el Día Internacional de la Mujer en el Patio Central de Palacio Nacional.

Las funcionarias, vestidas de morado y rosa, aplaudían a las y los integrantes del gabinete federal que eran presentados en la ceremonia.

Entre un ambiente de fiesta y alabanzas al Presidente, la secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez destacó en su discurso que en el pasado era natural que las mujeres sufrieran violencia porque el hombre se consideraba dueño de la mujer.

Sin embargo, aseguró, ahora los derechos de las mujeres son reconocidos en las leyes: "Gozamos de libertad política, económica y social. Vamos a conmemorar el gran aporte que realizamos en beneficio de nuestras familias y del país", dijo.

"Existe una voluntad política del presidente Andrés Manuel López Obrador, se escucha nuestra voz ya no somos invisibles, desde la 4T logramos la paridad de género, vale lo mismo un voto de una mujer que el de un hombre", agregó.

Finalmente Rosa Icela aseguró que no habrá marcha atrás a los avances alcanzados, en materia de paridad de género.

Por su parte el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre aplausos, aseguró que ya se alcanzó que el feminismo sea una realidad en su administración.

"Hemos alcanzado que las mujeres estén en la conducción de todo el proceso de transformación de nuestro país", aseguró.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	1,34	09/03/2023	LEGISLATIVO

CORRIGE AMLO SU FRASE EN FESTEJO MORENISTA

'Quedó atrás la consigna de que la 4T debe ser feminista, pues ya lo es'.

NICOLÁS TAVRA

FELICITA A LAS MUJERES

Para AMLO, su gobierno es feminista

En pleno 8 de marzo, el presidente Andrés Manuel López Obrador corrigió su frase feminista a las morenistas, habló de los conservadores, de la expropiación petrolera y las felicitó, durante el acto conmemorativo en Palacio Nacional.

"Esa consigna de que la cuarta transformación debe ser feminista o no será, creo que se quedó atrás, ya la cuarta transformación es feminista", expresó frente un centenar de legisladoras, gobernadoras e integrantes del gabinete. "Ya alcanzamos que sea una realidad el feminismo", dijo, y apuntó que 70% del servicio público son mujeres.

Aprovechó que congregó a las morenistas para invitarlas a participar en el acto que realizará el 18 de marzo en el Zócalo. "Las invito, no creo que lleguen los conservadores porque es conmemorar la expropiación petrolera y eso no se les da".

A pesar de que se ha reiterado que no es un día para felicitaciones sino reconocimiento, el Presidente 'resbaló' y dijo: "Yo les felicito mucho, y amor con amor se paga".

Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad, destacó que "en tiempos de transformación, hay voluntad política del presidente López Obrador, ocupamos un lugar primordial, ya no somos invisibles".

Algunas morenistas, como Aleida Alavez, se exhibieron con un pin metálico con la caricatura del Presidente.—*Diana Benítez*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	9	09/03/2023	LEGISLATIVO

Acto de lealtad

CRÓNICA: FEMINISMO CON SELLO 4T

Durante el evento oficial por el Día Internacional de la Mujer, en Palacio Nacional, el Presidente recibió elogios, agradecimientos y promesas de continuidad del proyecto de transformación

#8MUJERES

ANTONIO BARANDA

"¡Diga que nos quiere, Presidente!", le gritaron a Andrés Manuel López Obrador antes de iniciar su intervención en el Patio Central de Palacio Nacional.

El Mandatario les contestó: "Sí, les quiero muchísimo", después de escuchar durante más de una hora elogios a su persona, halagos, agradecimientos y hasta promesas de lealtad.

Por segundo año consecutivo, el acto oficial por el Día Internacional de la Mujer sirvió para alabar a la figura del Presidente.

La oradoras destacaron su "voluntad política", programas sociales, su "empuje" por la igualdad, el impulso de la paridad y la entrega de apoyos a las mujeres.

Incluso le gritaron "no estás solo, no estás solo", y le atribuyeron que, nunca más, mujeres jóvenes abandonan sus estudios.

Bajo un sol inclemente, el evento inició 30 minutos después de la hora programada, por lo que decenas de invitadas movieron sus sillas a la sombra, que si protegia a los integrantes del presidium.

"Presidente, Presidente", corearon las invitadas –alrededor de un centenar– a la celebración cuando el Mandatario entró al Patio Central a las 11:32 horas.

Como si se tratara de un mitin, algunas funcionarias se le acercaron para tomarse selfies y entregarle documentos.

López Obrador no las despreció.

Entre las presentes estaban las Gobernadoras morenistas de Baja California, Colima, Campeche y Tlaxcala, y la Secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez.

También se dejó ver la polémica diputada trans, María Clemente García, con short, medias negras de red y vistosas zapatillas rojas; la titular del Inmujeres, Nadine Gasman; y las tres "corcholatas" presidenciales de Morena rumbo a 2024.

Durante la presentación del presidium, el Canciller Marcelo Ebrard pareció ganar el aplausómetro a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

"¡Es un honor estar con Obrador!", le gritaron al Presidente cuando fue mencionado.

Rodríguez, la primera mujer Secretaria de Seguridad, afirmó que López Obrador otorga a las mujeres un lugar "primordial".

"Llegamos a este periodo, tiempos de transformación, donde se escucha nuestra voz, ya no somos invisibles", expresó en su discurso.

"Esto no sería posible sin el empuje de un Presidente como el que tenemos, quien está decididamente a favor de la igualdad".

La diputada federal Rosangela Amairany Peña Escalante, siguió en la misma tónica. Aseveró que López Obrador y la 4T han logrado avances importantes en materia de género.

Destacó, por ejemplo, que este movimiento "ha lo-

grado la primera presidenta del Senado, la primera gobernadora del Banco de México; y la primera mujer que dirige el Inegi.

También ponderó la existencia de nueve mujeres gobernadoras; la designación de Rodríguez como Secretaria de Seguridad y el gabinete paritario de AMLO.

"Sí, la transformación llegó, pero sin demeritar estos triunfos por la igualdad sustantiva en política", añadió.

De las pocas invitadas que restaban importancia al sol era la diputada trans, quien de vez en vez se levantaba de su asiento para cambiar de lugar, o bien, tomar fotografías o selfies.

Tercera oradora del acto oficial, la senadora Verónica Noemí Camino Farjat prometió lealtad al proyecto que lidera López Obrador.

"Sabemos que la continuidad de la Cuarta Transformación está en nuestras manos y tenga la certeza de nuestra lealtad al proyecto de nación, de eso que no le quede duda", manifestó.

"Hoy nos vemos como mujeres sin miedo, esforzadas, valientes y determinadas a seguir enfrentando los embates que conlleva a defender y consolidar la 4T".

La Mandataria de Baja California, Marina del Pilar Ávila, también prometió al Presidente que las gobernadoras de Morena no le van a fallar; mientras que Gasman aseguró que el Gobierno de López Obrador está dando resultados que cambian la vida de las mujeres.

"Como cada 8 de marzo, hay que decirlo bien y fuerte, la 4T es feminista o no será", exclamó la titular de Inmujeres.

"Yo creo que eso ya se quedó atrás, ¿eh?, porque ya la Cuarta Transformación es feminista, qué más, ya eso se logró", respondió enseguida López Obrador, mientras en las calles miles de feministas se aprestaban a marchar hacia el Zócalo.

La Goberndora de BC, Marina del Pilar Ávila.

Dos de cada tres mexicanas se sienten inseguras en las calles y transporte público

El 63% de mujeres se siente insegura en México, más en calles y transporte público

Casi dos de cada tres mujeres, el 63% del total, se sienten inseguras en México, y menos de la mitad considera tener las mismas oportunidades que los hombres, reveló este miércoles una encuesta de la agencia Poligrama en el Día Internacional de la Mujer.

El lugar en el que las mexicanas perciben mayor inseguridad es en la calle, con 38% del total que lo considera así, seguida por el transporte público, con 32 %, según detalló el sondeo.

La lista la completan el trabajo (9%), la casa (4%), la escuela (2%), y otros lugares no especificados (15%).

El estudio de la casa encuestadora Poligrama se realizó el 5 y 6 de marzo a 1,000 mujeres mayores de 15 años a nivel nacional vía telefónica, con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 3.1%.

EMPLEO

Por otra parte, el sondeo reveló que solo el 48% de las encuestadas piensa que "en México las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para acceder a un empleo".

Aún así, el 47% coincide que en los últimos tres años han "mejorado" las oportunidades de empleo para las mujeres, mientras que 41% piensa que "siguen igual" y un 12% que han "empeorado".

POLÍTICA

Sobre política, más de ocho de cada 10 mexicanas, el 81%, opina que "México está listo para ser gobernado por una mujer".

Pero menos de dos tercio de las mujeres, el 62%, cree que "las mujeres tienen las mismas oportunidades que los hombres para acceder a puestos de gobierno como alcaldesas, diputadas y gobernadoras". *(Redacción – EFE)* •

Lugar dónde las mujeres se siente inseguras
(porcentajes)

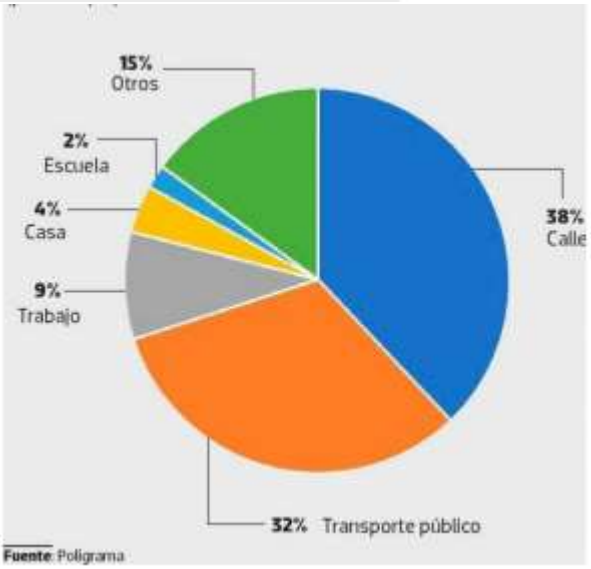

Fuente: Poligrama

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	PP-38-39	09/03/2023	LEGISLATIVO

• Pendientes de resolver, 500 iniciativas de violencia contra mujeres en el Legislativo

"La ley no puede ser pretexto para que las mujeres no reciban justicia (...) hay que homologar de una vez en todo el país el feminicidio y delitos en razón de género, y cerrar vacíos legales".

M. Ángel Osorio C.,
COORDINADOR SENADORES DEL PRI

En el Congreso de la Unión desde el 2021

Pendientes, más de 500 iniciativas vs violencia a mujeres

Ricardo Ramos

Sólo durante la actual LXV Legislatura del Congreso de la Unión, que inició el 1 de septiembre de 2021, en las cámaras de Senadores y de Diputados hay más de 500 iniciativas promovidas por legisladores de los ocho partidos políticos representados en su seno, y sin partido, pendiente de concreción para frenar algún tipo de violencia contra las mujeres.

En la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara alta, las iniciativas de reformas en la materia a distintas leyes suman 464, entre las que se encuentran algunas ya aprobadas pero cuyo trámite legislativo aun no concluye porque toca revisarlas a la Cámara baja y aquellas que, por acuerdo de la Mesa Directiva del Senado, se consideró concluido su desahogo al haber pasado mucho tiempo sin ser dictaminadas.

Suman 77 las iniciativas del tipo que se encuentran pendientes de discusión en la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados.

La Ley General de Acceso de las mujeres a una Vida Libre de Violencia define que violencia contra las mujeres es: "Cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público".

Durante la sesión ordinaria del pleno cameral de ayer en el Senado, los morenistas Blanca Piña y José Narro, Patricia Mercado (MC), Martha Márquez (PT), María Galtán (PVEM), Nuvia Mayorga (PRI) y Nancy de la Sierra (sin partido) coincidieron en urgir, en ocasión de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, a que "más allá de los discursos" se generen los acuerdos que permitan "sacar de la congeladora" las iniciativas pendientes de concretar para "cumplir con las demandas de las mujeres en las calles".

Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los senadores del PRI, propuso reformar la Constitución a fin de elevar a rango constitucional el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, con el propósito de obligar "a acelerar el paso y a ho-

mologar, de una vez y por todas, el feminicidio y los delitos en razón de género en todo el país y que nos permita atender los vacíos legales que dan paso a la impunidad; porque la ley no puede seguir siendo pretexto para que las mujeres no reciban justicia".

La iniciativa del priista ya forma parte de los pendientes en la materia.

Congeladora legislativa

Forma parte de los temas pendientes de concreción la propuesta de la senadora Guadalupe Covarrubias (Morena) para reformar los artículos 85 y 325 del Código Penal Federal; sugiere incluir en el catálogo de delitos el tipo penal denominado "Feminicidio a mujeres menores de dieciocho años" e imponer a quien lo cometa prisión de 55 a 60 años y de 1,000 a 1,500 días multa.

Sus correligionarias Olga Sánchez Cordero y Gabriela López promueven enmendar el Código Penal Federal y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia a fin de reestructurar el tipo penal de feminicidio, mediante la implementación de nuevas penas y sanciones a quienes cometan el delito.

En la congeladora legislativa está también la iniciativa del senador perredista Miguel Ángel Mancera por la que propone reformar los artículos 15 y 309 del Código Penal Federal; 10, del Código Nacional de Procedimientos Penales y adicionar un artículo 6 Bis a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para excluir del delito repeler una agresión continuada o permanente en protección de bienes jurídicos propios o ajenos siempre que medie necesidad de la defensa. La causa de exclusión será aplicable cuando la víctima prive de la vida a la persona agresora.

Esther Mandujano Tinajero, diputado federal del PAN, propuso desde octubre del año pasado reformar la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para agregar un capítulo denominado "De la violencia en el noviazgo", que incluya su definición y consideraciones a aplicar por parte de la Federación, entidades federativas y municipios.

La violencia de género se define como cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte tanto en el ámbito privado como en el público.

90,000

MANIFESTANTES salieron a las calles ayer en la Ciudad de México.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-30-31	09/03/2023	LEGISLATIVO

`¡Ni una más!´

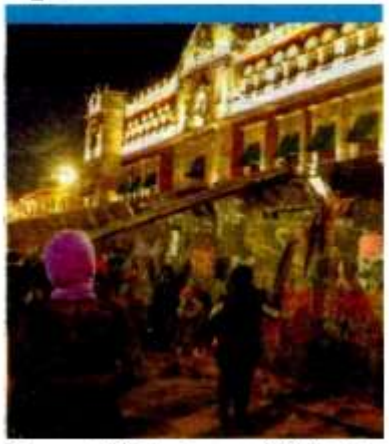

Al menos 90 mil mujeres en CDMX y miles en todo el país marchan contra la violencia.

PROTESTAN CONTRA LA VIOLENCIA DE GENERO

Tiñen de morado a la CDMX 90 mil mujeres en el 8M

PATRICIA RAMÍREZ

"¡Se va caer, el patriarcado se va a caer!" y "¡Ni una más ni una más!", gritaban las marchistas rumbo al Zócalo de la Ciudad de México

Otra vez, miles de mujeres salieron a las calles de la Ciudad de México para protestar por la violencia machista que las acosa constantemente y en una marea morada tomaron buena parte de la plancha del zócalo capitalino.

Desde varios puntos de la capital, como el Monumento a la Revolución, la Estela de Luz, la glorieta de las Mujeres que Luchan, la antimonumenta de la avenida Juárez, y un grupo de ciclistas partieron de la glorieta de Insurgentes al centro ed la ciudad, donde se reunieron al menos 90 mi mujeres.

Hubo escenas de enfrentamientos entre integrantes de los grupos anarquistas y cuerpos policiacos en las inmediaciones del Palacio Nacional, que fue resguardado por grandes vallas metálicas, pero los choques no pasaron a mayores pese a que

fueron rociadas con polvos químicos.

Entre los contingentes hubo de todo, desde mujeres con cáncer, víctimas de violencia, padres y madres de desaparecidos y de víctimas de feminicidio, quienes exigieron castigar a los agresores.

Entre consignas, música y baile y algunos brotes aislados de violencia contra las vallas de Palacio Nacional, las mujeres, muchas de ellas jóvenes incluso con niños pequeños, marcharon por las principales avenidas de la capital hasta llegar al Zócalo para pintarlo de morado.

A los contingentes se sumaron también académicas, estudiantes, diputadas federales y locales y mujeres de todos los sectores de la sociedad, todas ellas vigiladas por alrededor de 800 mujeres policías del agrupamiento Atenea.

Las consignas de las mujeres que marcharon fueron de todo tipo, desde "¡Se va caer, el patriarcado se va a caer!, el clásico "¡Ni una más!", hasta las canciones y también las más agresivas contra los hombres.

Las mujeres del llamado *Bloque Negro*, quienes se hacen presentes en todas las marchas, arremetieron contra las policías del grupo Atenea a su paso rumbo al Zócalo e incluso pintaron los escudos de las uniformadas.

En contraposición, jóvenes regalaban flores y dulces a las policías, quien, dijeron, también son mujeres y sólo cumplían con su trabajo.

Pese al intenso calor, las manifestantes llegaron hasta el Zócalo capitalino en una inmensa marea violeta en la que exigieron una y otra vez justicia, protección y alto a las violencias.

Así, pese a los incidentes violentos que se registran constantemente en este tipo de manifestaciones el saldo fue blanco, con altercados menores, lo que se repitió en varias ciudades del país.

GAS PIMIENTA

Y ante las constantes denuncias de mujeres de que habían sido atacadas con gas pimienta o polvo de extintor, la subsecretaria de Seguridad Ciudadana, Marcela Figueroa, aseguró que las mujeres policías utilizan extintores con un polvo químico seco al 75 por ciento, compuesto por fosfato monoamónico, el cual está certificado de acuerdo a normas oficiales y añadió que su llenado es supervisado por la dirección de Derechos Humanos y de Asuntos Internos de la propia Secretaría.

Sin embargo, la brigada Marabunta confirmó que sí se lanzó gas lacrimógeno en la manifestación, sustancia que es sumamente irritante y tuvieron que atender a una joven que resultó afectada por el ardor que provoca. Precisaron que este gas fue lanzado en bolsas que se combinaban con los polvos químicos de los extintores.

El subsecretario de Gobierno de la CDMX, Martí Batres, aseguró que hubo saldo blanco y que se otorgaron las garantías para que las miles de mujeres se manifestaran libremente. Al anochecer, las luces del Zócalo fueron apagadas para acelerar el desalojo de la plancha.

La brigada Marabunta confirmó que se utilizó gas lacrimógeno en contra de las manifestantes

ARACELY MARTINEZ

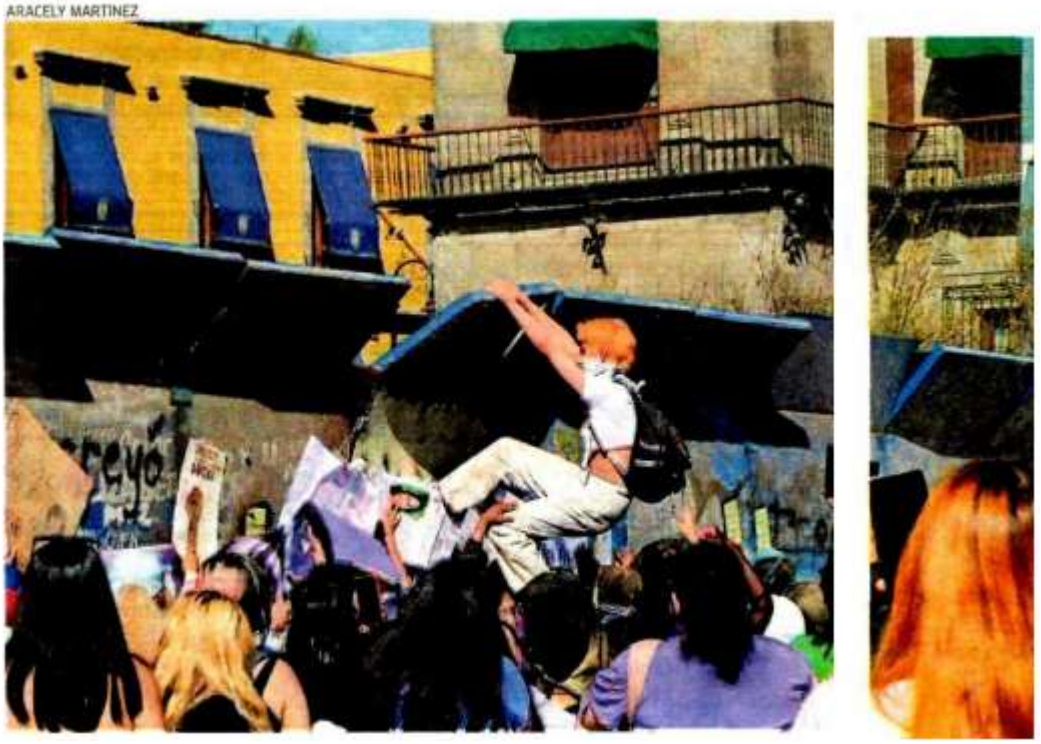

EFE

Maria Elena Ríos participó también.

IGNACIO HUIZAR

Mujeres custodiadas por mujeres.

CUARTOSCURO

En calma transcurrió la marcha.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-30-31	09/03/2023	LEGISLATIVO

Saldo blanco, pese a la presencia de grupos radicales, en la marcha de las mujeres.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
HERALDO TELEVISIÓN	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados realiza Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer

La Cámara de Diputados realizó una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Asimismo, la Cámara baja tiene todo un calendario de actividades a lo largo del mes con el objetivo de hacer conciencia y destacar la labor de las mujeres en la vida pública y en la vida política de México.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKNKrUVZtX0%5FhMI&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213426&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		09/03/2023	LEGISLATIVO

Con sesión solemne, el Pleno de la Cámara de Diputados conmemoró el Día Internacional de la Mujer

Reconocieron avances en sus derechos y pidieron seguir legislando a favor de las mujeres Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la Cámara de Diputados llevó a cabo una sesión solemne en la que participaron diputadas de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD.

https://hojaderutadigital.mx/con-sesion-solemne-el-pleno-de-la-camara-de-diputados-conmemoro-el-dia-internacional-de-la-mujer/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MVS Noticias	0	09/03/2023	LEGISLATIV0

Alistan Sesión Solemne en San Lázaro por Día Internacional de la Mujer

CIUDAD DE MÉXICO (ANGÉLICA MELLÍN).- En la Cámara de Diputados se llevará a cabo, a partir de las 13:00 horas, una Sesión Solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Mientras las congresistas fijan posicionamientos en la materia y se espera se registren algunos roces entre los bloques de la mayoría y la oposición, por la situación de violencia que siguen enfrentando las mujeres en México, la cifra de feminicidios, la posición de los gobiernos Federal, de la Ciudad de México y otras entidades ante las demandas de justicia de organizaciones, colectivos y víctimas, en las calles de la capital se desarrollarán manifestaciones y protestas.

Mientras las congresistas fijan posicionamientos en la materia y se espera se registren algunos roces entre los bloques de la mayoría y la oposición, por la situación de violencia que siguen enfrentando las mujeres en México, la cifra de feminicidios, la posición de los gobiernos Federal, de la Ciudad de México y otras entidades ante las demandas de justicia de organizaciones, colectivos y víctimas, en las calles de la capital se desarrollarán manifestaciones y protestas.

https://mvsnoticias.com/nacional/2023/3/8/alistan-sesion-solemne-en-san-lazaro-por-dia-internacional-de-la-mujer-585376.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	8	09/03/2023	LEGISLATIVO

Incorporan la violencia vicaria

Por unanimidad, la Cámara de Diputados aprobó incorporar el término de "violencia vicaria" a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, reforma que se turnó al Senado.

Se trata de un dictamen diferente al avalado el martes 7 de marzo en la Cámara Alta, donde salió adelante un dictamen para castigar lo que se denominó "violencia a través de interpósita persona".

En el Senado, representantes de la mayoría morenista se oponen a utilizar el término de violencia vicaria.

En el caso de la Cámara de Diputados, el dictamen que incorpora ese término en la ley se aprobó por todas las fuerzas políticas en la Comisión de Igualdad de Género desde diciembre. Ayer se discutió y se respaldó en el pleno.

Foto: Mateo Reyes

La bancada del PAN, en la sesión solemne.

Por Movimiento Ciudadano, la diputada Ivonne Ortega Pacheco expuso que "en la violencia vicaria el objetivo del agresor no golpea, no manipula a la mujer, lo que hace es causar daño, dolor y sufrimiento a las hijas y a los hijos de la víctima, por eso se compara en crueldad con el feminicidio".

Sostuvo la exgobernadora de Yucatán que "no hay nada que le duela más a una mujer que ver sufrir a sus hijas y a sus hijos".

— *Ivonne Melgar*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	PP-3	09/03/2023	LEGISLATIVO

Promueven en el congreso unificar delitos vinculados con la violencia hacia las mujeres

PROMUEVEN INICIATIVA

Unificar en el país delitos vinculados con la violencia hacia las mujeres: diputado

ARTURO R. PANSZA

Se requiere que todo el trabajo en favor de ellas sea insertado en el marco de una política criminológica en forma ordenada y eficiente

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, diputado priista Fausto Manuel Zamorano Esparza, promueve una iniciativa al Congreso de la Unión para unificar en el país los delitos vinculados con la violencia hacia las mujeres, con la aclaración de que resulta imperativo ordenar y eficientar el sistema jurídico.

En el marco del Día Internacional de la Mujer el legislador del PRI estableció que, con todo y los esfuerzos para combatir las formas de violencia existentes en contra de las mujeres, se requiere que todo el trabajo en favor de ellas sea insertado en el marco de una política criminológica en forma ordenada y eficiente.

Resulta que el objetivo de la propuesta del representante popular del tricolor, es estandarizar en México las figuras delictivas relacionadas a la violencia contra las mujeres. En la fundamentación de la iniciativa, el diputado presidente delineó que, para combatir la violencia hacia ellas, se tiene que partir de la realidad como sociedad, de la forma de organización política y el sistema jurídico que regula a todos.

Abundó que, al estar constituidos dentro de un régimen federalista, cada entidad, igual que la Federación, están en posibilidades de regular, a su manera y con sus propios parámetros y visión político-criminológica, las conductas ilícitas dirigidas contra las mujeres.

Zamorano Esparza expuso que esa situación ha generado una disparidad enorme en cuanto a las figuras delictivas y los castigos o punibilidad que deben aplicarse a quienes con sus conductas ilegales atentan contra la seguridad, integridad y libertad de las mujeres.

Aclaró que lo anterior no abona a la certeza jurídica de nadie, ni de las víctimas, ni de los imputados, ni de la ciudadanía en general, al tiempo que indicó que ante ese panorama es claro que el camino es la creación de leyes generales que estandaricen todo lo concerniente en materia penal respecto a las figuras delictivas y aplicación de penas en materia de violencia contra las mujeres.

Fausto Zamorano, diputado priísta /CORTESÍA CONGRESO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		09/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados aprobaron ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia vicaria

La tarde de este 8 de marzo la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, en materia de **violencia vicaria** fue aprobada en Cámara de Diputados.

El proyecto, que prevé **reformar diversas disposiciones de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia**, fue **aprobado con 460 votos a favor**, 0 en contra y 0 abstenciones.

La **violencia vicaria** consiste en "**causarle daño, violentar o chantajear a la pareja o expareja usando a los hijos**", según palabras de Josefina Balderas Hernández, diputada por el Partido Acción Nacional (PAN), quien abrió la discusión de la iniciativa.

Este tipo de violencia se da contra "mujeres que han decidido salir del ciclo de violencia y separarse de su agresor, hacia quienes buscan una vida mejor para ellas, sus hijas e hijos", apuntó Dulce María Silva Hernández, diputada por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Diputados aprobaron ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia vicaria - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
88.9 NOTICIAS	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Buscan reconocer derechos de mujeres por muerte perinatal

Morena en la Cámara de Diputados presentará una iniciativa llamada Ley de Brazos Vacíos, que busca crear protocolos en atención a la mujer para superar la muerte perinatal o neonatal de su hijo.

La diputada Marisol García Segura resaltó la importancia de concientizar sobre este tipo de decesos y visibilizar el derecho al duelo de la madre y el padre.

La iniciativa también propondrá el establecimiento de una sala especial para la recuperación de las madres durante su estancia hospitalaria, y tendría derecho a atención médica integral durante el puerperio, con atención física y psicológica para vivir y superar su duelo.

https://drive.google.com/file/d/11kR4Oe5Y-UjLjnOJ_zvH-VbTnxu3EMFC/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Aristegui NOTICIAS	0	09/03/2023	LEGISLATIV0

Acusan activistas a AMLO: atiende más beisbol, que a mujeres

En el marco internacional del Día de la Mujer, la Organización Unión Mujer asegura que el presidente Andrés Manuel López Obrador desdeña el movimiento feminista.

En conferencia de prensa, la directora de la organización, Paulina Azmorrutia, denunció que el Gobierno Federal ha reducido el presupuesto para el Instituto Nacional de las Mujeres priorizando en su lugar, por ejemplo, dijo, el apoyo para estadios de beisbol.

También hicieron énfasis en la falta de preparación y profesionalismo de las procuradurías, ministerios públicos y fiscalías para atender a las víctimas e hicieron un llamado a las y los legisladores, así como a las instituciones, a no solo dotar de recursos, ni crear solo políticas públicas sino generar las condiciones básicas para crear un país en paz.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AKWrwW1R8fbM7PQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213417&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	7	09/03/2023	LEGISLATIVO

"La 4T ya es feminista": AMLO

El Presidente instó a consolidar "la transformación del país" y hacer valer las libertades "en el sentido amplio"

Redacción / Agencias
nacional@cronica.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó este miércoles, Día Internacional de la Mujer, que su movimiento de "transformación" ya es feminista, por lo que no es necesario repetirlo.

En un evento en el Palacio Nacional, cercado por vallas metálicas con vistas a la multitudinaria marcha feminista, integrantes del Gobierno, gobernadoras de distintos estados, diputadas y senadoras repitieron en varias ocasiones que "la cuarta transformación", como López Obrador autoproclamó su Gobierno, "será feminista o no será". "Esa consigna de que 'la cuarta transformación será feminista o no será' yo creo que ya quedó atrás, porque ya es feminista. Ya se logró, fue una lucha de muchos años de mujeres y el movimiento democrático", dijo el mandatario al tomar la palabra al final del evento.

Por ello, instó a consolidar "la transformación del país" y hacer valer las libertades "en el sentido amplio".

El resto de su discurso estuvo centrado en desprestigiar a lo que él llama la "oligarquía", recordar a los países extranjeros que México no es "colonia ni protectorado" y destacar que, con la llegada de su Gobierno, se logró la democracia "auténtica y verdadera".

En el evento participaron diversas funcionarias mexicanas, que respaldaron al presidente pese a que bajo su Gobierno se registran más de 10 asesinatos de mujeres diarios y se ha acumulado una histórica cifra de casi 30,000 desaparecidas.

"Por primera vez en la historia, hoy en el Gobierno del presidente López Obrador existe un gabinete paritario. Las principales decisiones son tomadas por mujeres", dijo Rosa Icela Rodríguez, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

Por su parte, la presidenta del Instituto Nacional de Mujeres, Nadine Gasman, destacó que el Gobierno de López Obrador está dando resultados que "cambian la vida de las mujeres" en todos los ámbitos•

CLAROSCUROS

El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó un evento por el Día Internacional de la Mujer en el Palacio Nacional, cercado por vallas metálicas y pocos asistentes, mientras miles de mujeres participaron en la marcha del 8M, la cual concluyó en la plancha del zócalo capitalino.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	8	09/03/2023	LEGISLATIVO

Rauder

Prohibido prohibir; regular para avanzar

Ante la creciente amenaza para vulnerar los derechos humanos, la organización civil **RAUDER: Razón, Autonomía y Derecho,** tiene el objetivo central de velar y proteger las libertades de las personas, sustentado en la defensa constitucional del libre desarrollo de la personalidad.

En ese sentido, el pasado 6 de marzo en la Ciudad de México, se llevó a cabo el **Primer Foro Latinoamericano Nicotina y Reducción de Riesgo,** en donde Diputados Federales, doctores, científicos, activistas y demás líderes de la región reflexionaron sobre las oportunidades y retos que representan las alternativas tecnológicas para combatir el tabaquismo.

De esta manera, los conferencistas coincidieron en la necesidad de superar dogmas y avanzar hacia una regulación específica de los vaporizadores para contar con un marco legal para toda la cadena de proveeduría y consumo, con el objetivo de combatir la ilegalidad y garantizar que los dispositivos sean única y exclusivamente adquiridos por mayores de edad.

Así, entre las conclusiones que llegaron los participantes destacaron:

- ***Regular***: Urge definir un marco legal para los vaporizadores a partir del respeto a los derechos humanos, como el de la salud y el libre desarrollo de la personalidad, y de un reconocimiento a dichas tecnologías como alternativas de riesgo reducido contra el tabaquismo. Regular para avanzar.
- ***Combatir políticas prohibicionistas***: En México, el decreto presidencial en contra de los vaporizadores no funcionó, pues la venta ilegal en la vía pública y comercios informales se disparó, sin que el Estado perciba impuestos por dichas operaciones comerciales y, lo peor, sin regulación para evitar el consumo entre menores. Prohibido prohibir. ,
- ***Informar***: Cada sector de la sociedad debe promover y garantizar que los vaporizadores son productos para consumo exclusivo de adultos. Más ciencia y menos creencia.
- ***Combatir el mercado negro***: La regulación permitirá abatir dicho flagelo, que constituye un grave problema porque los consumidores desconocen realmente qué están adquiriendo y, además, porque es el principal canal de consumo para menores de edad.
- ***Dialogar***: Es necesario promover y garantizar espacios para el análisis y reflexión de este y otros temas, con el objetivo de conocer e incorporar a todas las posturas en la materia.
- ***Legalidad***: En caso de que persista la cerrazón por parte de las autoridades, todos los interesados tienen y deben hacer valer sus derechos por la vía legal. La ley es la ley.

Por lo anterior, RAUDER agradece la participación y, sobre todo, la aportación de cada uno de los participantes:

Mtro. Juan José Cirión / México y el Mundo Vapeando / México
Sra. María Papenoiaannoy / Rights4Vapers / Canadá
Lic. Baharé Hojabri / AsvapeCR / Costa Rica
Sr. Bastián Arellano / Asovape / Chile
Sr. Jeffrey Zamora / Asovape / Costa Rica
Sr. Jorge Palma / Asovape / Perú
Sr. Tomás Sánchez / ARDT / Panamá
Lic. Javier Fernández / Activista / México

Sr. Federico Fernández / Somos Innovación / Argentina
Lic. Tomás O'Gorman / ProVapeo / México
Dip. Daniela Rojas / Asamblea / Costa Rica
Dip. Emmanuel Reyes / Pdte. Comisión de Salud / México
Dip. Sergio Barrera / Diputado Federal / México
Dip. Héctor Jaime Ramírez / Diputado Federal / México
Dip. Andrés Prieto / Diputado Federal / México

Dr. Roberto Sussman / UNAM / México
Dra. Jessica Esquivel / Instituto de Cirugía Torácica / México
Dr. José Manuel Mier / Instituto de Cirugía Torácica / México
Dr. Alejandro Chávez / Hospital General de México / México
Dr. Anders Milton / Oral Nicotine Comission / Suecia
Dr. Christian Heinrich / Esc. Salud Pública Aráhuac / México
Dr. Walter Arellano Torres / UNAM / México

ASOVAPE CHILE · PRO-VAPEO MÉXICO · ABOTE · ASOVAPE · RIGHTS4VAPERS · ASOVAPE

Propone AMLO expulsión de extranjeros solo por riesgo nacional

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados su iniciativa de reformas al artículo 33 constitucional para establecer que el Ejecutivo podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras, siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21APbl3x7Xha0o5t8&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213427&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		09/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO manda iniciativa para modificar artículo sobre expulsión de extranjeros

Aunque el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que propondría a legisladores eliminar el artículo 33 de la Constitución que habla sobre expulsar del territorio a extranjeros, el mandatario solo mandó una iniciativa para modificarlo.

La propuesta constitucional garantiza a los extranjeros su derecho a la libre manifestación de ideas y elimina el párrafo que establece que serán expulsados por inmiscuirse en asuntos políticos del país, pero preserva esta última facultad del gobierno para hacerlo si representan riesgo o afectación a la seguridad nacional.

“Son personas extranjeras las que no posean las calidades determinadas en el artículo 30 constitucional y gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce esta Constitución, por lo que queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas. El Ejecutivo de la Unión, previa audiencia y agotado el procedimiento administrativo que señale la ley llevado a cabo ante autoridad competente, podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional”, menciona la iniciativa.

“Ya nosotros estamos hoy o mañana por enviar una iniciativa de modificación a la Constitución sobre el artículo 33, porque antes el que se consideraba extranjero pernicioso porque hacía un cuestionamiento al Gobierno se le deportaba. Eso lo vamos a quitar”, declaró el lunes.

AMLO manda iniciativa para modificar artículo sobre expulsión de extranjeros (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	09/03/2023	LEGISLATIVO

Presenta AMLO iniciativa para evitar que se expulse a extranjeros por opinar de política

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ALMA E. MUÑOZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer a la Cámara de Diputados una iniciativa para modificar el artículo 33 de la Constitución, a fin de eliminar la disposición que permite expulsar a extranjeros que opinan de cuestiones políticas en México, y a la vez garantizar su derecho a la libre manifestación.

No obstante, mantiene la posibilidad de expulsión cuando representen un riesgo o afectación a la seguridad nacional.

Desde diciembre pasado, el gobierno federal difundió los expedientes de 35 extranjeros a quienes el gobierno de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto iniciaron procesos con base en ese artículo para definirlos como no gratos. A 13 de ellos se decretó su expulsión en ambos sexenios.

El músico Manu Chao y el cineasta y escritor Alejandro Jodorowsvky fueron parte de las 35 personas. Esta administración federal oficializó el cese de dichos procedimientos.

Desde entonces el mandatario expresó su intención de modificar el artículo 33 que establece: "los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país", lo cual se deroga en la iniciativa.

En el documento enviado a San Lázaro se define: "Son personas extranjeras las que no posean las calidades determinadas en el artículo 30 constitucional y gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce esta Constitución, por lo que queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas".

Se agrega que el Ejecutivo "previa audiencia y agotado el procedimiento administrativo que señale la ley llevado a cabo ante autoridad competente, podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional".

La propuesta fue enviada a la Comisión de Puntos Constitucionales para su dictaminación.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	09/03/2023	LEGISLATIVO

Pide AMLO 'tumbar' candado a extranjeros

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

El Presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a la Cámara de Diputados una reforma constitucional para garantizar la libertad de expresión a los extranjeros y cancelar su expulsión del país por las opiniones políticas sobre México.

"Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país", es el texto del tercer párrafo que el Presidente López Obrador propone derogar del artículo 33 de la Constitución y que hasta ahora no se ha aplicado en su administración.

En su lugar, propone ampliar la redacción del primer y segundo párrafos de dicho artículo.

"Son personas extranjeras, las que no posean las calidades determinadas en el artículo 30 constitucional y gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce esta Constitución, por lo que queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas.

"El Ejecutivo de la Unión, previa audiencia y agotado el procedimiento administrativo que señala la ley, llevado a cabo ante autoridad competente, podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras, siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional", señala la iniciativa.

El Presidente dijo que México ya no es el país de principios del siglo pasado.

La propuesta se da luego de confrontaciones entre el ex Presidente Felipe Calderón y el articulista español Abraham Mendieta.

INICIATIVA

Propone el gobierno reforma al 33 de la Constitución; se expulsará a extranjeros sólo si su estancia en México es "riesgo para la seguridad nacional"

El Gobierno propone reforma al 33 sobre la expulsión de extranjeros

Deroga párrafo tercero y permite su manifestación de ideas, salvo si afecta "la seguridad nacional"

Redacción/agencias
nacional@cronica.com.mx

El Gobierno de México presentó este miércoles en el Congreso una propuesta de reforma al artículo 33 de la Constitución, que permite la expulsión de extranjeros por "inmiscuirse" en política y que en años recientes ha causado polémica, en particular por españoles.

El texto de la reforma, recibida en la Cámara de Diputados, pretende retocar los párrafos primero y segundo, y derogar el tercero, asegura que las personas extranjeras "gozarán de los derechos humanos y garantías" de la Constitución, por lo que "queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas".

El Gobierno, no obstante, se reserva el derecho a expulsar a extranjeros cuando se acredite que su estancia en México constituye "un riesgo o afectación a la seguridad nacional", siempre previa audiencia y cuando se hayan agotado los procedimientos administrativos ante la autoridad competente.

El artículo 33, tal y como está ahora redactado, permite "expulsar del territorio nacional a personas extranjeras", a las que se les prohíbe "de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país".

El presidente Andrés Manuel López Obrador, ya anunció la propuesta el pasado lunes en su rueda de prensa matutina y la justificó al señalar que antes "al que se consideraba extranjero pernicioso porque hacía un cuestionamiento al Gobierno se le deportaba".

La cláusula ha despertado controversia en años recientes, como en diciembre pasado, cuando el expresidente Felipe Calderón (2006-2012) pidió usar el artículo contra el español Abraham Mendieta, asesor y simpatizante del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

Ese mismo mes, la Secretaría de Gobernación (Segob) eliminó de la lista de personas *non gratas* al cantante francés Manu Chao, quien en 2009 criticó al Gobierno de México, entonces de Calderón, por la represión de las protestas en San Salvador Atenco en 2006.

Mientras que en 2021, simpatizantes de Morena pidieron aplicar el artículo 33 a los líderes de Vox que acudieron al Congreso a presentar la Carta Madrid, algo a lo que López Obrador se negó.

Por otro lado, el Tribunal Federal Electoral decretó en 2018 que la cantante Belinda, quien tiene nacionalidad española pese a vivir en México, "vulneró" la Constitución y la ley electoral por participar en actos políticos de Morena.

En 2018 el Tribunal Federal Electoral decretó que la cantante Belinda, de nacionalidad española, vulneró la Constitución y la ley electoral al participar en actos de Morena.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,2	09/03/2023	LEGISLATIVO

PRIMERA

Proponen que los extranjeros participen en política

México sólo podrá expulsar a extranjeros si se acredita que su estancia afecta a la seguridad nacional, plantea la iniciativa que ayer recibió la Cámara de Diputados. / 2

REFORMA AL ARTÍCULO 33 CONSTITUCIONAL

Abren política nacional a extranjeros

El Presidente envió una iniciativa para permitir a foráneos inmiscuirse en temas de la nación

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para permitir que los extranjeros se inmiscuyan en asuntos políticos del país.

La iniciativa del Ejecutivo fue enviada a la Cámara de Diputados. Publicada en la *Gaceta Parlamentaria*, la propuesta refiere la reforma al artículo 33 de la Constitución.

La propuesta deroga el tercer párrafo del artículo 33, el cual establecía la prohibición para que los extranjeros se inmiscuyeran en los asuntos políticos de la nación.

Además, propone que quede garantizado el derecho a la libre manifestación de ideas de los extranjeros en el país.

MOTIVOS

En la iniciativa del Presidente se señala que el texto del artículo 33 de la Constitución requiere ser actualizado, en congruencia con el mismo marco constitucional.

El texto constitucional vigente faculta al Ejecutivo a expulsar a personas extranjeras, previa audiencia, con fundamento en la ley.

En tanto, el Ejecutivo propone que la expulsión se dé una vez que sea agotado el procedimiento que señale la ley "siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional".

EL DATO

En la Carta Magna

Actualmente, el artículo 33 de la Constitución señala que los extranjeros no podrán inmiscuirse en los asuntos políticos del país.

El presidente López Obrador argumentó que se debe modificar la Ley con base en una perspectiva de derechos humanos y de libertad de expresión.

"Se plantea una redacción con perspectiva de derechos humanos acorde con los tiempos de transformación y libertad que vive nuestro país, la cual permite adecuarnos a los compromisos internacionales en armonía con nuestro propio texto constitucional", señala.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	09/03/2023	LEGISLATIVO

#ENCÁMARADEDIPUTADOS

Reciben iniciativa

PERMITE A EXTRANJEROS OPINAR E INMISCUIRSE EN ASUNTOS DEL PAÍS

POR A. GARCÍA Y E. CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que permitiría a los extranjeros opinar e inmiscuirse en los asuntos políticos del país.

La propuesta modifica los párrafos primero y segundo del artículo 33 de la Constitución Política y deroga el párrafo tercero que indica que: "Los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país".

El documento que se publicó en la gaceta parlamentaria propone que el artículo 33 quede así: "Son personas extranjeras las que no posean las calidades determinadas en el artículo 30 constitucional y gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce esta Constitución, por lo que queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas.

El titular del Ejecutivo, previa audiencia y agotado el procedimiento administrativo que señale la ley llevado a cabo ante autoridad competente, podrá expulsar del territorio nacional a personas extranjeras, siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación en lo que se refiere a la seguridad nacional.

En la exposición de motivos, el jefe del Ejecutivo busca garantizar que los extranjeros que opinen en cuestiones políticas de México, al pretender una deportación, éste se lleve a cabo previo cumplimiento de las garantías del debido proceso consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales. ●

GOZARÁN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS QUE RECONOCE LA CONSTITUCIÓN".

TEXTO DEL ARTÍCULO 33 MODIFICADO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	09/03/2023	LEGISLATIVO

CON HISTORIA

2011

LA ÚLTIMA VEZ QUE SE MODIFICÓ EL ARTÍCULO 33.

1 DÍA PASÓ PARA SER PRESENTADA.

LO QUE QUIERE DECIR

CAMBIOS
• LA INICIATIVA PRESENTADA SEÑALA QUE MÉXICO YA NO ES EL DE 1917.

SOMBRA
• EXPULSIÓN DE EXTRANJEROS SE HA DADO DE MANERA DISCRECIONAL.

MISIÓN
• LAS AUTORIDADES MEXICANAS PROTEGEN LOS DERECHOS HUMANOS.

• **ENTREGA.** La iniciativa llegó a la Cámara baja luego de ser propuesta en la *mañanera* del lunes.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	10	09/03/2023	LEGISLATIVO

Extranjeros podrán hablar de política

FERNANDO MERINO

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados iniciativa para permitir a extranjeros hablar sobre asuntos políticos de nuestro país.

La iniciativa del Ejecutivo, alojada en la Gaceta Parlamentaria, deroga el tercer párrafo del artículo 33 que establece que "los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país" y agrega al primer párrafo una porción para garantizar a los extranjeros "su derecho a la libre manifestación de ideas".

La nueva redacción del párrafo segundo del citado artículo conserva la posibilidad de expulsión de extranjeros pero lo somete a previa audiencia y siempre y cuando se acredite que su presencia significa un riesgo a la seguridad nacional.

REFORMULACIÓN

LA PROPUESTA del Presidente permite a los extranjeros opinar en política interior

PRESENTAN REFORMA AL ARTÍCULO 33

El presidente Andrés Manuel López Obrador presentó a la Cámara de Diputados una reforma constitucional al Artículo 33 para que ningún extranjero pueda ser expulsado del país por opinar en temas políticos.

De acuerdo con el proyecto publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Cámara baja, se propone reformar los párrafos primero y segundo, aunado a que se deroga el párrafo tercero.

La enmienda prevé la siguiente redacción: "Son personas extranjeras las que no posean las calidades determinadas en el Artículo 30 constitucional y gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce la Constitución, con lo que queda garantizado su derecho a la libre manifestación de las ideas. *(Redacción)*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO presenta decreto que permite a extranjeros participar en asuntos políticos de México

CIUDAD DE MÉXICO (JORGE ALMAQUIO Y ELIA CASTILLO).- En la gaceta parlamentaria de la Cámara de Diputados, se publicó la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador que modifica y deroga el artículo 33 constitucional que permitiría a los extranjeros opinar e inmiscuirse en los asuntos políticos del país.

La propuesta presidencial deroga el párrafo que indica que "los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país".

En la exposición de motivos, el jefe del Ejecutivo federal, señala que la norma de la Carta Magna que permitía la deportación de extranjeros que opinan en las cuestiones políticas, ahora, dicha expulsión se deberá llevar a cabo previo cumplimiento de las garantías del debido proceso consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales.

https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2023/3/8/amlo-presenta-decreto-que-permite-extranjeros-participar-en-asuntos-politicos-de-mexico-487580.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE CHIHUAHUA		09/03/2023	LEGISLATIVO

Ejecutivo presenta iniciativa que garantiza libre expresión a extranjeros

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para modificar el artículo 33 de la Constitución, referente a la expulsión de extranjeros de territorio nacional por emitir opiniones políticas y sociales. La iniciativa del Ejecutivo, alojada en la Gaceta Parlamentaria, deroga el tercer párrafo del artículo 33 que establece que “los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país” y agrega al primer párrafo una porción para garantizar a los extranjeros “su derecho a la libre manifestación de ideas”.

https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/mexico/sociedad/ejecutivo-presenta-iniciativa-sobre-el-articulo-33-para-garantizar-libre-expresion-a-extranjeros-9732706.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		09/03/2023	LEGISLATIVO

Ejecutivo presenta iniciativa que garantiza libre expresión a extranjeros

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para modificar el artículo 33 de la Constitución, referente a la expulsión de extranjeros de territorio nacional por emitir opiniones políticas y sociales. La iniciativa del Ejecutivo, alojada en la Gaceta Parlamentaria, deroga el tercer párrafo del artículo 33 que establece que “los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país” y agrega al primer párrafo una porción para garantizar a los extranjeros “su derecho a la libre manifestación de ideas”.

https://www.eloccidental.com.mx/mexico/sociedad/ejecutivo-presenta-iniciativa-sobre-el-articulo-33-para-garantizar-libre-expresion-a-extranjeros-9732706.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Puebla		09/03/2023	LEGISLATIVO

Ejecutivo presenta iniciativa que garantiza libre expresión a extranjeros

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa para modificar el artículo 33 de la Constitución, referente a la expulsión de extranjeros de territorio nacional por emitir opiniones políticas y sociales. La iniciativa del Ejecutivo, alojada en la Gaceta Parlamentaria, deroga el tercer párrafo del artículo 33 que establece que “los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país” y agrega al primer párrafo una porción para garantizar a los extranjeros “su derecho a la libre manifestación de ideas”.

https://www.elsoldepuebla.com.mx/mexico/sociedad/ejecutivo-presenta-iniciativa-sobre-el-articulo-33-para-garantizar-libre-expresion-a-extranjeros-9732706.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RT		09/03/2023	LEGISLATIVO

López Obrador propone reformar el artículo constitucional sobre expulsión de extranjeros

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, envió a la Cámara de Diputados su propuesta de reforma a un artículo constitucional que norma la expulsión de extranjeros. En concreto, la propuesta garantiza el derecho a la libre manifestación de las ideas y elimina un párrafo que establece que serán sancionados aquellos que se inmiscuyan en asuntos políticos del país.

López Obrador propone reformar el artículo constitucional sobre expulsión de extranjeros - RT

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		09/03/2023	LEGISLATIVO

AMLO presentó una reforma al artículo 33 que evita expulsar a extranjeros por temas políticos

El gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** envió este miércoles una iniciativa a la **Cámara de Diputados** para reformar el **artículo 33 constitucional**, con el que se busca **evitar la expulsión de personas extranjeras** que opinen o participen en asuntos **políticos** del país.

De acuerdo con el proyecto, se trata de una modificación que es armónica con lo establecido en el **artículo 1°** de la Carta Magna que expresamente dispone que en México **“todas las personas gozarán de los derechos humanos”**, como la libre manifestación de las ideas.

Sin embargo, **se derogaría el tercer párrafo** del artículo, con el que **se garantiza la protección a las y los extranjeros** pese a inmiscuirse en asuntos internos, por lo que quedaría así:

“Son personas extranjeras las que no posean las calidades determinadas en el artículo 30 constitucional y gozarán de los derechos humanos y garantías que reconoce esta Constitución, por lo que queda garantizado su derecho a la libre manifestación de ideas”

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
SWI swissinfo.ch		09/03/2023	LEGISLATIVO

Diputados mexicanos avalan que autoridades migratorias realicen revisiones

La Cámara de Diputados de México aprobó este miércoles un dictamen que establece que el Instituto Nacional de Migración (INM), además de los lugares destinados al tránsito internacional de personas establecidos, podrá llevar a cabo revisiones de carácter migratorio dentro del territorio mexicano para comprobar la situación migratoria de los extranjeros.

El documento que adiciona un tercer párrafo al artículo 97 de la Ley de Migración, fue apoyado con 460 votos a favor y posteriormente fue enviado al Senado mexicano para sus efectos constitucionales.

La diputada Elvia Yolanda Martínez, del partido Movimiento Ciudadano (MC), explicó en un comunicado que esta reforma "busca garantizar que las revisiones migratorias sean realizadas de conformidad con lo que establece el INM con el pleno respeto de los derechos humanos".

Recordó que ante las medidas migratorias de Estados Unidos se modificó el transitar de los migrantes, quienes lo hacen a través de caravanas a pie y en autobús.

"Por lo que las detenciones de autobuses de transporte público por parte de las autoridades mexicanas dieron pie a otra forma de traslado como cajas de tráileres improvisadas con los riesgos de hacinamiento e intoxicación que esto provoca", indicó.

Por su parte, el diputado del gobernante Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Miguel Ángel, quien promovió la iniciativa, comentó que "el fenómeno migratorio en los recientes tiempos ha sido uno de los principales retos", debido a que México es "un país de origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes, por lo que amerita acciones contundentes por parte del Gobierno federal".

Señaló que México se adhirió al pacto mundial para una migración segura, ordenada y regular, adquiriendo el compromiso internacional de fortalecer la política para que las personas puedan moverse hacia y desde México de forma segura, ordenada y regular.

Además, enfatizó que este dictamen "busca homologar la ley con las acciones emprendidas y los compromisos internacionales adquiridos por el Estado mexicano".

El diputado señaló que el acto de la revisión migratoria "no es discriminatorio, sino que su aplicación puede llegar a serlo y por tal motivo se propone que las revisiones migratorias se realicen bajo protocolos que garanticen los derechos humanos y den certeza a las personas y servidores públicos".

Diputados mexicanos avalan que autoridades migratorias realicen revisiones - SWI swissinfo.ch

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Político MX La política explicada	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Gutiérrez Luna se burla de Córdova por 'predecir' ataque a la UNAM: 'está desquiciado'

MÉXICO (MÓNICA CRUZ).- El diputado de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, se burló del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) Lorenzo Córdova luego de que explotó contra el actual gobierno mexicano al asegurar que iría también por la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En redes sociales, el morenista dijo que Lorenzo Córdova actuó como "desquiciado" y calificó como absurdas las predicciones que hizo el consejero sobre la máxima casa de estudios al estilo de "Madame Sasú".

"En su faceta de Madame Sasú, ayer Lorenzo vaticinó que "el poder" atacará a la UNAM. 'Estoy seguro' dijo… y otros absurdos que aquí se pueden ver. Está desquiciado", dijo en su cuenta de Twitter.

https://politico.mx/gutierrez-luna-se-burla-de-cordova-por-predecir-ataque-a-la-unam-esta-desquiciado

Córdova daña al INE; es activista anti AMLO, acusa Luis C. Ugalde

Información general

Expresidente del IFE condenó actitud de Lorenzo Córdova y lo acusó de dañar al INE

Por Ximena Ochoa / *Infobae*

El exconsejero presidente del entonces Instituto Federal Electoral (IFE), **Luis Carlos Ugalde Ramírez**, cuestionó la actitud que actualmente ha tomado **Lorenzo Córdova** Vianello, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), pues aseguró que se confundió en la defensa de la autoridad electoral.

Por medio de su cuenta de Twitter, el exconsejero indicó que actualmente el también integrante del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ-UNAM) **se ha vuelto presuntamente un activista y un opositor al gobierno federal**, por lo que lo señaló de excederse y dañar la imagen del instituto. Sin embargo, alertó que la actitud de Córdova Vianello podría traer problemas debido a que actualmente se está viviendo el **proceso de designación de las nuevas cuatro personas que se unirán al Consejo General** del INE, luego de que el 3 de abril sea el último día de algunos en el órgano colegiado.

"**Una cosa es defender al @INEMexico, otra volverse activista y opositor**. En esta última faceta Córdova se excede y daña al instituto en un momento en que se procesa la elección de nuev@s consejer@s", redactó el pasado martes 7 de marzo.

Las palabras de Ugalde Ramírez fueron en respuesta del video que circuló en las redes sociales, en el cual se pudo escuchar y ver al consejero presidente acusar que presuntamente se **podría atentar contra la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México** (UNAM).

En dicho encuentro en la Facultad de Derecho, el aún consejero presidente del INE sentenció que, "sin lugar a dudas", cree que después de la autoridad electoral, **el actual gobierno podría presuntamente atentar contra la máxima casa de estudios** del país; sin embargo, adelantó que él retomará su lugar como académico y luchará por defender la democracia y las instituciones autónomas del país.

"Desde esta trinchera, desde la Universidad a la que vuelvo, defenderé con ustedes no solamente la democracia, sino también la autonomía de nuestra Universidad frente al poder arbitrario y abusivo que recela y es repelente a todo lo que no sea el pensamiento crítico"

Asimismo, en respuesta al diputado del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Gutiérrez Luna, reiteró que él no solicitará ni un día más, luego del **3 de abril que se termina su tiempo en el INE**, por lo que solo le quedan 28 días como consejero electoral.

"Y eso es lo que, desde trincheras como ésta, que muy pronto va a ser, por su autonomía, estoy seguro, acosada desde el poder, un poder que es repelente a las autonomías, un poder autoritario, desde aquí, desde esta trinchera, en 28 días, diputado, aprenda a contar, en su contador **me da un día más, no quiero un día más, se lo repito: no somos iguales**", concluyó.

Las palabras que podrían ser polémicas por parte de Córdova Vianello transcurrieron durante el foro Reflexiones en torno a la Justicia Electoral y la Reforma Electoral en donde Gutiérrez Luna aprovechó el espacio para lanzarse contra el consejero presidente del INE al **acusarlo de ser un supuesto falso demócrata**, debido al alto sueldo que percibe y no haberse bajado su salario tras la implementación de las políticas de austeridad que han abanderado desde la Cuarta Transformación.

Ante tales señalamientos, Lorenzo Córdova sentenció que todos los integrantes del Consejo General del INE siempre han respetado la vida institucional del país, por lo que, apelando al respeto que se merece la UNAM, instó a que se realice un debate técnico sobre el Plan B en materia electoral, ya que refirió que él se tomó el tiempo de leer todo el documento que se debatió en

las dos cámaras del Congreso de la Unión, por lo que cuestionó que haya sido aprobada en tres horas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-16	09/03/2023	LEGISLATIVO

Sheinbaum y Ebrard se dividen palmas en San Lázaro

FERNANDO DAMIÁN, CDMX

A cinco meses de que la dirigencia nacional de Morena aplique la primera encuesta para la selección de su candidato a la Presidencia, Claudia Sheinbaum suma el apoyo de 104 de los 202 diputados de ese partido y Marcelo Ebrard tiene el respaldo de 99 legisladores, 82 de ellos guindas y 17 del PVEM.

Sheinbaum y Ebrard acaparan y se dividen el apoyo de diputados

Elección presidencial.
Las trincheras están muy definidas en San Lázaro a 5 meses de la primera encuesta de Morena

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La disputa por la candidatura presidencial entre las llamadas *corcholatas* partió a los diputados federales de la cuarta transformación en dos grandes bloques, respectivamente alineados con Claudia Sheinbaum y Marcelo Ebrard, así como dos grupos más pequeños en torno a las aspiraciones de Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

A cinco meses de que la dirigencia nacional de Morena aplique la primera encuesta para la selección de su abanderado a la Presidencia de la República, Sheinbaum suma el respaldo de 104 de los 202 diputados del partido y Ebrard tiene el apoyo de 99 legisladores, 82 de ellos morenistas y 17 del PVEM.

El secretario de Gobernación cuenta con la adhesión de unos 13 diputados y Monreal de tres.

La mayoría de legisladores lopezobradoristas ha definido ya su trinchera y participa activamente en la promoción de sus respectivas *corcholatas* en asambleas y reuniones con sectores sociales en estados, municipios y distritos electorales.

"Somos 104 de Morena, es decir, más de la mitad del grupo parlamentario", confirmó a MILENIO el legislador nuevoleonés Mauricio Cantú, uno de los más activos promotores de Claudia Sheinbaum.

Entre los diputados que participan destacan Aleida Alavez, Laura Imelda Pérez, Patricia Armendáriz, Miguel Torruco, Alejandro Robles, Graciela Sánchez, Julio César Moreno, Rosalba Valencia y Rubén Muñoz.

Los representantes morenistas promueven diversas actividades en sus entidades federativas para posicionar a Sheinbaum rumbo a la primera encuesta de Morena, prevista para finales de julio o principios de agosto.

Entre las acciones recientemente impulsadas por los diputados destacan las 59 asambleas con jóvenes celebradas simultáneamente el pasado 19 de febrero en todo el país, así como la campaña de espectaculares #EsClaudia, retirada ante las denuncias de opositores e incluso morenistas ante el INE y otras instancias.

"Piso parejo"

El canciller Marcelo Ebrard mantiene un "empate técnico" en el primer lugar por lo que hace al respaldo de legisladores en el Palacio de San Lázaro.

Consultado al respecto, el diputado Emmanuel Reyes informó que, a la fecha, 82 integrantes de la bancada de Morena están involucrados de manera activa en el proyecto del canciller, a los que se suman 17 del PVEM, para

alcanzar un total de 99.

Además de Reyes, los morenistas Hamlet García, Yeidckol Polevnsky, Daniel Sibaja, Susana Prieto, Carol Altamirano, Daniel Gutiérrez, Lidia García e Inés Parra participan en la primera línea de apoyo a Ebrard.

A su vez, 17 diputados "verdes" encabezados por Javier López Casarín, Juan Carlos Natale y María José Alcalá lanzaron el pasado 30 de enero su "plataforma verde" en respaldo al canciller.

Con denuncias públicas y recursos presentados ante la autoridad electoral, los ebrardistas exigen "piso parejo" en la contienda interna.

Rezagados

Por sus atribuciones legales como enlace del Ejecutivo con el Congreso, Adán Augusto López, es la *corcholata* con mayor interlocución ante los diputados federales, pero ni esa condición le ha permitido multiplicar apoyos en el Palacio de San Lázaro.

Tene el apoyo de morenistas como Sergio Gutiérrez Luna, Andrea Chávez, Pablo Amílcar Sandoval, Marcos Rosendo Medina, Amairany Peña, Karla Rabelo, Ana Ayala, Isaías Bertín Sandoval y Mario Llergo, entre otros, para sumar alrededor de 13.

Detrás está Ricardo Monreal, cuya base de apoyo está principalmente en el Senado, mientras que con los diputados solo cuenta con Bennelly Hernández, Adela Ramos y Selene Ávila, que lo apoyó frente a la ofensiva de la gobernadora campechana Layda Sansores y se refirió entonces a la gestación de un "movimiento monrealista" en San Lázaro. ▬

"A favor de Claudia estamos más de la mitad del grupo parlamentario"

El canciller mantiene un "empate técnico" con la jefa de Gobierno

Apoyo legislativo

Bloques en San Lázaro alineados con las *corcholatas* presidenciales

● Respaldo legislativo Morena ● Respaldo legislativo Verde

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Acuerdan llevar a Constitución '3 de 3' contra la violencia

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR Y MARTHA MARTÍNEZ).- Diputadas de diversos partidos acordaron presentar propuesta de reforma constitucional para evitar que haya servidores públicos y candidatos con antecedentes de violencia contra las mujeres.

Sin agenda de consenso para presentar reformas importantes para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, un grupo de diputadas se reunió anoche para tratar de sacar adelante una propuesta y presentarla en la sesión de este miércoles.

Por la madrugada acordaron la iniciativa para elevar a la Constitución la llamada 3 de 3 contra la violencia, formato que fue firmado por candidatos durante las elecciones de 2021.

En el artículo 38 de la Constitución se propone ampliar las causales de la suspensión de derechos o prerrogativas de los ciudadanos para el caso del registro de candidaturas o nombramientos o comisiones en el servicio público.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?__rval=1&urlredirect=/acuerdan-llevar-a-constitucion-3-de-3-contra-la-violencia/ar2565897?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Cámara de Diputados aprobará "Ley 3 de 3" contra violencia hacia la mujer; "vamos por matrimonio igualitario"

CIUDAD DE MÉXICO (ENRIQUE GÓMEZ).- Con un pleno semivacío, la Cámara de Diputados realizó una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Mujer, en la que las legisladoras lamentaron que no estuvieran presentes la mayoría de sus pares hombres, que el gobierno federal les cierre las puertas a las mujeres y no reconozca sus derechos, y se solidarizaron con la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Piña, por los ataques de un "agresor verbal que se esconde en un Palacio".

También señalaron que hay consenso entre todos los grupos parlamentarios para aprobar la propuesta de ley denominada "3 de 3 contra la violencia", que plantea suspender los derechos políticos de aquellos hombres que tengan antecedentes, denuncias o sentencias, como deudores de pensión alimenticia, acosadores o agresores por razones género en el ámbito familiar.

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/camara-de-diputados-aprobara-ley-3-de-3-contra-violencia-hacia-la-mujer-vamos-por-matrimonio-igualitario

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	09/03/2023	LEGISLATIVO

Presentarán reforma constitucional en San Lázaro

Proponen que violentadores no puedan ejercer cargos

INTEGRANTES DE todos los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados alistan la presentación de una reforma constitucional para prohibir que quien tenga una sentencia firme, relacionada con violencia hacia las mujeres, no pueda ocupar un cargo público o sea un candidato a un puesto de elección popular.

El dictamen señalan que durante el 2021, la iniciativa "3 de 3 contra la Violencia" fue un lineamiento para el proceso electoral de ese año, cuyo objetivo consistió en otorgar garantías para erradicar cualquier tipo y modalidad de violencia contra las mujeres en razón de género.

Por lo que bajo ese criterio, las personas aspirantes a una candidatura firmaron un formato de buena fe y bajo protesta de decir verdad, donde manifestaron no haber sido condenadas, o sancionadas mediante resolución firme por las siguientes conductas: violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal o como persona deudora alimentaria morosa.

Sin embargo, se reconoció que, aunque la 3 de 3 ha sido uno de los primeros mecanismos adoptados, presenta problemas en su implementación, pues está diseñada para tenerse por cumplida, únicamente a través de su presentación, por medio de un escrito firmado bajo protesta de decir verdad y de buena fe, lo que significa que "no genera ningún efecto jurídico".

Por anterior, el dictamen propone reforman el Artículo 38 de la Constitución para que indique que no podrá "ser registrada como candidata o candidato para cualquier cargo de elección popular, ser votada o votado para todos los cargos de elección popular, o ser nombrada o nombrado para cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público, en los siguientes casos:

"a) Por tener sentencia firme en cualquiera de sus tipos penales o supuestos, por delitos contra la vida, la integridad corporal, la libertad y el normal desarrollo psicosexual. b) Por tener sentencia firme en cualquiera de sus tipos penales o supuestos, por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual, o violencia política contra las mujeres en razón de género. c) Por tener sentencia firme como persona deudora alimentaria morosa". *(Maritza Pérez)*

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	09/03/2023	LEGISLATIVO

Diputada alista *Ley Matilde*

La diputada Lilia Aguilar Gil, del PT, presentará hoy la iniciativa *Ley Matilde*, que busca reformar el Código Penal Federal con la finalidad de que todo servidor público que obstaculice, sea omiso o se abstenga de investigar un delito se vuelva corresponsable y reciba la misma sanción del delito ejercido.

Con base en su experiencia con el secuestro de su mamá, Matilde Gil Herrera, quien fue plagiada en 2017 y a quien se le negó la búsqueda por una omisión del entonces fiscal de Chihuahua, la legisladora propone cambios a la fracción XXXII y adicionar un párrafo cuarto al artículo 225 del Código Penal Federal contra servidores públicos.

— *Ximena Mejía*

Foto: Tomada de Twitter @lopezobrador_

El Presidente, la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y el canciller Marcelo Ebrard se reunieron con directivos de Tesla.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Que agresores no sean servidores públicos: ¿Qué es la iniciativa 3 de 3 contra la violencia?

CIUDAD DE MÉXICO (LAURA ALMARAZ).- Si tienen antecedentes de violencia, denuncias o sentencias como deudores alimenticios, como acosadores sexuales o como agresores en el ámbito familiar, no deben ser servidores públicos, no deben ser funcionarios públicos.

Esto es lo que busca la iniciativa 3 de 3 contra la violencia, impulsada por colectivas feministas y apoyada por diputadas del PRI, PRD Y MC. Se plantea reformar la Constitución Política y algunas leyes secundarias para establecer estos lineamientos como un impedimento para que no tomen ningún puesto de elección popular.

La iniciativa 3 de 3 propone que aquellos que hombres que tengan antecedentes, denuncias o sentencias como deudores alimenticios, acosadores sexuales o agresores en el ámbito familiar, no puedan aspirar a ningún cargo de elección popular.

Lo que pretende es establecer estos lineamientos como requisitos de elegibilidad, idoneidad y probidad para quienes quieran ocupar un cargo de poder, como fiscales, magistrados, legisladores, consejeros electorales, rectores de universidades, y demás.

https://www.razon.com.mx/mexico/que-es-la-iniciativa-3-de-3-violencia-politica-520362

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	7	09/03/2023	LEGISLATIVO

Foto: Especial

SESIÓN ordinaria de la Cámara de Diputados, ayer en el Palacio Legislativo.

Perfilan la aprobación de 3de3 en San Lázaro

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL PLENO DE LA CÁMARA de Diputados perfila la aprobación del dictamen para elevar a rango constitucional la declaración "3 de 3 contra la violencia", para que quienes tengan antecedentes, denuncias o sentencias como deudores alimentarios, acosadores o agresores por razones de género no puedan aspirar a cargos de elección o de responsabilidad en los poderes Legislativo, Ejecutivo o Judicial.

Ayer, durante la sesión en San Lázaro, se aprobó un paquete de diversos dictámenes relacionados con la agenda a favor de las mujeres, pero quedó pendiente la "3 de 3" que ya cuenta con el consenso de todas las fuerzas políticas a través del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva.

La iniciativa establece que la declaración que originalmente se utilizó como un requisito en el proceso electoral de 2021, se eleve a rango constitucional.

En los anteriores comicios federales se requirió a los candidatos que firmaran un formato en el que garantizaban no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar y/o doméstica, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; por delitos sexuales, contra la libertad sexual o la intimidad corporal, o como persona deudora alimentaria.

La reforma implica modificaciones a los artículos 38 y 102 constitucionales, a partir de los que se establecerá la suspensión de derechos para ser candidata o candidato. En los ajustes se incluyó la imposibilidad de aspirar al cargo de titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Forbes México		09/03/2023	LEGISLATIVO

Diputadas presentarán iniciativa para que agresores a mujeres no sean servidores públicos

El Grupo Plural de diputadas presentará este miércoles una iniciativa llamada 3 de 3 contra la violencia para que ningún agresor o agresora de mujeres ocupe cargos en el servicio público, ya sea por elección popular o nombramiento.

La propuesta, respaldada por legisladoras de Morena, PRI, PRD y MC, busca modificar los artículos 38 y 102 de la Constitución.

Con ello se establece que los derechos o prerrogativas de los ciudadanos se suspenden para ser registrada como candidata o candidato para cualquier cargo de elección popular, ser votada o votado para todos los cargos de elección popular, o ser nombrada o nombrado para cualquier empleo, cargo o comisión en el servicio público, en los siguientes casos:

- Por tener sentencia firme en cualquiera de sus tipos penales o supuestos, por delitos contra la vida, la integridad corporal, la libertad y el normal desarrollo psicosexual.
- Por tener sentencia firme en cualquiera de sus tipos penales o supuestos, por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual, o violencia política contra las mujeres en razón de género.
- Por tener sentencia firme como persona deudora alimentaria morosa.

Diputadas presentarán iniciativa para que agresores a mujeres no sean servidores públicos (forbes.com.mx)

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	20	09/03/2023	LEGISLATIVO

Destacan a las que van por el 2024

CITIBANAMEX resaltó que México no ha tenido aún una presidenta, pero las encuestas de intención de voto para relevar la Presidencia en 2024 sugieren que hay al menos cinco precandidatas con posibilidades reales de competir.

En la nota especial "La mujer en la política", el grupo financiero refirió que estas cinco posibles precandidatas a la Presidencia de México son Claudia Sheinbaum (Morena), Claudia Ruiz Massieu (PRI), Lilly Téllez, Margarita Zavala y María Eugenia Campos (PAN).

"En todo caso, la aspiración de las mujeres por convertirse en mandatarias se advierte en el número de candidaturas femeninas a cargos de gobernador, que contrasta con su baja tasa de éxito electoral", agregó.

Refirió que, a lo largo de los últimos 50 años, la participación de las mujeres en esos cargos había sido casi nula, pero a partir del 2012 el dato muestra un salto significativo y, hoy en día, alcanza casi un tercio del total, con nueve de las 32 gubernaturas encabezadas por mujeres.

Por Ivonne Martínez

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	09/03/2023	LEGISLATIVO

ESPERA SALIDA DE ALITO. El coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, confió en que el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, cumpla el periodo para el cual fue electo por los priistas y se vaya en agosto próximo, luego de la decisión del Consejo General del INE de no avalar los cambios a los estatutos del tricolor. — *Leticia Robles de la Rosa*

Inclusión de MC a ‘Va Por Puebla’ genera choque entre los diputados federales y regidores del PAN

La diputada federal, Carolina Beauregard Martínez cuestionó el actuar de Movimiento Ciudadano, al indicar que su decisión de no participar en las elecciones de Coahuila y el Estado de México, evidencian un poco competitividad.

https://www.diariocambio.com.mx/2023/zoon-politikon/item/5336-inclusion-de-mc-a-va-por-puebla-genera-choque-entre-los-diputados-federales-y-regidores-del-pan-video

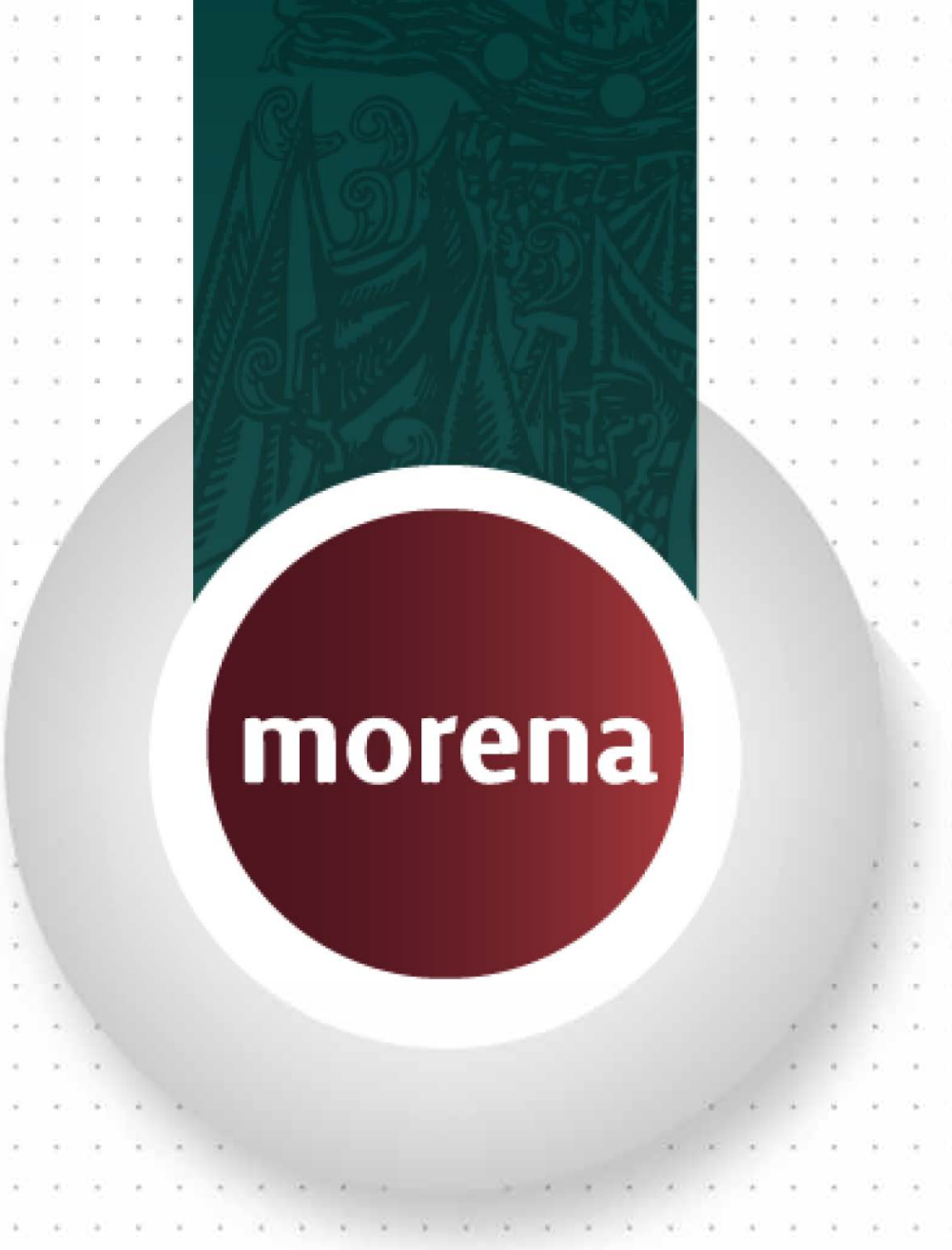

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
HojadeRuta DIGITAL		09/03/2023	LEGISLATIVO

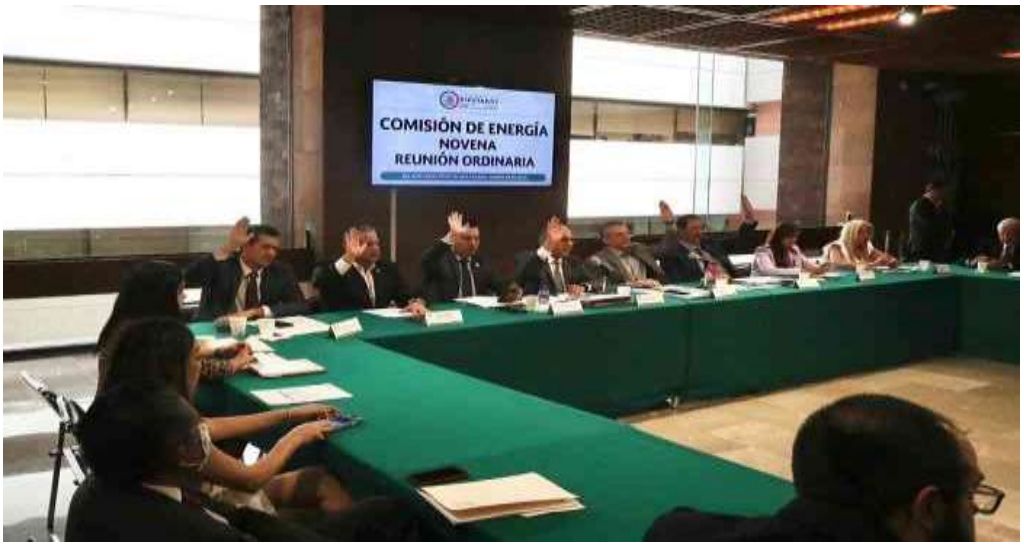

Aprueba Comisión de Energía exhorto a la CRE en materia de precios de gas natural

La Comisión de Energía, que preside el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó por 29 votos a favor el dictamen con punto de acuerdo, por el que la Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a continuar llevando a cabo las acciones necesarias en la determinación de los precios del gas natural.

https://hojaderutadigital.mx/aprueba-comision-de-energia-exhorto-a-la-cre-en-materia-de-precios-de-gas-natural/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		09/03/2023	LEGISLATIVO

Aprueba Comisión de Energía exhorto a la CRE en materia de precios de gas natural

Boletín No.3863

Aprueba Comisión de Energía exhorto a la CRE en materia de precios de gas natural

La Comisión de Energía, que preside el diputado Manuel Rodríguez González (Morena), aprobó por 29 votos a favor el dictamen con punto de acuerdo, por el que la Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a continuar llevando a cabo las acciones necesarias en la determinación de los precios del gas natural.

Lo anterior, conforme a lo establecido en los artículos 82 de la Ley de Hidrocarburos, 60, 61, 62, 64 y 77 del Reglamento de la Ley de Hidrocarburos y 42 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética, en beneficio de las entidades federativas que conforman la República Mexicana.

Con el exhorto se pretende obtener precios más accesibles en el uso del gas natural en diversos ámbitos, principalmente por su impacto positivo en el desarrollo productivo de un país, una región o una entidad, particularmente en lo relativo al desarrollo industrial, señala el documento.

Presentación de la EMA

Posteriormente, se expuso el tema “Programa de acreditación de unidades de inspección conforme a los anexos 30 y 31 de la resolución de la Miscelánea Fiscal”, a cargo de María Isabel López Martínez, directora ejecutiva de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) A.C., quien urgió a que se expida el reglamento de la Ley de Infraestructura de la Calidad.

Explicó que esa Ley establece en su tercero transitorio que se requiere publicar el reglamento, pero no se ha hecho, y a pesar de que es un marco legal que tiene muchas áreas de oportunidad, no hay instrumentos para aplicarla.

“Queremos colaborar en la medida de lo posible para que la Comisión nos apoye promoviendo su emisión, aunque sabemos que es algo que le toca al Ejecutivo”, añadió.

Aclaró que las entidades de acreditación deben operar como lo indica la ley: con una gestión internacionalmente requerida, con cobertura nacional, cumpliendo la Ley de Infraestructura de Calidad y precisando que la acreditación es la competencia técnica de personas físicas o entidades.

Aprueban informe semestral de actividades

Previamente, las y los integrantes de la Comisión aprobaron su informe de actividades correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.

Asuntos generales

Por último, el diputado Pedro Armentía López (PRI) pidió a la Junta Directiva que en la próxima reunión ordinaria se integre un punto de acuerdo para pedir que se cumpla la promesa que el Ejecutivo hizo en campaña de llevar a Petróleos Mexicanos a Ciudad del Carmen, Campeche, y que ayudaría a generar obra, infraestructura, vivienda y desarrollo económico.

De Morena el diputado Daniel Murguía Lardizábal comentó que existe un problema en la frontera debido a la Norma Oficial Mexicana para importación de productos, pues se pide que se envíen a un laboratorio para su análisis, cuando el más cercano está en Guadalajara y en ocasiones son productos que llegan a pesar varias toneladas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	09/03/2023	LEGISLATIVO

Avanzan morenistas para ser consejeros del INE

Bertha Alcalde y Jaime Castañeda encabezan lista con más alto puntaje

ANTONIO LÓPEZ Y ENRIQUE GÓMEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El Comité Técnico de Evaluación encargado de integrar las quintetas de los aspirantes al Consejo General del INE, publicó la lista de candidatos que concluyeron satisfactoriamente el examen de conocimientos y pasaron a la tercera etapa del proceso.

De los 508 aspirantes que hicieron la prueba, se eligió a 50% de las personas que tuvieron mayor calificación; el comité integró una lista con los puntajes más altos de los primeros 102 hombres y 102 mujeres para asegurar la paridad de género.

Bertha María Alcalde Luján, hermana de Luisa María Alcalde, secretaria del Trabajo, e hija de Bertha Luján, expresidenta del Consejo General del INE, fue la mujer mejor calificada al obtener 74 aciertos de un total de 80.

En tanto, el aspirante con más aciertos fue Jaime Miguel Castañeda Salas, quien es maestro en Derecho y se ha desempeñado como coordinador nacional de asesores de Morena. Además, integró el grupo redactor de la reforma electoral y obtuvo 79 aciertos de 80 posibles.

Lo sigue Armando Ocampo Zambrano, con 78 aciertos y quien se desempeña como subprocurador Fiscal Federal, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano del diputado federal Pablo Amílcar y de la extitular de la Secretaría de la Función Pública Irma Eréndira Sandoval, también pasó a la siguiente etapa con 70 aciertos.

Jesús Ociel Baena Saucedo, magistrade del Tribunal Electoral de Aguascalientes, obtuvo 72 , y a pesar de que se amparó para que le dieran su lugar como persona no binaria, fue integrado a la lista de hombres.

Luisa Rebeca Garza López, mujer trans, aprobó con 60 aciertos y se incluyó en la lista de mujeres.

Roberto Heycher Cardiel Soto, quien quedó como encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE tras el cese de Edmundo Jacobo, cuya salida es resultado de la publicación del plan B de la reforma electoral de Morena, también pasó con 74 aciertos.

El comité aclaró que la lista es "preliminar" y será el próximo 10 de marzo, en sesión pública, cuando dará a conocer el listado definitivo de las personas que van a la tercera fase. ●

50%
DE LAS PERSONAS que tuvieron mayor calificación pasan a la tercera etapa; en total son 204 candidatos.

74
ACIERTOS de 80 obtuvo Bertha María Alcalde Luján, la mujer con el mayor número de aciertos en el examen.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	8	09/03/2023	LEGISLATIVO

El Comité Técnico de Evaluación continuará con el proceso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	1	09/03/2023	LEGISLATIVO

Resultan morenistas 'aplicados' para el INE

CLAUDIA SALAZAR

Aspirantes vinculados a Morena y al Gobierno federal, obtuvieron las calificaciones más altas en el examen de conocimientos que se realizó en la Cámara de Diputados para elegir consejeros del INE.

De entre 102 mujeres, Bertha Alcalde Luján fue la mejor evaluada con 74 aciertos de 80. Experta en derecho penal y funcionaria de Cofepris, Bertha Alcalde es militante de Morena desde su fundación. Su hermana es la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

Entre los hombres, de 102 aspirantes, el que tuvo el puntaje más alto con 79 de 80 aciertos fue Jaime Miguel Castañeda, quien ha sido asesor de Morena en el INE y ha ocupado cargos en el Gobierno federal. Detrás de Castañeda quedó Armando Ocampo, funcionario de Hacienda y ex colaborador de Claudia Sheinbaum.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	3	09/03/2023	LEGISLATIVO

Acusan que afines a Gobierno recibieron las respuestas

Superan morenistas a expertos en prueba

Publican resultados de los exámenes para aspirantes a consejeros

CLAUDIA SALAZAR
Y MARTHA MARTÍNEZ

Por encima de los expertos en la materia, los candidatos a consejeros electorales afines a Morena y al Gobierno obtuvieron las calificaciones más altas en el examen que se realizó el martes en la Cámara de Diputados.

El Comité Técnico de Evaluación dio a conocer ayer la lista de quienes obtuvieron las calificaciones más altas en el examen de 80 preguntas en materia constitucional, gubernamental, electoral y en derechos humanos, en medio de versiones de que las respuestas fueron previamente filtradas a los candidatos morenistas.

De 52 nombres con las calificaciones más altas, una cuarta parte son cercanos a Morena. Diez son funcionarios o ex funcionarios del Gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

De las mujeres, Bertha María Alcalde Luján, comisionada de Operación Sanitaria en la Cofepris y hermana de la Secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, obtuvo el puntaje más alto: 74 aciertos de 80 posibles.

Experta en derecho pena, no electoral, Alcalde es hija de Bertha Luján, ex presidenta del Consejo Político de Morena.

Susana Mercado colabora con la diputada Andrea Chávez logró 73 puntos; Teresa Guadalupe Reyes, ex diputada del PT y directora del INEA, alcanzó la misma cifra, y Sara Pérez Rojas, abogada cercana al PT, sumó 68.

Iulisca Zircey Bautista Arreola, asesora en el INE y esposa de Daniel Fajardo, subsecretario en la Seduvi, obtuvo 72 puntos.

Entre los hombres, el que tuvo el puntaje más alto es Jaime Miguel Castañeda Salas, quien participó en la elaboración del llamado "Plan B", ha sido asesor de Morena en el INE y funcionario federal. Logró 79 aciertos en el examen de opción múltiple, el mejor resultado del proceso de evaluación.

En los primeros lugares están también Armando Ocampo Zambrano, subprocurador Fiscal Federal y ex titular de la Comisión de Atención a Víctimas de la CDMX, con 78 puntos.

Arturo Ramsés Ruiz Cazares, subprocurador Fiscal Federal de Asuntos Financieros y ex director general de Análisis de la UIF, calificó con 77 puntos.

Federico Hidalgo Huchim, ex coordinador general de Órganos de Vigilancia y Control de la Secretaría de la Función Pública, logró 76 aciertos.

Yuri Gabriel Beltrán Miranda registró 73 puntos. Fue consejero electoral en la Ciudad de México y en 2021 trabajó en Gobernación como titular de la Unidad de Enlace, cuando la senadora Olga Sánchez Cordero fue titular de la dependencia.

Todos ellos obtuvieron calificaciones más altas o del mismo nivel que expertos en materia electoral, como consejeros, ex consejeros, magistrados y académicos.

Alfredo Moreno

El martes pasado, 508 aspirantes a ocupar una plaza de consejero electoral hicieron su examen en la Cámara baja.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	3	09/03/2023	LEGISLATIVO

Morena se abre paso hacia Consejo del INE

El Comité Técnico de Evaluación para la selección de los aspirantes a consejeros electorales de la Cámara de Diputados emitió los resultados de las 404 mejores calificaciones en el examen que aplicó este martes... y en el que los perfiles vinculados con Morena obtuvieron los mejores resultados.

El Comité publicó dos listados, que aclaró son preliminares, cada uno de 102 personas y diferenciados por género.

En la lista de las mujeres la mayor puntuación la alcanzaron dos personas, cada una con 74 aciertos, una de ellas Bertha María Alcalde Luján, hermana de la actual titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) e hija de Bertha Luján Uranga, quien hasta septiembre de 2022 fue presidenta del Consejo Nacional de Morena.

En cuanto a perfiles masculinos, Jaime Castañeda Salas, quien ha sido asesor de Morena y su representante ante el Instituto Nacional Electoral (INE), obtuvo 79 aciertos de 80 posibles, lo que lo colocó con la calificación más alta.

Castañeda Salas incluso participó en los foros de parlamento abierto para la reforma electoral que celebró la Cámara de Diputados en 2022.

En el listado también aparece Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de Irma Erén-dira Sandoval, exsecretaria de la Función Pública (SFP) y del diputado federal por Morena, Amílcar Sandoval. /JORGE X. LÓPEZ

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	09/03/2023	LEGISLATIVO

SUPERARON A EXPERTOS

Morenistas sacan la mejor calificación para relevo en el INE

POR XIMENA MEJÍA

Dos personas cercanas a la Cuarta Transformación obtuvieron los mayores puntajes en el examen de conocimientos aplicado en el proceso de renovación de cuatro consejeros del INE.

Entre los hombres, Jaime Miguel Castañeda Salas, exrepresentante de Morena ante el Consejo General, sacó 79 puntos de 80 posibles. Entre las mujeres, Bertha María Alcalde Luján, excoordinadora de asesores en la Secretaría de Seguridad federal, obtuvo 74 puntos.

Lo anterior contrasta con los resultados logrados por expertos en materia electoral, como Gabriela Villafuerte, magistrada de la Sala Superior Especializada del Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación, que tuvo 63 aciertos. El exconsejero electoral capitalino Yuri Beltrán registró 74 puntos.

PRIMERA | PÁGINA 4

RELEVO EN EL CONSEJO GENERAL

Morenistas destacan en examen para INE

CERCANOS A LA 4T están entre los aspirantes que obtuvieron los puntajes más altos en el examen aplicado en San Lázaro

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gimm.com.mx

Jaime Miguel Castañeda Salas y Bertha María Alcalde Luján, afines a la Cuarta Transformación, encabezaron los mejores puntajes en el examen de conocimientos realizado por el Comité Técnico de Evaluación como parte del proceso de renovación de cuatro consejeros del INE.

De acuerdo con el listado, de los 80 puntos del examen, Jaime Miguel Castañeda Salas, exrepresentante de Morena ante el Consejo General, obtuvo 79 puntos, siendo el más alto dentro de los hombres aspirantes, y Bertha María Alcalde Luján —excoordinadora de asesores del exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana y hermana de la secretaria del Trabajo a nivel federal, Luisa María Alcalde— obtuvo 74 puntos, el mayor número de aciertos en la categoría femenil.

LOS MEJOR PUNTUADOS

Éstos son los aspirantes que obtuvieron el mayor puntaje en el examen, de acuerdo con la lista preliminar dada a conocer por el Comité Técnico.

ASPIRANTES HOMBRES

Jaime Miguel Castañeda — 79
Exrepresentante de Morena ante el INE.

Armando Ocampo — 78
Excomisionado de la Ceavi.

César Ernesto Ramos — 77
Consejero electoral de la CDMX.

ASPIRANTES MUJERES

Bertha María Alcalde Luján — 74
Exasesora de la SSPC.

Maday Merino — 74
Expresidenta del Instituto Electoral de Tabasco.

Zelandia Bórquez — 73
Consejera electoral de SLP.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	1,4	09/03/2023	LEGISLATIVO

En orden descendente en la categoría varonil se señala a otros aspirantes cercanos a Morena o en el gobierno federal, como es el caso de Armando Ocampo Zambrano, quien obtuvo 78 puntos y se desempeñó como comisionado ejecutivo para Atención a Víctimas (Ceavi) del gobierno de la Ciudad de México y, posteriormente dejó el puesto, luego de que familiares de las víctimas del colapso de la Línea 12 del Metro lo denunciaron de hostigamiento y persecución para firmar acuerdos reparatorios.

Le sigue el consejero electoral de la Ciudad de México, César Ernesto Ramos Mega, con 77 puntos, lo mismo que Ranmses Arturo Ruiz Cázares, subprocurador de la Procuraduría Fiscal, y Bernardo Valle Monroy, consejero electoral de la CDMZX.

Figura, con 76 puntos, Federico Hidalgo Huchim Gamboa, quien colaboró con la exsecretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval. Otros con alto puntaje fueron el académico del CIDE Javier Aparicio Castillo,con 74 puntos, y Yuri Gabriel Beltrán Miranda, exconsejero electoral de la Ciudad de México, quien ya había intentado formar parte del consejo del INE.

El encargado de la secretaría ejecutiva del INE, en sustitución de Edmundo Jacobo, Roberto Cardiel Soto, obtuvo 74 aciertos.

Con menor puntuación Netzaí Sandoval Ballesteros, extitular de la Defensoría Pública Federal y hermano de la exsecretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, obtuvo 70.

Por la rama femenil, además de Bertha María Alcalde Luján, destacó Maday Merino Damián, expresidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, también con 74 puntos.

Obtuvieron 73 puntos la directora del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, Teresa Guadalupe Reyes Sahagún; Zelandia Bórquez Estrada, consejera electoral de San Luis Potosí, y la abogada Susana Mercado Alvarado.

La magistrada de la Sala Superior Especializada del Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación, Gabriela Villafuerte, obtuvo 63 aciertos.

Mientras que el magistrade no binarie Jesús Ociel Baena Saucedo obtuvo 72. Luisa Rebeca Garza López, única mujer transgénero aspirante a consejera del INE, 60 puntos.

A la siguiente etapa pasarán 102 mujeres y 102 hombres. Las personas aspirantes podrán solicitar por escrito una revisión del examen presentado.

De acuerdo con la convocatoria oficial, el listado definitivo de las y los aspirantes que continuarán a la tercera fase se publicará a más tardar el 10 de marzo. Ésta consiste en la evaluación de su currículo y documentos de soporte, exposición de motivos y ensayo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-7	09/03/2023	LEGISLATIVO

Rosa Icela Rodríguez, titular la SSPC, destacó en la mañanera que la 4T ha permitido grandes avances en la paridad de género. "Las mujeres ocupamos lugar primordial, se escucha nuestra voz y ya no somos invisibles". Foto Presidencia. E. OLIVARES Y A. URRUTIA

CONMEMORA CON MUJERES DE LA 4T EN PALACIO NACIONAL

La Cuarta Transformación ya es feminista, celebra López Obrador

EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA

"Pienso que la consigna de que 'la Cuarta Transformación debe ser feminista o no será' se quedó atrás, porque ya la Cuarta Transformación es feminista; eso ya se logró", afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador al encabezar la ceremonia para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.

"Fue una la lucha de muchos años de mujeres y del movimiento democrático, y ahora lo que tenemos que tomar como objetivo es consolidar el cambio del país, consumar la transformación que hemos iniciado", destacó.

Ante las mujeres de la 4T congregadas en el patio de Honor de Palacio Nacional, convocó a que una vez afianzado el feminismo, ahora se debe seguir luchando por la igualdad, las libertades, la justicia social y la democracia, y para hacer valer la independencia y soberanía del país, lo que corresponde no sólo a las mujeres, sino también a los hombres, subrayó.

"Ya logramos que sea una realidad el feminismo, ahora tenemos esas otras tareas por delante. Todos hemos contribuido, desde luego ustedes, a que las mujeres estén en la conducción de todo el proceso de transformación nacional", afirmó.

Asistieron al acto legisladoras del movimiento, entre quienes destacó la senadora y luchadora social Ifigenia Martínez, así como las siete gobernadoras emanadas de la 4T, entre ellas la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, e integrantes de su gabinete, como la

PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | PP-7 | 09/03/2023 | LEGISLATIVO

secretaria de Seguridad, Rosa Icela Rodríguez. Estas dos últimas fueron merecedoras de la mayor cantidad de aplausos. Aun cuando se trató de una ceremonia para ellas, los tiempos políticos que corren apremiaron la presencia de los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López, y de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, las otras dos *corcholatas* rumbo a 2024.

Invitación abierta

"Las felicito mucho. Y pues, amor con amor se paga. Nada más termino invitándolas, es una invitación abierta, pero no creo que lleguen los conservadores, porque es conmemorar la expropiación petrolera y eso a ellos no se les da. Puede ser que se disfracen de feministas, pero estar a favor de la expropiación petrolera no lo creo", cerró el mandatario su discurso.

Cinco oradoras antecedieron al Ejecutivo: la secretaria de Seguridad; la diputada Rosangela Amairany Peña; la senadora Verónica Camino; la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila, y la presidenta de Inmujeres, Nadine Gasman. En los discursos se destacó la lucha de mexicanas históricas, como Sor Juana Inés de la Cruz, Frida Kahlo, Margarita Maza de Juárez, Carmen Serdán y Elvia Carrillo Puerto, y de contemporáneas como Rosario Ibarra de Piedra, Ifigenia Martínez y Elena Poniatowska. Señalaron que hay avances, pero aún falta camino por recorrer para garantizar la igualdad y la no violencia contra la mujer en el país.

La primera en hablar fue Rosa Icela Rodríguez –quien fue definida por la senadora Camino como "nuestra heroína de la seguridad pública", lo que valió que los decibeles de los aplausos se elevaran para la secretaria.

"Acompañadas por muchos hombres mexicanos que consideran la igualdad como un derecho, llegamos a este periodo, tiempos de transformación, en los cuales existe la voluntad política del presidente Andrés Manuel López Obrador y donde las mujeres ocupamos un lugar primordial, en el que se escucha nuestra voz; ya no somos invisibles", afirmó.

Con la Cuarta Transformación, agregó, se ha logrado la paridad de género en el Legislativo, que hoy nueve entidades sean gobernadas por mujeres y que "por primera vez en la historia de nuestro país" en el gobierno federal exista un gabinete paritario, "donde las principales decisiones (en varios temas) son tomadas por mujeres".

Enfatizó que si bien esto se ha logrado con la lucha de ellas, hay un elemento extra: "no sería posible sin en el empuje de un Presidente como el que tenemos, quien está decididamente en favor de la igualdad y confía en que lo acompañemos también las mujeres para trazar el rumbo de este país".

Antes, en la mañanera, el mandatario y la titular de Seguridad informaron que en la actual administración los feminicidios han disminuido 35.7 por ciento.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	09/03/2023	LEGISLATIVO

AVANZAN A LA SIGUIENTE FASE

Afines a Morena 'acechan' dos de las consejerías del INE

Los mejor calificados son Bertha María Alcalde y Netzaí Saldoval Ballesteros

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

En la segunda etapa del proceso de selección de los aspirantes a ocupar cuatro vacantes a consejeros del INE, el Comité Técnico de Evaluación perfiló ayer a dos cercanos a Morena.

De los 508 que presentaron el examen escrito –de manera electrónica y en *tablets* que les otorgó la Cámara de Diputados– el martes, el comité depuró la lista al 50% y dio a conocer ayer que quedaron sólo 204: 102 son hombres y 102 mujeres, quienes pasarán a la siguiente etapa, que son las entrevistas personales.

De la lista de los hombres, el que obtuvo el mayor puntaje, con 79 aciertos de los 80 que contiene el examen, fue Jaime Miguel Castañeda, quien ha sido asesor de la representación de Morena en el Consejo General del INE.

LA CERCANÍA.
Los dos mejor calificados en el examen del INE son hermana de la secretaria del Trabajo y hermano de la extitular de la Función Pública.

De la lista de mujeres, la de mayor calificación fue Bertha María Alcalde Luján –hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, e hija de la presidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján–, con 74 puntos, en una prueba que fue de opción múltiple.

Con 70 puntos, seleccionado entre los de mayores aciertos, está Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de la exsecretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval.

Con 76 puntos avanzó a la siguiente etapa a Federico Hidalgo Huchim Gamboa, quien colaboró en el equipo de Irma Sandoval, en la Secretaría de la Función Pública.

Entre otros aspirantes con alta calificación, el comité enlistó a Ocampo Zambrano Armando, con 78 puntos; Ramos Mega César Ernesto, 77; Ruiz Cázares Ranmses Arturo, 77; Valle Monroy Bernardo, 77; Aparicio Castillo Francisco Javier, 74; Cardiel Soto Roberto Heycher, 74; Constantino Echeverría Pedro Rafael, 74; Abreu Sacramento José Pablo, 73; Beltrán Miranda Yuri Gabriel, 73; Crisanto Campos Juan Manuel, 73; Montaño Ventura Jorge, 73, Valadéz Lam Diego David, 73; Vázquez Barajas Juan Manuel, 73; Villegas Alarcón Luigui, 73.

En general, las mujeres alcanzaron menor puntaje que los hombres, y siguieron en los primeros lugares de la lista Merino Damian Maday, con 74 aciertos; Bórquez Estrada Zelandia, 73; Mercado Alvarado Susana, 73; Reyes Sahagún Teresa Guadalupe, 73; Bautista Arreola Iulisca Zircey, 72; Gutiérrez Herrera Guadalupe, 71; Tello Mendoza Martha Alejandra, 71; Espino Claudia Arlett, 70; Tapia Palacios Palmira, 70.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		09/03/2023	LEGISLATIVO

Celebran Día Internacional de la Mujer con encuentro nacional de mujeres indígenas

La diputada Irma Juan Carlos (Morena), quien preside la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, inauguró este martes el "Encuentro nacional de mujeres indígenas, afrodescendientes y rurales". "Hoy estamos aprovechando el esfuerzo de la Cámara de Diputado, del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y de la Plataforma Nacional de Mujeres Indígenas y Rurales, para celebrar el Día Internacional de la Mujer", dijo.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,108582/titulo,Celebran%20D%C3%ADa%20Internacional%20de%20la%20Mujer%20con%20encuentro%20nacional%20de%20mujeres%20ind%C3%ADgenas/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL DIARIO VISION		09/03/2023	LEGISLATIVO

Comisión de Diversidad aprobó seis opiniones en materia de homicidio por orientación sexual

La Comisión de Diversidad, presidida por la diputada Salma Luévano Luna (Morena), aprobó seis opiniones a iniciativas que reforman diversas disposiciones legales en materia de homicidio por orientación sexual y otros delitos.

https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,108584/titulo,Comisi%C3%B3n%20de%20Diversidad%20aprob%C3%B3%20seis%20opiniones%20en%20materia%20de%20homicidio%20por%20orientaci%C3%B3n%20sexual/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL OCCIDENTAL		09/03/2023	LEGISLATIVO

Legisladora federal promueve amparo contra la verificación vehicular de Jalisco

“Toda persona tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia, sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos semejantes” y es por ello que desde el Congreso de la Unión la diputada federal por Morena, Laura Imelda Pérez Segura, inició la promoción de un amparo contra la verificación vehicular y el pase temporal que exige a autos con placas de otros Estados de la República.

https://www.eloccidental.com.mx/local/legisladora-federal-promueve-amparo-contra-la-verificacion-vehicular-de-jalisco-9730668.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		09/03/2023	LEGISLATIVO

Busca Grupo Plural de Igualdad Sustantiva avanzar en “ley 3 de 3” contra violencia de género: Aleida Alavez

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) informó que el Grupo Plural de Igualdad Sustantiva ya tiene 12 dictámenes de consenso que busca que se avalen este miércoles 8 de marzo y trabaja esta noche para avanzar y lograr que se concrete la «ley 3 de 3» contra la violencia, que establece que quien pretenda aspirar a cargos de elección popular no deberá tener antecedentes, investigaciones, procesos o condenas por violencia doméstica, agresión sexual o adeudar pensión.

https://efekto10.com/busca-grupo-plural-de-igualdad-sustantiva-avanzar-en-ley-3-de-3-contra-violencia-de-genero-aleida-alavez/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		09/03/2023	LEGISLATIVO

En el Palacio Legislativo de San Lázaro se llevó a cabo el "2o Conversatorio Mujeres y Discapacidad"

Boletín No.3868

En el Palacio Legislativo de San Lázaro se llevó a cabo el "2o Conversatorio Mujeres y Discapacidad"

Con el impulso de la diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena), este miércoles se llevó a cabo el "2o Conversatorio Mujeres y Discapacidad" en la Cámara de Diputados, a fin de concientizar a la población ante los problemas que enfrentan estas personas y que derivan en la violación de sus derechos humanos.

Como parte del Día Internacional de la Mujer, la diputada Herrera Villavicencio resaltó que "la mujer ha sido vulnerada y lastimada por muchos años y una mujer con discapacidad es doblemente vulnerada por la sociedad".

Durante el conversatorio, la diputada Gabriela Sodi Miranda (PRD), quien preside la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, recordó que aquellas personas "cuidadoras o protectoras requieren un marco jurídico que las proteja".

Especificó que "las y los legisladores tenemos que escucharlos porque a veces legislamos sin haberlos consultado y la Suprema Corte de Justicia nos indica ´legislaste mal´ porque no escuchaste las voces de la sociedad", explicó.

Por su parte, el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), quien preside la Comisión de Salud, recordó que el 5 por ciento de la población vive con alguna discapacidad y de ese total el 54 por ciento son mujeres, es decir cuatro millones de mexicanas.

"Las personas con discapacidad constituyen la minoría más numerosa y desfavorecida del mundo, por su situación. Viven día a día con limitaciones para acceder en igualdad de condiciones a educación, empleo, protección social, a la salud pública", dijo.

En su momento, el diputado Pedro David Ortega Fonseca (Morena) consideró que los funcionarios públicos deben ser "empáticos" con todas las personas, máxime ante aquellas que tienen una discapacidad.

"Yo adquirí una discapacidad a los 16 años y no es fácil, pero tampoco es imposible; no hay barreras que nos impidan seguir. La verdad es que todos los días estamos expuestos a tener un accidente y sufrir una discapacidad", expuso.

En el conversatorio hubo diferentes testimonios de personas discapacidad como síndrome de down, autismo o sordomudas, quienes relataron sus vivencias y a lo que se enfrentan al buscar desarrollar sus actividades en sociedad.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Yucatán		09/03/2023	LEGISLATIVO

Propuesta de ley para formar una instancia nacional contra el cáncer de mama

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Cecilia Patrón Laviada presentó ante la Cámara de Diputados una iniciativa que adiciona y reforma diversas disposiciones de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud.

El objetivo es crear el Instituto Nacional del Cáncer de Mama que, como los demás Institutos Nacionales de Salud, será considerado como un organismo descentralizado, indica un boletín.

https://www.yucatan.com.mx/merida/2023/3/8/propuesta-de-ley-para-formar-una-instancia-nacional-contra-el-cancer-de-mama-389826.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CUARTO PODER		09/03/2023	LEGISLATIVO

Mujeres panistas protestan frente a Palacio Nacional

En contra del machismo, misoginia y discurso contra el feminismo del presidente Andrés Manuel López Obrador que deriva en mayor violencia, ataques y feminicidios, se manifestaron frente a Palacio Nacional secretarias, senadoras y diputadas federales del Partido Acción Nacional.

https://www.cuartopoder.mx/nacional/mujeres-panistas-protestan-frente-a-palacio-nacional/441898/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES		09/03/2023	LEGISLATIVO

La Comisión de Justicia aprueba tres dictámenes, uno de ellos en materia de ataques con ácido

Las y los diputados también avalaron sanciones a servidores públicos que entorpezcan la procuración de justicia en caso de feminicidio

Boletín No.3865

La Comisión de Justicia aprueba tres dictámenes, uno de ellos en materia de ataques con ácido

• Las y los diputados también avalaron sanciones a servidores públicos que entorpezcan la procuración de justicia en caso de feminicidio

La Comisión de Justicia, que preside el diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), aprobó tres dictámenes que abonan en el fortalecimiento de la protección y derechos de las mujeres.

Ataques con ácido

Durante su tercera reunión extraordinaria, las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 27 votos a favor, el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de ataques con ácido.

Con estas reformas se añade un capítulo I Bis al Título Decimonoveno del Código Penal Federal y se adiciona el artículo 36 de la Ley General de Víctimas, con la finalidad de establecer que se impondrá de siete a quince años de prisión y de trescientos a setecientos días multas, a quien por sí o por interpósita persona infiera lesión o lesiones a otra persona, utilizando para ello cualquier tipo de ácido, álcali, agente o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable.

Se especifica que, cuando la lesión o lesiones afecten la cara, el cuello, el brazo, la mano o los órganos sexuales de la víctima, la pena se aumentará hasta en un tercio, en su mínimo y en su máximo. Si la víctima sea una mujer, persona con discapacidad o menor de edad, la pena se aumentará hasta en una mitad.

De igual modo, si la lesión o lesiones afectan órganos o funciones vitales, ponen en peligro la vida o más de la mitad del cuerpo, se estará a la punibilidad prevista para el homicidio o el feminicidio, en grado de tentativa, según corresponda.

Las reformas también contemplan que, a las víctimas de lesiones inferidas con ácido o sustancias similares, se garantizará el acceso a cirugías reconstructivas.

El diputado Macías Olvera explicó que este dictamen está integrado por ocho iniciativas distintas, impulsadas por 21 legisladoras de todas las fuerzas políticas, todo ello para atender un tema que indigna a la ciudadanía.

Al respecto, la diputada Alma Anahí González Hernández (Morena) señaló que este dictamen hace frente a la expresión más cobarde de la violencia en contra de las mujeres, porque causa daños irreparables a los músculos faciales, los ojos, la tráquea, lo cual violenta el espíritu. Señaló que la aprobación de esto cambios refrenda el compromiso del Estado con la impartición de justicia y en contra de la impunidad.

La diputada del PAN, Lizbeth Mata Lozano, se manifestó a favor de este dictamen, ya que combatirá los casos de ataques con ácidos, los cuales son constantes. Con esta aprobación, añadió, se avanza en aumentar las penas y en generar especificaciones para que sea más castigado este ilícito.

Sue Ellen Bernal Bolnik, diputada del PRI, añadió que con este dictamen se da muestra que se pueden conjuntar las ideas y las propuestas de los diversos grupos parlamentarios por el bien de las mujeres del país; no obstante, consideró que se debe seguir con el combate de la violencia de género.

Modificar el término “trastorno” por “discapacidad”

La Comisión también aprobó con 25 votos el dictamen que reforma el primer párrafo de la Fracción VII del artículo 15 del Código Penal Federal, a fin de modificar el término “trastorno” por “discapacidad”.

Con esta enmienda, la fracción queda de la siguiente manera: Al momento de realizar el hecho típico, el agente no tenga la capacidad de comprender el carácter ilícito de aquel o de conducirse de acuerdo con esa comprensión, en virtud de padecer discapacidad mental o intelectual, a no ser que el agente hubiere provocado su discapacidad dolosa o culposamente, en cuyo caso responderá por el resultado típico siempre y cuando lo haya previsto o le fuere previsible.

Sanciones a servidores públicos que entorpezcan la procuración de justicia en caso de feminicidio

Con 31 votos a favor, las y los diputados integrantes de esta instancia legislativa avalaron el dictamen que reforma el quinto párrafo del artículo 325 del Código Penal Federal, para instituir que el servidor público que retarde o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o administración de justicia en caso de feminicidio, se le impondrá pena de prisión de cuatro a doce años y de 500 a mil 500 días de multa.

Además, será destituido e inhabilitado para desempeñar otro empleo, cargo o comisión públicos por un tiempo igual al de la pena de prisión impuesta. La inhabilitación comenzará a correr a partir de que se haya cumplido el castigo penal.

En este sentido, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI) mencionó que este dictamen abona al acceso a la justicia de las mujeres en la etapa de investigación y en sancionar a los funcionarios públicos que sean negligentes con cualquier caso de feminicidio.

Buscarán reunión con la presidenta de la SCJN

En el apartado de asuntos generales, la diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) manifestó su apoyo y respaldo a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, quien ha sido víctima de agravios, pues "cualquier mujer que se precie de portar el color morado y sororidad, debe condenar este tipo de ataques en contra de una mujer que realiza sus funciones".

La diputada de Morena, Reyna Celeste Ascencio Ortega, propuso la posibilidad de que esta Comisión se reúna con la ministra para atender la violencia de género de la que es víctima.

La diputada Alma Carolina Viggiano Austria (PRI), apuntó que la reunión con la presidenta de la SCJN debe estar centrada en una agenda de trabajo. Reiteró su respaldo a la ministra y exigió que pare la violencia verbal que ocasiona polarización y problemas.

El diputado Juan Isaías Bertín Sandoval (Morena) indicó que su grupo parlamentario no está a favor con ningún tipo de violencia, porque más allá de las diferencias políticas que se tengan, "el simple hecho que una mujer sea violentada en su persona y psicología, es algo que no se debe permitir".

El diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN) afirmó que esta Comisión buscará una reunión institucional con la presidenta de la SCJN y condenó cualquier amenaza u hostigamiento contra ella; añadió que esta instancia generará los mecanismos que garanticen la integridad de las mujeres que sean violentadas en el desempeño de sus funciones.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

Conclave de Moreno y Monreal para analizar *Plan B*

Por Luis Carlos Silva

El dirigente nacional del PRI, Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas, sostuvo ayer una reunión con el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, para dialogar sobre el

Plan B de la Reforma y la próxima elección de consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE). Tras la discusión que se ha presentado en diversos foros sobre la Reforma Electoral, políticos y analistas aseguran que en el Congreso hay disposición para llegar al análisis de las Reformas que necesita el país en este 2023.

"Como dirigente del partido vine a una reunión como es de diálogo y construcción de consensos. Efectivamente, estaba el senador Monreal, el senador (Manuel) Velasco (del PVEM) y bueno tocamos los temas para pensar siempre lo mejor para México", agregó Moreno Cárdenas. El también diputado federal restó importancia a que el encuentro se haya dado en las oficinas de Monreal sin la presencia del coordinador del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong.

El líder nacional del PRI aseguró que busca un acercamiento con Monreal para avanzar en acuerdos en torno a las magistraturas electorales y nombramientos pendientes, entre otros temas.

También asistieron los senadores del PRI, Manuel Añorve y Mario Zamora.

Por último, descartó que se intente revivir la alianza PRI-Morena, conocida como PriMor, como se ha venido manejando en varios foros de expresión tanto en el Senado y la Cámara de Diputados.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Hoja de Ruta DIGITAL		09/03/2023	LEGISLATIVO

Inaceptable, indiferencia hacia la población más pobre y vulnerable: diputado priista José Guadalupe Fletes

El diputado federal José Guadalupe Fletes Araiza señaló que resulta inconcebible que, con el potencial de nuestro país, la profundización de las diferencias se marque más con pésimas políticas públicas, desigualdad, vulnerabilidad, violencia y pobreza. Por ello, subrayó, es inaceptable la indiferencia e indolencia para atender los problemas de la gente, como sucede en Jalisco.

https://hojaderutadigital.mx/inaceptable-indiferencia-hacia-la-poblacion-mas-pobre-y-vulnerable-diputado-priista-jose-guadalupe-fletes/

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	15	09/03/2023	LEGISLATIVO

Debe *Alito* desistir de seguir al frente del PRI y llamar a elecciones, señala Osorio Chong

El coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, advirtió que Alejandro Moreno Cárdenas, *Alito*, debe desistir de la pretensión de ampliar su mandato y convocar a elecciones para nombrar a un nuevo Comité Ejecutivo Nacional del *tricolor*, en agosto. La reciente resolución del Instituto Nacional Electoral que invalidó la convocatoria al Consejo Nacional del PRI, el 14 de diciembre, que permitía a *Alito* alargar su periodo hasta el arranque del proceso electoral de 2024, "nos da la razón de que su gestión concluye en agosto y debe convocar ya a la elección de la nueva dirigencia", dijo.

Andrea Becerril y Georgina Saldierna

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA VERDAD		09/03/2023	LEGISLATIVO

Va Alito por militantes de Movimiento Ciudadano

Desde Hidalgo, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, pidió a los simpatizantes de Movimiento Ciudadano en Coahuila y el Estado de México, a que se sumen al gran proyecto opositor que encabezan Alejandra del Moral Vela y Manolo Jiménez, “para que juntos defendamos el futuro de sus estados”.

https://laverdadnoticias.com/politica/Va-Alito-por-militantes-de-Movimiento-Ciudadano-20230307-0286.html

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		09/03/2023	LEGISLATIVO

Osorio Chong calificó como un error enfrentamiento de Alito Moreno con Movimiento Ciudadano

El coordinador de la bancada tricolor en el Senado de la República, **Miguel Ángel Osorio Chong**, lamentó el enfrentamiento del dirigente de su partido, Alejandro ***Alito*** **Moreno** Cárdenas, con **Movimiento Ciudadano**, luego de que dicho instituto político anunció su retirada de la contienda electoral en el Estado de México y Coahuila.

En entrevista para medios de comunicación, el senador reiteró la fortaleza del llamado bloque de contención, integrado por los grupos parlamentarios del PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano y el Grupo Plural, en contra de la coalición del oficialismo que integra **Morena**, el Partido Verde, PT y PES.

“Es una equivocación el enfrentar a la oposición cuando lo que requerimos es unidad. Se ha dicho una y otra vez que se tienen puntos de vista diferentes y se deben de respetar unos a los otros, y más ante un gobierno que utiliza todos los instrumentos para arremeter contra la oposición”, declaró el ex secretario de Gobernación (Segob), de acuerdo con *Milenio*.

Osorio Chong calificó como un error enfrentamiento de Alito Moreno con Movimiento Ciudadano - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		09/03/2023	LEGISLATIVO

El PRI contra MC: tras discusión entre líderes, el tricolor arremetió contra gobierno de Enrique Alfaro

José Guadalupe Fletes, diputado federal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), denunció que gracias a "pésimas políticas públicas" aplicadas en Jalisco —estado gobernado por **Enrique Alfaro**, de **Movimiento Ciudadano**—, habitantes de **Zapopan, Poncitlán y Tapalpa** vieron vulnerados sus derechos humanos, a la salud y subsistencia.

Durante una conferencia de prensa realizada este miércoles 8 de marzo, el legislador federal refirió que en **Zapopan**, desde 2022, habitantes de la colonia Miramar fueron desalojados de sus terrenos y viviendas por estar asentados en una zona de riesgo. El gobierno les prometió reubicarlos y darles una indemnización; sin embargo, esto no ha ocurrido.

De acuerdo con lo señalado por Fletes Araiza, los agraviados fueron desplazados de madrugada, lo que generó una situación de riesgo para las familias, pues su condición pasó a ser de calle tanto para **menores** como para personas adultas mayores.

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
infobae		09/03/2023	LEGISLATIVO

La Reforma que faltaba: la 4T busca modificar el Poder Judicial de la Federación

Reginaldo Sandoval, líder de la bancada del Partido del Trabajo (**PT**) en la Cámara de Diputados, presentó y detalló de qué va su **Reforma al Poder Judicial** de la Federación, donde se trastoca la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (**SCJN**) y el Consejo de la Judicatura Federal (**CJF**).

Durante una conferencia de prensa, el economista Sandoval Flores especificó este miércoles 8 de marzo que para materializar los cambios que plantea en las estructuras de dicho poder, **se necesitan modificar los artículos 94, 97 y 100 de la Constitución** Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), es decir, para que esta reforma se apruebe se necesita de la **mayoría calificada** (dos terceras partes) del Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senado de la República).

De acuerdo con el legislador federal, esta iniciativa tiene como objetivo “eliminar el hecho de que **la SCJN y sus ministros son el único poder público de la república que no rinde cuentas a nadie** y que no puede ser investigado por nadie más que por ellos mismos”.

La Reforma que faltaba: la 4T busca modificar el Poder Judicial de la Federación - Infobae

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES	0	09/03/2023	LEGISLATIV0

Propone PT Ley Matilde para responsabilizar a autoridades por omisiones en feminicidios

CIUDAD DE MÉXICO (JORGE X. LÓPEZ).- La diputada federal Lidia Aguilar (PT) presentó una iniciativa para reformar el Código Penal Federal para responsabilizar a las autoridades por las omisiones en casos de feminicidios.

Bautizada con el nombre de su madre, quien en 2017 fue secuestrada y 19 días después encontrada sin vida, la iniciativa que los servidores públicos no dañen la dignidad de las víctimas y sus derechos al no ser reconocidas como tales, además, de instituir una agravante cuando los servidores públicos incurran en supuestos motivados por discriminación de género.

https://www.24-horas.mx/2023/03/08/propone-pt-ley-matilde-para-responsabilizar-a-autoridades-por-omisiones-en-feminicidios/

MOVIMIENTO CIUDADANO

GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INFORMADOR		09/03/2023	LEGISLATIVO

Mirza Flores: Feminismo para transformar las estructuras

Para impulsar un cambio desde dentro de las instituciones, Mirza Flores Gómez, comentó que como feminista ha apostado por una postura conciliadora como herramienta que impulse la agenda de la igualdad sustantiva.

https://www.informador.mx/jalisco/Mirza-Flores-Feminismo-para-transformar-las-estructuras-20230306-0054.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
efekto10 NOTICIAS		09/03/2023	LEGISLATIVO

Grupo Plural, comprometido en lograr que todos los derechos de las mujeres queden plasmados en la Constitución: Amalia García

Las diputadas del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva estamos comprometidas en lograr que todos los derechos de las mujeres queden plasmados en la Constitución Política, afirmó la diputada Amalia García Medina (MC).

https://efekto10.com/grupo-plural-comprometido-en-lograr-que-todos-los-derechos-de-las-mujeres-queden-plasmados-en-la-constitucion-amalia-garcia/

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
dossierpolítico		09/03/2023	LEGISLATIVO

"Ni en el PRI quieren a 'Alito'": responde MC a críticas de Alejandro Moreno contra Dante Delgado

"Ni en su propio partido quieren a Alito", respondió el dirigente local de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, que calificó al dirigente nacional del movimiento naranja, Dante Delgado, de "esquirol y vividor de la política que busca dividir el voto".

https://www.dossierpolitico.com/vernoticias.php?artid=278852&relacion=&tipo=Principal&categoria=12

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	12	09/03/2023	LEGISLATIVO

ASF detecta anomalías por 52 mil 211.9 mdp en gasto federalizado

NÉSTOR JIMÉNEZ Y ALMA E. MUÑOZ

Como parte de la revisión de la cuenta pública 2021, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) hizo observaciones por 52 mil 211.9 millones de pesos en cuanto al gasto federalizado; es decir, el ejercido por los estados, municipios e instancias locales.

El auditor especial del gasto federalizado, Emilio Barriga Delgado, explicó que de ese monto, 40 mil 968 millones de pesos corresponden a lo administrado directamente por los gobiernos estatales.

También se detectaron montos por aclarar de 5 mil 771.5 millones destinados a municipios y alcaldías; 2 mil 443.3 millones en organismos públicos descentralizados locales; mil 550.7 millones en universidades estatales; mil 66.5 millones en poderes judiciales; 315.7 millones en dependencias de la administración federal y 84.8 en Congresos locales

Al acudir a una reunión de trabajo de la Comisión de Vigilancia de la ASF de la Cámara de Diputados para ampliar la información relacionada sobre la tercera entrega de resultados que se presentó en febrero pasado, el funcionario recalcó que la mayoría de las entidades mantienen una alta dependencia de los recursos federales, como el caso de Guerrero, "de 100 por ciento", y la mayoría tiene índices superiores a 80 por ciento.

La excepción es la Ciudad de México, con la mitad de recursos federales y el resto propios.

Durante 2021, las entidades federativas y estancias locales recibieron poco más de 2 billones de pesos, que muestran "una dinámica decreciente por la reducción de recursos etiquetados para fines específicos", como resultado de la eliminación de algunos fondos y fideicomisos.

Esfumó Laura Beristain $326 millones en 2021

El municipio de Solidaridad debe aclarar el destino de todos los recursos que recibió de la Federación durante 2021 cuando gobernó la morenista Laura Beristain Navarrete. El monto asciende a 326 millones 667 mil 875 pesos, advierte la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

https://lucesdelsiglo.com/2023/03/08/esfumo-laura-beristain-326-millones-en-2021-local/

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	09/03/2023	NACIONAL

Acumula la Judicatura 14 mil 400 mdp y la Corte 6 mil mdp

Guardaditos del Poder Judicial por 20.5 mil mdp: AMLO

- Los recursos están concentrados en fideicomisos
- Gran parte de los abultados fondos es para pensiones
- Pedirá que el INE también divulgue esas partidas
- "Los datos son públicos, pero mucha gente no lo sabe"

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 3

Recursos de Fideicomisos del Poder Judicial de la Federación
Últimos reportes disponibles al cuarto trimestre 2022
Conforme a los saldos publicados en el *Diario Oficial de la Federación* los días 13, 16, 23 y 27 de enero de 2023

(Cifras en pesos)

	Saldos al 31 de diciembre de 2023
Total	**20,516,842,197.21**
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA	**6,099,504,193.15**
Pensiones complementarias para M. S.	738,397,439.83
Pensiones complementarias para M. M. y P. O.	2,815,256,192.31
Plan de prestaciones médicas	137,366,145.30
Manejo del producto de la venta de publicaciones CD'S y otros proyectos	357,620,336.72.
Remanentes presupuestales	1,311,431,357.23
Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica)	688,432,667.76
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	**14,402,204,138.66**
Fideicomiso pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados	4,504,734,299.86
Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces	68,596,882.33
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	66,180,058.24
Fideicomiso para el desarrollo de infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal	4,197,949,524.41
Fondo de apoyo a la administración de justicia	5,564,743,372.81
Fondo para la administración de los recursos provenientes de sentencias que deriven de las acciones colectivas difusas	1.01
TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	**15,133.865.40**
Fideicomiso del fondo mixto de cooperación técnica y científica México-España	0.0
Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	15,133.865.40

Fuente: Presidencia de la República

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	PP-3	09/03/2023	NACIONAL

El Poder Judicial tiene *guardadito* de $20 mil mdp

Sus remanentes presupuestarios no han sido devueltos a la hacienda

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

El Poder Judicial mantiene fideicomisos por 20 mil 516 millones de pesos, que incluyen 4 mil 504 millones para pensiones de ministros y magistrados jubilados, y 2 mil 815 millones para pensiones complementarias de ministros, comunicó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los recursos están distribuidos entre las tres instancias: la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Durante su conferencia matutina, el mandatario informó que ordenó al secretario de Gobernación, Adán Augusto Hernández, que tramite un recurso de transparencia para que el INE informe el saldo y el destino de sus fideicomisos.

López Obrador presentó el concentrado de recursos que el Poder Judicial mantiene en sus fideicomisos, de los cuales 6 mil 99 millones de pesos corresponden a la Corte, 14 mil 402 millones de pesos al CJF y el resto al tribunal electoral, "ahí donde van a ordenar que se restituya a don Porfirito" (en referencia a Edmundo Jacobo Molina, ex secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral)

El Presidente afirmó que esa información es pública, "nada más que mucha gente no lo sabía. Pero el del INE... enigma. Entonces lo vamos a solicitar para darlo a conocer aquí. Porque ahora que está debatiéndose lo de la ley electoral se piensa que 'es que se daña la democracia', hasta los conservadores de derecha en Estados Unidos".

De acuerdo con el cuadro presentado en la conferencia, de los recursos de la SCJN alojados en fideicomisos hay mil 311 millones de pesos etiquetados como "remanentes presupuestales", es decir, aseguró el mandatario, "todo lo que les sobra va para el fideicomiso, no se devuelve a la hacienda pública".

Las partidas más fuertes del CJF son las de administración de justicia, con 5 mil 564 millones de pesos; fideicomiso para el desarrollo de la infraestructura, que ejecuta las reformas constitucionales en materia de justicia federal, 4 mil 197 millones de pesos, y el ya mencionado fondo para pensiones de ministros y magistrados jubilados, por 4 mil 504 millones de pesos.

Más adelante, López Obrador subrayó que el anterior y la actual titular del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) egresaron del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

El mandatario se refirió, sin mencionarlos por su nombre a Pedro Salazar Ugarte y Mónica González Contró.

"Estamos hablando de dos periodos consecutivos. ¿Dónde quedaron los alumnos de (Jorge) Carpizo?", agregó, en referencia al desaparecido ex rector de la UNAM.

El mandatario federal señaló que tocaba ese punto porque "se trata de ir reformando nuestra *alma mater*".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	4-5	09/03/2023	NACIONAL

El Presidente ofrece plan contra fentanilo; ve ineficiencia de EU

Estragos del consumo. Asegura que entiende la preocupación de ese país, pero cuestiona la labor de sus agencias de seguridad

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador calificó de ineficientes a las agencias de seguridad de Estados Unidos en el combate al fentanilo, al acusarlos de rasgarse las vestiduras frente al daño que provoca esta droga sin decir cómo llega a los ciudadanos de ese país ni quiénes son los responsables de distribuir estas sustancias.

En su conferencia mañanera de Palacio Nacional, el mandatario señaló que entiende la preocupación de las autoridades estadunidenses por las vidas que está cobrando el consumo de drogas químicas, por lo que, aseguró, se está trabajando en conjunto en la materia.

"Claro que hace daño, es una droga adictiva, terrible, lo más dañino que puede haber, pero ¿cómo es que llega?, ¿cómo es que se distribuye allá? Va a servir para darle una sacudida a las agencias, ¿qué están haciendo? Mínimo hay ineficiencia, porque no se puede ser candil de la calle y oscuridad de la casa. O nada más estar viendo la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio", reclamó López Obrador.

El Presidente aseguró que en México se va a iniciar una campaña en las escuelas de todo el país, principalmente en las secundarias y preparatorias, para informar a los jóvenes acerca de las graves consecuencias que existen al consumir fentanilo.

Asimismo, reiteró que se mantiene la propuesta para que Estados Unidos replique esta misma estrategia.

"Vamos a hacer un llamado a los maestros y a los padres de familia para que nos ayuden, porque queremos que se trate este tema en las clases.

"Ya estamos elaborando material y vamos a intensificar la campaña de radio y televisión. Nosotros estamos proponiendo que en Estados Unidos hagan lo mismo", comentó.

El Presidente recordó que hoy estarán de visita en México funcionarios estadunidenses con el objetivo de hablar sobre el trabajo conjunto para combatir el tráfico y consumo de esta sustancia.

"Ya hay un plan, hay buena cooperación, entiendo que estén muy preocupados porque son muchos los jóvenes que pierden la vida en Estados Unidos por el consumo de fentanilo, miles cada año.

"Nosotros estamos cooperando, ayudando, y lo vamos a seguir haciendo, pero también estamos haciendo propuestas, que se atienda a los jóvenes", puntualizó el mandatario.

Por otra parte, López Obrador consideró que otro de los temas que debe ser atendido por las autoridades estadunidenses es el tráfico de armas.

En ese sentido, aprovechó para recordar que durante el sexenio del ex presidente Felipe Calderón las administraciones de México y Estados Unidos introdujeron armas de manera ilegal a territorio mexicano para fortalecer a las bandas criminales.

"Se va a iniciar una campaña informativa en las escuelas de todo el país"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	14	09/03/2023	NACIONAL

MEDIDA CAUTELAR

Protegen a Ovidio de detención en México

UN JUEZ otorgó una suspensión definitiva al capo, siempre y cuando el delito no amerite prisión preventiva

POR RAÚL FLORES
rflores@gimm.com.mx

Un juez otorgó la suspensión definitiva a Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, contra la orden de aprehensión girada en su contra en México.

La suspensión definitiva protege a Ovidio Guzmán López, *El Ratón*, uno de los integrantes de los llamados *Chapitos*, contra la orden de aprehensión librada por un juez federal en nuestro país, medida cautelar que lo protege de delitos que no ameritan prisión preventiva oficiosa.

Fue el titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, Everardo Maya, quien le otorgó la protección de la justicia.

Cabe destacar que hasta ayer, la Fiscalía General de la República (FGR) no ha cumplimentado ninguna orden de aprehensión por delitos cometidos en México a pesar de que, de acuerdo con el juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal con residencia en Sonora, giró una orden de aprehensión contra Guzmán López, sin mencionar los delitos de los que se le acusa.

Foto: AFP

Ovidio Guzmán, hijo de Joaquín El Chapo Guzmán, fue detenido el pasado 5 de enero en Culiacán, Sinaloa

> **No soy la persona que ellos creen, que reclama Estados Unidos."**
>
> **OVIDIO GUZMÁN**
> NARCOTRAFICANTE PRESO EN EL PENAL FEDERAL NÚMERO 1, DURANTE LA AUDIENCIA VIRTUAL DEL PASADO MARTES

La resolución judicial se dio un día después de que el juez de Control del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya, Estado de México, Rogelio Díaz Villarreal, notificó formalmente a Ovidio Guzmán López la solicitud de extradición de Estados Unidos para que sea juzgado en cortes de Illinois y Nueva York, por 11 cargos de tráfico y distribución de cocaína, metanfetamina y mariguana, así como lavado de dinero.

El pasado martes, Ovidio "N", considerado uno de los líderes del Cártel del Pacífico, y su equipo legal aseguraron que no es la persona que reclama la justicia del gobierno de Estados Unidos.

En audiencia virtual desarrollada en juzgados de El Altiplano, en Almoloya de Juárez, se hizo del conocimiento a Ovidio de la solicitud formal de extradición que realizó Estados Unidos y que ingresó el pasado 27 de febrero.

Tras escuchar la nota diplomática que contiene las dos acusaciones y los 11 cargos, entre los que destaca tráfico de droga, lavado de dinero, asociación delictuosa, poseer armas y dispositivos destructivos, Ovidio Guzmán señaló que no es la persona que requieren en el vecino país del norte, por ratos negó con la cabeza al escuchar las testimoniales y en un momento de receso se refirió a que todo eran puras mentiras, sonrió, mandó abrazos y besos a una mujer.

El juez reiteró la detención formal con fines de extradición a Ovidio, además de que continuará con la medida cautelar de prisión preventiva en el Penal Federal Número 1, además de reiterar que éste es un procedimiento administrativo, mas no penal.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	PP-18	09/03/2023	NACIONAL

ENTREGAN EN LA PAZ, CENTRO DE DERECHOS CIUDAD MUJERES

SE TRATA de la primera de tres instalaciones en las que se ofrecen servicios en materia de seguridad, justicia y bienestar; beneficiará a 6 municipios.
pág. 18

Fot. Especial

ALFREDO Del Mazo, ayer, en Ciudad Mujeres La Paz.

Brinda atención con perspectiva de género

Edomex inicia proyecto de Ciudad Mujeres

CON UNA INVERSIÓN de 150 mdp, este espacio facilita el acceso a servicios en materia preventiva, de seguridad y de justicia; el gobernador Alfredo Del Mazo recalca que es único en el país

8 DE MARZO
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Redacción • La Razón

El gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, inauguró la Ciudad Mujeres del municipio de La Paz, un espacio donde se brindará atención integral y especializada con perspectiva de género y de derechos humanos a niñas, adolescentes y mujeres, quienes en un solo sitio encontrarán todos los servicios de Gobierno dirigidos a garantizar sus derechos sociales, económicos, civiles, sexuales y reproductivos.

La apertura del proyecto Ciudad Mujeres requirió una inversión cercana a los 150 millones de pesos y constituye una medida que facilitará el acceso de más de un millón 600 mil mujeres de los municipios de La Paz, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco, a servicios sustantivos en materia preventiva, de seguridad y de justicia, promoviendo su bienestar individual y colectivo, y evitando la revictimización.

"Como parte fundamental de este legado estamos construyendo estas tres Ciudades Mujeres; la que entregamos el día de hoy (ayer), otra más en el municipio de San Mateo Atenco y otra más en el municipio de Amecameca. Concentrarán todos los servicios de gobierno dirigidos a garantizar los derechos sociales, económicos, civiles, sexuales, reproductivos de las mujeres. En este caso en particular, con una inversión de cerca de 150 millones de pesos, la Ciudad Mujeres de La Paz constituye una medida de avanzada que impulsará el desarrollo y los derechos de las mujeres de esta región, del municipio de La Paz, de Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca, Neza, Valle de Chalco, donde hay además cuatro de los 11 municipios con Alerta de Género", externó.

Desde el Parque Soraya Jiménez, donde estuvo junto al Presidente del Tribunal Superior de Justicia estatal, Ricardo Sodi Cuéllar, y las presidentas de la Comisión para las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Feminicidio y Desaparición y de la Comisión para la Igualdad de Género de la LXI Legislatura local, Karina Labastida Sotelo y Paola Jiménez Hernández, respectivamente, el gobernador explicó que esta Ciudad Mujeres contará con una plantilla de 92 personas y recalcó que este modelo es único en su tipo en el país y simboliza el inicio de una nueva etapa en la protección de los derechos de las mexiquenses.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el gobernador reiteró que ellas son un factor de cambio fundamental, con el que se está construyendo una sociedad más libre e incluyente, y agregó que las y los mexiquenses reconocen que la equidad y la igualdad no son concesiones otorgadas, sino derechos que deben respetarse y ejercerse sin excepción.

Por ello, aseguró que desde el inicio de su gestión, la política estatal ha incorporado programas que impulsan el desarrollo de las mujeres, fortaleciendo su protección y sus derechos y destacó el respaldo del Congreso local para incrementar en casi 70 por ciento el presupuesto para los programas con perspectiva de género, cuya cifra pasó de los seis mil 600 millones de pesos a 14 mil 800 millones, en cinco años.

"Alineada de inicio con la Agenda 2030, la política estatal fue incorporando programas dirigidos a impulsar el desarrollo de las mujeres, mejorando su acceso a la educación, la salud y el empleo, y fortaleciendo la protección y el ejercicio de sus derechos", expuso.

EL DATO

ESTE AÑO también inició operaciones en el Edomex el segundo Centro Regional de Atención a Mujeres Rurales e Indígenas en el municipio de San Felipe del Progreso.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Morelos. Al servicio de la comunidad	1,3	09/03/2023	NACIONAL

OFRECE GOBERNADOR RESPALDO A MUJERES

'SOMOS SENSIBLES A SUS NECESIDADES'

Cuauhtémoc Blanco reafirmó el compromiso de hacer de Morelos un estado seguro para las mujeres.

Marcela García / DDM {Comunidad 03}

.com Vea el video en nuestra página web.

TIENEN CARGOS DE ALTO PERFIL

DESTACA BLANCO A LAS MUJERES DE SU GABINETE

Cuauhtémoc Blanco refrendó su compromiso para garantizar la seguridad de mujeres y niñas en Morelos

MARCELA GARCÍA
marcela.garcia@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

En el marco del Día Internacional de la Mujer el Gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo refrendó su compromiso con niñas, adolescentes y mujeres de Morelos para dignificar su condición social y erradicar la violencia de género.

El Centro Cultural Teopanzolco (CCT) fue el escenario desde donde el Gobernador realizó la conmemoración del 8M. Acompañado de todo su gabinete, el cual está integrado de manera paritaria, se comprometió a generar las condiciones

Gobernador. Inauguró la exposición 'Las Pintas Hablan'.

necesarias que permitan una vida libre de violencia, así como mayores oportunidades de desarrollo.

"La administración que encabezo trabaja y lleva a cabo acciones que garanticen el cumplimiento de los derechos humanos desde una perspectiva de género, todas ellas adecuadas a las nuevas realidades que enfrentan cotidianamente niñas, adolescentes y jóvenes", declaró.

Reconoció en las mujeres morelenses a personas valientes, trabajadoras, incansables e invencibles. El mundo vive en una constante transformación de la mano de mujeres que marcan el rumbo y en Morelos, dijo, "somos sensibles a sus necesidades y escuchamos todas sus voces, trabajamos para evitar herencias machistas que por siglos lastimaron, ofendieron y agraviaron a la mujer mexicana. Además, celebramos el empoderamiento de las mujeres y reconocemos en ellas la fuerza de la transformación que vive nuestro país".

Por su parte, Samuel Sotelo Salgado, secretario de Gobierno, recordó de 1995 a 2018 solo 19 mujeres se han convertido en jefas de Estado o de Gobierno en todo el mundo, lo que habla de la violencia que se sigue gestando y reproducción lo que impide que puedan acceder a espacios de poder.

En Morelos, dijo, que el Gobernador ha destinado en ocho de 16 espacios posibles a mujeres al frente de Secretaría o dependencia, "hoy contamos con la primera mujer consejera jurídica y la primera secretaria de Desarrollo Económico en la historia de Morelos, alcanzando una paridad en la toma de decisiones del poder público. Este año queremos que se visibilice que hay mujeres que transforman en cualquier ámbito, por ello hemos lanzado una importante campaña que exalta el valor de las mujeres en diversas esferas".

En tanto, Adriana de la Cruz, titular de la Coevim, aseguró que, desde el Poder Ejecutivo, "este día y cualquier otro, las mujeres son libres de salir a las calles a marchar por sus derechos, a pronunciarse con un justo clamor con la garantía de la libre expresión de sus ideas sin restricción alguna. El espacio público representa hoy, para todas las mujeres el ámbito propicio donde podemos ejercer nuestro derecho a manifestarnos".

> Mujeres de Morelos vamos de la mano con ustedes y trabajamos en equipo para alcanzar un entorno social equitativo y justo, libre de violencia por razones de género, consolidamos un estado donde el respeto se convierte en nuestro valor supremo."
>
> **Cuauhtémoc Blanco, Gobernador.**

Al terminar los discursos el Mandatario inauguró la exposición 'Las Pintas Hablan' que consta de tres murales que fueron elaboradas por mujeres que han sido víctimas, de una u otra forma, de la violencia y, que a través de la pintura se han logrado expresar.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	31	09/03/2023	NACIONAL

Delitos sexuales contra mujeres han aumentado en cuatro años

Iztapalapa, GAM y Cuauhtémoc, donde se cometen más homicidios

ALEJANDRO CRUZ FLORES

En los pasados cuatro años, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) abrió carpetas de investigación por delitos sexuales en agravio de 28 mil 498 mujeres, de las cuales 9 mil 523 eran menores de edad, de acuerdo con un reporte del Consejo de Evaluación de Ciudad de México (Evalúa CDMX).

El organismo señaló que la incidencia de estos ilícitos presenta una tendencia al alza, pues de 131 casos registrados por cada 100 mil mujeres en 2019, para 2022 se incrementaron a 162 por cada 100 mil.

Con base en estadísticas de la FGJ, destacó que en el mismo periodo se perpetraron 304 feminicidios, en los que 20 víctimas fueron menores edad. Las principales causas de los decesos fueron heridas por arma blanca, con 21 por ciento; disparo por arma de fuego, 17 por ciento, y golpes 10 por ciento.

Entre las víctimas de delitos sexuales como abuso, acoso, pornografía, violación, entre otros, 3 mil 499 eran menores de 12 años, y 13 mujeres por debajo de esa edad fueron ultimadas y sus casos se han investigado como feminicidios.

Las alcaldías en las que más homicidios de mujeres se cometieron son Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Tlalpan.

Asimismo, el Evalúa CDMX reportó 965 mujeres desaparecidas en esos cuatro años y hasta noviembre pasado 265 no habían sido localizadas.

De esta cifra, el promedio de edad que tenían al momento de su desaparición era 25 años, mientras el caso de los hombres en esa situación la media fue de 37.

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, hizo un recuento de las acciones que su administración ha realizado en favor de este sector de la población para erradicar la violencia de género.

"Abrir brechas y no dejar de luchar nunca", fue como definió la conmemoración de la jornada en su cuenta de Twitter, en la que destacó la declaratoria de la alerta por violencia contra las mujeres, así como expedición de leyes como las de que el agresor sale de casa y contra la violencia digital y vicaria.

Por su parte, la Secretaría de las Mujeres capitalina destacó que entre 2019 y 2022 ha otorgado 5 mil 687 apoyos económicos por medio del programa Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia de Género.

Con la estrategia Abogadas de las Mujeres se ha conseguido que jueces otorguen mil 535 medidas de protección, 192 de ellas han significado la desocupación inmediata del hogar por parte del agresor, así como que 29 menores vuelvan con sus madres de las que fueron separados a causa de la violencia vicaria.

▼ **La mayor parte de quienes marcharon ayer lo hicieron de forma pacífica y con ingenio.** Foto Yazmín Ortega Cortés

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8-9	09/03/2023	NACIONAL

8M Ellas exhiben ánimo, carácter e ingenio a escala global

Millones marcharon en diversos países para conmemorar el Día de la Mujer con demandas como igualdad, justicia, libertad, seguridad y fin al machismo. "¡Rompemos el silencio!", fue una de las consignas en Reforma. CRÓNICA: JANNET LÓPEZ PONCE / FOTO: JAVIER RÍOS PAGS.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8-9	09/03/2023	NACIONAL

Ola morada sale a la calle por justicia

CdMx. Participan 90 mil personas en la movilización del Día Internacional de la Mujer, que arroja saldo blanco, según las autoridades locales; fin de la violencia machista, la consigna

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Juntas, libres y sin miedo. Las mujeres volvieron a salir y las calles de Ciudad de México las recibieron. Marcharon unidas, gritaron fuerte, pintaron su rabia en paredes, dejaron huella de su hartazgo en cristales y tiñeron el aire de morado.

Al grito de "Vivas se las llevaron, vivas las queremos", al menos 90 mil personas, según el gobierno capitalino, marcharon en la capital del país por el Día Internacional de la Mujer; la movilización, que concluyó en el Zócalo, cerró con saldo blanco.

"Si lo que les importa son las paredes, lean lo que hoy les dicen", señalaba uno de tantos mensajes pegados en esquinas, postes, paredes y monumentos.

Madres, hijas, hermanas, primas, amigas, vecinas o desconocidas... el parentesco no importaba. Todas tienen una historia, arrastran un dolor o han sido víctimas de la violencia machista, de la impunidad o la discriminación; se han topado con un agresor, visto a un feminicida libre o conocen a una mujer agredida o a una desaparecida.

En el Día Internacional de la Mujer las mareas morada y verde se sienten, vibran y gritan ¡basta!; la marcha de ayer fue de las más emotivas: miles de mujeres tomadas de la mano, cuidándose unas a otras, cada vez más organizadas, diversas y sumando a otras. Mamás convencidas, algunas experimentando su primera protesta, personas de la tercera edad luchando por las niñas que desde ahora saben que nadie las puede callar.

"Nací para romper, no para obedecer", decía el cartel que una madre colocó en la carriola de su hija de dos años.

Los mensajes eran claros y contundentes. Se sigue luchando porque las siguen matando. La impunidad continúa ahí, junto al patriarcado.

"Me valen tus monumentos, quiero llegar viva", "Donde existió miedo, hoy grita la rabia", "¿Te cansas de oírlo? Nosotras de vivirlo", "Mi vestido no te da ningún permiso", "No soy histérica ni estoy menstruando, grito porque nos están asesinando", "Estoy haciendo ruido y lo seguiré haciendo hasta que el acoso, la violencia, la inseguridad, el patriarcado y el feminicidio te den menos miedo que el feminismo", se leyó en las pancartas.

Cientos de contingentes avanzaron por Reforma hasta llegar al

Zócalo tras varias horas. Chicas con uniforme escolar marcharon "por las que salieron a estudiar y ya no regresaron"; las amigas gritaban "quiero morir por vieja, no por ser vieja" y las obreras acotaban "ni el macho ni el patrón sirven para la revolución". Hubo menores con alas moradas en las que se leía: "soy la niña que subiste por la fuerza. Las niñas no se tocan. Quiero jugar no desaparecer".

No importaba la edad o la clase social, la voz era una sola: por ellas, por las que vendrán y por las que ya no están.

"Rompemos el silencio", "Vas a ser la mujer que te dé la gana ser", "Ni puta por coger, ni madre por deber, ni presa por abortar, ni muerta por intentar", "Te espantas por las que luchan, pero no por las que mueren", "Hoy lucho, para mañana existir", "Hoy grito y si mañana no estoy, quiero que griten por mí".

También estuvieron las víctimas, las que siguen esperando justicia. María Elena Ríos, la saxofonista agredida con ácido, volvió a levantar la voz:

"Desgraciadamente tenemos que recurrir a la misma práctica, a una manifestación que nos sitúa en una revictimización, donde nos dicen 'sí, marchen, pero con cuidado; marchen, pero sin pintar ni rayar', cuando a nosotras nos están quemando el cuerpo.

"Esos mismos 'expertos varones' que nos recomiendan que marchemos con todo cuidado son los mismos que nos critican: 'algo habrá hecho, por algo la habrán quemado, por algo la habrán matado'. Hombres que no se cuestionan: ¿qué está haciendo su compañero machista de al lado?"

Las secretarías de Gobierno y de Seguridad Ciudadana capitalinas reportaron 90 mil asistentes a la marcha que transcurrió sin incidentes mayores.

Durante el operativo para "salvaguardar a las asistentes" se decomisaron martillos, mazos, bates, cadenas, latas de pintura en aerosol, recipientes con líquidos inflamables y otros objetos.

Por su parte, el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas informó que atendió a 37 asistentes, en su mayoría por insolación, golpes y torceduras, y a 24 mujeres policías; sin embargo, solo tres civiles y una oficial fueron trasladadas al hospital por lesiones no graves.

Con información de Alma P. Wong, A. Zárate, D. Gamboa y É. Vázquez.

1 **El humo violeta pintó el paso de las manifestantes.** JAVIER RÍOS

2 **Cientos portaron carteles para exigir igualdad.** ARACELI LÓPEZ

3 **Las vallas de contención se convirtieron en lienzos.** LIZETTE CAMPOS

4 **Una joven salta por encima de la multitud durante la jornada.** EFE

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-8-9	09/03/2023	NACIONAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario de Morelos	1,3	09/03/2023	NACIONAL

EXIGEN ERRADICAR VIOLENCIA VICARIA

Denunciaron que es la antesala del feminicidio e infanticidio, cuando no es atendida. (02)

Exigen erradicar violencia vicaria

ANTONIETA SÁNCHEZ
antonieta.sanchez@diariodemorelos.com
CUERNAVACA, MORELOS

En su pronunciamiento ayer, en el que reclamaron justicia para ellas y sus hijos e hijas, las integrantes del Frente Nacional contra la Violencia Vicaria, denunciaron que esta manifestación de violencia es la antesala del feminicidio e infanticidio, cuando no es reconocida y atendida de forma oportuna.

Ma. Trinidad Ruiz Rodríguez ejemplificó la situación que denunció, recordando el lamentable caso que se registró a principios de agosto de 2022 en el municipio de Zacualpan de Amilpas, en el que la madre de un niño de 2 años de edad del que estaba separada, disparó contra su ex esposo y después se quitó la vida, tras asistir a una convivencia en instalaciones del DIF municipal.

Fue un caso extremo de una situación que, sin embargo, está latente cuando se vulnera el derecho de la madre y de sus hijos a mantenerse juntos y a convivir. "Es un tema muy delicado en el que también se vulnera el derecho de la madre a ver a sus hijos, a quienes también se les priva de un desarrollo natural, con su lazo materno", expuso.

La integrante del Frente en Morelos dijo que durante 2 años 21 días, solo ha podido convivir con su hijo en cinco ocasiones y debido a que la justicia no ha estado de su lado, inició la lucha junto con otras madres que se encuentran en condiciones similares.

Esto está ocurriendo a pesar de que las mujeres son importantes en la crianza de los hijos; sin embargo, insistió en que los impartidores de justicia están dejando de lado este aspecto en los casos en

Denuncia. Mujeres apartadas de sus hijos e hijas se manifestaron.

los que se ha denunciado violencia vicaria en su contra, al separarlas de sus hijos e hijas, como una forma de extender la violencia sobre ellas, por parte de sus ex parejas.

La ahora activista también dijo que hay casos en los que el tráfico de influencias ha hecho que la justicia se ponga del lado de los hombres; por ejemplo, citó el caso de un empleado del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), quien presuntamente utiliza sus conexiones para impedir que su ex pareja vea a su hijo y se le conceda la guarda y custodia.

Ma. Trinidad agregó que se desconoce el número de casos en los que las madres son víctimas de violencia vicaria, pero señaló que, como el suyo, hay varios asuntos que no se están desahogando en los juzgados, anteponiendo el interés superior de las niñas y los niños y los derechos de las madres.

Al respecto, el representante de los jueces ante la Junta de Administración, Vigilancia y Disciplina del TSJ, Alejandro Becerra Arroyo, dijo desconocer que haya juzgadores involucrados en el tráfico de influencias para beneficiar a la parte paterna en casos de guarda y custodia, pero agregó que en caso de que se presuma que un juez incurre en esas prácticas, debe ser denunciado ante la Junta para que sea investigado y, en su caso, sancionado.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	09/03/2023	NACIONAL

Se suma Canadá a consultas por decreto de maíz

Fuentes. Ven prohibiciones arbitrarias de México y falta de respeto al T-MEC

Sólo dos días después de que EU formalizara la petición de consultas técnicas con México para tratar el tema del maíz trans, Canadá se unió a la disputa, según fuentes citadas por Bloomberg. Canadá no es un importante exportador de maíz y no ha enviado ese grano a México desde agosto, pero lo que le preocupa, y en especial a la Comisión Canadiense de Granos, es que México imponga prohibiciones arbitrarias a la agricultura producida con biotecnología, dijeron. Otra inquietud es la falta de respeto al T-MEC, pues si ignora las reglas del maíz, podría hacer lo mismo en minería.

—Jassiel Valdelamar / PÁG. 4

FOCOS

Contexto. Dos días antes, EU presentó una solicitud formal para llevar a cabo consultas técnicas por la prohibición de transgénicos decretada por México.

Reacción. Economía respondió al gobierno estadounidense que demostrará con datos y con evidencia que no ha habido afectación comercial.

Colabora. México ofreció que trabajará de manera coordinada vía Cofepris para una solución.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-4	09/03/2023	NACIONAL

DESPUÉS DE EU

Canadá se suma a consultas por decreto de maíz transgénico

Fuentes informaron que el gobierno de Trudeau solicitó la revisión por su parte

Expertos opinan que la acción de ese país tiene como finalidad prevenir conflictos

BLOOMBERG
economía@elfinanciero.com.mx

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Dos días después de que Estados Unidos formalizara la petición de consultas técnicas con México para tratar el tema de las restricciones a la importación de productos genéticamente modificados, Canadá se unió a la disputa y solicitó las consultas formales, de acuerdo con fuentes citadas por Bloomberg.

Si bien Canadá no es un importante exportador de maíz y no ha enviado maíz a México desde agosto pasado, según datos de la Comisión Canadiense de Granos, lo que le preocupa al gobierno de ese país. es que México imponga prohibiciones arbitrarias a la agricultura producida con biotecnología, dijeron.

Cabe destacar que Canadá es el principal productor y exportador mundial de canola, un cultivo genéticamente modificado que se usa en los aceites para cocinar hasta para aderezar ensaladas, y México es uno de los principales compradores.

Otra preocupación de Canadá, según las fuentes, es la falta de respeto de México por el T-MEC, ya que si el país ignora las reglas comerciales para los productores de maíz, podría hacer lo mismo para la industria minera, en la que Canadá tiene grandes inversiones.

Al cierre de esta edición, ni la Secretaría de Economía, ni el gobierno de Canadá ofrecieron detalles al respecto.

Kenneth Smith Ramos, exjefe negociador del T-MEC, señaló que las consultas técnicas le brindan la oportunidad al gobierno de México de recapacitar y eliminar del decreto cualquier tipo de restricción al uso del maíz transgénico.

Explicó que el decreto es innecesario porque México ya cuenta con un marco jurídico robusto que regula los productos genéticamente modificados, como la Ley de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados y la Comisión Intersecretarial.

"Una vez que la secretaria Buenrostro vea el grado de control al que están sujetos los productos derivados de la biotecnología agrícola en México, debería quedarle claro a nuestro gobierno que no existe ningún riesgo de liberación al medio ambiente, y mucho menos algún riesgo a la salud humana", dijo.

CUIDAN INTERESES

Gustavo Uruchurtu, panelista del T-MEC y exnegociador del TLCAN, expresó que el motivo de que Canadá haya entrado en las consultas se debe a su preocupación de que México no cumpla con las disposiciones del acuerdo trilateral, así como mandar una señal de que no se esté violentando o se vaya en contra de intereses canadienses.

"Canadá se está sumando para apoyar y reafirmar que se respete lo acordado por los países en la firma del T-MEC", señaló.

Por su parte, Pedro Canabal Hermida, socio en la firma Baker Tilly, indicó que existe el riesgo de que este tipo de malos entendimientos entre México y sus socios comerciales puedan llevar a otras acciones, como represalias hacia otros productos, o salgan de lo netamente comercial y se dirijan sanciones a los temas migratorios, políticos y diplomáticos.

"En las próximas cuatro o cinco semanas vamos a estar viendo si hubo o no una vocación de atender el tema por parte del gobierno mexicano, y si no hay esa voluntad de atender pues estaremos viendo que se brinca rápidamente a un tema de paneles", opinó el experto.

En este sentido, explicó que el maíz es un producto perecedero, tiene su estacionalidad y conforme pasa el tiempo puede perder sus propiedades, por lo que los gobiernos deben moverse rápidamente para resolver esta diferencia.

MÁS EFECTOS

Adrián González, experto en comercio internacional de la firma Global Alliance, advirtió que si México no cambia su postura pueden venir represalias en el sector agropecuario, especialmente en productos de alto valor de intercambio comercial, como berries, aguacate, mango, entre otros.

"México no debe propiciar el panel, pues existe una amplia presión por parte de los productores agropecuarios estadounidenses hacia sus legisladores, y están deseosos de ponerle restricciones a los productos mexicanos si esta disputa llega a una represalia", dijo González.

Para el experto, México no tiene buena base para enfrentar un panel aunque el gobierno sea muy positivo, pues la realidad es que lo perderían.

Cabe recordar que el pasado lunes la Secretaría de Economía respondió al gobierno estadounidense que demostrará en las consultas técnicas con datos y con evidencia que no ha habido afectación comercial y que, por el contrario, el decreto es consistente con el propio T-MEC.

Bajo impacto

Las exportaciones de cereales canadienses a México aumentaron 3.5 por ciento en 2022. Los cereales son de los productos más sensibles que pudieran afectarse por el decreto de México.

Exportaciones de cereales de Canadá a México

■ Cifras anuales, en millones de dólares

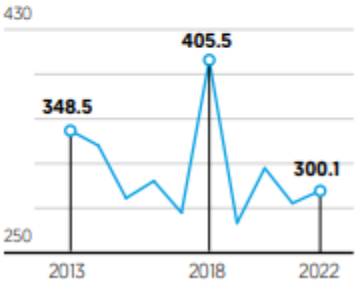

Por tipo de cereal (2022)

■ Cifras en millones de dólares

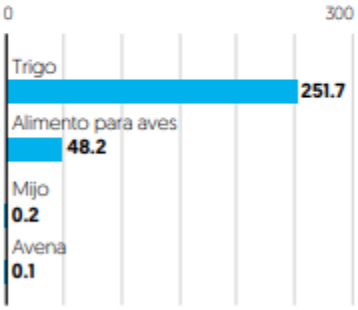

Fuente: Estadísticas Canadá

"Debería quedarle claro a nuestro gobierno que no existe ningún riesgo a la salud"

KENNETH SMITH
Exjefe negociador del T-MEC

"Canadá se está sumando para apoyar y reafirmar que se respete lo acordado"

GUSTAVO URUCHURTU
Panelista del T-MEC

"Si no hay voluntad de atender veremos que brinca rápidamente a un panel"

PEDRO CANABAL
Socio de Baker Tilly

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	PP-5	09/03/2023	NACIONAL

COMERCIO BILATERAL | PÁG. 5

MÉXICO ES EL SOCIO NÚMERO 1 DE EU

En el primer mes del año México se posicionó como principal socio comercial de Estados Unidos, con una participación de mercado de 15.2%.

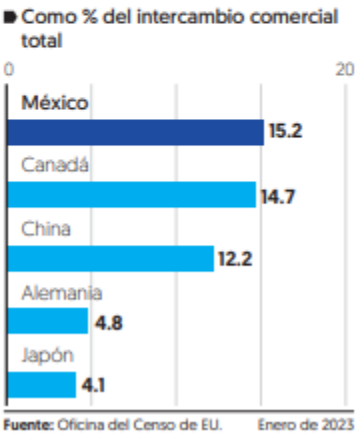

Fuente: Oficina del Censo de EU. Enero de 2023

T-MEC CONSULTAS

Regresa a la cima

El intercambio comercial de México con EU en enero aumentó 12.3 por ciento anual, lo que le permitió colocarse como su principal socio comercial.

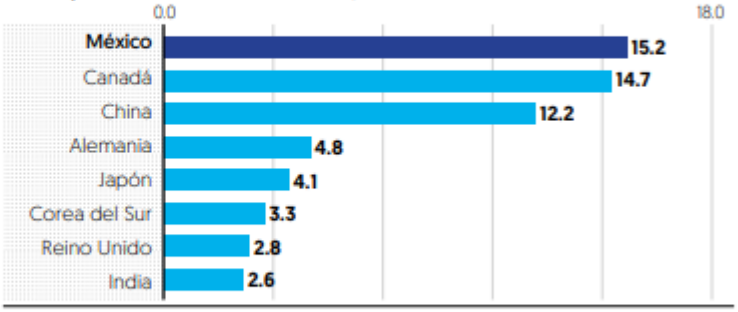

Fuente: Oficina del Censo (EU)

EN ENERO

Logra México ser principal socio comercial de EU

JASSIEL VALDELAMAR
jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

En enero de este año, México recuperó terreno en el comercio con Estados Unidos y logró posicionarse como su primer socio comercial, desplazando a China, quien había ocupado ese puesto durante dos años consecutivos en ese mes, de acuerdo con las cifras de la Oficina de Estadísticas del gobierno estadounidense.

Las estadísticas del Buró de Censos revelaron que el comercio total entre Estados Unidos y México registró una cifra histórica en el mes de enero de 2023, anotando un monto de 63 mil 936 millones de dólares, y superando en 12.3 por ciento las cifras de enero del año 2022.

Canadá le siguió en el segundo puesto con 61 mil 847 millones de dólares y China con 51 mil 346 millones de dólares en el tercer puesto. México no ocupaba el primer puesto en un mes de enero desde el 2020.

Por su parte, las importaciones de Estados Unidos de productos mexicanos fueron de 36 mil 988 millones de dólares, un alza de 11.2 por ciento respecto al año anterior. En tanto, las exportaciones a México de productos de ese país sumaron 26 mil 948 millones de dólares, 14 por ciento más que en enero 2022.

Gabriela Siller, directora de análisis económico y financiero de Banco Base, indicó que estas cifras reflejan que la relación comercial con Estados Unidos es más estrecha, y apoyada por el *nearshoring*.

"Esto le puede beneficiar al país, pero es un arma de doble filo, pues si no se genera un motor interno para el crecimiento de México, entonces el país se vuelve vulnerable si llegara un presidente con las mismas ideas de Donald Trump, lo cual afectaría a la economía mexicana", señaló Siller.

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-6	09/03/2023	NACIONAL

Seguridad. El senador Graham prepara un proyecto para que se ataque a cárteles mexicanos; cuatro días cautivos a media hora de EU: crónica desde Matamoros DIEGO SALCEDO, ÁNGEL HERNÁNDEZ Y SAMUEL CUERVO, WASHINGTON Y MATAMOROS, PAGS. 4 A 6

Casa Blanca y Pentágono batean plan republicano contra *narcos*

Batean Pentágono y la Casa Blanca proyecto republicano *antinarco*

Seguridad. Rechazan usar a militares en esa labor ante el riesgo de dañar la relación con México; el senador Graham anuncia estrategia para hacer frente a nueve cárteles

DIEGO SALCEDO Y ÁNGEL HERNÁNDEZ / WASHINGTON Y CDMX

La Casa Blanca y el Pentágono rechazaron la propuesta de representantes y senadores republicanos a fin de que el presidente Joe Biden apoye una iniciativa de ley para autorizar al ejército de ese país a enfrentar a cárteles mexicanos y su designación como organizaciones terroristas foráneas (FTO, por su sigla en inglés).

"Designar estos cárteles como FTO no nos otorgaría ninguna autoridad adicional. Estados Unidos tiene poderosas autoridades (civiles) específicamente designadas para combatir a las organizaciones de narcotráfico y las personas y entidades que las habilitan", aclaró la portavoz de Biden, Karine Jean-Pierre.

Aunque no aludió a una amenaza de veto presidencial si la iniciativa de los republicanos Dan Crenshaw y Michael Waltz es aprobada en la Cámara de Representantes, su declaración desautorizó la postura del procurador general de Justicia, Merrick Garland, quien la semana pasada señaló que no se opondrá a la designación.

En una audiencia en la Cámara de Representantes, la subsecretaria de Defensa para la Seguridad Nacional y Asuntos Hemisféricos, Melissa G. Dalton, aclaró que la designación de los cárteles o la autorización del uso de la fuerza contra éstos puede poner en riesgo la cooperación con México.

"Creo que debemos ser claros acerca de cuáles pueden ser las implicaciones para las líneas de cooperación con México", dijo.

Agregó que se reunirá hoy en Ciudad de México con sus contrapartes mexicanos a fin de continuar discusiones sobre seguridad.

Por su parte, el jefe del Comando Norte, Glen VanHerck, el mismo que en 2021 dijo que los cárteles controlaban entre 30 y 35 por ciento del territorio mexicano, se limitó a responder que seguirá las órdenes de las autoridades civiles.

"Si se me ordena planificar, ejecutar y usar la fuerza militar, lo haría", aseguró, aunque dijo que el problema de fondo del tráfico de fentanilo no se resolverá a través de decomisos, sino de un enfoque que incluya mayor cooperación entre agencias mexicanas, estadunidenses y socios regionales.

—¿Qué piensa sobre la autorización del uso de fuerzas militares contra los cárteles? —preguntó el representante Pat Fallon.

—Es una decisión de política. Si el plan es indicado, lo haría (...) creo que dentro de EU esto es un problema del Departamento de Seguridad Interna y del de Justicia, no del de la Defensa.

—¿Cree que si nosotros estuviéramos permitiendo a nuestras organizaciones inundar México y matar a 100 mil mexicanos, ellos estarían felices? —cuestionó el republicano Carlos Gimenez.

—No creo que estarían felices con ello, congresista.

—¿Cree que deben hacer más?

—Todos podemos hacer más.

En tanto, el republicano Dan Crenshaw llamó a los presidentes de México y EU a "que avancen con un plan para luchar contra los cárteles" y formen parte de su iniciativa para declarar la guerra contra éstos y autorizar el uso de las fuerzas armadas.

Iniciativa de ley

El objetivo de los republicanos de declarar a los cárteles como grupos terroristas avanzó este miércoles con la presentación de un proyecto de ley que aboga por esa designación y por autorizar la actuación del ejército de ese país.

En el punto de mira del legislador Lindsey Graham está los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación, del Golfo, *Los Zetas*, del Noreste, el de Juárez, el de Tijuana, los Beltrán-Leyva y *La Familia Michoacana*. En esta estrategia es apoyado por John Neely Kennedy.

"Han aterrorizado a los estadunidenses durante décadas. Vamos a destruir su modelo de negocio y su estilo de vida porque nuestra seguridad nacional depende de emprender una acción decisiva", apuntó Graham.

Su proyecto de ley será entregados "dentro de unos días" y promueve declarar a esos cárteles como organizaciones terroristas extranjeras y que se autorice que el ejército de EU intervenga contra los cárteles "estén donde estén".

"No para invadir México, es para destruir sus laboratorios. Esperamos hacerlo en colaboración con los países donde estén, pero si hay que hacerlo por nuestra cuenta, lo haremos", advirtió.

El legislador Lindsey Grahamt en conferencia de prensa; la portavoz de Biden, Karine Jean-Pierre; y la secretaria de Defensa, Melissa G. Dalton. AP, REUTERS Y ESPECIAL

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-4-6	09/03/2023	NACIONAL

MILENIO entró a la casa de seguridad a la que fueron llevadas las víctimas del secuestro, donde persisten una enorme mancha de sangre y otros rastros orgánicos; "los arrojaron como basura", lamenta la hija de una luego de ver el video

Ataque a ciudadanos de EU

Cuatro días encerrados con los cadáveres de sus compañeros

Crónica

SAMUEL CUERVO
MATAMOROS

Latavia Washington y Eric Williams soportaron cuatro jornadas de calor intenso y noches frías en un pequeño cuarto de madera de apenas unos 12 metros cuadrados, ubicado a unos 30 minutos de Brownsville, Texas.

Ahí esperaron junto a los cuerpos de Zindell Brown y Shaeed Woodard, este último primo de Latavia, quienes murieron a causa de varios tiros desde el viernes 3 de marzo cuando fueron levantados, de acuerdo con imágenes que difundieron testigos en redes sociales.

Desde el lugar del secuestro hasta la casa de seguridad donde permanecieron los ciudadanos estadunidenses hay 16 kilómetros de distancia, que se recorren en media hora en un auto compacto y en 20 minutos si se tiene una camioneta como la de los captores.

Los criminales trasladaron a la mujer golpeada, un hombre herido y dos cadáveres sobre la batea de una camioneta por la avenida General Lauro Villar, una de las principales y más transitadas de Matamoros, la cual es la vía general de tránsito a la Playa Bagdad; además, pasaron frente a una decena de cámaras de videovigilancia hasta que se perdieron en la zona rural de El Tecolote.

El poblado parece un sitio de descanso, hay algunas casas de campo, algo de ganado y una pequeña laguna que adorna el paisaje; frente a ella, el terreno de unos 50 metros de frente por 100 de fondo, con una sola edificación, una caseta rojiza de madera prefabricada, de unos cuatro metros de largo por tres de ancho, dos puertas, cuatro ventanas y un techo de lámina sencilla.

Adentro aún huele a muerte, hay una enorme mancha de sangre y diversos residuos orgánicos, todo acentuado por el fuerte calor y la humedad de la zona.

Los escasos vecinos que hay rechazan hablar del tema y lo poco que dicen es que apenas se enteraron de la noticia. No escucharon ni vieron nada ni olieron nada.

La escena del crimen es resguardada por una lona y una cinta amarilla que advierten peligro y que se trata de una "propiedad asegurada", mientras el personal de la fiscalía ahuyenta a los curiosos, aunque en el sitio parece que ya no queda nada por investigar.

De Areli Pablo Cervantes, de 33 años, originaria de San Luis Potosí, quien fue la otra víctima mortal al recibir un disparo en la cabeza cuando los sicarios atacaban a los ciudadanos estadunidenses, no se ha informado.

Mediante sus publicaciones en Facebook se aprecia que era una joven religiosa y participante activa de su congregación. Así fue recordada por algunas personas que le dedicaron mensajes de despedida en la misma red social. En YouTube también queda un canal a su nombre con videos religiosos. Su familia y seres queridos han evitado dar declaraciones.

Un día después de que los ciudadanos estadunidenses fueron localizados, en Matamoros se volvió a vivir un intenso patrullaje de las fuerzas de seguridad federales y estatales, quienes buscan a más involucrados.

Aunque los sobrevivientes, originarios de Carolina del Sur ya están en su país de origen y los cadáveres en proceso de repatriación, los elementos de seguridad ponen su mira en dar con quien dio la orden del ataque.

Hasta el momento, José Guadalupe "N", un joven de 24 años origi-

nario del vecino municipio de Valle Hermoso, es el único detenido en relación con estos hechos, pues fue encontrado junto a las víctimas la mañana del martes.

De acuerdo con las autoridades ministeriales, participaron al menos 10 delincuentes, quienes vigilaron, interceptaron, atacaron, trasladaron y mantuvieron cautivas a las víctimas.

Los recorridos de agentes federales y estatales no se han limitado a la zona urbana de Matamoros, ya que se les ha visto en partes rurales y de la periferia de la ciudad.

Ayer, en entrevista para la cadena CNN, Barbara McLeod Burgess, madre de Latavia, afirmó que su hija vio cómo los sicarios ejecutaron a Shaeed y Zindell cuando intentaron escapar del ataque.

"Estaban manejando, se apareció una camioneta y los chocó. Fue cuando comenzaron a disparar al auto. Ella dijo que los otros intentaron escapar, les dispararon al mismo tiempo y ella los vio morir", narró la madre de la víctima.

En tanto, los dos sobrevivientes fueron dados de alta de los hospitales en los que se encuentran. Barbara McLeod confió en que las autoridades mexicanas y estadunidenses "detengan (a los criminales) y los metan a prisión por lo que hicieron".

La hija de Latavia, Ammonie Washington, recordó que vio el video del momento en que su madre y las otras tres personas fueron levantados: "la arrojaron como basura en la camioneta".

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	25	09/03/2023	NACIONAL

Zelenski promete que no habrá retirada

Niegan avance ruso, pero temen la caída de Bajmut

OCCIDENTE RECONOCE que es cuestión de días para que se agote la resistencia; insiste OTAN en no subestimar al invasor; región no será punto clave ni dará más poder al Kremlin, dicen

ATAQUE A UCRANIA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción • La Razón

Combatientes rusos desafían los pronósticos de su posible derrota en Bajmut al intimidar al rival, pues sostienen que están en el punto más cercano para controlar la región, lo que pone en alerta a Ucrania y aliados, que temen la caída de la zona.

Luego de semanas infernales, mercenarios juegan su papel como generadores de miedo y pese a roces internos presume avances en ese territorio o, al menos, es lo que alardean en busca de alterar la estrategia ucraniana, pues saben el rival se defenderá al máximo.

Pese a ser una de las batallas más sangrientas desde que estalló la guerra, el líder defensor, Volodimir Zelenski, reiteró que no habrá retirada como una promesa firme, pues perder ahí le abre la puerta al Kremlin de ampliar su poder en Donbás.

Explicó que confía en que los suyos dobleguen en el corto plazo a los enemigos, pero evitó adelantar plazos sobre cuánto se prolongará esa disputa o cuánto resistan sus fuerzas. Aunque el Instituto de la Guerra contradijo al mandatario al reportar que un día ante se detectó una salida controlada de ucranianos.

Al respecto, desde Estados Unidos y otras naciones sostienen que es poco probable que las fuerzas invasoras obtengan más territorios, debido a las constantes afrentas entre los grupos rusos y a que consideran que ese territorio no es clave como las zonas anexadas.

Dicha evaluación pone en duda la situación actual en el frente, pues la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) reveló un pronóstico desalentador para Kiev, pues estima que es cuestión de días para que la provincia dentro del Donbás quede en manos del ejército que invadió Ucrania.

FOTO: AP

DEFENSORES esperan órdenes en un refugio para volver al frente de batalla, ayer.

Sin detallar nuevas estrategias en respuesta a esos hechos, el secretario del organismo, Jens Stoltenberg, precisó que no se puede subestimar el poder de Moscú, pues recalcó que en dicha región podría doblegar a los defensores, pero después minimizó la ventaja táctica, pues consideró que esa derrota no sería tan dolorosa para Zelenski a diferencia de ciudades estratégicas, en un mensaje que pareció más un golpe al régimen de Putin, que un respaldo a Zelenski.

Además, tras informes de significativas bajas en municiones y armamento del lado ruso –un signo de debilidad–, se reveló que el Kremlin recibió un vasto cargamento desde Irán, régimen denunciado por proporcionarle drones para bombardear zonas críticas.

Datos de *Sky News* exponen que la nación islámica dotó al invasor con 100 millones de balas y 300 mil proyectiles para seguir atacando Ucrania.

4
Soldados
permanecen en Bajmut por cada civil que no abandonó la zona

MIL
MDD en municiones
prevé dar la UE a Kiev en un nuevo paquete

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
MONTERREY		09/03/2023	REGIONALES

Tesla concreta adquisición de predios para Gigafactory en Santa Catarina, NL

La compañía Tesla concretó la compra de seis terrenos que abarcan mil 700 hectáreas entre la carretera y la autopista Monterrey-Saltillo para establecer la Gigafactory de autos eléctricos.

https://www.milenio.com/politica/tesla-concreta-adquisicion-de-predios-para-gigafactory

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE JUÁREZ		09/03/2023	REGIONALES

Feminicidios en Juárez siguen impunes: Red Mesa de Mujeres

“¡Nos están matando, nos están matando y tal parece que a nadie le importa!”, fue el reclamo que lanzó Yadira Cortés, representante de la Red Mesa de Mujeres, a todas las autoridades.
Esto ante los más recientes casos de mujeres asesinadas cuyos cuerpos han sido tirados en calles de la ciudad, los cuales hasta la fecha continúan impunes.

https://www.elheraldodejuarez.com.mx/local/juarez/feminicidios-en-juarez-siguen-impunes-red-mesa-de-mujeres-9725417.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL OAXACA		09/03/2023	REGIONALES

Ataques químicos: alertan normalización de extrema violencia contra mujeres y omisión de autoridades

María Teresa vive en Ciudad Ixtepec, donde el pasado 14 de febrero fue atacada con una sustancia química que le arrojó su expareja. Tras la agresión, la sustancia química que le fue arrojada fue sometida a pruebas periciales, de acuerdo con la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO), mientras que la joven buscó acompañamiento de otras víctimas para comenzar un arduo camino por justicia, pero sobre todo porque teme por su vida.

https://oaxaca.eluniversal.com.mx/sociedad/ataques-quimicos-alertan-normalizacion-de-extrema-violencia-contra-mujeres-y-omision-de

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO XALAPA		09/03/2023	REGIONALES

Veracruz, con 7 municipios de mayor tasa de feminicidios a nivel nacional

En el marco del Día Internacional de las Mujeres, la entidad veracruzana se ubica en el tercer lugar a nivel nacional con más feminicidios y el sexto lugar en casos de violencia familiar.

De acuerdo a los datos oficiales, siete municipios del estado de Veracruz se ubican entre los 62 municipios del país con delitos de feminicidio durante enero de este 2023. Se trata de Coatzacoalcos, Isla, Las Choapas, Papantla, San Andrés Tuxtla, Tierra Blanca y Veracruz, con un feminicidio cada uno de mujeres mayores de 18 años.

https://www.diariodexalapa.com.mx/local/veracruz-cifras-de-feminicidios-y-violencia-contra-mujeres-9729203.html

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA.mx		09/03/2023	REGIONALES

Mandan fuerzas federales de Reynosa a Matamoros

Doscientos soldados y 100 agentes de la Guardia Nacional (GN) arribaron a Matamoros procedentes de Reynosa para reforzar la seguridad y combatir al crimen organizado, informó la vocería de la Octava Zona Militar con sede en esta frontera. La orden dada a los militares que llegaron esta mañana a Matamoros son inhibir las actividades de la delincuencia organizada.

http://www.laprensa.mx/notas.asp?id=713111

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

Entrevista / Miguel Ángel Mancera (Coordinar de Senadores - PRD)

“Lo que hemos reiterado el día de ayer es que se debe dar resultado en nuestro país (seguridad ante desapariciones), que nuestras autoridades deben, por supuesto, de hacer una investigación como así lo han señalado, como lo hicimos, pronta, profunda, detallada y por supuesto dar la garantía de que no habrá impunidad, porque si no, las voces norteamericanas empiezan a hablar que habrá justicia, y eso es un referente de doble filo, por actuaciones propias de Estados Unidos, por actuaciones coordinadas con México o por actuaciones unilaterales, entonces un escenario de esos que me parece que no es deseable”.

https://drive.google.com/file/d/1EiDJcboGV1n9qBle4E4PdgZPk4xcV6mM/view

Entrevista / Olga Sánchez Cordero (Senadora – Morena)

“Estoy de acuerdo con estas mujeres que se quejan de las instituciones sobre todo de la impartición de justicia que en ocasiones las ignoran, archivan sus denuncias, que ni si quiera judicializan sus casos. Hay una deuda pendiente precisamente en relación con este tema de la justicia del Estado hacia las violencias, esto es algo que hay que poner en la mesa y estar muy pendientes para poder ejercer una justicia efectiva. Los congresos tanto federales como locales han tenido la disposición de que caminemos con unanimidad para avanzar en los aspectos normativos”.

https://drive.google.com/file/d/1PUQlpwX5zs0cyGO7RlhLtXBUm2UnNHuG/view

Entrevista / Jesús Zambrano (Dirigente Nacional del PRD)

"Es una absoluta falsedad que los resultados electorales del próximo 4 junio ya estén pactados y que son resultado de una negociación como esa que han dicho en MC, me parece que es una falta de respeto en realidad, no solamente a nosotros, al conjunto de partidos de la coalición Va por México y que estamos participando en estos dos estados en coalición sino también a la gente; decir que serán una farsa las elecciones cuando en realidad y no lo quieren decir, porque no lo pueden reconocer públicamente, MC se ha caído en esos estados de la República, MC está por debajo del 3 por ciento".

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AOKnO3fgpobnGuQ&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213425&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	09/03/2023	LEGISLATIV0

Mario Delgado pide que se transparente la liquidación de Lorenzo Córdova

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, pidió al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, que antes de que se termine su gestión, se transparenten los fideicomisos del Instituto, sobre todo los referentes a la liquidación.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AF9vWBdfHtFWBTg&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213416&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
RadioFórmula	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Mujeres marchan en todo México

Miles de mujeres se han congregado en el Zócalo capitalino y en todo México se han dado manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer.

En la Ciudad de México, desde distintos puntos salieron rumbo a Palacio Nacional para gritar consignas y exigir seguridad, equidad y justicia.

Desfilaron sobrevivientes del cáncer, estudiantes, madres de desaparecidos, familias de víctimas de feminicidio; muchas y muchos jóvenes en la marcha.

https://drive.google.com/file/d/1YmTwkZsvAjLebdGppAdFVotTH-CAPlyT/view

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Televisa	0	09/03/2023	LEGISLATIV0

Senadores advierten que no permitirán que E.U. mande fuerzas armadas a México

Senadores de todos los partidos condenaron los hechos en Matamoros, pero también advirtieron que no permitirán que Estados Unidos intente enviar fuerzas armadas a México para combatir a las bandas de narcotraficantes.

https://onedrive.live.com/?authkey=%21AHKFtKEHx1EKqBo&cid=75F18D3264FEE48F&id=75F18D3264FEE48F%213415&parId=75F18D3264FEE48F%213412&o=OneUp

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS TRES PODERES

Juan López Miguel

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER: "RECLAMOS DE JUSTICIA PARA ELLAS", ADMITE MONREAL; CREEL: RAÍZ VIOLENTA, MACHISMO Y MISOGINIA

Cual Se esperaba, en la conmemoración de la efeméride, hubo discursos, buenos propósitos y serios análisis de la deuda que el Estado tiene con ellas; marchas, protestas, reclamos y el clásico feminista, ¡ni una más!, equivalente al ¡ya basta!, de tanto abuso contra las comunidades indígenas, que arengó, el año nuevo de 1994, el Subcomandante "Marcos", con el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el levantamiento armado en los altos de Chiapas.

Antier y ayer, en este espacio, citamos feminicidios, violencia, delincuencia y el uso y abuso de poder en su contra, porque "no hablan ni piensan como Andrés Manuel López Obrador".

Ciamos ejemplos de mujeres que en los últimos sexenios, sufrieron ese canibalismo político, en el régimen neoliberal, conservador o el actual, que no sabemos si es de "transformación" o "deformación", de nuestro sistema político imperante.

La maestra Elba Esther Gordillo, persecución política y cárcel, por el gobierno del saqueo, pillaje y corrupción, cual criticaba al gobierno de Enrique Peña Nieto, el sucesor; el caso de la ex diputada Federal, Rosario Robles Berlanga, por presunta participación en el asunto de la "Estafa Maestra".

O el de la alcaldesa en Cuauhtémoc, Sandrita Cuevas, por arrebatar con los votos, el que ya consideraban bastión familiar, la ex diputada federal, Dolores Padierna Luna, quien junto a su jefa

política, Claudia Sheinbaum Pardo y la Fiscal en CDMX, Ernestina Godoy Ramos, acosan, hostigan y persiguen políticamente y con amenaza de cárcel a la responsable en esa demarcación capitalina.

Hay más casos, por ejemplo, violencia política, de género, contra la esposa de Felipe Calderón Hinojosa, Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, actual diputada federal en LXV Legislatura, quienes en la bancada del grupo mayor, la hostigan cuando sube a la tribuna.

Casos de los miles que hay en este país, contra las mujeres, en el sector púbico o privado.

Utilizan a la mujer en este país, de la manera más descarada para fines electoreros, como son las tarjetas que ofrecen en el gobierno federal o del Estado de México, bajo la bandera de programas sociales, que no son más que programas partidistas, en el disfraz de obligar a la mujer, votar por Morena o el PRI, según la tarjeta o apoyo económico que reciben.

Empero, ni en Palacio Nacional, el Presidente; ni en la dirigencia de Morena, ni en las tribunas del Congreso de la Unión, su clase política, ofrece, exige y emplaza, a que la autoridad federal o estatal, investigue a fondo los feminicidios, asaltos, secuestros, violencia física, desde el hogar o en la calles, contras ellas.

Mucho menos, interesa a los gobernantes, combate a la inflación, para que las amas de casa, las mujres que trabajen, su precario sueldo que reciben, alcance para sus necesidades básicas, cuando van al tianguis, a los mercados de la colonia, o cuando acuden al Aurrerá, Chedraui, Soriana o La Comer, a comprar los productos básicos para alimentación, hogar y limpieza.

Nadie del gobierno, presume que instalaron luminarias en las calles de colonias populares, para que las mujeres que trabajan, tengan seguridad en que la delincuencia o algún demente, abuse de ellas al dirigirse a su domicilio; nadie en los tres niveles de gobierno, presume que dotan de servicios públicos municipales, estatales o federales, a las amas de casa, desde contar con agua potable en su casa, hasta tener una calle con pavimento y seguridad pública.

Ni en la secretaría de Hacienda, Economía, anuncian programas de fomento al empleo para las mujeres, porque simple y sencillamente, el Presupuesto de Egresos de la Federación, se va para programas personales, hay que decirlo, de Andrés Manuel López Obrador, que se llaman refinería en Tabasco o el fallido "Tren Maya", cuyo tendido de vías, va de una brecha de selva a otra, por vestigios arqueológicos que hay en su trazo.

De otra obra emblemática el gobierno federal, el AIFA, los mexicanos ya saben que la transformación que tanto cacarean, llevó a esa terminal aérea, a convertirse en una de carga, plaza que ya la disputan los cárteles.

El género femenil en Morena, en el gobierno federal, calló cuando por falsa austeridad, despidieron a miles de mujeres, por el recorte de plazas en las dependencias, como callan que no hay guarderías para los hijos de las madres que trabajan, faltan medicinas y programas para atender a mujeres con enfermedades crónico degenerativas.

En Ecatepec, donde renacieron los feminicidios en este país, luego del horror y barbarie contra ellas, en ciudad Juárez, Chihuahua, sigue ese flagelo, con el gobierno municipal de Morena, como en CDMX, y en el partido que ocupa el poder y su jefe máximo, callan.

Acaso intervienen, cuando familiares de la víctima, hacen resonancia nacional, y de inmediato, ordenan su investigación.

Deleznable, la cifra que dio a conocer el Presidente, primeros años de su gobierno, al referir que en el Estado de México, había 18 mil policías, para 18 millones de habitantes, motivo por el cual, la entidad, es foco rojo en materia de violencia y delincuencia, como Ecatepec, donde el feminicidio, está en el "pico" de los delitos contra mujeres, además de la violencia urbana, familiar o laboral.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Los tres poderes		09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ayer, en la ceremonia de iluminación del Frontispicio en Cámara de Diputados, con motivo del Día Internacional e la Mujer, el presidente en mesa directiva, Santiago Creel Miranda, así delineó el flagelo de violencia en el que vive la mujer en nuestro país:

-"El problema no es solamente de carácter normativo, es un problema de carácter plural, enraizado en una formación que viene de mucho tiempo atrás, cuya raíz es el machismo; cuya raíz es la misógina; cuya raíz es la discriminación y cuya raíz ha generado lo que hoy tenemos de violencia en todos los órdenes, en contra de las mujeres".

-"Sí, hace mucha falta seguir legislando de manera transversal, en forma de una igualdad sustantiva a plenitud, pero hace falta que pongamos el acento en el aspecto cultural, en el aspecto educativo", resalto el representante popular, al ponderar causas de violencia contra la mujer.

Contexto violento hacia el género femenil, en el que observó una de las mil maneras de prevención:

-"Si desde los primeros años de la infancia no se enseña la estricta igualdad y el respeto que debe haber, el respeto a los derechos, a las libertades y a su ejercicio, de poco servirán las piezas legislativas sin son normas, es decir, un deber ser, y no son una realidad".

En la colegisladora, el senador Ricardo Monreal Ávila, ponderó efeméride, es un día, reconoció, en el que las mujeres logran ser protagonistas, ser visibles frente a la situación que las ha rodeado y las ha perseguido durante décadas.

Luego, sin ambages, el político de Zacatecas, admite el entorno en el que vive la mujer en el país:

-"Hay muchos reclamos de justicia por las mujeres; debemos escucharlas, atenderlas y resolver sus quejas. Es un Día Internacional de la Mujer o de las Mujeres, que va, cada año, a resonar fuerte y que va a provocar reflexiones profundas para eliminar el patriarcado, eliminarlo de fondo el

patriarcado; este uso histórico y tradicional de la violencia doméstica tolerada permitida y que ya no es soportable; o los feminicidios o el empleo o el acceso a la educación o el acceso a la justicia".

Al igual que el diputado Creel, el senador Monreal, reconoció:

-"Todos estos son reclamos válidos de la mujer y hoy están más visibles que nunca y creo que todos los órganos del Estado, los Poderes de la Unión, tenemos que escuchar, atender y actuar en consecuencia".

En la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, hubo sesión solemne, por la fecha.

Así se expresó la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos -Morena-, en funciones de presidenta en mesa directiva, durante la solmene plenaria:

-"Hemos sido desconocidas ante los ojos de una sociedad construida en torno a una estructura patriarcal; alzamos la voz porque la violencia estructural es una terrible condición que sufrimos y compartimos todas, desde las más sutiles, hasta las más atroces, como la violencia feminicida".

Falta mucho por hacer para que la mujer no sea víctimas de esa violencia o de otras, admite la representante popular, pero se da un paso importante para garantizar el respeto y el reconocimiento de los derechos.

-"Pero aún falta mucho por hacer, aún existen espacios en los que nos siguen vejando, vendiendo como mercancía, obligando a desplazarnos, desapareciendo y matando. Y mientras eso continúe, nosotros debemos seguir con nuestra lucha; estamos obligadas a romper los techos de cristal que impidan el desarrollo y eliminar brechas de desigualdades entre hombres y mujeres".

También de Morena, la diputada Olimpia Tamara Girón Hernández, expuso que sólo en unidad se podrá erradicar la desigualdad entre hombres y mujeres y reveló cifras: en México, 10 mujeres son asesinadas al día y dos, víctimas de violación.

Por el PAN, la diputada Nora Elva Oranday Aguirre, resaltó la fecha, "aunque siempre arrastra sentimientos de injusticia, de odio, violencia, falta de entendimiento" y tener esperanza por un futuro mejor". El día en que se festeja a la mujer alrededor del mundo, observa, "bajo regímenes democráticos o dictatoriales; ante culturas y religiones salvajes, es importante ya hablar de nosotras", contexto en el que exigió que las autoridades, pongan toda su fuerza, para defender con políticas públicas al género.

Coincidente con el diputado Creel Miranda, la diputada del MC, Amalia García Medican, acusó que la violencia feminicida y la brutal realidad que lesiona a millones de niñas y mujeres, "resulta insoportable y es parte de una visión y una cultura estructural que subordinada, margina, lastima, asesina a las mujeres".

Por el PRD, diputada Edna Gisel Díaz Acevedo, acusa que las mujeres buscan erradicar desigualdades sociales que tienen que enfrentar millones de mujeres, en una sociedad como la de nuestro país, "que se empeña en continuar con la misoginia, abrazando la violencia y la inseguridad".

¡Ni una más!, ¡justicia a las víctimas de feminicidio!

EN EL CHACALEO

Para la elección del próximo 4 de junio, el Movimiento Ciudadano, desdeñó a los electores en el Estado de México y Coahuila; y Dante Delgado Rannauro, ordenó no participar en el proceso electoral para elegir gobernador coahuilense o gobernadora mexiquense… Para los comicios federales del primer domingo de junio en el 2024, con qué cara los candidatos a un cargo de elección popular en esos estados, van a pedir el voto a los ciudadanos que hoy, el MC, batea… Reiteramos lo que en este espacio observamos a nuestra clase política: los mexicanos sí tienen sentido común… aunque Dante Delgado, no lo crea… Está claro que un partido más en la contienda para gobernador en esos estados, el MC, sería partido cacha votos, y qué mejor que esos votos, vayan para Morena y la maestra Delfina Gómez Álvarez o para su adversaria priista… La beneficiaria, hay que decirlo, será la candidata de Morena… Durante cuatro años, el presidente Andrés Manuel López Obrador, fue cómplice de Fideicomisos por varios millones de pesos en la SCJN, cando el presidente del Poder

Judicial, fue el ministro Arturo Zaldívar… Hoy, cuando preside la Corte, la ministro Norma Lucía Piña Hernández, el titular del Poder Ejecutivo, "balconea" esos recursos que maneja la Corte… ¿Entonces, señor Presidente?... Empero, el Presidente que pregona estribillo "no somos iguales", ejerce omisión en no ventilar en su tribuna matinal como lo hace con asuntos que puyan a sus adversarios, cuántos millones de pesos rebasaron sus proyectos personales en la refinería de Tabasco; en el AIFA, en el controversial y fallido "Tren Maya"… Un cacahuate, vale para el mandatario que la Auditoría Superior de la Federación, reporte sobregiro de recursos a esas obras "faraónicas", diría el panista, Marko Antonio Cortés Mendoza… Ignacio Mier y su dirigente de partido, convivieron con legisladoras y correligionarias, por el Día Internacional de la Mujer… ¡Enhorabuena!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel…

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Rozones

Ministra *rockstar*

Al grito de ¡ministra presidenta, ministra presidenta!", la ministra **Norma Piña,** cabeza de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer recibió una fuerte muestra de arropo de decenas de funcionarias del Poder Judicial, durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Como una verdadera *rockstar*, Piña, quien es la primera mujer que ocupa la presidencia de la Corte fue vitoreada y foco de montones de *selfies* antes de reconocer, en un mensaje a propósito del 8M, la deuda histórica del sistema de justicia con las mujeres. Ayer, sin embargo, no fue la única expresión. También circuló en las redes un video en el que una mujer vestida con toga y un fusil de juguete le lanza improperios, al pie de la escalinata del edificio de la Corte. El mensaje de respaldo, nos comentan, fue ayer mayor; el de odio fue repudiado, pero no se puede desdeñar.

Dinamitando obras hidráulicas

Lo bueno es que ante los que serán tiempos complicados a causa del estiaje y la ya anunciada reducción del suministro de agua, hay alcaldías que se están poniendo las pilas con obras relevantes. Lo malo es que también están apareciendo quienes quieren llevar a su molino otro tipo de agua: la política, pues lo que buscan es ¡detenerlas! Nos cuentan que así ocurre en Coyoacán, en la zona de Pedregales, donde la alcaldía ha comenzado la sustitución de la red de agua potable. Porque aunque esto beneficiará a más de 100 familias, ya se apareció por ahí **Marcos Fuentes,** conocido morenista que, nos cuentan, antes ya ha figurado en asuntos que terminan afectando proyectos. Es ubicado también como uno de los autores de los sillazos que se dieron en un acto de **Claudia Sheinbaum,** cuando ésta competía para ser Jefa de Gobierno. ¡Aguas!

Tesla en Palacio

Importante señal, nos comentan, las que se mandan desde Palacio en materia de inversión y en particular de la que llevará a cabo en Nuevo León la firma Tesla, de **Elon Musk.** Y es que ayer directivos y técnicos de esa empresa dedicada a la producción de autos eléctricos fueron recibidos por el Presidente **López Obrador,** quien difundió fotos del encuentro. "Nos reunimos con directivos y técnicos de Tesla. Avanzamos en el proyecto de la planta automotriz de Nuevo León y en otros. Vamos bien", posteó el mandatario en las benditas redes. En las imágenes, por parte del gobierno, aparecen funcionarios como los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard;** de Economía, **Raquel Buenrostro**; la subsecretaria **Martha Delgado** y el director de la Comisión Nacional del Agua, **Germán Martínez**. Este último aparece porque uno de los temas que se iban a abordar es el de los recursos hídricos que requerirá la megaplanta que se ubicará en Santa Catarina. Ahí el dato.

Perfiles para el INE

Más de una ceja se levantó ayer en San Lázaro luego de que se dieran a conocer los nombres de los perfiles de quienes resultaron mejor evaluados para ocupar los cuatro asientos que el mismo número de consejeros electorales pronto dejará vacantes. Y es que resulta que los que obtuvieron los más altos puntajes tienen algún tipo de liga con la Cuarta Transformación. Es el caso, por ejemplo, de **Bertha Alcalde Luján**, actual comisionada de Operación Sanitaria en la Cofepris, o de **Jaime Miguel Castañeda**, quien es ubicado como asesor de Morena en el INE y quien ha tenido también cargos en el Gobierno federal. Para muchos el dato resulta curioso, pero nada más, porque no hay ningún tipo de evidencia de que pudiera dar cuenta de alguna anomalía. Los siguientes mejores puntajes fueron en el caso de las mujeres, de **Maday Merino Damián, Zelandia Bórquez Estrada** y **Susana Mercado Alvarado**; y en el de los hombres, de **Armando Ocampo Zambrano**, **Ernesto Ramos Mega** y **Arturo Ruiz Cazares.**

Brinco en Diputados

Y es la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, que encabeza **Ignacio Mier,** la que acaba de perder a una integrante. Porque la diputada por Baja California, **Olga Zulema Adams**, anunció que se baja del carro guinda para pasarse nada menos y nada más que al anaranjado, esto es, a Movimiento Ciudadano, que a nivel nacional encabeza **Dante Delgado** y en San Lázaro dirige **Jorge Álvarez Máynez**. Por lo pronto, se dio a conocer la carta, con fecha de hace una semana, que la legisladora mandó al dirigente estatal de Morena, **Ismael Burgueño,** en la cual le informa que "me he enfrentado a las injusticias que juraron combatir y a los silencios que dijeron que jamás se volverían a permitir". Claramente la también exalcaldesa de Tecate dice que renuncia a Morena, "pero no a México". Ahí el salto, perdón, el dato.

Fuego en la puerta del Palacio

Y una de las escenas de las manifestaciones por el día Internacional de la Mujer que ayer llamó la atención, dadas las condiciones por las que atraviesa esa entidad, ocurrió en Zacatecas, donde decenas de mujeres prendieron fuego a la puerta del Palacio de Gobierno. Fue en el momento culminante de la movilización en la capital en la que múltiples colectivas plantearon la exigencia de que se les dé seguridad. En el estado donde gobierna **David Monreal,** hace apenas unos días hubo también una nutrida concentración para reclamarle que si no puede contra el problema de la seguridad renuncie. Por cierto que a propósito del 8M el Ejecutivo estatal llamó a "reflexionar respecto a los avances y temas pendientes en materia de igualdad en México y el mundo". Uf.

Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Morenistas al INE?

Menos de una tercera parte de los 531 aspirantes al Consejo General del INE obtuvieron el puntaje suficiente para ser considerados en la tercera fase, de evaluación de expedientes.

El comité evaluador cubrió el límite contemplado por el acuerdo de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados y nominó a 204 sustentantes del examen, aunque los puntajes más altos ya no corresponden con la paridad de género.

Entre los hombres, la calificación más alta fue para **Jaime Miguel Castañeda Salas**, quien al arranque del actual sexenio fungió como director jurídico de la Secretaría de la Función Pública y hasta el pasado 16 de febrero fungió como representante suplente de Morena ante el Consejo General del INE. Ese día, el diputado federal **Mario Llergo**, titular de esa representación partidista, remitió una comunicación urgente para notificar la revocación de ese mandato. Si Castañeda Salas quedara fuera, la posición más alta sería para **Armando Ocampo Zambrano**, extitular de la comisión para la atención a víctimas en la CDMX y exsubprocurador fiscal.

Entre las mujeres, **Bertha María Luján Alcalde**, actual comisionada nacional de operación sanitaria en Cofepris, y la expresidenta del Instituto Electoral de Tabasco, **Maday Merino Damián**, empataron en el tope de la lista. En el extremo opuesto se ubicó **Nora Urby Genel**, actual magistrada del TFJA.

Con cuatro vacantes en el Consejo General, ¿imperaría la paridad de género? La Junta de Coordinación Política y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación tuvieron criterios distintos y los magistrados electorales determinaron que la quinteta para seleccionar al nuevo presidente consejero del INE debe estar integrada exclusivamente por mujeres.

Las otras tres aspirantes con mejores puntuaciones son: **Zelandia Bórquez Estrada**, presidenta del consejo electoral de San Luis Potosí; **Susana Mercado Alvarado**, funcionaria de la Cámara de Diputados y dueña de los slogans "TeAMLO" y "Me gusta AMLO"; la actual presidenta del INEA, **Teresa Guadalupe Reyes Sahagún**, y **Iulisca Zircey Bautista**, asesora del consejero **Jaime Rivera**, quien en el pasado proceso de selección de consejeros obtuvo el puntaje más alto.

Ni la Jucopo ni el Comité Técnico Evaluador han establecido un criterio de desempate y definir quiénes serían admitidos a la "evaluación específica de idoneidad", consistente en la valoración del expediente.

Experta en seguridad y justicia penal, Alcalde Luján, trabajó en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana entre diciembre del 2018 y noviembre del 2020; primero como abogada y luego como jefa de oficina del secretario, **Alfonso Durazo**. Después fungió como delegada de programas federales en Chihuahua.

La expresidenta del IEDF, **Diana Talavera Palacios**; la exdiputada **Selene Vázquez Alatorre** y la actual magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Gabriela Villafuerte Coello**, no están entre las primeras 25 enlistadas.

En el top 10 de esa lista están **César Ernesto Ramos Mega**, consejero del IECM; **Ramsés Arturo Ruiz Cázares**, actual director general de análisis en la UIF-SHCP; **Francisco Javier Aparicio Castillo**, académico especializado en temas electorales; **Yuri Beltrán Miranda**, exconsejero del IECM y el actual encargado de la secretaría ejecutiva del INE, **Roberto Heycher Cardiel Soto**.

Mañana quedarán definidos los protagonistas de la tercera fase de este proceso de selección de los consejeros electorales. Entre el 17 y el 22 de marzo, los 100 aspirantes mejor evaluados —además del examen será ponderado su expediente y su ensayo— serán llamados a entrevistas personales.

Efectos secundarios

RELEVO. En una transición que duró tres meses, **Rolando Vega Sáenz** asumió la presidencia del Consejo Mexicano de Negocios. Con una sólida trayectoria empresarial, el director general de Seguros Atlas recibió hace dos semanas la estafeta, de manos de **Antonio Del Valle Perochena** y afrontará la coyuntura de la sucesión presidencial con una oferta de diálogo abierto y continuo con los diversos órdenes de gobierno, la sociedad civil, la academia y otros organismos empresariales a fin de trabajar conjuntamente en propuestas y acciones que contribuyan a forjar mayor desarrollo e inclusión, menor pobreza y discriminación.

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS

ANDRES MANUEL LÓPEZ OBRADOR; MUJERES EL MOTOR DE LA TRANSFORMACIÓN, 4T ES UN MOVIMIENTO FEMINISTA.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, durante el evento por el Día Internacional de la Mujer desde Palacio Nacional, se pronunció sobre la marcha del 8 de marzo, y aseguró que la autodenominada Cuarta Transformación ya es un movimiento feminista. El mandatario federal consideró que la consigna que cantan los grupos feministas sobre que la Cuarta Transformación debe ser feminista o no será, debe de quedar atrás, pues insistió que el movimiento que él encabeza apoya al movimiento feminista. Es más ya eso se logró de una lucha de muchos años, de mujeres y del movimiento democrático y ahora lo que tenemos que tomar como objetivo es el consolidar la transformación que hemos iniciado. El presidente explicó que una de los principios de la 4T es que se debe de hacer valer las libertades, así como también como no permitir que no existan los autoritarismos para poder permitir que todas las personas puedan manifestarse con absoluta libertad. Insistió en que la 4T seguirá luchando por la igualdad, pues recordó que en México todavía existe una gran brecha de desigualdad, la cual consideró que necesita de todos los hombres y mujeres para poder mitigarla. La transformación que estamos llevando a cabo se da de abajo hacia arriba, con la gente y, en especial, el motor de este cambio son las mujeres. Reafirmó la solidaridad del Gobierno de México en la defensa de la igualdad y los derechos de las mujeres. Además, cierra la brecha de género en cargos públicos. En lo que tiene que ver con el gobierno que represento, van a seguir siendo mayoría y las que toman las decisiones más importantes me apoyan mucho. Entonces van a seguir adelante en el gobierno. Acabo de terminar de visitar 24 estados y me reuní con Servidores de la Nación: 70 por ciento, mujeres. Estamos hablando de los más importantes servidores públicos, desde luego, arriba hay secretarias del Gabinete, pero abajo, los que recogen los sentimientos de la gente, los que atienden al pueblo, sobre todo a los pobres, la mayoría, mujeres. Adelantó que la líder de maquinistas del Tren Maya será la primera en conducirlo. Adicionalmente, se darán a conocer nuevas oportunidades para que las mujeres trabajen en las Fuerzas Armadas. Recordó que los Programas para el Bienestar benefician principalmente a mujeres a través de oportunidades de estudio y trabajo. Me da muchísimo gusto decir que, de 25 millones de personas beneficiadas con los Programas para el Bienestar, 13 millones son mujeres; en las becas, que son alrededor de 11 millones, la mayoría, mujeres; en la pensión de adultos mayores, la mayoría, mujeres.

SENADOR RICARDO MONREAL; DIFICULTADES PARA DESIGNAR MAGISTRADOS DEL TEPJF “VOY A INTENTAR CON LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONSTRUIR MAYORÍA CALIFICADA”.

El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal Ávila**, reconoce dificultades para designar magistrados del TEPJF por intervención de partidos y gobernadores. Señalo que pese a las dificultades por los senadores de cada estado, al final el Senado será quien defina la designación. Yo lo que veo es más dificultad para construir mayorías calificadas, lo veo con toda seriedad. Si en la última etapa tuvimos dificultades, en estas donde hay más intereses tenemos más dificultades, porque no solo son los grupos parlamentarios, son los senadores de cada estado, los grupos parlamentarios, los partidos políticos y hasta los gobernadores los que intervienen, proponiendo o interviniendo, proponiendo sus perfiles, que obviamente yo escucho a todos, pero será el Senado el que defina. Reconoció que sigue atorada la designación de magistrados de las cinco salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) debido a la falta de acuerdos entre los grupos parlamentarios y al interior de su propia bancada. Aseguró que lo que les interesa es imparcialidad, profesionalismo, capacidad y que sean buenos jueces que no respondan a personas, eso es lo que nos interesa Explicó que en caso de que no se logre la mayoría calificada en el Pleno del Senado, se regresarán las ternas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que envíe otras, conforme al procedimiento que indica la ley, pero recalcó, voy a intentar todavía con los grupos parlamentarios construir la mayoría calificada.

MINISTRA NORMA PIÑA; NOS TOCA ESCUCHAR A LAS MUJERES EN EL PJF

La ministra **Norma Lucía Piña Hernández**, presidenta del Poder Judicial de la Federación (PJF), con motivo de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, reafirmó su compromiso de escuchar y trabajar permanentemente de forma prioritaria con las mujeres en situaciones diversas de vulnerabilidad y aseguró que solo escuchándolas se podrán atender los principales problemas que enfrentan para acceder efectivamente a la justicia en México. Señaló que el Poder Judicial escucha, reconoce y asume su responsabilidad en relación con los problemas que persisten en el acceso efectivo a la justicia. En el Poder Judicial Federal nos toca guardar silencio y escuchar a las mujeres que marchan, que gritan en las calles, que dan voz a las que callan y nos recuerdan a las que hablaron por primera vez. Las únicas voces que hoy se deben oír son las de ellas, las de ustedes. La ministra aseguró que este 8 de marzo es un día de marcha, donde las mujeres salen a las calles para reclamar, legítimamente, un alto a las violencias que impiden a millones de niñas, adolescentes y adultas mayores, vivir en paz. Y agregó: Hoy, nos vemos a los ojos, nos fortalecemos. Nos acordamos de que somos muchas, de que somos fuertes, de que nos tenemos. Hoy, una vez más, nos reunimos para exigir: ¡Ni una más!". La presidenta de la Corte afirmó que, desde su trinchera al frente del PJF, acompañará a todas las mujeres y agregó: Como cada año, hoy también marcho con ustedes, pero en silencio. Luchando por lo que creemos: que es posible e impostergable detener, de una vez por todas, la discriminación y las violencias por razón de género. Desde donde nos encontremos: ¡va por las que estamos, por las que se han ido, por las que vendrán!

GOBERNADOR RUBÉN ROCHA; ENTREGA MEDALLA DE HONOR A OFELIA LÓPEZ MEJÍA

El gobernador de Sinaloa, **Rubén Rocha Moya**, otorgó el Premio Medalla de Honor "**Dra. Norma Corona Sapién**" 2023 a **Ofelia López Mejía**, abogada oaxaqueña que además de tener una reconocida trayectoria académica con nivel de Doctorado en Ciencias del Derecho, ha destacado por su lucha en favor de los derechos humanos de la mujer indígena en México. **Rubén Rocha** resaltó la magnitud del galardón instituido en honor a **Norma Corona Sapién**, cuya lucha ha sido un ejemplo por generaciones, reconociendo que la trayectoria de la homenajeada: Qué es ser indígena, ser mujer, pues es luchar contra el aislamiento, contra la marginación, contra el racismo, contra el odio, contra todo eso y no se pueden imaginar cómo es salir, para conquistar una personalidad de respeto en la sociedad, no se imaginan. Eso hizo **Ofelia** justamente, enfrentar todas las adversidades. Señalo que las mujeres tienen un aliado en la lucha por la igualdad, reconozco el invaluable rol que representan en la vida pública de nuestra sociedad. En mi gobierno, la paridad y equidad de género es fundamental para transformar a Sinaloa.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; GARANTIZAR SERVICIOS MÉDICOS DE CALIDAD ACORDE A LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES

El Coordinador del GPPRD, **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, informo que el GPPRD, recibió en el Senado de la República a integrantes de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstrucción, con quienes se platicó sobre la urgente necesidad de frenar los tratamientos estéticos que no son realizados por médicos especialistas, ya que estas prácticas ponen en riesgo la vida de las personas. Cada día México recibe no solo a mexicanos sino también a residentes del extranjero que están interesados en tener atención médica más asequible y oportuna o para acceder a determinados tratamientos y/o procedimientos que no están disponibles en sus países de origen, motivo por el cual el turismo médico registró un alza tanto en la demanda como en la oferta, sobre todo en los estados de la frontera norte como Baja California, Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, aunque también han despuntado Jalisco, Guanajuato y la Ciudad de México. Por su parte la presidenta de la Asociación Mexicana de Cirugía Plástica, Estética y Reconstrucción, **Bertha Torres Gómez,** expuso como su principal preocupación que existen personas que se hacen pasar por especialistas cuando en realidad no se han preparado lo suficiente académicamente, motivo por el cual año con año se generan millones de pérdidas económicas de salud, patrimoniales, de obra pública, daños irreparables e incluso pérdidas de vidas humanas. Los participantes en la reunión de trabajo coincidieron en que derivado de la corrupción y negligencia por parte de quienes ejercen sin tener conocimientos y actitudes necesarias para el cargo o comisión que ostentan, así como por parte de las autoridades que no vigilan la correcta aplicación de la norma en los espacios donde se requiere tener profesionistas especializados, es urgente atender dicha problemática que, sin lugar a dudas va a la alza. En el encuentro entre la asociación y los legisladores, se acordó darle seguimiento a la reforma al Código Penal Federal y la ley reglamentaria del artículo quinto constitucional relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México con el objetivo de garantizar un servicio de calidad acorde a los más altos estándares.

SENADORA LUPITA SALDAÑA; DISEÑAR PROGRAMA PARA IMPULSAR EMPRENDEDURISMO FEMENINO

La senadora **Lupita Saldaña Cisneros**, en el marco del Día Internacional de la Mujer, presentó una iniciativa con la finalidad de reformar la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyMes), para plantear también la creación de una ventanilla única de atención a mujeres emprendedoras, a fin de facilitar la formalización de sus negocios. Propuso diseñar un programa con acciones concretas para fomentar el empoderamiento económico de este sector y su inclusión en el sistema productivo mediante apoyos específicos destinados a través de la Secretaría de Economía. Indicó que el programa deberá contener acciones para acompañarlas en el proceso de emprendimiento, capacitarlas, promover el otorgamiento de subsidios, crear un ecosistema de mujeres emprendedoras y destinar un porcentaje de compras de gobierno a MiPyMes lideradas por mujeres. Asimismo, dijo, se promueve la elaboración de una plataforma digital para comercializar sus productos y el fomento a la actividad exportadora de las emprendedoras, además de la participación del Instituto Nacional de las Mujeres en el Consejo Nacional para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, con el objetivo de generar más apoyos al emprendedurismo femenino. El 8 de marzo es una oportunidad para reflexionar y saber qué falta para que las mujeres puedan salir adelante y esta iniciativa cumple esa función de atender una carencia con el fin de impulsar el empoderamiento femenino en el tema económico. **Lupita Saldaña**, senadora por Baja California Sur, indicó que en la presente administración se ha ejercido una violencia institucional sin precedentes contra las mujeres con la eliminación de diversos programas que favorecían su desarrollo. Al respecto, mencionó la desaparición de las estancias infantiles que permitía a madres trabajadoras laborar con la tranquilidad de que sus hijos estaban al cuidado de personal especializado, o la reducción del presupuesto para los refugios de mujeres víctimas de violencia. La legisladora panista expuso que la iniciativa está en concordancia con lo que dispone el artículo 33 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en torno al establecimiento y empleo de fondos para la promoción de la igualdad en el trabajo y los procesos productivos.

SENADOR JULEN REMENTERÍA; DEBEMOS TRABAJAR UNIDOS PARA QUE MÉXICO SEA EL PAÍS SEGURO QUE NECESITAN LAS MUJERES

El coordinador del GPPAN, **Julen Rementería del Puerto**, en el marco del Día Internacional de la Mujer, hizo un llamado para que, desde todas las trincheras, sumemos esfuerzos y trabajo para hacer de México el país seguro que necesitan las mujeres. Debemos trabajar por un país donde niñas, jóvenes y mujeres no desaparezcan, no sean violentadas ni asesinadas. **Rementería del Puerto** destacó que muchos indicadores se han peligrosamente disparado, por una falta de estrategia para parar la violencia y los feminicidios, y las autoridades se cruzan de brazos. El alto índice de feminicidios, desaparición de mujeres, delitos de violencia familiar y sexual es inaceptable. Tan solo Veracruz, es la entidad que ocupa los primeros lugares a nivel nacional en delitos relacionados con la violencia contra las mujeres, lo que confirma la existencia de una grave crisis de violencia de género. Es necesario visibilizar y actuar ante esta situación y enfrentarla de manera urgente. Expuso con datos del Instituto Nacional de las Mujeres, que la tasa de adolescentes que se convierten en madres aumentó; las muertes por cáncer de mama que en 2001 eran 14.78 por cada 100 mil mujeres de más de 25 años, al año pasado subieron a 20.27, y sufrieron un recorte por este gobierno para su atención que es constante, además de haber desabasto en los tratamientos. Las y los senadores del PAN trabajamos todos los días para que México sea un país equitativo y pacífico. No es sólo en el 8M cuando tenemos que poner los puntos sobre las íes, es labor de todos los días luchar para que esta sea una nación donde las mujeres vivan seguras y con mejores oportunidades.

DIPUTADA PALOMA SANCHEZ; LUCHEMOS POR LAS MÁS DE 26 MIL DESAPARECIDAS EN MÉXICO

La diputada **Paloma Sánchez**, legisladora federal sinaloense, en el marco del día internacional de la mujer, hizo un llamado a seguir luchando para que nos dejen vivir en paz. Unidas no sólo por el dolor de las violencias vividas, sino también por la determinación para erradicarlas, en el Día Internacional de la Mujer, las mexicanas salimos a las calles a exigir seguridad. **Paloma Sánchez** señaló: Hace un año estuve ahí y en cada cartel, cada grito y cada protesta, me vi reflejada. Supe que no estaba sola y que no exageraba. Nosotras estamos resistiendo y vivir amenazadas nos ha obligado a salir a las calles para exigir seguridad. No queremos privilegios, sólo que nos dejen vivir en paz, puesto que en México cada dos horas es asesinada una mujer; cada minuto, tres son víctimas de violencia sexual y cada día desaparecen nueve mexicanas. La diputada federal del PRI relató que, en su caso, gracias a otras mujeres, sobrevivió a una campaña de ciberacoso nacional, con más de un millón de comentarios sobre su cuerpo y valor como persona. Consideró que es mejor acompañarnos entre todas, sin ánimo de competir, escuchándonos y aprendiendo de nosotras. Argumentó que marchar al lado de mujeres tan valientes le ayudó a ver a otras que sufren diariamente. Por ejemplo, dijo, aprendí a escuchar a las madres de personas desaparecidas, que son buscadoras y guerreras que arrancan la tierra con las manos para encontrar a sus hijas, de las cuales hay más de 26 mil desaparecidas. Asimismo, aprendí a no juzgar a las mujeres que viven con miedo de

denunciar a su agresor. La legisladora federal expresó que los hombres deben comprometerse a luchar a su lado para erradicar la violencia de género y que las mujeres no están destinadas a vivir con miedo.

GRUPO PLURAL; COMPROMETIDO EN LOGRAR QUE TODOS LOS DERECHOS DE LAS MUJERES QUEDEN PLASMADOS EN LA CONSTITUCIÓN

La diputada **Amalia García Medina** (MC), afirmo que las diputadas del Grupo Plural de Igualdad Sustantiva estamos comprometidas en lograr que todos los derechos de las mujeres queden plasmados en la Constitución Política. En el marco de la "pijamada legislativa" organizada por el Grupo Plural de diputadas, comentó que a lo largo de un año se ha trabajado en un ambiente de disposición a escuchar y abonar a las iniciativas que favorecen a las mujeres. Se ha trabajado por este grupo de diputadas plural a lo largo de prácticamente un año y, tal como se hace en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, se ha ido poniendo, por un lado, aquellas propuestas en las cuales hay coincidencias, y por otro, en las cuales hay debate e incluso algunas diferencias. Expuso que después de un año intenso de trabajo y reuniones, donde predominó el respeto, se generó un ambiente de disposición a escuchar los argumentos de cada fracción parlamentaria y se arribó a un paquete de iniciativas en las que hay consenso. Sé que hay distintos puntos de vista, seguramente habrá, y sobre todo en los órganos de decisión, que rigen normalmente. Es decir, la Jucopo no tendría por qué ser el órgano de poder y de dirección en la Cámara, pero en esencia lo es, de cualquier manera, las diputadas lo que no podemos hacer es darnos por vencidas. Reiteró que el Grupo Plural ha construido coincidencias muy importantes, y seguiremos intentándolo. Si hay diputados y senadores que no lo aprueban ellos tendrán que rendir cuentas a la ciudadanía, porque tenemos el mandato de legislar en favor de las mexicanas y los mexicanos, en este caso se trata en las mexicanas. Subrayó que este paquete de iniciativas llega en un momento extraordinariamente importante, porque se ha reconocido que las mujeres tienen el derecho a estar en los lugares de toma de decisiones. Se ha avanzado en la paridad, se ha avanzado en materia de derechos, sobre todo en las leyes, pero tenemos una realidad brutal, terrible, que nos sigue lesionando.

ALEJANDRO MORENO; LLAMA A SIMPATIZANTES DE MOVIMIENTO CIUDADANO A SUMARSE A "VA POR MÉXICO" EN EDOMEX Y COAHUILA

El Presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Alejandro "Alito" Moreno**, afirmo que ni primor, ni pactos debajo de la mesa, ni campañas ilegales. Subrayó que la dirigencia de Movimiento Ciudadano (MC) está desesperada, cambió de naranja a guinda y sólo se está prestando a jugar, desde la cúpula, el juego a Morena, para dividir el voto. Hizo un llamado a los simpatizantes de MC en Coahuila y el Estado de México, a que se sumen al gran proyecto opositor que encabezan **Alejandra del Moral Vela y Manolo Jiménez**, para que juntos defendamos el futuro de sus estados. Acompañado por el Coordinador del Grupo Parlamentario en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira**; del Vicecoordinador en el Senado de la República, **Manuel Añorve**, de legisladores e integrantes de la dirigencia nacional, **Alejandro Moreno** sostuvo que no cabe duda que Morena y Movimiento Ciudadano son lo mismo; ya es un aliado y ya trabajan en equipo. Dijo que la cúpula de MC, integrada, entre otros, por **Dante Delgado y Jorge Álvarez Máynez** son traidores y vividores de la política. Juntos, podríamos hacer un gran frente amplio para ganar al oficialismo. Puntualizó que MC hoy es una amenaza para la democracia, pero distinguió entre la dirigencia y sus militantes. Una cosa son los dirigentes de MC y otra cosa son los militantes y simpatizantes, que son gente comprometida y buena que quiere un cambio por México. Doy mi respeto a toda la militancia de MC, a quien señaló: les decimos que participen en las campañas del Estado de México y Coahuila y hagan el voto útil, que vayan con nosotros. Tienen las puertas abiertas en el PRI y en Va por México. Por otra parte, el Presidente **Alejandro Moreno** reiteró todo el apoyo, el respaldo y el compromiso del PRI a las mujeres mexicanas este 8 de marzo, que se conmemora el Día Internacional de la Mujer. Cuentan con nosotros, somos aliados de ellas.

CHILE; EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS RECHAZA LA REFORMA TRIBUTARIA DE BORIC

La Cámara de Diputados de Chile rechazó en general la ambiciosa reforma tributaria presentada por el Gobierno de **Gabriel Boric**, una de sus promesas de campaña que buscaba recaudar 3,6 % del PIB en cuatro años. El pleno rechazó por estrecho margen la iniciativa al no cumplirse el quorum de 78 votos para avanzar, contando con 73 votos a favor, 71 en contra y 3 abstenciones, con un total de 8 congresistas que no acudieron a votar, entre ellos varios del grupo oficialista que apoya la coalición de Gobierno. El ministro chileno de Hacienda, **Mario Marcel**, tras

conocer la decisión, subrayó que se trata de una muy mala noticia para los pensionistas y las mujeres, ya que se cierran las vías para financiar mejores condiciones.

www.hectormunoz.com.mx/
Twitter @hector munoz
Instagram jhectormunoz
Facebook Héctor Muñoz

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

AMLO Y EL NUEVO MILAGRO MEXICANO

JULIO CÉSAR MORENO
DIPUTADO FEDERAL DE MORENA
@JULIOC_MORENO

Nuestra economía atraviesa uno de sus mejores momentos con récords históricos en inversión extranjera directa

Al inicio del actual gobierno encabezado por Andrés Manuel López Obrador, algunos periodistas y pseudoanalistas invitaban a los mexicanos a comprar dólares, ya que, aseguraban, el dólar iba a cotizarse mucho más durante este sexenio, y vaya sorpresa que se han estado llevando, ya que el peso no sólo se ha fortalecido, sino que expertos aseguran que nuestra moneda es la segunda más fuerte del mundo frente a la divisa estadounidense, a quien le ha estado ganando terreno.

Durante décadas, el mundo ha tenido la percepción de que a la economía de nuestro país le cuesta mucho superar el histórico estancamiento, por lo que la apreciación del peso da muestra de que dicha parálisis económica está quedando atrás, pero para ello se tuvo que cambiar la forma de hacer política y hacer las cosas distintas, y así obtener resultados diferentes en los que siempre prevalecían devaluaciones, crisis, e incertidumbre económica en síntesis, necesitábamos una verdadera transformación.

Y si usted es uno de los que se preguntan ¿en qué beneficia un peso fuerte a los bolsillos de la gente? Le respondo: tan sólo el año pasado, nuestro país pagó más de 604 mil millones de dólares para adquirir de Estados Unidos gasolinas, diésel, gas y turbosina, así como máquinas y equipos electrónicos, entre otros bienes, pero también algunos productos básicos que llegaron hasta los domicilios de los mexicanos y que tuvieron que ser comprados en dólares que costaban más de 20 pesos por unidad.

Lo anterior se traduce en un freno al alza de precios toda vez que hasta la fecha, contamos con una economía importadora, por lo que un dólar barato beneficia a cada uno de los consumidores, además de contrarrestar la inflación y todo en gran parte por la política impulsada por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, quien no ha contemplado salidas fáciles como sus antecesores solían hacerlo y que en cualquier oportunidad recurrían a la adquisición de deuda y la pandemia hubiera sido un buen pretexto para los mandatarios anteriores.

> *"Durante décadas, el mundo ha tenido la percepción de que a la economía de nuestro país le cuesta mucho superar el histórico estancamiento".*

Por fortuna se viven tiempos distintos creados por la Cuarta Transformación.

A raíz de ello, México ya es de interés para empresas extranjeras, por sus tratados como el Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) y su estabilidad financiera que, aunque les moleste a quienes recomendaban comprar dólares, nuestra economía atraviesa uno de sus mejores momentos con récords históricos en inversión extranjera directa que sumó el año pasado, más de 35 mil millones de dólares, (la cifra más alta desde el año 2015) y una moneda mexicana que alcanzó una cotización de 17.98 pesos por dólar y eso, sin sumar la llegada de la fábrica de autos eléctricos Tesla en Santa Catarina, Nuevo León, que invertirá más de cinco mil millones de dólares, atraída por un factor que hoy por hoy ya es catalogado como el nuevo milagro mexicano.

¿SERÁ?

¿Mujeres primero?

En la **Cámara de Diputados** parecía que habría avances importantes a favor de las mujeres al votarse ayer en consenso el dictamen sobre **violencia vicaria**, pues se daba como un hecho que era la minuta que venía del **Senado;** resultó que no. Son dos dictámenes distintos que tendrán que seguir el proceso legislativo cuando lleguen a cada una de las cámaras. Nadie quiso apostar porque se complementen y finalmente se legisle a favor de las **mujeres**, los mal pensados dijeron que porque hay egos muy grandes en San Lázaro y en Paseo de la Reforma. ¿Será?

Muy Buenos... ¿o tramposos?

En medio de las versiones de que los **aspirantes** a **consejeros** cercanos a la 4T recibieron las respuestas antes de presentar su **examen**, el resultado en sus exámenes fue con puntajes mayores a los que se han pasado la vida quemándose las pestañas y adentrándose en el **tema electoral**... Los malpensados, a los que nada les parece, aseguran que se hizo trampa y que hay cuotas que debe cubrir el partido en el **gobierno**. ¿Será?

Mañanera novedosa

Hoy el **Salón Tesorería** descansará, porque la conferencia de **López Obrador** es desde el **Búnker** que fue mandado a construir por **Genaro García Luna**, cuando estaba al mando de la **Secretaría de Seguridad**, por lo que no es difícil prever que el tema que acaparará este acto será la corrupción y el narco en el gobierno de **Felipe calderón.** Habrá qué ver cuál es el peso que se dará a las acusaciones, señalamientos y peticiones que desde **EU** lanzan legisladores y el Ejecutivo, porque también son muy trascendentes. ¿Será?

Sin bandera

Como sucedió con la **marcha rosa** para defender al **INE**, otra vez se notó la ausencia de la **Bandera Nacional** en la Plaza de la Constitución, tal parece que a algunos movimientos o a algunos mexicanos se les ha negado el derecho a que los arrope el lábaro tricolor... Ojalá y estemos muy lejos de que también se les quiera desconocer su **nacionalidad**. ¿Será?

PAN capitalino en la lupa

Por cierto, nos comentan que un distinguido miembro del **Acción Nacional** en la **CDMX** fue cesado de su cargo después de que una joven, también panista de una alcaldía de allá por el oriente capitalino denunció **acoso sexual**; quieren evitar el escándalo... Más o menos como sucedió con el diputado **Saúl Huerta**, a quien separaron de **Morena** para no manchar a su partido. ¿Será?

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

¡QUÉ CASUALIDAD! Quienes obtuvieron las mejores calificaciones en el examen para ser consejeras y consejeros del **INE** resultaron ser más morenistas que **Mario Delgado**.

EL CASO que más llama la atención es el de **Jaime Miguel Castañeda Salas**, quien obtuvo la más alta puntuación en conocimientos electorales... y en simpatía con **Morena**. Y es que hasta hace ¡dos semanas! era asesor de los representantes guindas en el **INE**. Y esta fue su segunda vuelta, hace tres años, antes de irse al gobierno, era coordinador de asesores.

SE VE difícil que Castañeda tenga en mente defender al **INE** o al sistema democrático nacional, toda vez que él mismo participó en la redacción del infame **"Plan B"**. Él mismo niega haber estado ahí, pero fue balconeado por **Leonel Godoy**, diputado de **Morena** que estuvo metido en la aprobación de la contrarreforma electoral.

LO MÁS CURIOSO es que las hordas de la **4T** andan enardecidas con el cuento de los finiquitos de **Lorenzo Córdova** y **Ciro Murayama**, pero el propio **Jaime Castañeda** cuando se fue del **INE** se embolsó una nada despreciable suma de 870 mil pesos. ¿No que no cobrabas, pistolita?

• • •

ALGUIEN parece estar de muuuy mal humor en **Palacio Nacional**. ¿Y por qué el enojo? Porque todo indica que el **Poder Judicial** sí le va a poner el alto al lamentable **"Plan B"**. Nomás es cosa de ver la manera en que el gobierno federal lanzó la caballería en contra de la magistrada electoral **Janine Otálora**.

LA EX PRESIDENTA del **Tribunal Electoral** está planteando reinstalar al secretario ejecutivo del **INE**, **Edmundo Jacobo**, por considerar que es ilegal su remoción como lo establece la contrarreforma electoral.

LA RESPUESTA del oficialismo no pudo ser más visceral: en lugar de esgrimir argumentos jurídicos se fueron, directamente, contra la persona de la magistrada. La **Consejería Jurídica de la Presidencia** llegó al extremo de pedir que Otálora sea vetada para seguir llevando el caso. Alguien debería explicarles que la culpa no es de la magistrada, sino de quienes redactaron el **"Plan B"** con las extremidades inferiores y lo aprobaron con el mismo método.

• • •

ALGUIEN debería avisarle a **Claudia Sheinbaum** que la campaña presidencial empieza hasta 2024, por lo que toooda esa promoción que está haciendo bien podría ser ilegal.

POR EJEMPLO, un grupo llamado **Presidenta AC** anda abiertamente haciendo proselitismo en favor de la todavía **jefa de Gobierno**. Inclusive lo presume en sus redes sociales, como la reunión con mujeres de **Azcapotzalco**, a las que de plano las juntaron para darles una rebanada de pastel y atole con el dedo diciéndoles que sólo Sheinbaum es la buena. Lo curioso es que al frente de la asociación aparecen algunas socialités, que se ven muy neoliberales para los estándares de la **4T**.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FRENTES POLÍTICOS

1. Protección. La Secretaría de la Defensa Nacional, a cargo del general **Luis Cresencio Sandoval**, envió como refuerzo a Matamoros, Tamaulipas, 300 oficiales del Ejército y de la Guardia Nacional. El arribo ocurre después de la localización de los cuatro estadunidenses secuestrados, dos de los cuales fallecieron, luego de que un grupo armado perteneciente a la célula del Cártel del Golfo se los llevó tras una persecución y balacera. Los 300 oficiales se suman a los que ya, en su momento, habían arribado tras el anuncio que el FBI realizó. Una ayudadita al territorio gobernado por **Américo Villarreal**, quien ya no ve lo duro, sino lo tupido. ¿Quién manda en Tamaulipas?

---

2. Sospechoso. Jaime Miguel Castañeda Salas y **Bertha María Alcalde Luján**, afines a la 4T, encabezaron los mejores puntajes en el examen de conocimientos realizado por el Comité Técnico de Evaluación como parte del proceso de renovación de cuatro consejeros del INE. De acuerdo con el listado, **Castañeda Salas**, exrepresentante de Morena ante el Consejo General, obtuvo 79 puntos, siendo el más alto dentro de los hombres aspirantes, y **Bertha María Alcalde Luján**, excoordinadora de asesores del exsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, obtuvo 74 puntos, el mayor número de aciertos en la categoría femenil. Trascendió que se había filtrado la hoja de resultados... pero los aspirantes estudiaron, ¿verdad?

---

3. Un grito fuerte y claro. Las calles de las principales ciudades del país se vieron inundadas por arroyos morados conformados por cientos de miles de mujeres de todas las edades en la marcha del Día Internacional de la Mujer, para exigir justicia, igualdad y fin a la violencia. Junto a ellas, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Norma Piña**, marchó en silencio. En un mensaje en video, aseguró que es "impostergable detener, de una vez por todas, la discriminación y las violencias por razón de género". Y agregó: "Las únicas voces que hoy se deben oír son las de ellas, las de ustedes. Las escucho". Y sí, las únicas voces que ayer se escucharon fueron las de las mujeres.

4. En riesgo. La designación de magistrados para cinco salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está en vilo. Trece de los 15 aspirantes que integran las cinco ternas enviadas al Senado son cercanísimos a cuatro de los siete magistrados de la Sala Superior. Según un análisis de senadores de Morena, cinco son respaldados por el presidente del TEPJF, **Reyes Rodríguez**. Los ministros **Yasmín Esquivel** y **Luis María Aguilar** también tienen a sus "favoritos". Pero el documento, al que **Excélsior** tuvo acceso y que circula entre quienes se oponen a avalar a aspirantes vinculados al "antiguo régimen neoliberal", alerta que **Rodríguez** ha cabildeado con senadores de la oposición para la designación de los suyos. ¿Dónde quedó el respeto a las leyes?

---

5. Cimientos. La Asociación de Bancos de México y el Instituto Mexicano del Seguro Social firmaron un convenio de colaboración para implementar el programa Entornos Laborales Seguros y Saludables dentro de los Servicios Bancarios (ELSSA), que tiene como objetivo la aplicación de acciones para mejorar la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores, así como la productividad y calidad en los centros de trabajo. Como estrategia de gobierno, se planteó desde el IMSS la necesidad de fomentar entornos seguros y saludables en los centros de trabajo. Esto, que no tiene nada que ver con la supervisión a las empresas, es otro logro de **Zoé Robledo**, director del instituto. Muy bien.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	2	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BAJO RESERVA

Las Corcholatas en Palacio Nacional

::::: Nos detallan que, al parecer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió evitar reproches de que no hay piso parejo en la carrera para la candidatura presidencial de Morena, e invitó a sus tres corcholatas presidenciales a la ceremonia por el Día Internacional de la Mujer, y se sentaron en la primera fila. Junto a él. A su derecha fueron sentados el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, y el canciller **Marcelo Ebrard**. En donde el piso no estuvo tan parejo fue en el de las corcholatas a la Ciudad de México, pues la única que estuvo a su lado, a la izquierda, fue la secretaria de Seguridad Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**. Las demás corcholatas capitalinas seguro tomaron nota.

REFORMA FOTOGRAFÍA EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Morenistas, ¿unas lumbreras?

::::: Vaya que ya generó suspicacias el proceso de selección de las y los aspirantes al INE, pues los mejores posicionados son cercanos al gobierno federal o a Morena: **Bertha María Alcalde Luján** —a quien los morenistas han dicho que la quieren para presidenta del INE— y **Maday Merino Damián**, fueron las mujeres con mejores calificaciones. La primera, es hermana de **Luisa María Alcalde**, secretaria del Trabajo y se desempeñó como funcionaria federal y la segunda es consejera presidenta del Instituto Electoral de Tabasco. Los mejores posicionados en la rama varonil, fueron **Miguel Castañeda**, coordinador de asesores de Morena, y **Armando Ocampo Zambrano**, subprocurador fiscal. Nadie duda de que doña Bertha, doña Maday y don Miguel sean unas lumbreras para los temas electorales; pero habrá que esperar a las entrevistas para conocer si son también los mejores perfiles, pues en este caso no debería aplicar aquella fórmula presidencial, que dice que se requiere de 90% de lealtad y 10% por ciento de capacidad.

Arranca programa para informar sobre pensiones

::::: Nos comentan que quien ayer salió a responder a los ciudadanos para aclarar dudas y resolver problemas sobre los principales programas sociales del gobierno federal es la propia secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**, con la primera emisión de #BienestarResponde. En punto de las 11 horas, doña Ariadna respondió a preguntas e incluso quejas de los beneficiarios.

Entre las dudas más recurrentes, nos comentan, se encuentra la de qué pasará con las pensiones una vez que termine el sexenio. La secretaria les aclaró que ambas están ya en la Constitución y que, por lo tanto, es un derecho adquirido que no desaparecerá con un cambio de gobierno.

Diputada trans se mofa de senadora llamándola trans

::::: Ayer, la diputada morenista trans **Clemente García**, se mofó de la senadora panista **Kenia López**, quien subió un video a sus redes sociales para mostrar cómo se amuralló Palacio Nacional. El caso, nos hacen ver, es que la diputada dijo que la legisladora López es la "primera senadora transexual", y dijo que le daba gusto que el PAN abriera sus puertas a la diversidad. La senadora no es una persona trans, por lo que en su bancada consideran que lo expresado por la diputada es violencia de género, y que no se debe permitir. Una legisladora y activista trans, intentando burlarse de una opositora llamándola trans, vaya incongruencia.

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

¿Qué piensan en Estados Unidos?

El gobierno mexicano cede a las presiones, sostiene la prensa estadounidense y lo dicen políticos demócratas y republicanos. Así ocurrió en el tema de los migrantes en el pasado reciente y también en el caso de los norteamericanos agredidos en Matamoros.

Ante la presión del gobierno de Estados Unidos y los amagos de una intervención directa, se pusieron en movimiento efectivos del Ejército y la Guardia Nacional y se anunció la llegada a la ciudad de Matamoros de 300 efectivos de las fuerzas federales en calidad de refuerzos

La estrategia, por lo tanto, es que la presión se mantenga tan alta como sea posible, hasta lograr la eliminación o la captura del jefe del grupo criminal que secuestró a cuatro ciudadanos de EU y asesinó a dos de ellos.

Si las agencias norteamericanas que ya actúan en el terreno, como FBI, DEA, DHS y CIA, detectan primero a los responsables, vendrán por ellos.

Un amplio sector del electorado estadounidense quiere acciones contundentes. Los políticos, republicanos y demócratas, que ya arrancaron campaña rumbo al 2024, los complacerán. En eso no hay vuelta de hoja.

Mujeres, lucha permanente

La movilización del 8M llegó para quedarse. Las mujeres en todo el país ya hicieron suya la jornada de lucha. La estafeta pasa de generación en generación.

No cesarán las marchas ni dejarán de gritarse consignas. Ellas levantan la voz en nombre de las mujeres que no pueden hacerlo.

En la jornada de ayer se confirmó la vitalidad del movimiento y también su dispersión, lo que ellas valoran como riqueza porque no hay un personaje o un contingente que asuma el liderazgo.

La principal reivindicación sigue siendo el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia, porque el machismo mata y la debilidad institucional permite que la impunidad impere.

Ahí queda la suma de historias individuales que se construyen contingentes colosales.

La marcha multitudinaria concluyó; pero la lucha sigue, es permanente.

Aplicar el 33

La Constitución prohíbe expresamente que ciudadanos extranjeros se metan en la política mexicana. Diferentes gobiernos han hecho realidad el amago recurrente de "aplicarle el 33" a extranjeros que se saltan las trancas. Eso podría terminar, porque el presidente López Obrador envió una iniciativa para cambiar el texto constitucional, de manera que solo puedan ser expulsados los extranjeros que representen un riesgo para la seguridad nacional, pero no opinadores ni activistas.

Durante el conflicto de Atenco por lo menos seis extranjeros, sobre todo españoles, fueron expulsados del país al amparo del artículo 33. El más conocido es el cantautor franco-español Manu Chao que se fue y no ha regresado.

Como se trata de un cambio al texto de la Constitución se requerirá mayoría calificada y está por verse si los partidos de oposición piensan si conviene o no a sus intereses que los extranjeros vengan a grillar a nuestro país. Será un debate interesante.

No la pierda de vista

Avanzan los trabajos del Comité que busca a los nuevos consejeros del INE. Ayer, ese grupo dio a conocer, que la mujer mejor calificada en el examen de conocimientos fue Bertha María Alcalde Luján, que es una de las cartas fuertes de Morena para irrumpir en el INE.

Bertha es hija de la ex presidenta del Consejo Nacional de Morena. Es hermana de Luisa María, secretaria del Trabajo e hija del temido abogado laboral Arturo Alcalde.

Y además, según se vio, domina el tema. Por lo pronto ya tomó la delantera entre las aspirantes. No la pierda de vista.

CONTRA LAS CUERDAS

#OPINIÓN

LUJÁN *VS.* HUMPHREY

El grupo de Morena, cercano a la jefatura de Gobierno de la CDMX, empujó duro para sacar de la jugada a la consejera rumbo a presidencia del INE

Hay una lucha abierta y clara entre mujeres por la presidencia del Instituto Nacional Electoral, tras el fin del periodo de Lorenzo Córdova.

El grupo de Morena cercano a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México empujó duro para sacar de la jugada a la consejera Carla Humphrey, vista con muy malos ojos desde Palacio Nacional a partir de que, desde ahí la buscaron, sin éxito, para apoyar a Félix Salgado Macedonio, y no invalidar la candidatura por Guerrero, debido a acusaciones por ataques sexuales y tiempos anticipados de campaña. O sea, a pesar de ser prometida, en ese entonces, de Santiago Nieto, en su momento titular de la UIF, y muy cercano a López Obrador, la consejera *marcó su raya* del poder presidencial.

El Consejo Técnico de Evaluación de la Cámara de Diputados, compuesto por integrantes afines a Morena, dieron el primer paso en su plan para hacerse de la presidencia del INE, bajo una simulación democrática, al vetar a Humphrey, cercana a Marcelo Ebrard, y recién postulada como aspirante a contender por la presidencia del instituto.

Los mejores evaluados resultaron ser personas pro 4T

Dicho consejo casualmente dio a conocer ayer que los mejores evaluados de una lista de 204 aspirantes, resultaron ser personas pro 4T.

En primer lugar está Bertha María Alcalde Luján, quien obtuvo 74 de 100 aciertos, integrante de una familia lopezobradorista *de hueso colorado*, cuya hermana, Luisa Alcalde, es secretaria del Trabajo; su padre Arturo Alcalde, abogado laborista está inmiscuido en todos los temas sindicalistas relacionados con la federación; y su madre Bertha Luján, es una morenista cerca a López Obrador, actual presidenta nacional del Consejo Nacional del partido.

¿Qué independencia garantiza Bertha María Alcalde Luján en caso de llegar a la presidencia del INE?

Lo relevante de este proceso es que Humphrey no está derrotada aún, pues impugnó la decisión del Consejo Técnico con colores guindas y ahora *la papa caliente* está en el Tribunal Electoral; en manos de su presidente Reyes Rodríguez, estará la llave que mantenga cerrado el paso o abra la puerta de Humphrey para la batalla, vamos a ver cómo suministran los tiempos que tiene como límite de definición el 30 de marzo.

•••

UPPERCUT: *Recorridos por aquí y por allá, incluso competencias de lagartijas con Rommel Pacheco, puede darse el lujo de hacer Mauricio Vila, gobernador de Yucatán, e incluso ganarle al campeón olímpico en clavados. También puede dormir a pierna suelta, como casi ningún otro mandatario del resto de las entidades, debido a los problemas de inseguridad que azotan a buena parte de la República. En gran medida todo se lo debe Vila a la geografía propia de su estado, pero sobre todo, a su secretario de Seguridad, Luis Felipe Saidén Ojeda, quien lleva 18 años en el cargo, es decir mismo puesto con partidos, dos del PRI y uno del PAN. Así sí Vila.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

POR ONEL ORTÍZ FRAGOSO
@ONELORTIZ

AUDIO: HTTPS://YOUTU.BE/C0ALGTORNEO

Diputados y Consejeros de tómbola

A las nueve de la mañana del martes 7 de marzo, el sol iluminaba con fuerza el Frontispicio de la Cámara de Diputados, diseñado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez. Fue un día especial, o al menos lo fue para 508 aspirantes que presentaron sus exámenes en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo de San Lázaro. Ternuritas. Vinieron vestidos muy formales y elegantes, pensaron que para ser consejeros electorales no basta con saber, hay que parecer. Llegaron muy puntuales, como debe ser, en UBER o en transporte público. Su currículum les dio para llagar al examen. Los que obtengan las mejores calificaciones avanzarán a la fase de entrevistas y a finales de marzo, sólo 20 pasarán a formar una de las cuatro quintetas que serán sometidas a la decisión del Pleno, incluida la llamada quinteta dorada de la cual será electa el presidente o presidenta del INE. Estoy seguro que entre esos 508 mujeres o hombres existen cuatro que puedan desempeñar adecuadamente el cargo de Consejeros Electorales.

Los conocimientos y habilidades de los aspirantes pueden llevarlos hasta formar parte de una de las quintetas, pero la decisión final no está en ellos, sino en dos tercios de los 500 diputados o en la suerte. Cada día que pasa, la tómbola se ve más cercana. ¿De verdad es tan mala la tómbola para la elección de los consejeros electorales del INE? ¿Es el fracaso de la política? ¿Es el fin de la democracia? La respuesta es no, a las tres preguntas. Dejar al azar la última fase de este proceso no es un invento de Morena, es un método previsto en la Constitución y las leyes, pero sería la primera ocasión en la que se aplicara. ¿La tómbola funciona de manera regular en algún proceso cotidiano? Sí, en la selección de candidatos plurinominales de Morena.

El Estatuto de Morena dice: "La decisión final de las candidaturas resultará de la utilización armónica de los métodos de elección, insaculación y encuesta". Más adelante, la normativa interna de los morenistas señala lo que se entenderá por insaculación: "la acción de extraer de una bolsa, una esfera o una urna nombres o números al azar para realizar un sorteo". Este mecanismo de selección es utilizado por el partido, a nivel federal, para definir las listas de candidaturas de diputaciones por el principio de representación proporcional.

Los afiliados a Morena se organizan por Asambleas Distritales Electorales. En total son 300, siguiendo la distribución federal que marca el INE. Dentro de estas unidades, cada integrante del partido elige, por voto universal, directo y secreto, a 5 hombres y 5 mujeres afiliados a Morena que participen dentro de la asamblea distrital correspondiente. Los 5 hombres y 5 mujeres que tengan más votos integran, junto con los 10 electos en cada uno de los demás distritos, los posibles candidatos por tómbola de cada una de las 5 circunscripciones electorales a nivel federal.

¿Cuál ha sido el desempeño de los legisladores locales y federales electos por tómbola? De la legislatura federal pasada hay algunos datos. Los 10 morenistas que llegaron a la Cámara de Diputados via tómbola, pasaron sin pena ni gloria. Presentaron 55 iniciativas, de las cuales sólo cinco se aprobaron; las más importantes, para tipificar el desplazamiento forzado como delito de Sebastián Aguilera, abogado de profesión; la reforma que establece el libre tránsito en las playas de México y la reforma para actualizar las siglas de la CDMX y cambiar salarios mínimos por UMAS, presentada por Carmina Regalado, docente. Katia Castillo, técnica en programación, impulsó las reformas para reconocer la educación comunitaria indígena y garantizar paridad de género en los comisariados ejidales,

Efraín Rocha y Miguel Márquez no presentaron iniciativas, aunque se adhirieron a las del grupo parlamentario de Morena.

En general, quienes llegaron a San Lázaro por tómbola votan a favor de las propuestas de la 4T, salvo en algunos casos como el de Lucinda Sandoval, asistente de Geriatría antes de asumir como diputada, que votó contra la reforma para que los padres decidieran el orden de los apellidos de sus hijos. Sandoval Castillo también pidió hacer un cambio al Presupuesto de Egresos 2020, para fortalecer la producción pesquera y la acuacultura, pero su reserva fue rechazada. Verónica Ramos, responsable de ventas en un negocio de cosméticos antes de ser diputada, se ausentó en la votación de la Ley de Austeridad Republicana. En esta legislatura ya veremos cuál es el desempeño de los diputados de tómbola. Lo que sí se puede confirmar es que los legisladores de tómbola son más institucionales, disciplinados y útiles a su partido y grupo, que la mayoría de los designados por algunas de las acciones afirmativas como migrantes, discapacitados, afrodescendientes, pueblos originarios o de la diversidad, que representan a grupos e intereses específicos.

Al ver el proceso de selección de consejeros electorales, resulta inevitable preguntarse: ¿Y si en lugar de sortear a los consejeros electorales, los eligiéramos por voto libre y secreto de los ciudadanos? Creo que la propuesta de reforma constitucional de AMLO no se analizó con cabeza fría. El proceso, al menos para elegir los 20 que propondría la Cámara de Diputados sería prácticamente la misma, sólo que en lugar de armar quintetas, la Cámara definiría una lista de 10 mujeres y 10 hombres que aparecerían en la boleta. El Presidente y la Suprema Corte harían lo propio. No parece imposible. Por lo pronto, el proceso seguirá hasta que la tómbola haga su aparición estelar o el Tribunal Electoral diga otra cosa. Eso pienso yo, ¿usted qué opina? La política es de bronce.

PD. Si las elecciones en el Estado de México son un laboratorio de lo que ocurrirá en la elección presidencial del año siguiente, ¿qué significado tiene que Movimiento Ciudadano, el partido de Dante Delgado, decidiera no participar en las elecciones de este año? Varias respuestas. Primera, la suerte está echada y existe un acuerdo inconfesable entre Morena y el PRI para repartirse el pastel, como lo explicó el propio Dante. Segunda respuesta. MC no quiso hacer el ridículo de obtener una votación marginal. Tercera respuesta. Es el paso previo a sumarse a una alianza con el PAN, PRI y PRD. Escoja la respuesta.

POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://INDICADORPOLITICO.MX

INDICADORPOLITICOMX@GMAIL.COM

@CARLOSRAMIREZH

CANAL YOUTUBE: HTTPS://T.CO/2CCGM1SJGH

Indicador Político

INE: disputa por el poder

6.- No reformistas sino burócratas

Poco **antes** de morir asesinado, el secretario general del PRI y jefe designado de la bancada priista en 1994, José Francisco Ruiz Massieu, dijo a *Indicador Político*: "las transiciones las hacen los ***dinosaurios***", refiriéndose al español Adolfo Suárez que salió del **corazón** del franquismo para construir la democracia española y a **Gorbachov**.

Sin embargo, en México ha habido de *dinosaurios* **a *dinosaurios***. Las reformas electorales desde 1977 fueron realizadas por *dinosaurios* del viejo régimen **priista**: Jesús Reyes Heroles en 1977, Patrocinio González Blanco en 1993, Jorge Carpizo McGregor en 1994, Emilio Chuayffet de 1996, Francisco Ramírez Acuña en 2007 y Miguel Angel Osorio Chong en 2014.

Pero a **diferencia** del modelo español que diseñó una transición para **abandonar** el régimen autoritario de Franco y construir una democracia **moderna** al estilo europeo, en México los ***padres fundadores*** de las reformas de distensión política **nunca** tuvieron en mente la posibilidad de crear un régimen republicano de democracia de leyes e instituciones, sino que instrumentaron **nueve** reformas electorales para responder al modelo de concesiones que **fortalecieran** al grupo dominante en turno, ya fuera del PRI, del PAN y ahora de Morena.

Las **concesiones** que derivaron en prácticas parciales y limitadas de ejercicios democráticos tuvieron el propósito de diseñar un modelo de reforma electoral que concediera cambios institucionales para que las viejas prácticas antidemocráticas siguieran **igual**. Este *gatopardismo* de falso transicionismo encontró un **apoyo** fundamental en el grupo intelectual que se apropió del discurso de la transición y de las posiciones de poder en las reformas estructuras electorales: el Instituto de Estudios para la Transición Democrática, fundado nada menos que por José **Woldenberg** y a cuya militancia han pertenecido --casi como **obligación** de carrera burocrática-- los principales funcionarios del Instituto Electoral desde su fundación.

La **crisis** que provocó la iniciativa de reforma electoral y luego el *Plan B* del presidente López Obrador **no** se originó tan solo por la profundidad de la reorganización de toda la estructura electoral, sino porque **rompió** con la continuidad del control administrativo del INE que estaba en manos del **cacicazgo** burocrático de Woldenberg y la intención abierta de la propuesta lopezobradorista de **terminar** con el reinado de Woldenberg en el control del organismo electoral.

taba en manos del **cacicazgo** burocrático de Woldenberg y la intención abierta de la propuesta lopezobradorista de **terminar** con el reinado de Woldenberg en el control del organismo electoral.

La **inevitable** salida de Lorenzo Córdova Vianello y Ciro Murayama Rendón por conclusión de su tiempo administrativo estaba **rompiendo** la posibilidad de que Woldenberg y el IETD **influyeran** en la designación del próximo consejero presidente, pero tuvieron la esperanza de que una maniobra antidemocrática adelantada hubiera podido **imponer** la continuidad hasta el 2026

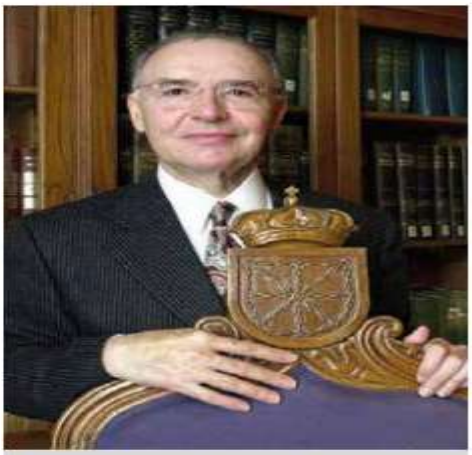

Jorge Carpizo McGregor.

del Secretario Ejecutivo Edmundo Jacobo Molina, sin duda la **pieza** fundamental del control político del grupo Woldenberg sobre el Instituto y sus funcionarios, sobre todo porque los nuevos cuatro consejeros saldrían de **otro** tipo de mecanismos de selección menos controlado por la burocracia del organismo electoral.

El IFE fue **creado** para que los presidentes del Consejo General de 1990 1996 fueran los secretarios de Gobernación en turno, una estructura que simplemente **cambiaba** de nombre de la que existía como Comisión Federal Electoral; los directores generales del organismo de 1990 1994 fueron dos prominentes **priistas** que utilizaron su cargo como parte de su carrera burocrática rumbo a las gubernaturas mexiquense y tabasqueña; Chuayffet y Arturo Núñez Jiménez. Y los secretarios ejecutivos de 1996 a 2008 **también** pertenecieron a militancia priista directa o indirecta, pero siempre institucional. Jacobo Molina es secretario Ejecutivo del INE desde 2008 y terminaría en 2026, gracias a una **maniobra** típicamente priista de Córdova para adelantar de manera **poco** legal su reelección cuando el IFE pasó a INE por decisión directa del presidente Peña Nieto.

Esta estructura político-burocrática fue la que **diseñó** el aparato electoral que se instaló en México después del fracaso de la Comisión Federal Electoral de Manuel Bartlett Díaz en 1988 para administrar el **fraude** electoral que permitió la entronización de Carlos Salinas de Gortari como presidente de la República. Y las nueve reformas electorales fueron **gestionadas** por políticos del viejo régimen priista --inclusive en modo panista-- por la participación del bloque intelectual del IETD de Woldenberg, cuyo Consejo Directivo es actual está **plagado** de funcionarios del INE. La reforma electoral y viejo régimen priista --inclusive en modo panista-- por la participación del bloque intelectual del IETD de Woldenberg, cuyo Consejo Directivo es actual está **plagado** de funcionarios del INE. La reforma electoral y el *Plan B* de López Obrador **impidieron** que Woldenberg, Córdova y Jacobo **impusieran** al siguiente consejero presidente.

Política para *dummies*: la política es el arte de engañar con la verdad.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.

POR CALLO DE HACHA
@CALLODEHACHA

Fuera máscaras

La democracia soy yo

Nueve años después, Lorenzo Córdova por fin se quitó la máscara. Tampoco es como que lo ocultaba. Su afinidad al antiguo régimen y su desprecio por los movimientos populistas no son ningún secreto. Él mismo escribe y promueve libros reivindicando al status quo, "manuales de la democracia" les llama. Así que difícilmente uno puede hacerse el sorprendido. Pero lo que sí impresiona es la desfachatez con la que el todavía titular del órgano electoral mexicano ha decidido tomar partido en el ring político, la única regla que jamás debe romper.

¿Pero por qué hasta ahora, cuando le quedan menos de un mes en el cargo, Córdova decide echar por la borda su reputación y legado enredándose en politiquería? Hasta Luis Carlos Ugalde, expresidente del Instituto Federal Electoral (hoy INE) de 2003 a 2007, criticó al Consejero por convertirse en un "activista y opositor": "Una cosa es defender al @INEMexico, otra volverse activista y opositor. En esta última faceta Córdova se excede y daña al Instituto en un momento en que se procesa la elección de nuev@s consejero@s", escribió el académico.

En la inauguración y firma de convenio del Foro UNAM-TEPJF, Córdova Vianello colapsó por completo y acusó al "gobierno autoritario" de López Obrador, a quien calificó como arbitrario y abusivo, de perseguir y acosar a sus detractores, como considera que es el caso de la UNAM. Y sobre la reforma electoral aprobada por ambas cámaras, la cuál, entre otras cosas, les disminuye el sueldo a los consejeros del INE, de 188 mil pesos mensuales a menos de 136 mil pesos, equivalente al salario del Presidente de la república, y que según la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos indica, en su artículo 6, ningún servidor puede recibir un sueldo mayor al del jefe del Ejecutivo. El Consejero Presidente también argumentó que López Obrador podría incluso ahora ir contra la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México: "Estoy seguro de que muy pronto va a ser, por su autonomía, estoy seguro, acosada desde el poder. Un poder que es repelente a las autonomías, un poder autoritario desde aquí desde esta trinchera en 28 días". Vaya, completamente innecesario.

Más bien parecería que tanto Córdova como su escudero, Ciro Murayama, padecen de complejo de salvadores de la democracia, en la que vienen incluidos sus enormes privilegios, sin importarles el daño que le causen al instituto. Lo que estos no entienden es que ellos no son nuestros salvadores, y que el verdadero INE son las miles de personas que todos los días trabajan para hacer la democracia una realidad en México. Bien haría Lorenzo en entender la responsabilidad de ser imparcial y dedicarse a organizar elecciones limpias, como lo estipula la descripción de su puesto. Pero no, Córdova ha decidido que la reforma propuesta por López Obrador es una afrenta personal, y para él, eso significa una afrenta en contra de la democracia, a pesar de que el llamado Plan B haya sido aprobado con todas las de la ley y propuesto por un gobierno emanado del pueblo. Pero eso parece no importarles, porque la democracia son ellos. Me parece indigno despedirse así del instituto.

PD: Les ponen vallas porque ya las conocen. Ya saben que van a destruir lo que encuentren a su paso, porque no les importa construir una mejor sociedad, lo que quieren es quemarlo todo. Ustedes saben quienes son.

INE
DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO
CONSEJERO PRESIDENTE

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	10	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA MARGINALIA

LA LEY (NO) SE TOCA

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

Los grupos dirigentes de la oposición al gobierno actual construyeron exitosamente un discurso mediático alrededor de la idea de la ley como un marco normativo permanente y absoluto, sólido en su complejidad formal, custodiado por especialistas cada vez más sofisticados; un sistema de normas jurídicas sometido a desafíos autoritarios.

Según este relato, la compleja maquinaria de normas, procedimientos, instituciones y funcionarios especializados debe permanecer al margen de los avatares de gobierno. Marchas concurridas y el rechazo del llamado Plan B prosperan gracias a este discurso. El INE es el terreno de una lucha cada vez más intensa que, preocupantemente, no tiene como teatro principal las elecciones próximas en los estados de México y Coahuila, lo que debiera ser su escenario adecuado.

El INE tiene una centralidad que no tiene ningún otro órgano autónomo de la administración pública, convirtiéndose así en el eje de la restauración de un modelo del orden social, donde lo político se resguarda de las gestiones administrativas del Estado. Esta agenda pugna por el modelo de un Estado subsidiario, que ha sido constreñido a renunciar a sus instrumentos, como mecanismos legítimos de integración social.

En la pasada conmemoración de la Constitución de 1917, los discursos pronunciados por los dignatarios de los partidos políticos de oposición y del máximo órgano jurisdiccional del Estado, velaron las armas doctrinales del debate que estaba por acendrarse. Estas peroraciones no podían evadir el reconocimiento de la índole social del constitucionalismo mexicano del siglo XX, efecto de un sacudimiento armado. La guerra popular determinó el pacto constitucional que refundó una comunidad política, la nuestra.

Paradójica, si no es que contradictoriamente, los opositores que se dieron cita en Querétaro terminaron por proclamar la ley como un marco normativo que se basta a sí mismo gracias a la red procedimental de un sistema cerrado, ajeno a los accidentes de la transformación de una sociedad. Si en el origen del siglo XX la ley fue la ratificación de una rebelión popular, la orientación normativa de una nueva sociedad; ahora, ni puede ni debe modelarse por una comunidad política que ha investido mayoritariamente a su gobierno de legitimidad constitucional, bajo la promesa de una reorganización de la vida pública.

La posibilidad de la ley como un instrumento de reorganización de la vida pública, es censurada como la destrucción del Estado de derecho. La disputa por el INE es el vértice de una lucha sorda sostenida entre quienes niegan la posibilidad del constitucionalismo social, coordinados por consejeros sutiles y astutos, y quienes, como un desmentido pertinaz a sus opositores, no cejan en conducir por las avenidas del Estado de derecho, su programa de reorganización del orden social.

Un hecho es indiscutible: la legítima competencia por hacerse del control del poder político, ha investido a ciertos órganos constitucionales del papel de competidores en esa carrera. Aquí está la debilidad más preocupante de un moderno Estado de derecho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PLAN B: INCERTIDUMBRE ELECTORAL

ARTURO SÁNCHEZ
PROFESOR INVESTIGADOR DEL TECNOLÓGICO DE MONTERREY
@ARTUROSANCHEZG

Es el fracaso anunciado al haber optado por la imposición, en lugar de construir acuerdos

Faltan 450 días para la jornada electoral de 2024 y aún no sabemos cuándo empezará el proceso y cuáles serán las leyes que lo regirán. Menos sabemos en qué condiciones estarán el INE y los OPLEs para organizar las elecciones. En pocas palabras, el Plan B ya afectó a nuestra democracia, por el simple hecho de que hoy tenemos incertidumbre sobre cómo emitiremos nuestro voto el año que entra. Se perdió la certeza, después de 33 años de construirla paso a paso.

Como estaba previsto, la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Plan B desató una andanada creciente de recursos ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La primera duda consiste en saber si el Congreso de la Unión respetó o no el proceso parlamentario al aprobar la reforma.

El sentido común apuntaría a que se violaron los procedimientos, simplemente por el tiempo en que se aprobó en la Cámara de Diputados. Al respecto, la Corte tiene la palabra, pero las consecuencias de su decisión son muy relevantes. En un caso, el efecto sería la suspensión de la aplicación de todas las reformas y el Plan B habría muerto, al menos para la elección de 2024. La alternativa sería aceptar la legalidad de los procedimientos y entrar al fondo de cada una de las partes impugnadas. Entonces, la incertidumbre se alarga, pues habrá que esperar a conocer cada sentencia de la corte para saber en qué condiciones votaremos el año que entra.

Por otro lado, el INE no puede esperar a la Corte para aplicar el Plan B, pues por lo pronto esas leyes ya están vigentes. En este caso la incertidumbre es mayor, pues los transitorios del decreto establecen plazos que iniciarían en enero de este año, cuando la ley no estaba aprobada. Con todo, el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, dejó su puesto en cuanto se publicó el Plan B y el Consejo General creó un comité para empezar a diseñar la aplicación de las nuevas leyes.Como estaba anunciado, también en este caso inició la batalla jurídica.

El INE y el secretario saliente impugnaron la destitución y el Tribunal Electoral se alista para resolver. Lo que llama la atención es la desesperación del gobierno por defender cada resquicio de su plan y buscó que la magistrada ponente del caso se excusara de participar, dado que circuló una versión de cómo podría resolverse el tema.

"El INE no puede esperar a la Corte para aplicar el Plan B, pues por lo pronto esas leyes ya están vigentes. La incertidumbre es mayor".

En todo caso, este ejemplo anuncia que la incertidumbre prevalecerá, pues se avizora un conjunto de litigios jurídicos, que dejará poco tiempo a la ciudadanía para saber cómo quedarán las normas para 2024.

En materia electoral la incertidumbre es mala consejera. Lo único que sabemos es que las fuerzas políticas no están de acuerdo con las normas que estarán vigentes. Si gana Morena los partidos inconformes reclamarán; si sucede lo contrario, Morena no estará de acuerdo.

Es el fracaso anunciado al haber optado por la imposición, en lugar de construir acuerdos. Lamentable.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	14-15	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¡RESPETO, PRESIDENTE!

CECILIA ROMERO
COLABORADORA
@CECILIAROMEROC

AMLO cree que puede insultar impunemente a los que no piensan como él y se equivoca

La semana pasada los mexicanos fuimos testigos de la exacerbación de los insultos y difamaciones del Presidente contra las personas y las instituciones. No es novedad que utilice descalificaciones y denuestos con harta frecuencia, pero la colección de burdas mentiras y graves ofensas de los últimos días está alcanzando niveles inaceptables.

No cabe duda de que esta andanada de improperios es a consecuencia de la concentración del domingo 26 en el Zócalo, y en muchas otras ciudades del país y fuera de él. Cientos de miles de mexicanos expresamos nuestro apoyo al INE y nuestra confianza en la SCJN, y eso lo sacó de sus casillas. El Presidente cree que puede insultar impunemente a los que no piensan como él y se equivoca. No tiene ningún derecho a hacerlo, y menos desde la tribuna *mañanera*. Es totalmente irresponsable aducir la libertad de expresión para descalificar sin pruebas, para señalar sin recato, para condenar sin juicio; la libertad de expresión tiene límites en la frontera de la dignidad, la honra y el buen nombre de los demás.

El Presidente está enojado con los que fuimos a las concentraciones en una gran demostración de oficio ciudadano. Las cifras son importantes, pero lo son más la civilidad con que nos condujimos, la claridad de los mensajes que se expresaron, el fervor con el que entonamos el Himno Nacional, el ánimo renovado con el que concluimos la jornada.

El Presidente está enojado porque voces autorizadas argumentan sobre los graves riesgos que corre nuestra democracia con el Plan B. La falta de control del padrón electoral, la ausencia de personal calificado para garantizar la cadena de custodia, la falta de capacitación a los funcionarios de casilla, por mencionar algunos datos, dañan irremediablemente el proceso electoral.

"El Presidente está enojado porque voces autorizadas argumentan sobre los graves riesgos que corre nuestra democracia con el Plan B".

El Presidente está enojado con la ministra presidenta de la SCJN porque no es quien él hubiera querido. Norma Piña ha asumido con sobriedad y prudencia su posición, ha exigido respeto a la división de poderes, ha recibido expresiones de apoyo de colegas del Poder Judicial, y tiene la confianza de la ciudadanía de que se conducirá en apego estricto a la Constitución.

El Presidente está enojado con los consejeros del INE, porque han resistido la diatriba cotidiana y las flagrantes mentiras sobre sus funciones y sus ingresos. El Consejo General, apegado a derecho, ha ejercido su autonomía como garante de procesos electorales democráticos y cuenta con la confianza creciente de la ciudadanía.

El Presidente está muy enojado, pero eso no justifica de ninguna manera que arremeta contra las personas y las instituciones.

No se debe confundir la libertad de expresión con la falta de respeto. La consideración a la dignidad de todas las personas es una grave responsabilidad, mucho mayor para quien ostenta la investidura presidencial.

Los ciudadanos le exigimos respeto, por muy enojado que esté.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LORENZO CÓRDOVA VIANELLO

Tiempo de impugnaciones

A Edmundo Jacobo, funcionario comprometido y ejemplar.

En la madrugada del pasado 2 de marzo fueron publicadas las cuatro leyes que quedaban pendientes del paquete de modificaciones legales a las reglas electorales, conocidas como "Plan B" (que implicó cambios a seis normas en total). Con ello se abre la puerta a la impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la gran cantidad de violaciones a la Constitución que implican esos cambios.

Ya he mencionado que el sistema electoral que se construyó en los últimos treinta años se basa en cinco pilares fundamentales establecidos en la Constitución: a) la autonomía frente a los poderes e independencia respecto de los partidos de las autoridades electorales; b) el Servicio Profesional Electoral Nacional, un robusto servicio civil de carrera integrado por personal calificado que se encarga de las tareas sustantivas del INE; c) una estructura descentralizada permanente con presencia en todo el país que permite al Instituto tener un contacto cotidiano con la ciudadanía; d) administrar el Padrón Electoral, la base de datos personales más grande y segura del país y d) la existencia de condiciones equitativas de la competencia a partir de tres ejes: un financiamiento público generoso (tal vez demasiado) que permite a todos los partidos contar con recursos suficientes para mantener sus estructuras y participar con suficiencia en las contiendas electorales, acceso a la radio y televisión sin depender, para ello, de la compra de publicidad, y garantías para que los gobiernos y los servidores públicos no intervengan en las elecciones.

El "Plan B" contradice y en buena medida dinamita esos cinco pilares por lo que, al estar garantizados por la Constitución, viola abiertamente las disposiciones de nuestra carta magna. Por eso el INE decidió (con independencia de que lo hayan hecho también varios partidos políticos y minorías parlamentarias) impugnar esas reformas ante la SCJN que está llamada a ser, de nueva cuenta, el guardián último de nuestro régimen constitucional.

El 1º de febrero, se presentó una primera Controversia Constitucional impugnando la violación de la leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas (publicadas el 27 de diciembre de 2022) a las condiciones de equidad en las campañas políticas al permitirle a los servidores públicos intervenir con sus dichos en las contiendas electorales y abrir la puerta a la promoción personalizada de funcionarios a través de la propaganda gubernamental, cosas que están prohibidas por el artículo 134 de la Constitución.

El día de hoy, por otra parte, se presentará una nueva Controversia impugnando la inconstitucionalidad de otras cuatro normas (las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, de los Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación). Esta nueva controversia se centra en cuatro ejes fundamentales:

1. Las flagrantes violaciones al proceso legislativo por parte del Congreso de la Unión.
2. La vulneración de la autonomía e independencia del INE al intervenir en decisiones que la Constitución reserva al Instituto;
3. El desmantelamiento de las estructuras y por lo tanto de las capacidades operativas del INE, lo que vulnera principios constitucionales.
4. Las afectaciones inconstitucionales que la reforma le infringe a los derechos laborales de los trabajadores del Instituto.

Es el tiempo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de otras instancias judiciales que conocerán la marea de impugnaciones que una reforma mal hecha, regresiva e inconstitucional está provocando. Les toca a los tribunales de la República, que merecen todo nuestro respeto y reconocimiento ante el acoso del que están siendo objeto desde el poder, restaurar el orden democrático y constitucional que los poderes Legislativo y Ejecutivo han trastocado. ●

Consejero Presidente del INE

Toca a los tribunales de la República restaurar el orden democrático y constitucional.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	9	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El respeto a la ley

ADRIANA MORENO CORDERO

COLUMNA INVITADA

Recientemente, la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez del Senado de la República, dio a conocer los resultados de la Encuesta Nacional de Cultura de la Legalidad y en estos, se pueden apreciar varios datos que no dejan de ser significativos, sobre todo, en un México que vive en la actual coyuntura y por diversas razones, un clima tenso.

De entrada, el 49% de las personas que fueron sometidas al sondeo, considera que la ley se respeta poco en nuestro país, mientras que el 21% cree que nada. Asimismo, el 56% de los encuestados, afirma estar de acuerdo en que se deben respetar las leyes siempre, incluso aquellas que parezcan injustas.

Dicha encuesta llama la atención porque en México, desafortunadamente, prevalecen los constantes ataques al Poder Judicial, que efectivamente, requeriría de una restructuración, pero no es con el enfrentamiento como ello se puede conseguir.

Por otro lado y en momentos en que en la Suprema Corte de la Nación, diversos actores han interpuesto recursos en contra del Plan "B" de la Reforma Electoral, destaca en el estudio de referencia que el 53 por ciento de la población encuestada respondió que la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos cumple con las necesidades de nuestro país, sin embargo, consideró que deben hacerse algunos cambios.

No deja de ser significativo que en dicho levantamiento disminuyó de manera importante el número de personas encuestadas que señalan la necesidad de redactar una nueva Carta Magna; apenas el 20%, mientras que hace tres años, (en el 2019) fue 38%.

Otro dato relevante medido por dicha encuesta se relaciona con la justicia digital y en este sentido, sobresale el hecho de que 70% de la población asegura tener poca o nada de confianza en presentar una demanda a través de Internet; esto debido fundamentalmente a que creen que serán ignoradas.

A pregunta directa de este sondeo de: "¿Usted qué tanto respeta la Ley?", el 55 por ciento respondió que mucho y con una amplia distancia, el 23% contestó que algo mientras que el 18% dijo que nada.

Finalmente y cuando se conmemoró el Día Internacional de la Mujer, en una atmósfera en la que en México, 7 de cada 10 ha sido víctima de algún hecho de violencia y las calles tanto de la Ciudad de México como de distintas ciudades a lo largo y ancho del país se llenaron de ellas, el 34% de los encuestados respondieron que el aspecto más importante para que la justicia en México mejore, es que se requieren policías eficientes y capacitados en Derechos Humanos. El 29%, señaló que se necesita un Ministerio Público confiable, transparente y eficaz. El 24%, respondió que se requieren jueces que dicten sentencias apegadas a Derecho y basadas en evidencia.

•Periodista.
morcora@gmail.com

Las desapariciones son constantes y solo se persiguen cuando hay una orden de arriba; la impunidad se convierte en la regla. Ese es el fondo del problema.

Los desaparecidos

"Están bailando con los muertos, están bailando con los invisibles... Bailan solas".

Sting, "They Dance Alone"

Las policías y fiscalías mexicanas pueden ser muy eficientes cuando reciben órdenes de arriba. Este 3 de marzo cuatro ciudadanos estadounidenses fueron secuestrados en Matamoros; en un principio las autoridades no prestaron atención, aun cuando se difundieron dramáticos videos en redes sociales. Sin embargo, cuando el gobierno de Estados Unidos empezó a mostrar preocupación, las cosas cambiaron. Este 7 de marzo el gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal, dijo en una llamada con el presidente López Obrador en la mañanera: "siguiendo sus instrucciones", se realizó una labor de búsqueda y se encontró a los secuestrados; "de los cuatro, hay dos de ellos fallecidos, una persona herida y la otra con vida".

No sabía yo que en la Cuarta Transformación los gobernadores reciben instrucciones del Presidente. Suponía que los gobiernos estatales seguían siendo soberanos, como establece la Constitución. Tampoco estaba enterado de que se necesita una orden presidencial para realizar una búsqueda de personas secuestradas o desaparecidas. Con razón al cierre de 2022 el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas de la Secretaría de Gobernación reportaba 109,171 personas desaparecidas. El Presidente no puede estar dando órdenes constantemente para que se busque a los desaparecidos.

La rapidez con la que fueron encontrados los estadounidenses en Matamoros sugiere que la razón por la cual las investigaciones habituales no fructifican es por desinterés y no por falta de capacidad. Lilia Aguilar Gil, diputada del Partido del Trabajo, recuerda que cuando su madre, Matilde Gil Herrera, desapareció el 5 de abril de 2017 las autoridades de Chihuahua se negaron a realizar una búsqueda. Cuenta que el gobernador Javier Corral le dijo: "Yo no te quiero decir esto enfrente de tu papá..., pero me parece que tu mamá se debe haber conseguido un novio y debe de estar con él en la playa tomándose una piña colada". Según la diputada, "Los protocolos de desaparición son muy absurdos, porque las instituciones te dicen que no puedes poner una denuncia por desaparición hasta pasadas 72 horas, pero las primeras 72 horas son vitales para encontrar a la persona". Matilde fue encontrada asesinada.

En el caso de Sofía Gil Galán, desaparecida en Tlaquepaque, Jalisco, el 18 de febrero, pasaron tres semanas y las autoridades no entregaban los videos de seguridad del C5. La familia tuvo que hacer toda la investigación ante la indiferencia de la fiscalía estatal. La joven de 24 años finalmente apareció el 7 de marzo, afortunadamente viva.

En muchas ocasiones las autoridades mexicanas han demostrado que sí tienen la capacidad para encontrar y detener a los responsables de secuestros o asesinatos. Lo hemos visto en particular en crímenes que se cometen contra estadounidenses o en los que generan una gran atención de los medios. Lo único que se necesita es que llegue la orden de arriba.

Michelle Bachelet declaró el 17 de mayo de 2022 que, a pesar de que hay más de 100 mil desapariciones, solo en 35 casos los perpetradores han recibido una condena judicial. La entonces alta comisionada de las Naciones Unidas para los derechos humanos señaló que esto es "una muestra del prolongado patrón de impunidad en el país".

Ese es el fondo del problema. En un México en el que las desapariciones son constantes, pero solo se persiguen cuando hay una orden de arriba, la impunidad se convierte en la regla. Y donde hay impunidad, no hay seguridad, ni tampoco justicia.

• FEMINICIDIOS

El Presidente afirmó ayer que la clasificación de los homicidios de mujeres como feminicidios empezó en su gobierno y que el delito ha bajado 35.7 por ciento. Curioso. Yo recuerdo que el feminicidio se tipificó en el Código Penal Federal el 14 de julio de 2012, cuando Felipe Calderón era Presidente.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	22	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO SA

De cochinito a cochinero // Poder Judicial: codicioso // Otálora patina y se exhibe

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL COCHINITO DEVINO en cochinero: el Poder Judicial de la Federación atesora en fideicomisos un "guardadito" de 20 mil 516.84 millones de pesos, que se utilizan para cubrir todo tipo de prerrogativas y "necesidades" de los "guardianes de la Constitución" (Norma Piña *dixit*), entre ellas "pensiones complementarias", "plan de prestaciones médicas" (obviamente privadas), "mantenimiento de casas habitación de magistrados y jueces", "apoyo médico complementario y de apoyo económico extraordinario" y un largo etcétera, que además se "alimenta", entre otros, de gruesos "remanentes" presupuestales que no rembolsa a la Secretaría de Hacienda, como lo exige la ley.

DE ESE "COCHINITO"-COCHINERO gozan la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral, con un monto que supera, por mucho, al presupuesto de la Presidencia de la República y de varias de sus dependencias. Para dar una idea, el referido "guardadito" resulta 5.4 veces mayor al presupuesto 2023 de la Secretaría de Economía; 13.3 al de la Secretaría de la Función Pública, 2.15 al de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1.3 al de la Secretaría de Cultura y 1.4 al de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, al tiempo que equivale a 10 por ciento del presupuesto de la Secretaría de Salud, 40 por ciento de la Secretaría de Energía y a 65 por ciento del destinado al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

ADEMÁS, EQUIVALE A 40 por ciento del presupuesto 2023 de la Universidad Nacional Autónoma de México, la mayor institución de educación superior del país, la cual no tiene con qué hacer frente a la demanda de ingreso de cientos de miles de estudiantes por carecer de recursos. El "guardadito" también resulta superior a los 20 mil 282.45 millones que la Cámara de Diputados, por medio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente año, asignó al Instituto Politécnico Nacional, otra de las grandes instituciones educativas del país.

EN LA MAÑANERA de ayer, el propio Andrés Manuel López Obrador explicó: "para ubicarnos, cuando nosotros llegamos al gobierno, en 2018, la Presidencia de la República manejaba un presupuesto de 3 mil 600 millones; el año pasado ejercimos 550 millones de pesos (cuando la Cámara de Diputados autorizó 833 millones), por lo que estamos hablando de una diferencia de 40 veces" respecto al "guardadito" del Poder Judicial de la Federación.

EN EL DESGLOSE, de los 20 mil 516.84 millones de pesos del "cochinito" que devino en cochinero, alrededor de 6 mil 100 millones corresponden a la SCJN y los 14 mil y pico millones restantes son, principalmente, para el CJF y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el mismo al que se le cuecen las habas por echar para atrás el *plan B*, justo ahí, dice López Obrador, "donde van a ordenar que se restituya a don Porfirito" (Edmundo Jacobo Molina, ex secretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral). "Damos a conocer el fideicomiso, porque el Poder Judicial de la Federación es público, nada más que mucha gente no lo sabía".

LA JORNADA **(ALONSO** Urrutia y Emir Olivares) lo reseñó así: el presidente López Obrador desglosó los fondos con los que cuenta el Poder Judicial subrayando que sólo en estas partidas tienen 40 veces más recursos que el presupuesto para la Presidencia de la República. Mencionó que de 6 mil 99 millones de pesos de la SCJN, poco más de 3 mil 500 millones de pesos se destinan a pensiones complementarias; mil 311 millones de pesos se acumulan como "remanentes presupuestales", es decir, dijo el Presidente, lo que no se gastan no lo devuelven a la hacienda pública, sino que se lo quedan.

EN CUANTO AL Consejo de la Judicatura, de 14 mil 402 millones de pesos, 4 mil 504 millones se canalizan a pensiones complementarias de magistrados y jueces jubilados; 4 mil 197 millones de pesos para el desarrollo de la infraestructura que implementan las reformas constitucionales; 5 mil 564 millones de pesos para fondo de apoyo a la administración de justicia y así por el estilo. Entonces, ¿así o más "guardianes de la Constitución"?

Las rebanadas del pastel

ERA TAL SU urgencia de quedar bien, de servir al patrón, que Janine Otálora patinó feo, se exhibió y "actuó de manera parcial e ilegal" al filtrar su proyecto de resolución sobre el caso de Edmundo Jacobo Molina, por lo que la Consejería Jurídica del Ejecutivo federal solicitó que el expediente se reasigne a otra magistrado. Eso pasa con los acelerados.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com

PROTESTAS AFECTAN EL TRANSPORTE

Estibadores bloquean el puerto de Marsella en protesta contra la reforma de las pensiones impulsada por el gobierno de Macron. Foto Afp

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	22	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

BANDA ANCHA

CRÓNICA DE UNA LEGISLACIÓN AL VAPOR

POR ROBERTO GARCÍA REQUENA

garciarequena@yahoo.com.mx

La Cámara de Senadores quiere hacer una de las suyas, pero esta vez en un tema de la mayor relevancia y en contracorriente respecto de lo que pasa en el resto del mundo: imponer barreras para el acceso a contenidos audiovisuales a través de Internet.

Los legisladores traen entre manos la idea de establecer un arancel a la adquisición de cualquier tipo de dispositivo –fijo o móvil– que cuente con funcionalidades de almacenamiento y/o de reproducción de contenido audiovisual, imponiendo para ello la obligación a los fabricantes o distribuidores de dichos equipos de pagar una cuota por la venta respectiva en favor de titulares de derechos patrimoniales de autor por la copia o reproducción de sus obras, lo que en el argot legislativo se le conoce con remuneración compensatoria.

Más allá del desconocimiento que muestra sobre el tema la Comisión de Economía de dicha Cámara, hay que añadirle también el nulo conocimiento que se tiene respecto de los compromisos formales que hemos adquirido con otros países a través de la celebración de tratados internacionales, los cuales, por cierto, dentro de la jerarquía normativa mexicana, ocupan un lugar de prelación respecto de leyes federales o locales, estando sólo por debajo de lo que consagra la propia Constitución.

Y sobre esto mismo, inclusive, ya se ha pronunciado formalmente la Secretaría de Economía de nuestro país, la cual desde el año 2021 emitió a la Cámara de Diputados la Opinión Legislativa No. 206 en la que en su parte medular señala que la intención de establecer una remuneración compensatoria en la Ley Federal del Derecho de Autor implica una carga adicional para fabricantes, importadores y comercializadores de equipos, lo que necesariamente impactará negativamente en su acceso al mercado y en los precios en que dichos equipos o productos serán ofrecidos a los consumidores, además de que de materializarse la reforma legislativa en los términos pretendidos, se estarían violando los compromisos que México adquirió con EU y con Canadá a través del T-MEC.

Éste no es un tema menor dado que podría tener 2 posibles consecuencias, ambas a todas luces indeseables y con efectos negativos por donde se vea: 1.- la imposición de barreras a la comercialización de todo tipo de aparatos o dispositivos y alejándonos aún más del propósito presidencial de abatir la brecha de conectividad existente en México, y 2.- la violación de instrumentos jurídicos internacionales formalmente celebrados por nuestro país y ratificados precisamente por el Senado mexicano, situación que podría ser reclamada por nuestros socios comerciales a través de paneles en los que ciertamente no terminaremos bien parados.

Esperemos que en este caso particular haya un análisis exhaustivo del tema y una profunda reflexión respecto de los efectos negativos que provocará la adopción al vapor de una reforma legal sin sentido y que sólo pretende un beneficio para un pequeño sector del sistema productivo en México sin importar las consecuencias para el resto de la población.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Diario de debates

Eduardo Ramírez
opinionexcelsior@gimm.com.mx

8M: Día Internacional de las Mujeres

• De acuerdo al más reciente censo del Inegi de 2020, en México hay 126 millones 14 mil 24 personas, en donde el 51.2% son mujeres y el 48.8% son hombres. Ellas son el género mayoritario en nuestro país.

Esta fecha conmemorativa es un acontecimiento relevante que, desde sus inicios, en 1975, ha permitido poner al centro del debate público los avances alcanzados por las mujeres y el movimiento feminista, pero, sobre todo, los desafíos pendientes para garantizar los derechos humanos de las mujeres y la igualdad de género.

De acuerdo al más reciente censo del Inegi de 2020, en México hay 126 millones 14 mil 24 personas, en donde el 51.2% son mujeres y el 48.8% son hombres. Ellas son el género mayoritario en nuestro país.

Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, se establece en el número cinco que la igualdad de género no sólo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los soportes esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible.

Recordemos que fue el 14 de noviembre de 1974 cuando la mujer adquirió legalmente la igualdad de derechos y obligaciones frente al hombre, con la reforma al artículo 4 constitucional.

A 49 años de ese reconocimiento jurídico, podemos ver reflejados los grandes avances de las mujeres en materia política, tan es así que la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión fue denominada "Legislatura de la Paridad de Género", ya que, derivado de los resultados de la elección federal de 2018, la Cámara de Diputados se conformó por 50.8% de hombres y 49.2% de mujeres, mientras que el Senado de la República se integró con el 51% de mujeres y 49% de hombres.

Luego de la elección federal intermedia de 2021 y 2022, el mapa de México, tradicionalmente liderado por hombres, se transformó, ya que de las 31 entidades federativas, ocho de las 15 gubernaturas disputadas fueron para mujeres.

Aguascalientes, por **María Teresa Jiménez**; Baja California, **Marina del Pilar Ávila**; Campeche, **Layda Sansores**; Chihuahua, **Maru Campos**; Colima, **Indira Vizcaíno**; Tlaxcala, **Lorena Cuéllar**; Guerrero, **Evelyn Salgado**, y Quintana Roo, por **Mara Lezama**.

Hoy, nueve mujeres están al frente de un igual número de entidades federativas, contando a **Claudia Sheinbaum**, quien ganó la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el año 2018.

Por otra parte, según cifras del INE, de las 2 mil 471 alcaldías en el país y que se disputaron en la pasada elección intermedia (2021), existen 545 que son encabezadas por mujeres, lo que equivale a un 28.9 por ciento.

> Desde el Senado de la República y como legislador por el estado de Chiapas, en el año 2022 impulsé el Primer Parlamento de las Mujeres Indígenas.

Esto representa un gran logro, no obstante, se encuentra un 21.1% por debajo de la paridad, lo anterior implica un compromiso mayor por parte del Estado para identificar, reconocer y atender las barreras que impiden a las mujeres competir en igualdad de condiciones para poder acceder a estos espacios de representación popular.

Desde el Senado de la República y como legislador por Chiapas, en el año 2022 impulsé el Primer Parlamento de las Mujeres Indígenas, ejercicio legislativo que promovió la participación de las mujeres indígenas en espacios políticos y en la construcción de una agenda legislativa, teniendo en cuenta la importancia de erradicar las violencias contra las mujeres y las niñas en las poblaciones indígenas.

México requiere de la participación de todos los sectores de la población, para, así, lograr el acceso equitativo a derechos y oportunidades. El Estado debe garantizar el pleno y total desenvolvimiento de las mujeres para construir un mejor futuro para este sector de la población que nos lleve a tener un país más próspero, igualitario y democrático.

*Senador de la República

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	2	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EDITORIAL

Artículo 33: reforma congruente

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso una iniciativa para modificar el artículo 33 constitucional, conocido por establecer la expulsión del país de los extranjeros que participen u opinen acerca de temas políticos. La reforma propuesta por el Ejecutivo federal elimina el párrafo tercero de esa norma ("los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país"), y modifica el primero y segundo a fin de garantizar el derecho a la libre manifestación de las ideas. Asimismo, elimina la facultad arbitraria del gobierno para expulsar a un individuo al asentar que esta medida sólo podrá tomarse una vez "agotado el procedimiento administrativo que señale la ley" y "siempre y cuando se acredite que su estancia en el país constituye un riesgo o afectación a la seguridad nacional".

Como resulta evidente, la iniciativa presidencial emana de dos axiomas del proceso de transformación que vive el país: apostar siempre por la ampliación de las libertades, y no coartar de modo alguno la de expresión. Está claro que la legislación vigente es una limitación anacrónica al derecho de aquellas personas que viven en nuestro país sin contar con la nacionalidad mexicana para externar sus puntos de vista en torno a cuestiones que les afectan y atañen de manera personal, limitante especialmente lesiva e inicua con quienes han hecho de México su hogar desde mucho tiempo atrás y han realizado contribuciones inestimables a la vida científica, intelectual, cultural y económica.

No puede obviarse el peligro de que esta apertura dé pie a una oleada de tentativas injerencistas, en particular por parte de agrupaciones de ultraderecha como las que ya han sido invitadas a distintos foros por integrantes del Partido Acción Nacional. En este sentido, ha de reconocerse que los redactores de nuestros sucesivos textos constitucionales vieron necesaria la inclusión de preceptos como los del artículo 33 debido a la documentada y persistente acción de agentes extranjeros que socavaron nuestra soberanía a fin de favorecer a gobiernos o corporaciones foráneos. Sin embargo, hoy día la defensa de nuestra irrenunciable soberanía ya no requiere de este tipo de cláusulas que, en cambio, niegan derechos a personas que nada tienen que ver con actividades injerencistas o desestabilizadoras y cuyos posicionamientos pueden ser, por el contrario, enriquecedoras de los debates nacionales.

Por sus efectos positivos en las libertades de los residentes y visitantes a nuestro país, cabe desear que los legisladores aprueben la propuesta del mandatario. En el nuevo clima de derechos creado por esta reforma, la coerción sería sustituida por la confianza en la madurez de la ciudadanía para valorar las opiniones de los no nacionales, adoptar las ideas que sean de provecho y rechazar las nociones contrarias a la independencia, la soberanía y a la voluntad nacional de suprimir las prácticas discriminatorias en todos los ámbitos de la vida.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	30	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Del Mazo se pliega... Alejandra, sola

LA ALDEA

Leonardo Kourchenko

Opine usted:
lkourchenko@elfinanciero.com.mx

@LKourchenko

"Parece que Del Mazo fue 'sensibilizado' por el caudillo para sacar las manos del proceso y abandonar a su candidata"

En los diversos procesos electorales del 2021 a nivel estatal (Oaxaca e Hidalgo), observamos la postura, participación e intervención de los entonces gobernadores del PRI, plegarse a la aplastadora máquina morenista de la Presidencia.

Ese fue el caso de Murat y también de Fayad, dos reductos históricos del PRI donde los gobernadores, simplemente, como que vieron para otro lado.

Las medidas empleadas por el gobierno y su movimiento electoral, van desde la acusación, la amenaza o extorsión, la exhibición de expedientes o la complaciente invitación a embajadas en el extranjero. Algún panista se ha visto también beneficiado, a cambio suponemos, de archivar expedientes de la Unidad de Inteligencia Financiera, reportes de inconsistencias de la Auditoría Superior de la Federación, y otras linduras. Es decir, a cambio de impunidad.

Flota desde hace meses la misma cuestionante en torno al Estado de México. ¿Cómo va a jugar Del Mazo? ¿Qué va a hacer? Es el último bastión electoral de un PRI añejo, que lo considera su última línea de defensa.

En el acuerdo de la alianza, Del Mazo se impuso: él designaría por su conocimiento, experiencia y preferencia, a la candidata. Dejó a un lado a quien parecía más preparada, Ana Lilia, y optó por Alejandra del Moral. Las cúpulas del PRI, PAN y PRD consideraron que con esta concesión, se garantizaba el respaldo total del gobernador a la candidata y la campaña, por demás competitiva en contra de la consentida morenista Delfina Gómez.

Hoy sabemos que ese respaldo se derrumbó.

Círculos cercanos a la candidata reproducen la siguiente conversación sucedida hace pocas semanas entre Alejandra del Moral y el gobernador Alfredo del Mazo:

—Querida Ale, tú sabes que los tiempos han cambiado; las circunstancias han cambiado y también los equilibrios. Por eso te quiero informar que a partir de ahora, el gobierno del estado no destinará un solo peso para tu campaña, no contribuirá con partidas para giras, templetes, espectaculares y movilización de operadores o "promotores del voto".

—¿Eso quiere decir que no me va a apoyar?, cuestionó alarmada la candidata.

—Tienes todo mi apoyo personal y moral, mi confianza y respaldo en tu campaña. Pero hasta ahí. No habrá recursos del gobierno para tu campaña, ni para ninguna otra.

A partir de ahora, estás sola, sentenció lapidario el gobernador mexiquense.

En el cuarto de guerra de campaña se encendieron las luces de alarma.

La diferencia en encuestas (El Financiero y otras) asigna una ventaja para Delfina que fluctúa entre 12 y 14 puntos.

Sin presupuesto, sin apoyo, sin recursos para movilizar electores, promover el voto, hacer eventos, promover la credencial rosa, se ve improbable que Del Moral pueda revertir ese puntaje en su contra.

En círculos priistas, tan confiados y orondos por su fuerza mexiquense, empieza a cundir el pánico. ¿Qué pasó con Del Mazo? ¿Se dobló ante AMLO?

Algunos allegados cuentan la siguiente historia. Hace poco más de un mes, el gobernador Del Mazo se reunió con López Obrador, y sostuvo, palabras más, palabras menos, el siguiente diálogo:

—Presidente, le quiero pedir un consejo.

—Dime, gobernador (dice el todopoderoso y sabio mandatario).

—¿Qué debo hacer con las elecciones en mi estado?, inquirió Alfredo.

—Muy fácil, gobernador: ¡No te metas! ¡No me ayudes, pero no intervengas!

—Gracias presidente, le agradezco, concluyó lacónico y derrotado el mexiquense.

Este diálogo parece ser el detonador, la advertencia, aseguran algunos, del rol que el gobernador del Estado de México ha decidido asumir en las elecciones en su estado.

Si juzgamos a partir de lo sucedido hace un año en Oaxaca y en Hidalgo, donde dos antiguos reductos priistas se perdieron (Oaxaca había sido recuperado por el PRI en años recientes, pero Hidalgo no conocía relevo alguno en el Ejecutivo), el pronóstico para el Estado de México es, por decir lo menos, sombrío.

Si el PRI y sus aliados son derrotados en Edomex, el futuro del tricolor se hace trágico, tal vez incluso, agónico.

Para el país y las aspiraciones de la oposición rumbo a las elecciones del 2024, significa la comprobación de la retórica oficial, acerca de la invencible fuerza de Morena.

Toda aspiración para derrotar a los morenistas en 2024, se vería ensombrecida con una derrota en el Estado de México.

Parece que Del Mazo fue "sensibilizado" por el caudillo para sacar las manos del proceso y abandonar a su candidata.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	10	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL CABALLITO

Tres de los *top* cinco para el INE, hijos de la CDMX

::::: Le platicamos que tres de los cinco aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral que tuvieron las mejores calificaciones en el examen tienen relación con la Ciudad de México. Por ejemplo, el segundo lugar, **Armando Ocampo Zambrano**, logró 78 aciertos. Hoy es subprocurador fiscal federal, pero antes fue el comisionado para la Atención de Víctimas en el Gobierno capitalino; sobre todo, llevó el caso de la Línea 12 del Metro. Los otros dos, **Ernesto Ramos Mega**, quien logró el tercer lugar con 77 aciertos, y **Bernardo Valle**, en el quinto lugar, pero con el mismo número de aciertos, son consejeros electorales capitalinos. ¿Habrá brincos en el Instituto Electoral de la CDMX para el nacional? Veremos.

FOTOS: ESPECIAL

Armando Ocampo

El Día D del ahuehuete de Reforma

::::: Nos cuentan que hoy, la Secretaría de Medio Ambiente, a cargo de **Marina Robles**, convocó a una conferencia de prensa en el vivero de Xochimilco para hablar sobre el ahuehuete que se plantó en la exglorieta de la Palma, en Reforma. Se han mantenido con reserva los detalles del informe que serán revelados, pero el antecedente es que el árbol se encuentra en una situación crítica y las autoridades analizan si lo mandan a recuperarse al vivero o de plano ponen otro en dicho sitio. Nos aseguran que este jueves habrá noticias.

Marina Robles

Que MC no se baja y van por la elección de 2024 en la CDMX

::::: En Movimiento Ciudadano, cuyo dirigente local es **Royfid Torres**, nos aseguran que no se bajan para la contienda de 2024 en la Ciudad de México y que a las pruebas se remiten. Nos afirman que desde hace cuatro años se encuentran trabajando en un proyecto en el cual buscan abanderar causas ciudadanas y por ello están construyendo una plataforma con perfiles como el diputado federal **Salomón Chertorivsky**, a quien ven como una opción viable para ocupar la Jefatura de Gobierno de la capital del país, puesto que puede aglutinar a aquellos que no se sientan identificados ni con Morena ni con la alianza del PAN-PRI-PRD. Esa es la apuesta de los naranjas e insisten en que no se bajarán del proceso electoral que se realizará el próximo año.

Royfid Torres

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La jugada de MC y Dante Delgado

eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/la-jugada-de-mc-y-dante-delgado

Mario Maldonado

Dante Delgado es uno de los políticos más consultados estos días. Contemporáneo de Andrés Manuel López Obrador, amigo y enemigo del presidente de la República, ha decidido jugar al tapado: que nadie sepa cómo va a mover sus cartas ni con quién se va a aliar para conquistar territorios políticos.

Estos días, sin embargo, el fundador y líder moral de Movimiento Ciudadano (MC) ha dado visos de su estrategia hacia el 2024, la cual cambió radicalmente tras el revés que le dieron a su partido en las elecciones intermedias de 2021. En principio dejó claro que no va a arriesgar a su partido en las elecciones del Estado de México y Coahuila. Simplemente no le dieron los números para posicionar a   en ninguna de estas entidades.

En el caso de Juan Zepeda, en el Edomex, optó por bajarlo a la fuerza con el argumento de una supuesta alianza entre el PRI y Morena para repartirse el estado con más distritos electorales. La realidad es que al emecista, otrora perredista, no le daban los números para competir dignamente y no dividir la elección en tres. La ganadora de esta decisión, se dice en territorio mexiquense, es la candidata de Morena, Delfina Gómez, aunque en el PRI consideran que también puede beneficiarlos.

Ayer el diputado federal de MC, Salomón Chertorivski, nos dijo que la dirigencia de su partido determinó no participar en la elección del Edomex porque resulta evidente el pacto entre el PRI y Morena, por lo que la inscripción del senador Juan Zepeda era prácticamente un despropósito. La decisión, no obstante, se tomó hace varias semanas, como publicamos en esta columna.

Lo nuevo realmente es que el acuerdo podría ser una realidad, pero entre las huestes de Dante Delgado y la cúpula de Morena, con alcances que rebasan los comicios del Edomex y establecen alianzas políticas para 2024. Por lo pronto los cerca de 10 puntos que mantenía el expresidente municipal de Nezahualcóyotl como intención de voto serán muy útiles para buscar revertir la tendencia de Delfina Gómez, frente a una priísta Alejandra del Moral que, según las encuestas reales, está a solo 10 o 12 puntos de distancia de la morenista.

Los acercamientos entre MC y la 4T se intensificaron en medio de las negociaciones para que los 5 mil millones de dólares de la planta de Tesla se quedaran en Nuevo León. Tras varias gestiones entre el gobernador del estado y el presidente López Obrador se determinó llevar la empresa de Elon Musk al norte del país y con ello se sumó al proyecto de Samuel García, un presidenciable sí, pero no para el siguiente año, sino para 2030.

Queda para el registro la cercanía que el otro pilar de MC, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, quien ha mostrado cercanía con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien calificó como un hombre que ha ayudado a la entidad de occidente y que facilita la comunicación entre el estado y la federación. La misma historia se ha visto con el panista de Yucatán, Mauricio Vila, al grado de que el PAN ya no lo considera como un posible candidato presidencial.

Por otro lado, el escenario se acomodó también para que el senador Juan Zepeda tuviera una salida decorosa. Las proyecciones de Movimiento Ciudadano difícilmente lo colocaban por encima de ese 10% de las preferencias. Nada parecido a lo que ocurrió en 2017, cuando compitió dignamente como abanderado del PRD y alcanzó casi 18% de la votación.

En ese mismo proceso, la morenista Delfina Gómez se hizo del 30% de los votos, mientras que el priísta Alfredo del Mazo se llevó el triunfo con el 33% de las votaciones.

Del lado de Morena ya hubo festejos por la salida de Zepeda de la elección. El presidente del partido, Mario Delgado, considera que con esa decisión pueden captar a los votantes que dejó en orfandad Movimiento Ciudadano.

Y así es como el político veracruzano, Dante Delgado, juega sus fichas de ajedrez político de cara al 2024.

Posdata

Como lo anticipamos en el martes pasado, Bertha María Alcalde Luján, hija de la expresidenta del Consejo Nacional de Morena, Bertha Luján, y del encargado de dictar la política laboral en el país, el abogado Arturo Alcalde, se perfila para ser la nueva presidenta del Instituto Nacional Electoral. La hermana de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde –la candidata de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para la CDMX en 2024– es la candidata que van a empujar con todo en el partido del presidente López Obrador.

Mezubo inicia operaciones en México

En México el sector de compra y venta de autos usados tiene un valor aproximado de 750 mil millones de pesos al año. De esta cantidad, 75% proviene de las transacciones que se dan entre particulares sin acceso al crédito automotriz.

Por esto, las operaciones se realizan en su mayoría de contado, o en algunos casos mediante costosos préstamos personales y de consumo. Mezubo.mx, empresa fundada por los hermanos Nicolás y Juan Sebastián Pardo Lanzetta, se abrieron espacio para atender este mercado ofreciendo crédito automotriz a particulares.

La empresa de tecnología financiera comenzó operaciones en Colombia en 2021. El año pasado realizó un levantamiento de capital por 5.5 millones de dólares, en el que participaron los fondos de inversión Dila Capital, de origen mexicano, y el brasileño Canary. Con estos recursos Mezubo amplió su operación en Colombia e inició su plan de expansión en México y otros países de América Latina

Su objetivo es gestionar el financiamiento para la compra de autos entre particulares en alianza con instituciones bancarias. Inicialmente trabajarán con CIBanco que dirige Salvador Arroyo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	17	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aguas ralas y turbias

ABRAHAM NUNCIO

Ante la escasez de agua en Nuevo León, el presidente Andrés Manuel López Obrador señaló que la fábrica de automóviles eléctricos Tesla no podía asentarse en uno de los municipios del área metropolitana de Monterrey. El señalamiento no tuvo consecuencia. Allí se asentará la megaensambladora de Elon Musk.

El Presidente también había hecho antes otro señalamiento: en esa área no debía haber cerveceras ni embotelladoras de refrescos. Por la misma razón: el estado se halla bajo la clasificación de estrés hídrico. Hay, pues, menos agua de la demandada para satisfacer los requerimientos de sus diferentes sectores. Igualmente, la declaración presidencial no tuvo consecuencia alguna.

Ante la inviabilidad de asentamientos fabriles como el que suponen Tesla y sus proveedores, el gobernador Samuel García afirmó que en Nuevo León sí hay agua, a pesar de la crisis que vivió la entidad en 2022 y que, según previsiones, puede repetirse en breve tiempo.

El grupo ciudadano Visión Nuevo León convocó a una mesa de discusión sobre el tema. En ella participaron expositores de dos universidades públicas –la nacional y la del estado– y un industrial de convicciones y práctica ambientalistas. Aquí comento algunos de sus puntos que me parecen más destacados:

La escasez del agua se debe no sólo a fenómenos climáticos, sino a su mala distribución y uso específico. De esta circunstancia se derivan tres grandes realidades: la contaminación, la ganancia y el acaparamiento. Las tres, presentes en Nuevo León, militan contra la sustentabilidad que se halla en el epicentro del Decenio del Agua declarado por la Organización de Naciones Unidas el 22 de marzo de 2018.

Por lo demás, los grandes consumidores de agua tienden a evadir su pago. De hecho, no hay una política hídrica que permita regular los diferentes consumos ni establecer tarifas proporcionales y progresivas. Todo parece sujetarse al interés de la ganancia privada. Así, el derecho humano al agua, que debería ser prioritario según el Plan Nacional de Desarrollo, no entra en la consideración de las autoridades.

De abordarse el problema ambiental en uno o dos aspectos, y no integralmente, los daños serán inevitables en la naturaleza y la vida humana. Hay estudios, como el que se hizo hace dos sexenios, donde puede verse, entre otras cosas, el abatimiento del nivel de los acuíferos en Nuevo León –que se mantiene en secreto. Otro dato: la destrucción de la "fábrica de lluvia" cuyo principal generador es el Parque Nacional Cumbres. Gran parte de su superficie se halla depredada para sustituir su flora por colonias para ricos. "Que me caiga un rayo si se destruye un metro más de áreas verdes", ha dicho el gobernador García. Esperemos que esté asegurado.

El gobernador ha sido incongruente con lo que declaró al inicio de la crisis del año pasado: que promovería una auditoría con la participación de Agua y Drenaje, la administradora del líquido en el estado, y la Comisión Nacional del Agua. No hubo consecuencia.

Efectivamente, como dijo el gobernador para allanar el camino a Tesla, en Nuevo León sí hay agua. Los industriales no publicaron un desplegado ni nunca se quejaron por falta de agua; tampoco organizaron una caravana de protesta con sus tractores los grandes consumidores agropecuarios por carecer de ella, ni los vecinos del sector residencial de San Pedro –muchos de ellos disfrutan de piscina doméstica–, sufrieron cortes del líquido. Sólo los vecinos de menores ingresos se mostraron quejosos y molestos. Algunos padecieron cortes y los más pobres tuvieron que acudir –a veces con riñas de por medio– a recibir unos pocos litros repartidos mediante pipas. No se enteraron de que en Nuevo León sí hay agua.

Es posible que alguno de los expositores se haya excedido al considerar que la manera de distribuir el agua hace del de Nuevo León un gobierno injusto. Hasta ahora, las cifras por tipos de consumo son, sobre todo, las que han circulado en Internet y redes sociales. Estas cifras hablan de 34 grandes consumidores, mismos que en total consumen 19 millones 167 mil 38 metros cúbicos. Y las 15 empresas que registran más gasto "tienen autorizado un total de 44 mil 690 millones 222 mil metros cúbicos al año. En contraste, para toda la población de Nuevo León, la Conagua sólo tiene autorizados mil 33 millones 950 mil metros cúbicos de agua al año. Lo que representa que sólo las 15 empresas consumen 43.22 veces más litros de agua que la población de la entidad". Sólo dos de esas 15 empresas, las trasnacionales Ternium y Heineken, consumen más de 21 millones de metros cúbicos, señaló la organización Frente Nuevo León (*La Jornada*, 7/6/22). Mientras no haya cifras oficiales que informen cuáles son los mayores consumidores de agua y cuánta emplean, no tenemos como referencia sino las que aquí menciono y otras semejantes.

No sólo Nuevo León; también Sonora, Coahuila, Baja California, Puebla, Oaxaca, Chiapas y otros estados se hallan sometidos a una distribución antihumana del agua vía su explotación privada –reciente es la privatización del servicio en Querétaro–, contaminación, evaporización y acaparamiento. Presa del neoliberalismo, México permite que el interés de quienes hacen negocio con el agua se mantenga siempre por encima de aquellos que la necesitan para satisfacer sus necesidades básicas. Mientras, en la Cámara de Diputados permanece nonata una nueva Ley General de Aguas.

> *Presa del neoliberalismo, México permite que el interés de quienes hacen negocio con el agua se mantenga siempre por encima de aquellos que la necesitan para satisfacer sus necesidades básicas*

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

POLÍTICA ZOOM

RICARDO RAPHAEL

@ricardomraphael

¿Qué carajo es el Centro Militar de Inteligencia?

Es inconstitucional la existencia de un órgano secreto dedicado al espionaje de civiles. Una instancia así solamente puede concebirse en un Estado autoritario gobernado por militares.

Ahora nos enteramos de que en México existe una dependencia, pagada con nuestros impuestos, pero escondida del ojo público, que responde al nombre de Centro Militar de Inteligencia (CMI).

De acuerdo con documentos oficiales, se trata de una estructura que operaría para "obtener información sensible sobre temas que sean de interés del Alto Mando". Así de vaga, genérica, pueril y peligrosa es su misión.

Se hizo pública la existencia del CMI gracias a información obtenida por el colectivo internacional Guacamaya y también al análisis presentado por la investigación *Ejército Espía*, divulgada en octubre del año pasado por Animal Político, Aristegui Noticias y *Proceso*.

Al parecer el CMI depende del Estado Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y proporciona servicios para el Sistema de Inteligencia Militar responsable de coordinar un conjunto de actividades relacionadas con la estrategia de combate al narcotráfico encabezada por el gobierno de la Cuarta Transformación.

> No rinde cuentas ante el Congreso o alguna otra instancia civil

Sin embargo, el CMI no aparece en el organigrama de la Sedena, al menos no con ese nombre y, a pesar de que investiga actividades de personas civiles, no rinde cuentas ante el Congreso o alguna otra instancia civil.

Existe también evidencia de que el CMI obtiene información a través de programas malignos como *Pegasus* y que espía a defensores de derechos humanos y periodistas.

La supuesta lucha contra el crimen organizado ha servido no solo para militarizar actividades que antes se hacían desde el gobierno civil, sino también para crear organismos invisibles para el escrutinio público, desde los cuales se designa arbitrariamente como objetivos de espionaje a personas sin ninguna justificación y, peor aún, sin necesitar una orden judicial, tal como establece la Constitución.

Zoom: el CMI espió con *Pegasus* a Raymundo Ramos, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo. Lo hizo de la misma manera como se hacía en las peores épocas de la *guerra sucia*. Es del todo probable que su caso sea uno entre cientos. Tocaría al Congreso investigar y controlar las actividades que están ocurriendo a sus espaldas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

El día de la mujer de AMLO

¿Y se asomaría a la plaza tras las cortinas de su temor?
Florestán

Como ha sido su estrategia, el Presidente se puso en el centro de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, ***felicitándolas*** desde la mañanera, en una fecha en que nada se festeja, nada se celebra, todo se conmemora, grita, llora y reclama.

Mientras las calles eran ensordecidas con la presencia y voces de miles de mujeres, él no solo se ausentó, convirtió la fecha en otro día del presidente.

Desde temprano prendió la provocación con eso, insisto, de extenderles *una felicitación a las mujeres en su día*, ¿de qué las felicitó?, y luego de acusar a *las de derecha de querer tomar su palacio e incendiarlo para dar nota a los medios*, con lo que justificó que lo haya vuelto a blindar.

Su discurso en el 8 de marzo se perdió por los caminos de su mañanera, de su sintaxis, lógica y desvíos.

Por eso *la celebración* que se organizó en el patio central de su palacio lo convirtió en un acto en su apoyo, siempre es el centro, y de esa forma el Día Internacional de la Mujer terminó en acto de campaña entre *selfies* y coros de que *era un honor estar con Obrador*.

Mientras tanto, extramuros de acero, decenas de miles de mujeres exigían el fin de la violencia, de las asesinadas, de las desaparecidas, de las violadas, de las acosadas, explotadas, discriminadas, golpeadas, abusadas, de la impunidad, todo bajo la vigilancia de miles de mujeres policías y tras el temor y las cortinas del palacio presidencial.

Para ellas se conmemoró el Día Internacional de las Mujeres. Para el Presidente y desde su palacio blindado, una oportunidad de repetir lo que dice haber hecho por ellas, que las víctimas niegan y las suyas le celebraron.

Es la visión de la realidad del presidente López Obrador y a través de las palaciegas cortinas.

RETALES

1. OPERACIÓN. Tras el secuestro y asesinato de los estadunidenses en Matamoros, el fiscal Alejandro Gertz Manero se reunió ayer con el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca y Ken Salazar para tratar el tema del fentanilo a Estados Unidos. Hoy lo recibirán en el palacio;

2. FONDO. López Obrador dijo ayer que la Corte tiene un fideicomiso oculto por 20 mil millones de pesos. Pues resulta que cada tres meses el Diario Oficial publica los montos de esos *fondos secretos*, los revisa la Auditoría Superior de la Federación y publica en la Cuenta Pública. Los 20 mil millones que dice son 6 mil, están en la cuenta web de la Corte. No digo que sea mucho o poco, digo que sus cifras son falsas. ¿Quién dará estas embarcadas al Presidente?; y

3. HERENCIA. Qué raro que Claudia Sheinbaum no haya reaccionado como todos los días ante la herencia que dejó López Obrador de llegar a sucederlo. El martes le marcó las reformas a hacer y los organismos autónomos a disolver. A ver si hoy. En cuanto a la UNAM, silencio.

Nos vemos mañana, pero en privado

REDES DE PODER

Aplausómetro feminista

Además de **aprovechar el 8M** para llamar a cerrar filas por la **4T**, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** también convirtió su acto en **Palacio Nacional** en **aplausómetro** entre sus **corcholatas**.

Nos dicen que la más **ovacionada** por secretarias, legisladoras, gobernadoras y alcaldesas de la 4T fue la **jefa de Gobierno** de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, aunque seguida de cerca por el canciller **Marcelo Ebrard**, mientras que el titular de la Segob, **Adán Augusto López** también se llevó sus aplausos. ¿Qué impacto tendrá este aplausómetro siendo que el mismo **AMLO** reconoció a las **mujeres** como "el **motor** de la transformación"?

La "heroína" capitalina

Quien también se llevó una **oleada de aplausos** en el acto por el **Día Internacional de la Mujer** fue **Rosa Icela Rodríguez**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, pues sus **congéneres** la bautizaron como **"nuestra heroína"**. Viendo la respuesta a la secretaria de Seguridad, así como los **aspirantes**, o mejor dicho, las aspirantes de **Morena** y la oposición para la **CDMX**, parece que los capitalinos tendrán **jefa de Gobierno** por otros seis años. Veremos.

Cuenta regresiva en Coahuila

Nos dicen que quien **anda muy preocupado** (y con toda la razón) es el gobernador de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme**, y es que tras las observaciones de la **Auditoría Superior de la Federación** sobre el ejercicio de **recursos federales** en la entidad, su administración ya acumula poco más de **6 mil millones de pesos** que no han sido **aclarados**, e incluso, gran parte de ese monto, **no habría manera** de poderlo cuadrar, lo que pone al **priista** en una situación más que **comprometedora**. Ya no solo es encontrar la **forma de subsanar** las irregularidades financieras, sino que ya juega en contra el **factor del tiempo**, pues ya le quedan menos de ocho meses al frente del gobierno y al paso que va, **la herencia** para su sucesor sería **catastrófica** y la posibilidad de que **enfrente a la justicia** muy alta. Atentos.

Redes de Poder GDL

CONGRESO DE JALISCO: TIERRA DE MORENA

Quien según las **malas lenguas** continúa muy, pero muy **satisfecho** de lo que logró es el diputado de Jalisco, **José María Martínez Martínez**, el responsable de haber **convertido** el patio central del **Palacio Legislativo** del estado en una **sede** para que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández,** pudiera continuar con su **promoción** como una de las **"corcholatas"** presidenciales de Morena.

No por nada hay **varias legisladoras** y legisladores de otras fuerzas políticas que se encuentran **inconformes** del evento que **protagonizó** el secretario este martes en el **recinto legislativo**, un "**Conversatorio Reforma Electoral y Gobernabilidad en México**", donde López Hernández lanzó **varias proclamas** en defensa de la "Cuarta Transformación" y, desde luego, del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**.

Arengó el secretario: "Pero aquí **se los digo** a ustedes, a nuestros amigos, a nuestras amigas, a nuestras **hermanas**, a nuestros hermanos. En este país tiene todavía **mucho presidente** y hay muchísimo movimiento. Y no, no nos van a **detener**. Este movimiento de **transformación** llegó para quedarse. Hasta que terminemos con **tanta desigualdad**, hasta que haya un desarrollo equilibrado en todo el **país** tendrá vida este **movimiento**".

En la anterior ocasión que el **secretario** se presentó en el **Congreso** local para promover la reforma que **militarizó** la seguridad del país, el **8 de noviembre de 2022**, al menos se cuidaron las formas **institucionales y republicanas**, pues el **encuentro** se dio con las y los legisladores en el **Salón de Sesiones**, en contraste, lo de este martes fue visto más como un **mitin** que tenía en primera fila a **Carlos Lomelí Bolaños**, quien desea la candidatura de Morena por la gubernatura -como **Martínez Martínez**. ¿Tiene sentido un **conversatorio** con Lomelí Bolaños, actual **regidor** tapatío?

ELOGIO A BARRERA

El mismo secretario **evidenció** que en la nómina del Congreso tienen una pieza clave de **promoción política** morenista: **Itzul Barrera**, titular de la Unidad de Género, y **Consejera Nacional de Morena**, de quien dijo: "Aprovecho para **agradecer** a una joven entusiasta y **comprometida**, originaria de Jalisco que nos ayuda **muchísimo** en estas tareas de ir a todo el país a hablar de la **Reforma Electoral** y de la gobernabilidad en México, (Itzul) Barrera, muchas gracias, **joven entusiasta** y con mucho futuro".

Lo dicho: **Martínez Martínez**, y su largo y retorcido **colmillo político** han convertido al Congreso en territorio **morenista** y a la vista de todos. En sus redes publicó: «Ahora es Adán, que **nos toca estar** al frente en el proceso de Transformación».

Sacapuntas

MÁS MUJERES, AL EJÉRCITO

LUIS CRESENCIO SANDOVAL

› En el marco del 8M, el titular de la Sedena, **Luis Cresencio Sandoval**, condecoró a 40 mujeres de las Fuerzas Armadas por sus destacados servicios. Además, la jefa del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos, coronel **Priscila Vianey Téllez Ruiz**, dio a conocer que este año abrirán más espacios a mujeres en las unidades de Infantería, Caballería y Arma Blindada.

ROSARIO ROBLES

ROBLES MIRA AL 2024

› Que a nadie sorprenda que la ex secretaria de Desarrollo Social, **Rosario Robles** regrese a la política. Nos platican que tras resultar exonerada de los cargos penales que le impuso la 4T, hay un plan para que sea figura central rumbo a 2024 en la CDMX. Y hasta puede que aparezca en la boleta electoral.

NORMA PIÑA

PIÑA, CON SUS COMPAÑERAS

› Gran ovación dieron las trabajadoras de la Corte a la ministra presidenta, **Norma Piña**. Fue durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, y acompañaron a la titular del máximo tribunal de justicia del país sus compañeras **Margarita Ríos Farjat**, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**.

KEN SALAZAR

VIENEN CONGRESISTAS DE EU

› Interesante visita realizarán congresistas de EU, acompañados del embajador **Ken Salazar**. Llegan a México este fin de semana para recorrer con el presidente **López Obrador** el proyecto del Corredor Interoceánico y los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos. La idea es promocionar estas obras, pero los temas a charlar están abiertos.

ELÍAS RESCALA

ALIANZA NO INFLUYE EN CONGRESO

› Desde el Congreso del Edomex nos hacen saber que los acuerdos entre PRI y PAN para integrar los órganos de gobierno de este poder son totalmente ajenos a la alianza electoral en la entidad. Explican que la designación de **Elías Rescala** al frente de Jucopo se realizó con base en la norma y acuerdos con la bancada de Acción Nacional.

Análisis a Fondo

No hay liderazgo de la oposición que despierte emoción

Por Francisco Gómez Maza

- Al jefe de Va por México, el Señor X, le falló
- Priistas y panistas ya se dieron por perdidos

La oposición ya dio por perdida la elección del 2024 y sólo está tratando de proteger los intereses de las dirigencias y cúpulas, escribió en el Face Book el empresario Francisco Martínez Gordillo, cuando este escribidor registró, en esa misma red una cita del historiador Lorenzo Meyer afirmando que "no hay un liderazgo opositor que despierte emoción."

En efecto. A estas alturas del proceso preelectoral, rumbo a las elecciones del 2023 en el Estado de México y en Coahuila, y del 2024 para elegir al sucesor del presidente Andrés Manuel López Obrador, los partidos opositores, que financia, patrocina y administra la ultraderecha empresarial, encabezada principalmente por el Señor X (Claudio X. González Jr), andan como perritos perdidos en una de las vías rápidas de la Ciudad de México: ni idea tienen de su rumbo y destino.

PRI Y PAN se asimilaron, se desdibujaron, se inclinaron totalmente a la derecha política, al pensamiento y praxis implantada por los gobiernos conservadores inaugurados por Miguel de la Madrid y fortalecidos por el presidente Carlos Salinas de Gortari, quien acabó con la Revolución Mexicana, destruyó el Derecho social, con el Derecho Rural, y se encargó de poner al servicio de los grandes capitalistas y políticos corruptos la ley. Siempre al servicio de las clases dominantes. Principalmente porque la ley es concebida como un mecanismo de defensa de los patrones de la acción, del reclamo, de la protesta de las clases pobres.

Por lo mismo, los opositores no tienen absolutamente nada que ofrecer al electorado, a no ser el retroceso a los peores tiempos de México bajo la férula del llamado Partido Revolucionario Institucional o a la narcopolítica y al narcoestado de la llamada Docena Trágica, encabezada por uno de los Bárbaros del Norte, vendedor de botas vaqueras y coca cola, Vicente Fox, y un personaje oscuro de la extrema derecha, influenciada por la organización nazi fascista El Yunque, Felipe Calderón.

Y la situación de los opositores se agrava por el escándalo provocado por la revelación de la justicia del compromiso del superpolicía, secretario de Seguridad Pública de Calderón y creador de la Agencia Federal de Investigación con Fox Quesada. Como ya es público, Genaro García Luna, después d unos 3 años en prisión preventiva, ha sido condenado por varios delitos de narcotráfico en una corte del Estado de Nueva York, y espera su sentencia final para el próximo junio, cuando el juez pueda darle por lo menos unos 20 años de prisión o cadena perpetua, como al protegido del sexenio calderonista, y uno de los jefes del Cártel de Sinaloa, Joaquín Loera Guzmán (a) El Chapo, quien cumple cadena perpetua en Estados Unidos.

En este contexto la oposición – el partido político más fuerte de ella es el PAN, fundado específicamente para hacer contrapeso a la Revolución Mexicana representada por el presidente general Lázaro Cárdenas del Río, un peligro para México porque expropio y nacionalizó el petróleo y estableció en el sistema una educación socialista.

Por otro lado, mientras más arrecian los ataques, duros ataques y diatribas en contra del presidente López Obrador, más crece la popularidad de éste y más crecen los momios electorales de Morena, partido que, lo aseguran los encuestadores, arrasará en el Estado de México, que es la catedral del imperio priista, hasta ahora, y que conservará la presidencia de la república, en las elecciones de 2024, sea con el candidato o candidata que fuere.

Ante esta situación de avances constantes del partido oficialista, la ingente popularidad del presidente López Obrador, vapuleado cotidianamente por medios informativos y periodistas voceros del conservadurismo, y la creciente impopularidad, sobre todo del PAN, otrora enemigo político y rabioso del PRI, pues a la coalición Va por México no le queda más que aceptar la imposibilidad de ganar las elecciones venideras. Inclusive, como lo asegura el empresario Martínez Gordillo, de darlas por perdidas. Pues porque, además, no tienen un personaje que emocione a los electores como si lo hizo, en su momento, Fox Quesada, quien los enamoró ante el cansancio ante la dictadura perfecta de gobiernos corruptos del PRI.

DÍA DE LA MUJER

El 8 de Marzo es un día para volver a reflexionar; no es una fiesta. Es una denuncia para expresarnos en la problemática que todavía estamos viviendo. En el grupo AMORES tenemos Mujeres desaparecidas que les han truncado su futuro, les quitaron el derecho a vivir una vida en libertad y hacer feliz, dijeron representantes de la Agrupación de mujeres organizadas por los Ejecutados, Secuestrados y Desaparecidos de Nuevo León y Tamaulipas (AMORES). "Esta inseguridad que enfrentamos abuelas, madres, hijas, hermanas que sufrimos y vivimos con incertidumbre y somos víctimas a consecuencia de la desaparición de nuestros seres queridos. Que no se acaba y tenemos años viviendo. Esto es un grito a las autoridades para que se pongan en acción y hagan lo correspondiente. Tal parece que las autoridades también están desaparecidas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
INDEPENDIENTE	10	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	21	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

GENTE DETRÁS DEL DINERO

DANTE, LA FÓRMULA DE GANAR PERDIENDO

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

En 2022, teniendo como precandidato a Roberto Palazuelos para competir exitosamente por la gubernatura de Quintana Roo, una "revuelta interior" de Movimiento Ciudadano lo desbanca y coloca como candidato naranja al senador morenista José Luis Pech: éste obtiene sólo 13% de la votación, más que suficiente para conservar el registro estatal, pero ninguna representación directa de gobierno.

¿La razón? La leyenda negra habla de una bien organizada y financiada maquinación para descarrilar al popular *Diamante Negro*; no es el caso del Estado de México, donde Juan Zepeda carece del arrastre de Palazuelos para ser gobernador..., así que el cálculo frío de Dante Delgado Rannauro deriva, otra vez, en el ganar perdiendo.

Ese frío cálculo permitió, junto con un liderazgo carismático y al escándalo en torno a la candidata de Morena, que Samuel García ganara holgadamente el gobierno de Nuevo León en 2021; pero en 2022, ese mismo tipo de cálculo llevó a que el partido naranja hiciera campaña meramente testimonial en Hidalgo, Aguascalientes, Durango, Tamaulipas y Oaxaca.

En el Edomex, con base en la teoría de la conspiración, Dante Delgado y su directiva aseguran que el PRI y el gobierno estatal "ya se entregó a Morena a cambio de Coahuila", que no unirán a la Alianza por México mientras estén ahí Alejandro Moreno y Marko Cortés.

Por supuesto, esa teoría resulta fantasiosa luego de que fue MC quien colocó a un senador de Morena para perder el gobierno de Quintana Roo que hubiese podido ganar sin ninguna objeción. Por ello, tiene sentido cuando *Alito* afirma que Delgado Rannauro se aleja de la Alianza por México para fortalecer a Morena, bajándose del *ring* para darle aire a Delfina Gómez, cuya campaña todavía no prende y registra roces y desánimo interno.

Pero como es un hecho que MC no irá con la actual dirigencia del Revolucionario Institucional ni de Acción Nacional en las elecciones presidenciales del 2024, es obvio que el frío cálculo de Dante será tener un candidato propio..., lo cual, evidentemente, fisurará a la alianza opositora ante el candidato oficial.

¿Así o más claro?

MarAzul, pesca socialmente responsable. Este fin de semana se realiza el Fishing Show 2023 en la esplendorosa marina del desarrollo MarAzul, que rompe el concepto tradicional de ocio y placer, para voltear hacia el sector social de la pesca ribereña y la cadena de valor que empieza con un pez y culmina con el trabajo de un chef y la alimentación saludable de los comensales. Organizado por las empresarias Polina Kulikova y María Ostrovskaia, el evento busca generar el impacto inteligente en la sociedad; además del concepto visual y lúdico, su enfoque como cadena de valor y necesidad de financiamiento y desarrollo social de los pescadores, sin duda significa una manera innovadora para soluciones integrales.

Nayeli Mora, cultura del acoso. Si la alcaldesa Sandra Cuevas quiere llevar su gestión sin mayores sobresaltos y con resultados para los habitantes de la Cuauhtémoc, pues no le está ayudando en nada su directora de Cultura, Nayeli Mora Alba: una denuncia presentada por decenas de trabajadores de esa dirección ante el Órgano Interno de Control de la alcaldía, a cargo de Sofía Rosas, y con copia a Claudia Sheinbaum, califica a Mora Alba como una persona violenta y agresiva, muy dada a hostigar verbalmente a los trabajadores a su cargo si no hacen las cosas "como ella lo pide" y les amenaza con quitarles horas extra y los servicios eventuales. Que, señalan que la directora de Cultura (junto con su pareja sentimental, un tal Roberto Vázquez), les injuria, además de condicionar guardias, permisos y vacaciones..., todo ello charoleando de que Cuevas "les debe muchos favores". Ojo.

SuKarne se amplía en EU. La nueva es que SuKarne, la principal exportadora de carne de res (220 mil toneladas por año), bajo el mando de Jesús Vizcarra Calderón, buscará nuevos puntos de venta minoristas y de servicios de alimentos en Estados Unidos. El anuncio se dio en el marco del Annual Meat Conference que organiza el Meat Institute en Dallas, Texas. SuKarne es el quinto proveedor de carne de vacuno en el vecino país, donde los cortes más solicitados son *ribeye*, lomo de ternera y solomillo. Actualmente tiene 33 puntos de venta minoristas propios y reforzará esa presencia con alianzas con los líderes alimentarios en América del Norte, como son HEB, Winn Dixie y Save A Lot.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	15	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ACUERDOS DE SAN ANDRÉS LARRAÍNZAR

XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ
SENADORA DEL PAN
@XOCHITLGALVEZ

En los Acuerdos quedó establecido el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho en atención a su origen histórico y a sus demandas

Hace unos días se cumplieron 27 años de los Acuerdos de San Andrés Larraínzar, los cuales fueron la base de la reforma constitucional de 2001.

En los Acuerdos quedó establecido el reconocimiento de los pueblos indígenas como sujetos de derecho, en atención a su origen histórico, a sus demandas, a la naturaleza pluricultural de la nación mexicana, así como a los compromisos internacionales suscritos por el Estado mexicano, en particular con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Los pueblos indígenas han reclamado que esos derechos fueron insuficientes, pues no se les reconoció como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Entre los compromisos asumidos por el gobierno federal estaba, fundamentalmente, el reconocimiento de los pueblos indígenas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y ampliar la participación y representación políticas y garantizar acceso pleno a la justicia de los pueblos indígenas.

Sin embargo, aún hay varios pendientes como el reconocimiento del derecho al territorio, el fortalecimiento y revitalización de las lenguas indígenas; la satisfacción de necesidades básicas para garantizar a los pueblos indígenas condiciones que les permitan ocuparse de su alimentación, salud y vivienda, a un nivel de bienestar adecuado.

Otro de los pendientes es el pleno acceso de los pueblos y comunidades Indígenas a la justicia, a la jurisdicción del Estado, al reconocimiento de sus sistemas normativos internos así como el derecho a la consulta, respecto a las políticas, leyes, programas, obras y acciones públicas que tengan relación con los pueblos y comunidades indígenas.

"Hace unos días se cumplieron 27 años de los Acuerdos de San Andrés Larraínzar, los cuales fueron la base de la reforma constitucional de 2001".

Lamentablemente, con la actual reforma electoral también se registró un retroceso, pues en su artículo 11 se señala que: en observancia al principio de igualdad sustantiva, los partidos políticos nacionales deberán incluir en la postulación de sus candidaturas a diputaciones por ambos principios, al menos 25 postulaciones:

a) Personas pertenecientes a una comunidad indígena; b) Personas afromexicanas; c) Personas con discapacidad.

d) Personas de la diversidad sexual; e) Personas residentes en el extranjero, y f) Personas jóvenes. Cuando antes de la reciente reforma se contaba con acciones afirmativas a 21 indígenas, 4 afromexicanas, 8 personas con discapacidad y 3 de la diversidad sexual.

Han pasado 27 años, y los gobiernos del PRI, del PAN y hoy de Morena, no han concretado en la Constitución los derechos establecidos en los Acuerdos de San Andrés, ni los establecidos en tratados internacionales de la OIT y de las declaraciones de las Naciones Unidas.

Estos 27 años deben llevarnos a buscar otros caminos legislativos porque la iniciativa que el INPI le entregó al presidente Andrés Manuel López Obrador sigue estancada.

Existen 18 iniciativas de senadores de la República con propuestas de reformas constitucionales sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos. Sin embargo, ninguna ha sido discutida por lo que es necesario definir una estrategia para poder cumplir los objetivos de las luchas de los pueblos indígenas. El compromiso no debe quedar sólo en el discurso.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	0	09/03/2023	LEGISLATIVO

Bajo Reserva Exprés: Candidatos que contaminan

Nos cuentan que cada vez son más los que están en contra de las campañas anticipadas de los morenistas Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, y Alejandro Armenta Mier, presidente del Senado, quienes han contratado espectaculares para promocionarse de cara a la elección de gobernador del próximo año.

Fueron políticos de la oposición quienes al inicio denunciaron que dicha propaganda constituye una violación a la ley y pidieron castigo, pero, ahora se suma a este repudio el presidente del Congreso de Puebla, Eduardo Castillo López, quien también es morenista, y califica los espectaculares de sus compañeros como "contaminación visual".

https://www.eluniversal.com.mx/nacion/bajo-reserva-expres-candidatos-que-contaminan

Delfina, estrella del mítin del 18; nepotismo en Morena y la 4T

Andrés Manuel López Obrador y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) violan la ley y no les preocupa.

Pese a que las campañas para gobernador del Estado de México comienzan hasta el 3 de abril la marcha-mitin convocada dizque para conmemorar la Expropiación Petrolera el sábado 18 de marzo en el Zócalo de la Ciudad de México será el inicio de la campaña de su candidata, **Delfina Gómez Álvarez.**

Así lo ha decidido el de Macuspana, Tabasco, porque le preocupa esa gubernatura. Ganarla, lo sabe, significa prácticamente tener asegurado el triunfo en la presidencial de 2024.

Y sea cual sea el candidato morenista.

Pese a que su protegida mantiene la ventaja sobre **Alejandra del Moral**, la candidata de PRI, PAN y PRD, aglutinados en *Va por México*, al ocupante de Palacio Nacional le preocupa que la distancia se ha acortado y que su candidata llegó al pico y ya no subirá más... sino que bajará

El plan es como el del domingo pasado, cuando **Claudia Sheinbaum** se organizó un mitin con gobernadoras morenistas según ara conmemorar el Día de la Mujer y en el que salió contraproducente, porque los memes hacían burla de la foto cuando todas señalaron a **Delfina** mostrando que "es ella"... "la que cobró el diezmo en Texcoco, cuando fue alcaldesa".

Así la obsesión de **Andrés Manuel** por ganar el Estado de México.

En el estrado estarán todos los gobernadores que llegaron con el partido guinda y, obviamente, **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López,** los aspirantes a la candidatura que decidirá su *dedito*.

MIRE USTED QUÉ CURIOSO, QUÉ COINCIDENCIA.

María Bertha Alcalde Luján, hermana de la secretaria del Trabajo, **Luisa María Alcalde**, será consejera del Instituto Nacional Electoral (INE).

Cuando menos así lo indican los resultados de los exámenes que fueron aplicados a los más de 500 aspirantes a la *beca*.

Tuvo 74 aciertos.

De ese *quinientón* avanzaron 204, 102 mujeres y 102 hombres.

Entre los futuros vividores del erario hasta 2032 está **Jaime Castañeda**, exrepresentante de Morena en el INE, que tuvo 79 puntos buenos.

El 26 de marzo habrá 4 listas de 5 integrantes.

De ahí, al sorteo... y a la beca.

VAN POR HERMANA DE ROMERO

Jorge Romero Herrera, diputado del Partido Acción Nacional (PAN), ha sido vinculado al *cártel inmobiliario* de la alcaldía Benito Juárez.

Fue jefe delegacional de 2012 a 2015 y es parte del grupo en el que

están **Santiago Taboada y Christian Von Roehrich**, al que el gobierno de **Claudia Sheinbaum** acusa de tener departamentos y de haber autorizado la construcción de más pisos en edificios.

Aseguran en los pasillos y en las calles de la no por mucho tiempo más morenista Ciudad de México, que la Fiscalía capitalina se frota las manos porque va por una hermana de **Romero Herrera**, por estar presuntamente involucrada en el *bisne*.

Cabe recordar cómo los agentes capitalinos *atoraron* a **Sofía Soraya**, hermana de **Christian**, en Querétaro, estado que gobierna el PAN. Lo harán cuando genere más *rating*, téngalo por seguro.

Vámonos: El aplauso que recibió ayer **Norma Piña**, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), después de su discurso por el Día de la Mujer, provocó escozor en Palacio Nacional.

Sobre todo, porque el Plan B será revisado y tirado por los ministros.

---

amontoya@ova.com.mx @albermontmex

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	27	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Abre fuego el PRD por el Senado para 2024

• Al *queretano* más chilango pocos lo ubican en la capital.

Dime de qué presumes y te diré de qué careces, reza un viejo refrán que bien podría aplicar a **Luis Espinosa Cházaro**, coordinador perredista en San Lázaro, por los espectaculares que últimamente han aparecido por toda la ciudad, promocionando su informe legislativo.

Este tipo de actos no es nuevo; de hecho, es muy común. Lo curioso es que en su publicidad, el diputado destaca con letras grandes "Cházaro... chilango", como queriendo reafirmar que tiene raíces sólidas en la CDMX.

Y a lo mejor sí, pues, aunque es oriundo de Querétaro, lleva mucho tiempo viviendo en la capital, sólo que entre los capitalinos no cae bien que se les quieran meter con calzador.

Al mismo tiempo han aparecido otros espectaculares con la imagen del coordinador de los diputados del PRD en Donceles, **Víctor Hugo Lobo Román**, promoviendo sus acciones legislativas en la ciudad.

A finales del año pasado, una fracción del sol azteca se pronunció por él para la Jefatura de Gobierno, pero es hasta ahora que promueve su figura entre la población, donde no es del todo desconocido.

Queda claro que la salida de los dos diputados es para buscar, en realidad, la posición uno al Senado por la Ciudad de México. Y es que, como irán en alianza con PAN y PRI, la candidatura por la Jefatura de Gobierno será del blanquiazul.

> Está claro que tanto Espinosa Cházaro como Lobo Román apuntan al Senado.

Todo indica que el candidato aliancista será el alcalde de Benito Juárez, **Santiago Taboada**, y que en caso de que sea mujer, en la fila están la alcaldesa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, y la senadora **Xóchitl Gálvez**.

Aunque está claro que tanto **Espinosa Cházaro** como **Lobo Román** apuntan al Senado, han iniciado una carrera para ver quién logra posicionarse mejor para quedarse con el lugar, que en teoría sería la primera posición de la alianza.

Esto porque el PRI se quedó con las candidaturas de este año en Tamaulipas y el Estado de México, respectivamente. Al PAN le corresponderán las candidaturas a la Presidencia de la República y a la Jefatura de Gobierno, y el PRD tendrá un lugar preferencial para el Senado.

Entre los panistas hay resistencia a que pudiera ser **Cházaro**; preferirían a **Lobo** porque dicen que se trata de que en campaña le sumen votos a la alianza, y que el exdelegado en GAM es quien garantiza holgadamente los apoyos.

Al *queretano* más chilango pocos lo ubican en la capital, y en realidad su palanca es **Jesús Zambrano**, uno de los líderes de *Los Chuchos* y presidente nacional del partido, pero nada más.

En cambio, el coordinador en Donceles cuenta con una estructura territorial importante que lo respalda en la ciudad, y eso es lo que sus colegas de la oposición quieren para ampliar sus posibilidades de triunfo.

Si **Cházaro** no logra el puesto, le quedaría anotarse en la *Lista B* para la Cámara alta, pero tendrían que cederle su lugar **Silvano Aureoles** o **Héctor Bautista**, líderes de Foro Nuevo Sol y ADN, dos de las tres corrientes que dominan el partido... o el propio **Zambrano**, cosa que no sucederá.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	33	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Confidencial

AMLO, por "reformar" a la UNAM

Por encima de la autonomía universitaria, de nuevo el presidente **López Obrador** desafió a sus críticos y exclamó desde Palacio Nacional: "¡Claro que puedo hablar de la UNAM y puedo hablar de cualquier universidad!, ¡ ¡somos libres!, ¡la verdad nos hará libres!". Cuestionó que el anterior director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Pedro Salazar, y la actual directora, Mónica González Contró, sean egresados del ITAM. "¿Dónde quedaron los alumnos de (Jorge) Carpizo? Es que esto indica mucho. Lo hago para llamar la atención sobre cómo tiene que llevarse a cabo una reforma al Poder Judicial, pero también se trata de ir reformando nuestra *alma mater*…".

8M, vacío en San Lázaro

Molestas se mostraron ayer las diputadas de oposición, cuando el salón de sesiones lucía prácticamente vacío en la sesión solemne por el 8M. "Es una bajeza y una total grosería, que esta sesión la hayamos iniciado casi tres horas después de lo que fue convocada, sólo porque los diputados oficialistas acuden al llamado del patriarcado en Palacio Nacional", reprochó en tribuna **Edna Díaz,** del PRD. Fue una sesión semipresencial, pues las bancadas de la '4T' seguían ausentes, muchas y muchos andaban en la marcha y otras en Palacio Nacional en un acto con el Presidente.

Rosa Icela destacó en evento de mujeres

Ayer la jefa de Gobierno se quedó con las ganas. En el acto conmemorativo del Día de la Mujer, en Palacio Nacional, no fue ella quien acaparó los reflectores y, es más, ni siquiera le tocó el uso de la palabra. Por el gabinete habló **Rosa Icela Rodríguez**, y hasta gritos de "¡Presidenta!" se llevó. Por las mandatarias intervino la bajacaliforniana Marina del Pilar. Parece que el día de **Claudia Sheinbaum**, la *corcholata* favorita, fue un tanto gris, como el color de la vestimenta que portó.

Prioridades políticas

Para las senadoras de Morena, hay prioridades… y no son precisamente legislativas. Con la novedad de que las legisladoras ayer decidieron ausentarse de la sesión del pleno para asistir a la ceremonia oficial del 8M en Palacio Nacional, donde a grito pelado corearon "¡es un honor estar con Obrador!" También en la Cámara alta como en San Lázaro, la oposición reprochó el ausentismo del oficialismo, para "rendirle pleitesía" al inquilino de Palacio. Sólo que acá se reventó la sesión por falta quórum. Su responsabilidad "es estar aquí, construir leyes, generar condiciones a favor de México porque claramente hay 65 millones de mexicanas que anhelan seguridad, justicia, paz, mejores condiciones cuando van a un hospital", soltó, molesta, la panista **Kenia López**.

Reconocen desempeño de Norma Piña

Entre aplausos llegó la ministra presidenta de la Corte, **Norma Piña**, a la ceremonia de conmemoración del Día de la Mujer en el máximo tribunal. Trabajadoras de la Corte y del PJF la recibieron como toda una celebridad. Algunas de las asistentes hasta hicieron uso del micrófono para darle las gracias a ella, al igual que a las ministras Ríos Farjat y Ortiz Ahlf. Aun cuando diga que los impartidores de justicia no buscan el aplauso, las mujeres que trabajan en la Judicatura no dudaron en brindarle palmas.

Nuevo insulto a la ministra

Y mientras la ministra estaba siendo celebrada, a las afueras del edificio de la SCJN una señora con un rifle y una bandolera llena de balas al estilo revolucionario (posiblemente ambos de juguete) se paró en la puerta de la Corte a insultarla, cantando con la tonada de Martinillo: "¡Norma Piña, Norma Piña, dónde estás, dónde estás, chin… a tu madre, chin… a tu madre, y te vas, y te vas!". Por si fuera poco, la manifestante repitió un 'mantra' que se viene repitiendo en Palacio Nacional: "Queremos una limpia en el Poder Judicial". Ahí las consecuencias del lenguaje de odio.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Trampas para capturar al INE

Resulta que los primeros puntajes obtenidos entre los 508 aspirantes a consejeros del Instituto Nacional Electoral, pertenecen a distinguidos morenistas.

Enorme coincidencia. Tanta, que ha despertado la suspicacia de que los exámenes fueron filtrados previamente por los integrantes del Comité Técnico de Evaluación.

Los ganadores en la prueba aplicada fueron, en la vertiente femenina, Bertha María Alcalde Luján, hermana de la actual secretaria del Trabajo, e hija de la exdirigente de Morena y fundadora de ese partido, Bertha Luján.

En la categoría varonil, el número uno fue Jaime Miguel Castañeda Salas, excoordinador de asesores de Morena y redactor de la reforma electoral que buscaba desaparecer al INE.

Maday Merino, en mujeres, obtuvo el puntaje más alto, junto con Bertha Alcalde Luján. Ella, afín a Morena, presidió el órgano electoral en Tabasco.

De lujo fue el examen de Armando Ocampo Zambrano, quien dejó de ser comisionado de Víctimas de la CDMX, envuelto en denuncias de víctimas de la Línea 12.

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart

Otro brillante calificado fue Netzaí Sandoval Ballesteros, hermano de la exsecretaria de la Función Pública Irma Eréndira Sandoval y del ex superdelegado en Guerrero y actual diputado federal por Morena.

Puede que sean geniales para contestar prácticamente todo bien, y que no tengan fundamento las versiones de que les dieron previamente las preguntas.

Dado que Morena necesita tomar los organismos autónomos a como dé lugar, le cayeron como anillo al dedo los brillantes resultados en los exámenes de los adelantados de su partido para ocupar vacantes (cuatro) del INE.

El examen fue en la Cámara de Diputados y del Comité Técnico les dijeron a los aspirantes a consejeros que no llevaran computadoras portátiles.

Ahí se les entregaron *tablets* para responder las 80 preguntas, que versaron sobre derecho electoral, derecho constitucional, cuestiones de orden jurídico en general.

Durante el examen, sorpresa, se cayó el sistema.

Luego de la reparación del súbito desperfecto, fueron saliendo los candidatos y, según versiones publicadas ayer, algunos se quejaron de que morenistas llevaban "acordeones".

Señalar lo anterior podría parecer una vulgaridad, dado que se trata de profesionistas. Y también por el respeto obvio que inspira una institución autónoma de la categoría de nuestro instituto electoral.

El IFE, hoy INE, fue concebido y diseñado para evitar la trampa.

Pero después de enterarnos de que una candidata a integrar la Suprema Corte de Justicia de la Nación llegó al cargo, impulsada por Morena, sin haber presentado una tesis profesional propia para obtener el grado de licenciada en derecho, todo puede suceder.

Más aún si también plagió más de 200 páginas de su tesis de doctorado, y sigue en el cargo de ministra.

Ahí continuará, en el máximo tribunal constitucional del país, aun cuando haya hecho trampa para titularse, para obtener el doctorado y, desde luego, para llegar a la Corte cuando apenas es una pasante de derecho.

Es una militante comprometida con su partido, cien por ciento leal al "proyecto" transexenal y con quien lo encabeza.

Por eso sigue en el cargo. La ética está subordinada a una tarea partidista.

El Comité Técnico que elaboró los exámenes que debieron responder los 508 aspirantes a consejeros está copado por una mayoría de activistas incondicionales de Morena.

Forman parte del Comité Técnico: Enrique Galván Ochoa, miembro del grupo compacto que rodea al Presidente. El exrepresentante de Morena ante el órgano electoral en Tamaulipas Andrés García Repper y la exfuncionaria de la Guardia Nacional y periodista afín a Morena Evangelina Hernández.

De ahí, señalan, pudieron filtrarse las preguntas a sus compañeros de causa que obtuvieron los primeros lugares para seguir en las pruebas y ocupar los cargos que el próximo mes dejan vacantes los consejeros Lorenzo Córdova, Adriana Favela, Ciro Murayama y Roberto Ruiz.

La sola sospecha, a raíz de la coincidencia en la filiación política de los punteros y la mayoría de los integrantes del Comité Técnico, podría resultar hasta ofensiva.

Salvo que Morena ya nos enseñó hasta dónde es capaz de llegar con tal de capturar los organismos autónomos del Estado mexicano.

El ejemplo de la temeridad morenista para hacer trampa es la ministra, que aún ostenta toga y birrete, no obstante los plagios para llegar adonde se encuentra.

Y que los candidatos punteros –gracias a sus brillantes exámenes– a convertirse en nuevos integrantes del INE son fervientes partidarios de destruirlo.

El fin justifica los medios. Las trampas son el medio, y la destrucción es el fin.

Calienta la reserva guinda

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

¡Qué casualidad! Personajes cercanos o de plano militantes de Morena resultaron los mejores calificados en el examen que se les aplicó para obtener uno de los 4 lugares que quedarán vacantes en el INE a partir de abril.

Pero no sea usted mal pensado.

El hecho de que **Bertha María Alcalde Luján,** hija de **Bertha Luján Uranga,** haya sido la mejor calificada en el examen -78 aciertos de 80 posibles-, se debe a su amplio conocimiento de la legislación electoral.

No importa que trabaje en la Cofepris, que nada tiene que ver con lo electoral ni por accidente.

Igualmente, no debe sospechar que hubo mano negra cuando lea que el mejor hombre calificado en dicho examen haya sido **Jaime Miguel Castañeda Salas,** maestro en derecho y, qué cree, coordinador nacional de asesores de… Morena.

Quién sabe si no hubo candidatos independientes o algunos que simpaticen o militen en la oposición, pues ya se vio que militar en un partido político no es impedimento para concursar.

El problema es que la estrategia es tan obvia, que ya ni se guardan las disimuladas formas.

La oposición cree que aún puede llegar a una negociación con Morena, algo así como dos para ti, dos para mí, pero ello es en este momento imposible.

No sólo porque los diputados de Morena ya recibieron la orden de que "no mendigaran votos" para construir la mayoría calificada que se requiere para aprobar los nombramientos, sino porque el partido del Gobierno tiene cooptado el organismo que debe presentar las quintetas al Pleno de los diputados para su aprobación.

No se extrañe pues si en la rifa de los cuatro lugares en el INE, incluida la presidencia, la suerte solo está de parte de los candidatos guindas.

• • • •

Ya nadie habla del Covid-19 en México pese a que en los últimos 8 días hubo más de 19 mil contagios y unos 180 muertos.

Ni hablar de que el Gobierno promueva la compra de vacunas de las que sí sirven para reforzar el esquema de aquellos mexicanos que tienen dos o tres dosis.

La Organización Mundial de la Salud informó ayer que, a nivel mundial, en el periodo del 6 de febrero al 5 de marzo pasado, se registraron casi 4,5 millones de casos nuevos y 32 mil muertes.

Pese a que estas cifras representan una disminución del 58%, en el caso de los contagios, y 65% en el caso de los decesos, en comparación con los 28 días anteriores, el virus sigue ahí.

Desde el inicio de la pandemia hasta el 5 de marzo de 2023, de acuerdo con la OMS, se han notificado más de 759 millones de casos confirmados y más de 6.8 millones de muertes en todo el mundo, de los cuales México aportó más de medio millón.

• • • •

La conmemoración del 8 de Marzo se ha vuelto el día del Presidente en México.

El Gobierno más humanista y el Presidente más feminista conmemoran en privado, entre cuatas y cuates, que en lugar de ser solidarios con los reclamos que ocurren afuera de la fortaleza presidencial, abrazan al Presidente ¡como si él fuera el agraviado!

Ayer, pese a todo, las movilizaciones de miles de mujeres ocurrieron sin mayores novedades.

Lo que preocupa es que, pese a los "avances" que ha habido en materia de igualdad de género, cada año son más las mujeres que se suman a la marcha.

KIOSKO

¿Diputado seguidor de *El Chapo* Guzmán?

::::: Desde Chiapas nos comparten que a más de uno dejó con la boca abierta el diputado federal **Roberto Rubio Montejo** (PVEM), quien posteó el pasado fin de semana una foto donde porta unos lentes oscuros y una gorra con el número de la ficha signalética de **Joaquín *El Chapo* Guzmán**. Nos indican que **don Roberto** borró después la publicación y argumentó que no sabía lo que significaba lo que decía la gorra, pero pocos le creyeron, pues nos comentan que decir la verdad no es su fuerte, ya que varios recordaron que a su curul llegó haciéndose pasar por indígena, ocupando el espacio para representante de grupo originario del país. Bien dicen que "en boca del mentiroso, hasta lo cierto se hace dudoso".

Roberto Rubio Montejo

Se da Adán Augusto "escapadita" después de evento

::::: El que "se dio su escapadita" en Chihuahua, nos cuentan, fue el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández** (Morena), aprovechando su visita al estado, para asistir al informe de la gobernadora **María Eugenia Campos Galván** (PAN). Nos relatan que, luego del evento, **don Adán** se enfundó su sombrero y botas y acudió al tradicional rodeo, en la Arena de la Unión Ganadera de la capital, donde estuvo acompañado por liderazgos locales de Morena, además de la diputada federal **Andrea Chávez Treviño** (Morena), aunque varios comentaron que parece que quiere reforzar su presencia en la entidad, pues en lo que va del año, **don Adán** ha acudido al menos en cuatro ocasiones ¡Ah Chihuahua!

FOTOS: ESPECIAL

Adán Augusto López

Prepara Espino terreno en NL

::::: Nos platican que en Nuevo León anda por estas tierras seguido el exdirigente panista, ahora muy cercano a Morena y líder nacional del llamado Movimiento Ruta 5, **Manuel Espino Barrientos**, "haciendo chamba" para promover con los regios a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** (Morena), a fin de que pueda obtener la candidatura presidencial. Nos relatan que **don Manuel** estuvo en una asamblea con la dirigente estatal de su movimiento, **Adriana Quiroz Quiroz**, además del diputado local morenista **Waldo Fernández González;** hablaron maravillas de **doña Claudia**, pero varios se preguntan, ¿qué pedirán a cambio?

Manuel Espino

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx

Resulta pésima estrategia convertir en enemigo al país vecino, o tratarlo como tal, como lo está haciendo AMLO, sin medir las consecuencias.

MANUEL J. JÁUREGUI

Dos razones

Un axioma muy válido de la política mexicana es: "Los amigos del Presidente son de mentiras, pero los enemigos son de a deveras". Bien haría el Presidente López en dejar de cocorear a los legisladores norteamericanos y llamar a Estados Unidos "candil de la calle, oscuridad de su casa" y otros "piropos" similares con el fin de no encamionarlo más contra su Gobierno.

Por el lado que se le quiera mirar resulta una PÉSIMA estrategia convertir en enemigo al país vecino. Las razones son, por lo pronto, DOS muy, muy poderosas: el MQ-9 "Reaper" y el Phoenix "Ghost".

El primero es el dron más versátil que operan VARIAS agencias del Gobierno norteamericano, entre ellas la de Customs and Border Protection (Protección de Fronteras).

El "Ghost" es un NUEVO INVENTO estrenado en Ucrania con éxito tremendo contra las fuerzas rusas del invasor Vlad Putin, un dron del tipo que llaman "merodeador", que puede quedarse en el aire hasta 6 horas y ser dirigido contra cualquier blanco, móvil o estático.

El citado ANT (Avión No Tripulado) lleva boleto de viaje sencillo: la carga explosiva es parte de la nave misma, es ésta pequeña y sumamente difícil de detectar antes de que cumpla su misión.

El más formidable dron, sin embargo, es el MQ-9 "Reaper" (segador, en español), del cual se sabe que la agencia Border Protection posee NUEVE de estas armas, que opera –entre otras áreas– desde bases muy cercanas a México. Entre ellas, Fort Huachuca, Arizona; Corpus Christi, Texas y Cabo Cañaveral, Florida.

Este dron puede servir de recolector de inteligencia, evidencia fotográfica, cámara infrarroja o también ser plataforma de lanzamiento para los temibles misiles AIM-9 "Sidewinder" y AGM-114 "Hellfire".

El dron, cargado con misiles, posee una autonomía de DIECISÉIS HORAS (unos DOS mil kilómetros) y puede volar a más de 480 KPH y a una altura superior a los QUINCE KILÓMETROS sobre el nivel del mar.

Si el encamionamiento de los Congresistas y Senadores republicanos ante la inacción del Gobierno de la Cuarta Torturación se llegara a desbordar, estén ciertos que desde cualquier punto DENTRO de Estados Unidos pueden propinarles una lección a los CAPOS del narco mexicano.

Por ejemplo, destruyendo alguno de sus laboratorios de fentanilo, alguno de sus túneles o incluso un narcosubmarino o tractocamión con cargamento de droga, sólo con el fin de que pongan atención, ellos y el Gobierno que con tanta manga ancha los tolera –y en ocasiones hasta festeja–, en el sentido de que este tema va en serio: o el Gobierno mexicano hace algo efectivo por frenar el trasiego de esta mortal sustancia hacia Estados Unidos o pueden tomarse medidas muy drásticas por parte del vecino, sólo para demostrar que consentir y mimar a las organizaciones criminales que operan en México ya les "colmó el plato".

Lo cual dejó claro el Fiscal General Merrick Garland, en respuesta al asesinato de dos norteamericanos en Ma-

tamoros a manos de sicarios del Cártel del Golfo, en una supuesta "confusión". (¿Han notado, amigos, cómo en México siempre hay confusiones cuando matan gente? Comenzando con el Cardenal Posadas en el aeropuerto de Guadalajara, hace ya tres décadas).

Generalmente se considera que cuando se está metido en la cama con un elefante, NO ES UNA BUENA idea estarle picando las costillas al paquidermo porque basta con que éste se dé la vuelta para que el jodón quede aplastado. Y, sin embargo, el señor López se la pasa buleando y ninguneando a TODOS los que piensan u opinan DIFERENTE a lo que él predica o cree, o dice creer.

Nunca cabe en persona distinta al señor López una pizca de razón, alguna idea que merezca ser explorada; casi nunca muestra empatía genuina con las víctimas de la violencia, ni siquiera cuando son miembros de "su" Ejército ESPÍA.

No, lo que observamos es que sólo su manera de pensar es la correcta y todo el resto del mundo está equivocado.

(Ayer salió con la hiperlactancia de que en la manifestación femenina de ayer habría desmanes –y por eso puso vallas alrededor del PALACIO Nacional, donde él vive– "porque la derecha siempre ha sido muy violenta").

Si pusiéramos al lado de este señor a Pinocho le apodarían a éste "El Chato".

Si al final salen raspados estos señores ya sabemos quién provocó lo que pudo evitarse de haber mostrado una pizca de recato, humildad y moderación.

JORGE SUÁREZ-VÉLEZ
@jorgesuarezv

Abundan los ejemplos históricos de decisiones equivocadas avaladas por mayorías. El riesgo crece si un populista popular miente sin recato.

Las mayorías se equivocan

¿En qué momento la 4T nos llevó de ser un país que aspiraba a la modernidad y a la prosperidad, a uno que se asienta plácidamente en la mediocridad y el subdesarrollo? Me pareció deprimente la escena del Presidente, los secretarios de la Defensa y Comunicaciones, y gobernadores del Estado de México e Hidalgo participando en un montaje bananero para celebrar el aterrizaje de un vuelo de DHL en el AIFA. No sólo es un patético esfuerzo para viabilizar una obra pública que nunca debió ser, sino que además nos recuerda el enorme provecho que estaríamos sacándole a un aeropuerto que se canceló por capricho e ignorancia. Se subraya la falta que nos hace éste como hub para pasajeros, cuando México se ha puesto de moda como destino turístico. Pero era al menos igual de relevante su importancia logística para el manejo de carga, justo cuando se acortan y regionalizan las condenas de suministro, y Norteamérica está ávida de capacidad, debido a la necesidad de EU de traer de regreso de China la industria ahí instalada (*nearshoring*).

La mayoría de los mexicanos no entiende el daño que esa arbitraria cancelación hizo (en contra del consejo de los pocos colaboradores de AMLO que entendían sus consecuencias). Tampoco comprenden el enorme daño que hará demoler al árbitro electoral autónomo. Si bien hoy ocupa la silla presidencial alguien de su agrado, el día de mañana puede sentarse ahí alguien a quien detesten, y habrán dinamitado el puente que les dio acceso.

La mayoría apoya a AMLO. Pero la historia nos recuerda cuántas veces la mayoría se equivoca. Más allá del ejemplo trillado del ascenso al poder de Hitler por la vía democrática, las mayorías han respaldado atrocidades como la esclavitud, el genocidio contra las tribus nativas en EU y Canadá, negarles el voto a mujeres y minorías raciales por siglos, la prohibición de matrimonios interraciales, y cientos de casos de violaciones a los derechos fundamentales de minorías. Una mayoría manipulada votó por Brexit, y hoy empiezan a entender su error. Tocqueville advirtió en *Democracia en América* sobre los riesgos de la tiranía de las mayorías. Éstos se incrementan cuando un líder carismático está dispuesto a mentir sin recato, cuando descalifica a quien sea que tenga una opinión distinta a la suya a partir de ataques *ad hominem* y premisas falsas, sin debate o argumentos reales.

AMLO habla de honestidad cuando en sus narices el fraude de Segalmex ya duplica la Estafa Maestra. Impunemente roban los recursos para alimentar a los más pobres. AMLO fustiga el salario de los consejeros del INE, pero omite mencionar los 42 millones que cobrará la plagiaria Yasmín Esquivel, esposa de su contratista consentido, como ministra de la Suprema Corte. Crucifica a Felipe Calderón por una presunta complicidad con García Luna, pero visita Badiraguato con frecuencia e insiste en hacerlo sin presencia de la prensa, además de haber ordenado la liberación del hijo de *El Chapo* y de hoy obstruir su extradición; sabe que los narcos apoyaron a los candidatos de Morena en las elecciones recientes. AMLO presume la sentencia contra García Luna, cuando él no tuvo nada que ver con ese proceso, ni ha movido un dedo para judicializar las acusaciones cotidianas que hace en sus Mañaneras; prefiere denostar sin pruebas a quienes se le oponen. AMLO presume la fortaleza del peso, atribuible exclusivamente al Banco de México, a pesar de que públicamente ha criticado las tasas altas que lo apuntalan. Presume la llegada de Tesla, cuando ésta ocurrió a pesar de su intervención, y no por ella; a pesar de que dejamos de recibir decenas de miles de millones de inversión extranjera por su miope y trasnochada política energética. Habla de fortaleza económica cuando ha habido nulo crecimiento este sexenio, a pesar del muy afortunado entorno que le tocó.

La única cualidad de AMLO es su facilidad para mentir sin parpadear, para evadir culpas y para colgarse méritos que no le corresponden. El problema es que millones de mexicanos, que están demasiado ocupados subsistiendo, le quieren creer.

EU tiene otros datos

El proceso contra Genaro García Luna fue la noticia más importante en México durante varias semanas; en Estados Unidos, pasó casi desapercibido. La del juicio fue una trama, de principio a fin, exclusivamente mexicana. Se habló de drogas, de corrupción, de negligencia, de complicidades, pero nunca de lo que tiene que ocurrir en el territorio y bajo la jurisdicción estadounidenses para que el narcotráfico desde México sea posible. Dio la impresión de que, de aquel lado de la frontera, los cárteles y sus cómplices mexicanos operan en una suerte de terreno baldío: meten drogas, las transportan, las resguardan, las distribuyen, las venden y "lavan" miles de millones de dólares sin que haya un solo ciudadano, un solo grupo ni una sola autoridad estadounidenses involucrados. No me detengo en las idiosincrasias y complejidades del sistema de justicia de nuestro vecino, lo que me importa subrayar es la imagen que terminó proyectando el juicio: el narcotráfico en Estados Unidos, como fenómeno criminal, es un fenómeno *mexicano*. Como si no pudiera haber tal cosa como un "narco" gringo.

El presidente López Obrador y sus simpatizantes celebraron el veredicto del jurado, que declaró culpable a García Luna de todos los cargos, como si fuera una victoria suya. La lógica utilitaria de una facción política se impuso sobre cualquier consideración estratégica de Estado. (No hay sorpresa, pues uno de los grandes defectos del Presidente siempre ha sido concebirse primordialmente como líder de un movimiento, no asumir la responsabilidad de quien encabeza un gobierno). Que Estados Unidos detuviera y juzgara por delitos relacionados con narcotráfico al secretario de Seguridad Pública de Felipe Calderón fue interpretado por la órbita lopezobradorista como un hecho que la reivindicaba frente al pasado, sobre todo contra los gobiernos panistas. La lectura preponderante en los medios y la política estadounidenses, sin embargo, ha sido muy distinta. Para decirlo a la manera de López Obrador, ellos tienen *otros datos*. Allá el punto es que las autoridades mexicanas, sean del partido que sean, no cumplen y no son confiables. El caso García Luna y el "abrazos no balazos", más que contrastantes, son complementarios.

En la víspera general de las elecciones de 2024 en Estados Unidos, y en el contexto particular de la crisis provocada por el fentanilo, México está ocupando una posición cada vez más tóxica en la política interna estadounidense. ¿Ejemplos? La directora de la DEA (Anne Milgram) declaró que, con el juicio contra García Luna, Estados Unidos está enviando un mensaje a todos los líderes políticos que usan su poder para pactar con el crimen organizado transnacional, poniendo en riesgo la seguridad y la salud del pueblo estadounidense. El senador republicano por Iowa (Chuck Grassley) envió una carta a la propia directora de la DEA y al director del FBI (Christopher Wray) llamán-

dolos a cuentas y solicitando información a propósito de qué sabían ambas agencias sobre la actividad criminal de García Luna. Dos legisladores republicanos, uno de Texas (Dan Crenshaw) y otro de Florida (Michael Waltz), introdujeron una resolución conjunta en el Comité de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes para autorizar el uso de la fuerza por parte de su país contra las organizaciones que trafican drogas desde México. Y dos senadores republicanos, uno de Florida (Rick Scott) y otro de Kansas (Roger Marshall) presentaron una moción con el fin de revivir una iniciativa para denominar oficialmente como terroristas a los cárteles mexicanos.

En suma, México ya se volvió un recurso muy útil del que pueden echar mano los políticos en Estados Unidos para ganar visibilidad, darles batalla a sus contrincantes y ganar puntos fáciles y baratos ante su electorado. No es nada más que estén enojados, con razón, por los malos resultados de las autoridades mexicanas en materia de combate al narcotráfico. Es que tienen, además, mucho que ganar enojándose. Como decía Richard Nixon, *never get mad unless it's on purpose.*

PAULINA AMOZURRUTIA

La lucha para erradicar la violencia contra la mujer y los grupos vulnerables requiere el compromiso de todos los mexicanos, romper la polarización y reconstruir.

Deconstruir el feminismo

Llevamos décadas hablando sobre feminismo, igualdad, respeto y aún no hemos entendido nada. El tema de la violencia contra la mujer no es de este sexenio, ni del anterior, es un largo camino que tiene una mezcla diversa: la cultura machista, los malentendidos derechos humanos, la falta de valores en la familia, las corrientes feministas que en ocasiones abonan y en otras polarizan, el burdo y lacerante problema de la pornografía, la trata y el abuso de mujeres y niñas...

El problema ha llegado a las escuelas, las áreas de trabajo, las relaciones de pareja... Tenemos un país que violenta a sus mujeres, a todos los grupos vulnerables, en cada momento, en todas partes.

El problema no solo debe centrarse en la mujer, sino en los grupos de niñas, niños y mujeres que son utilizados, cosificados y despojados de su dignidad humana. Los niños no son entendidos como sujetos de derechos, ni se respeta la progresividad de los mismos, sino que, en su carácter dependiente y vulnerable, son víctima del abuso laboral, psicológico, físico y, lo más doloroso, sexual. En México tenemos el vergonzoso primer lugar en pornografía infantil y el tercer lugar de violencia sexual infantil.

En este transcurrir de los años el discurso feminista se perdió en el camino. Claro que se debe reconocer su valentía y acompañamiento a las mujeres en explotación, violencia y otras causas, pero al radicalizarse en los supuestos "derechos sexuales y reproductivos" encontraron el perfecto enemigo que en realidad tenía que ser con quien se trabajara en conjunto: el hombre.

Hoy no se entiende ni en el discurso ni en los hechos, que la mujer tiene por dignidad humana los mismos derechos que el hombre: no menos, pero tampoco más. La lucha de los derechos de la mujer no puede ser peleada solo por su género: no se puede ver como enemigo a la otra mitad de la población. El problema de raíz no radica en la opresión de la mujer, sino en la destrucción de los valores fundamentales que laceran a mu-

chos grupos vulnerables, no solo al sexo femenino.

La polarización es también el carro de guerra del actual gobierno que desacredita al movimiento feminista de tajo, calificándolo de "conservador". A este gobierno no le importa el tema de la mujer, en inicio porque no lo entiende, pero además porque es una voz fuerte que le amenaza.

Los asesinatos de mujeres en 2021 convirtieron a ese año en el más violento en 3 décadas para las mujeres. De acuerdo con una estimación del Observatorio Nacional de Feminicidios, sólo el 20 por ciento de ellos se registran, por lo que los datos oficiales son superados por la realidad de manera dramática. Si seguimos por este camino, no solo no se crearán las políticas públicas indispensables para frenar este tema, sino que no lograremos generar las condiciones para la paz.

Es indispensable visibilizar, denunciar y construir estrategias claras desde la iniciativa pública y privada para la erradicación de la violencia a las mujeres, los niños y los grupos vulnerables.

La lucha para erradicar la violencia contra la mujer y los grupos vulnerables requiere del compromiso decidido de todos los mexicanos, exige romper la polarización y reconstruir la unión de todos en un solo objetivo: un México donde se respeten los derechos de todos, particularmente de las mujeres, las niñas, niños y los grupos vulnerables. El feminismo debe denunciar, sí, pero luego construir, hacernos voltear a un problema que todos vemos pero decidimos hacer caso omiso.

Nos urge un nuevo feminismo que sepa reconocer y expresar el verdadero espíritu de la mujer en todas las manifestaciones de la convivencia ciudadana, trabajando por la superación de toda forma de discriminación, de violencia y de explotación.

Si a pesar de todo esto, sigues creyendo que no existe un problema, es que eres parte de este.

La autora es activista, entrenadora de líderes y experta en temas de mujer e infancia.
@pauamozurrutia

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	-	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

2024 vs 1940: El fantasma de la sucesión cardenista

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/2024-vs-1940-el-fantasma-de-la-sucesion-cardenista

Salvador García Soto

Van por lo menos tres ocasiones en las últimas dos semanas que López Obrador refiere en su mañanera lo sucedido en la sucesión presidencial de 1940. A la menor provocación e incluso sin que se lo pregunten, el Presidente saca a colación la forma en que el general Lázaro Cárdenas –uno de los 3 presidentes históricos que más admira el tabasqueño— decidió y enfrentó el dilema sobre quién sería su sucesor, en medio de presiones internas y externas en torno al rumbo futuro del país: si profundizar en el movimiento cardenista y sus reformas socialistas u optar por un perfil más moderado para volver a la Revolución al centro, ante el gran crecimiento de la derecha opositora y la presión de Estados Unidos que veía riesgos de un viraje al comunismo en el México de la Segunda Guerra Mundial.

En cada comentario que ha hecho en público en sus mañaneras sobre el tema, igual que el año pasado lo llegó a comentar en encuentros privados con sus colaboradores y con gobernadores de Morena, López Obrador siempre refiere que, con todo y su admiración a Cárdenas, a él no le pasará lo mismo que al general al momento de decidir sobre su propia sucesión, ya que el michoacano terminó sacrificando a Francisco Múgica, su paisano y pupilo más cercano, y quien le garantizaba la continuidad y profundización de las trascendentes reformas cardenistas, para optar al final por el general Manuel Ávila Camacho, quien era visto como una opción más moderada que garantizaba más la continuidad del proyecto revolucionario, a partir del crecimiento de la oposición derechista con Andrew Almazán y la visión de Washington que percibía a Múgica como amenaza comunista.

Es interesante que a 18 meses de que entregue el poder y cuando faltan solo tres meses para que arranque el proceso interno de Morena para elegir a su candidato presidencial, con la emisión de la convocatoria para la nominación a partir del 15 de junio próximo, López Obrador insista en referir y comparar la sucesión de Lázaro Cárdenas con la suya, sobre

todo para insistir en que él no va “a cometer el mismo error” que en su momento tuvo el michoacano. Primero porque no hay mucho punto de comparación en los contextos sociales, políticos ni en la coyuntura histórica entre la sucesión del 2024 y la ocurrida en 1940, y segundo porque el Presidente parece estar anticipando que él también enfrentará fuertes presiones, internas y externas, quizás no por el contexto de una guerra mundial y de la posterior guerra fría, pero sí por una situación crítica del país en materias como la economía, la inseguridad y el narcotráfico.

Y es ahí donde las constantes referencias de López Obrador al fantasma de la sucesión cardenista empiezan a cobrar cierto sentido. Si en 1940 los diplomáticos estadounidenses veían con recelo y preocupación una continuidad del cardenismo izquierdista en la persona del general Múgica, ante el temor que entonces había en Washington por el avance de la ideología soviética comunista en México, hoy las presiones y las preocupaciones de la Casa Blanca en el contexto de la sucesión lopezobradorista, se refieren a temas mucho más prácticos y apremiantes para ellos en la relación con su principal vecino y socio comercial: el crecimiento de la producción y tráfico de fentanilo mexicano a su territorio, provocando una epidemia de más de 100 mil muertos, y las reformas de este gobierno que afectan intereses comerciales estadounidenses en temas como la energía y el maíz transgénico.

El reciente episodio de violencia en el que miembros del Cártel del Golfo asesinaron brutalmente a dos ciudadanos estadounidenses y otros dos fueron secuestrados y heridos en la ciudad de Matamoros, escaló esas presiones en contra del gobierno mexicano y dejó en claro que, junto con su reclamo por la falta de combate y desmantelamiento de los cárteles que están llevando el fentanilo desde México a la Unión Americana, el gobierno de Biden llevará este tema hasta las últimas consecuencias no sólo para exigir justicia y que caigan cabezas importantes del Cártel del Golfo, sino también para aumentar su exigencia de que las autoridades mexicanas acepten la colaboración de las agencias estadounidenses en el combate y desmantelamiento de los laboratorios de fentanilo.

En ese sentido apunta la reunión que ayer sostuvo el embajador Ken Salazar, junto con la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Liz Sherwood Randall, con el fiscal General de la República Alejandro Gertz Manero, para hablar del reforzamiento del combate al fentanilo y a los cárteles que lo producen en México. Está claro que para frenar las presiones de los republicanos, que piden declarar como terroristas a los narcos, para autorizar así que fuerzas estadounidenses los combatan en territorio mexicano, el gobierno de Biden exigirá acciones y golpes puntuales a la administración de López Obrador. Por eso ayer, una vocera de la Casa Blanca, Karine Jeane Pierre, descartó que el gobierno estadounidense pueda designar como terroristas a los cárteles mexicanos, con lo que frenan las intenciones de los republicanos en el Congreso.

Al final, en espera de que México y López Obrador modifiquen su política de tolerancia a los cárteles que producen el fentanilo, lo que es un hecho es que la seguridad y el narcotráfico serán el tema con el que, desde Washington, demócratas y republicanos utilizarán a México y a su Presidente como "piñatas" en su también próxima elección presidencial; pero lo más delicado, y eso es lo que sabe bien López Obrador, es que también la Casa Blanca y el establishment político estadounidense intentarán presionar e influir —bajo la lógica de que ellos votan pero si vetan en las elecciones presidenciales mexicanas— en la sucesión de 2024. Cárdenas tuvo que decidir el nombre de su sucesor pensando en el futuro de México; López Obrador ¿pensará en el futuro del país o sólo en el futuro de su movimiento político?

NOTAS INDISCRETAS…

A propósito de la sucesión presidencial, la semana pasada, el jueves, los accionistas y consejeros de Citi Banamex en México fueron convocados a su reunión Plenaria de Consejeros que se realiza cada año y en la que les informaron, entre otros temas del banco, cómo va el proceso de venta del banco estadounidense. Y, según cuentan algunos asistentes, en total 800 empresarios líderes de opinión en su región, además de 150 consejeros, después de analizar la situación financiera del banco próximo a venderse –todo indica que al empresario Germán Larrea— y revisar la prospectiva económica del país y de su institución financiera, alguien propuso hacer un ejercicio de votación simulada entre los asistentes sobre la próxima elección del candidato presidencial de Morena. Los accionistas y consejeros emitieron su voto sobre quién le conviene más al país y el resultado final que obtuvieron las "corcholatas" morenistas, según nos comparten asistentes, fue como sigue: Marcelo Ebrard obtuvo el 67% de los votos; Adán Augusto 20%, Ricardo Monreal 7% y Claudia Sheinbaum 0 votos. ¿Así de plano están viendo las cosas los consejeros de Citi Banamex?...Se baten los dados. Escalera Doble y subimos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	1-8	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cárteles terroristas

"La unión hace la fuerza"
Esopo.

Tiempos de chauvinismo, de patrioteros arrebujados en la bandera nacional, de escupitajos argumentativos: ¿cómo se atreven los gringos a insinuar una invasión?, ¡que se metan en sus propios asuntos!, ¡que nos dejen tranquilos si nosotros no nos metemos en sus broncas!

Y también abundan aquellos que, desde hace años, quieren entregarle el territorio al Tío Sam, con sus sueños húmedos de los Marines desembarcando en Veracruz y los Rangers patrullando en Tamaulipas... A fin de cuentas, son tiempos de polarización extrema.

¿Realmente estamos frente a la posibilidad de una especie de invasión gringa si el Congreso estadounidense termina por declarar organizaciones terroristas a los cárteles mexicanos?, pues no, la verdad no.

Si esto pasa, no veríamos operativos militares extranjeros de manera abierta, a menos que se llegase a un acuerdo con el gobierno mexicano, algo que parece francamente improbable.

Lo que sí veríamos sería un combate mucho más intenso desde el punto de vista político, jurídico y financiero en contra de los cárteles.

Ahí va un antecedente para todos los que se rasgan sus patrióticas vestiduras: en este gobierno, sí, en la 4T, ya se usó la Ley Antiterrorismo Estadounidense contra los narcos mexicanos.

En julio del año pasado, Clare Hochhalter, juez federal de Dakota del Norte, en Estados Unidos, ordenó que el Cártel de Juárez pague mil 500 millones de dólares a la familia LeBarón por el asesinato de nueve de sus miembros, ocurrido en 2019, en Bavispe, Sonora.

El caso es emblemático porque representa un antecedente importantísimo, la ley antiterrorista de Estados Unidos permitió a los Lebaron, con doble nacionalidad, reclamar los daños en su contra derivados de "un ataque terrorista", y la justicia estadounidense investigó, consideró y fundamentó que los hechos de Bavispe fueron "actos terroristas".

Evidentemente, hoy por hoy, no habría manera de que el Cártel de Juárez pague los daños a las víctimas, de hecho, ni en México ni en Estados Unidos hay detenidos de relevancia, pero esto es solo un ejemplo de lo que veríamos si la iniciativa que va tomando fuerza termina por hacerse una realidad.

Sería mucho más sencillo si el gobierno de López Obrador dejara los guantes de box colgados en el clóset y empezáramos a buscar salidas negociadas con un gobierno relativamente amigable.

Pero, nos gusta sufrir, preferimos al bully... si gana Trump o el trumpismo, la negociación no será tal.

DE COLOFÓN.– El círculo rojo del país anda, cada vez, más conspiranoico...

Ahora resulta que si pierde la Alianza en el EdoMex, como todo apunta que sucederá, la culpa es de ¡Dante Delgado!... No makayu.

Y todavía faltan 571 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

¿Estamos frente a la posibilidad de una especie de invasión gringa?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	5	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

"Mejor vamos a cuidar el Palacio"

8 de marzo de 2023. Un feminicidio en Morelos en las primeras horas del día. En México son asesinadas 10 mujeres al día. Desde 2015 que inició el registro, ha habido más de 6,500 feminicidios. Solamente el año pasado fueron casi mil. En 2023 ya llegamos a 70. El 45% de las mexicanas ha sufrido algún tipo de agresión o acoso sexual en su vida. En este país se resuelven sólo 4 de cada 100 casos de violación. México necesita alrededor de 37 años para incorporar al medio millón de mujeres que faltan para cerrar la brecha de género en las carreras vinculadas a la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. En 2022 la brecha de ingresos fue de 14%: por cada 100 pesos que recibe un hombre por su trabajo al mes, una mujer recibe 86. Desapareció el programa de estancias infantiles que apoyaba a las madres trabajadoras. Para 2023, los recursos que se entregan para este propósito tendrán una reducción de 4.5% y serán menos de la mitad de los que se destinaron en 2018. Las guarderías del IMSS tendrán una disminución para 2023 de 534 millones de pesos de 2023. Sólo 27% de las mujeres que necesitan integrarse al mercado laboral están cubiertas por los programas gubernamentales, es decir, 7 de cada 10 mujeres no tienen apoyo del gobierno. De los 97 programas que atienden a las mujeres, el 87% no son específicos para ellas. La prisión preventiva justificada se impone en el 47% de los casos para las mujeres, mientras que en los hombres en el 41% de los casos. Más del 50% de las mujeres privadas de la libertad en 2021 no tenía una sentencia. Hay 35 millones de padres ausentes. En 7 de cada 10 divorcios no se cumple con la pension alimentaria.

Esta es la realidad de ser mujer mexicana. Sin juicios, sin opiniones, los puros datos. Pero hay quien piensa que "mejor vamos a cuidar el Palacio", no vaya a ser que se logre el proposito de que "nadie hable del narcoestado, del conservadurismo". "Mejor vamos a cuidar el Palacio... imagínese si logran quemar el Palacio". "Mejor vamos a cuidar el Palacio" y que ellas se cuiden solas. Al fin que yo tengo mi acto dentro de ese bien cuidado Palacio en donde las mujeres de mi gobierno —que son unas cuantas comparadas con las de afuera— corean mi nombre en el 8M. Las consignas de afuera no se escuchan. No importan. No marchan por ellas, marchan contra mí.

Las de afuera solo marchan por sus vidas: por conservarlas, por mejorarlas y por la libertad de poder decidir sobre ellas. Sin más. ●

historiasreportero@gmail.com

"Las consignas de afuera no se escuchan. No importan. No marchan por ellas, marchan contra mí".

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Contracorriente

Las mujeres, la orquesta y la mampara

MAITE AZUELA

"Todas las constituciones de nuestros países recogen el reconocimiento de la igualdad ante la ley. Todas hablan de la igualdad de trato ante la ley y del derecho a la igualdad ante la ley. ¿Pero qué significa la igualdad ante la ley?" Este es un fragmento –que puede encontrarse en YouTube– de una explicación del académico Roberto Saba.

Ayer las mujeres marchamos un año más con una lista de varias demandas que suceden todos los días, y de las cuales son víctimas. No se trata solo de feminicidios (para quienes piensan que son éstos el único problema), sino de una diversidad de dificultades que están presentes en la vida de las mujeres para sentirse seguras, libres y con igualdad.

En su explicación, Roberto Saba pone un ejemplo que me parece fundamental para entender el problema: "En un pequeño pueblo de alguno de nuestros países existe una orquesta municipal, una orquesta administrada por el Estado [...] La orquesta en este caso hipotético ha estado conformada por muchísimos años por varones, blancos, de clase media y no refleja la gran diversidad del pueblo. [...] Para lograr la máxima neutralidad posible en la selección de miembros de la orquesta y de ese modo neutralizar cualquier tipo de discreción o arbitrariedad en la selección deciden colocar entre los jurados y los diferentes postulantes a la orquesta una mampara opaca que no permita a los jurados ver a las personas que participan de la competencia. [...] Se lleva a cabo la selección y luego de hacerla, corren la mampara opaca y el jurado puede ver a aquellas personas que han sido seleccionadas. Para sorpresa del jurado las personas seleccionadas siguen siendo varones, blancos, posiblemente de clase media."

En 2023, podemos hablar de acciones del Estado que representan un gran esfuerzo por cerrar la brecha a la desigualdad. Pero en la línea del ejemplo de la orquesta, estos esfuerzos representan solo la colocación de la mampara para tratar de que las acciones del Estado sean lo menos arbitrarias posibles, pero en la realidad, el resultado sigue siendo el mismo.

En el ejemplo, para presentarse al examen de la orquesta, seguramente una mujer tuvo que batallar para ver dónde o con quién encargar a sus hijos, o en su adolescencia no pudo dedicar tanto tiempo a su educación porque ya desde pequeña tenía tareas del hogar.

La desigualdad no empieza desde que compiten y resultan con calificaciones más bajas. Hay hombres y mujeres entre quienes la brecha de desigualdad no es tan grande porque tuvieron oportunidades similares. Pero para saber eso, hay que mirar las vidas concretas porque es allí donde encontraremos que incluso hay mujeres que, entre sí, son muy desiguales. ●

@MaiteAzuela

En la realidad, el resultado hacia las mujeres siguen siendo los mismos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	16	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESÚS ZAMBRANO

2023, sociedad civil y 2024

Las elecciones del próximo 4 de junio en los estados de México y Coahuila cambiarán el escenario político del país y serán el prólogo del 2024.

Los resultados en la entidad norteña parecen estar ya muy definidos en favor de la Coalición PRD-PRI-PAN, con Manolo Jiménez a la cabeza, frente a un Bloque Morenista desdibujado y con MC que no postulará candidato.

En el Estado de México, las contiendas serán muy competidas, ya que, aunque según encuestas, la desprestigiada candidata morenista Delfina Gómez aparece con 8 o 10 puntos de ventaja sobre Alejandra del Moral, las campañas seguramente modificarán esos números como lo hemos visto en otras elecciones.

Tan sólo en 2022 en Durango Esteban Villegas inició con 13 puntos abajo y ganó con 15 de ventaja. Además, del Moral hizo su precampaña solo por el PRI y apenas acaba de rendir protesta por el PAN, Panal y PRD respectivamente, en eventos que mostraron las grandes fortalezas políticas y territoriales de los 4 partidos (el PRD efectuó una asamblea de más de 20 mil militantes).

Si la coalición Va por México gana estas elecciones se generará la percepción de que Morena-AMLO no son invencibles, que el 2024 será de pronósticos reservados y que no es verdad, como muchos piensan, que el partido pejista tiene asegurada la próxima Presidencia. Si Morena gana, la oposición estará obligada a redefinir estrategias.

La demostración de fuerza de la Sociedad Civil el 26 de febrero la ha ubicado con evidente centralidad en la vida política, y ha enviado un contundente mensaje a los partidos en el sentido de que ya no pueden ni deben decidir por sí solos las principales candidaturas para 2024, especialmente la presidencial, de la CDMX y las 8 gubernaturas que se disputarán en ese año.

El PRD y voces civiles muy reconocidas y acreditadas están exigiendo que estas candidaturas resulten de un proceso conducido por la propia Sociedad Civil.

Junto a ello, es necesario insistir en que, desde 2023 y en 2024, se instauren obligatoriamente "gobiernos de coalición" como expresión de la democratización y ciudadanización institucionales del poder político, para evitar distorsiones y regresiones como las que hoy padecemos.

La gente quiere soluciones urgentes a sus más sentidos problemas cotidianos.

Ahí estará la garantía para enfrentar exitosamente la embestida irracional, a niveles de desesperada locura, del presidente de México. Eso no debe continuar. ●

Presidente Nacional de PRD

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR

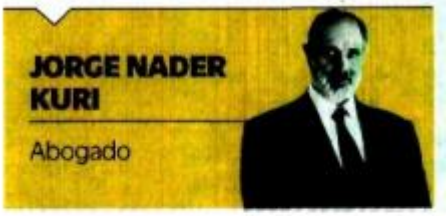

"Es momento de reformar la legislación penal para que las mujeres víctimas de maltrato no tengan que pagar con cárcel el hecho de haberse defendido".

JORGE NADER KURI

El síndrome de la mujer maltratada

El síndrome de la mujer maltratada (*battered women syndrome*) ha sido reconocido internacionalmente desde 1990 como una justificación de legítima defensa a favor de mujeres que se encuentran en peligro continuado de sufrir maltratos o lesiones por parte de "sus" abusadores. De acuerdo con esa doctrina, conocida en el derecho alemán como "tyranenmord" o "muerte del tirano", las mujeres no tienen por qué esperar a que su agresor comience a agredirlas para que puedan ejercer legítima defensa, siempre y cuando, por los antecedentes realmente ocurridos, esa agresión sea muy probable. Pensemos en el ejemplo de la mujer que frecuentemente ha sido golpeada cada jueves por su concubino cuando llega a casa en estado de ebriedad. Un siguiente jueves, ¿debemos exigirle a la mujer que espere a que su agresor empiece a golpearla para que pueda ejercer legítima defensa?

El problema no es sencillo de resolver. En nuestras leyes se exige que la agresión frente a la que se ejerce legítima defensa sea real y actual o inminente, es decir, que esté ocurriendo en el momento mismo en que la víctima se defiende. De lo contrario, el daño causado alegando legítima defensa no queda justificado y quien "se defiende" comete delito. Por eso, para que, por ejemplo, un policía pueda lastimar justificadamente a otro, debe esperar a que ese otro lo empiece a agredir de tal manera que la única defensa racional sea lesionarlo. Menudo dilema, es cierto, al que se enfrentan frecuentemente los agentes del ministerio público y los jueces.

Pero cuando se trata del síndrome de la mujer maltratada no estamos frente a un suceso aislado. No es que su pareja la golpee hoy y ella se defienda con un cuchillo. Se trata de una situación preexistente de peligro continuado. En cualquier momento, el agresor la volverá a agredir. Es un hecho: ha pasado antes y volverá a ocurrir. La mujer, entonces, decide poner fin a la situación de violencia a la que es frecuentemente sometida y defenderse antes del inicio de la agresión. Ese jueves, en cuanto llega su pareja a casa, en efecto ebrio, lo lesiona con el cuchillo logrando evitar que la lesione una vez más.

Para buena parte de los penalistas contemporáneos, entre quienes me incluyo, los daños así causados al agresor deberían de

estar justificados por legítima defensa. Y es que si nos atenemos a la realidad —documentada por el Inegi en la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)— y miramos el problema con perspectiva de género, no tenemos más que aceptar que en México muchísimas mujeres se encuentran bajo el síndrome de la mujer maltratada y, además, en completo estado de indefensión. Por ello, independientemente de otras medidas, creo que es momento de reformar la legislación penal para que esas víctimas no tengan que pagar con cárcel el hecho de haberse defendido, bajo el argumento de que debieron esperar a que comenzaran a agredirlas. Esa sí que sería una acción afirmativa, constante y sonante, a favor de las mujeres en peligro continuado de agresión, para quienes una ideología de género anclada en la corrección política y en los pomposos discursos gubernamentales de cada 8M, ya no es suficiente. ●

Abogado penalista. @JorgeNaderK

En México muchísimas mujeres se encuentran bajo el síndrome de la mujer maltratada y, además, en completo estado de indefensión.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ALFONSO ZÁRATE

Carta abierta a tres ministros

Ministras Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y ministro Arturo Zaldívar:

El presidente de la República ha revelado con claridad meridiana que sus propuestas para ministros de la Corte tenían por objeto llevar al más alto tribunal a personas comprometidas con la transformación que encabeza. No importaban (o poco) sus trayectorias, su sapiencia jurídica o su compromiso con la Constitución; en una lógica facciosa, solo se trataba de contar con piezas útiles para su proyecto político. Esa fue la razón por la que propuso a los ministros que le correspondió durante su mandato.

Sin embargo, una y otra vez, el sembrador de odios ha ofendido a los jueces de la Corte Suprema, incluso a quienes propuso y, ahora, desde Palacio Nacional, lanza una campaña infame, en contra de la ministra presidenta Norma Lucía Piña.

Señoras y señor ministro: No pueden privilegiar la lealtad al presidente sobre su lealtad a la Constitución y menos hoy cuando lo que está en juego es, en verdad, crucial. El país puede experimentar una regresión a los tiempos oscuros de un presidente todopoderoso como Díaz Ordaz, sin contrapesos institucionales, con elecciones ayunas de certeza y credibilidad, ¿no les ha quedado claro que quien gobierna al país es un hombre trastornado que vive en una realidad alterna, que está convencido de tener una misión que recibió de El Creador y se siente a la altura de Miguel Hidalgo, Benito, Juárez y Francisco I. Madero?

¿Cuáles son los límites de la dignidad? ¿Concluirán su responsabilidad como juzgadores entregándole al presidente los votos que necesita para que sus propuestas inconstitucionales sean declaradas constitucionales? ¿Es tan grande su miedo a las injurias presidenciales o a un apretón como el que le dieron al ministro Eduardo Medina Mora? ¿No les importa, acaso, el desprestigio que heredarían a sus hijos y nietos?

Para lograr que la ley suprema de toda la Unión no sea la Constitución, sino la voluntad y los caprichos del hombre que despacha como presidente de la República, es imprescindible doblar a la Suprema Corte de Justicia. ¿Cumplirán ustedes el vergonzoso papel de peones o decidirán, cueste lo que cueste, apegarse a la Constitución?

Recuerden que, como apuntó don Miguel Montes García, "Tener la potestad de juzgar implica, inexcusablemente, la adquisición de una enorme responsabilidad jurídica y moral que se traduce en la necesidad de corresponder a ella con el conocimiento profundo y amplio del Derecho, con imparcialidad y objetividad en el ejercicio del cargo, diligencia en el desempeño, con modestia y austeridad en el comportamiento personal, con rectitud en la conducta, independencia de criterio y autonomía en la decisión".

Señoras ministras y ministro: no se trata siquiera de escuchar las voces de cientos de miles de ciudadanos que simbólicamente llegaron hasta las puertas de la SCJN a dejarles flores, su manera cívica de advertirles sobre la regresión que porta el Plan B, sino de algo más simple: impedir un golpe brutal a la Constitución y a la democracia. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

¿Cumplirán el vergonzoso papel de peones o decidirán apegarse a la Constitución?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MARIO MELGAR ADALID

AMLO en 2074

Cincuenta años parece algo muy lejano como para imaginar lo que dirá la historia de AMLO en 2074, pero si se considera que entonces gobernaba José López Portillo, medio siglo no parece tan lejano, al menos para la historia que ya emitió su veredicto —del cual por cierto no salió muy bien librado. A pesar del encono que produce AMLO en un sector importante del país, el juicio sobre su Presidencia está pendiente. No son quienes ahora lo odian los que emitirán el veredicto.

AMLO no estará, como pensó ilusamente, en el panteón de la patria junto a don Benito Juárez, Francisco I. Madero o Lázaro Cárdenas. Se dice equivocadamente que AMLO es un clon de Luis Echeverría, que actúa como su alter ego. Son más las cosas que los separan que las coincidencias populistas. A AMLO le estorban las instituciones mientras Echeverría fue, como lo escribió aquí el maestro García Ramírez, un creador de instituciones: Conacyt, Infonavit, UNAM, Tecnológico, IMCE, Ixtapa, Cancún, los estados de Baja California Sur y Quintana Roo. Echeverría tuvo dedicación al internacionalismo, mientras AMLO está encerrado en su parroquia provinciana. Otra notable diferencia es que Echeverría fue un hombre muy rico. mientras AMLO hace gala de su pobreza franciscana

Tampoco le tomarían la foto de los nefastos, junto a Peña Nieto, ni aparecería con los olvidados Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez, Manuel Ávila Camacho, ni con los grises Adolfo Ruiz Cortines o Miguel de la Madrid. AMLO tendría tal vez su propio lugar y no sería el de los odiados irremediablemente como Díaz Ordaz.

El juicio sobre AMLO se hará no tanto por sus acciones de gobierno, algunas discutibles y otras inexplicablemente torpes como la cancelación del aeropuerto o el Tren Maya, sino por su peculiar estilo personal de ejercer la Presidencia. En 50 años pocos se acordarán de Dos Bocas o del Aeropuerto Felipe Ángeles. Es probable que Dos Bocas sea un éxito como lo ha sido la Refinería Deer Park que compró México en Houston y que según datos oficiales se pagó sola en un semestre de operaciones, es probable por el contrario que AIFA regrese a ser un olvidado aeropuerto militar.

Nada de eso afectará el juicio sobre AMLO. Lo que determinará la calificación que la historia patria le asigne dependerá de lo que resuelva el electorado en 2024. De perder la 4T es probable que la persecución opositora sea implacable y veamos nuevos huéspedes en los reclusorios. De ganar la 4T la elección presidencial, en tanto prevalezca la aceptación que hoy tiene el presidente, es probable que tenga un juicio benévolo, eso si permite gobernar a su sucesora o sucesor y no instaura un nuevo maximato.

La aceptación presidencial es notable, provenga las razones que sean, incluyendo las dádivas populistas. Según Oraculus en poll de polls de febrero AMLO tenía 69% de aprobación, comparado en el mismo periodo, los expresidentes: Ernesto Zedillo 65%, Fox y Calderón, cada quien 61% (antes de García Luna) y Peña Nieto 23%. Tal vez el gran logro de AMLO haya sido darle voz a quienes no la tenían. El costo ha sido alto por la polarización y encono social que prevalece en el país. No es fortuito que se diga que el debatido Plan B está escrito con falta de ortografía: que debería ser el Plan V de la Venganza, pero es innegable que ahora hay un segmento de la población que se sabe escuchado.

Para 2074 habrá un veredicto sobre la gestión del presidente, independientemente del mismo que ya no todos conoceremos, ahora le sucede a AMLO algo parecido a lo que en la antigüedad se decía de Alcibíades: "Por fortuna solo hay un Alcibíades: Grecia no habría podido soportar a dos". ●

Profesor de la UNAM

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	17	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PAOLA FÉLIX DÍAZ

Las dos caras de la moneda

A las mexicanas y mexicanos: Mientras escribo estas líneas, pienso que en unas horas más estaré marchando junto a miles de mujeres por una misma causa y por diferentes motivos. Cada una de nosotras libra su propia batalla y al mismo tiempo lucha la de todas.

Pienso en mi bisabuela, en mi abuela y en mi madre y no tengo duda alguna de que hemos logrado avances importantes gracias a la gallardía y sacrificio de muchas generaciones de mujeres. Ellas, no obstante su espíritu revolucionario y sus anhelos de igualdad, vivían en una realidad muy diferente. Sus espacios eran reducidos, sus posibilidades escasas y los obstáculos que enfrentaban eran monumentales.

Y es que la insistencia para subordinar a las mujeres a un arbitrario ejercicio del poder ha sido una constante en la historia, donde la supremacía de un sexo sobre el otro es la expresión continuada de la minusvaloración de los seres humanos por diferentes circunstancias, una de ellas el género.

Pienso en mi hija que empieza a conocer el mundo y en el futuro de su propia hija, entonces, veo con absoluta claridad que aún falta mucho por hacer para alcanzar la igualdad sustantiva, la que no se agota en las leyes ni en los discursos, sino aquella que se ejerce todos los días y en cualquier lugar.

Y es que la violencia hacia las mujeres no conoce límites y toma múltiples formas: sexual, ácida, familiar, laboral, económica, física, vicaria, escolar, psicológica, feminicida, entre muchas otras.

En México, más de 50 por ciento de las mujeres trabajadoras no tienen prestaciones, servicios de salud ni certeza jurídica; prácticamente todas las mujeres laboran una doble jornada en el hogar; 70 por ciento de ellas han sido violentadas por el simple hecho de ser mujer; al menos diez mujeres son asesinadas al día por razones de género; y 90 por ciento de las violaciones contra niñas ocurre en el entorno familiar. La discriminación laboral y el denominado techo de cristal persisten a pesar de los esfuerzos por instaurar la paridad. Sin embargo, la realidad es que las mujeres no accedemos en la misma proporción que los hombres a puestos de alto nivel y la brecha salarial por el mismo trabajo realizado sigue siendo amplia.

Por eso es que cada paso hacia adelante es una oda a la resistencia, a la resiliencia, a la constancia y al valor cotidiano. Cada logro es digno de celebrarse y cada nueva violencia debe visibilizarse y denunciarse.

La realidad de las mujeres es una moneda de dos caras que invariablemente están presentes. Cuando parece que se han podido superar las adversidades, el otro frente se hace evidente para recordarnos que la lucha debe continuar; y de la misma forma, cuando parece que todo está perdido aparece el otro lado para darnos esperanza. Así de dual es la cotidianidad, así de azarosa y de incierta.

Hasta que el miedo no desaparezca y podamos pensar, hablar y caminar libres por las calles, habitar verdaderamente nuestras casas y nuestros cuerpos, trabajar en lo que queremos y no en lo que podemos y ser nosotras mismas sin que nos inhiba la mirada desafiante de nadie, seguiremos saliendo a las calles para exigir respeto, justicia y reconocimiento.

Como cada año, la alegría y el dolor se me mezclan antes de salir a las calles. Quisiera caminar en silencio, vestida de negro para acompañar el dolor de las víctimas y sus familias; quisiera caminar desnuda, gritar libre y empoderada; quisiera marchar vestida de morado con una rosa blanca en la mano; quisiera no tener que marchar porque se acabaron los motivos; y quisiera aventar mi moneda al aire y tener la certeza de que caerá del lado deseado. ●

Activista social. @lorapaola1

Hasta que el miedo no desaparezca y podamos pensar, hablar y caminar libres por las calles, habitar verdaderamente nuestras casas y nuestros cuerpos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

TRASCENDIÓ

Que el Senado se pintó de morado para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, las legisladoras recordaron las reformas y los apoyos a las trabajadoras del hogar y hasta hubo quien les pidió perdón a ellas. Todo iba bien hasta que, una hora y media después, la sesión se debió levantar debido a que no había *quorum* porque la bancada de Morena y sus aliados se retiraron apenas subieron a tribuna y se tomaron sus fotos para redes sociales, ya que a ellas las esperaban a la misma hora en el fortificado Palacio Nacional. A las 11 de la mañana había 20 senadores presentes de 128... cuando fueron 105 los que pasaron lista: ahora sí que checaron y abandonaron su puesto.

Que en otro Poder, con la mecánica de micrófono abierto la ministra presidenta **Norma Lucía Piña** recibió el apoyo de las mujeres de la Corte con ovación y vítores, aunque ella no hizo uso de la palabra, pues ya había grabado un mensaje que envió a medios. **Margarita Ríos-Farjat** felicitó a las litigantes y a las trabajadoras de los órganos impartidores de justicia que se coordinan en equipo, mientras que su compañera **Yasmín Esquivel** llegó con sus colaboradoras dos minutos antes de que acabara la reunión.

Que se espera que en las próximas horas el magistrado presidente **Reyes Rodríguez Mondragón** circule en la Sala Superior del Tribunal Electoral el proyecto de sentencia que definirá si prosperan las aspiraciones de la consejera **Carla Humphrey** para ocupar la presidencia del INE, que se votará la próxima semana y que no es ilegal, sino un proceso que deben seguir todas las magistraturas, y que acaso se haga público para evitar acusaciones similares a las que se ganó **Janine Otálora.**

Que la subsecretaria de Defensa estadunidense, **Melissa Dalton,** viajará este jueves a México para reunirse con el general **Luis Cresencio Sandoval,** según reportó la visitante a los senadores de su país, un día después de que **Alejandro Gertz,** titular de la FGR, se reuniera con el embajador **Ken Salazar** y con la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, **Liz Sherwood-Randall.** Está que arde la cosa con los vecinos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	5	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Desde "el búnker de García Luna"

El presidente López Obrador prometió que *la mañanera* de hoy se verificará en un sitio paradójicamente *emblemático* del calderonato y la *4T*: el "*búnker* de García Luna".

Su nombre oficial era: *Sistema único de Información Criminal*.

Se encuentra frente a la Tercera Sección del Bosque de Chapultepec, se financió vía *Iniciativa Mérida*, costó tres mil 365 millones de pesos, genera su propia energía y fue inaugurado el 24 de noviembre de 2009.

Castellanizado por el acento, el término alemán con que se le identifica (en inglés diría *carbonera de un barco*) se debe a lo subterráneo de su ubicación y a la estructura de concreto que lo hace "capaz de resistir inclusive un bombardeo atómico", según presumían sus constructores.

"El día jueves creo que vamos a ir al *búnker* que tenía García Luna. Vamos a tener ahí la conferencia. *Se van a rayar* por lo que van a ver", prometió el lunes AMLO en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

Repitió el cuento de que el ex secretario invitaba a ese lugar a "los machuchones del periodismo" y que éstos "salían de ahí embelesados, diciendo: '¡Qué maravilla!', '¡Oh!'... Como si enfrentar el problema de la inseguridad y la violencia fuese *nada más* un *asunto de pantallas y del C5 o del C11*...".

(Genaro García Luna fue declarado culpable de participar en una empresa criminal continua de narcotráfico y su sentencia está prevista para el 27 de junio).

En la apertura del *búnker* se informó que estaba diseñado para generar, analizar y procesar información en el combate al delito.

Calderón se ufanaba: "Las guerras se ganan con tecnología, información e inteligencia", y definió al inmueble como "un verdadero cerebro informático".

García Luna también: El *Centro de Inteligencia* "representa desde ahora la expresión tecnológica de la estrategia de seguridad del Estado mexicano", decía, y anunció una mayor cooperación internacional y nuevos convenios para intercambiar información con otros países.

En el *búnker* se instaló un *centro de mando estratégico* para el Presidente, destinado a operar en situaciones de extraordinaria emergencia. Se realizaban rastreos satelitales de vuelos irregulares y contaba con sistemas de vigilancia aérea, marítima y terrestre.

Los cuatro módulos de la construcción se distribuían en tres niveles: *Seguridad, Operaciones, Alertas Nacionales* e *Instalaciones Estratégicas*; sus equipos de cómputo estaban conectados con más de 600 puntos en las entidades federativas, municipios y 169 estaciones de la hoy extinta Policía Federal, y ahí se concentraba la *Plataforma México*.

Con tecnología de punta, operó eficientemente la segunda mitad del gobierno calderonista y era reconocido por los mandamases de distintas y *picudas* agencias del mundo.

Por desgracia para el país, con Peña Nieto empezó su desmantelamiento y con la *4T* ya no sirve para nada.

Lo cierto es que el "*búnker* de García Luna" jamás limitó su función al simple monitoreo de "pantallas y del C5 o del C11".

Ésas son las que ya tienen hasta las más pinchurrientas policías.

Ese lugar jamás limitó su función al simple monitoreo de "pantallas y del C5 o del C11"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	2	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Pues sí, en eso sí son iguales

Pocas cosas deben molestar tanto al presidente Andrés Manuel López Obrador como que en el tramo final de su mandato la atención internacional y buena parte de la discusión nacional tenga que ver con la inseguridad, la violencia y la presencia opresiva de organizaciones criminales en varias regiones del país.

Ese, sin duda, no era el plan.

Después de 12 años de guerra, muertos y desaparecidos el Presidente quería poner la narrativa de la violencia en un cajón menos notable. Abrazos, no balazos, se trataba en buena parte de eso.

Pero la realidad es cabrona.

Sobre todo si los intentos de cambiarla son similares —soy generoso— a los que ya se intentaron y fracasaron, sobre todo la movilización de las fuerzas armadas para terminar con el fenómeno que oprime al país.

Hoy son los hechos de las últimas semanas: Nuevo Laredo y Matamoros, en Tamaulipas o ayer en Celaya, Guanajuato, pero los eventos se repiten cada semana, los homicidios y desapariciones se acumulan y los niveles de impunidad no mejoran y ocupan los espacios mediáticos y sociales.

> Se acumulan homicidios y los niveles de impunidad no mejoran

Su vocación electorera y su obsesión con el calderonismo ha hecho que en las últimas semanas el Presidente se dedique mucho tiempo a hablar del juicio y veredicto de Genaro García Luna, salvo que como bien dice el Presidente, el político necesita de algo de suerte y ahora no la tuvo. Porque si el problema era la complicidad y corrupción ya sancionada de García Luna, ¿por qué siguen las cosas como siguen? Podrían preguntar algunos.

La respuesta no es muy complicada: desde 2006, cuando Calderón sacó a las fuerzas armadas a las calles, la estrategia no ha cambiado en lo fundamental. Las fuerzas armadas siguen ahí, ahora son más y tienen un marco legal (pendiente de ser aprobado por la SCJN). Los ministerios públicos son fundamentalmente los mismos como lo son las policías locales.

Y los mismos actores hacen lo mismo. Lo que saben hacer.

Por ejemplo, comprar *Pegasus*, negarlo, usarlo no solo para atrapar criminales sino para espiar a quienes consideran enemigos y hacer estrategias para que no "afecten" su "imagen" cuando cometen una atrocidad.

Y así, al término del sexenio las cosas en este terreno no habrán cambiado mucho, que si unos pocos menos de homicidios, que si un poco más de desapariciones, que si la misma impunidad... en fin, en los resultados sí han sido todos iguales.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	13	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LOS OTROS DATOS

MARIO DELGADO*

@mario_delgado

Honestidad, responsabilidad fiscal y social de la 4T

En sus tres campañas presidenciales, a Andrés Manuel López Obrador lo acusaron de representar un peligro para la economía, porque supuestamente desataría una gran incertidumbre en el sistema financiero global.

Hay varias generaciones de familias mexicanas que crecimos bajo el trauma de esos infartos económicos en donde el desplome del peso frente al dólar era el detonante de aumentos en impuestos y precios, además de desempleo y pobreza.

Esa fue la característica de más de tres décadas de gobiernos neoliberales que, supuestamente, eran expertos en el manejo económico y además eran los alumnos más disciplinados de los organismos internacionales.

Desde Miguel de la Madrid, pasando por Vicente Fox, hasta Enrique Peña Nieto, nuestra moneda siempre perdió terreno frente al dólar.

El tipo de cambio es el pulso de nuestra economía y tiene que ver con factores internos y externos.

La estricta disciplina fiscal, el aumento en los ingresos sin incrementar impuestos, el control de la deuda pública, el respeto a la autonomía del Banco de México; el haber acabado con los *gasolinazos* y el repunte en la inversión pública en infraestructura, pero sobre todo en la gente, a través de los programas sociales, son acciones de la 4T que han generado un clima de confianza en la comunidad financiera internacional, que ya ha incluido a nuestro país en el exclusivo club de sus 10 favoritos.

El año pasado llegaron más de 35 mil millones de dólares de inversión extranjera directa por lo que, sumados a más de 58 mil millones de dólares de remesas, hemos cruzado la barrera histórica de más de 200 mil millones de dólares en las reservas internacionales.

> Hemos cruzado la barrera histórica de los 200 mil mdd en reservas internacionales

La estabilidad cambiaria que ubica al superpeso como la moneda emergente más reevaluada es la mejor señal de que la política económica del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido la correcta, porque ha logrado combinar exitosamente, a partir de la honestidad, la responsabilidad fiscal y el compromiso social, una lección que la élite de los neoliberales nunca aprendieron.

*PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	3	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Movimiento Ciudadano, el ausente voluntario

Lenin decía que, en política, los ausentes siempre se equivocan.

Movimiento Ciudadano ha decidido ausentarse de las elecciones del Estado de México, alegando en lo fundamental que serán una farsa, pactada de antemano a favor de Morena, por el PRI.

La verdad, el argumento suena a la sugerencia de que los únicos políticos limpios de la oposición son los que hay en Movimiento Ciudadano.

No, Movimiento Ciudadano es y ha sido parte mucho tiempo, con esa y con otras siglas, de la clase política mexicana.

Son tan buenos o tan malos como sus colegas de oposición, y como los demás políticos profesionales de México. La diferencia es que tienen ahora un dilema que no han podido responder con claridad:

¿Quieren que en 2024 gane la oposición o quieren que gane el gobierno? Porque está claro que Movimiento Ciudadano no puede ganar solo, como dice que irá a la contienda de ese año.

> Tiene ahora un dilema que no ha podido responder con claridad

En las elecciones del Estado de México han tratado de resolver el dilema evitándolo. Su solución ha sido ausentarse, no participar, abstenerse.

Pero no participar es una forma de participar. Todos sabemos que quien se abstiene en una elección, le está dando su voto a la tendencia mayoritaria.

La tendencia mayoritaria en el Edomex es la de Morena y el oficialismo. De manera que Movimiento Ciudadano, un partido de oposición, estaría votando ahí, con su ausencia voluntaria, por el triunfo del gobierno al que se opone.

Triunfar en el Edomex le daría al gobierno federal una posición dominante rumbo a las elecciones de 2024. Sería una derrota grave para la oposición perder el estado con el mayor padrón electoral de la República.

Movimiento Ciudadano dice que todo es una farsa. Si esa es su convicción, podría presentarse a las elecciones a denunciar la farsa.

La verdad, creo que hoy por hoy ningún partido político opositor está en condiciones de darle clases de oposición a sus colegas.

El gobierno federal está metiendo a la contienda mexiquense todos los recursos legales e ilegales que puede. Este sólo hecho debería suscitar una resistencia visible de la oposición contra el intento de una elección de Estado.

Al ausentarse de las elecciones mexiquenses, Movimiento Ciudadano se hace invisible. Pero al abstenerse, vota, lo quiera o no.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinar.com.mx

El reflejo del 2023 en el 2024

• Creo que Dante se está pasando de tueste en su intento de vender caro su amor para el año que viene y corre el riesgo de quedarse como el perro de las dos tortas.

Muy interesantes se están poniendo las elecciones de gobernador de este año, aunque las encuestas demuestren una amplia ventaja de los punteros. Me refiero a las del Estado de México y Coahuila que se llevarán a cabo el próximo 4 de junio. Resulta que tienen aspectos muy parecidos y también muy diferentes.

Veamos, primero, las similitudes.

Oficialmente, las campañas no han comenzado en ambos estados, pero los candidatos llevan mucho tiempo anunciándose y presentándose en eventos con el fin de conseguir el voto. Nada raro en este país donde tenemos leyes idiotas que no le permiten hacer política a los políticos.

Y lo mismo sucederá para la elección presidencial de 2024. De hecho, las famosas *corcholatas* de Morena y uno que otro candidato opositor ya están en campaña abierta.

Segundo parecido, como mencioné, las encuestas demuestran una amplia ventaja de dos dígitos de los candidatos punteros.

En el caso del Edomex, **Delfina Gómez**, de la alianza Morena, PT y Verde, le saca 14 puntos de ventaja a **Alejandra Del Moral**, de la coalición PRI, PAN, PRD y NA, según la encuesta de *Reforma* de febrero. Cabe mencionar que en este sondeo todavía se medía a **Juan Zepeda**, probable candidato de Movimiento Ciudadano (MC), que esta semana anunció que no participará en la contienda.

En cuanto a Coahuila, **Manolo Jiménez** (PAN, PRI, PRD) lleva una ventaja de 18 puntos porcentuales sobre **Armando Guadiana** (Morena). Los datos son de la encuesta de De las Heras de febrero.

¿Arrancará así la elección presidencial de 2024 con un candidato tan arriba en las encuestas? Está por verse.

Tercera similitud. MC, que se vende como un partido que no hará alianzas ni con los partidos del pasado ni con los que gobiernan en el presente, decidió no participar en ninguna de las dos contiendas.

En el Edomex, su posible candidato, **Juan Zepeda**, se desinfló al punto de llevar un escaso 4% de las preferencias. En Coahuila, **Dante Delgado**, dirigente nacional del partido, quien tiene fama de conseguir buenos candidatos con arrastre popular, no encontró ninguno.

Esta semana, por tanto, anunciaron que no participarán porque, según MC, hay un pacto entre el PRI y Morena para repartirse los estados. Coahuila para el PRI, Edomex para Morena. No suena descabellado, pero es una justificación endeble. Un complot de las cúpulas: los señores del *Primor* sentados en un café repartiéndose el poder como si los votantes no existieran.

Pero, aunque fuera cierto, resulta raro que un partido que quiere parecer diferente, decida no participar en elecciones. No pues así van a ganar muchas.

Lo cual me lleva a la reflexión para el 2024: creo que **Dante** se está pasando de tueste en su intento de vender caro su amor para el año que viene y corre el riesgo de quedarse como el perro de las dos tortas. Tal y como está sucediendo en 2023: ni aliados al morenismo, ni aliados a la oposición ni participando en los comicios, es decir, en la nada.

Vámonos, ahora, a las diferencias entre el Edomex y Coahuila.

> Del Mazo estaría sacrificando a Del Moral a cambio de la consabida impunidad y hasta un posible puesto en el gobierno federal.

En el Estado de México, la entidad con más votantes de la República, habrá una carrera parejera. Sólo dos candidatas aparecerán en la boleta. Eso cambia toda la estrategia porque los puntos valen el doble. Lo que gana una, lo pierde la otra. En este sentido, si **Del Moral** está a 14 puntos de **Gómez**, necesita remontar siete puntos para emparejar la elección. Suena difícil, pero no imposible.

En Coahuila, en cambio, la alianza oficialista se dividió. PT y Verde, que suelen ir con Morena, lanzaron a sus propios candidatos enviando, así, el mensaje que están a la venta al mejor postor para 2024. La división oficialista ha dividido el voto lopezobradorista. El beneficiario ha sido **Jiménez**, quien sí logró unir al PRI, PAN y PRD.

¿Qué pasará en 2024? ¿Tendremos una elección presidencial parejera de dos candidatos o se partirá algunas de las alianzas dividiendo el voto ya sea del oficialismo, de la oposición o de ambos? De eso, sin duda, dependerá mucho el resultado final.

Otra diferencia. En Coahuila, el gobernador **Miguel Riquelme**, uno de los mejores operadores electorales del país, está apoyando con todo al candidato de su partido (**Jiménez**). En el Edomex, en cambio, parece que **Alfredo del Mazo** está siguiendo los pasos de tantos exgobernadores priistas (**Claudia Pavlovich**, **Quirino Ordaz**, **Alejandro Murat**, etcétera) que bajaron las manos en la elección facilitando, así, la victoria de Morena. **Del Mazo** estaría sacrificando a **Del Moral** a cambio de la consabida impunidad y hasta un posible puesto en el gobierno federal.

Para 2024, yo no tengo duda, el escenario será como el de Coahuila en la elección presidencial. Ya lo está siendo. El presidente **López Obrador** anda en plena campaña a favor de Morena.

Twitter: @leozuckermann

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	18	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los dilemas de "dos *amigous*", López Obrador y Biden

Los "dos *amigous*", **Biden** y **López Obrador**, tienen la amistad emproblemada porque en Estados Unidos crece un discurso de impaciencia hacia México por acusar la falta de combate a los cárteles de la droga. El mensaje de **Biden** y de congresistas republicanos por el secuestro de cuatro estadunidenses en Matamoros refleja esa ansiedad, que se extiende en el espectro de la derecha estadunidense con narrativas redituables electoralmente hacia la próxima campaña presidencial: "Es hora de usar la fuerza militar", dicen.

La tolerancia de **Biden** con la estrategia de seguridad de **López Obrador** comienza a agotarse por la fragilidad de la frontera al trasiego de fentanilo. Si bien ha reclamado "acciones contundentes" contra ésta, como en la "cumbre" de líderes de América del Norte, su margen de acción se reduce para convencer en su país de que la colaboración antinarcóticos es eficaz. En esa coyuntura, el discurso republicano se enfoca en mostrar su inacción para proteger a los estadunidenses de un problema que se convierte en amenaza a su seguridad nacional.

El caso de Matamoros, con una campaña en medios estadunidenses, evidencia los dilemas de la seguridad y la migración con el *friendshoring* de un "increíble socio" como México. **Biden** evita la confrontación con **López Obrador** por resolverle el problema explosivo de la contención de la migración en la frontera. Y debido a la importancia estratégica del vecino para la relocalización de empresas de China en su plan de debilitar la dependencia de las cadenas de suministro de Asia.

Matamoros es un ejemplo de las paradojas de la política migratoria, la mayor competencia de las bandas del narcotráfico en la frontera y la debilidad del Estado de derecho. Que fácilmente chocan sin control de las instituciones sobre la violencia, como muestra el ataque contra los estadunidenses sólo por estar en el lugar y momento inadecuados. Según la Fiscalía de Tamaulipas, el crimen pudo deberse a una "confusión", algo plausible, pero que aviva más la narrativa republicana sobre México como el narcoestado que delineó el juicio de **García Luna** y su exigencia en el Congreso y del exfiscal **William Barr** de designar a los cárteles como terroristas.

La Casa Blanca rehúye a esa idea por juzgarla inútil, debido a que no agregaría nuevas facultades para combatir a los cárteles en México, pero sería muy negativo para la imagen del país y la relación diplomática. No obstante, la presión republicana provoca un enfrentamiento con su aliado con reclamos que no se escuchaban desde **Trump**. Su portavoz de Seguridad Nacional, **John Kirby**, calificó el asunto de Matamoros de "inaceptable" y exigió a México justicia, lo que puede traducirse en posiciones más duras porque —como dijo el embajador **Ken Salazar**— es imperativo actuar contra los cárteles en sitios que parecen de su control, como Tamaulipas.

Las críticas internas obligan a **Biden** a cambiar las reglas del juego con el fentanilo para repeler la idea de inacción y falta de eficacia para frenar el tráfico de una droga que ha matado a más de 100 mil estadunidenses. Pero lo más preocupante para México es la falta de una narrativa coherente para responder a la acusación sobre la penetración de los narcos en la política y las instituciones para la expansión de los cárteles.

El presidente **López Obrador** y su amistad con **Biden** está en problemas por el dilema de poder mantener su discurso político de diferenciación con el pasado y la estrategia de seguridad sin una explicación clara que contrarreste el asedio de presiones de EU. Su condena al intervencionismo o la hipocresía en el tema de drogas de EU como "farol de la calle y oscuridad de su casa" es de alcance limitado ante señalamientos de que no actúa contra el narco porque los protege, como reclama el senador republicano **Dan Crenshaw**: "¿A quién representa usted, a los cárteles o al pueblo?", dijo.

A pesar de rechazar la propuesta del Congreso de que su ejército actúe contra el fentanilo en México, la percepción de que no enfrenta a los cárteles reduce el margen de maniobra de **Biden** y suministra municiones a los republicanos para una mayor intervención, aunque sólo sea endurecer los controles bajo la designación de terroristas. Por lo pronto, Matamoros ya le habrá hecho saber que su política migratoria y el *friendshoring, y su amistad con* ***Biden*** son insuficientes para mantener alejado al vecino de los asuntos internos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La tentación de intervenir en México

Una intervención armada en México para combatir a los cárteles de la droga no está en el ánimo del presidente **Biden**. Las declaraciones de la vocera de la Casa Blanca, **Karine Jean-Pierre**, van en ese sentido. "Designar a estos cárteles como Organizaciones Terroristas Extranjeras no nos otorgaría ninguna autoridad adicional que realmente no tengamos ya en este momento", dijo ayer la vocera.

El mensaje de **Jean-Pierre** contrasta con la postura de 23 fiscales republicanos que han solicitado abiertamente la inclusión de los cárteles de la droga en la lista de organizaciones terroristas. Los fiscales esgrimen, como argumento, el vínculo que existe entre los cárteles y las más de 100 mil muertes anuales en Estados Unidos, causadas por el consumo de fentanilo. En ambas cámaras del Congreso de ese país hay proyectos de ley que proponen dar el paso e incluir a las bandas criminales en la lista de las organizaciones terroristas.

"No es para invadir México ni derribar aeronaves mexicanas, sino para destruir sus laboratorios y sus redes", explicó el senador **Lindsey Graham**, autor de uno de esos proyectos.

Para **Ricardo Monreal**, sin embargo, sería "inadmisible" que tropas extranjeras incursionen en territorio nacional para combatir delincuentes, ni siquiera en forma concertada. "El Senado y su mayoría no autorizará la entrada de ninguna fuerza militar extranjera a México. Es nuestra facultad y desde ahora lo expreso categóricamente", dijo ayer. Le preguntamos: ¿cómo hacer para que la soberanía no termine por ser manto protector de los grupos del crimen organizado y la población siga en la indefensión, como hoy lo está?

—Yo creo que la discusión sobre la intervención militar de tropas extranjeras no debería ni plantearse. Es inadmisible, es inconstitucional, sería una tragedia nacional, rechazó. Yo he insistido en la necesidad de revisión del plan de seguridad, he insistido en la necesidad de profundizar la estrategia contra el crimen organizado. México tiene capacidad, sus autoridades todas se dedican al combate de delitos a la procuración y administración de la justicia. Tiene capacidad para enfrentar ese flagelo que nos tiene postrados en una situación que lamento...". Lo atajamos para preguntarle: Si hay capacidad, ¿qué es lo que falta? ¿Voluntad?

—Yo creo que hay capacidad. Hay que revisar la estrategia del plan de seguridad, coordinar esfuerzos, hacer uso de inteligencia, respondió.

• El presidente **López Obrador** organizó ayer un acto para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en ese alcázar en el que se convirtió Palacio Nacional para protegerse de las manifestantes del 8M. Invitó a tres de las cuatro *corcholatas* de Morena que aspiran a sucederlo: **Claudia Sheinbaum**, **Marcelo Ebrard** y **Adán Augusto López**, pero también a gobernadoras, legisladoras, y secretarías de Estado. **Monreal** no estuvo. Sigue siendo el hermano no reconocido. Allí presumió que "la 4T es feminista. Es más. Eso ya se logró". No faltaron los otros datos. Poco antes, en la mañanera, afirmó que los feminicidios han bajado 35.7% desde 2021. Por allí seguramente andaba la senadora de Morena, **Imelda Castro**, quien el martes distinguió a **López Obrador** como "el presidente más feminista del mundo". La invitación del mandatario a las senadoras de Morena obligó a suspender la sesión del pleno por falta de quórum.

Le preguntamos al senador del Grupo Plural, **Emilio Álvarez Icaza**, si está de acuerdo con esa afirmación de la senadora **Castro**: "Absolutamente no. Al contrario, la política pública de este gobierno es regresiva. En materia de recursos públicos, de garantías, de protección, de alerta de género, de protección, incluso, en los albergues".

El retroceso es evidente. Los números de homicidios y violencia están en los peores momentos y clarísimamente no basta con poner mujeres en función.

"Lo que habla de un gobierno son sus actos, no sus discursos y tienen una disociación notable entre lo que dicen y lo que hacen. Lo dicen las encuestas: la mayoría de las mujeres no cree que ése sea un gobierno feminista. **Álvarez Icaza** se unió al coro de senadores que acusan al Presidente de "violencia de género" en contra de la ministra presidenta de la SCJN, **Norma Piña**. Dijo textual: "Lo que el Presidente hace con la ministra **Piña** es violencia de género. No es que haga declaraciones en lo general. Son declaraciones con nombre y apellido. La vincula a la delincuencia organizada. La responsabiliza de lo que está pasando en los dos meses que tiene en el cargo. Pareciera la expresión clara de que perdió el control del Poder Judicial, como se lo garantizaba **Arturo Zaldívar**.

• Ya que estamos. La senadora de Morena, **Olga Sánchez Cordero**, presidenta de la Comisión de Justicia de la Cámara alta, confía en que habrá sensibilidad en sus pares para aprobar el Registro Nacional de Personas Deudoras Alimentarias Morosas. Las cifras reflejan la urgencia de legislar al respecto. Por cada diez matrimonios que hay en México, hay tres divorcios. Tres de cada cuatro hijos de padres divorciados no reciben pensión alimentaria.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	10	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones

Jorge Fernández Menéndez
www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

La revolución de las mujeres

• Siguen pensando, en la administración federal, que lo progresista en la tercera década del siglo XXI es entonar algún tema de Silvio Rodríguez y deshacerse en halagos a la revolución cubana.

Esta administración federal no tiene una política para atender la situación de las mujeres. No la tiene en el ámbito de la seguridad, pero tampoco de la salud ni en derechos laborales ni mucho menos en el terreno de la justicia, muy alejada de cualquier perspectiva de género. No entiende los movimientos feministas ni los de generaciones anteriores ni los actuales. Siguen pensando que lo progresista en la tercera década del siglo XXI es entonar algún tema de **Silvio Rodríguez** y deshacerse en halagos a la revolución cubana, mientras acusan de racistas a las mujeres que quieren que la antigua glorieta de Colón se convierta en un espacio de recuerdo para las mujeres víctimas de la violencia.

Ayer, en la mañanera, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, paradójicamente una mujer que se ha construido con base en su esfuerzo, exhibió una gráfica para tratar de demostrar que los feminicidios se habían reducido, nada más y nada menos que un 35.7 por ciento. En realidad, como muchas de las gráficas que se exhiben en la mañanera, estaba dolosamente interpretada: los feminicidios han crecido en algunos meses en forma dramática comparados con diciembre de 2018. La reducción de la que habló **Rosa Icela** es comparada con el pico más alto de feminicidios que se produjo apenas a fines del año pasado y en medio hemos tenido otros picos muy altos.

El año pasado fue el que tuvo el índice de feminicidios más alto de la historia, fueron poco más de mil, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Con un agravante, los asesinatos de mujeres siguen aumentando, son entre nueve y once diariamente, según datos oficiales, pero cada vez más las fiscalías los califican como homicidios o incluso como suicidios, para que no aparezcan como feminicidios. Entonces tenemos la paradoja de que, según las autoridades, los feminicidios se están reduciendo, mientras que los asesinatos de mujeres y niñas, lo mismo que las desapariciones, aumentan.

Algunos datos publicados apenas esta semana confirman que no sólo la violencia no ha disminuido, sino que ha aumentado y que no existe estrategia alguna para atenderla. La violencia intrafamiliar, según el Sistema Nacional, ha aumentado dramáticamente en 2021 con más de 20 mil denuncias cada mes; sólo en 2019, el primer año de la pandemia, se registraron más de 260 mil llamadas de auxilio por violencia familiar, pero, al año siguiente, la cifra aumentó a casi 300 mil casos; en 2021 hubo 21 mil 200 denuncias por violación, el mayor número de la historia, y las denuncias siguen creciendo. Se estima que desaparecen nueve mujeres y niñas cada día en el país.

> Ese personaje impresentable que es Marx Arriaga decía que, para acabar con la violencia, las mujeres tenían que ir a las bibliotecas y leer.

Ésa es una pálida muestra de la realidad que vivimos y no podemos olvidar la discriminación terrible que sufren las mujeres y niñas con los usos y costumbres indígenas, que tanto se defienden desde el gobierno federal, o la falta de oportunidades que se generan en la educación o la salud, con la anulación, por ejemplo, de programas y políticas de planificación familiar o incluso de guarderías de tiempo completo para que las mujeres puedan trabajar.

Ese personaje impresentable que es **Marx Arriaga** decía en estos días que, para acabar con la violencia, las mujeres tenían que ir a las bibliotecas y leer. No entiende este funcionario de la SEP (que quiere acabar, entre otras cosas, con la intervención de la iniciativa privada en la educación) que sería muy bueno que las mujeres pudieran ir a las bibliotecas y leer más, pero que para eso se necesita que puedan salir a la calle sin ser agredidas, violadas, desaparecidas; se necesita que puedan hacerlo en hogares donde no se ejerce impunemente la violencia contra ellas, y hasta se necesita que haya más refugios y guarderías, además de dónde colocar esas bibliotecas que existen sólo en la imaginación, prolífica, por lo que se ve, de **Arriaga**.

Pero sus comentarios son tan insensatos como calificar de racistas a quienes prefieren una glorieta que recuerda la lucha contra la violencia hacia las mujeres antes que una escultura de una mujer sin identidad definida. Tan agraviante como descalificar a las mujeres por su preferencia partidaria o sostener que las que protestan contra las políticas del gobierno son conservadoras.

El conservadurismo, profundo, habita en Palacio Nacional, en muchos temas, pero, sobre todo, en relación con las mujeres. No se entienden, insistimos, ni sus reclamos ni sus nuevas realidades, incluso si se comparten o no algunas de esas demandas.

No comprenden en última instancia que, probablemente, muy pocas revoluciones en la historia de la humanidad han sido tan importantes como la que estamos viviendo con los cambios en los roles de género que están asumiendo las mujeres. Algunos dirán que en ese camino hay excesos. Por supuesto, como ha ocurrido en muchos de los cambios dramáticos que ha sufrido la humanidad, incluso con algunas de las causas más justas que han enarbolado las sociedades en los últimos siglos.

Pero para criticar los excesos se tiene que comprender y asumir el fenómeno. Y hoy se cree que todo se trata, simplemente, de otorgar más o menos cuotas, curules o puestos de elección popular. La multitudinaria marcha de ayer, incluyendo sus excesos, les tendría que abrir los ojos a esa realidad que hoy no ven.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La verdad sobre la cobertura mediática en Estados Unidos

El 23 de enero pasado, siete personas fueron asesinadas a tiros en un campo agrícola de la comunidad de Half Moon Bay, California, a 50 kilómetros al sur de San Francisco. El homicida fue un trabajador de origen chino que estaba molesto por haber tenido que pagar cien dólares para reparar un montacargas, por daños que, según él, había causado uno de sus compañeros.

Entre las víctimas mortales de **Chunli Zhao** estuvieron **José Romero Pérez** y **Marciano Martínez Jiménez**, migrantes oaxaqueños que se dedicaban a la cosecha de champiñón, en campos de la empresa Concord Farms. **Pedro Félix**, hermano de **José**, resultó herido en el ataque. Aunque en su momento, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no mencionó el caso en su conferencia mañanera –de acuerdo con una revisión que hice de las versiones estenográficas del 24 de enero al 10 de febrero, publicadas en internet por la Presidencia de la República–, sí lo abordó brevemente el martes pasado, al referirse al secuestro de cuatro ciudadanos estadunidenses en Matamoros, de los cuales dos fueron asesinados.

"Llama mucho la atención que se dan estos hechos lamentables y todos los medios en Estados Unidos manejan de manera amarillista la información, no así cuando asesinan a mexicanos en Estados Unidos, callan como momias", dijo el Presidente.

Y agregó: "Claro que lamentamos lo que pasa en nuestro país, y este hecho en especial, y ofrecemos nuestras condolencias sinceras, pero yo les puedo decir a ustedes que atendimos un asunto de dos jornaleros oaxaqueños asesinados por granjeros (*sic*) y un herido, y no salió nada en la prensa estadunidense, nada. Cerca de San Francisco, indígenas mixtecos fueron asesinados por un granjero y otro herido, esto hace poco, hace un mes. O sea, se rasgan las vestiduras de manera hipócrita. Ayer estaba yo viendo, todas las cadenas de radio, de televisión. Y aquí lo mismo, aprovechando el dolor de la gente, como zopilotes".

En una cosa tuvo razón **López Obrador**: los cuerpos de los migrantes oaxaqueños fueron repatriados y seguramente en eso intervino la Secretaría de Relaciones Exteriores. También lo hizo el Instituto de Atención Integral al Migrante Oaxaqueño, del gobierno de **Salomón Jara**.

Sin embargo, se equivocó en lo sustancial: los medios estadunidenses no callaron ante dicha tragedia. Basta una sencilla búsqueda en internet para encontrar las notas que diversos medios dedicaron al tema, no sólo informando sobre el hecho, sino publicando notas necrológicas.

La reportera **Madi Bolaños**, de la estación KQED, afiliada a la cadena National Public Radio, cuyos noticiarios se escuchan en todo Estados Unidos, hizo un perfil de **Martínez Jiménez**, en el que destacó cómo era querido en la comunidad. En tanto, la reportera **Amber Lee**, de la estación KTVU, afiliada a Fox, entrevistó a **Carlos Martínez**, sobrino de **Marciano**, para hablar sobre la vida del trabajador asesinado, así como al vicealcalde de Half Moon Bay, **Joaquín Jiménez**.

Entre otros medios estadunidenses que cubrieron la tragedia o publicaron notas sobre ella estuvieron CNN, *The New York Times*, *San Francisco Chronicle*, *The Washington Post*, ABC News, *Los Angeles Times*, AP, NBC, PBS, CBS News, *USA Today*, Reuters, *The Seattle Times* y *The San Diego Union-Tribune*.

Entonces, no es verdad, como dijo **López Obrador** que los medios de ese país hayan callado como momias. Tampoco lo hicieron los medios mexicanos, que dieron amplia cobertura al hecho. Yo no sé quién informa mal al Presidente y lo hace caer en equivocaciones tan básicas.

Hay, eso sí, una gran diferencia entre aquellos asesinatos y los del pasado fin de semana. Los primeros fueron producto del arranque de ira de un compañero de trabajo. Los segundos, de la acción del crimen organizado, que opera en México a plena luz del día, sin miedo a lo que hagan las autoridades.

En Half Moon Bay no tuvo que intervenir el gobierno mexicano para detener al agresor. Acá debió visitar Palacio Nacional el embajador **Ken Salazar** para que las cosas se movieran.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

ASTILLERO

4T y feminismo: contradicciones // Lucha de mujeres, desatendida // Opositores aprovechan viaje // EU baja tono en "invasión"

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

ES UNA CONTRADICCIÓN flagrante que los gobiernos de la llamada Cuarta Transformación (el federal y los estatales) no sean aliados verdaderos (los discursos, los comunicados de prensa y el asistencialismo electoral sólo son eso) de las luchas de mujeres mexicanas contra la violencia que sufren sistemáticamente y contra la impunidad de que goza la mayoría de sus agresores.

EL FEMINISMO, COMO acción mundial en busca de reales transformaciones sistémicas, no es entendido ni atendido suficientemente en las diversas instancias gobernantes y representativas a título de Morena. Suelen adjudicársele condiciones amorfas, susceptibles de infiltraciones derechistas y difíciles de encuadrar en los marcos de referencia tradicionales que han guiado a cúpulas del obradorismo.

DIFÍCIL RESULTA PARA ese cuatroteísmo tratar de entenderse y avanzar con un movimiento social que en México tiene como característica específica la protesta en diversos grados, incluyendo el de la violencia contra inmuebles públicos. El sistema político mexicano no puede generar un entendimiento sensato con las movilizaciones feministas (mas que la producción de leyes que no se cumplen, la operación de organismos gubernamentales demagógicos, las cuotas de poder "representativo" y la palabrería), porque estructuralmente sigue montado dicho sistema en la protección del machismo, el influyentismo y la corrupción, de tal manera que la ola de violencia contra mujeres no puede ser procesada en términos de justicia, lo que provoca una irritación generalizada de la que ayer se dio cuenta en varias ciudades.

HAY TAMBIÉN UNA contradicción en el movimiento feminista. Tan amplia y abierta es su convocatoria que no puede evitar que entren en juego factores partidistas (el panismo, históricamente contrario a las posturas más avanzadas de las mujeres, ha aprovechado para jalar agua a su molino electoral) y algunas vertientes del anarquismo, que terminan por dar "la nota" distractora de la violencia física contra monumentos públicos, instalaciones gubernamentales y locales comerciales.

LA DISTANCIA POLÍTICA respecto a tales batallas sociales estuvo ayer representada materialmente por las explicables vallas metálicas alrededor de Palacio Nacional (necesarias ante desbordamientos previstos) y por el uso de gases disuasivos en momentos en que alguna valla parecía estar en riesgo de ceder.

Y, SIN EMBARGO, el feminismo, en cuanto movimiento transformador y en cuanto movimiento de legítima defensa ante las sistemáticas agresiones a las mujeres, tiene más puntos de convergencia que de disenso irremontable con la izquierda electoral.

Astillas

YA SE IRÁN conociendo, en los hechos, los acuerdos a que llegaron ayer el reaparecido fiscal Alejandro Gertz Manero y la asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Liz Sherwood-Randall, con el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, como testigo garante... El encuentro se ha producido un día después del hallazgo de los cuatro ciudadanos estadunidenses secuestrados en Matamoros, Tamaulipas, dos de ellos asesinados. No está de más recordar que el fiscal general de Estados Unidos ha advertido que su país hará lo que sea necesario para que haya justicia en este caso... Por otra parte, es notable la bajada de tono respecto a acciones militares directas de Estados Unidos contra cárteles mexicanos. La vocería de la Casa Blanca y otros declarantes de élite han dicho que no se ganaría gran cosa con declararlos como organizaciones terroristas extranjeras... Y, mientras avanza el morenismo en los mejores puntajes del examen a los aspirantes a alguna de las cuatro consejerías del Instituto Nacional Electoral, que en abril serán relevadas... ¡hasta mañana, con el caso de Pedro Carrizales, *El Mijis*, en vías de revisión luego de que Frida Guerrera señaló ante el presidente López Obrador los indicios de asesinato y no de accidente del exdiputado potosino, cuya muerte en Tamaulipas fue confirmada un año atrás!

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	8	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

INVITADAS DE HONOR EN PALACIO NACIONAL

A El Presidente conmemoró ayer con mujeres de la Cuarta Transformación e integrantes de su gabinete la efeméride del 8 de marzo. En la imagen, con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López. Foto Marco Peláez

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La verborrea contra el Poder Judicial y EU

DESDE SAN LÁZARO

Alejo Sánchez Cano

Opine usted: opinion@elfinanciero.com.mx

Por ahora, el villano favorito del presidente, ya ven que periódicamente inventa uno para distraer la atención del respetable y seguir fortaleciendo la idea de que hay una conspiración de los conservadores contra el proyecto de transformación que él encabeza, son la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo de la Judicatura Federal, presididos por una mujer, la ministra presidenta Norma Lucía Piña.

El intento de desacreditar a los jueces surge de la inevitable e inminente resolución de la SCJN, para tirar la reforma electoral en su modalidad de Plan B y con ello garantizar que el INE, tal como estaba antes de la entrada en vigor de las 6 nuevas leyes secundarias electorales, lleve a cabo los comicios del Estado de México y Coahuila, así como las elecciones del 2024.

No concibe el presidente que el respeto al orden constitucional impere por encima de su voluntad y por ello, un día y el otro también, agrede sin resquemor a la SCJN y en general al Poder Judicial.

La ministra Norma Piña ha dado clases de civilidad política, de mesura y de institucionalidad al no responder en el mismo tono al jefe del Ejecutivo federal, sino solamente en basar su argumentación con el ideario de un constitucionalista.

Durante la ceremonia por el Día del Juzgador y la Juzgadora Mexicanos, la presidenta del máximo tribunal de la nación recordó que la función jurisdiccional no busca aplausos: "Nuestra guía es honrar y preservar la justicia, impartirla con plena convicción, con excelencia, con la mayor firmeza y con absoluta lealtad a nuestra Constitución. Esta es nuestra convicción. Este es nuestro sentido de vida".

Con sus sentencias o resoluciones, los jueces no solo resuelven casos particulares, sino también son promotores de paz y la estabilidad social. "Al cumplir con nuestro mandato constitucional, contribuimos también a la construcción de una sociedad democrática", recordó la también presidenta del Consejo de la Judicatura Federal.

Mientras que AMLO revela los sueldos de los ministros y los fideicomisos que tiene el Poder Judicial para crear la percepción entre el "pueblo bueno", de que ganan mucho y tienen recursos millonarios a su disposición, el Poder Judicial no se engancha y continúa cumpliendo con su responsabilidad toral.

Mal asesorado y obnubilado, el mandatario federal escoge mal sus batallas, ya que, en aras de marcar la agenda pública y crear distractores, miente y agrede y con ello fomenta un clima de animadversión en contra de él y que no cesará ni siquiera cuando deje de ser presidente.

El 30 de septiembre del 2024, AMLO dejará la silla presidencial para retirarse a su finca y apartarse de la política definitivamente, según sus palabras, sin embargo, tendrá que seguir apareciendo públicamente para litigar en su defensa en los medios públicos.

En los últimos días, además de la SCJN y su presidenta, AMLO escogió a funcionarios y legisladores de Estados Unidos para lanzar sus dardos envenenados, aunque en este último caso solo fueron palabras, porque al sentir la presión de la Casa Blanca por el levantamiento de cuatro ciudadanos norteamericanos, asesinados dos de ellos, de inmediato se activó la fuerza del Estado mexicano para buscar y encontrar a los sobrevivientes y seguramente en los próximos días detendrán a los autores materiales, en vez de detener también a los líderes de los cárteles de la droga que son dueños de Tamaulipas.

Como se sabe, el presidente gasta buena parte de su tiempo para preparar la mañanera y para resistir las consecuencias de sus dichos y de sus malas decisiones, pero no sería mejor para la causa de la 4T y su pretensión de mantenerse en el poder, de virar en su estrategia de polarizar, de agredir y de crear la percepción de un México irreal, para dar paso a promocionar "logros" y acciones que ayuden a paliar los graves problemas por los que transita el país como la inseguridad pública.

El tiempo, verbigracia, ha demostrado que la política emprendida por el gobierno federal para combatir a los criminales, con la estrategia de "Abrazos no balazos" resultó más una acción de connivencia y de complicidad, que una eficaz medida para combatirlos.

El caso de Tamaulipas es solo un pequeño ejemplo de los que sucede en buena parte del territorio nacional y que ya prendió los focos rojos de alarma de la Casa Blanca en Estados Unidos, por la amenaza que representan los narcos mexicanos contra la seguridad de ese país, a tal nivel que cada vez cobra mayor fuerza entre los legisladores y colaboradores del presidente Biden, por declararlos narcoterroristas y con ello perseguirlos allende de sus fronteras.

Cierto, las mañaneras son origen y destino de un gobierno fallido que edificó un régimen basado en castillos construidos en el aire, que no resisten el menor escrutinio y el contraste con los datos duros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	31	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No es normal

SIGNOS VITALES

Enrique Cárdenas

Universidad Iberoamericana de Puebla y Universidad de Guadalajara

Opine usted:
enrique.cardenas@iberopuebla.mx

@EcardenasPuebla

No es normal lo que está ocurriendo. No es normal y no nos podemos acostumbrar a esa vida en México. Por más que ocurra, por más que se intente normalizar, no podemos acostumbrarnos ni caer en otra "normalidad" que dista de ser humana, democrática, aceptable. No nos podemos acostumbrar a:

· Que la violencia por razones de género en todas sus formas sea común y cotidiano en nuestra sociedad.

· Que sigan asesinándose más de 8 mujeres diariamente por razón de género y que entre dos y tres de ellas lo sean con crueldad extrema.

· Que el trato inequitativo a las mujeres siga siendo la constante en el trabajo, en el hogar, en la política, en el entretenimiento, en todos los ámbitos.

· Y tampoco nos podemos acostumbrar a:

· Que el presidente ataque cotidianamente a los jueces por dictar sentencias contrarias a sus deseos, pero que se apegan a la ley y a la Constitución, y especialmente las ofensas a la presidenta de la Suprema Corte de Justicia.

· Que la Secretaría de la Defensa Nacional, y por extensión el presidente de la República, realicen espionaje contra civiles activistas, periodistas, y otros personajes no para cuidar el país ni nuestra soberanía, sino para protegerse del escándalo de la opinión pública al haber cometido atrocidades.

· Que la corrupción rampante en los círculos cercanos al presidente en turno, especialmente López Obrador, Peña Nieto y Calderón ocurra con toda impunidad y en todo caso, los corruptos se lleven ante la justicia en el extranjero.

· Que el gobierno utilice los instrumentos del Estado para acumular poder y dañar nuestra democracia.

· Que el propio gobierno destruya el patrimonio natural del país como en la península de Yucatán, o en Dos Bocas, Tabasco, con afán de construir proyectos de cuestionable rentabilidad económica y social, contraviniendo la decisión de jueces y a la vista de todos nosotros.

· Que el Estado mexicano renuncie cada vez más al control de su territorio y a ceder soberanía a grupos criminales.

· Que las Fuerzas Armadas controlen las funciones estratégicas del Estado, como son la seguridad pública, el tránsito interno de personas y mercancías, los cielos para actividades civiles, las finanzas del ISSSTE y un largo etcétera.

· Que México sea el país más peligroso para realizar actividades de periodismo y activismo por los derechos humanos en países que no se encuentran en guerra.

· Que sólo sean llevados a juicio a una mínima fracción de los delitos perpetrados en el país, con el consecuente aumento en la impunidad.

· Que se desperdicien recursos económicos sin recato ni rendición de cuentas como la cancelación del NAIM, la desaparición de los fideicomisos, la fallida transformación del sistema de salud, obras faraónicas con baja rentabilidad social y económica.

· Que haya desabasto permanente de medicamentos, desde las vacunas hasta los requeridos para el tratamiento de cáncer y otras enfermedades crónicas.

· Que hayan muerto más de 750 mil mexicanos en los últimos años por encima del promedio de los últimos cuatro años.

· Que el gobierno elimine la edición de libros para utilizarse en las escuelas que provengan de autores y editoriales que, cumpliendo con los objetivos educativos, presenten diversos puntos de vista.

· Que el gobierno ataque a científicos, a instituciones académicas y científicas, y a la ciencia misma con el argumento de que son "neoliberales". Término que él mismo y sus seguidores no lo han comprendido.

· Que los partidos políticos no incorporen a la ciudadanía y fallen en su labor primordial de ser órganos públicos que canalizan las demandas ciudadanas en opciones políticas.

· Que el transporte a nuestros lugares de trabajo sea el lapso de tiempo en el que corres más riesgo y peligro de ser asaltado.

· Que la polarización haya dividido familias, desbaratado vínculos afectivos y de amistad, que impida convivir con quienes antes podíamos hacerlo sin temor a confrontarse.

Y así podemos seguir la lista. Es larga y penosa. No es normal que estas terribles situaciones y muchas otras estén ocurriendo en nuestro país, entre nosotros, y que pareciera que esa es la nueva manera de convivir, de vivir en nuestro país. No, no es normal. ¿Dónde quedó la civilidad, el respeto por la ley, por las normas y por los demás? ¿En dónde quedó la tolerancia a lo diferente, a quienes piensan de manera distinta a mí? ¿Cómo podemos vivir en paz si no nos respetamos entre nosotros, ni respetamos las normas que nos hemos dado precisamente para convivir en paz y dirimir los conflictos pacíficamente?

No es normal lo que está ocurriendo y México, tal y como está, duele y duele mucho.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	38	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿Quién abanderará tanto agravio?

El despliegue del gobierno federal para encontrar a cuatro ciudadanos estadounidenses secuestrados fue el que se esperaría cuando una tragedia similar involucre a mexicanos. Por eso fue noticia, porque fue totalmente inusual. El que no exista nada parecido cuando se trata de nacionales deja un reguero de indignados doblemente huérfanos de justicia.

Las madres buscadoras tienen que rascar la tierra con sus propias manos y muy pocas veces son acompañadas o apoyadas por algún agente gubernamental. Esa realidad contrasta con lo visto en Matamoros: una rueda de prensa para informar del secuestro de los ciudadanos de Estados Unidos ameritó la presencia de tres secretarios de Estado.

El que el martes hayan podido dar con el paradero de los secuestrados el viernes, el que afortunadamente hayan sido encontradas con vida al menos dos de esas víctimas, es una realidad desconocida, e impensable, para las familias mexicanas que denuncian la desaparición de uno de sus integrantes.

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Pero, al mismo tiempo, esta eficacia selectiva enervará a miles de hogares en todo México, a madres, padres y hermanos de desaparecidos que nunca se cansan de ir a fiscalías donde los expedientes de sus seres queridos son sólo peso muerto en un archivo.

El Estado mostró que puede, pero nada más en casos de excepción, sólo cuando la presión amenaza con desbordarle en otras agendas, en otros ámbitos. Si el que reclama es nacional, entonces a lo más que llegará el gobierno federal es a dar informes de esos llamados cero impunidad desde el cómodo estrado de la mañanera.

Así será en tanto las víctimas no acumulen el poder suficiente para forzar que el gobierno les atienda con diligencia, para que lo que hoy es una obligación desdeñada se vuelva un tema impostergable.

Encima, las víctimas de crímenes –desapariciones, secuestros, asesinatos, "confusiones", etcétera– ven con impotencia que no hay partido o agente social con influencia que acompañe y menos abandere su lucha.

El sistema de partidos no

quiere abanderar esa causa. El oficialismo, que en parte llegó al poder por los agravios de la falta de justicia del *prianismo*, hoy atiende a cuentagotas ese drama nacional. Ha despreciado cualquier encuentro con víctimas que no sean de Ayotzinapa, y Palacio Nacional voltea a otro lado cuando se reclaman desaparecidos, feminicidios, asesinatos, masacres.

La oposición tampoco ofrece alternativa: prácticamente todos sus gobiernos estatales han sido caracterizados por la indolencia y la ineficacia. Esta semana, para no ir más lejos, un reportaje de Nmas desenmascaró al gobernador de Nuevo León, quien con más de 900 mujeres desaparecidas en esa entidad no se dio tiempo para recibir a la reportera Alejandra Barriguete, que durante meses le pidió declarar sobre esa historia a fin de explicar por qué no hacen nada a la altura del gran estado que presumen ser.

De ahí que la pregunta es si habrá algún actor político, actual o por surgir, que pueda hacer que la falta de justicia se vuelva el tema prioritario que hoy no es. O si serán varias madres buscadoras las que de alguna manera articulen la resistencia y la protesta políticas que logren que su lucha se vuelva central en la agenda pública.

Los filos de la falta de justicia calan más porque el presidente López Obrador carece de la empatía indispensable para entender que lo ocurrido en Matamoros revictimiza a mexicanas que no han recibido del Estado ni una diligencia, ni una pesquisa, ni una cosa que no sea tortuguismo y desprecio.

¿Alguien logrará que la falta de justicia se convierta en tema electoral, o todos ya descontamos el agravio de vivir en la impunidad?

Lo ocurrido en Matamoros revictimiza a mexicanas que no han recibido del Estado ni una diligencia, ni una pesquisa, ni una cosa que no sea tortuguismo y desprecio

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	36	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Razones y sinrazones

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com
@rivapa

Es acertada la observación del presidente Andrés Manuel López Obrador cuando, en respuesta a los gritos republicanos injerencistas en Estados Unidos, afirma que México no está metiéndose en esa nación para ver qué bandas distribuyen el fentanilo en su territorio, por lo que no permitirá ninguna injerencia en los asuntos internos mexicanos. Tiene razón el presidente Joe Biden cuando, a través de su vocera en la Casa Blanca, dice que los ataques a ciudadanos estadounidenses son inaceptables bajo cualquier circunstancia, por lo que empujarán para que los responsables del crimen en Matamoros sean llevados a la justicia.

Tiene razón López Obrador cuando se indigna ante los llamados de los sectores republicanos más reaccionarios, que quieren legislar para que el Congreso de Estados Unidos apruebe leyes extraterritoriales que le permitan al Pentágono enviar tropas a México para combatir a los cárteles. Tienen razón los demócratas y republicanos progresistas y moderados, cuando se quejan de que México no está haciendo nada para combatir el narcotráfico y que la cooperación en materia de seguridad con Estados Unidos es deficiente e insuficiente.

Las dos visiones al norte y al sur del río Bravo chocan de manera natural porque no están atacando ni reconociendo la fuente de la discordia que desató el crimen en Matamoros. México no enfrenta a los cárteles, salvo en defensa propia, bajo la lógica de que no debe combatirse porque la violencia genera más violencia. Estados Unidos no atiende el reclamo mexicano de que la calidad de la violencia en su territorio obedece a las armas de alto poder que se venden fácilmente en ese país, pero exige acabar con los laboratorios que producen el fentanilo.

En la discusión acalorada surgen los radicales en ambas partes. Un símbolo del extremismo es el senador Lindsey Graham, de Carolina del Sur, que presentó una iniciativa de ley para denominar a los cárteles mexicanos "organizaciones terroristas trasnacionales", lo que permitiría a Estados Unidos utilizar sus Fuerzas Armadas contra ellos en México, como respuesta al crimen contra cuatro de sus compatriotas que son, precisamente, de Carolina del Sur. En el otro lado de la trinchera, los radicales de López Obrador, encabezados por su vocero, Jesús Ramírez Cuevas, lo empujan a endurecer su posición ante Estados Unidos alegando la soberanía nacional, y piden que no extradite a Ovidio Guzmán López ni a Rafael Caro Quintero.

Las cancillerías de los dos países buscan contener las pasiones desatadas por el crimen en Matamoros, que galvanizó meses de frustraciones en Estados Unidos y explican la reacción en aquella nación contra la indiferencia de otros previos, como el de hace una semana, en Nuevo Laredo, de un joven estadounidense de raíces mexicanas que fue asesinado por el Ejército junto con cuatro mexicanos al salir de un antro. De acuerdo con el Departamento de Estado, 75 estadounidenses fueron asesinados en México en 2021, una tasa de 0.26% crímenes por cada 100 mil visitantes de esa nación, un por-

El fentanilo es el punto de quiebre con la paciencia de Washington hacia López Obrador, que debe entender que los tiempos de tolerancia en materia de seguridad cambiaron

centaje significativamente menor a la tasa de homicidios promedio en Estados Unidos, pero que tampoco generaron indignación.

Las ansiedades y presiones sociales y políticas en Estados Unidos se han dado por la epidemia del fentanilo, cuya distribución se socializó en 1979 y comenzó a impactar en las estadísticas mortales en 2013. Tres años después tuvo un incremento notable en decesos, cuando se registraron más de 20 mil muertes por ese opiáceo sintético. Esta droga no fue inventada por los cárteles mexicanos, sino por la empresa estadounidense Purdue Pharma, que se fue a la bancarrota tras enfrentar más de 3 mil demandas por haber sido la causante de esta epidemia que en dos décadas provocó un millón de muertes, y que tuvo que resolver con indemnizaciones por más de 4 mil millones de dólares en 2021.

Los cárteles mexicanos, con precursores químicos chinos, la produjeron en superlaboratorios en la costa del Pacífico y la convirtieron en la mejor droga de exportación, en costo y utilidad. Desde 2017, Washington puso el ojo en la producción de fentanilo en México, y en septiembre pasado, cuando Biden anunció un programa para combatir la crisis de los opiáceos, se volvió en tema recurrente de la agenda bilateral.

No ayudó la liberación de Ovidio Guzmán López, hijo de Joaquín *el Chapo* Guzmán, en 2019, por ser considerado el principal traficante de fentanilo a Estados Unidos. Las presiones de la Casa Blanca para que lo detuvieran no pudieron ser contenidas, y López Obrador aceptó que se realizara una operación para su captura este año, pese a las recomendaciones de su núcleo más duro de no ceder ante Estados Unidos. Lo hizo, en parte, porque no lo ha extraditado.

El fentanilo es el punto de quiebre con la paciencia de Washington hacia López Obrador, que debe entender que los tiempos de tolerancia en materia de seguridad cambiaron, y en lugar de resolver de manera contenciosa las presiones, utilizarlas para beneficio de México y de su proyecto. Puede sacar provecho si logra congelar las disputas comerciales y forzar al Congreso, con el apoyo de la Casa Blanca, a pasar una ley que vuelva a prohibir los fusiles de asalto y a endurecer los controles para la venta de armas. Pero tiene que ceder, desmantelando el *Cártel del Golfo* y extraditando a Guzmán López y a Rafael Caro Quintero.

Hay un antecedente de que las cosas pueden cambiar con Estados Unidos: cuando asesinaron en 1985 al agente de la DEA Enrique Camarena, el gobierno de Miguel de la Madrid se vio forzado a ir tras los autores intelectuales; Caro Quintero y Ernesto Fonseca fueron detenidos ese mismo año, y empezó el desmantelamiento del *Cártel de Guadalajara*, que concluyó el presidente Carlos Salinas, en 1989, con la captura de su jefe, Miguel Ángel Félix Gallardo. Esas acciones desnarcotizaron la agenda bilateral y la llevaron al ámbito económico. Lo mismo requiere hacer López Obrador para salir de la crisis en la que se encuentra metido, cambiar el foco de la relación y evitar que se convierta en la piñata electoral de Estados Unidos el próximo año.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Línea directa

Ezra Shabot
@ezshabot

Sin límites

Hemos llegado al punto límite de la convivencia política en nuestro país. Desde que López Obrador asumió el poder en diciembre de 2018 el diálogo entre las distintas visiones que dibujan el panorama nacional fue haciéndose más restringido. Primero con los partidos de oposición, luego con los moderados dentro de la coalición gobernante y finalmente con el resto de la sociedad que no se pliega incondicionalmente a las órdenes del caudillo.

La sarta de insultos y descalificaciones proferidos desde la mañanera ha ido en aumento en forma proporcional al aislamiento político que vive el Presidente. Opositores, exaliados, jueces, intelectuales, empresarios, funcionarios del gobierno norteamericano y muchos más, forman parte del creciente número de enemigos que a diario se incorporan al escenario de guerra construido expresamente por el jefe del Ejecutivo federal.

La confianza que tiene en su popularidad y en los mecanismos de control corporativo vía los programas de sociales de entrega directa de dinero a los pobres, han hecho que Andrés Manuel considere como innecesarios al resto de los ciudadanos y por supuesto a los factores de poder que no se alinean con él. Las Fuerzas Armadas le sirven de sostén y con eso le basta.

No hay más diques de contención. Los Romo, Urzúa, Monreal y otros ya no están en su mira y Ebrard le sirve básicamente para enfrentar a su único adversario al que considera realmente peligroso: al gobierno de Biden y los capitales internacionales que lo pueden desestabilizar. Es por esto que Marcelo considera que será la *corcholata* designada ante la imposibilidad de AMLO de optar por algún otro u otra que le pudiese ser más leal, pero menos efectivo en términos de seguridad política y económica a futuro.

El interés por controlar al INE no parte únicamente del temor por una elección que se le pudiese salir de las manos al no contar con un órgano electoral bajo su supervisión. Se trata además de una vendetta política con aquellos que según su mitología histórica le "robaron" la elección en el 2006.

Conforme se acerca el fin de su sexenio y con ello disminuye la fuerza con la que impone decisiones, la necesidad de no dejar ningún asunto de su agenda personal irresuelto obligan al presidente a radicalizar el discurso e intentar no dejar piedra sobre piedra frente aquellos que considera lo engañaron, lo traicionaron, o lo desobedecieron en cualquier momento de su vida política.

Ante la impotencia por el fin de su mandato, el lenguaje del caudillo se vuelve cada vez más violento y amenazante. Ya no hay límites para lo que puede decir u ordenar, independientemente de si sus deseos se pueden cumplir en la realidad. Pero un gobernante sin límites es sin duda un factor generador de miedo e incertidumbre para una buena parte de la ciudadanía.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	41	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Los avances en los derechos de las mujeres están en riesgo

Ayer volvieron a tomar las calles y plazas de muchas ciudades en México y alrededor del mundo decenas de miles de mujeres que exigen que se reconozcan y respeten todos y cada uno de sus derechos; que se les den las mismas oportunidades educativas, laborales y sociales que disfrutan los hombres; que se les remunere igual que a estos por realizar un trabajo similar; que no se les discrimine por razón alguna; que la ley las proteja contra quienes las hostigan y acosan profesional, económica, social o sexualmente; que se esclarezcan todos los casos de feminicidios, homicidios y otros actos de violencia perpetrados contra mujeres, y que los culpables sean sentenciados con todo el rigor de la ley.

A lo largo del siglo pasado y en lo que va del actual, las mujeres han salido a las calles para demandar ser tratadas igual que los hombres que desde los albores de la humanidad establecieron el sistema patriarcal que tanto trabajo ha costado destruir para substituirlo con uno en donde la absoluta igualdad de los sexos sea la norma.

Y parece que sí han servido mucho para acabar con el patriarcado las protestas, marchas y manifestaciones, por un lado, y el trabajo de organizaciones, asociaciones y colectivos que día con día actúan para promover las causas de las mujeres, por el otro lado.

He aquí un ejemplo del avance. En enero de 1995 entrevisté en Ginebra (Suiza) a **Michel Hansenne**, que entonces era el director general de la Organización Internacional del Trabajo. En una parte de nuestra plática me dijo que deberían transcurrir 500 años para que las mujeres del mundo alcanzaran la igualdad con los hombres.

Hoy, 27 años después, la brecha se ha reducido, de acuerdo con lo que tuiteó el lunes pasado el secretario general de las Naciones Unidos, **António Guterres**. En su tuit señaló que "En el camino actual, la igualdad de género está a 300 años de distancia".

Es decir que en poco más de un cuarto de siglo se avanzaron 200 años para lograr la equidad de ambos sexos.

Igualdad que de acuerdo al reporte La Mujer, la Empresa y el Derecho 2023, elaborado por el Banco Mundial, solo se ha logrado plenamente en estos 14 países: Alemania, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Francia, Grecia, Irlanda, Islandia, Letonia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal y Suecia. Nuestro país queda debajo de 47 países que han logrado establecer mayor igualdad.

El reporte anota que, pese a los avances logrados en muchos países, "Las mujeres siguen teniendo sólo tres cuartas partes de los derechos otorgados a los hombres, y casi 2.400 millones de mujeres en edad de trabajar aún no gozan de los mismos derechos que tienen los hombres ante la ley".

Sin embargo, debido a la pandemia de Covid-19 y la crisis económica postpandémica en que estamos viviendo, muchos de los avances logrados están en riesgo de perderse, como también lo advirtió Guterres en su tuit al escribir que "El progreso en los derechos de las mujeres ganado durante décadas se está desvaneciendo ante nuestros ojos", para luego pedirnos que "Juntos, hagamos retroceder la misoginia y avancemos por las mujeres, las niñas y nuestro mundo".

Todavía falta mucho por hacer y todos debemos trabajar en pro de la igualdad de los sexos. No es el momento de ignorar el problema.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy
Sitio: ruizhealytimes.com

DOMADOR. Para algunos senadores del PRD la presencia de la Guardia Nacional en el país es importante en cuestiones de seguridad. Sin embargo, consideran que es importante, fortalecer a las policías locales y acompañar sus tareas de seguridad con índices y mediciones. Afirma Miguel Ángel Mancera hay 650 municipios, de más de 2,400 que conforman el país, que no tienen policías y hay otras localidades en las que sí existen, pero carecen del equipo necesario como armas, cartuchos y patrullas.

¡Caballada gorda! ¿Y los establos?

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN

lola-colin@hotmail.com // @rf59

Como para nadie es novedad que el ambiente político esté en modo elección presidencial o ruta 2024, los escenarios son el de ver cómo hombres y mujeres, miembros de partidos políticos opositores a Morena, partido en el Gobierno, levantan la mano en busca de la candidatura presidencial.

Hace unos días, pude escuchar al Doctor José Angel Gurria Treviño, quien ha hecho contacto con dirigentes y militantes de los partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática y tiene pendiente reunirse con los líderes de Movimiento Ciudadano, porque tiene claro que la elección de 2024 tendrá que presentarse un candidato en alianza para hacer un Gobierno de coalición.

En este momento ha puesto a disposición de los institutos políticos su gran experiencia y propuestas de políticas públicas que ha adquirido a lo largo de los años. Gurria Treviño ha sido secretario de Relaciones Exteriores y de Hacienda. En los últimos 15 años fue secretario General de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), desde donde hizo recomendaciones a presidentes y primeros ministros de los países miembros en relación a políticas públicas eficientes.

La transparencia es una acción fundamental para quien aspire a dirigir el destino de los mexicanos. Y la certeza para los inversionistas. Políticas públicas que representan confianza.

José Ángel Gurria Treviño tiene claro que para la elección de 2024 las fuerzas políticas deben prepararse en unidad, para conformar un Gobierno de coalición. Reconoce que en México no tenemos cultura de coalición y desea que para la elección presidencial pueda consolidarse, ya que en el mundo, la responsabilidad del poder se está conformando vía las coaliciones.

Y ciertamente, Gurria Treviño, es un gran representante de la caballada. Otros, hombres y mujeres que han levantado la mano para aspirar a la candidatura presidencial y a la Presidencia de la República, también son prestigiosos y reconocidos y saben qué tienen que hacer para atender las problemáticas nacionales. Ya los estaremos revisando. Pero los conflictos internos de los partidos políticos están a la vista.

SUSURROS

1. La precandidata de Va por México a la gubernatura del Estado de México, Alejandra del Moral, retó a su contrincante, la morenista Delfina Gómez, a sostener cinco debates sobre seguridad, economía y empleo, transporte y movilidad, así como salud, educación y desarrollo social, de cara a la contienda electoral a celebrarse en junio próximo. Dicha propuesta se dio en el marco del anuncio de retirada de Juan Zepeda, por Movimiento Ciudadano, pues el partido adelantó que no participará en los comicios electorales ni del Edomex ni de Coahuila, y aunque MC vale alrededor de 5% en intención de voto, según las últimas encuestas, lo interesante será ver una campaña para la historia, en la que dicha entidad quedará por primera vez en manos de una mujer.

2. Aunque algunos de los involucrados han desmentido en estos últimos días, le puedo confirmar que existe un proyecto para la construcción de un nuevo complejo hotelero en el centro de la reserva de la biósfera de Calakmul, que forma parte de la ruta del Tren Maya. Esta región fue declarada zona protegida en 1989 y forma parte del programa de la UNESCO.

Sigue la *limpia* del personal de carrera en la GN

joseurena2001@yahoo.com.mx

Todavía resisten muchos.

Son policías con decenios y lustros de carrera en distintas áreas federales y soportan humillaciones en la Guardia Nacional (GN), cuya militarización no se ha consumado.

Pero no es por falta de intentos.

En varias ocasiones, año tras año de este sexenio, se organizan programas para deshacerse de ellos o bien se les concentra en actividades… o sin ellas, porque no se les dan comisiones.

Hay distintas maneras.

Tras las protestas de principio del sexenio a partir del acta de nacimiento de la GN, el 26 de marzo de 2019 si se parte del ***Diario Oficial***, muchos de estos elementos quedaron marcados y se les hostiga.

No se les quiere aunque conserven sus plazas, se les paguen salarios y mantengan prestaciones fundamentales como servicios médicos, pero parecen no entender.

Simplemente no aceptan las condiciones, no renuncian y ahí están, casi todos en el limbo -la Iglesia Católica ya lo desapareció, pero no el régimen- y la mayoría espera un retiro digno.

¿Pero cuál?

RETIRO DISFRAZADO

Este año tendrán otra oportunidad.

Un oficio de principio del mes, con dedicatoria especial al personal de carrera en las extintas Policía Federal (PF) o Policía Federal de Caminos (PFC), circula en altos niveles listo para su instrumentación.

La comandancia a cargo del general **David Córdova Campos**, sucedáneo del hoy subsecretario **Luis Rodríguez Bucio**, emitió una ***notificación de manera económica***.

La información es corta pero precisa:

Las distintas instancias del Gobierno federal -donde más impacta es en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público- ha autorizado el Programa de Separación Voluntaria para el ejercicio 2023.

Con una acotación:

Es sólo "para el personal de carrera que desee adherirse".

El registro y trámite correspondientes estará a cargo de la Dirección de Control de Estado de Fuerza en la Operación del 13 al 24 de marzo, previa emisión de lineamientos.

Los oficios son prolíficos en nombres de la estructura de la Guardia Nacional -Investigación Interna, Responsabilidades en Asuntos Internos, Vigilancia y Supervisión Interna-, pero no tiene caso reproducir la letanía.

De una u otra manera la militarización sigue.

MARCELO AL QUITE

1.- La presión de Estados Unidos es general contra el Gobierno mexicano.

La administración de **Joe Biden** ha aportado investigación suficiente sobre el secuestro de cuatro ciudadanos estadounidenses en Matamoros y es tiempo de la justicia.

El embajador **Ken Salazar** ha estado en comunicación constante con Palacio Nacional y la entrevista de ayer con el fiscal **Alejandro Gertz Manero** anuncia observación permanente hasta ver resultados.

Mientras tanto, como en muchos casos anteriores, el canciller **Marcelo Ebrard** fortalece la comunicación con Washington y para atenuar las reacciones contra México por la vía diplomática.

Y 2.- Con menos resonancia de las ***corcholatas*** porque ellos no tienen recursos públicos ni aparatos estatales de Gobierno, pero los aspirantes presidenciales de oposición no cejan.

Los más visibles son los priistas **Alejandro Murat** y **Enrique de la Madrid**, quienes recorren el país y en cada entidad forman comités de apoyo en espera de una estrategia integral de **Va por México**.

¿La habrá?

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	6	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

PULSO POLÍTICO

ALTO A FEMINICIDIOS Y DESAPARICIONES, RECLAMA 8M

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Desde la columna de la Independencia y del Monumento a la Revolución, decenas de miles de mujeres marcharon y atiborraron una vez más el Zócalo para exigir al Gobierno federal que cesen violencia, feminicidios, desapariciones e impunidad en la mayoría de los casos, mientras un grupo de ellas, muy jóvenes, pintarrajearon y prendieron fogatas al intentar infructuosamente derribar algunas de las vallas metálicas que resguardaron Palacio Nacional, repleto de contingentes policíacos que les lanzaron gases para impedirlo.

Desde el mediodía, muchas de ellas con blusas, *shorts* y *jeans* colores morado, negro y blanco; tenis, sombreros, gorras y sombrillas multicolores, se congregaron en Paseo de la Reforma y Plaza de la República, con banderas, pancartas, mantas y cartulinas, con nombres de las miles de víctimas, con reclamos y exigencias de justicia y a partir de las cuatro de la tarde se enfilaron a la Plaza de la Constitución, a la que algunos grupos llegaron al oscurecer y en donde permanecieron anoche entre mensajes, bailes y proclamas.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

En un mensaje por el Día Internacional de la Mujer, la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, sostuvo que "es posible e impostergable detener, de una vez por todas, la discriminación y las violencias por razón de género", al reconocer la deuda histórica del sistema de justicia federal con ellas, ante lo cual anunció una "escucha permanente y progresiva" a las que están en situación de vulnerabilidad acrecentada.

Dijo que sólo escuchándolas se podrá contar con evidencia clara que le permita atender los principales problemas que enfrentan, que ése es su compromiso al frente del alto tribunal de justicia y que hoy al Poder Judicial Federal le toca guardar silencio y escuchar a las mujeres que marchan en los espacios públicos del país, y que dan voz a las que callan, porque las únicas voces que hoy se debe oír son las de ellas.

Lo que faltaba: que el Palacio Nacional fue amurallado por la marcha feminista, porque "la derecha es muy violenta y autoritaria, capaz de destruir y quemar" el histórico inmueble, como lo declaró el Presidente López Obrador, ante la protesta de las mujeres que ayer exigieron poner alto a tanta violencia en su contra.

Escala en Estados Unidos, más entre legisladores republicanos y medios de comunicación, que en el gobierno del presidente Joe Biden, la urgencia de actuar contra los cárteles mexicanos de las drogas que con la introducción de fentanilo, provocan la muerte de miles de habitantes anualmente en ese país, mientras que la portavoz de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, reconoció que designarlos terroristas, "no nos daría una autoridad adicional a la que ya tenemos" para enfrentarlos.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

INTERPRETANDO AL PRESIDENTE

El discurso desde el poder tiene un efecto expansivo. Es cuestión de recordar cómo los seguidores de quienes gobernaban se encargaban de acomodar la crítica, la defensa del mandatario y las agresiones a aquellos que eran sujetos de los dichos presidenciales o críticos del gobierno.

No estamos ante algo nuevo. Se sabe que la memoria es corta. Lo que sucede es que es claro que hoy como nunca antes la narrativa presidencial se extiende por todos los mecanismos de las nuevas tecnologías, pero sobre todo, porque ha tenido la claridad de establecer en las mañaneras la agenda junto con todo tipo de críticas y adjetivación hacia aquéllas y aquéllos con los que no comparte absolutamente nada.

La mañanera es un espacio que sirve más para señalar a los que llama a adversarios que para informar del desarrollo de sus planes de gobierno. Lo que al final queda entre los ciudadanos no es algún tipo de política pública, más bien son las referencias un día sí y otro también a instituciones y personas.

El Presidente habla y sus seguidores lo interpretan llevando a menudo las cosas a los extremos, quizá algo de eso también quiere provocar el Presidente. No sólo trata de que conozcan cómo ve las cosas, sino también que sus seguidores no pierdan de vista que para la construcción de ese futuro que imagina hay muchas cosas que hay que hacer a un lado, lo que incluye instituciones y personas.

La clave está y seguirá estando en las interpretaciones que se le quieran dar a la narrativa del Presidente y también lo que López Obrador esté buscando. Los discursos de otros años no tenían la fuerza de los de él, nos encontrábamos en sociedades, si bien confrontadas, no en los niveles en que estamos hoy. Los controles se vienen perdiendo desde hace tiempo, a pesar de la complicidad entre medios y la clase política gobernante.

Ayer en la marcha de las mujeres fuimos testigos de la polarización bajo la cual estamos. Las manifestaciones fueron un mosaico de país. Pocos actos políticos tienen la diversidad como la de ayer. Marcharon una gran cantidad de mujeres con diferentes percepciones de las cosas y de la vida misma, a sabiendas de que la calle es el espacio de todos y todas al que se tiene derecho, nadie es dueño de ella.

En Palacio Nacional se llevó a cabo un acto sobre el Día Internacional de la Mujer. Fue comedido y cargado de elogios al Presidente, los cuales no se reprodujeron en las calles. De no ser la lamentable presencia de una mujer arengando en contra de la ministra Piña en la puerta de la Corte, en general, el Presidente acabó siendo en las calles más fustigado que reconocido.

Lo que pasó en la Corte, porque más allá del florido uso del lenguaje, lo que la mujer gritaba tiene mucho que ver con el discurso presidencial respecto a los aparatos de justicia y de la propia Corte.

El Presidente sabe que su narrativa tiene efecto expansivo, el cual puede llevar a todo tipo de interpretaciones por parte de sus seguidores. Muchas de las acciones caen en los terrenos de la provocación y en actos abyectos o de agresividad, como se pudo ver a las afueras de la Corte.

López Obrador dice, con razón, que no es responsable de los actos de terceros; sin embargo, no puede soslayar que estamos en medio de una narrativa que alienta sistemáticamente, la cual produce interpretación y además discursos y acciones concretas.

La narrativa presidencial provoca con toda intención a sus "adversarios". Sabe dónde pegarles y construye un discurso sobre ciertos personajes, lo cual se va convirtiendo en un lugar común y en una narrativa que crea ideas que van siendo algo así como "verdades" entre sus seguidores.

Evidentemente esto no va a cambiar ni un ápice.

EL PRESIDENTE sabe que su narrativa tiene efecto expansivo, el cual puede llevar a todo tipo de interpretaciones por parte de sus seguidores

RESQUICIOS.

La vocera de la Casa Blanca habló sobre el tema de narcoterroristas. "Designar a los cárteles como organizaciones terroristas extranjeras no nos otorgaría ninguna autoridad adicional que realmente no tengamos ya en este momento"; así o más claro.

Twitter: @JavierSolorzano

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

CASCABEL AL GATO

ADRIÁN VELÁZQUEZ RAMÍREZ*

LAS MUJERES DE LA *OLA GUINDA*

COLABORADOR

@ADRIANVR7

Luisa María Alcalde, Rocío Nahle y Rosa Icela Rodríguez son tan sólo algunos de los nombres que integraron el primer gabinete paritario de la historia

▪ ES CIERTO QUE AÚN FALTA MUCHO Y QUE TEMAS COMO LA VIOLENCIA MACHISTA, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES O EL REPENSAR Y JERARQUIZAR LOS ROLES DE CUIDADO SON TEMAS EN LOS QUE EL CAMINO A TRANSITAR APENAS EMPIEZA

El 17 de octubre de 1953 se promulgaron las reformas constitucionales que garantizaron a las mujeres la ciudadanía plena.

Dos años más tarde acudieron a las urnas por primera vez.

Sin embargo, fue hasta el año 2018 que tan sólo seis mujeres habían sido elegidas gobernadoras en el país.

En contraste, hoy tenemos nueve gobernadoras ejerciendo funciones al mismo tiempo, siete de ellas pertenecientes a Morena, en cuyas filas radica Claudia Sheinbaum, favorita para ganar la Presidencia en 2024 y Delfina Gómez, que aventaja por amplio margen en el Estado de México.

Es innegable que la *ola guinda* que arrasó al país en 2018 trajo consigo una aceleración en el protagonismo de la mujer en la política.

Luisa María Alcalde, Rocío Nahle y Rosa Icela Rodríguez son tan sólo algunos de los nombres que integraron el primer gabinete paritario de la historia.

En ocasiones este avance quedó un tanto opacado por declaraciones hechas por el propio presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Acostumbrado a la opinión certera y sagaz, sus opiniones sobre el feminismo demostraron que nadie es infalible y que nosotros, los hombres, todavía tenemos mucho que aprender.

Pero en política, como en la vida, es preferible juzgar por lo que se hace y no por lo que se dice.

Y la victoria de Morena en 2018 abrió grandes posibilidades para las mujeres que participan en ese movimiento.

En contraste, cada año, vemos a los liderazgos de la oposición subirse a las reivindicaciones feministas y acusar al gobierno de no estar a la altura.

Pero, oportunistas hay siempre, pero no hay que irse con la finta.

La negativa de partidos como Accion Nacional y Movimiento Ciudadano de propiciar la discusión sobre el aborto en las entidades en donde gobiernan contrastan con la despenalización promovida por Morena en distritos como Oaxaca, Veracruz o Quintana Roo.

Es cierto que aún falta mucho y que temas como la violencia machista, la igualdad de oportunidades o el repensar y jerarquizar los roles de cuidado son temas en los que el camino a transitar apenas empieza.

Pero es innegable que el escenario político ha cambiado radicalmente, y con cada mujer que ocupa un cargo de gestión se abre la oportunidad de que estos temas se conviertan en decisiones y políticas públicas.

La cuestión dista mucho de ser automática, pero la participación de las mujeres en política anuncia una promesa de un cambio radical en la cultura mexicana.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	7	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

¿QUÉ QUIERES COMUNICAR?

#OPINIÓN

8 DE MARZO, 8 MUJERES QUE NO DEBEMOS OLVIDAR

No olvidemos a quienes ante el dolor e impotencia jamás se dieron por vencidas. Su día a día era encontrar a su ser querido

Ayer se conmemoró el Día Internacional de la Mujer. México ocupa el segundo lugar en feminicidios en Latinoamérica. De acuerdo a datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en promedio, 340 mujeres diariamente son víctimas de violencia en 2022. Los delitos: trata de personas, lesiones culposas, homicidio, extorsión y corrupción de menores. A eso suman 968 feminicidios en 2022, evidencia de la brutalidad que enfrentan las mujeres.

EL DOLOR. En Querétaro, **Victoria Guadalupe Rodríguez Martínez** de 6 años, salió a la papelería y jamás regresó. Tres días después su cuerpo fue encontrado cerca de su domicilio.

El 9 de abril de 2022, **Debanhi Escobar** estaba sola en la autopista Monterrey-Nuevo Laredo. Después de salir de una fiesta, la joven de 18 años baja de un taxi privado. El caso lo conocemos por una fotografía que fue tomada por el mismo conductor; 13 días después su cuerpo es encontrado sin vida con signos de violencia en la cisterna de un motel.

Fabiola Vianey Leyva López, de 27 años, es encontrada sin vida en Sinaloa a dos días de ser reportada como desaparecida, según datos de la necropsia fue apuñalada ocho veces en su rostro y asfixiada.

El temor de muchas es el dolor de todos y de todas

Lidia Gabriela Gómez, de 23 años, es secuestrada por un taxista que cambió la ruta de su destino y no la dejó bajar. Ella tuvo que lanzarse por la ventana y perdió la vida al instante.

Mónica Citlalli Díaz de 30 años, maestra y madre de una niña de 11 años. Salió al trabajo como todos los días, pero nunca llegó a la escuela donde impartía clases. Seis días después fue encontrada envuelta en una cobija, con signos de violencia en la carretera México-Cuernavaca.

Ariadna López Díaz de 27 años, fue vista por última ocasión en un restaurante con su novio y amigos. Fue encontrada sin vida en la carretera de Tepoztlán. Presentaba múltiples lesiones.

No olvidemos a quienes ante el dolor e impotencia jamás se dieron por vencidas. Su día a día era encontrar a su ser querido, hoy su recuerdo está en el corazón de muchas mujeres que no se rendirán en esa búsqueda que parece no tener fin.

Como **Esmeralda Gallardo**, quien buscaba a su hija **Betzabé Alvarado** desaparecida en la capital de Puebla. La madre afirmaba que su hija podría ser víctima de trata de personas. **Esmeralda Gallardo** es acribillada por dos hombres en la parada del autobús camino al trabajo.

Rubí Marisol Frayre fue asesinada por su pareja en 2008 en Ciudad Juárez. Ante la liberación del asesino, la madre de **Rubí**, **Marisela Escobedo**, creó un movimiento para exigir justicia para su hija. **Marisela** fue asesinada afuera del Palacio de Gobierno de Chihuahua el 16 de diciembre de 2010.

Los gobiernos pasan, las cifras se incrementan y las autoridades no logran hacer justicia. Ayer, durante la marcha fue desgarrador conocer las historias de miles de familias que buscan pistas para encontrar a la madre, a la hermana, a la hija, a la amiga, a la víctima, a la justicia. El temor de muchas, es el dolor de todos y de todas.

LAU.PUENTEE@GMAIL.COM / @LAURAPUENTEEN

POR JULIÁN ANDRADE

Confidente Emeequis

El embajador alarmado

El embajador Ken Salazar no tuvo empacho en señalar que lo que se conoce como Frontera Chica, es un lugar sin ley. Una franja tamaulipeca que al sur colinda con Nuevo León y al norte con Texas. Son municipios asolados por la violencia. Camargo, Gustavo Díaz Ordaz, Miguel Alemán y Guerreo. Ciudades fronterizas de importancia como Nuevo Laredo y Reynosa. Salazar también señaló que están preocupados por el poder que el Cártel del Golfo tiene en esa zona y que hay una necesidad imperante de actuar contra las organizaciones delictivas.

Tiene razón y ese es el problema. Para el gobierno del presidente López Obrador, el margen se estrecha, porque la estrategia de seguridad no está funcionando.

Esto tiene una arista inquietante, porque en los hechos ya no hay para dónde hacerse por el momento. La policía civil ya no existe, se le destruyó de modo deliberado, en una determinación más anímica que meditada. No se puede llamar al Ejército, por la sencilla razón de que son los soldados los que están desplegados y los resultados no son los que se esperarían.

Durante años, existió la ilusión que siempre quedarían las fuerzas armadas en caso de última necesidad. Se abusó de su utilización, y ahora son responsables de la seguridad pública.

Se tendrá que tomar una decisión estratégica sobre los niveles de colaboración con las agencias de seguridad de Estados Unidos. Esto siempre ha sido problemático, en términos de soberanía, pero también en los niveles operacionales. No es cómodo, pero es lo que se tiene y más vale aprovecharlo.

Es una cuestión práctica. La DEA va a realizar su trabajo más allá de lo que se opine en México, por una razón: los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación son objetivos prioritarios y globales. Esto lo explicó la jefa de la agencia antidrogas, Anne Milgram, advirtiendo que ya no se enfocarán en objetivos singulares, como "El Chapo" Guzmán, sino en toda la red criminal, en sus socios y facilitadores.

Las fuerzas armadas y la FGR tienen la oportunidad, si saben jugar sus cartas, de beneficiase de acuerdos más vigorosos con sus colegas al norte del Río Bravo, porque se puede incidir también en lo que son prioridades para el gobierno mexicano, como el control de armas. Se viene haciendo, particularmente desde la Cancillería, pero hay que empujar aún más.

Por eso convendría volver a niveles de colaboración más funcionales. El rescate con vida de dos de los cuatro ciudadanos estadounidenses secuestrados en Matamoros fue posible porque se actuó de modo coordinado con las agencias estadounidenses.

Además, hay que fortalecer alianzas con quienes ven a México como un país aliado, cerrado el espacio a grupos francamente intervencionistas. Es tiempo de hacer política también en Washington.

En los hechos, lo útil es distinguir entre objetivos compartidos por países que son socios comerciales y centrarse en ellos. La seguridad en ambos lados de la frontera es un aspecto en el que pueden existir coincidencias que permitan avanzar en información, para poder actuar de forma más eficiente. La Frontera Chica puede ser un lugar para trabajar con esos aspectos. No es fácil, por supuesto, porque el control criminal que ahí existe está aceitado en ambos lados de la frontera. Es un ecosistema que funciona, en la medida en que permite el desarrollo de los mercados ilegales.

Es increíble que toda una región fronteriza esté en manos de criminales de baja estofa que extorsionan, secuestran, tratan personas, trafican drogas y asesinan. Los gobiernos municipales no se ocupan del problema, el estatal está rebasado y las áreas federales no se dan abasto.

Se tiene que actuar al respecto, exigiendo que se asuman las diversas responsabilidades y permitiendo que se abra un horizonte distinto, promisorio, para quienes han vivido, no es metáfora, bajo el yugo criminal.

Es un problema que trasciende a la protección que reciben los maleantes de diversas autoridades, y que se inscribe en comportamientos que permean a nivel social y que, por ello, se expanden.

Podemos seguir como vamos, jugando a que existe un mundo alterno, donde la violencia disminuye y los bandidos se moderan. El problema es que la realidad está ahí y emerge como fogonazos de tanto en tanto.

Pero además es un relato, el que sostiene que se están generando condiciones distintas que disminuirán la criminalidad, que no ayuda y que sí alarma a nuestros vecinos, con todo lo que ello suele implicar.

POR ROBERTO VIZCAÍNO
RVIZCAINO4@GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK: WWW.FACEBOOK.COM/RVIZCAINO4

Tras la puerta del poder

El Día de la Mujer, Norma Piña recuerda a AMLO que hay 3 poderes

El mensaje de la presidenta de la Suprema Corte, la ministra **Norma Piña**, no tiene desperdicio, es tan directo como contundente: "El 8 de marzo es día de marcha, salimos a las calles, ocupamos los espacios públicos, reclamamos legítimamente un alto a las violencias que impiden a millones de mujeres niñas adolescentes adultas mayores vivir en paz; que nos impiden a las mexicanas desarrollar nuestro proyecto de vida en igualdad con tranquilidad con alegría con dignidad.

"Hoy nos vemos a los ojos, nos fortalecemos, nos acordamos de que somos muchas, de que somos fuertes, de que nos tenemos. "Hoy una vez más nos reunimos para exigir ***ni una más***...

"En el Poder Judicial Federal nos toca guardar silencio y escuchar a las mujeres que marchan, que gritan en las calles, que dan voz a las que callan, y nos recuerdan a las que hablaron por primera vez. "**Las únicas voces que hoy se deben oír son las de ellas las de ustedes, LAS ESCUCHO**.

"En el Poder Judicial Federal reconocemos las deudas históricas del sistema de Justicia con las mujeres, las asumimos de frente a los problemas que persisten en la efectividad del impartición de Justicia.

"Al mismo tiempo, **hoy iniciaremos una escucha permanente y progresiva de forma prioritaria a mujeres en situaciones diversas de vulnerabilidad acrecentada**. "Solo escuchando contaremos con evidencia clara que nos permita atender los principales problemas que enfrentamos las mujeres para acceder a la justicia en México.

"**Este es mi compromiso, nuestro compromiso, desde el Poder Judicial federal.**

"Como cada año hoy también marchó con ustedes, pero en silencio, desde otra trinchera, **al frente del Poder Judicial federal,** luchando por lo que creemos es posible e impostergable: detener de una vez por todas la discriminación y las violencias por razón de género. Desde donde nos encontremos, va por las que estamos, por las que se han ido, por las que vendrán".

Van sólo algunos subrayados:

- El primero de todos -al reiterar su compromiso desde la titularidad del Poder Judicial-, recuerda a quien tiene que hacerlo que en México existen tres poderes y que ella ocupa uno de ellos.

- Y que desde ese poder se reconoce la protesta de las mujeres contra una violencia sistémica que les impide a las mujeres un desarrollo en seguridad y paz social.

- Que desde esa posición puede y asume el compromiso de ir contra la inequidad, las violencias y la injusticia que se comete en México contra las mujeres.

- Que entiende que el primer reclamo de las marchas y protestas de las mujeres **ES PORQUE EL PODER PUBLICO NO ESCUCHA** y que ella abrirá la Suprema Corte a escuchar a las mujeres para desde ahi iniciar soluciones.

- Y que se asume como una mujer que entiende a las mujeres y que actuará desde donde está por ellas. Una bofetada vs todas las otras mujeres de la 4T que hoy desde el poder no levantan la voz ni hacen nada por su genero, la primera Claudia Sheinbaum. Esto lo digo yo porque se me hace por demás implicito. Creo que si el *macuspano* la odiaba, ahora la va a abominar, porque ella habló y dijo lo que él calló.

¡Ufff y freufff!

MONREAL, OFRECE IR CONTRA VIOLENCIA OBSTÉTRICA

El zacatecano sin duda es un candidato en plena campaña por la Presidencia. De otra forma no se podría entender que justo el día de la Mujer, anunciara una iniciativa para ampliar la protección de los derechos sexuales, reproductivos y a la salud de las mujeres, a fin de que se adopten las medidas que aseguren el parto y nacimiento humanizados.

Recordó que, de acuerdo a INEGI, en México tres de cada 10 mujeres son víctimas de alguna forma de violencia en la atención obstétrica durante el parto, por lo que, dijo, es necesario establecer un modelo que garantice los derechos

Esto obligaría a que quienes van a parir, sean informadas sobre las distintas intervenciones médicas que le serán practicadas durante ese proceso, que tengan acceso a un trato respetuoso y personalizado que asegure su intimidad y resguardo.

Monreal consideró que las mujeres tienen derecho a un parto fisiológico o natural considerando los tiempos biológicos y psicológicos de la madre, "evitando las intervenciones invasivas".

Por ello propuso respetar sus necesidades y decisiones, establecer la obligación de que sean informadas acerca de los beneficios de la lactancia y facilitarla, y a mantener a su lado a la persona recién nacida.

En México 33 por ciento de mujeres que tuvieron partos, afirmaron haber sufrido algún maltrato por el personal de salud; y 43 por ciento afirmó haberlo hecho a través de cesárea, de las que el 10 por ciento reporta que no se le informó el motivo de la realización de dicha intervención y otro 10 por ciento dijo que no le pidieron autorización para realizarla. "Dichos datos nos hablan de la urgencia de generar un espacio de seguridad jurídica para la madre, persona gestante, padre y recién nacido", señaló el zacatecano. Para contrarrestar este tipo de actos degradantes, afirmó, la Organización Mundial de la Salud ha sido enfática en recomendar a los países la introducción del modelo de parto humanizado, caracterizado por el respeto a los derechos de las madres y las personas recién nacidas en el momento del nacimiento.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

LOS MUERTOS DE LEBARÓN

Pues resulta que al embajador de EU, Ken Salazar, le dieron mal la información relacionada con la matanza del caso de la familia Langford, Miller, LeBarón. Nos dicen que hay 31 detenidos, pero sólo siete de ellos han sido procesados por el homicidio y, tres años y medio después, no hay ni un sentenciado por la masacre. Además se omitieron las posibles participaciones de ex policías, ex militares y encargados de seguridad de Janos, Chihuahua.

Américo Villarreal, gobernador de Tamaulipas, sabe perfectamente que Estados Unidos se ha replanteado sus visitas al estado y la 4T sabe perfectamente que los republicanos van a insistir en el combate al crimen, a las bandas que dominan el norte del país, a su poder de fuego, organización y finanzas. El problema es que para su estado son una importante fuente de dólares que permite que la economía local sea fuerte y dinámica. ¿Qué sigue? Esperar que, quizá, la próxima semana lleguen nuevos efectivos de la Guardia Nacional y fuerzas especiales del ejército mexicano.

Nos dicen que a partir de esta semana habría no sólo cortes al servicio de agua potable en Baja California sino que también va a pegar en otros servicios públicos como el alumbrado. Resulta que después de que la gobernadora Marina del Pilar Ávila decidió cancelar un contrato que tenía para abastecerse de electricidad con una nueva planta de energía solar el recibo de este mes va a costar como cuatro veces más de lo esperado aunque el de diciembre fue de seis veces lo estimado y todo por la energía eléctrica usada para bombear agua. Esto pone a la administración estatal frente a un probable quebranto en sus finanzas, nos dicen, y para cubrir el escándalo político del desastre financiero generado, la gobernadora pidió hacer una investigación en los contratos existentes entre la empresa que tenía como encargo construir la planta y la anterior administración estatal. Resultado final: una investigación poco clara y acusaciones de un gobierno a otro.

¿Se acuerdan de Dolores Arellano, exfuncionaria del Metrobús de la CDMX que fue denunciada por ignorar las irregularidades cometidas por una empresa proveedora de servicios de limpieza en el Metrobús en enero pasado? Pues ya es la directora de Administración y Finanzas del Sacmex. La denuncia es porque la empresa Servicios Integrales Retimar trabaja con menos colaboradores de los requeridos, uniformes incompletos, pocos insumos, sin suministrar despachadores de jabón líquido, papel higiénico y toalla en rollo, y haber atendido solo el 46% de las estaciones y se hizo del contrato por asignación directa con un monto por poco más de 11 millones de pesos.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	3	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

A LA SOMBRA

Ayer, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** mostró un fideicomiso que tiene el Poder Judicial de la Federación, por 20 mil millones de pesos y mencionó otro del INE, del cual no se sabe nada, que ciertamente se necesita aclarar. Sin embargo, el piso tiene que ser parejo: o se abren todos o se cierran todos.

•••

Finalmente, en pleno 8M, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, perteneciente a la Secretaría de Gobernación, a cargo de **Adán Augusto López**, se pronunció en torno al caso de la cantante **Sasha Sokol** al decir que: "los comentarios públicos en plataformas mediáticas y digitales sobre ese caso resultan en procesos de revictimización, justificación de los actos del agresor, violencia continuada y reproducción de estereotipos basados en discriminación y desigualdad".

El año pasado, la cantante habló públicamente de la situación de abuso que sufrió como menor de edad. El día de ayer se cumplió, de acuerdo con un mensaje en Twitter de Sasha Sokol, "un año de haber aceptado públicamente la relación asimétrica y abusiva que viví cuando era niña. El daño que me causó me acompaña ahora como mujer".

Y es que en ese significativo día, a propósito de ese caso, la organización Reinserta, que dirige **Saskia Niño de Rivera**, recordó que México es el primer país del mundo en abuso sexual de menores y que casi la mitad de los abusos sexuales a niñas y adolescentes son cometidos por un familiar. También, que a las víctimas les puede llevar hasta 50 años revelar las agresiones, ya sea por amenazas del abusador o temor a que no les crean. Peor aún, 95% de las denuncias por abuso sexual en todo el país no están resueltas.

•••

A la voz de "ya no da más", el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Zacatecas (Issstezac) inició su proceso de liquidación, disolución y extinción debido a la grave falta de recursos, anunció su director general, **José Ignacio Sánchez González**. Las cuentas bancarias del Instituto tienen sólo 24 mil pesos por lo que la próxima semana sería imposible pagar la nómina que asciende a 87.5 millones de pesos.

Otra raya más al tigre de los problemas del gobernador **David Monreal**, que desde que llegó al poder nada más no ve la suya en materia de seguridad pública y finanzas. Por ley, los empleados del estado tienen que contar con seguridad social y eso no se puede quedar así, afirman molestos los trabajadores que se quedarán sin servicios.

•••

En buena hora la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, que encabeza **Ernestina Godoy**, informó que el periodista de Nayarit **Jorge Enrique González**, quien fue reportado como desaparecido, fue encontrado con vida este miércoles.

La exigencia presidencial de que se transparenten todos los fideicomisos que utilizan recursos públicos es pertinente y lo sería más si se incluyera a los fideicomisos militares, que tutela el general secretario **LUIS CRESENCIO SANDOVAL**, que están manejando miles de millones de pesos para los proyectos estelares de la 4T, y que han sido reservados por la actual administración como asunto de seguridad nacional.

RODOLFO GÓMEZ

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	9	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

El Centro de Inteligencia Militar

No existen antecedentes documentados sobre alguna operación militar clandestina que haya sido exhibida ante la opinión pública, como ocurrió esta semana con las acciones de inteligencia que el Ejército realiza en Nuevo Laredo. Pocas cosas son más parecidas a una derrota que las huellas que deja la "inteligencia humana", léase espionaje, sean descubiertas y exhibidas por los medios de comunicación.

La primera evidencia se presentó en octubre pasado por la Red en Defensa de los Derechos Digitales, Artículo 19, Social TIC y tres medios de comunicación, quienes publicaron un trabajo titulado "Ejército Espía", donde documentaron el espionaje militar a dos periodistas y un activista de derechos humanos utilizando el software Pegasus, cuyo uso ilegal data del sexenio pasado y que en esta administración el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ya no se usa.

Los teléfonos celulares de dos periodistas y el activista fueron infectados en el contexto de las denuncias tras los hechos ocurridos el 3 de julio de 2020 en Nuevo Laredo. En esa ocasión la secretaría de la Defensa Nacional informó que una patrulla militar que realizaba un recorrido de reconocimiento había sido agredida por más de 20 civiles armados, el saldo "12 agresores reducidos". Tres de los fallecidos fueron identificados posteriormente por sus familiares como víctimas de secuestro a manos del crimen organizado, quienes presuntamente los habían reclutado a la fuerza para fungir como pistoleros. Un video documentó una presunta ejecución extrajudicial. La versión contradijo el comunicado de la Sedena de que todos los muertos eran delincuentes.

Los familiares de las víctimas contactaron a Raymundo Ramos Vázquez, presidente del Comité de Derechos Humanos de Nuevo Laredo A.C., quien denunció el caso en medios de comunicación, y cuyo teléfono estaba intervenido por Pegasus.

En seguimiento a la denuncia del otoño pasado las mismas organizaciones encabezadas por Artículo 19 exhibieron el martes 7 de marzo el modus operandi de una de las áreas de inteligencia militar de la que no había registro pues su existencia estaba considerada como secreto. El Centro de Inteligencia Militar (C.I.M.), órgano de la subsección de inteligencia militar del Estado Mayor de la Defensa Nacional, fue señalado como encargado del uso del software espía. Una tarjeta informativa dirigida al alto mando militar, recoge el seguimiento a comunicaciones intervenidas por Pegasus a Ramos Vázquez y donde lo vinculan sin evidencias con la delincuencia organizada.

Este es el primer caso que se conoce del CIM, cuya misión es operar "la infraestructura tecnológica del Sistema de Inteligencia Militar (SIM)" que obtiene y procesa información sensible en temas que sean "interés del alto mando". Su objetivo es aportar "productos de inteligencia que se generen de la información obtenida en medios cerrados", es decir interviniendo comunicaciones privadas. Fija como amenazas fugas de información, indiscreciones que puedan realizar militares que participen en las operaciones y "que se evidencien ante la opinión pública las actividades que se realizan en ese Centro". Su lema "Discreción, Oportunidad y Precisión por el bien de México", parece no se logró del todo.

@velediaz424

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	14	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Gustavo Madero

La manifestación histórica

El presidente López Obrador ha tratado de vender la idea de que es el dueño del zócalo y que lo ha llenado en muchas ocasiones porque su movimiento tiene un gran apoyo popular. Las manifestaciones que ha organizado las ha hecho con grandes apoyos gubernamentales, como lo será la del próximo 18 de marzo, para conmemorar el histórico día de la expropiación petrolera decretada por el expresidente Lázaro Cárdenas en 1938.

Pero la mayor manifestación registrada en nuestro país, la más grande manifestación en nuestra historia sucedió recientemente, el pasado 26 de febrero, cuando ciento diez organizaciones ciudadanas de todo el país salieron a la calle a manifestarse para defender la democracia. Y no fue una manifestación más, otra de las muchas que ha habido. Fue convocada y organizada por ciudadanos libres y sin apoyos de gobierno. Llenaron el Zócalo pero además se sumaron ciento diez ciudades de toda la República mexicana.

Lo hicieron por la defensa de la democracia, de las instituciones y en defensa del voto. Lo hicieron con un mensaje claro a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que actúe con plena autonomía en la resolución de las acciones de inconstitucionalidad, las controversias y los amparos contra el *Plan B* de López Obrador para acotar al INE y para obtener una mayor injerencia del gobierno federal en el proceso electoral del próximo 2024.

El mensaje para los dirigentes del PAN, PRI, PRD y MC es fuerte y claro: existe un enorme segmento de la población que está inconforme, desilusionado o arrepentido de López Obrador y de su traición a lo que ofreció en campaña; pero ese gran contingente de personas tampoco se siente entusiasmado ni convencido de lo que están haciendo sus partidos.

Una verdadera alternativa al proyecto de Morena no se puede lograr sin sus partidos; pero no como están actuando hasta ahora. Tienen que abrirse y escuchar a esta ciudadanía. Tienen que abrirse a nuevos perfiles, nuevos métodos y nuevas propuestas.

Senador por el PAN

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricardo Monreal

Necesario, diálogo interparlamentario México-EU

El 24 de febrero pasado, el presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado de Estados Unidos, Robert Menéndez, y su homólogo de la Cámara de Representantes, Michael McCaul, emitieron un comunicado en el que expresaban su preocupación por la aprobación de un conjunto de reformas legales al sistema y a las instituciones electorales de México.

Al respecto, mediante una carta dirigida a ambos legisladores, les expresé que su opinión, aunque respetable, constituía una injerencia externa en los asuntos internos de una nación soberana e independiente como la nuestra.

La democracia mexicana se funda en un sistema electoral vigoroso, con instituciones autónomas e independientes. Además, existe coincidencia entre especialistas y políticos de todas las tendencias ideológicas para simplificarlo y reducir sus elevados costos, sin dañar sus bases, es decir, sin perjudicar su independencia y autonomía, pero tampoco sus capacidades técnicas y su profesionalismo.

La discusión y aprobación de la reciente reforma electoral en México se llevaron a cabo con base en las facultades constitucionales otorgadas al Poder Legislativo, en el marco de un debate informado, analítico, libre y con la participación de todas las fuerzas políticas del Congreso, electas democráticamente.

Todo lo anterior, sin soslayar, desde mi responsabilidad como presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la mayoría en el Senado de la República, los canales de diálogo están abiertos a nuestras contrapartes estadounidenses. Y es que las relaciones bilaterales tienen un alto grado de complejidad, porque conllevan componentes históricos, políticos, económicos y culturales, pero también cuentan con un elevado ánimo de amistad, cordialidad y cooperación.

La excelente relación que tienen el presidente López Obrador y el presidente Biden, ambos en su calidad de jefes de Estado, aunada a los lazos de todo tipo entre los dos pueblos, nos animan a continuar por el camino de la comunicación, la tolerancia y el entendimiento, con respeto a

Continúa en siguiente hoja

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

nuestras soberanías.

Ello requiere de una interacción institucional como la sostenida entre ambos jefes de Estado. En el caso de nuestros poderes legislativos, existe la diplomacia parlamentaria, cuyo vector son las reuniones interparlamentarias entre ambos Congresos.

Esas reuniones comenzaron en febrero de 1961, y han permitido dar seguimiento a diferentes temas, como las amenazas regionales, el intercambio comercial, migración, seguridad fronteriza, tráfico de drogas, y medio ambiente, entre otros.

En el caso del Senado mexicano y el estadounidense, las interparlamentarias no se han llevado a cabo desde octubre de 2013. Convocar por separado las reuniones entre cámaras senatoriales homólogas se acordó en 2011 por las dos partes.

En total, se han realizado 54 reuniones interparlamentarias entre nuestros países, la más reciente de las cuales tuvo lugar en octubre de 2019, pero únicamente con la participación de las y los diputados.

Es oportuno y necesario reactivar estos intercambios con la mayor rapidez y periodicidad posibles. Los parlamentos son los lugares en donde se debe expresar, en toda su amplitud y diversidad, la democracia. A nivel nacional, son reflejo y voz de la ciudadanía y la nación. En el plano internacional, los encuentros entre representantes del pueblo y de la nación de otros países enriquecen el contenido y la perspectiva de la democracia, de la visión para proponer soluciones a los desafíos bilaterales y multilaterales, además de que reavivan y fortalecen la representación política regional, y permiten la comprensión mutua de realidades.

Los canales institucionales de comunicación y trabajo interparlamentarios requieren recuperarse, ampliarse y fortalecerse. El vigor de la democracia parlamentaria e interparlamentaria es un trabajo permanente, no de vacíos de tiempo ni de importancia secundaria.

ricardomonreala@yahoo.com.mx
Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

En el caso del Senado mexicano y el estadounidense, las interparlamentarias no se han llevado a cabo desde octubre de 2013. Convocar por separado las reuniones entre cámaras senatoriales homólogas se acordó en 2011 por las dos partes. En total, se han realizado 54 reuniones interparlamentarias entre nuestros países, la más reciente de las cuales tuvo lugar en octubre de 2019, pero únicamente con la participación de las y los diputados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	13	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

MÉXICO EVALÚA

OPINIÓN

LAURENCE PANTIN

Las consecuencias de las palabras presidenciales

Las palabras no son inocuas, y más cuando emanan de la cabeza del Estado. La semana pasada tuvimos una demostración de ello.

El 1 de marzo, el presidente de la República hizo responsable a la presidenta del Poder Judicial de la Federación, la ministra Norma Piña, de las resoluciones de distintos jueces a favor de presuntos delincuentes.

Estas declaraciones demuestran, en primer lugar, que el presidente desconoce el significado de la independencia judicial. Ésta consiste en que los juzgadores tomen sus decisiones con base en los hechos y el derecho, y no bajo presiones de cualquier naturaleza: políticas, económicas o mediáticas, ni mucho menos provenientes de la jerarquía de la institución a la que sirven. Es decir, quien preside un poder judicial debe abstenerse de influir en las decisiones de los jueces de menor jerarquía. Criticar a Norma Piña por no intervenir en las decisiones de los juzgadores federales es echarle en cara hacer bien su trabajo.

Lo más grave es que, a las pocas horas de estas declaraciones, desde una cuenta de Twitter se publicó una clara amenaza a la vida de la ministra Piña. Esto es inaceptable y debe preocuparnos, sobre todo en el contexto de agresiones a los juzgadores que caracteriza al país.

En lo que va del sexenio fueron asesinados un juez federal —Uriel Villegas, asesinado en junio de 2020 en Colima— y un juez local de Zacatecas —Roberto Elías Martínez, en diciembre del año pasado—, presuntamente en represalia por sus resoluciones.

México tiene fama de ser uno de los países más peligrosos para los periodistas y para los defensores de derechos humanos. Pero poco se habla de las amenazas que pesan sobre los juzgadores, y que menoscaban la independencia judicial y el Estado de derecho.

El presidente afirma que los juzgadores que liberan a presuntos delincuentes son corruptos, pero ¿cómo saber si la decisión de un juez es la correcta si no se tiene acceso al expediente? Muchas veces existen fallas en las investigaciones de las fiscalías, que obligan a los jueces a liberar a presuntos delincuentes. Pero incluso si se puede determinar que la decisión de un juzgador fue incorrecta, eso no necesariamente significa que sea corrupto.

Podría tratarse de un juez amenazado.

No estoy diciendo que no hay jueces corruptos. Claro que existen, pero estoy convencida de que la mayoría de las y los juzgadores en este país son personas honestas y con vocación. El problema es que, en la actualidad, no se cuenta con datos sobre las amenazas y agresiones que experimentan estos servidores públicos y sus equipos en México.

Precisamente por ello, desde el programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa, estamos realizando una investigación para entender el fenómeno de los riesgos que enfrenta el personal jurisdiccional, y proponer soluciones para protegerlo. Y el tema parece ser relevante para los poderes judiciales, pues 18 de ellos ya nos han confirmado su participación en este proyecto.

No podemos quedarnos callados frente a las desafortunadas expresiones del presidente, que podrían llegar, algún día, a tener consecuencias irreparables. En este ámbito, el presidente no es un ciudadano como usted y yo. Tiene una investidura, y con ella viene una responsabilidad. Cuando critica o acusa a alguien de algo, esta crítica tiene un gran peso, porque parece que viene del Estado mismo.

Por ello es irresponsable que el presidente realice este tipo de declaraciones, sea en contra de periodistas, juzgadores u opositores. López Obrador debe recordar que es el presidente de todos, no solamente de sus seguidores.

Coordinadora del programa de Transparencia en la Justicia de México Evalúa. Agradece la revisión de Pablo García.@lpantin

Transparencia: perspectivas, igualdad y paridad

VLADIMIR JUÁREZ

OTROS DATOS...

"El privilegio es el mayor enemigo del derecho"
Marie von Ebner-Eschenbach

Hace poco más de veinte años era inimaginable para las personas conocer la información generada por las instituciones públicas; conocer los gastos y las decisiones que los gobiernos tomaban era algo a lo que no estábamos acostumbrados, a pesar de que, desde 1977 la Carta Magna ya reconocía la obligación del Estado de garantizar el derecho a la información.

Fue entonces en 2002 con el surgimiento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental que el acceso a la información se convirtió en un derecho tangible, comenzando así con un recorrido por la rendición de cuentas a nivel federal, para poco a poco acentuarse en las distintas entidades federativas y también en los municipios. De alguna suerte, es un derecho que se encuentra hoy en evolución constante; cambiando la forma y la relación entre los ciudadanos, las instituciones, la información y el poder.

Pero la primera Ley de Transparencia no solo delineó las bases de la publicidad de la información, colocando a los archivos gubernamentales en el centro de discusión y de la apertura de las instituciones, sino que además fue la base para vislumbrar los inicios del reconocimiento y la regulación de la privacidad, siendo la protección de los datos personales la otra moneda de la transparencia, el complemento perfecto que paulatinamente gozó de su propio reconocimiento constitucional y posteriormente su legislación específica.

En este contexto, el Instituto de Transparencia de la Ciudad de México (INFO CDMX), a través de su programa Editorial 2022, y bajo la coordinación de la Comisionada Ciudadana Laura Enríquez, acaba de publicar el libro "Transparencia. A 20 años de la primera Ley".

Sin lugar a dudas, este es un libro pertinente para los momentos político-administrativos en los que vivimos, ya que le recuerda a los lectores que el derecho de acceso a la información en México no fue espontáneo ni producto de las bondades del poder, si no un proceso largo de lucha y democratización de la información que tuvo como finalidad arrebatar el privilegio de la concentración, la administración y el uso de la información pública del Estado, para entregársela a la ciudadanía, dando con ello un paso firme hacia la igualdad de oportunidades.

Este libro, sellado con la casa editorial Porrúa, explica cuidadosamente el origen, el estado y el destino de la transparencia; desde la narrativa tibia de los candidatos presidenciales en el año 2000, pasando por el impulso explosivo de la sociedad civil y el periodismo para catapultar este derecho humano, así como la integración de los archivos como piedra angular de la rendición de cuentas, que hoy sabemos son la base para poder garantizar el derecho de acceso a la información pública, ya que, sin estos, sería imposible plasmar y conservar la información generada por cualquier institución pública.

Si bien 2002 está situado como el año donde la transparencia se vuelve una realidad constitucional en nuestro país, 2022 es ya recordado como el momento en el cual el mundo cambió tan radicalmente, que obligó al statu quo a una revolución que catapultó el consumo de información y el uso de datos personales sin precedentes. Por lo que este libro conmemora dos décadas de este derecho, exponiendo textos nuevos, frescos, que se adentran y provocan reflexiones de lo que ha acontecido para llegar a celebrar 20 años. Y de alguna suerte, también esta edición conmemora las dos primeras décadas de la aparición de este derecho en la Ciudad de México.

También es cierto que, y con datos en mano, 2023 será recordado como el año en el que los organismos encargados de velar por el acceso a la información, la transparencia y la protección de datos en el país, alcanzaron la paridad de género en la representación ejecutiva de sus respectivos órganos colegiados. Un suceso único que no ha tenido el mismo proceso de paridad en las instituciones electorales o de derechos humanos en México; al momento, y tomando en cuenta al INAI, existen en el país dieciséis presidentas comisionadas encargadas de velar por esta responsabilidad. Donde, además, cabe decir, tienen el gran reto de impulsar políticas para publicar, entregar y generar información pública con perspectiva de género.

Desde Integridad Ciudadana A.C., creada en 2008 por un conjunto de profesionistas provenientes de diferentes disciplinas interesados en el análisis y el diseño de las políticas públicas en materia de rendición de cuentas, saludamos esta nueva obra y la paridad de responsabilidades a la que se llega en este 2023.

Y lo hacemos porque además acompañamos esta nueva edición editorial como una iniciativa ciudadana que se ha vinculado como una red de pensadores que promueve a la transparencia como futuro y oportunidad plena para las generaciones presentes y venideras, atendiendo la perspectiva de género como una raíz de derechos que germina para fortalecer el tronco común de nuestra democracia.

•Analista Político.
Colaborador de Integridad Ciudadana A.C.
@Integridad_AC / @VJT204

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Diario ContraRéplica	9	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Elecciones y desinformación; democracia y verdad

SERGIO GONZÁLEZ

SALÓN TRAS BANDERAS

Retomo comentario sobre el innovador informe de IDEA Internacional, denominado "Análisis global de la desinformación dirigida a procesos electorales 2016-2022." Es un texto relevante, en el que solo un mexicano experto participó de manera destacada, pues encabeza esta agenda de investigación en el país. Me refiero al Dr. Rafael Morales Ramírez, excepcional científico social que forma parte del Laboratorio de Innovación Cívica de la UNAM.

Avancemos sobre el tema de las narrativas utilizadas para desinformar en las elecciones. El Informe señala que indujeron falsamente la idea de manipulación de las elecciones a través de diferentes prácticas, alegando por ejemplo un manejo indebido o ilegal de las papeletas de votación, particularmente durante las operaciones de votación el día de las elecciones.

Se encontraron también declaraciones como "se descubrieron papeletas premarcadas", "se encontraron urnas llenas de papeletas", "se utilizarán bolígrafos especiales cuya tinta se puede borrar y cambiar" y "se borran marcas de lápiz en el conteo". La idea habría sido poner en duda la imparcialidad del proceso y la exactitud de los resultados.

Del mismo modo, la implementación de arreglos de votación nuevos o la ampliación de los existentes, así como otros cambios en los procesos electorales o modificaciones legales, son instancias particularmente propensas a ataques de desinformación por parte de actores maliciosos. En este caso, las narrativas recurrentes se relacionan con arreglos especiales de votación, como el voto postal, el voto electrónico o la votación desde el extranjero.

En el apartado de conclusiones, la investigación reveló una reacción orgánica y complementaria entre las autoridades electorales y los verificadores de hechos ante la desinformación dirigida a las elecciones. Advierte que si bien esto habla de la eficacia de un enfoque de toda la sociedad, es importante incluir a otros actores relevantes como parte de iniciativas coordinadas y que un enfoque interdisciplinario de múltiples partes interesadas puede proporcionar una respuesta más completa y eficaz a los ataques malignos en el espacio de la información.

Del mismo modo, que factores como las limitaciones del mandato de la autoridad electoral, su capacidad institucional, la cultura organizacional y el nivel de comprensión de los problemas o incluso la voluntad de abordar un fenómeno tan complejo con implicaciones delicadas, resultan determinantes de su papel e implicación en la prevención de los efectos de la desinformación.

Destaca que el papel que puede desempeñar el órgano electoral está altamente correlacionado con el contexto nacional y las percepciones con respecto a su independencia, imparcialidad y capacidad para cumplir en este sentido. "Cualquier cambio legislativo a este respecto debe ser considerado luego de consultas con las demás partes interesadas, incluidos los partidos políticos, las organizaciones de la sociedad civil, el sector de la seguridad, los medios de comunicación, etc."

Para reflexionar. Buen fin de semana.

•gsergioj@gmail.com
@ElConsultor2

CAPITANAS

Plan de inversión

BanCoppel hará inversiones por alrededor de 10 mil millones de pesos en los próximos cinco años para sus proyectos de transformación digital.

El banco que dirige **Carlos López Moctezuma** tiene la idea de que los servicios financieros del futuro serán una combinación de puntos de atención físicos con herramientas digitales.

El banco planea consolidar su presencia con sucursales en el País, pero sin dejar de lado las inversiones en digitalización y tecnología, de ahí su plan de inversión de 2023 a 2028.

BanCoppel quiere desarrollar sus capacidades digitales, arquitectura de sistemas y cuestiones tecnológicas para agilizar distintos servicios de cara al cliente.

Una muestra de ello es lo que planea hacer con su crédito hipotecario, el cual está pensado para ser lanzado al mercado este 2023.

Las hipotecas que lanzará BanCoppel vendrán acompañadas de diferentes aliados tecnológicos, con lo que se pretende agilizar algunas fases del proceso, como la originación del crédito.

Al cierre de 2022, BanCoppel atendió a 13.6 millones de clientes activos en el País. Además, se posicionó como la tercera red de sucursales con mil 301 y la séptima en número de cajeros automáticos con mil 904 unidades.

JENNIFER PIERCE...

Es la capitana de TC Energía, empresa canadiense que desarrollará el proyecto Puerta al Sureste en conjunto con la CFE. Este gasoducto tiene la finalidad de resolver los problemas de suministro energético en la Península de Yucatán, así como impulsar el desarrollo industrial y económico con el abasto de gas en el sureste del País.

Encuentro empresarial

Hoy se lleva a cabo el VI Encuentro Nacional de la Cadena Fibra-Textil-Confección Calzado, donde se reúnen miembros de esos sectores y autoridades gubernamentales para poder discutir sobre estas industrias productivas.

En el evento estará presente **Raquel Buenrostro**, Secretaria de Economía, así como **Manuel Espinosa**, presidente saliente de la Cámara Nacional de la Industria Textil (Canaintex), quien dejará el cargo a **Rafael Zaga Saba**.

También asisten industriales pertenecientes a la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (Canaive), que preside **Emilio Penhos**, y de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato, que lleva **Alfredo Padilla**.

En dicho encuentro se definirán las directrices de la agenda de trabajo 2023-2024 para dicha cadena productiva, las cuales permitirán resolver las problemáticas que enfrentan los industriales de estos sectores: contrabando, abusos en los programas sectoriales, subvaluación de mercancías textiles, robo a transporte, desabasto de semilla de algodón, entre los más urgentes.

No salen las cuentas

A Rappi no dejan de lloverle críticas en redes sociales, las cuales incluso vienen de sus propios repartidores.

Resulta que la plataforma, que en México capitanea **Alejandro Solís**, ha estado promocionando, principalmente en Facebook, que sus socios pueden ganar hasta 12 mil pesos quincenales.

Esto causó enojo y burlas entre los repartidores, quienes señalaron que sólo trabajando 10 horas diarias, los siete días de la semana, podrían juntar esa cantidad.

Y eso únicamente en caso de que la propia plataforma les asigne cuatro pedidos mínimo por hora, lo cual aseguran que no sucede, pues a veces tienen que esperar hasta dos horas por un encargo.

Además, tienen que lidiar con bloqueos temporales sin aviso previo por parte de la app, que no les permite trabajar y un servicio de soporte que les ayuda a resolver inconvenientes.

Habrá que ver si las autoridades laborales y los legisladores hacen caso a alguna de las propuestas que cerca de 60 colectivos ya les presentaron para poder regular la situación de los repartidores de plataformas como lo que sucede en este caso y se transite a condiciones de trabajo dignas.

Universidad corporativa

Este jueves se dará a conocer la Universidad Index, que pretende convertirse en la institución corporativa más grande y de mayor alcance en México.

Index es un proyecto de Academia Global, que encabeza **Nelson Amparán**, y que se ha especializado en tecnología educativa que impulsa modelos de aprendizaje adaptados y personalizados para atender necesidades específicas de empresas.

Todo esto se hace bajo la metodología de universidades corporativas.

La Universidad Index se encargará de capacitar en el mediano plazo a unos 3 millones 200 mil colaboradores de las empresas afiliadas del sector de manufactura y maquila de exportación, lo que le permitirá consolidarse como el centro de desarrollo de habilidades y competencias de última generación para personas que laboran en el sector industrial.

Amparán está enfocado en establecer alianzas con organizaciones referentes en educación en modalidad virtual para ofrecer lo más novedoso en tecnología educativa para la capacitación y desarrollo de talento en México.

capitanes@reforma.com

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	22	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DESBALANCE

Tesla, la mala racha

::::: Desde el martes de la semana pasada que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que Tesla instalará una planta automotriz en Santa Catarina, Nuevo León, nos dicen que la empresa que lidera **Elon Musk** sólo ha visto caer sus acciones en la bolsa de valores de Nueva York. La compañía arrastra un desplome de 12.3% desde que inició la semana pasada, lo que equivale a una pérdida por cerca de un billón de pesos en capitalización de mercado, unas 10 veces la inversión que planea llevar a cabo en el estado que gobierna **Samuel García**. Ante el descalabro bursátil, nos reportan que Tesla fue desplazada ayer por la empresa de software Nvidia y cayó del séptimo al octavo lugar entre las compañías más valiosas del planeta.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Elon Musk

México tiene las de perder

::::: Nos dicen que en diciembre el gobierno de **Joe Biden** entregó a los secretarios de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**; de Agricultura, **Víctor Villalobos**; de Medio Ambiente, **María Luisa Albores**; y de Economía, **Raquel Buenrostro**, un paquete de 2 mil a 3 mil hojas de investigaciones sobre cómo el maíz transgénico y otros productos genéticamente modificados no perjudican la salud. Ahora, los vecinos quieren que México entregue documentos con investigaciones y argumentos científicos comprobables que muestren por qué a través de un decreto se prohíbe la importación de maíz blanco transgénico para hacer masa y tortilla. Ante la negativa, nos platican que las consultas técnicas que solicitaron bajo el T-MEC pueden escalar a un panel, en las que el país lleva las de perder.

Joe Biden

Canadá: más vale prevenir que...

::::: Continuando con el tema del maíz, nos comentan que el gobierno de Canadá hizo una solicitud de consultas como parte afectada del decreto que prohíbe que México compre maíz blanco transgénico para hacer masa y tortilla. Aunque no vende el grano, nos dicen que al gobierno de **Justin Trudeau** le preocupa la falta de respeto del gobierno mexicano al T-MEC, ya que puede aplicar restricciones a productos similares como la canola, que también es genéticamente modificada. Nos dicen que están inquietos por este tema, así como otros más que pueden tener relación con la política energética.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IN-VER-SIONES

ADIESTRAMIENTO

Pide Aviación Civil 486 mdp para centro

Para reponer su centro de adiestramiento, dañado por el sismo de 2017, la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), que dirige **Miguel Vallin Osuna**, pidió a la Secretaría de Hacienda 486.8 millones de pesos para comprar un edificio en Ciudad de México. Esta inversión servirá para recuperar la categoría 1 ante Estados Unidos.

LA MITAD DE PLAZAS

WTTC: 7 millones de mujeres en turismo

El Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) aseguró que las mujeres representan un motor en este sector, ya que ocupan más de 50 por ciento de los empleos generados en los últimos años. De acuerdo con Oxford Economics, actualmente son más de 14 millones de trabajadores en el sector, de los cuales más de 7 millones son mujeres.

AJUSTE EN TIEMPOS

Bolsa Mexicana irá con el horario de NY

El próximo domingo inicia el horario de verano en Estados Unidos, por lo que la Bolsa Mexicana de Valores cambiará sus horarios de operación para homologarlos con los mercados de Nueva York. Con ello el inicio de operación será de 6:59 horas; subasta de apertura, 7:00; mercado continuo 7:30 y el cierre a 14:30.

CARGOS

Aristos ratifica a su presidente y consejo

Aristos ratificó a **Elías José Abed Razo** como presidente, e integrará a **Yusif José Abed Jiménez**, como primer vicepresidente, y **Paul Maurice Abed Khoury**, como el segundo. De consejeros **Cristina Mejía, María Guadalupe Espinosa, Ángel Ríos y Ángel Martín Hernández.**

NOMBRAMIENTO

Alfonso Martínez llega a Nizuc Resort

Con 25 años en la industria turística, **Alfonso Martínez Guerrero** será director general de Nizuc Resort & Spa, que este año celebra su décimo aniversario en el Caribe Mexicano. Es administrador turístico por la Universidad Anáhuac con experiencia en cadenas como Camino Real y Grupo Posadas, entre otros.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	20	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

APUNTES FINANCIEROS

JULIO SERRANO ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Equidad, pero de oportunidades

Gran parte del debate sobre el rezago de las mujeres respecto a los hombres se centra en proporcionalidad. El reclamo es que las mujeres deben tener la misma representación que los hombres en todos los rubros de la vida profesional. Aunque entiendo la inconformidad y el objetivo, considero que la exigencia está mal dirigida. Lo que se debe buscar no es la igualdad de resultados, en la que la proporción de hombres y mujeres sea siempre la misma, sino la igualdad de oportunidades, en la que el mérito marque la pauta.

Habiendo dicho esto, es evidente que no les están llegando suficientes oportunidades a las mujeres. La menor movilidad social de las más pobres respecto a los hombres en la misma condición es un claro indicio. Otro es su relativa baja participación en puestos de liderazgo. Apenas uno de cada 10 consejeros de las empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores es mujer. Esta falta de diversidad en los máximos organismos de supervisión corporativa va en detrimento no solo de las mujeres, sino de las empresas al no contar con voces que representen a la mitad de la población.

El error en mi opinión es querer forzar la igualdad sin importar las habilidades de los candidatos. En otras palabras, imponer un sistema de cuotas. Lo que debe privilegiarse es la meritocracia, en la que la persona que ocupa un puesto —directivo, burocrático, académico o de cualquier índole— se elija por su capacidad y no por su género.

Como lo han demostrado una y otra vez, lo que necesitan las mujeres para eliminar la brecha con los hombres (e incluso superarnos) es tener acceso a las mismas oportunidades. Esto no garantiza que en todos los puestos existirá una representación proporcional. Dependerá de quién está mejor calificada o calificado. Habrá algunos que tengan más mujeres y otros más hombres. Lo importante es que las oportunidades sean equitativas.

Hay motivos de cierto optimismo para las mujeres. Han roto el techo de cristal en instituciones de enorme relevancia, destacan el Banco de México y la Suprema Corte. Hay más mujeres de 25 a 34 años con un título profesional que hombres. Es verdad, las mujeres con estudios superiores en México ganan, en promedio, una cuarta parte menos que los hombres. La discriminación es una explicación, pero no la única. Otra es que las mujeres suelen escoger carreras que son menos remuneradas (educación y salud, por ejemplo) que las que escogen los hombres (ingenierías y construcción, por ejemplo).

Una desventaja es que las mujeres dedican casi cinco veces más tiempo a labores domésticas y de cuidado que los hombres. Como todos sabemos, es trabajo no remunerado. Es imposible hablar de igualdad de oportunidades cuando las mujeres tienen una responsabilidad tan desproporcional en estas labores (urge un sistema nacional de cuidados). El enfoque debe de ser en la equidad de oportunidades. Las mujeres se encargarán solas de equiparar los resultados.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4D	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Incierto futuro del IFT

El presidente **López Obrador** volvió a arremeter contra el IFT al asegurar que una de las tareas pendientes que dejará a su sucesor/a es una reforma para eliminar todos los órganos autónomos y, en primer lugar, mencionó al Instituto Federal de Telecomunicaciones, cuya Junta de Gobierno, que preside en forma interina **Javier Juárez**, opera con sólo 4 de sus 7 miembros porque se ha negado, en forma tajante, a enviar al Senado la propuesta de nuevas comisionadas.

Aunque el IFT presentó el año pasado una controversia constitucional para obligar al Ejecutivo al nombramiento de los comisionados faltantes, desafortunadamente el caso está en manos de la ministra **Yazmín Esquivel**, quien lo tiene archivado y sin ninguna prisa de analizarlo, a pesar de que, en el caso de la Cofece, la SCJN sí falló en contra de **López Obrador** y lo presionó para que enviara al Senado la propuesta de nuevos comisionados y su Junta de Gobierno opera ya con sus 7 miembros, tal y como lo mandata la Constitución.

Lo que **López Obrador** no parece entender es que la reforma de telecomunicaciones que dio origen al IFT ha tenido un gran beneficio para los consumidores y el mejor ejemplo es en telefonía móvil, por la mayor cobertura en internet y porque la mayor competencia en telefonía móvil se tradujo en menores tarifas y desapareció el roaming nacional y en Estados Unidos y Canadá, gracias a los planes de AT&T, que fueron secundados por las otras empresas.

¿DUPLICIDAD DE FUNCIONES CON LA SICT?

La eventual desaparición del IFT tendría que ser una reforma constitucional y lo que espera **López Obrador** es que en las elecciones del 24 Morena obtenga la mayoría, pero de lograrlo se abriría una nueva disputa comercial en el marco del T-MEC por las millonarias inversiones que se han realizado en el sector a raíz de la reforma de 2013.

> Si desapareciera el IFT, nuevamente las concesiones de radio y tv estarían en manos del gobierno.

Otro riesgo es que, si desapareciera el IFT, nuevamente las concesiones de radio y televisión estarían en manos del gobierno y no se otorgarían ni renovarían con un esquema de transparencia, sino obedeciendo a intereses políticos.

El absurdo total es que **López Obrador** asegura que hay duplicidad de funciones entre el IFT y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT). A lo mejor ya se le olvidó que con la "austeridad republicana" desapareció la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico.

CANADÁ SE UNE A CONSULTAS EN AGRO-BIOTECNOLÓGICOS

Aunque Canadá no es un exportador de maíz a México, ya solicitó unirse a las consultas en contra del país en materia de agro-biotecnológicos, en el marco del T-MEC, porque el gobierno mexicano no ha demostrado, con base científica, que los productos genéticamente modificados son dañinos para la salud. Canadá está preocupada, al igual que Estados Unidos, porque las restricciones puedan aplicarse al comercio de otros productos, no sólo del país, afectado por las exportaciones agropecuarias.

70% DE MUJERES HAN SUFRIDO VIOLENCIA

Entre los muchos datos que se difundieron ayer con motivo del Día de la Mujer, el más preocupante es el del Inegi. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh 2021) revela que siete de cada diez mujeres mayores de 15 años han sufrido algún tipo de violencia en su vida, ya sea psicológica, física, sexual, en su patrimonio y/o discriminación. Por eso, la marcha de ayer fue la más concurrida de los últimos años, porque las mujeres ya estamos hartas de tanta violencia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	5D	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

SupTech, una realidad para finales de este año

• La presidencia de la CNBV está conciente de que requiere incorporar una plataforma innovadora.

Tras la serie de cambios que se han producido en los últimos tres años en la presidencia, vicepresidencias y direcciones de supervisión de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la necesidad de fortalecer sus capacidades presupuestales se torna crítica, no sólo para que puedan pagar mejores sueldos, sino para mejorar sus capacidades tecnológicas.

Uno de esos cambios será subir a la nube toda la información que entregan las instituciones financieras supervisadas, desde bancos hasta cajas de ahorro o sofomes reguladas, para ordenarla y utilizar una plataforma de inteligencia artificial similar a la que se utiliza en el proyecto Ellipse, que evalúa el hub de innovación del BIS, para hacer realidad en México la RegTech y SupTech.

El proceso supondrá una extensiva digitalización de los reportes regulatorios, pero también su revisión puntual para saber cuáles son redundantes, cuáles se piden y con base en qué requerimiento de regulación o de ley.

En México se utiliza desde 2017 un sistema de envío electrónico de reportes regulatorios, pero la plataforma de que dispone la CNBV, no puede realizar un análisis inteligente de información enviada por el supervisado contra la regulación exigida, lo que supone dar un paso hacia adelante en el uso de inteligencia artificial. Esto, en ocasiones, produce un gran retraso en autorizaciones y, lo peor del caso, que se califiquen como inviables proyectos de banca digital por personal que no tiene ni la capacitación técnica ni la herramienta adecuada para evaluarlos.

Le puedo comentar que la presidencia de la CNBV está consciente de que requiere incorporar una plataforma innovadora y con tecnología analítica inteligente avanzada y escalable, y se ha presentado una propuesta a la Junta de Gobierno que preside el secretario Rogelio Ramírez de la O, con el fin de avanzar hacia una efectiva SupTech. En una de ésas, hasta podría por primera vez observarse una revisión de regulaciones obsolescentes, para machearlas con los requerimientos de información que en un 60% resultan redundantes, ¿será?

DE FONDOS A FONDO

#CNBV. Por cierto, los cambios observados en los puestos de alta supervisión son muy #8M2023. En la VP de Supervisión de Banca de Desarrollo y Finanzas Populares, en lugar del polémico **Jorge Pellicer**, llegó la experimentada **Esther Limas**, con más de dos décadas trabajando en la CNBV en supervisión. Ella dejó libre la dirección general de Supervisión de Grupos e Intermediarios Financieros B, que ahora encabeza **José Ramón Canales**. Esta posición permitió los ascensos de **Aurora Torres**, **Mónica Palacios** y **Cynthia Llamas**, todas ellas, personal de carrera en materia de supervisión bancaria, lo que debiera dar tranquilidad al sistema tras lo sucedido en los últimos años: fuga de supervisores de calidad por la caída de prestaciones y salarios y, la incorporación de improvisados. Los otros dos cambios importantes son los del VP Jurídico: **Ángel Salvador Vargas Mitre** (viene de la Procuraduría Fiscal), VP de Administración y Planeación Estratégica **Francisco Joaquín Moreno** y **Rojas**

#VIPS... Con casi 60 años en el mercado, Vips, que dirige **Jaime Vásquez**, busca cerrar la brecha en su camino a crear un México igualitario. Por tal motivo ha implementado un programa de desarrollo en gestión ejecutiva, humana y estratégica, que se ha permitido que sean ya 490 mujeres las que están ocupadas en puestos gerenciales. Vips también busca crear entornos seguros, por ello la marca al igual que el resto de las que conforman de Alsea ha concretado acuerdos de colaboración con diversas alcaldías en la Ciudad de México y con gobiernos en distintos estados de la República, como Nuevo León y Jalisco, para participar como punto de apoyo para mujeres que se sientan en riesgo por acoso o cualquier amenaza a su integridad y poder obtener apoyo completo por parte del personal. En Vips, en sus más de 245 sucursales se emplea a más de 4,100 mujeres, desde los 18 y hasta más de 60 años, incluso cuentan con más de 25 años de experiencia en la marca y que representan 61.2% de sus Vipsters.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	3D	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

IFT, ejemplar

El *Padre del Análisis Superior* le daba ayer argumentos sobre la gran relevancia que ha tenido el IFT para los usuarios de telecomunicaciones, mientras se encuentra bajo un fuerte asedio por parte del gobierno.

Aquí algunos datos que deben ser estudiados para acercarse al análisis superior que, en todo momento, debe estar por encima de las creencias o de las ideas preconcebidas que muchos usan como guía para la toma de decisiones.

Entre junio de 2013, cuando inició la operación del IFT, y enero de este año han generado disminuciones de 31% en el costo de las telecomunicaciones. Destaca la caída de casi 48% en el costo de la telefonía móvil.

El trabajo regulatorio ha permitido ahorros por más de 40 mil millones de pesos a los usuarios, lo que significa que, por cada peso que se invierte en el IFT, los usuarios obtienen ventajas de 47 pesos. No existe ninguna otra entidad en el sector público que tenga estas cifras verdaderamente monumentales.

El servicio de telecomunicaciones ha permitido que haya una mayor cantidad de personas conectadas. El número de teléfonos móviles creció de 27.4 millones a 113 millones durante el lapso considerado. Hoy, 90 de cada 100 habitantes tienen línea de teléfono móvil, cuando antes de que entrara en operación el IFT eran 23 de cada 100.

La regulación asimétrica que implantó el instituto que preside **Javier Juárez** ha hecho que el agente económico preponderante pase de tener el 73% del mercado de banda ancha fija al 41% y, en banda ancha móvil, pasó de 89 a 69 por ciento.

REMATE ABIERTO

México fue el primer país de América Latina que realizó el llamado apagón analógico, que permitió la multiprogramación. Con ella se han creado mil 257 canales digitales de televisión abierta. Cuando inició el IFT había 311 canales; luego de dos licitaciones se pudo crear una nueva cadena de televisión abierta, **Imagen Televisión**, que dirige **Olegario Vázquez Aldir**, con 123 canales y 32 canales de televisión abierta regionales.

En materia de radio, se realizaron dos licitaciones que han permitido la creación de 201 estaciones de FM y 43 de AM. Se otorgaron 815 concesiones de radio no comercial, de las cuales 29 son de uso indígena, 314 sociales, 138 comunitarias y 334 de uso social.

No queda duda de que quien diga que debe desaparecer el IFT se equivoca rotundamente. Es claro que sus comisionados, que deberían ser siete por orden constitucional, y su equipo de trabajo deben ser colocados en una lista de honor dentro de la administración pública.

En las antípodas para dejar en su testamento político, el gobierno debería ver lo que se hizo excelente con la creación del IFT y, por fin, darle autonomía constitucional. Ojalá que muchas otras instancias del Estado funcionaran así.

REMATE SUMADO

En las disputas comerciales en el marco del T-MEC entre México y Estados Unidos, el gobierno de Canadá suele sumarse al lado que tendrá la razón y así lo hizo **Justin Trudeau** ahora con la disputa del maíz transgénico. Salvo que se trate de un tema como el de la madera, que sí les implicaba directamente, ellos juegan un papel de bisagra. En el panel automotriz en el marco del acuerdo comercial los canadienses se unieron a México y quedaron del lado ganador.

Hace unos días, el gobierno de **Joe Biden** pidió el inicio de consultas por este tema, en las que solicita que México le explique con base en la ciencia su posición sobre el maíz genéticamente modificado y los presuntos daños que genera en la población.

La respuesta de la Secretaría de Economía, encabezada por **Raquel Buenrostro**, es que no hay daño a Estados Unidos (deberán sumar a Canadá) y que ya respondió con base en la ciencia, de acuerdo con los lineamientos de la Cofepris.

Adicionalmente, señalan que el decreto de 2020 fue retrasado un año y suavizado —dirían algunos, "precisado"—, con lo que ya no debería existir ninguna preocupación; sin embargo, omiten considerar el daño que causan, tanto la incertidumbre, así como el únicamente mover el plazo sin tomar una decisión con base en la ciencia, no en la creencia.

REMATE CONSIDERADO

Al *Padre del Análisis Superior* le llama poderosamente la atención el trabajo que realiza HSBC, presidido por **Jorge Arce**, en materia de inclusión. Cuentan con un programa que busca, efectivamente, que las mujeres vayan creciendo laboralmente: hoy, más del 40% de las promociones les corresponden a ellas.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	2D	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

17.90, ¿sobrevaluado o... se sostiene?

El peso mexicano ha ganado mucha fuerza en el último mes. Para la 4T, es un resultado de la buena evolución económica. Para los detractores, es fenómeno coyuntural derivado del debilitamiento del dólar.

BUENA ENTRADA DE DIVISAS

Lo cierto, la economía mexicana se está viendo favorecida por su relación comercial con Estados Unidos. En primer lugar, les exportamos 570 mil millones de dólares. Eso fortalece al peso. En segundo lugar, por el famoso *nearshoring*, de empresas instaladas en otras regiones (Asia) que quieren venir a instalarse a México para exportar a EU, estamos teniendo una buena inversión extranjera directa, de 35 mil millones de dólares. También recibimos remesas récord, por los mexicanos trabajadores en EU. Y tenemos recepción de divisas por el turismo, también estadunidense.

MÁS... ALTA TASA

A esta entrada de dólares que fortalece al peso se le añade un tema crucial: el premio en tasas de interés por invertir en pesos mexicanos. El Banco de México tiene una tasa de interés del 11%, manteniendo un diferencial de tasas de más de 6 puntos porcentuales con respecto de EU y, por lo tanto, dando un buen premio a quien invierta en instrumentos con pesos mexicanos.

¿NOS LLEVA A SOBREVALUACIÓN?

Ayer, el tipo de cambio cotizó en 17.90 pesos por dólar. Y, a pesar de las enormes entradas de divisas, el peso parece empezar a tocar un piso. ¿El peso está sobrevaluado? Es difícil saberlo. Pero ni hemos tenido aumentos elevados en productividad que lleven a reducir los costos en México ni hemos crecido tanto para fortalecer tanto nuestra moneda (de hecho, el balance de crecimiento en el sexenio es malo). Y tampoco hemos bajado la inflación al 3 por ciento. De seguro el peso mexicano podrá seguir cotizando con buenos niveles, pero en el momento que EU eleve las tasas de interés, los capitales pueden olvidarse de las inversiones en pesos y volar hacia las inversiones en dólares. La fortaleza del peso mexicano a los niveles que estamos viendo parece ser una fortaleza con fragilidad, poco difícil de sostenerse. Con todo y que seguiremos teniendo entrada de divisas por exportaciones, IED y remesas. Mucho dependerá de la Fed y si eleva sus tasas de interés y a cuánto.

BANXICO, LA AYUDADITA DEL TIPO DE CAMBIO A LA INFLACIÓN

Por lo pronto, el Banco de México parece estar satisfecho con su actual tasa de interés de 11%, que mantiene un diferencial de 6 puntos porcentuales con Estados Unidos, otorgando un sobrepremio a las inversiones en pesos mexicanos. Además, el peso "fortachón" ayuda a poder importar a menores costos, pudiendo producir bienes más baratos con bienes importados.

CUIDADO, DEPENDEMOS DE LA FED Y ESTO PUEDE CAMBIAR

Sin embargo, no todo es miel sobre hojuelas. Con el tipo de cambio apreciado no les va tan bien a quienes reciben las remesas, pues les llegan en dólares más baratos y, al cambiarlas por moneda nacional, les dan menos pesos. O el caso de los exportadores, donde las exportaciones mexicanas ahora se han encarecido por el nivel del peso. En México tenemos una libre flotación, que ha sido el gran cambio positivo en el régimen cambiario. El gobierno no impone ningún tipo de cambio. El peso fuerte se debe al propio mercado, pero sólo tengamos en cuenta que las condiciones del mercado, en cuanto a tasas de interés y dólar, pueden cambiar en cualquier momento, con todo y mantener exportaciones, IED y remesas.

CIENCIA, MAÍZ TRANSGÉNICO Y CNA

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario, **Juan Cortina Gallardo**, dijo que, a su entender, no se sabía que en EU hubieran prohibido algún producto transgénico por hacer daño a la salud. Cierto. Ahí es donde el gobierno mexicano tendrá problemas. La administración obradorista, mediante decreto, prohibió la importación de maíz blanco transgénico por generar daños a la salud. El problema va a ser comprobarlo. Por eso **Raquel Buenrostro**, secretaria de Economía, prefería irse por otra óptica, donde EU probara daños a sus exportaciones, sobre todo por ser de maíz amarillo, que seguiría exportándose a México. Pero el ala dura de la 4T insistió en que el transgénico hace daño a la salud y ahí habrá problemas para comprobarlo.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	19	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

De jefes

Walmart le entra a todo y con todo

La que le quiere entrar a todo y con todo es Walmart de México y Centroamérica, que encabeza **Guilherme Loureiro**. La empresa tiene operaciones en la banca, en la salud, en la telefonía y en el internet móvil, con Cashi, Salud Servicios Médicos y Bait, y próximamente podría sumar una *fintech*, cuyo nombre será revelado en el corto plazo.

Esta semana, en su Investor Day –que por años había estado abierto a la prensa y que en esta ocasión fue un evento cerrado sólo a inversionistas–, la compañía comunicó que había recibido la aceptación de las autoridades de regulación financiera para comprar una institución de pagos electrónicos mexicana, que le permitiría a la cadena acelerar su expansión en los servicios financieros.

No dio más detalles, pero el mercado al que quiere entrar es relevante, pues en México sólo 54 millones de adultos tienen acceso a servicios financieros, únicamente la mitad cuenta con un crédito formal y 11 millones de personas reciben remesas en el país con lo que el mercado es bastante jugoso. Cashi ya permite recibir remesas, además de ofrecer opciones de crédito en quioscos de las tiendas de la empresa y desde los celulares.

Con su operador móvil virtual Bai, la cadena ya suma 5.6 millones de usuarios activos y 7.8 millones de usuarios totales. Mientras que, con Salud Servicios Médicos, Walmart cuenta con 300 mil afiliados que adquieren una membresía de bajo costo para acceder a su red de mil 500 farmacias y 500 consultorios. Lo dicho, va con todo.

Vips se fortalece

Tras un periodo de dos años en el que había mantenido una lenta recuperación producto de la pandemia del coronavirus, la cadena de restaurantes Vips, que lleva **Jaime Vásquez**, cerró el año pasado con un crecimiento de 34 por ciento anual en ventas a mismas unidades, considerando sólo las sucursales que tienen un año de operación, con lo que superó el desempeño de Starbucks, que aumentó 31.8 por ciento, y el de Chili's, que creció 31.4 por ciento anual.

Además, en el cuarto trimestre del 2022, Vips, con sus 249 restaurantes, presume cifras positivas que hablan de una franca recuperación en el segmento en el que compite. En el reporte de resultados de Alsea que dirige Armando Torrado a nivel global, se informa que Vips registró un crecimiento en ventas mismas tiendas de 15.1 por ciento en comparación con el último cuarto del 2021. La estimación es que el buen desempeño de la cadena seguirá este 2023. En México, Vips representa un 15 por ciento de los ingresos totales de Alsea.

Traxión acelera

El operador de camiones de carga y de transporte de personal, Traxión, que preside **Aby Lijtszain**, anunció que BTG Pactual comenzó la cobertura de la empresa al colocarla en un precio objetivo de 48 pesos por título, además de otorgarle recomendación de 'compra'. Lo anterior implica un potencial de apreciación de más de 37 por ciento comparado con los precios de cotización actuales de los títulos de la compañía de logística, sin olvidar el alcance que les brindará sumarse a la plataforma de un banco que ha expandido sus operaciones en Brasil, Chile, Colombia, Perú, México y Argentina. Traxión identifica el auge del *nearshoring* y el potencial del servicio *cross-border*, como oportunidades de crecimiento y, sin duda, las quiere aprovechar.

Reconocen a la ganadería

En el marco del Día Nacional de la Ganadería, la Confederación Nacional Ganadera (CNOG), que reúne a más de mil 500 productores pecuarios del país, reconoció a Grupo Lala, de **Eduardo Tricio**, con el Premio "Personalidad del Sector Pecuario" por su trabajo, cuidado e impulso a la industria ganadera del país, donde ha colaborado para consolidar altos niveles de productividad, competitividad y sostenibilidad de los procesos de producción en los que participa.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	6	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise

Extiende Pemex contrato con KPMG hasta 2025

Roberto Salcedo

EN LOS ÚLTIMOS días de febrero Pemex decidió extender el contrato como auditor externo de KPMG, con lo que la firma ingresará unos 277 millones de pesos, aproximadamente.

La consultora que comanda **Víctor Esquivel** continuará revisando y dictaminando los estados financieros de la petrolera hasta el año 2025, o sea, más allá del sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**.

KPMG ha logrado mantenerse en esta posición desde que sustituyó en los tiempos del "neoliberalismo" a PwC, cuestionada públicamente por avalar la compra a sobreprecio de la planta de fertilizantes Fertinal.

La auditora estaba sujeta al Artículo 26 de los Lineamientos para la Designación, Control, Evaluación del Desempeño y Remoción de Firmas de Auditores Externos.

El ordenamiento establece que las firmas externas podrán auditar al mismo ente público hasta por cuatro ejercicios fiscales consecutivos y que después de dos ejercicios fuera, podrán regresar.

Pero tras el cambio de régimen de Pemex con la Reforma Energética de **Enrique Peña Nieto** de paraestatal a empresa productiva del Estado, dejó de ser considerada una entidad pública.

En esa coyuntura, la petrolera que ahora dirige **Octavio Romero** se libró de las reglas de la Secretaría de la Función Pública de **Roberto Salcedo** para controlar a las firmas auditoras que compiten en el sector.

De ahí que la 4T decidió trabajar con KPMG con resultados al parecer satisfactorios al cierre de 2022 y no vistos en los últimos 10 años, con una utilidad neta y ganancias por 23 mil millones de pesos.

Lo anterior, por supuesto, impulsado por un precio promedio del crudo mexicano que se colocó en casi 90 dólares por barril; es decir, un 36% por arriba del promedio que se manejó en el 2021.

Sin duda, el escenario de guerra en Ucrania terminó beneficiando a estos reportes que, avalados por KPMG, llegan a las manos de la CNBV, la BMV y, en Estados Unidos, a la Securities and Exchange Commission.

EL PRESIDENTE ANDRÉS Manuel López Obrador aseguró que la nueva aerolínea del gobierno, la Mexicana de la 4T, iniciaría operaciones en diciembre próximo. Complicado. Y no solo porque para poder echarla a volar la Secretaría de la Defensa tiene que tener los certificados de operación expedidos, cosa que no será posible en tanto no se promulguen las nuevas leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil. Sin embargo, el principal reto al que se está enfrentando la institución que comanda el general **Luis Cresencio Sandoval** es el arrendamiento de aviones. Por lo que se sabe Airbus, que preside **Guillaume Faury**, ya les respondió que no tiene disponibles aparatos y Boeing, que dirige **Dave Calhoun**, no ha contestado. Trascendió que hay una tercera vía que sí podría ser viable: Embraer, que encabeza **Francisco Gomes Neto**. La fabricante de aviones comerciales, militares y ejecutivos la fundó el gobierno de Brasil que la controló con 51% de las acciones hasta 1994, cuando la vendió a tres grupos privados. No obstante a la fecha posee una "acción de oro", un 1% que le da un poder de influencia en sus decisiones. La Sedena está negociando ya con el gobierno de **Luiz Inácio Lula da Silva** y no se descarta que las pláticas fructifiquen en la próxima visita del presidente brasileño a México.

Francisco Gomes Neto

LOS SIGUIENTES SERÁN días definitorios para la venta de Banamex. Justo ahora se vive la etapa más dura de la negociación con **Germán Larrea**. El tema de los pasivos contingentes y el derrotero de las cuentas grandes que son el eje de cientos de contratos en nóminas, tarjetas de crédito y seguros, son los dos puntos de inflexión. Le decía no hace mucho que un pasivo importante son los sistemas informáticos. Es un flanco vulnerable del banco que dirige **Manuel Romo** y que lo ha llevado a colocarse como uno de los que más quejas registra por hackeos. Citi, que preside **Jane Fraser**, contrató a NTT Data para efectuar un diagnóstico de la infraestructura y plantear soluciones. Se trata de una de las consultoras de tecnologías de la información más respetadas del mundo.

Manuel Romo

LE DECÍA HACE un par de días que **Zoé Robledo** solo está a la espera de la señal de Palacio Nacional para renunciar al IMSS para irse a hacer campaña por la gubernatura de Chiapas. El virtual precandidato por Morena ya tiene empacadas sus cosas. Y como parte de su salida también empieza a mover sus fichas para seguir teniendo ascendencia en el Seguro Social vía sus más cercanos colaboradores. Es el caso de **Aunard de la Rocha Waite**, quien desde ayer dejó de ser el estratégico coordinador de Adquisiciones para asumir la operación ni más ni menos que de los dineros del IMSS Bienestar para lograr su integración. Su lugar pasó a ser ocupado por **José Gonzalo Badillo Marino**, quien se venía desempeñando como secretario particular de Rocha. Es decir, todo queda en familia.

CONSTANCIO CARRASCO, EL magistrado operador del ex presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar**, y del llamado "Grupo Oaxaca", ha presumido con todos sus cercanos que deben estar tranquilos. Que ya lo comisionaron en la máxima instancia de procuración de justicia del país, en donde está seguro que, con el apoyo de otros ministros, podrá seguir operando como estaba acostumbrado hasta el año pasado. Ahora Carrasco presume a todo el que quiera oírlo que solo deja de ser "el octavo consejero" para convertirse en el "doceavo ministro". ¡Pácatelas! Este movimiento, dicen, preocupa mucho al personal del Poder Judicial que ahora encabeza **Norma Piña** por la cercanía y el papel que Constancio jugó para Zaldivar.

Constancio Carrasco

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	20	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Esa loca idea de que EU entre a México

La muerte de estadounidenses en Matamoros es una tragedia que duele a todo aquél que no esté desequilibrado. Provoca vergüenza mostrar en lo que nos hemos convertido en algunas esquinas nacionales.

En este país matan a diario. Casi siempre. Eso es una muestra de que, hasta ahora, ningún presidente ha sido capaz de poner orden.

Si del otro lado de la frontera asesinan igual, resulta doloroso, pero la solución nos es muy ajena y ya tenemos muchas ocupaciones locales con nuestras propias miserias.

Ahora, todo lo anterior, no detiene la marcha de la economía. La indolencia de inversionistas ante la pena nacional o continental, muestra que al final para nosotros, los que conformamos el mercado mundial que compra de todo, lo importante es que cuando vayamos a la tienda, esté lleno el anaquel.

El crimen no cambió la tendencia. Ayer subió la Bolsa, el dólar sigue abajo de los 18 y el "nearshoring" huele a más súper peso con tanto extranjero que llega al país a pagar en moneda nacional a las cosas que necesita para llenar una fábrica.

En este espacio abordé lo de parques industriales llenos en Juárez, Chihuahua; la llegada de industriales chinos a Salinas Victoria, Nuevo León, y el estallido global que provocó el anuncio de Tesla en Santa Catarina.

Vaya, hasta Yucatán ya aparece tercero como destino de relocalización de fábricas que estaban en Asia, apenas detrás de los regios y de Coahuila. Vayan a Google y busquen el caso de Woodgenix en Kanasín, solo como un ejemplo.

Por eso resulta absurdo pensar en lo que ayer un senador mexicano, nacional, declaraba a una reportera de radio, diciendo que comprendería y apoyaría la entrada de las fuerzas estadounidenses a México ante el descontrol de la seguridad del país.

PARTEAGUAS

Jonathan Ruiz

Opine usted:
jruiz@elfinanciero.com.mx
Facebook: @RuizTorre
@RuizTorre

Eso –aunque trató de matizar el sujeto que cobra como legislador–sería una ocupación, poco menos que una invasión.

No es menester registrar aquí el nombre del personaje. Hay cosas más importantes.

Más allá de opiniones nacionalistas, ninguno de los intérpretes de esas peroratas presenta un plan para evitar que con la hipotética llegada de un tercero en discordia, este país en folclórico desmadre caiga en la anarquía.

Y en la anarquía, la nada. Estados Unidos tendría un Afganistán en donde quería tener fábricas. El riesgo de tener estados mexicanos cayendo en calidad de pasillo para la inmigración de todos. De todos. Asiáticos, africanos, ucranianos, venezolanos, salvadoreños, llenando las calles de San Diego o de McAllen y de ahí… hasta Canadá.

Lean esto esos que, también viviendo de este lado, aspiran a ceder el control:

"México recuperó terreno en el comercio con Estados Unidos en enero de 2023 y logró posicionarse como su primer socio comercial, desplazando a China, quien había ocupado ese puesto durante dos años consecutivos en este mes, de acuerdo con las cifras de la Oficina de Estadísticas de EU", reza la nota de ayer de Jassiel Valderamar, en El Financiero.

"Las estadísticas del Buró de Censos revelaron que el comercio total entre Estados Unidos y México registró una cifra histórica en el primer mes de 2023, por un monto de 63 mil 936 millones de dólares y superando en 12.3 por ciento las cifras de enero de 2022.

Canadá siguió en el segundo puesto con 61 mil 847 millones de dólares y China con 51 mil 346 millones de dólares en el tercer puesto. México no ocupaba el primer puesto del comercio con Estados Unidos en un mes de enero desde 2020".

¿Qué incentivo real tienen los vecinos para echarse encima la carga de gobernar un país con una geografía tan complicada como éste?

¿Qué les diría el presidente Joe Biden a los banqueros e inversionistas que tienen dinero y créditos puestos en el país? ¿O cómo saca a todos los inmigrantes estadounidenses que siguen llegando a México para evitar los altos costos de vida en California? ¿Qué explicación ofrecería a 30 millones de habitantes con raíces mexicanas, que votan cada dos años?

Seguramente, los principales grupos financieros mundiales, que son quienes más compran pesos en estos días, están esperando que su inversión en esta moneda se desplome.

¿Una intervención? Por favor…

Director General de Proyectos Especiales y Ediciones Regionales de EL FINANCIERO

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	2	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los ganadores y perdedores del dólar barato (II)

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q

La semana pasada analizábamos los efectos que en diferentes ámbitos tiene **un dólar que se ha abaratado** más allá de cualquier expectativa.

Lo subrayo, porque ya hay algunos que han empezado a decir que no descartaban un dólar a menos de 18 pesos. ¡Pamplinas!

Desconfíe de quien se lo diga.

Los más optimistas pensaban que este año tendríamos un tipo de cambio cercano a los 20 pesos o a lo sumo, un poco menos.

Pero, le sigo refiriendo **la contrastante historia de los que ganan y los que pierden** con una cotización tan inesperada.

1-Los que anticipaban una hecatombe.

Hoy ya mejor no lo dicen, pero había bastantes analistas y políticos que aseguraban que sus muy altos contactos en Nueva York y Zurich, o entre los más ricos del país, les anticipaban que no consideraban que este gobierno pudiera llegar a su quinto año sin detonar **una crisis financiera de grandes proporciones,** que estaría acompañada de una devaluación.

Muchos de ellos recomendaron tomar grandes cantidades de dólares, que compraron cuando el tipo de cambio estaba en cerca de 20 pesos. Era **un seguro ante la crisis que presuntamente vendría**.

Se trataba de un gobierno populista y autoritario que iba a tratar de quedarse en el poder a toda costa e iba a intervenir en el banco central o a gastar lo que fuera necesario para obtener respaldo de los más pobres.

Hoy todavía muchos insisten en que el peso fuerte es una fantasía y que tendremos pronto una gran devaluación.

Por lo pronto, quienes así ven las cosas, **forman parte de los perdedores.**

Pueden no serlo en el futuro. Hoy lo son.

2-Los grandes exportadores.

En la columna pasada en la que abordamos este tema, me referí a los exportadores como los perdedores del dólar barato.

Déjeme comentarle que hay de exportadores a exportadores. Hay una parte importante de nuestro **sector manufacturero más exitoso** que a su vez forma parte de los **grandes importadores**.

El impacto del dólar barato en este segmento no es tan importante porque la pérdida de ingresos en sus exportaciones por un dólar barato se compensa por lo menos parcialmente por el ahorro en sus compras al exterior.

No es así en un segmento que **paga en pesos y cobra en dólares**. Como le comentaba, hay una parte del sector agropecuario que está en esa condición.

Pero creo que, a diferencia de otros tiempos, la dinámica exportadora fundamental no dependerá en lo esencial del tipo de cambio sino del ritmo de la economía de los Estados Unidos.

3-La falacia presidencial.

No hay duda de que uno de los grandes ganadores del dólar barato es Andrés Manuel López Obrador. Desde su primer día de gobierno le quedó claro que un peso fuerte iba a ser signo de éxito económico para la mayoría de los votantes.

A AMLO no le importan ni los analistas ni los empresarios. Su voto en todo el país vale tanto como una sola colonia popular de las miles que hay en México.

Pero, puede equivocarse si percibe que **con el peso fuerte ya tiene ganada la voluntad de la mayoría**.

El problema es que si **la canasta básica**, o al menos algunos de sus productos esenciales, se han disparado, a un amplio segmento de la población ya no le importa que el peso está fuerte si con su ingreso ya no le alcanza.

4-Los jóvenes que ya no se acuerdan de las devaluaciones.

La más reciente devaluación traumática ocurrió en los últimos meses del 2008, cuando se detonó una crisis financiera global. Fue hace poco más de 14 años.

La última que se produjo por factores domésticos se presentó en 1994. **Hace ya 29 años.**

Hay toda una generación que no vivió esos eventos, por lo que **el fantasma de la devaluación ya no los asusta**.

Para mucha gente, un peso fuerte no genera ni preocupación ni percepción de riesgo.

Los eventos asociados a una depreciación mayúscula de nuestra moneda solo los conocen por la historia o por lo que sus mayores les han contado.

Cierro este análisis comentando que fallaron los que anticipaban desde hace años una devaluación inminente, pero también pueden fallar los que piensan que el dólar barato es una realidad que no puede cambiar.

Seguiremos comentando del tema.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	1-28	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Maíz transgénico, costosa disputa

México se encamina hacia un riesgoso y potencialmente costoso panel de solución de controversias, con su principal socio comercial: Estados Unidos.

La prohibición del gobierno mexicano a la importación de maíz genéticamente modificado para consumo humano y del uso del herbicida, glifosato detonó intensas preocupaciones en el gobierno estadounidense y ya solicitó consultas técnicas al respecto.

Las consultas técnicas son una primera fase no contenciosa para buscar resolver dudas y tratar de alcanzar acuerdos.

Es un proceso no contencioso llevado bajo el Capítulo 9 del T-MEC sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

Las consultas técnicas bajo el CMSF constituyen un procedimiento no contencioso que da un plazo de 170 días para discutir cualquier asunto sanitario o fitosanitario que pueda afectar negativamente el comercio.

Si no se disipan las dudas y no se alcanzan acuerdos, entonces EU puede convocar a un panel arbitral de solución de controversias.

Una versión periodística de Bloomberg aseguró ayer que el gobierno de Canadá solicitó consultas por el mismo tema a México.

Sin embargo, no se registró información oficial al respecto ni de Canadá ni de México.

En caso de que se confirme, el problema sería mayor para México, al enfrentar a sus dos socios comerciales en un panel arbitral.

Hay que recordar que por ahora está pendiente la posibilidad de que EU convoque a otro panel de solución de controversias por la política energética de México.

El periodo de diálogo no contencioso, concluyó y las partes no llegaron a un acuerdo. En cualquier momento, EU podría convocar el panel.

En este otro tema, Canadá sí solicitó formalmente las consultas respectivas y mantiene una posición similar a la de EU.

El gobierno mexicano ha respondido con respuestas individuales a las empresas quejosas, tanto de EU como de Canadá, pero no ha decidido modificar su política energética.

El panel de solución de controversias en materia de energía, está en suspenso, pero no se ha cancelado.

En cuanto al tema agro biotecnológico, el gobierno mexicano ha buscado desinflar el problema. Pero parece que su esfuerzo fue infructuoso.

Aunque modificó el decreto presidencial que prohibía de manera general la importación de maíz amarillo para constreñirlo a la importación de maíz amarillo para el consumo humano, mantuvo la prohibición del glifosato.

El gobierno mexicano consideró que al permitir la importación de maíz amarillo para uso industrial y forrajero, lograba desactivar el problema, pero parece que el cálculo le falló.

Días después de que la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro** emitió un comunicado en el que calificó de política la posición del secretario de Agricultura, **Tom Vilsack**, y advirtió que si la representante comercial de EU, **Katerine Tai** quería iniciar un panel de solución de controversias, tendría que comprobar los daños a sus productores.

La respuesta de EU, fue la solicitud de consultas técnicas.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, al día siguiente de que EU hiciera la solicitud formal de las consultas declaró que México está dispuesto a ir a un panel de solución de controversias por el diferendo sobre el maíz.

Así entonces, el gobierno de México defenderá su postura restrictiva sobre el maíz transgénico en un panel de solución de controversias bajo las reglas del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), de acuerdo con la advertencia presidencial.

EU sostiene que la política de México en torno al maíz transgénico no está basada en criterios científicos y exige que si los tiene los haga públicos y los demuestre.

México dice que busca preservar sus especies nativas de maíz y la salud de los mexicanos.

El Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, que encabeza **Juan Carlos Anaya** estima que México compró al país vecino 18 millones de toneladas de maíz transgénico en 2022, valuadas en casi 6,000 millones de dólares, utilizado en su mayoría como forraje en granjas porcinas y bovinas.

El cuerpo especializado advierte que si se llevara a cabo un panel, México tendría mucha probabilidad de perder y poner en riesgo con aranceles a productos del sector agropecuario, agroalimentario y otros sectores.

Considera que el tema es científico y no político y un acuerdo entre las partes debe circunscribirse a criterios basados en ciencia. Al tiempo.

CRE bloquea la competencia

Bruno Donatello

Debate económico

Bruno Donatello
bdonatello@eleconomista.com.mx

CRE bloquea la competencia

Arrastrar los pies en el trámite de esas solicitudes había sido la política implícita para la Comisión Reguladora de Energía desde los inicios del sexenio...

La economía de mercado surte sus efectos benéficos en favor de la sociedad cuanto más intensa sea la competencia en su seno. Esto es lo que puede leerse en los manuales de economía, aunque en México la Comisión Reguladora de Energía (CRE) parece pensar exactamente lo opuesto. Las barreras de entrada a nuevos participantes en el mercado pueden estar marcadas por factores puramente económicos –como una inversión inicial de gran tamaño– o por requisitos administrativos. Y este parece ser precisamente el caso con la CRE, que tiene acumuladas pendientes de resolución aproximadamente 10,000 solicitudes para permisos de operación, de las cuales cerca de 8,000 corresponden al sector de hidrocarburos.

Arrastrar los pies en el trámite de esas solicitudes había sido la política implícita para la Comisión Reguladora de Energía desde los inicios del sexenio. No obstante, apenas hace unos días esa política se hizo explícita y oficial al expedirse en el Diario Oficial el Acuerdo A/004/2023, ordenamiento que según el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) "restringe la atención de trámites pendientes y futuros de participantes del mercado". En términos del mencionado acuerdo, el organismo atenderá por mes tan sólo 50 de esas solicitudes pendientes en el ramo de hidrocarburos y tan sólo 15 en el campo de la electricidad. O sea que en dos años se despacharán tan sólo el 15% de las solicitudes acumuladas para hidrocarburos. ¡Parece casi una burla!

Un camino a seguir para los afectados sería el de la queja en contra del acuerdo referido. En términos del CCE, "solicitamos la modificación del acuerdo en apego al marco jurídico vigente y la habilitación de un sistema eficiente y transparente de plazos y tiempos que fomente el dinamismo y la competencia en el sector energético mexicano". Al respecto, es claro que la intención de fondo del acuerdo de marras es defender la posición monopólica de Pemex en el mercado petrolero y de la Comisión Federal de Electricidad en el ramo de electricidad.

Y el tema también presenta implicaciones en cuanto a la materia energética en el marco del T-MEC. Ello, por obstruir "de manera artificial" los trámites para que las inversiones se realicen en ese sector. En tal sentido, el ya citado Consejo Coordinador Empresarial expresó que tales medidas "contravienen los compromisos asumidos por México en el marco de las consultas comerciales con Estados Unidos y Canadá". Con todo, en la nota no se habló de una posible controversia.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	7	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La gran depresión

La Fed podría irse al otro extremo

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Cuando se habla de medicamentos se dice que hay efectos secundarios al beneficio curativo que se pretende con la droga.

Las operaciones militares justifican los efectos colaterales, cuando hay víctimas inocentes que no eran el objetivo de algún operativo.

Y pues en esta guerra que se libra contra la inflación por parte de los bancos centrales del mundo, el medicamento monetario que se aplica tiene invariablemente efectos secundarios o colaterales que los bancos autónomos deben considerar si son tolerables o no.

Un banco central como la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed), tiene un mandato dual. Tiene que cuidar el poder de compra de su moneda, el dólar, pero al mismo tiempo tiene que procurar que en su economía haya pleno empleo, esto es, que haya crecimiento económico.

En este balanceo que tienen que hacer los integrantes del Comité de Mercado Abierto de la Fed hay ocasiones en que deben cargarse completamente de un lado y claramente descuidar el otro.

Ya lo vimos durante muchos trimestres, vamos durante muchos años, que la Fed llevó sus tasas de interés no solo por debajo de los niveles de equilibrio con la tasa de inflación, sino de plano al cero absoluto de rendimiento.

Este cargo total hacia el lado del privilegio del crecimiento económico no fue realmente criticado por nadie, porque la economía gozó de dinero muy barato para el consumo y el privilegio de la inversión física en Estados Unidos.

Pero sí implicó la advertencia de muchos analistas que anticiparon esa salida de capitales hacia los mercados emergentes que, con sus diferentes grados de confianza, ofrecían mejores rendimientos financieros a los capitales.

También, quedó plasmada la advertencia de los efectos secundarios, de esos daños colaterales, que se podían generar en la propia inflación, por ejemplo, en el mercado inmobiliario.

La crisis llegó de forma repentina, pero fue por los canales sanitarios con la pandemia de Covid-19, lo que llevó primero a un derrumbe económico, compensado con las tasas de interés en cero. Y, después, a burbujas inflacionarias que implicaron un cambio rápido y radical en la política monetaria.

Hoy, tras muchos trimestres de presiones inflacionarias importantes, la Fed quiere cargarse al lado contrario y privilegiar el combate a los precios altos sobre el propio desempeño de la economía.

Ese mensaje en el Senado estadounidense de Jerome Powell, presidente de la Fed, es una alerta de que, si en algún momento la jugada radical fue derrumbar las tasas de interés en el nombre de la recuperación económica, hoy podrían brincar al otro extremo en donde una desaceleración, y por qué no, una ligera recesión, podrían ser tolerables en el nombre de combatir, con todo, la persistente alta inflación.

La reacción de los mercados fue virulenta porque el titular del banco central de Estados Unidos describió que ve margen de maniobra en la fortaleza económica estadounidense como para arrastrar la carreta hacia el lado del combate total e intransigente de la inflación.

Esto implica que un efecto secundario de la medicina monetaria, uno de los daños colaterales de la operación militar de las tasas de interés de la Fed, se habrá de sentir en los mercados emergentes que en algún momento vivieron de las mieles de la inundación de dólares de años pasados.

Hoy, tras muchos trimestres de presiones inflacionarias importantes, la Fed quiere cargarse al lado contrario y privilegiar el combate a los precios altos sobre el propio desempeño de la economía.

La importancia del Estado de México en año electoral

ahuertach@yahoo.com

El **Estado de México** es **la segunda economía** más grande del país al aportar 9.1% del **PIB nacional** y el 13.4% de la **población total** del país. Para **Laura González Hernández**, presidenta del **Consejo Coordinador Empresarial del EdoMex** (**CCEM**), los temas de atracción de nuevas **inversiones**, **desarrollo económico** y **detonación de empleo** deben seguir siendo prioritarios hacia adelante.

En diciembre de 2022, **S&P Global Ratings** ratificó la calificación del **Estado de México** en **"AA-"** en **Escala Nacional** con **perspectiva estable**, destacando que la actual administración está comprometida con mantener políticas de deuda y liquidez prudentes. El Gobierno estatal ha mantenido una **contabilidad** y **administración financiera** adecuada a través de los cambios de administración y el **Estado** tiene un buen nivel de **transparencia fiscal** apoyada por un buen manejo de la **Secretaría de Finanzas del Estado**.

En temas electorales, de acuerdo con la última encuesta de **Massive Caller** publicada ayer miércoles 08 de marzo, la candidata de la Alianza **"Va por México"**, **Alejandra del Moral**, ha reducido la diferencia a menos de 7 puntos porcentuales con **Delfina Gómez** al registrar una intención de votos del **32.6%** contra **39.5% respectivamente.**

Veremos en las próximas semanas a quién beneficia la declinación de **Juan Zepeda** candidato de **Movimiento Ciudadano**.

LA CNOG RECONOCIÓ A GRUPO LALA

En el marco del **Día Nacional de la Ganadería**, uno de los sectores más relevantes en la economía nacional, la **Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas** (**CNOG**) con más de 80 años que dirige **Homero García de la Llata** y que reúne a más de mil 500 productores pecuarios del país, reconoció **a Grupo Lala** de **Eduardo Tricio** con el Premio **"Personalidad del Sector Pecuario"** por su trabajo, cuidado e impulso a la industria ganadera del país, donde ha colaborado para consolidar los más altos niveles de productividad, competitividad y sostenibilidad de los procesos de producción en los que participa.

En este sentido, **México** se ubica en el lugar 11 en **producción ganadera primaria** a nivel mundial y lugar seis mundial en producción de **carne bovina**, además de estar ubicados en la posición 13 en **producción de leche**. De ahí, la relevancia de un sector que crece y se consolida año con año.

ANPACT VA POR META VERDE

México se ha consolidado como **líder mundial en producción de tractocamiones** con 122 mil 135 unidades al cierre de 2022, según cifras de la **Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones** (**ANPACT**); no obstante, el desafío es intensificar los esfuerzos para alcanzar la electromovilidad e implementación de tecnologías limpias.

La **Asociación** encabezada por **Miguel Elizalde** se ha encargado de fortificar las acciones para que la renovación de flota se centre en unidades verdes, motivo por el que participó arduamente en el **"Taller para la transición hacia vehículos pesados cero emisiones California-México"**, iniciativa de **Alianza Mx** de la **Universidad de California-Riverside** y del **Centro de Investigación y Tecnología para el Medio Ambiente** (**CERT**). Así, la directiva no perdió oportunidad de pedir se cumplan los contenidos regionales asentados en el **T-MEC.**

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	16	09/03/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Tendrá construcción sexenio perdido, CMIC hoy 70 años y Francisco Solares se reelige mañana

Hoy y mañana habrá mucha actividad en la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), ya que primero se celebrarán los 70 años de dicha agrupación y luego será la asamblea en donde **Francisco Solares** se reelegirá para su tercer y último periodo.

Para ese rubro, tan trascendente, los últimos años han resultado difíciles debido a las políticas públicas del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Este año tampoco será sencillo. En la encuesta de Citibanamex que lleva **Manuel Romo**, si bien el pronóstico para el PIB 2023 mejoró a 1.4%, cuando en enero estaba en 0.9%, la dinámica todavía será mediocre.

Para la construcción se espera un avance entre 4% y 5%, luego de crecer 5% en 2022. El impulso viene de la cadena productiva con cemento, acero y otros insumos. Sólo construcción que cayó 18% el año pasado, quizá repita un número negativo.

Para los miembros de la otrora Cámara Nacional de la Industria de la Construcción creada en marzo de 1953, se han tenido mejores tiempos. Lo de "Nacional" en el nombre se modificó, porque que ese gremio es parte de la Federación Internacional de la Industria de la Construcción.

Aún con el desempeño del 2023 y el que venga en 2024, la construcción aún no logrará superar el nivel de producción del 2018. En otras palabras, entorno acotado por 6 largos años.

Es imprescindible que mejore la inversión, con políticas públicas más afocadas: Solares hace ver que en México hay dinero, pero éste debe utilizarse de forma eficiente. En el sexenio buena parte del gasto se ha concentrado en las obras icónicas: AIFA, Dos Bocas y el Tren Maya.

Vaya, la limitada inversión pública puede ser un cuello de botella para el "nearshoring" en lo que es energía, gas, transporte, agua.

De los pocos segmentos que han crecido es por la inversión privada como los parques industriales dada la dinámica exportadora, porque ni siquiera la vivienda social, tan relevante cuando se habla de aprovechar la mano de obra, camina.

Así que poco que celebrar y más bien con la expectativa de tener pronto mejores tiempos.

ARANCELES DE EU A AGROALIMENTOS EL RIESGO POR PANEL EN MAÍZ

Si México llega a un panel con EU por el maíz, Economía de **Raquel Buenrostro** no tendrá argumentos para defender la prohibición al producto genéticamente modificado. Pero además el riesgo es la imposición de aranceles a las exportaciones del sector agroalimentario por EU. El GCMA de **Juan Carlos Anaya** puntualiza que la cifra involucrada es de 268 mil 728 mdd, incluida la cerveza y tequila que suman casi 33,000 mdd. Aguacate son más de 16,000 mdd y carne bovina 14,000 mdd. A su vez el maíz que importamos significa 5,000 mdd anuales. Obvio la FDA, responsable de proteger la salud en EU, no tiene ninguna dificultad contra los alimentos biotecnológicos. Tampoco la OMS.

TRAS REELEGIRSE EN CONCANACO, TEJADA ÉNFASIS A DIGITALIZAR

Conforme al script ayer **Héctor Tejada** fue reelecto para su tercer periodo en Concanaco tras reanudarse la 107 asamblea, pendiente por ciertos amparos que interpusieron algunos socios y que se revocaron. Después del mediodía se eligieron a los 66 consejeros que votaron, ya que el empresario de León era candidato de unidad. Una de sus prioridades será empujar la digitalización de sus miembros, incluidos los ligados al turismo con grandes oportunidades.

ZAGA DEBUT EN TEXTIL, ENCUENTRO HOY Y CONTRABANDO AL ALZA

Hoy se realizará el VI Encuentro Nacional de la Cadena Fibra-Textil-Confección-Calzado que organiza la cámara textil que ahora preside **Rafael Zaga Saba**. Estará **Raquel Buenrostro** de Economía. Rubro con enormes desafíos por la inflación y la caída del poder de compra. Además, el contrabando incontenible y ni hablar de los robos en carretera.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		09/03/2023	CARTONES

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO ESTABA MUERTO, ANDABA EN OTRO BÚNKER

EL UNIVERSAL

GALINDO Un mismo objetivo

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO ♦ OCIO PRESIDENCIAL

El Sol de México

REFORMA

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO		09/03/2023	CARTONES

TAL CUAL

Alarcón

REFORMA

EL FINANCIERO

Garci

EL UNIVERSAL

KEMCHS Justicia

MILENIO

RAPÉ/#8M

NO HAY PARA TODO ● MAGÚ

La Jornada

ACTIVISTA DE OCASIÓN - **Hernández**

LA CRÓNICA DE HOY

El Sol de México

Rubén | Otro desaparecido

Rictus
@monerorictus

EL ECONOMISTA

Anti monumento

Chavo del Toro

EL ECONOMISTA

Lacrimógeno

Perujo

GREGORIO

MACHO EN CRISIS ● EL FISGÓN

EXCELSIOR

SOLÍS

Los vientos del 8M

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2023, AÑO DE FRANCISCO VILLA, EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO"

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD		09/03/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

07/03/2023
17:00 Hrs

Al 25 de febrero de 2023 a nivel mundial, se han reportado **758,140,521 casos confirmados** (364,792 casos nuevos) y **6,857,879 defunciones** (3,307 nuevas defunciones).*

En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **0.003%** (2,226,767).*

La letalidad global es de **0.9%. ***

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. Nota: Las regiones con 0%, no tienen datos registrados hasta esta actualización.*En espera de actualización de la OMS.

Región OMS	América	Europa	Pacífico Occidental	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África
Casos en las últimas 24 horas	300,437	46,923	16,613	578	229	12
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	82.4%	12.9%	4.6%	0.2%	0.1%	0%

Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.

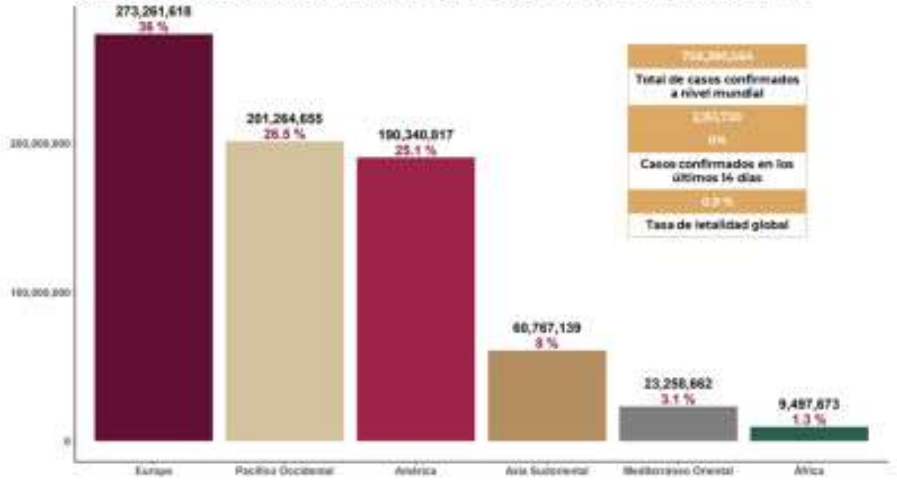

Hasta la fecha, se han reportado casos en **237 países, territorios y áreas**, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de **763 casos y 13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.

El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: [25/febrero/2023].

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2

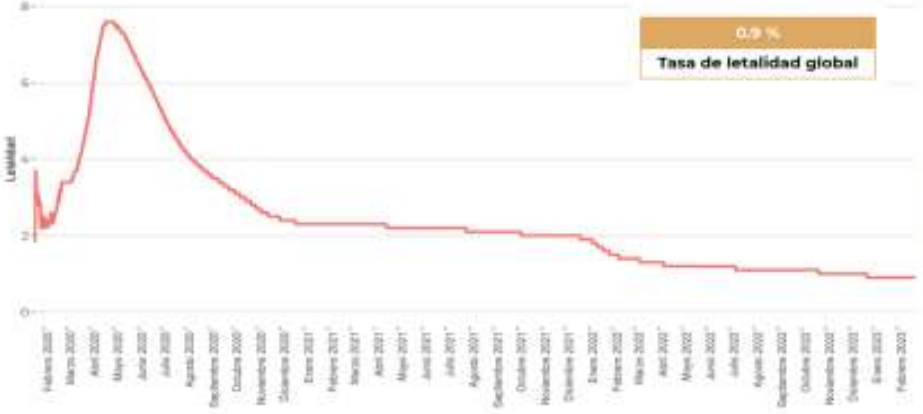

Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2023. Disponible en línea: https://covid19.who.int/ (última cita: 25/febrero/2023).
*Tasa de letalidad: Personas que enfermaron y murieron por COVID-19 a nivel global.

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/808199/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.03.07.pdf

PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
SALUD SECRETARÍA DE SALUD		09/03/2023	NACIONAL

Informe Técnico Semanal COVID-19 MÉXICO

07/03/2023
17:00 Hrs

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado¥ y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 10 del 2023 con fecha de corte del 06/03/2023.

¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento.

La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,471,065 casos totales y 333,102 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La tasa de incidencia de casos acumulados de 5,693.1** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2023 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predomino en mujeres (53.5%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.

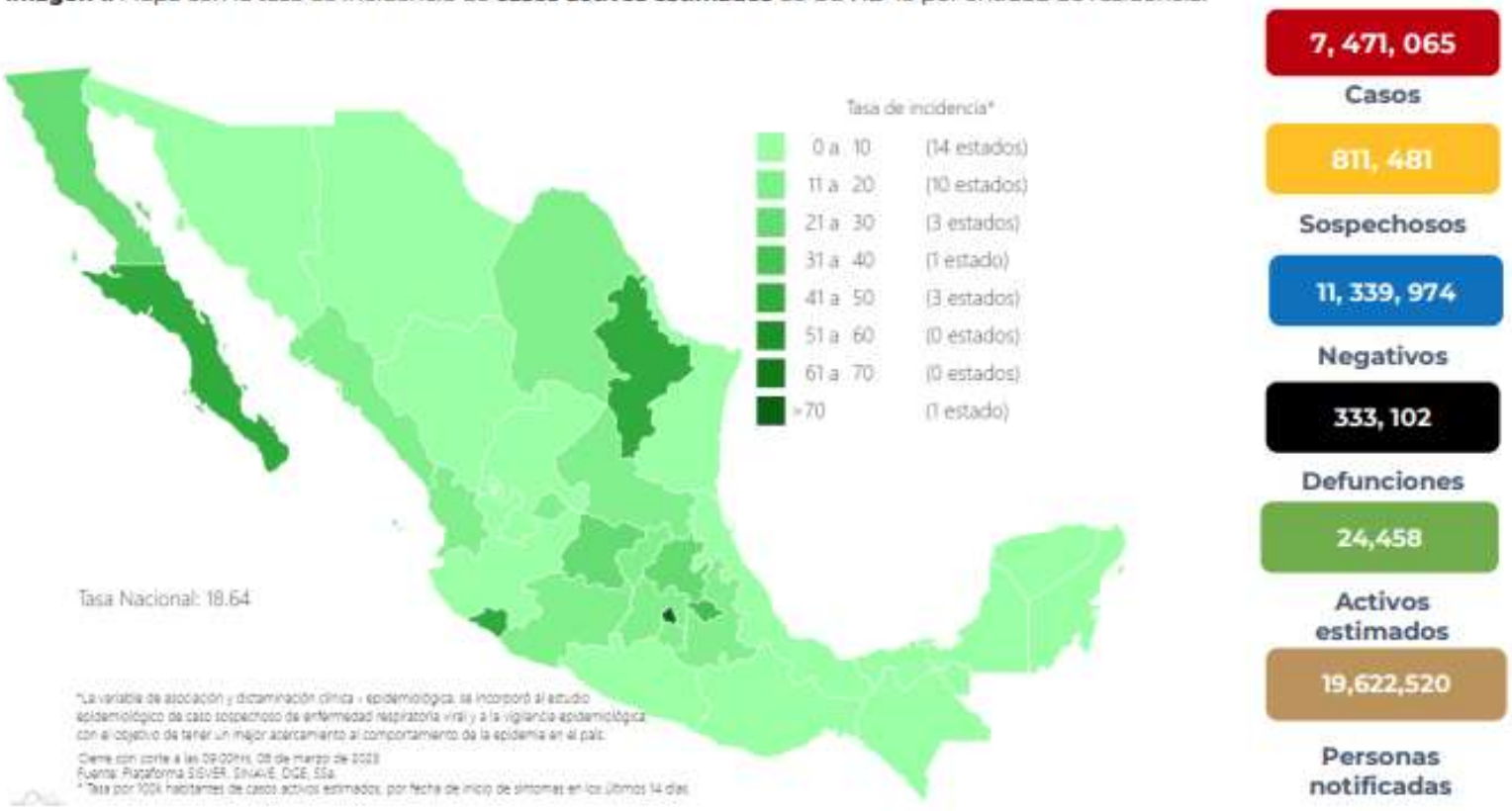

Mapa interactivo COVID-19 en México: https://covid19.sinave.gob.mx

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/808199/Informe_Tecnico_Semanal_COVID-19_2023.03.07.pdf

CORONAVIRUS (COVID-19)

Jalisco reporta 136 casos y dos defunciones más Covid-19.- La Secretaría de Salud informó que suman 706 mil 768 personas que han contraído Covid-19, además de 16 mil 976 fallecidos por esta enfermedad, desde la llegada de la cepa pandémica a la entidad. La dependencia estatal reportó 136 casos nuevos este miércoles, así como dos defunciones más por la enfermedad. Jalisco suma, además, 33 mil 104 casos sospechosos y se ha descartado el contagio de 290 personas. [MILENIO]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXV LEGISLATURA

9 de marzo de 2023

PORTADAS INTERNACIONALES

Louisville police rife with abuse, Justice Dept. says

Arming Ukraine stresses U.S. facilities

Women rejoin the workface, adding strength to economy

Desperate fight to stay in her home

Sunak facing clash with EU on 'unlawful' asylum plans

VW puts European battery plant on hold as it seeks €10bn of US support

El feminismo exhibe su fuerza a pesar de la fractura política

Retraites: les syndicats en appellent à Macron

Narcos en Rosario: fiscales advierten sobre complicidad de presos con guardiacárceles

Crise nas empresas e juros altos freiam crédito e ameaçam o crescimento

Jornada por la mujer se celebró con marchas, actividades culturales e iniciativas universitarias

Expertos: La indexación salarial no es viable en Venezuela

TEMAS MEDIÁTICOS

- **8M: Mujeres del mundo salieron a las calles para luchar por sus derechos**
- **La ciudad ucraniana de Bajmut podría caer en manos rusas "en los próximos días": OTAN**
- **Argentina desplegó fuerzas contra el narcotráfico en Rosario**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Diputados mexicanos avalaron que autoridades migratorias realicen revisiones.- La Cámara de Diputados de México aprobó un dictamen que establece que el Instituto Nacional de Migración, además de los lugares destinados al tránsito internacional de personas establecidos, podrá llevar a cabo revisiones de carácter migratorio dentro del territorio mexicano para comprobar la situación migratoria de los extranjeros. [SWISSINFO]

Diputados aprobaron ley para garantizar a las mujeres una vida libre de violencia vicaria.- El proyecto, que prevé reformar diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, fue aprobado en la Cámara de Diputados. Entre las expresiones la violencia vicaria están el inicio de procesos de custodia para coartar visitas, separación forzada, sustracción ilícita de las hijas e hijos o incluso su asesinato, así como la fabricación de delitos y la limitación de derechos políticos-electorales. [INFOBAE]

Diputadas presentarán iniciativa para que agresores de mujeres no sean servidores públicos.- El Grupo Plural de Diputadas presentará una iniciativa llamada 3 de 3 contra la violencia para que ningún agresor o agresora de mujeres ocupe cargos en el servicio público, ya sea por elección popular o nombramiento. [FORBES]

AMLO presentó una reforma al artículo 33 que evita expulsar a extranjeros por temas políticos.- El gobierno de Andrés Manuel López Obrador envió una iniciativa a la Cámara de Diputados para reformar el artículo 33 constitucional, para evitar la expulsión de personas extranjeras que opinen o participen en asuntos políticos del país. [INFOBAE, RT, FORBES]

Cercanos a Morena obtuvieron los mejores puntajes en el examen para ser consejeros del INE.- Dos aspirantes cercanos a Morena fueron quienes obtuvieron el mejor puntaje en el examen para ser consejeros del Instituto Nacional Electoral aplicado ayer martes por el Comité Técnico de Evaluación. Los puntajes más altos fueron de Jaime Miguel Castañeda Salas y Bertha Alcalde Luján, [FORBES, INFOBAE, EL PAÍS]

MESA DIRECTIVA

Senadores y Diputados prometieron pisar el acelerador en abril para desahogar pendientes.- Los presidentes de las Mesas Directivas de las dos cámaras del Congreso, el diputado Santiago Creel Miranda y el senador Alejandro Armenta Mier, acordaron agilizar los trabajos legislativos, pues una buena cantidad de reformas y nombramientos se encuentran rezagados. [INFOBAE]

DIPUTADAS Y DIPUTADOS

PT

La Reforma que faltaba: la 4T busca modificar el Poder Judicial de la Federación.- Reginaldo Sandoval, de la bancada del PT en la Cámara de Diputados, presentó y detalló de qué va su Reforma al Poder Judicial de la Federación, donde se trastoca la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal. [INFOBAE]

MÉXICO

GOBIERNO

AMLO se reunió con directivos de Tesla en Palacio Nacional para analizar proyecto en Nuevo León.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que se reunió con directivos y técnicos de Tesla en Palacio Nacional, con el fin de conocer y analizar más detalles de la construcción de la Gigafábrica en Nuevo León. [INFOBAE, SWISSINFO, FORBES]

Es politiquería el escándalo por el secuestro de estadounidenses en Tamaulipas: AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que es politiquería el escándalo que los grupos conservadores de Estados Unidos y México han hecho entorno al secuestro y asesinato de dos ciudadanos de aquel país en Matamoros, Tamaulipas. [FORBES]

México consideraría "temerario" que Estados Unidos declare terroristas a los carteles.- El Gobierno de México calificó de "temeraria" la propuesta de algunos republicanos de declarar terroristas a los carteles mexicanos, al tiempo que invitó al Ejecutivo de Joe Biden a trabajar juntos sin dañar la relación bilateral. [SWISSINFO]

Canadá también pidió consultas con México sobre prohibición de maíz transgénico.- Canadá solicitó consultas formales con México sobre sus restricciones a las importaciones agrícolas genéticamente modificadas, en virtud del acuerdo de libre comercio que incluye también a Estados Unidos. [FORBES, BLOOMBERG]

POLÍTICA

SENADO

Senado mexicano avaló tipificar el acoso sexual contra las mujeres en espacios públicos.- El Senado de la República de México avaló tipificar el acoso sexual en contra de mujeres, adolescentes y niñas en espacios y transporte públicos, donde con frecuencia son violentadas. [RT]

Senado mexicano no autorizará la entrada de ningún Ejército extranjero.- La Cámara de Senadores en México no autorizará la entrada de ninguna fuerza militar extranjera en el país, al representar una violación a la soberanía nacional, aseguró el líder de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal. [SWISSINFO]

JUDICIAL

TEPJF desechó 250 demandas contra el "Plan B" por carecer de “afectación directa”.- Del total, 241 fueron interpuestas por personas que se identificaron como trabajadoras de algún órgano del Instituto Nacional Electoral, mientras que las nueve restantes provenían de personas ajenas a dicho organismo. Las y los impugnantes basaron sus demandas en el argumento de que las modificaciones legales en materia electoral vulneraban sus derechos políticos y electorales. [INFOBAE]

GENERAL

Indígena torturada hace 21 años gana caso a militar.- La condena de 20 años de prisión que recibió un militar mexicano es para su víctima, una activista indígena me’phaa, una victoria ante el poder militar y ante un sistema judicial ineficiente en un país donde los soldados ocupan cada vez más espacio en labores de seguridad. [AP]

Dos de cada tres mujeres se sienten inseguras en México.- Casi dos de cada tres mujeres, el 63% del total, se sienten inseguras en México y menos de la mitad considera tener las mismas oportunidades que los hombres, reveló una encuesta de la agencia Poligrama. [SWISSINFO]

CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Así se vivió la marea violeta por el 8M en varios estados de México.- Este 8 de marzo mujeres de todos los estados tomaron las calles para exigir igualdad de género y un alto a los feminicidios. Aunque el de la Ciudad de México fue el más sustancial, las mujeres de otras entidades no se quedaron atrás. A través de redes sociales circularon imágenes de las manifestaciones por el Día Internacional de la Mujer en Monterrey, Estado de México, Zacatecas, Puebla, entre otras entidades, donde las mujeres cantaron, gritaron, pintaron y quemaron objetos a su paso para ser escuchadas. [INFOBAE, PRENSA LATINA, SWISSINFO, FORBES, EL PAÍS, BLOOMBERG]

8M: Mujeres del mundo salieron a las calles para luchar por sus derechos.- Las luchas son diferentes en cada país, pero las manifestaciones y reivindicaciones por los derechos de la mujer se replican por todo el mundo. Preocupa especialmente la situación en varios países de Medio Oriente y en Ucrania, donde la violación se ha convertido en un arma más de guerra. [FRANCE 24, AP, DW, SWISSINFO]

ONU alertó sobre las reacciones adversas ante los avances feministas.- Integrantes de varios grupos de expertos de Naciones Unidas se mostraron preocupadas en el Día de la Mujer, por las crecientes reacciones adversas ante los avances en los derechos de las mujeres y niñas en el mundo, y pidieron más esfuerzos para preservar lo conseguido. [EFE]

Guterres: "Los derechos de las mujeres no deben sucumbir en los Silicon Valleys".- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, advirtió de la discriminación de género que se vive en el mundo digital y subrayó que "los derechos de las mujeres no deben sucumbir en los Silicon Valleys de este mundo". [EFE]

Afganistán es el país "más represivo" para las mujeres, denunció la ONU.- Naciones Unidas llamó a los talibanes a poner fin "inmediatamente" a las "restricciones draconianas" que imponen a las mujeres en Afganistán, que calificó como el "país más represivo" del mundo en este campo, en un mensaje en el Día Internacional de la Mujer. [SWISSINFO, AP, DW]

Cepal llamó a superar la ciberviolencia de género y la brecha digital.- La Comisión Económica para América Latina y el Caribe llamó a superar la brecha de género digital, a fomentar la participación de más mujeres en ciencia y tecnología y a erradicar la ciberviolencia de género. [SWISSINFO]

Biden recordó a las mujeres afganas, iraníes y ucranianas en el 8M.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, recordó los "ataques a los derechos" de las mujeres afganas, iraníes y ucranianas con motivo del Día Internacional de la Mujer. [SWISSINFO]

Grupos de mujeres protestaron en Afganistán para reclamar sus derechos bajo el yugo talibán.- Grupos de mujeres se manifestaron en Afganistán para reclamar los derechos y libertades perdidos desde la llegada de los talibán al poder hace más de año y medio, un tiempo en el que de acuerdo con Naciones Unidas los radicales han tratado de "borrar" de la vida pública a la mitad de la población, relegada de nuevo bajo la excusa de la 'sharia' y ley islámica. [EUROPA PRESS]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Ucrania busca parar avance ruso más allá Bajmut y Moscú ve más cerca victoria.- Ucrania pretende desgastar a las fuerzas rusas en Bajmut para evitar que continúen su ofensiva hacia otros bastiones ucranianos en el Donbás, explicó el presidente Volodímir Zelenski, mientras Moscú prosigue su lento avance en la urbe, donde controla cada día más territorio. [SWISSINFO, EFE]

Jefe del Grupo Wagner anuncia avances rusos en Bájmut.- El propietario de la compañía militar rusa Grupo Wagner afirmó que sus tropas han ganado terreno en el crucial bastión ucraniano de Bájmut, donde continúan los combates en la batalla más larga de la guerra. [SWISSINFO, DW, EUROPA PRESS]

Drones ucranianos atacan con bombas incendiarias la ciudad cercana a la planta nuclear de Zaporiyia.- Naves no tripuladas ucranianas atacaron con bombas incendiarias la ciudad de Energodar, cercana a la planta nuclear de Zaporiyia, informan las autoridades de la urbe. La ofensiva provocó un incendio de cuatro hectáreas, que se propagó a lo largo del tendido eléctrico que alimenta la ciudad y la estación de bombeo. [SPUTNIK]

La ciudad ucraniana de Bajmut podría caer en manos rusas "en los próximos días", dijo la OTAN.- La ciudad ucraniana de Bajmut podría caer en manos de las tropas rusas "en los próximos días", admitió el secretario general de la Organización del Tratado del Atlántico Norte, Jens Stoltenberg. [SWISSINFO]

Borrell propuso que la Unión Europea envíe municiones almacenadas a Kiev.- La Unión Europea puede suministrar las municiones a Kiev directamente desde los almacenes europeos, afirmó el jefe de la diplomacia europea, Josep Borrell. Para implementarlo, precisó, el bloque europeo puede gastar más de 1.000 millones de euros. [SPUTNIK]

Zelenski invitó a McCarthy a visitar Ucrania en medio de la división del Partido Republicano sobre detener a Rusia.- El presidente ucraniano invitó al presidente de la Cámara de Representantes, Kevin McCarthy a visitar Ucrania, en medio de una creciente división entre los legisladores republicanos sobre si Estados Unidos debería continuar apoyando los esfuerzos del país para luchar contra la invasión rusa. [WASHINGTON POST]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres avisó desde Kiev de la "importancia crítica" de prorrogar el acuerdo para exportar cereales.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, advirtió de la "importancia crítica" que tiene que Ucrania y Rusia aprueben una nueva prórroga del acuerdo para exportar cereales a través del mar Negro, una herramienta clave para garantizar la seguridad alimentaria a nivel mundial. [EUROPA PRESS]

El sabotaje en los Nord Stream debe ser investigado por autoridades competentes.- El sabotaje a los gasoductos Nord Stream 1 y 2 debe ser investigado por "diferentes autoridades competentes", dijo el 8 de marzo el portavoz de la Organización de las Naciones Unidas, Farhan Haq. [SPUTNIK]

Ucrania negó cualquier implicación con los atentados contra el Nord Stream.- Ucrania negó tener relación con los actos de sabotaje contra los gasoductos rusos Nord Stream 1 y 2 que tuvieron lugar el pasado mes de septiembre. [EFE]

Amnistía Internacional denunció los graves riesgos a los que se enfrentan las mujeres en Ucrania: "Sufren las peores consecuencias".- La Organización No Gubernamental Amnistía Internacional denunció los "graves riesgos" a los que se enfrentan las mujeres en Ucrania tras un año de invasión por parte de Rusia y ha señalado que son ellas quienes "sufren las peores consecuencias de la brutalidad de la guerra". [EUROPA PRESS]

GENERAL

Alemania sigue la pista de un barco por el sabotaje de los gasoductos rusos Nord Stream.- Más de cinco meses después del espectacular sabotaje de los gasoductos rusos Nord Stream en el mar Báltico, Alemania anunció que está investigando un barco, sospechoso de transportar los explosivos, para intentar saber quiénes fueron los autores. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden propondrá acabar con los subsidios a las petroleras en su presupuesto.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, presentará un proyecto presupuestario en el que se propone acabar con los subsidios a las petroleras, bajar los precios de los medicamentos y financiar con dinero público la educación infantil. [SWISSINFO]

Casa Blanca reconoce que declarar 'terroristas' a los cárteles mexicanos no sería útil.- La Casa Blanca aseguró que designar como organizaciones terroristas a los cárteles de narcotráfico que operan en México no facilitaría la tarea de combate al crimen organizado en el país latinoamericano. [SPUTNIK]

LEGISLATIVO

Avanzó plan de republicanos de Estados Unidos para declarar como terroristas a cárteles mexicanos.- El objetivo de los republicanos estadounidenses de declarar a los cárteles del narcotráfico como grupos terroristas dio un paso más en esa dirección con la presentación de un proyecto de ley que aboga por esa designación y por autorizar la actuación del Ejército. [FORBES]

Crimen organizado controla grandes porciones de México, insistió Marco Rubio.- El senador republicano, Marco Rubio, volvió a criticar la estrategia del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de no combatir a los grupos del narcotráfico e insistió que como consecuencia de ello, gran parte del territorio mexicano está bajo control del crimen organizado. [INFOBAE]

JUDICIAL

Justicia investiga a policía de Memphis por muerte Nichols.- El Departamento de Justicia anunció que revisará las normas del departamento de policía de Memphis, Tennessee, en lo relativo al empleo de la fuerza, las políticas de desescalamiento y las unidades especializadas tras la muerte a golpes de Tyre Nichols durante su arresto. [AP]

Condenan a cárcel al primer ejecutivo farmacéutico por venta de opioides en Estados Unidos.- Laurence Doud, que durante años dirigió la compañía Rochester Drug Cooperative, es el primer responsable de una farmacéutica condenado por vía penal como consecuencia de su papel en la crisis de los opioides en Estados Unidos. [DW]

MIGRACIÓN

Desplome en cruces fronterizos, alivio político para Biden.- El fuerte desplome del número de cruces ilegales en las fronteras estadounidenses registrado desde diciembre podría estar mitigando los ataques de los republicanos contra el presidente Joe Biden, en momentos en que el mandatario se esfuerza por reformar un sistema de asilo inoperante que le ha atormentado a él y a sus predecesores. [AP]

Un juez federal bloqueó el programa bajo el que Biden ha liberado a miles de migrantes tras cruzar la frontera.- Un juez federal de Florida dictaminó que el Gobierno que preside Joe Biden ha violado la ley al autorizar que decenas de miles de personas sean liberadas en el país tras cruzar la frontera mientras las cortes de inmigración deciden sus solicitudes de asilo. [TELEMUNDO, UNIVISIÓN]

GENERAL

Powell aclaró que la Fed aún no ha tomado ninguna decisión sobre los tipos.- El presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos , Jerome Powell, aclaró que el organismo no ha tomado aún una decisión sobre cuánto subirá los tipos de interés y que está a la espera de conocer varios datos económicos. [SWISSINFO]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

NICARAGUA

Nicaragua cerró dos universidades de la Iglesia católica.- Nicaragua cerró dos universidades ligadas a la Iglesia católica, al privarlas de personería jurídica por "incumplimientos" de leyes, un día después de tomar la misma medida con los principales gremios empresariales. [DW]

Piden a OEA convocar a Asamblea General por situación de Nicaragua.- 11 organizaciones opositoras nicaragüenses exigieron a la Organización de Estados Americanos que convoque a una sesión extraordinaria de la Asamblea General dedicada a la situación de Nicaragua. [DW]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina desplegó fuerzas contra el narcotráfico en Rosario.- El Gobierno de Argentina desplegó los primeros refuerzos policiales para combatir el narcotráfico en la ciudad agroindustrial de Rosario, a 300 km al norte de Buenos Aires, en reacción a recientes episodios de violencia que se cobraron la vida de un niño en un tiroteo. [DW]

BOLIVIA

Justicia boliviana autorizó procesar sin privilegios a Áñez por muertes en su gestión.- La Justicia boliviana autorizó el procesamiento sin privilegios de la expresidenta de facto Jeanine Áñez (2019-2020) por las muertes en su gestión, informó el Ministerio de Justicia. [SPUTNIK, TELESUR]

BRASIL

Policía de Brasil investigará si Bolsonaro compensó comercialmente a Arabia Saudí por las joyas regaladas.- La Policía Federal de Brasil investigará si la Administración de Jair Bolsonaro ofreció algún tipo de contrapartida comercial a Arabia Saudí a cambio de las joyas valoradas en 16,5 millones de reales que entregaron al expresidente y a su esposa, Michelle Bolsonaro, en 2021. [EUROPA PRESS]

CHILE

Chile inició las campañas para elegir a los 50 redactores de su nueva Constitución.- Chile comenzó un periodo de campaña de dos meses para elegir el 7 de mayo a los 50 miembros del Consejo Constitucional, órgano encargado de redactar la nueva ley fundamental del país suramericano en el que será la segunda fase de un proceso político. [EFE]

COLOMBIA

Nueva ministra trabajará por transformar la Educación en Colombia.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, posesionó a Aurora Vergara como nueva ministra de Educación, la primera mujer afrodescendiente de este país en ocupar esta cartera. [PRENSA LATINA, SWISSINFO]

Petro denunció un atentado contra el director de la Unidad Nacional de Protección de Colombia.- El presidente de Colombia, Gustavo Petro, afirmó que se produjo un "atentado" para acabar con la vida del director de la Unidad Nacional de Protección , Augusto Rodríguez. [EUROPA PRESS]

JEP imputa a 10 exmiembros de FARC por 14 crímenes de guerra contra población.- La Jurisdicción Especial para la Paz imputó a diez antiguos miembros de dos frentes de las extintas FARC por 14 crímenes de guerra y lesa humanidad, que incluyen homicidios, desplazamiento y reclutamiento de menores, cometidos en el suroeste de Colombia. [SWISSINFO]

ECUADOR

Primer caso de gripe aviar en humanos en América Latina destapa una preocupante falta de control y vigilancia.- Una niña de 9 años estuvo a punto de morir tras convivir con gallinas enfermas en una aldea de Ecuador, sin que saltasen las alarmas durante dos semanas [EL PAÍS, SWISSINFO]

PARAGUAY

Suspendieron debate presidencial en Paraguay en medio de polémica con candidato.- El debate entre los dos principales candidatos a la Presidencia de Paraguay, previsto para el 2 y el 16 de abril próximo, fue suspendido por los organizadores, tras la "condición" planteada por el aspirante oficialista, Santiago Peña, de ampliar el número de participantes en el intercambio. [SWISSINFO]

PERÚ

Castillo aseguró estar "secuestrado injustamente" y negó su implicación en corrupción.- El expresidente de Perú Pedro Castillo aseguró que se siente "secuestrado", también negó los cargos de corrupción y anotó que "se han armado un castillo de delitos con colaboradores comprados". Esto sucede luego de que desde el Congreso acusaran constitucionalmente al exmandatario por presuntamente encabezar una organización criminal. [SPUTNIK]

EUROPA

TikTok trata de calmar temores en Europa por privacidad.- TikTok presentó nuevas medidas para proteger los datos de sus usuarios en Europa, en un intento de evitar que más gobiernos le prohíban a sus empleados usar la aplicación de propiedad china en sus celulares de trabajo. [AP]

FRANCIA

Macron propone una reforma para incluir el derecho al aborto en la Constitución.- El presidente de Francia anunció que "en los próximos meses" su gobierno presentará un proyecto de ley para tratar de reformar la Constitución e incluir el derecho al aborto, una iniciativa que, en principio, no necesitaría ser refrendado por la ciudadanía en un plesbiscito. [EUROPA PRESS, SWISSINFO]

Gobierno de Francia asumió que los paros complicaron el transporte durante días y criticó los bloqueos.- Las protestas en Francia contra la reforma de las pensiones han provocado este martes nuevos problemas en el transporte público y la circulación, una situación que el propio Gobierno, crítico con los "bloqueos", asume que aún se prolongará varios días más. [EUROPA PRESS, SWISSINFO, AP, NEW YORK TIMES]

Senado francés aprobó el artículo que retrasa la edad de jubilación de 62 a 64 años.- La Cámara alta votó a favor del artículo 7 del proyecto de la reforma pensional, el cual se centra en el incremento del tiempo laboral necesario para acceder a la jubilación. [FRANCE 24]

GEORGIA

La oposición accedió al Parlamento georgiano.- Miles de personas que protestaron en la capital de Georgia, Tbilisi, contra la ley de agentes extranjeros por segundo día, intentaron derribar las puertas del patio del Parlamento nacional y entrar en el edificio gubernamental. [RT]

GRECIA

Grandes manifestaciones en Grecia tras la tragedia ferroviaria.- Miles de personas marcharon en Atenas y otras ciudades griegas en protesta por la muerte de 57 personas en el desastre ferroviario más grave que haya conocido el país y que puso al descubierto las deficiencias del sistema de transportes. [AP, EUROPA PRESS]

IRLANDA

Irlanda votará en noviembre una reforma de la Constitución para eliminar alusiones sexistas.- El Gobierno de Irlanda anunció que los ciudadanos deberán pronunciarse en referéndum en noviembre sobre una reforma de la Constitución llamada a eliminar las alusiones sexistas, en concreto cambiando dos artículos que circunscriben a las mujeres "dentro del hogar". [EUROPA PRESS]

PORTUGAL

Apartaron a tres curas señalados por comisión que investigó abusos en Portugal.- Dos sacerdotes del archipiélago de Azores y otro de Évora fueron apartados preventivamente tras ser incluidos en la lista elaborada por la comisión de expertos que investigó los abusos a menores cometidos desde 1950 en el seno de la Iglesia católica en Portugal. [SWISSINFO]

REINO UNIDO

Comparado con la Alemania nazi, el Gobierno británico defendió su plan antimigración.- El Gobierno británico defendió su controvertido proyecto de ley sobre migración ilegal ante las críticas generalizadas, incluidas las del exfutbolista Gary Lineker, presentador estrella de la *BBC*, que comparó su discurso sobre los refugiados con el del régimen nazi. [SWISSINFO, AP, EUROPA PRESS]

SUIZA

Comenzó juicio vinculado a amigo personal y presunto testaferro de Putin.- El Tribunal de Zúrich abrió juicio a cuatro exempleados de Gazprombank por colaboración con Serguéi Roldugin, amigo de Vladímir Putin, acusado de haber llevado al exterior parte de la fortuna del presidente ruso. [DW]

ASIA

CHINA

Hundimiento de una mina en China en febrero dejó 53 víctimas entre muertos y desaparecidos.- El hundimiento de una mina de carbón en China en febrero dejó 53 víctimas entre muertos y desaparecidos, declaró el ministro de Situaciones de Urgencia, dando por terminadas las operaciones de rescate. [SWISSINFO]

IRÁN

Unesco pidió investigar intoxicación de niñas en Irán.- La agencia cultural de Naciones Unidas expresó su preocupación por la aparente intoxicación de miles de niñas escolares en Irán y pidió investigar lo sucedido. [AP]

Estados Unidos espera que Irán "cumpla con sus obligaciones" en el acuerdo alcanzado con el OIEA.- El Gobierno de Estados Unidos indicó que espera que las autoridades iraníes cumplan con el acuerdo alcanzado con el Organismo Internacional de la Energía Atómica. [EUROPA PRESS]

ISRAEL

Israel atacó posiciones de Hamás en la Franja de Gaza tras hallar un artefacto explosivo junto a sus tropas.- Las Fuerzas de Defensa de Israel llevaron a cabo un ataque contra un puesto de observación del Movimiento de Resistencia Islámica en la Franja de Gaza tras hallar un artefacto explosivo colocado al paso de las tropas junto a la valla situada en la frontera. [EUROPA PRESS]

ONU pidió cesar escalada de violencia en Cisjordania.- El coordinador especial de la Organización de Naciones Unidas para la paz en Oriente Medio, Tor Wennesland, llamó a poner fin a la creciente violencia Cisjordania ocupada luego de que el Ejército israelí asesinó a seis palestinos. [TELESUR]

PAKISTÁN

Policía usó cañones de agua para dispersar marcha.- La policía paquistaní usó cañones de agua y gas lacrimógeno para dispersar una marcha de partidarios del ex primer ministro, Imran Khan, en la ciudad oriental de Lahore. Más de 40 manifestantes fueron arrestados por violar la prohibición de realizar mítines en la ciudad. [AP]

SIRIA

Aviones F-16 israelíes atacaron el aeropuerto internacional sirio de Alepo.- Cuatro cazas F-16 de Israel realizaron un ataque contra el aeropuerto internacional de la ciudad de Alepo, en el norte de Siria, comunicó el jefe adjunto del Centro Ruso para la Reconciliación en el país árabe. [SPUTNIK]

Tres muertos en supuesto ataque de dron en Siria.- Al menos tres personas murieron en una explosión en el este de Siria, de acuerdo a reportes. Un grupo que monitorea la guerra dijo que la detonación probablemente se debió a un ataque de dron contra milicianos con apoyo iraní. [AP]

TAIWÁN

Taiwán sospecha que barcos chinos cortaron internet a islas.- Para conectarse con el mundo exterior, los 14.000 residentes de Matsu dependen de dos cables de internet submarinos que llevan a la isla principal de Taiwán. La Comisión Nacional de Comunicaciones, que citó datos del servicio de telecomunicaciones de la isla, acusó a dos barcos chinos de cortar los cables. [AP]

Líder de la Cámara Baja de Estados Unidos dijo que se reunirá con la presidenta de Taiwán.- El líder de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, el republicano Kevin McCarthy, anunció que se reunirá con la presidenta de Taiwán en California y no descartó una visita a la isla. [SWISSINFO, EUROPA PRESS]

YEMEN

Murieron 14 mujeres y niños en naufragio frente a Yemen.- Al menos 14 mujeres y niños murieron en un naufragio que se produjo días atrás en el Mar Rojo frente a la costa de Yemen. [AP]

ÁFRICA

MOZAMBIQUE

La época de lluvias dejó 117 muertos en Mozambique desde octubre.- El ministro de Obras Públicas y Recursos Hídricos de Mozambique informó de la muerte de 117 personas a consecuencia de las fuertes lluvias que han estado cayendo en todo el país desde octubre de 2022. [EUROPA PRESS]

TÚNEZ

Justicia tunecina prohibió salir del país a activista anticorrupción.- La justicia tunecina prohibió abandonar el territorio nacional a la expresidenta de la Instancia para la Verdad y la Dignidad de Túnez Sihem Ben Sedrine, investigada por un supuesto caso de corrupción. [SWISSINFO]